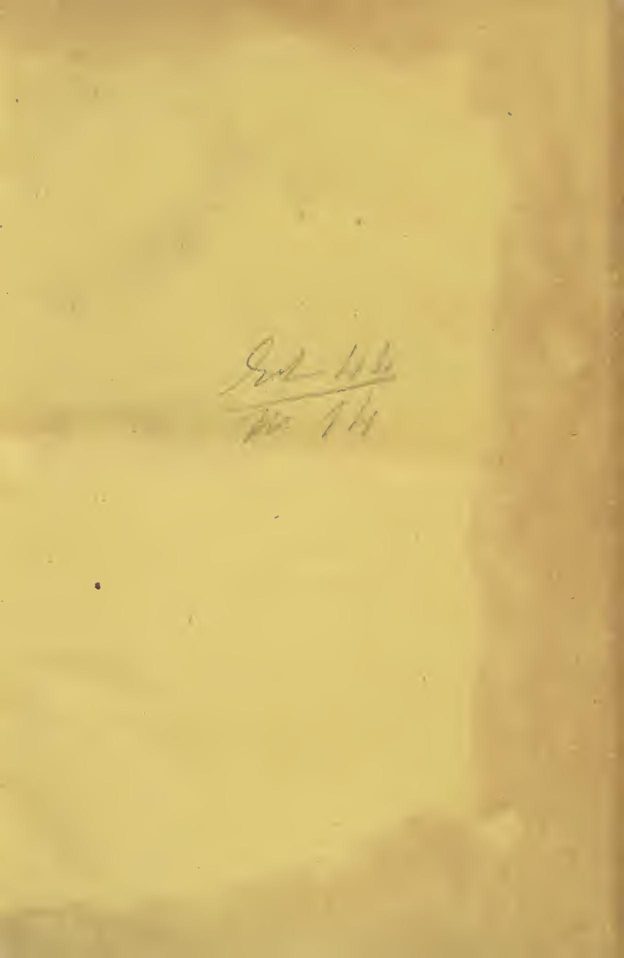




LA CRUZ,

REVISTA RELIGIOSA DE ESPAÑA
Y DEMAS PAISES CATOLICOS,

DEDICADA

A MARIA SANTISIMA,

en el misterio

DE SU INMACULADA CONCEPCION,

PUBLICADA CON CENSURA Y APROBACION ECLESIÁSTICA.

AÑO DE 1859.

TOMO II.



Portae inferi non praevalebunt adversus eam...

SEVILLA.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE D. A. IZQUIERDO,
calle Francos núms. 44 y 45.

CONFERENCIAS PREDICADAS POR EL P. FELIX, JESUITA,

EN LA CATEDRAL DE PARIS, DURANTE LA CUARESMA DE 1859.

CUARTA CONFERENCIA.

Jesucristo no se contentó con colocarse en persona en la sociedad cristiana como centro vivo de toda autoridad, creó tambien para formar el respeto y la obediencia en los pueblos cristianos, tipos humanos de su divina autoridad. Ha creado la paternidad cristiana ó la autoridad de Jesucristo en la familia, dándola, para formar hijos dignos de ella, una consagracion, un ministerio y una abnegacion completamente divinas. Ha creado el sacerdocio cristiano ó la autoridad de Cristo en el templo, con el triple poder de hablar, de perdonar y de sacrificar. Ha creado la monarquía cristiana ó la autoridad de Cristo en la patria, la monarquía que enaltece á los súbditos por la obediencia,

porque llevando el sello de su derecho divino, obedece á la Iglesia, monarquía espiritual, y se sacrifica por la felicidad del pueblo, que es lo que constituye el objeto de la monarquía temporal. En fin, para reasumir estas tres autoridades, y formar un respeto mas grande todavía, Jesucristo ha creado el Pontificado cristiano, autoridad de Jesucristo en el universo; el Pontificado, que es á la vez la plenitud de la paternidad, la plenitud del sacerdocio y la plenitud de la monarquía.

No quiero por esto decir que Jesucristo se halle de la misma manera en todos los tipos de la autoridad; se halla en diversa manera y en grados diferentes, que es lo que constituye la variedad admirable; pero está en todas á la vez, que es lo que constituye una unidad mas admirable todavía. Jesucristo para el cristiano es todo en toda autoridad: *Omnia et in omnibus Christus*; y sea cualquiera la frente en que se coloque su corona, su corona es lo que yo descubro en ella, en mi Padre, en mi Sacerdote, en mi Rey, en mi Pontifice. El es siempre á quien venero, Él es siempre á quien obedezco; bastando solo el reflejo de su magestad para imponerme el respeto y la obediencia. Hé aqui las obras maestras de autoridad que Jesucristo ha realizado en la tierra para enaltecer á las naciones, y para producir por su propia autoridad el progreso social.

Señores, bien lo habreis comprendido; en los precedentes sermones, mas que de recorrerlos, he tratado de presentaros esos horizontes de la autoridad, abreviando muchas cosas susceptibles de recibir un magnifico desarrollo. Casi me pesa de ello; vuestra atencion constante y vuestra adhesion tan general, me han hecho comprender lo que yo no me atrevia á esperar, es decir, que podriais sobre la misma materia escuchar grandes amplificaciones. Pero lo hecho, hecho está, y no volveremos á hablar de ello, siguiendo nuestro camino, que hoy nos lleva á indagar cuáles son, con la autoridad, los demás elementos legitimos del progreso social.

Hay, señores, una cosa que tiene con la autoridad las mas

profundas relaciones, una cosa que responde tan necesariamente á la autoridad, que no se puede hablar de ella sin escuchar, aun contra la voluntad, en el fondo de las almas, el eco de su nombre; una cosa que pasa ante todos los pueblos que respiran por ella, como un ideal de grandeza y de felicidad: esa cosa se llama *la libertad.*

La autoridad es la primera fuente de todo progreso social: cosa que debiamos desde luego dejar bien establecida; pero si la autoridad es necesaria, no basta por sí sola al progreso de las sociedades, ó por lo menos no basta sino en cuanto produce, como su fruto natural, esa cosa generosa, la libertad, que enaltece al hombre y á las sociedades y sin la que los grandes pueblos no pueden vivir. Ya lo hemos observado en otra ocasion; el progreso social exige, con el órden por la estabilidad, el movimiento por la libertad; y es peculiar á la autoridad, cuando es autoridad verdadera, producir una y otra cosa. El antagonismo que se dice existe entre la autoridad y la libertad, no es sino un sueño de niño que entiende por libertad social una licencia anárquica. Podria por lo tanto en rigor dispensarme de tratar directamente de la libertad, puesto que la verdadera libertad nace naturalmente del ejercicio regular de la autoridad verdadera; pero como esa palabra, libertad, está llena de peligros sino se la comprende bien, importa deciros en que consiste la libertad, quien tiene el poder de crearla en los pueblos cristianos, cual es su verdadera nocion y cual es su verdadera fuente.

Tal es la materia que me propongo tratar en este sermon, con la santa libertad que Jesucristo nos ha dado. La palabra de Dios no se halla encadenada, *verbum Dei non est alligatum*; ¿por qué siendo libres al hablar de la autoridad, habiamos de ser esclavos al hablar de la libertad? No lo seremos. Pero no temais, que en esta materia que se dice delicada, me entregue á temeridades arriesgadas: lo haré con una sencillez, á la vez prudente y firme; si me place la fuerza del leon y la prudencia de la serpiente, me agrada aun mas la sencillez de la palo-

ma. ¡Dignese el Divino Libertador ayudar á su indigno apóstol para mostraros la libertad que nos viene de Él.

La palabra *libertad*, es sin contradiccion una de aquellas que encuentran en el fondo de la naturaleza humana los ecos mas sonoros, y despiertan las simpatías mas profundas. El hombre se siente lo que es en efecto, es decir, una actividad libre, y, como dicen los filósofos, un fuerza libre. En el sentimiento de su fuerza es donde encuentra el respeto que se dá á sí mismo y el que concede á los demas. Todo lo que en él amenaza el ejercicio de esa fuerza, se le aparece como un homicidio intentado contra él mismo, y todo lo que le promete para ella una espansion generosa, le seduce insensiblemente. Pero como en nuestro estado de degradacion, el desórden es peculiar á la naturaleza humana, el hombre, bajo la inspiracion del orgullo, aspira á una espansion sin límites de esa fuerza que constituye su reinado personal; no quiere límite ninguno para su libertad, porque no quiere límite ninguno para su personalidad. Haciendo de esa palabra, libertad, un velo para cubrir su malicia, *velamen habentes malitiae libertatem*, las pasiones tiránicas levantan su bandera para llamar á los hombres á una liberacion ilimitada y á una licencia indefinida. Y hé aquí por qué, en tanto que la palabra *libertad* es tan simpática á todos, porque responde á la vez á los instintos mas nobles y mas perversos, la nocion y la idea que esa palabra encierra se ocultan tan facilmente á la multitud, y aun en muchas ocasiones al genio.

Mi primer deber es, por lo tanto, daros desde luego una verdadera nocion de la libertad. Un hombre ha dicho que la sociedad moderna se salvaría apenas se diera y se hiciera aceptar una definicion exacta de la libertad. Desearía, por mi humilde parte, contribuir á restaurar en las almas sinceras la verdadera nocion, escitando á todos al uso verdadero de la libertad. Aquí se trata directamente de la libertad social; pero como la libertad en la sociedad se deriva de la libertad innata en el hombre, antes de definir la primera, es preciso definir la

segunda, con tanta mayor razon, cuanto la libertad moral é individual es á la vez el principio y el tipo de la libertad pública y social.

¿Qué es la libertad moral ó la libertad en el hombre?

Algunos filósofos y moralistas, confundiendo con demasiada facilidad el estado actual de nuestra libertad con la esencia de la libertad, se complacen en representar á la libertad humana como el mas perfecto equilibrio entre el bien y el mal, con la facultad de elegir entre uno y otro, independientemente de toda cohibicion esterior y de toda necesidad interior. Tal es, ó poco menos, en efecto, la libertad en las condiciones que hoy tiene en el hombre; pero no está ahí la esencia de la libertad, y bajo el punto de vista de la cuestion del progreso, no podemos admitir esta definicion. La libertad moral, considerada bajo el punto de vista del progreso y del perfeccionamiento del hombre, puede ser definida así: *el movimiento sin obstáculo de la voluntad en el bien.* La libertad es el hombre que se mueve en el bien, como el pájaro se mueve en el aire y el pez en el agua. ¿Puede quejarse el pájaro de ser cautivo de la atmósfera? ¿Se quejará el pez de la tiranía del Occéano? Que este se salga del agua, que le falte el aire al otro, y los dos pierden su libertad y encuentran muy pronto la muerte. Tal es el hombre que por la eleccion del mal, saca á su voluntad de su propio elemento.

Estas ideas admiran á algunos hombres que nunca han reflexionado sobre ellas; pero es imposible que dejen de aceptar esa nocion, absolutamente incontestable, de la libertad.

No, señores, no; la libertad en su esencia no es la facultad de elegir igualmente entre el bien y el mal. La facultad de hacer ó no hacer un bien determinado ó la de elegir entre un bien inferior y un bien superior, basta para constituirla y para mostrarnos dónde reside esa perfeccion.

Si la libertad consistiera en la facultad igual de elegir el mal ó el bien , resultarian de ello consecuencias que serian tan

absurdas como anti-cristianas, y consecuencias que la razon y la fé rechazan de consuno. En primer lugar resultaria la consecuencia contradictoria respecto á la naturaleza del hombre y de la libertad, de que cuanto mas perfecto sea el hombre, tiene que ser mas libre. Es ciertisimo que cuanto mas doma un hombre en sí mismo, por el uso de su libertad, los impulsos de la pasion, mas perfecto llega á ser; asi como lo es que cuanto mas se perfecciona por la victoria sobre los vicios, mas se disminuye en él la facultad de elegir el mal, engrandeciendose progresivamente su facultad de elegir el bien. No por otra razon sucede, que conocida la perfeccion de un hombre, se puede con una certeza moral asegurar de antemano que ese hombre, puesto en la alternativa de elegir entre un bien y un mal determinado, rechazaría el mal y elegiría el bien. Este hombre ¿es por eso menos libre? no; cuanto mas se perfecciona él mismo por el uso legítimo de su libertad, tanto mas esta libertad, instrumento de su perfeccion, se engrandece y se desarrolla con ella, observandose invariablemente que la mayor libertad se encuentra en los hombres con la santidad mayor.

Puesto que hablo á cristianos, puedo decir aquí toda la enseñanza del cristianismo. El cristianismo enseña, que algunos hombres, por un privilegio especial, han sido confirmados en la gracia y la inocencia, es decir, que están de tal suerte colocados en la via del bien, que se podria afirmar sin temor de equivocarse, que su voluntad en ningun momento de su vida se desviará del bien para elegir el mal. Y yo pregunto: ¿no serán libres esos hombres? Jesucristo, que no pudo hacer el mal, ¿carecia de libertad? ¿Será preciso decir que su sacrificio, que fue la salvacion del mundo, cayó sobre Él como una fatalidad? Dios, en fin, cuya infinita perfeccion se encuentra en la unidad de su naturaleza con la impotencia absoluta de elegir el mal, Dios ¿no es divinamente libre? Y porque es soberanamente impotente para hacer el mal, ¿seria infinitamente esclavo? No; Dios es infinitamente libre porque infinitamente perfecto,

es absolutamente impotente para hacer la eleccion del mal.

Ahora bien; fijado este principio como incontesble, es evidente que cuanto mas se aproxima el hombre al tipo eterno é infinito de la perfeccion divina, mas se aproxima al ideal eterno é infinito de la libertad; y si se supone á un hombre inclinado de tal suerte hacia el bien por el peso de su vida moral, que el mal le repugne de una manera invencible, ese hombre realiza en el mayor grado posible el ideal de la humanidad libre, ese hombre es libre en el sentido mas exacto y mas sublime de la palabra.

Es preciso, pues, concluir de estas nociones, muy sencillas pero muy olvidadas, que la facultad de elegir el mal no es de esencia en la libertad. Puede ser el hecho, no es su perfeccion; es su lado defectuoso, no es su faz ideal; es su debilidad, no es su fuerza; es su decadencia, no es su progreso. Y si quereis conocer su degradacion profunda, yo os diré cuál es: es la de sentirse arrastrado á abrazar el mal con preferencia al bien, degradándose ella misma por esa inclinacion de esclavo que conduce rectamente á la servidumbre.

Por esto es por lo que aquellos que rechazan esta nocion y y esta ley de la libertad en el hombre, muestran en sí mismos, por su propia degradacion, el vergonzoso testimonio de lo que acabo de decir. El hombre que hace el mal por su libre eleccion, en lugar de engrandecer su libertad por el ejercicio de ella, la disminuye por lo que de ella abusa. El libre elector del mal, da su voto á la proscripcion de su libertad y vota por su esclavitud. Cuanto mas voluntariamente orgulloso, avaro, sensual, egoista llega á ser, menos libre se encuentra para abrazar la humildad, la moderacion, la castidad, la abnegacion, la virtud: del progreso de su perversidad resulta la decadencia de su libertad; y por eso no en vano ha dicho la Verdad Infalible, esta palabra, que descubre todo el secreto de la libertad humana. «El que comete el pecado, es esclavo del pecado.» *Qui facit peccatum, servus est peccati.* Eso es lo que sucede en efecto:

la ofensa de Dios es la esclavitud del hombre; y la santidad, prueba contrapuesta de esta verdad, nos presenta por la vida de todos los Santos, que cuanto mas un hombre disminuye en sí la facultad del mal, mas aumenta su libertad, y que cuanto mas perfecto es, es mas libre.

Pero, señores, creo escuchar á vuestra impaciencia, murmurando de mi lentitud, decir: Sí, el hombre que hace el mal achica, si es lícito hablar asi, su libertad; el hombre que hace el bien, la aumenta; pero ¿qué tiene que ver esa verdad vulgar para la solucion de la cuestion de que se trata en el fondo de este discurso? Esta doctrina de la libertad en el hombre, nada nos dice de la libertad en la sociedad. Os dice mucho, señores, mucho mas de lo que creeis; y vais á ver que al descubriros el secreto de la primera, os he descubierto el secreto de la segunda. Era preciso en una cuestion tan grave subir á la fuente de que brota pura y cristalina la libertad, para pasar de allí, sin mezcla de opinion ni de error humano, al campo abierto de la sociedad.

Me habeis concedido que la libertad moral ó la actividad libre en el dominio individual se engrandece y perfecciona por la eleccion y el cumplimiento del bien, y no me negareis que el progreso de la libertad moral puede espresarse en esta fórmula: el movimiento sin limitacion de la voluntad en el bien. Pues fijado esto, es imposible que esta verdad en el hombre no subsista tambien en la sociedad. Al salir la libertad humana del dominio de la conciencia para presentarse en el orden social, se encuentra que es lo mismo que en su interior, es decir, *el movimiento sin limitacion de la voluntad en el bien*; y no se puede negar que, política y socialmente, la humanidad mas libre debe ser la que tenga muyor facultad de moverse en la esfera del bien y la salvaguardia mas segura contra los ataques del mal.

El bien tiene socialmente el derecho inamisible de no ser oprimido por el mal.

Este derecho radical es el principio generador de todas las verdaderas libertades: si este derecho se suprime, la libertad social y pública no pueden ya ni concebirse. Luego, marchar en la verdad, en la justicia, en el órden, en el amor, en el bien, sin tener que temer á la opinion del error, al egoismo de la iniquidad y del mal, y, en dos palabras, la mayor facultad de moverse en el bien, y la mayor seguridad contra el mal, eso y no otra cosa es la verdadera fórmula de los pueblos libres y el punto de partida necesario de la ley y de la libertad sociales.

Así diria yo de buena gana con un gran publicista: «La ley política y la libertad social son el derecho protegido, la moral fortificada, la sociedad asegurada en el hombre, á pesar del egoismo, á pesar de las pasiones, «á pesar del mal,» en otros términos, es el bien amado para protegernos contra el mal.» Seguramente, si todos los hombres caminasen por sí mismos hácia el órden y permaneciesen en la justicia, el hombre en la sociedad no necesitaria esa salvaguardia protectora de sus derechos; pero no es tal la situacion que resulta de la naturaleza. Ya lo he hecho notar; la espresion del mal contra el bien es permanente en la humanidad; el hombre, por egoismo, está armado contra el hombre, ni aun puede defenderse contra el mal y la iniquidad, sino á condicion de hallarse cubierto con el escudo de la justicia y de sentirse bajo el amparo del bien: sino tiene sobre su derecho social esta proteccion de la justicia y del bien, armados para defenderle, mas le valdria vivir solo que en sociedad; porque en todo Estado social donde el bien no está armado para defenderse contra el mal, la opresion nace por sí misma. La fuerza puesta al servicio del derecho para proteger, alentar y desarrollar el movimiento vital en las esferas del bien, no es el despotismo, sino la libertad; y la Escritura ha definido la palabra de la libertad social y revelado el secreto de la gran política de las naciones, cuando ha dicho: *Los Reyes son los ministros de Dios para el bien.*

Esta nocion de la libertad social, tomada en el fondo de las

cosas de la naturaleza humana, es absolutamente incontestable: sería preciso para negarla, trastornar la inteligencia del hombre y las condiciones de su vida.

Ahora bien: una vez admitida esta nocion, tenemos condenada por la justicia y por el buen sentido esa libertad insana, injusta y despótica, proclamada por una sabiduria presuntuosa, y cuyo secreto todo consiste en equilibrar entre sí, en querer igualar los derechos de la verdad y los del error, los de la religion y los del sacrilegio, los de la virtud y los de la inmoralidad: finalmente, los del bien y los del mal, de suerte que hallen ante las miradas y bajo la égida de la autoridad un favor y una proteccion idénticos. A la derecha, la verdad, la Religion, el bien, gozando de una parte de liberdad y de un lugar al sol: á la izquierda, el error, la irreligion, la inmoralidad, el mal, con igual derecho á la libertad y tambien con su correspondiente lugar al sol; y entre el partido del mal y el partido del bien, los gobiernos, en una neutralidad insensata, teniendo en sus manos los resortes de una política indiferente, dejando las virtudes y las flaquezas espuestas á los azares sangrientos de este terrible juego. Tal seria el profundo secreto de la libertad social, si hubiera de creerse á ciertos hombres á quienes los mentís de la historia no han podido aun desengañar del fanatismo de la idea. Señores: ¿hay necesidad de aplicar á esta teoría de libertad contra razon y contra naturaleza, las flagelaciones merecidas de la sabiduría, de la justicia y del buen sentido? ¡Oh pensadores profundos! ¿Quereis contestar á esta sencilla pregunta? Los derechos del mal, ¿son iguales á los derechos del bien? El mal, ¿puede tener derechos?.... Y suponiendo que los tenga, ¿es posible comprender el bien y el mal, marchando sin incomodarse el uno al otro por las anchas vías de la libertad y del progreso social?

¡Ah! Señores: proponer estas cuestiones, es darlas ya por resueltas. No, mil veces no; el mal no tiene derechos ni puede tenerlos. El mal no es otra cosa que la violacion del derecho; vio-

lacion de un derecho de Dios, ó violacion de un derecho del hombre. ¡Y se quiere el derecho del mal! ¡Y se quiere hacer de la proteccion de este derecho el *palladium* de la libertad social! ¡Ah! Este derecho quiza sea conocido en el infierno: es el derecho que rige el imperío del caos; pero en todas partes donde haya seres libres reunidos para un fin legítimo, y que marchen y quieran marchar en órden y en armonía, siempre la verdad, la justicia y el derecho gritarán: «¡Anatema al derecho de Satanás!»

Pero, ¿quereis concederle al mal por un momento el derecho de libertad? ¿Quereis dar rienda suelta á todos sus movimientos y dejarle espeditas y anchas todas las vias de su libre accion? Entonces os ruego que os sirvais contestarme: ¿cómo subsistirá la libertad del bien? ¡Cómo! ¿Quereis tener al bien y al mal bajo una misma regla, y conceder igual ensanche á sus movimientos? Olvidais lo que es el mal; olvidais que este, es decir la injusticia, la inmoralidad, la pasion, el egoismo, en fin, son por naturaleza opresores y despóticos. El bien, porque es el amor, puede soportar á su lado la presencia del mal; pero yo declaro ante la Francia, ante la Europa, y ante el mundo entero, que está viendo el mal hace seis mil años, yo declaro que el mal es absolutamente incapaz por su índole de soportar la presencia del bien; declaro en nombre de la libertad que reclaman todos mis hermanos en la humanidad, que el mal es por su naturaleza egoista, tiránico, opresor; declaro que si el partido del mal en toda sociedad viva,no estermina al partido del bien, es porque teme ser esterminado por él; declaro, en fin, sin temor de ser desmentido, ni por la historia de las sociedades, ni por el genio de los verdaderos pensadores, que la completa libertad del mal es en la sociedad la mas completa opresion del bien; es la muerte total de la verdadera libertad.

En vano querriais, valiéndoos de códigos políticos y de constituciones sociales, contener esa fuerza opuesta que el mal lleva en su seno, y que anda en busca de la opresion como el

famélico en busca del alimento: á pesar vuestro y contra vosotros, la fuerza lo atropellará y romperá todo, y con ello á los que tengan en sus manos esos mecanismos impotentes para asegurar la libertad de los pueblos, oprimidos mas ó menos pronto por el egoismo del mal y por los furores de la pasion. Suponed que en una nacion, la mas ansiosa de libertad y la mas digna de ser libre, cayese de pronto el poder en manos de los malvados: pues yo os digo que cualquiera que sea la forma de gobierno, cuyos resortes tengan ellos en sus manos, los buenos se verán oprimidos. Consulado, reino, imperio ó republica, gobierno absoluto, representativo ó democrático, la forma no importa nada: el mal está triunfante, el mal está en el poder en el caso supuesto; ¡desdichado del bien! El mal es el soberano; desdichada de la libertad! El mal grita tendiendo su cetro despótico sobre la virtud, como hace tres mil años. La ley de la justicia es nuestra fuerza: *Lex justitiæ fortitudo nostra est*, y la libertad es nuestra soberanía.

Y esto que digo del mal vivo y reinante en la sociedad, puede decirse tambien del error. El error es hermano del mal; uno y otro tienen un mismo padre, el egoismo; y el egoismo, es decir, el despotismo en esencia, les ha puesto en el corazon los mismos amores, los mismos odios, las mismas necesidades. La verdad sabe soportar el error, como el bien sabe soportar el mal; pero el error no sabe soportar la verdad; el error la aborrece; de su odio participan los hombres que la representan, y necesita oprimirla, del mismo modo que el mal necesita oprimir al bien.

Leed los escritos y oid los discursos de los hombres que profesan abiertamente el error: son impotentes para disfrazarse á sí mismos: bajo la máscara con que la hipocresía les cubre el rostro, dejad que se trasluzca la necesidad que tienen de oprimir á la verdad. Dicen que quieren libertad para todos: ¡ah! no los creais; lo que quieren es la libertad de su pensamiento y la opresion de todo lo que les es contrario. El error en el

mundo, bajo el punto de vista en que lo estamos examinando, es lo que fué Lutero, Lutero que pide el esterminio de los protestantes que han tenido la audacia de protestar contra su pensamiento, del mismo modo que él habia tenido la de protestar contra la Iglesia. ¡Ah! señores: lo sé; cuando se trata por los enemigos de la verdad de denunciar á la Iglesia católica como enemiga de la libertad, hay algunas palabras de maldicion ó tergiversadas, que producirán eternamente un efecto prodigioso en los ignorantes, eternamente engañados por los sofistas. Pero todo el que quiera leer con atencion la historia imparcial de las persecuciones de la conciencia humana, hallará que el error, en todas partes y siempre, el error herético, el error cismático, el error filosófico, el error racionalista, panteista ó ateo, han escrito en todas sus páginas el vergonzoso testimonio de su invariable necesidad de oprimir á la verdad.

Y hoy mismo, los que hacen de su nombre una bandera de libertad llamándose con soberbia *libre-pensadores*, son los que quisiera ver á todos los Estados de Europa suprimir, con todo culto positivo, la libre espresion de su pensamiento religioso. Bajo el nombre engañoso y el pretesto hipócrita de *supersticion*, piden en efecto que la Religion sea abolida. Esos votos y esos llamamientos hechos á la persecucion religiosa han sido proferidos por los predicadores mas célebres de la libertad, en unas palabras que el siglo XIX no creia ya ni aun poder oir otra vez: «¡Es preciso estirpar el catolicismo! ¡Es preciso sumirle en el lodo!» Pero lo que vosotros llamais supersticion es para mí la religion: el catolicismo es la eleccion hecha por mi libertad; es la religion que mi pensamiento acepta, que mi conciencia me impone y que mi corazon adora. No importa, dice el libre pensamiento: es preciso *estirparlo*, es preciso *arrastrarlo por el lodo*, hasta con violencia; es preciso que los Reyes tiendan su espada para arrancar de la tierra esa religion de tu pensamiento, de tu amor, de tu conciencia, de tu libre eleccion, en fin. ¿Y por qué? Por no dejar subsistir, bajo el nombre de

religion universal, sino un simulacro de religion y un fantasma de Dios. Ahí está la lógica del error y del mal; todo el que lo niegue, desmiente á los demás y se desmiente á sí mismo.

Así que, señores, decretar en nombre de la libertad la igualdad de los derechos del error y de la verdad, del mal y del bien, no es decretar el reinado de la libertad, es decretar su ruina; es decretar la opresion inevitable de la verdad por el error, de la religion por la impiedad y del bien por el mal; es proclamar en alta voz que no hay nada verdadero ni falso, ni religion ni impiedad, ni bien ni mal; debiendo, por consiguiente, ser entregadas las sociedades humanas á los caprichos de la suerte, á los de la fortuna, á las aventuras del éxito, á las tinieblas del caos; ser entregadas como presa para que las devore el egoismo que se regocija con el sacrificio de todas las libertades; porque en la sociedad como en el hombre, cuando no se busca la libertad para que reine el bien, se llega fatalmente á la esclavitud por el imperio del mal.

Pero, Señores, se me figura que me está aguardando una dificultad en el fondo de las inteligencias. Vosotros direis: Si la libertad no es mas que el movimiento en el bien, la verdad y la justicia, puesto que el error, la iniquidad, el mal, viven y se encarnan en los hombres, ¿qué hay que hacer para salvar la libertad? ¿Será preciso matar todo error, aniquilar todo el mal, castigar todo sacrilegio, proscribir legalmente toda inmoralidad? Y si esta interdiccion legal de todo lo que es falso, inmoral, impío, es imposible, ¿quién dirá hasta dónde debe llegar y en dónde debe detenerse la represion? ¿Quién hallará el punto misterioso donde la represion social está en acuerdo, se hermana, con la libertad social? ¿Qué harán los que gobiernan para contener el mal sin comprometer el bien, y al error sin comprometer la verdad?

Cuestiones delicadas son estas, que yo no tengo mision de resolver. Conozco hasta dónde debo llegar, y, por la misericordia de Dios, no pasaré de allí: no me propongo resolver esas

cuestiones, siempre graves y siempre vivas, cuya completa solucion buscan las mejores cabezas, en el claro oscuro de las sociedades modernas, sin llegar á encontrarla jamás.

Señores, no lo ignoro: así como un padre no puede castigar todas las faltas de su hijo, tampoco un gobierno puede castigar todo el mal en unas ociedad. Pueden darse situaciones en que la represion de un mal individual se convierta en un mal social mas grave que aquel. Cuando los tiempos son malos y la atmósfera está cargada de nubes; cuando las falanges del error y del mal se cruzan en todas direcciones por las sociedades con las falanges de la verdad y del bien, y cuando hasta los políticos mas hábiles, enturbiada su vista por las tinieblas que rodean á las almas, se hallan mas ó menos incapaces de encontrar con entera precision la línea eterna que separa el bien del mal, y la verdad del error, en semejantes siutaciones, que permite la providencia, sé que es difícil la mision de los que están colocados por Dios en el mundo para la represion del mal y la salvaguardia del bien. En esas horas oscuras que atraviesa la sociedad para volver á hallar su sol, es preciso guardarse de juzgar con una severidad implacable á los hombre que Dios llama, en la anarquía de las inteligencias, á gobernar el timon de la sociedad humana: hombres que comprendo vacilen sobre la cuestion de saber hasta dónde pueden estender la esfera de la libertad sin matar su autoridad, y la accion de la autoridad sin matar su libertad.

Pero hecha esta reserva sobre la cuestion práctica, de la libertad pública para las sociedades modernas, nada puede impedirnos proclamar esta verdad social, que es la raiz de la verdadera libertad, á saber: que la teoría social que pretende dar con absoluta indiferencia igual valor al error y á la virtud, al mal y al bien, y augurarles una proteccion y una salvaguardia semejantes, es una teoría radicalmente anti-cristiana, anti-social, anti-moral y absurda; que es teoría imposible, que es teoría que ningun gobierno ha podido ni podrá jamás realizar, y

que no practicaria por espacio de diez años, sin dejar que en todas partes oprimiera el error á la verdad, el mal al bien, la impiedad á la religion, la tiranía á la verdad, la anarquía, en fin, á la sociedad bajo las ruinas de los gobiernos; porque lo repito otra vez, la libertad social es el movimiento de las sociedad en el bien, y este tiene que perecer con la libertad en el triunfo del mal.

Despues de lo que acabo de decir, fácil va á sernos comprender porque el cristianismo crea la verdadera libertad.

Aqui es, sobre todo, señores, donde pido á vuestro pensamiento que haga lo que mi palabra, y con ella se eleve á las alturas. No limiteis vuestras miradas á los que las hiere en el espacio y en el tiempo; abrazad todos los espacios y todos los tiempos de que Jesucristo ha tomado posesion; y desde este punto de vista elevado, consideremos juntos lo que Él hace en los pueblos cristianos por la libertad social.

Resulta de lo que hasta aquí llevamos dicho, que la mayor libertad social debe de existir allí donde mas se encuentre lo que hemos llamado *el movimiento de las voluntades en el bien*. Por lo tanto el pueblo mas libre será aquel en que se encuentre el mayor bien en los que obedecen, el mayor bien en los que mandan, el mayor bien en los códigos que regulan las mútuas relaciones de unos y otros; porque toda la libertad de los pueblos depende de esa triple accion del bien en la sociedad. Y he aqui lo que esplica el poder libertador del cristianismo, y su eficacia para producir la libertad social; crea los mejores súbditos, los mejores príncipes y las mejores constituciones; los súbditos mas gobernables, los reyes mas paternales, las constituciones mas verdaderamente liberales; y por esta accion lenta, pero profunda, que los hombres superficiales ni siquiera perciben, produce la libertad.

Digo desde luego que el cristianismo produce la libertad, porque el resultado inmediato y directo de su accion es el de hacer á los pueblos gobernables, haciéndolos al mismo tiem-

po virtuosos. La primera condicion para hacer libre á un pueblo, es la de hacerlo gobernable. Toda libertad social supone un gobierno; para que un pueblo sea libre es preciso que sea gobernado; es decir, que es preciso que todo lo que sea inferior reciba nn legítimo impulso de todo lo que es superior. Si una rueda inferior, aun en la máquina mas perfectamente construida, se hallara de pronto dotada de libertad y se negara á la accion de la rueda superior, impediria el movimienio de todo lo que tocara y se veria por su voluntad, por su sublevacion, privada del suyo propio. Nada es mas radicalmente opuesto á la libertad que la independencia: quien no depende de nadie, no puede ser libre; y por lo tanto, la verdadera libertad no puede estar sino en el gobierno. Pero evidentemente es preciso, para que un pueblo sea gobernado, que sea gobernable. Los medios de gobierno y el genio de los gobernantes no tienen sino un poder relativo: sea cual fuere la superioridad de esos medios, y la superioridad de esos genios, se encontrarán con una dificultad á la que no les será dado sobreponerse nunca; la dificultad de gobernar, dejándole su libertad, á un pueblo, al que sus vicios hagan ingobernable. Todos los Cisneros y todos los Richelieu del mundo no podrian conseguirlo. El grande arte de gobernar consiste en preparar á los pueblos para dejarse gobernar fácilmente, y conseguido esto, poder para darles la libertad.

Hé aquí el verdadero genio del gobierno; hé aqui la política de las profundas miradas que abarcan inmensos horizontes, la política que realiza en el presente las libertades que exigen las costumbres, y que prepara, en las virtudes de los pueblos, las libertades del porvenir. En la escuela de las revoluciones hemos olvidado esa gran política que consistirá siempre en tratar de hacer á los pueblos mas y mas gobernables, á fin de poderlos hacer mas y mas libres. Confiamos demasiado en la omnipotencia de las máquinas gubernamentales, y en el genio de los gobernantes para crear toda clase de libertades. Subyugados aun por el encanto de invenciones cuya novedad pudo seducir-

nos por un momento, pero cuya eficacia para hacer á los pueblos libres no ha podido aun demostrar el tiempo, olvidamos que las ruedas políticas mas sabiamente combinadas de nada sirven para gobernar, sin quitarle su libertad, á un pueblo, al que sus vicios hacen cada dia mas y mas rebelde con respecto á todo gobierno. ¿Qué importan, decidme, qué importan para la libertad social el juego de las Constituciones mas perfectas y los genios mas espertos en el arte de gobernar, si el torrente de las costumbres, arrastrando á los pueblos al abismo de todas las corrupciones, les hace por momentos mas y mas ingobernables?

La propagacion contínua del vicio, de la impiedad, de la inmoralidad y de todos los instintos de independencia que viven en el corazon de los pueblos sin virtud, exigen absolutamente para que la sociedad subsista y los gobiernos permanezcan incólumes, una propagacion paralela de las fuerzas represivas, puestas por Dios en las manos de los poderes públicos. La inmoralidad, el vicio y las pasiones concluyen con los gobiernos que no las encadenan, y atacan el corazon de las sociedades, en las que no se ven reprimidas. El pensamiento profundo de Donoso Cortés será eternamente verdadero. «A medida que el termómetro de la compresion individual baja, el termómetro de la comprension social sube, y el relajamiento total y universal en las costumbres, debe producir la comprension total y universal en la sociedad.» En estas situaciones que no pueden prolongarse por largo tiempo, una de estas dos catástrofes, ó la de la muerte de la libertad, ó la de la muerte de la sociedad, es inevitable; el genio político nada puede contra esa formidable lógica del mal que condena á los pueblos que por sus costumbres se han hecho ingobernables, ó á matar sus libertades ó á matar sus gobiernos. En este estado concluye la fuerza del hombre, quedando solo la fuerza de las cosas, que es la fuerza de Dios, oculta en el fondo de los acontecimientos.

Hé aquí, señores, lo que demuestra la fuerza libertadora

del cristianismo; porque la propiedad de su accion cuando se despliega en las almas, es precisamente la de hacer á los pueblos mas y mas gobernables, haciéndolos mas y mas virtuosos. El año anterior lo dejé demostrado. El cristianismo es la santidad; y cuando la santidad obra eficaz y universalmente sobre un pueblo, produce en él, como si fuera su fruto natural, este resultado, á saber; hace á los hombre justos, honrados, dóciles, sóbrios, moderados en sus deseos, resignados en el sufrimiento, valientes ante el peligro, inquebrantables ante la tiranía; les enseña sobre todo á amar, á respetar y á obedecer, esas tres cosas necesarias en el gobierno de los pueblos; los hace, en dos palabras, buenos, virtuosos, gobernables en fin, y de esta suerte, pone en el fondo de las almas, al mismo tiempo que todas las virtudes, la semilla de todas las libertades. No teniendo los gobiernos necesidad de una comprension inútil para contener en el órden, á generaciones que van por sí mismas al órden, no hacen uso de los resortes esclusivamente destinados á comprimir á las pasiones, á los vicios, y á la rebeldía. Cuando los pueblos se dejan gobernar por la justicia, no hay para que obligarles á ello por la violencia; y así es cómo la libertad social procede y se forma por si misma bajo esta influencia lenta, pero profunda, qne hace á los pueblos gobernables, haciéndolos virtuosos, y libres haciéndolos gobernables.

Pretender por lo tanto, señores, dar á los pueblos el fruto generoso de la libertad, dejando perecer con el cristianismo las virtudes que le producen, es cortar de raiz el árbol cuyos frutos se quieren coger y saborear. Tal es la marcha de las cosas para ser libre, es preciso ser gobernado; para ser gobernado, es preciso ser gobernable; para ser gobernable; es preciso ser virtuoso; y para ser virtuoso es preciso ser cristiano, como para ser cristiano es preciso que Jesucristo reine. Los hombres no cambiarán nada de esta genealogía sagrada, de la que sale la libertad, con las virtudes cristianas, por Jesucristo libertador.

Pero se nos dirá: ¿qué importa para la libertad que el pueblo sea bueno, si llega al poder un hombre que de todas las virtudes forma una presa para todos los vicios? ¿Qué hará la Roma virtuosa para salvar la libertad romana, si llega á gobernarla un monstruo que se llame Tiberio, Calígula ó Neron? No lo negaré. Un príncipe que haya nacido déspota, puede un dia por sorpresa encadenar á una nacion; pero la tiranía no podrá prevalecer sobre un pueblo que sea universalmente virtuoso y cristiano. Lo que formó la tiranía de Tiberio, no fué Tiberio solo; fué Tiberio cruel y Roma corrompida. Con un Emperador que buscaba la tiranía, y con un pueblo que corria á la servidumbre, no se necesitaba otra cosa para matar dos veces la libertad en la Roma pervertida. Pero aparte de eso, se puede dudar que Tiberio y Neron hubieran sido posibles en una Roma virtuosa; porque, por el curso natural de las cosas, los buenos pueblos son los que suscitan de ordinario los buenos príncipes, como los pueblos corrompidos crean por sí mismos los tiranos.

Mas sea lo que fuere de esta reaccion de las virtudes populares sobre las virtudes de los príncipes, lo que muestra todavia mejor hasta qué punto es libertadora la accion del cristianismo, es que, al mismo tiempo que crea los mejores súbditos ó los súbdito mas gobernables, crea tambien los mejores Reyes, ó los Reyes mas paternales.

El cristianismo por sí tiende á dar á la monarquía ese carácter eminentemente favorable á la libertad: lá paternidad. La monarquía cristiana tiene algo de paternal, como la paternidad cristiana tiene algo de real; la paternidad de la monarquía es una imitacion de la paternidad de Dios; y hé aquí cómo se esplica por qué el cristianismo, sin hablar de libertad, hace libres á los pueblos; porque crea autoridades reales esencialmente compatibles con las libertades populares, es decir, autoridades paternales. Nada hay mas libre, en su filial independencia, que el hijo en la familia bajo el cetro de la paternidad

y de la maternidad. ¿Y cómo se realiza esta libertad en la dependencia? Siendo el padre y la madre una autoridad, puesta por el amor, al servicio de la infancia. Pues tal es precisamente la monarquía cristiana: es la autoridad puesta por el amor al servicio de sus súbditos. Una paternidad que sirve, tal es el carácter eminente de la autoridad consagrada por Cristo para crear la libertad de los pueblos. ¿Podrian los pueblos, establecido esto, dejar de ser libres, siempre que fueran dignos de ello, bajo Reyes cristianos? El mas libre es seguramente aquel que se vé mejor servido. Hé aqui por qué en los pueblos muy cristianos, la libertad pertenece á aquellos que obedecen, y la esclavitud, pero la mas gloriosa de las esclavitudes, á aquellos que mandan. En esos pueblos uno solo es esclavo para que los demas sean libres, y ese esclavo es el jefe de todos; cambiandose así los papeles para la gloria de los Reyes, la libertad de los pueblos y la dicha de los Reyes y de los pueblos. En la antigüedad pagana, regla general, los súbditos eran esclavos de los Reyes; en la sociedad cristiana, el Rey es esclavo de sus súbditos; porque si los Reyes de la antigüedad no son sino señores, los Reyes cristianos son padres, y la paternidad es una servidumbre voluntaria que crea por sus servicios la libertad de los hijos.

Lo que distingue, en efecto, á la paternidad es una bondad liberal. La paternidad en los hombres tiene la inclinacion de la paternidad de Dios; su naturaleza es la bondad, *cujus natura bonitas*; la bondad y la paternidad son ideas unidas en el pensamiento de todos: representan para nuestro corazon una misma imágen y una misma sonrisa. No ser bueno, ¿es acaso ser padre? Pues así como la bondad distingue á la paternidad, la liberidad caracteriza á la bondad. La bondad es un amor que se dá gratuitamente; así es que los príncipe cristianos que tienden á hacerse buenos, porque son paternales, llegan á ser liberales en el verdadero sentido de la palabra, porque son buenos; su bondad produce su liberalidad; y el primer don que

quieren hacer á sus súbditos obedientes es el de que merezcan, por su obediencia, el don de la libertad.

De aquí es que en los príncipes verdaderamente cristianos se encuentre una cosa de un efecto decisivo para la libertad de los pueblos; la voluntad de libertarlos. Así como un príncipe profundamente perverso no puede querer la libertad de sus pueblos, porque el mal es naturalmente opresor, así tambien un príncipe profundamente virtuoso y sinceramente cristiano no puede querer la esclavitud de sus súbditos, porque el bien es naturalmente libertador. Seguramente un príncipe sinceramente cristiano, puede engañarse en el ejercicio de su poder, disminuyendo la libertad al querer engrandecerla; pero lo que aquí nos importa observar es que el principe cristiano, como cristiano, no puede querer, ni oprimir, ni esclavizar á un pueblo, porque querer esclavizar, es decir, querer gozar de un poder despótico, es una voluntad reprobada por Jesucristo, de quien procede en el cristianismo toda la autoridad paternal.

El despotismo ejercido por algunos príncipes cristianos tiene su razon de ser no en su cristianismo, sino en los vicios que triunfan en ellos de las influencias cristianas: poned á un Santo en el trono, y os desclaro de antemano que ese Santo está consagrado á la libertad popular y que no puede querer la esclavitud. Ahora bien; notadlo; en esto se halla para los pueblos la soberana garantía de la libertad, es decir, en la *voluntad* en el príncipe de tener súbditos libres; porque si el principe no tiene esta voluntad ó tiene una voluntad contraria, las Constituciones, por liberales que sean, no le impedirán hacer sentir al pueblo el peso de su tiranía; libre en ese caso un pueblo por el derecho constitutivo, será esclavo por la voluntad real, imperial ó consular. Al contrario, por restringida que sea la Constitucion que rija á un pueblo, si poneis sobre el trono á un príncipe que quiera tener un pueblo libre: si le dais ministros y dependientes dignos por todos y en todas partes de su monarquía paternal, es decir, órganos vivos del poder y que quieren

como el poder la libertad de la nacion, respondo de que, salvas algunas situaciones anormales mas fuertes que la voluntad de los hombres, la nacion será libre; porque la primera condicion en aquellos que gobiernan para asegurar la libertad en los que obedecen, es la de quererlo. Hé aquí precisamente el soberano secreto del cristianismo para libertar á los pueblos; lleva á los príncipes, despues de hacerlos padres, á querer la dicha y la libertad de sus súbditos, como lleva á los pueblos mismos á querer la autoridad de sus príncipes. Tal es el ideal de una sociedad perfecta, es decir, verdaderamete cristiana, la de una sociedad en la que los súbditos nunca encuentran que sus príncipes son bastantemente poderosos, y en la que los príncipes nunca encuentran que sus súbditos son bastantemente libres; en la que la libertad quiere engrandecer á la autoridad, y en la que la autoridad quiere engradecer á la libertad. De entablarse esta lucha generosa entre los que mandan y entre los que obedecen, se constituiria una sociedad esencialmente progresiva, en la que la libertad y la autoridad encontrándose en la voluntad, marcharian juntas en órden y en armonía al progreso social.

La Iglesia, en el órden en que se desplega, es el tipo de esta sociedad ideal; y las sociedades, á medida que penetra en ellas la vida cristiana, se acercan mas y mas á ese ideal por sí mismas, cifrando su gloria los pueblos cristianos en tener dueños poderosos, y haciendo consistir los príncipes su felicidad en gobernar á unos pueblos libres; los primeros se tienen por dichosos en someterse lo mas posible; los segundos en mandar lo menos que pueden. Suponed, señores, en las sociedades cristianas, unos Reyes como Luis IX y unos vasallos como San Buenaventura, y os ruego me digais: ¿de donde podria venir la esclavitud en el caso supuesto? Cuando los súbditos quieren obedecer, y cuando los poderes quieren liberalizar, ¿quién podría impedir una libertad garantizada por la virtud de los que obedecen y por la voluntad de los que mandan? Para impedir que la libertad existiera, no es posible sino una cosa: unos siste—

mas de gobierno tan radicalmente opresores, que sus vicios fuesen mas fuertes para sujetar, que lo que las virtudes de los príncipes y las del pueblo lo son para libertar.

Ahora bien; esto es precisamente lo que no puede resultar de la influencia cristiana; si el cristianismo es verdadero, y si penetra de un modo profundo en la sociedad, produce en ella espontáneamente las condiciones mas favorables á la libertad.

El paganismo, á pesar del genio de sus legisladores, no ha llegado jamás á crear instituciones, en las cuales la libertad del hombre pudiera desarrollarse verdaderamente. La libertad ateniense y la libertad romana, tan alabadas por unos entusiamos clásicos y por unas admiraciones combinadas, no eran sino los simulacros de la libertad. En el corazon del paganismo estaba la fuente de todas las tiranías; y por mas que hiciese, se hallaba la tiranía en las Constituciones, destinadas en la apariencia á organizar la libertad. Por el contrario, el cristianismo no puede inspirar ninguna institucion opresora: la libertad es su naturaleza, su necesidad, su destino; y el soplo del libertador se siente en el fondo de todo lo que de él emana para el gobierno de los pueblos.

El genio racionalista, aplicado á los gobiernos, tiene tres caractéres hostiles á la libertad, que reasumo en estas tres palabras: es imperioso, improvisador y formulista; el cristianismo tiene precisamente los caractéres opuestos. Hé aquí por qué el primero oprime y el segundo liberta. Y desde luego digo, que el genio racionalista aplicado á los gobiernos de los pueblos, tiene tendencias despóticas, porque encierra á los pueblos dentro de fórmulas absolutas. A un hombre le pasa una idea por la cabeza, se presenta á una nacion, y la dice: La república es el ideal de los gobiernos; sereis republicanos. Otro dice: Sin un Parlamento no puede existir la libertad; sereis parlamentarios. Otro: Sin una Constitucion deliberada por el pueblo no hay libertad; luego, sereis constitucionales. Esto es lo que hace ese tirano que se llama la ideologia social; es la idea que se impone á todo trance á las naciones, y que ella quiere poner en

un molde para vaciarlas á su imágen. El ideólogo es absoluto, es dominante, es despota; la idea no es para la sociedad: esta es para la idea; es preciso que entre, que se encierre en ella, aun cuando la cueste la vida. Esta es la fuente de la tiranía que amenaza á las libertades del mundo entero; el absolutismo de la idea, encarnado en unos hombres que imponen á los otros su propio pensamiento como condicion de libertad.

El cristianismo no impone, no exige nada; nada, á no ser la libertad misma, bajo la salvaguardia de la autoridad. Puede concederse que bajo este aspecto, el cristianismo organizado en la Iglesia tiene preferencias, tiene instintos, y, si me es permitido decirlo, *simpatias monarquicas*, porque él es unidad, órden y estabilidad; pero no tiene nada en este punto ni de imperioso ni de dogmatico; no dice á una sociedad: Serás absoluta, serás constitucional, serás republicana; dice: Serás lo que quieran la Providencia y el temperamento que Dios te ha dado; aceptarás la legislacion y la constitucion que salgan de tu suelo por una germinacion espontánea y por un desarrollo natural; y esta constitucion no podrá ser despótica porque será natural; nacida de la espontáneidad, no confiscará la libertad.

Así, el cristianismo es santamente liberal, porque no tiene nada de absoluto. Tiene otro carácter; es paciente, porque conoce que es inmortal. Salido de Dios como la naturaleza, aunque de distinto modo, imita la accion divina; deja que se elaboren lentamente en el fondo de la vida racional y de las costumbres populares las Constituciones que deben regir á los pueblos; y con esto á una sociedad no la incomodan mas las leyes que la gobiernan, que á un hombre en la condicion de esclavo, el organismo que arregla sus movimientos.

Por este método enteramente divino, produce el cristianismo las libertades esenciales y necesarias: ciertas franquicias secundarias, ciertas libertades de órden secundario pueden tardar en aparecer, pero llegan á su hora; y la sociedad cuando esa hora ha llegado, da la libertad, como el árbol da el fruto.

El que no comprende esto, puede tener el fanatismo de la idea; no tiene el sentido de la libertad social. Y este es el vicio profundo que condena á una impotencia fatal á las Constituciones creadas por los revolucionarios que improvisan Constituciones, como los oradores de imaginacion improvisan discursos; encontrándose tanto mas satisfecho de sus obra improvisada, cuanto menos tiempo se han tomado para reflexionar sobre ella. Enardecído el pensamiento en un cerebro que arde como un volcan, devora los síglos, y es preciso para el triunfo de su ideal, que la sociedad haga en diez dias un trabajo de mil años. Descubriendo que la sociedad no poseia todas las libertades que se pueden concebir, la imponen diez veces mas de las que ella puede llevar. Semejantes á una madre loca que diera á un hijo suyo de ocho años de edad toda la libertad de la edad de la madurez, estos hombres dan á un pueblo incapaz de soportarlas, unas libertades que lo matan.

Ved aquí, señores, el vicio capital de todos los hombres constitucionales anticristianos; improvisadores soberbios, imponen para siglos á los demas hombres su pensamiento de ayer. Ahora bien; reparad en ello con cuidado y notadlo: las naciones no viven de cosas improvisadas. Y hé aquí por qué el cristianismo, que hace milagros como quiere, cuando se trata de la vida de los pueblos no improvisa nada: emplea siglos en crear sus obras maestras; y estas son tanto mas divinas, cuanto menos oculta el hombre la mano de Dios con la sombra de su mano. En el fondo de esas Constituciones que han recibido para crecer y para desarrollarse el soplo de la naturaleza y el sol de los siglos, se siente la fuerza de Dios, como en la gloria de su perpetuidad, como que se vé resplandecer un reflejo de su eternidad. Al contrario, las Constituciones que el hombre improvisa sobre el tipo de su idea, pasan y desaparecen, como unos vestidos que la sociedad adopta hoy y desecha mañana, sin encontrar ninguno que esté hecho á su medida. Y en tanto que la sociedad se siente cauti-

va y aprisionada en las legislaciones creadas ayer por el genio del hombre, las Constituciones salidas de la naturaleza de los pueblos, por el soplo del cristianismo, sin que los legisladores se hayan mezclado en ello, les aseguran, sin Carta escrita y sin Constitucion deliberada, siglos de libertad; libertad tanto mas verdadera, cuanto libre del imperio de las palabras, está enteramente en las cosas, y desembarazada del formulismo legal, llega sin trabas á todas las realidades de la vida de los hombres libres. Este es, en efecto, señores, el carácter eminente de la libertad social inspirada por el cristianismo: crear libertades parciales que hacen al hombre libre en todo lo que es legítimo, es decir, libre *civilmente*, aun cuando por el curso de los acontecimientos hubiese querido la Providencia que no lo fuese, en el nuevo sentido de esta palabra, *políticamente*.

Grande es la diferencia entre lo que se llama la libertad política y la libertad civil. La libertad política es la facultad de intervenir directamente en la formacion y en la accion del gobierno. La libertad civil es la facultad de cumplir sin trabas todos los actos legítimos del ciudadano en la ciudad.

La primera de estas libertades es mas general, mas ideal, mas abstracta; la segunda es mas particular, mas concreta, mas práctica. Estas dos libertades, cuando son sinceras, pueden hallarse reunidas; pero es un error creer que la primera engendra necesariamente á la segunda; hasta puede suceder que estas dos libertades se encuentren en una misma sociedad en razon inversa. El mismo sufragio universal no es una garantía infalible contra la servidumbre individual; puede sancionar á la vez la mas lata libertad política y la mas grande servidumbre civil. ¿Qué importaria para mi libertad real el honor de haber tenido en la formacion de un poder una millonésima parte de influencia, si el mecanismo gubernamental consagrado por ese gran acto que se llama libertad política, venia por cada una de sus ruedas á arrebatarme la libertad de todos mis actos? ¿Qué me importaria que se me proclamase elector, legislador

constituyente, si el gobierno que yo hubiera hecho con libertad, me tenia en una esclavitud parcial que velaria á mis ojos el conjunto de mi libertad? ¿Qué haria para la libertad de mi vida real mi voto de soberano, si yo estuviese como enclavado toda mi vida en la burocracia? ¿Qué nos harian, en fin, unas libertades generales y abstractas escritas en unas Constituciones llamadas libres, si nuestra vida considerada en detalle se encontrase envuelta en una red de dependencia, y si el primer poder de este gobierno salido de mi libertad política era el de quitarme una á una todas mis libertades civiles? Yo no pregunto si este antagonismo entre la libertad política y la libertad civil ha existido en sociedades solemnemente calificadas de libres. Seria fácil evocar aquí recuerdos llenos de lágrimas y de sangre, que mostraran cómo en un pueblo puede existir la libertad política en todas partes y la libertad civil en ninguna: basta haber establecido que este antagonismo puede existir. Era preciso señalar uno de los errores mas profundos y mas estendidos en nuestros dias en materia de libertad: el que confunde la libertad política con la libertad civil. Dejo á los hombres especiales, colocados en situaciones especiales, que profundicen este punto, que toca á las fibras sensibles de la libertad, y me contento, despues de esta distincion absolutamente necesaria, con preguntar: ¿cuál es de estas dos libertades la que el cristianismo ama, favorece y desarrolla mas? De estas dos libertades, ¿cuál es la mas directamente cristiana? Señores, yo no titubeo en responder: el cristianismo no escluye ni una ni otra de estas dos libertades, y su mas hermoso triunfo seria unirlas; pero su libertad de eleccion, y si me es permitido decirlo, su libertad nativa, es la libertad civil, porque la libertad civil es la libertad real.

Al contrario, todo lo que es anticristiano, cualquiera que sea la razon secreta de ello, tiene una tendencia marcada á la exageracion de la libertad política y á la disminucion de la libertad civil. Hombres hay que levantan cuanto les es posible la

bandera de la libertad política, que proclaman á todo hombre soberano y llamado al honor de gobernar la patria, y mañana, convertidos en autoridad por voto libre del pueblo soberano, proscribirian de un golpe toda libertad civil; formando para nosotros una sociedad políticamente libre y civilmente esclava, en la que el individuo seria despojado en nombre de la ley social de toda garantía personal; en la que todo cuanto quisiera existir en presencia del Estado sin dejarse absorver por el Estado, seria tratado como sospechoso y hasta como enemigo.

No se puede dudar de ello; esta es la inclinacion anticristiana. Todos los que sueñan en la organizacion de una sociedad nueva sobre las ruinas del cristianísmo, se encuentran mas ó menos en ese pensamiento; á saber: el de multiplicar indefinidamente las ruedas políticas y los resortes administrativos, construyendo máquinas inflexibles que harian sentir por todas las faces de la vida real el contacto de mil tiranías subalternas, máquinas despóticas que pueden convertirse, y se convierten en efecto, en el triunfo de los malos, en el triunfo de los instrumentos de la opresion universal.

Así, pues, no os engañeis, y permitid á un hombre que os quiere, os advierta el gran peligro que amenaza para el porvenir á las libertades del mundo. Nuestras sociedades modernas con sus invenciones, están amenazadas de un despotismo desconocido en la historia. Si el espíritu cristiano, recobrando su preponderancia en la sociedad no facilita á los príncipes de la tierra medios mas sencillos de gobernar sus pueblos; si el cristianismo penetrando de nuevo con su soplo libertador á los que gobiernan y á los que son gobernados, no levanta á una altura suficiente la autoridad y la libertad moral, para hacer inútiles tantas ruedas que únicamente nuestros vicios han hecho necesarias, mas ó menos pronto nos veremos oprimidos por estos mecanismos, sirviéndose de los cuales, un solo hombre podrá triturar con una gerarquía de despotismos todas las libertades civiles. Sí, entonces vendrá un hombre que hará de todas las libertades de

Europa una inmensa hecatombe ofrecida á un ídolo sangriento que se llamará Estado, que se llamará Patria, que se llamará Humanidad, que se llamará Progreso.... A este tirano del porvenir no falta quien lo llame; hombres hay que le saludan de lejos como al Mesías que aguardan; es el gran Rey del socialismo que debe hacer pedazos el mundo viejo con sus pies de hierro: moderno Nabucodonosor de otra Babilonia, tambien exigirá de los pueblos que adoren su estatua: déspota que no tendrá comparacion con ningun otro; y en pie, sobre las ruinas de todas las libertades, dirá, en medio de las naciones arrodilladas y mudas, la esterna palabra de toda tiranía victoriosa. Yo soy, y no hay mas que yo.

¡Ah señores! os suplico que me comprendais; Yo no me erijo en profeta; no predigo nada, advierto; ¿y no teneis necesidad verdaderamente de que se os hagan advertencias? Yo oigo al Apóstol que me grita: *Insta opportuné, importuné.* Prueba y demuestra de todos modos á tus contemporáneos el peligro que los amenaza, y suplícale que lo eviten: *argue obsecra.* Pues bien; si, os lo suplico, y quisiera arrodillarme para decíroslo: Hermanos, salvemos la libertad; porque la libertad es nuestra vocacion; *in libertatem vocati estis fratres.* Pero no lo olvideis, no hay libertad sino por el libertador. ¡Que reine, pues, Jesucristo en medio de vosotros; que cree aquí la libertad como ha creado la autoridad; que suscite en la sociedad los mejores súbditos, los mejores Reyes, los mejores gobiernos; que con Él y por Él llegue el bien á todas partes, y crezca y se desarrolle en Él la libertad, que es el movimiento en el bien. Entonces, quedareis libres por el reinado de Jesucristo de todas las tiranías que amenazan vuestro porvenir: ¡Cristo os habrá libertado, y sereis verdaderamente libres!

P. Felix, S. J.

QUINTA CONFERENCIA.

Despues de haber considerado la autoridad cristiana bajo el punto de vista del progreso social, hemos mostrado bajo este mismo punto de vista la libertad que crea el cristianismo. Considerada esta con relacion á la perfeccion del hombre y de la sociedad, no implica, lo hemos demostrado, la facultad de escoger el mal; todo acto malo en el hombre es una degradacion de la libertad individual, y todo acto malo en la sociedad es una degradacion mas ó menos directa de la libertad social. El órden y el progreso en los seres libres, resultan de la facultad del bien y de su ejercicio; una sociedad, lo mismo que un hombre, levanta y engrandece su libertad á medida que elige el bien. Hé aquí por qué hemos admitido nosotros esta definicion de la libertad, que encierra con su nocion exacta el secreto de su perfeccion: *el movimiento sin trabas de las voluntades en el bien.* Esta definicion verdadera en el hombre, lo es tambien en la sociedad; la mayor facultad de desarrollarse en la esfera del bien y la mas grande salvaguardia contra las invenciones del mal, tal es, en verdad, la fórmula de los pueblos libres; y esta fórmula, absolutamente incontestable bajo el punto de vista doctrinal, es la condenacion de la libertad falsa y malsana, que consistiria en consagrar entre el bien y el mal la igualdad recíproca de los derechos y en asegurarles una misma salvaguardia y una misma proteccion; idea no solamente anticristiana, sino social y racionalmente inaceptable, por la razon radical de que el mal no puede tener derechos, y por la de que es por su naturaleza impotente para tolerar la libertad del bien.

Ahora bien; admitido ya que la libertad verdaderamente progresiva es el movimiento de las voluntades en el bien, es fácil comprender que el cristianismo crea la libertad, porque la propiedad productora de la accion de Jesucristo es promover y realizar en todas partes el movimiento en el bien; poner el bien en los que obedecen, el bien en los que mandan, el bien en las Constituciones que espresan sus relaciones mutuas; y por estas tres influencias, que en rigor solo son una, hace que crezcan y maduren las verdaderas libertades, como el sol hace crecer las plantas y madurar los frutos. Cuanto mas se desarrolla y se perpetúa por Jesucristo el movimiento de las voluntades en el bien, tanto mas se acerca la libertad humana á su tipo eterno: cuanto mas se disminuye este movimiento, porque se ha rebajado al cristianismo, tanto mas se aumenta la esclavitud, tanto mas se aleja á la libertad humana y social de su tipo eterno. El complemento y la consumacion de la libertad es el paraiso; el cielo es la verdadera patria de los libres; y el complemento de la esclavitud es el reinado de Satanás; el infierno es la verdadera patria de los esclavos.

Al demostraros estas cosas, señores, no tengo de ningun modo la pretension de enseñaros nada nuevo; he querido despertar en vosotros el testimonio interior que dais, sin echarlo de ver, á unas verdades incontestables. Sea lo que fuere de las dificultades prácticas que impone á las sociedades la mezcla de la verdad y del error, del bien y del mal, no se podia menos de hacer brillar en la region de los principios una verdad elemental, velada para las inteligencias mas rectas, por tantos libros tenebrosos, por tantos discursos oscuros.

El trabajo de restauracion evangélica que hasta hoy hemos hecho en pro de la autoridad y de la libertad, trataremos de hacerlo hoy en favor de otro elemento del progreso social que se ha designado con este nombre: *Igualdad*. La palabra igualdad es mas clara que cualquiera definicion que de ella pueda darse: materialmente, no hay nada mas sencillo que una cosa igual

á otra, ó dos cosas que tienen una misma medida. Pero en el órden en que se desarrolla la libertad, esta palabra tiene acepciones profundamente diversas, de las que resulta en el discurso y de las que puede resultar en las instituciones sociales una confusion peligrosa. Hé aquí, señores, por qué así como el discurso anterior ha versado sobre una definicion, este versará sobre una distincion. Hay una igualdad legítima y progresiva que consagra y crea el cristianismo: la igualdad de derecho. Hay una igualdad falsa y retrograda que el cristianismo condena: la igualdad de condiciones. El cristianismo, que encierra la síntesis completa de todas las cosas, une armoniosamente la igualdad con la desigualdad, la igualdad humana con la desigualdad social, y forma con una y otra cosa el engrandecimiento de la sociedad.

Entre todos los que llevan el nombre y tienen la fisonomía del hombre, hay una igualdad completa é inalterable que resulta de una misma dignidad; esta es la igualdad de derecho ó la igualdad ante la justicia. Todo lo que tiene una dignidad en la creacion, ha recibido del Creador derechos proporcionados á aquella dignidad; luego en donde se encuentran dignidades iguales, allí hay derechos iguales; y como la dignidad humana se encuentra en todos los hombres, blancos ó negros, libres ó esclavos, de aquí el fundamento racional de la igualdad ante el derecho y la justicia.

Esta igualdad, no solamente la admite y la consagra el cristianismo, sino que, voy mucho mas lejos; digo que es el restaurador de ella, así como Dios fué su autor en la creacion.

Al oir á ciertos hombres, cuya mirada parece tropezar en lo presente como en una barrera opaca que les oculta toda la luz de lo pasado, se creeria que la igualdad de derecho es una idea que ha bajado á los cerebros de algunos vivientes á fines del siglo último para ilustrar el porvenir y preparar un mundo nuevo. Si creeis en sus discursos, mas allá de cierto ciclo muy moderno no hay, aun á través de los mas grandes siglos cristia-

nos, sino privilegios, castas y desigualdades de todas clases. Nuestros magistrados no administraban sino la iniquidad; nuestros Reyes no gobernaban sino la esclavitud; nuestras leyes no consagraban sino la injusticia, y nuestra sociedad no se componia sino de tiranos y de esclavos.

¿Quién de entre nosotros que cuente veinte años de edad, no ha leido en libros acreditados y de autores de nombradía esa retórica de la historia que se exalta ante el presente, se embriaga con el porvenir y lanza pomposos insultos á lo pasado? ¡Juegos de niños que no desdeñan los hombres de cuarenta años, juegos que consiste en hacer á nuestros padres pequeños para proclamarnos grandes, miserables para proclamarnos ricos, esclavos para proclamarnos libres! Felizmente el reinado de esta retórica ha pasado, y parece que ese imperio de la frase toca á su término. Los sofistas pueden continuar aun usando frases ampulosas; pueden ahuecar la voz para repetir sus oráculos embusteros; la humanidad no volverá á creerlos. Tiempo es ya de que tome la palabra la verdad, que nunca miente, para hablar sobre esas cosas desnaturalizadas por la mentira. Ahora bien; la verdad, interpretando la historia, grita á través de diez y nueve siglos, que la igualdad de los derechos no puede aceptarse como una idea moderna sembrada en la sociedad en la aurora de una revolucion célebre y madurada con los ardores de su sol; la verdad grita que la igualdad de derechos es la gran conquista de Jesucristo restaurador. Fundada en la naturaleza, y vislumbrada por la razon, el paganismo la habia aniquilado; la habia ahogado en las orgias del orgullo, en los escesos de su filosofía: Jesucristo la ha restaurado, la ha engrandecido, la ha transfigurado. Salida de su dogma como de su raiz, ha brotado en sus instituciones para resplandecer en las claridades de su historia.

Notemos desde luego que un solo dogma acogido por el cristianismo llevaba en el fondo la primera raiz de la igualdad de los hombres ante la justicia: el dogma de la unidad de nuestra

raza. La filosofía antigua habia desconocido vergonzosamente esta identidad de la naturaleza y esta unidad de raza que da á todos los hombres un mismo origen y una nobleza igual. El pensamiento mismo de Aristóteles se habia rebajado sobre este punto hasta enseñar que los hombres esclavos no tenian el alma semejante á la de los hombres libres. Si los esclavos llevaban aun ante la filosofía pagana el nombre de hombres, no conservaban ya su dignidad de tales, y sobre todo no podian tener la pretension de reclamar los derechos que les correspondian en este concepto. La filosofía, de acuerdo con la iniquidad humana, habia puesto su gloria en consagrar en las sociedades esa desigualdad monstruosa, que se ha vuelto á encontrar en mayor ó menor escala bajo distintas formas, allí donde Jesucristo no ha revelado el misterio de la dignidad humana; desigualdad denigrante que puede reasumirse en estos términos: todos los derechos en una parte, todos los trabajos en otra. El hòmbre libre, déspota del hombre esclavo; el hombre esclavo, cosa del hombre libre; tal era el abismo de separacion que habiá abierto el paganismo entre el hombre y el hombre; y esta desigualdad, que insulta á la naturaleza humana y desfigura la obra de Dios, estaba sancionada por las leyes, justificada por las costumbres, consagrada por la Religion, y era aceptada por tòdos como una condicion legítima, como una situacion normal; y los filósofos, lejos de pensar en protestar contra esta degradacion del género humano, la prestaban el apoyo de su sabiduria, envilecida como todo lo demás; ignorante como lo era del misterio de nuestra igualdad, porque desconocia el misterio que es el primer origen de esta, el misterio de nuestra unidad.

Y el insulto que ha recibido la igualdad humana de la filosofía en las tinieblas del paganismo, lo ha vuelto á recibir de la filosofía moderna, en la luz del cristianismo, con agravacion de desprecio para sí misma y de oprobio para los filósofos. Para atacar y trastornar en nombre de la ciencia la unidad de nuestra raza, testimonio inmortal de nuestra igualdad, los fi-

lósofos en el último siglo, y muchos aun en el presente, han echado mano de todo; todo lo han negado, hasta la evidencia; lo han afirmado todo, hasta lo imposible. Para disputarnos el honor de una misma descendencia y de una misma sangre, nos han impuesto el oprobio de los orígenes mas vergonzosos; nos han hecho hijos y posteridad de todo, escepto hijos de nuestros padres y posteridad de Adan. Multiplicando en nombre de la ciencia las razas y las descendencias humanas, han trastornado el fundamento dogmático de esa igualdad gloriosa que derrama sobre todos los hombres la ilustracion de una misma paternidad.

El cristianismo es el que ha dogmatizado con la unidad de nuestra sangre la igualdad fundamental de nuestra naturaleza; y con esto, ha hecho imposibles para siempre esas distinciones tan marcadas entre hombres y hombres, entre una raza y otra raza, naciendo la verdadera igualdad ante la justicia, por sí misma, de esta igualdad ante la naturaleza, apoyada en una doctrina obligatoria y en una revelacion divina.

Con la igualdad fundada en la unidad de raza, proclama el cristianismo otra igualdad, la igualdad ante el destino. En efecto, el cristianismo nos garantiza á todos el mismo derecho á la posesion de Dios, y nos impone la misma responsabilidad ante la Justicia Divina. El derecho radical, el derecho principio de todos los demás derechos, es el de tender y llegar á su destino: este derecho es inalienable, absoluto, invariable; el mismo Dios no podria quitárnoslo, porque su sabiduría nos lo crea necesariamente. El derecho al destino está contenido para toda criatura en el acto divino que le da el ser y la vida, y por esto está constituido en esencia el derecho soberano ante la justicia. Lo que es justo es lo que está en uniformidad con la regla, lo que conduce al destino. La justicia y la regla suprema son el camino que conducen al hombre á su destino; y el hombre tiene derecho á su destino. Ahora bien; ¿cuál es segun el cristianismo el verdadero derecho humano? Poseer á Dios. La vida en la tierra para todo hombre es un camino; el término, y el ter-

mino final es Dios; Dios visto, amado y poseido en la eternidad. Sea lo que fuere de los derechos que puede tener el hombre á la posesion de las cosas del viaje, su derecho al término es absoluto; el hombre, segun la promesa divina, tiene este derecho que únicamente el cristianismo se ha atrevido á proclamar dogmáticamente: el derecho de poseer á Dios por toda una eternidad; en una palabra, el derecho á lo infinito.

Quizá les parecerá á algunos hombres que no reparan en las cosas, que esta idea es vulgar; y sin embargo en su sencillez divina resuelve el problema de toda la igualdad humana. Todo el que limita á la tierra y al tiempo las aspiraciones y los derechos del hombre, destruye la base profunda de la mas sublime igualdad. Lo finito no es igual á lo finito; y cuando se halla solo, establecido como objeto de posesion, el derecho de un hombre escluye el de otro hombre. Todo lo contrario sucede en la posesion de Dios: la posesion misma en diversos grados, y proporcionales al mérito, es siempre la posesion de Dios; luego es la posesion de lo infinito. Y por ser la posesion de lo infinito, es la posesion de uno, sin dejar al mismo tiempo de ser la posesion de otro y luego de otro; en una palabra, la posesion de todos que pueden, en nombre mismo de Dios, reivindicar el derecho de poseer á Dios.

Y esta igualdad ante la justicia divinamente consagrada por la igualdad ante la recompensa, lo es aun mas por la igualdad ante el castigo, el castigo distribuido á todos por un mismo Juez equitativo é infalible en la medida de los delitos, así como distribuye la recompensa segun la medida de los méritos: á cada uno segun sus obras *unicuique secundum opera ejus*. Tal es la gran ley de justicia que pone en el tribunal de Dios bajo un mismo nivel lo mas alto y lo mas bajo que hay. ¡Ah! señores, lo sé, la tierra tiene algunas veces espectáculos que sublevan en el alma humana los estremecimientos de la justicia, y hacen soñar al pueblo que los presencia con una especie de reparacion en el reinado de una igualdad imposible. ¡Cuántas ve-

ces los desheredados de este mundo han visto pasar delante de sí como un insulto el carro de la fortuna, llevando al crimen en triunfo y á la iniquidad dichosa envuelta en la opulencia, sino en la gloria! Y ante estos escándalos en que las gerarquías sociales parecen organizar la injusticia é insultar á la Providencia, comprendo que de la imaginacion popular, turbada por estas visiones, salgan sueños de igualdad salvaje que exigen la destruccion de toda gerarquia, á fin de sepultar bajo sus ruinas los abusos monstruosos que la malicia humana hace surgir cada dia de la desigualdad social: sí, esta reparacion de los insultos seculares hechos á la igualdad humana por la iniquidad de los hombres, es la que reclama el pueblo, y la sana razon y el buen sentido la reclaman con él; pero el pueblo se equivoca en el dia. La gran restauracion de la igualdad humana vendrá: un dia los castigos y los oprobios aplicados á los poderosos, á los ricos, á los sabios, en la medida proporcional á los abusos de la riqueza, del poder y del genio, harán resplandecer en las claridades de la justicia de Dios, la igualdad ultrajada en la tierra por la iniquidad de los hombres. Allí los violadores de los derechos de los pequeños aplastados por sus triunfos, serán condenados en nombre de la justicia á restaurar ante el universo, con el espectáculo de sus crímenes castigados, la igualdad humana velada por el espectáculo de los crímenes que les salieron bien. Entonces, el plan de la Providencia que consagra las desigualdades sociales, será restaurado en toda inteligencia, y resplandecerá con todas sus armonías en el fondo de todo pensamiento. Entónces, en fin, estando repartido todo con una equidad soberana por Jesucristo, juez de vivos y muertos, á los culpables el castigo y la humillacion en la medida de su crimen; á los justos la recompensa y la gloria en proporcion á su mérito, todo esto será restaurado por la eternidad en Jesucristo Nuestro Señor.

Pero no es solamente en el umbral de la eternidad en donde Jesucristo hará resplandecer en sí la gloria de la igualdad;

ya en la tierra se constituye, se desarrolla, y se manifiesta en El en el tiempo aguardando su gran manifestacion en la eternidad. ¡Ah! hé aquí principalmente lo que ha constituido y hecho visible al pensamiento universal, el misterio de la igualdad cristiana, la unidad de todos los hombres en el Divino Mediador; la vida real de todos los cristianos en Jesucristo, ó á Jesucristo viviendo en todos los cristianos; hé aquí, señores, el gran misterio que yo he desenvuelto un dia en este púlpito, y que hoy no hago sino recordar así, como la demostracion mas evangélica y mas cristianamente incontestable de nuestra legítima igualdad, la unidad de Jesucristo en la pluralidad de los cristianos; de aquí la igualdad de todos los cristianos en la unidad de Jesucristo.

Hay muchos miembros, pero no hay mas que un solo cuerpo; hay muchos cristianos, pero no hay mas que un solo Cristo: *Multi unum sumus in Christo*. ¡Cómo! ¿El cristianismo ha enseñado esta doctrina? Sí, ha resonado de un cabo del mundo al otro, y toda la humanidad la ha aceptado, toda la humanidad la ha creido; sí, ha creido en nuestra igualdad consagrada en el seno mismo de la vida divina, viniendo á todos y á cada uno por Jesucristo nuestro Jefe; ha reconocido, ha amado, ha adorado á Jesucristo dándose á todos los hombres, para elevarlos á todos á sí mismo, Jesucristo, nivel divino de esta igualdad humana; porque el mismo Dios está todo en cada uno, lo mismo que está en todos: *Omnia in omnibus Christum*. ¡Ah! ya no me admiro de oir resonar esa palabra en el mundo, como el himno de la verdadera igualdad triunfante en el corazon de Dios: «Ya no hay judios ni griegos, ya no hay esclavos, ni libres; ya no hay blancos ni negros;» y nosotros podemos añadir en un sentido trascendental, pero real: ya no hay grandes ni pequeños, la desigualdad no existe, porque todos vosotros sois uno en Jesucristo: *Omnes enim vos unum estis in Christo Jesu*. (Gal. III, 28.) Vosotros todos los que llevais en la frente la señal del bautismo, estais revestidos de Cristo; *Quicumque baptizati estis*

Christum induistis. (Ibid.) Vosotros sois de la medida, y si puedo decirlo así, de la estatura de Cristo. Ahora bien; Cristo es igual á sí mismo en todas partes; vosotros sois hijos de Dios, hermanos de Jesucristo; la misma magestad desciende sobre vosotros de la frente de una misma paternidad á los ojos de aquel Padre divino; el Hijo de Dios vale tanto como el Hijo de Dios, y en aquella unidad que nos hace hermanos de Cristo, el cristiano vale tanto como el cristiano; el cristiano vestido de sayal y el cristiano vestido de púrpura, tienen el mismo valor y la misma grandeza, porque el uno y el otro están vestidos de Jesucristo; y Jesucristo es su medida comun.

Y ved cómo esta igualdad sublime, que tiene sus raices en la unidad de Cristo, se abre en tres ramas que desarrollan la vida de aquella en el seno del cristianismo.

Jesucristo es verdad; y estableciéndose en los cristianos para unirlos á sí mismo, produce por su palabra la unidad cristiana ó la igualdad en la verdad. El cristiano unido al Verbo de Dios por la palabra de la Iglesia, no conoce la injuria de esa aristocracia insolente, que los filósofos construyen para sí mismos por cima de la esfera en que habita el pensamiento popular. Siempre la sabiduría humana ha hecho ese ultraje á la inmensa mayoría de los hombres, ultraje que consiste en tenerlos por incapaces de seguir á su genio hasta las alturas desde donde domina y desprecía á los que ellos llaman la plebe de las inteligencias. Los filósofos anti-cristianos ó estraños á Jesucristo, concluyen siempre mas ó menos por tenerse á sí mismos por unos seres á parte investidos del privilegio de ser los únicos iniciados en los profundos secretos de la verdad, y en elevarse soberbiamente por encima de todos los que no llevan este nombre, es decir, por encima del género humano. Tienen secretos que el vulgo no puede oir: dicen modestamente: nosotros los *sabios*, nosotros los *filósofos*, nosotros los *críticos*, no somos como el resto de los hombres, *non sumus sicut cæteri homines*; reconstruirian bajo formas rejuvenecidas la casta egipcia, la

india ó la babilónica; hay una verdad para nosotros y una verdad reservada para ellos; su despotismo intelectual bajo las mas endulzadas formas, hace la injuria á sus semejántes de una desigualdad creada por su orgullo; y estos genios tan altivos ante la autoridad que les habla por la voz de la Iglesia, encuentran natural que las generaciones resignadas con esta ultrajante desigualdad acepten las cadenas de su tiranía ocultas bajo las flores de su literatura.

Señores, el cristianismo protesta contra esta desigualdad doctrinal practicada por una filosofía despótica. El cristianismo no tiene verdad reservada para una casta, por aristocratica que sea; su doctrina, bastante sencilla para que el pueblo la entienda, es bastante sublime, para que el mismo genio no pueda desdeñarla; y estando á la medida de los mas pequeños, su elevacion nativa escede aun á la altura de los mas grandes. No hay dos catecismos en la Iglesia de Jesucristo, no hay sino uno solo. El catecismo de los niños es siempre el vuestro, señores, porque ante la Iglesia, que os habla, siempre sereis unos niños; y el honor del genio consiste en llevar la señal de esta infancia divina. Que este catecismo os llegue por los labios de una madre ó por los de un doctor, que os instruya por una palabra humanamente vulgar, ó que os conmueva sin saberlo vosotros, por una palabra elocuente, siempre es el mismo catecismo, siempre la doctrina es la misma, siempre es Jesucristo el único Maestro; Jesucristo, que eleva todas vuestras inteligencias á una misma altura, y rebajándolas todas al mismo nivel de su infalible y divino pensamiento.

Así, en tanto que la filosofía crea, para la humillacion del espíritu humano, castas y aristocracias injuriosas para nuestra dignidad, Cristo os libra de esta esclavitud y os levanta consigo mismo á la igualdad de la doctrina y á la fraternidad de la verdad.

Iguales bajo la misma palabra y la misma enseñanza de Jesucristo verdad, sois tambien iguales bajo la misma ley y la

misma obediencia de Jesucristo autoridad. La gerarquía católica es la autoridad de Jesucristo organizada en el universo; esta gerarquía, compuesta de desigualdades que se dirijen de la tierra al cielo, es la mas alta consagracion que se puede concebir de la igualdad humana, porque franca para todos los hombres que pueden subir por ella á la cima mas alta del honor manda á todos con la misma autoridad y produce en todos la misma obediencia. La gerarquía católica no es ni una aristocracia, ni una casta, ni una condicion separada en medio de las generaciones cristianas: bajo todos los cielos y en todas las orillas se halla abierta á todos; el último de los hombres, si Dios se lo da, y si la Iglesia le reconoce el mérito, puede subir hasta el primer rango, y el hijo de un obrero podrá, llegando á la cima, ser el padre del catolicismo.

Ciertamente, señores, haber creado en el mundo una Magestad semejante y haber mostrado á la claridad de la historia que el hombre nacido en el último grado de la gerarquía social puede conquistar el honor de ser el primero, sin que nadie se admire de ello, es ya haber hecho mucho para la consagracion pública de nuestra legítima igualdad. Pero lo que sobre todo es preciso notar aquí es, que lo que constituye lo que somos en el órden sobrenatural, es decir, cristianos católicos, es una misma autoridad que á todos nos toca y á todos nos rebaja, ó mas bien á todos nos eleva por el derecho al mismo cetro. Todo lo que es cristiano debe á la misma autoridad el homenaje de una misma obediencia. El mandato que emana del Pontifice, del Obispo, del Pastor, y, en fin, de un grado cualquiera de la gerarquía, desciende lo mismo sobre la frente del pobre que sobre la del rico; sobre la frente del sabio como sobre la frente del ignorante; sobre la frente del príncipe como sobre la frente del pueblo, y baja sobre todas ellas con el poder que emana para cada uno y para todos de Jesucristo, su divina cima, es decir, con el poder de unir lo que hay de mas alto y lo que hay de mas bajo en el honor de un mismo respeto y de una

misma obediencia. En fin, señores, para que aquí tambien se encuentre la suavidad con el grandor y la fuerza, era preciso aun que Jesucristo caridad nos elevara á todos en su corazon á la igualdad de un mismo amor.

Se dice que la amistad supone ó hace la igualdad; y sin embargo, es tal la inclinacion del amor humano, que aun entre aquellos que se aman crea diferencias: los corazones mejor dotados por la naturaleza son aquellos que saben preferir sin escluir; pero la mayor parte ni aun siquiera á ese punto llegan, siendo en ellos un amor la esclusion de todo otro amor: tal es la miseria humana limitada en su potencia de amar como en todas sus demas potencias. Nunca el corazon humano, haga lo que haga, no bebiendo en una fuente mas pura que él mismo, llega á realizar este ideal que no parece de la tierra: la igualdad en el afecto entre los seres amados; y esto es lo que esplica por qué el amor humano produce en aquellos mismos que son amados la tristeza de los celos en vez de las dichas de la igualdad. ¿Cómo podrá realizarse este prodigio? Encontrándose todos los hombres en la igualdad de un mismo amor, de un amor que les levante á todos hasta el honor de una misma dignidad y les santifique si se me permite la palabra, á todos en las alegrías de una misma felicidad. Un amor que tenga preferencias sin crear esclusiones, que forme la igualdad sin encender los celos, que levante lo bastante consigo mismo á todos los seres amados, para que aquel de entre ellos que no sea el primero, y aun para que aquel que sea el último, se encuentren bastante felices y bastante gloriosos con el amor que se les da, para no creerse ni humillados ni desgraciados con el amor mas grande que obtiene un tercero preferido.

Esta igualdad suave tanto como sublime, la igualdad de todos elevada al honor de un mismo amor y de un amor mas alto que toda humanidad, ha realizado Jesucristo en su corazon para toda la humanidad cristiana. Lo he dicho ya: la plenitud de la vida cristiana se condensa en el amor de Jesucristo: Je-

sucristo para todo cristiano, no es solamente un doctor y un maestro, es un amigo, es un amigo divino, y la vida cristiana en todo lo que tiene de mas sublime, es el comercio de esta divina amistad que nos hace á todos iguales, puesto que quien nos ama y á quien amamos, nos da á todos la grandeza que solo procede de Él. Sí; este amor que se ha dado á la humanidad en el misterio de Belen, se ha dado á cada uno como á todos: yo puedo decir al arrodillarme ante el establo: ¡Oh amor! A mi es á quien os habeis dado. Ese amor que se inmoló en el misterio del Calvario se ha inmolado por uno como se ha inmolado por todos; yo puedo decir al arrodillarme ante la Crùz: ¡Oh amor! Por mí os habeis sacrificado. Ese amor que se da y se inmola siempre en el misterio Eucarístico quiere unirse á uno como á todos; yo puedo decir al arrodillarme ante el altar: ¡Oh amor! Conmigo es con quien quereis uniros. Y cuando esta union se ha celebrado; cuando el misterio de la comunion se ha consumado en la multitud convidada y admitida á este banquete divino, entonces el himno de la igualdad triunfante en el corazon de los hijos de Dios y de los hermanos de Jesucristo, se escapa en este gristo unánime: No hay sino un mismo corazon; no hay sino una sola alma: *Cor unum et anima una.*

Tal es, señores, la igualdad humana constituida por Jesucristo en la humanidad: igualdad en el orígen y el honor de una misma paternidad; igualdad en el destino que reserva al mismo mérito la misma posesion de Dios, y á los mismos crímenes la misma responsabilidad ante Dios; igualdad en el Mediador que nos une en la triple igualdad de su doctrina, de su ley y de su amor.

Y ahora, señores, yo os pregunto: ¿cómo la igualdad de derecho, la igualdad ante la justicia no habria de desarrollarse lenta pero infaliblemente, en las legislaciones, en las instituciones y en las sociedades cristianas? ¿Cómo las legislaciones, las instituciones y la sociedad cristiana hubieran podido repudiar una igualdad que nacia por sí misma de las profundida-

des de la vida cristiana como un fruto del mas puro cristianismo? Si algunas costumbres locales, algunas iniquidades personales han parecido velarla algunas veces, no por eso ha dejado de existir siempre al través de esas sombras que no pueden ocultarla por completo, y solo los ciegos dejan de percibirla. Habia privilegios cuyo origen esplica la historia, y cuyo sentido mas vulgar ha perdido el genio revolucionario. Habia escepciones nacidas de las costumbres y consagradas por las leyes. Habia como en todo lo que procede de la humanidad, abûsos que creaba la humanidad. No habia oposicion, ni injusticia, ni tiranía consagradas por las costumbres y autorizadas por las ideas. En medio de las injusticias humanas, la grande igualdad humana vivia en Jesucristo, crecia y se desarrollaba en Él, como crecerá y se desarrollará mas y mas en medio de las desigualdades sociales consagradas por Jesucristo. Porque así como hay una igualdad legítima que Jesucristo constituye y consagra en Sí mismo, hay una igualdad falsa que Jesucristo rechaza como la rechazan tambien la razon y el buen sentido.

Algunos innovadores, seducidos por la quimera de una igualdad imposible, pasan de la igualdad ante el derecho á la igualdad de condiciones, de la igualdad ante la justicia á la igualdad de la posicion, del bienestar y de la riqueza; de la igualdad ante la naturaleza á la igualdad ante la sociedad; en una palabra, de la igualdad humana á la igualdad social.

El cristianismo con la razon rechaza esa lógica revolucionaria, que va de lo verdadero á lo absurdo, de lo real á lo imaginario, de lo legítimo á lo ilegítimo; y esto es acaso lo que esplica el odio sincero que esperimentan hácia el catolicismo los reformadores demagogos que quieren hacer pasar todas las condiciones gerárquicas bajo el nivel de la igualdad, ó mas bien del *igualitarismo* revolucionario. Comprenden que en el seno de esa religion eminentemente gerárquica, existe una divina antipatía hácia sus sueños de igualdad; y su comprension en este punto no les engaña. El cristianismo rechaza por instinto la

igualdad sistemática de las condiciones; y con la naturaleza, la razon, el sentido comun y la historia en la mano, anatematiza una igualdad que es la decadencia, consagrando una gerarquía que es el progreso de las sociedades.

Cuándo el hombre se considera solo, teniendo en cuenta únicamente la dignidad que lleva en sí, puede decir: Soy un hombre, y por lo tanto igual á cualquier otro hombre. Pero desde el momento en que muchos hombres, saliendo de su aislamiento, se aproximan y se unen para constituir lo que se llama una sociedad, es evidente que entre todos esos seres iguales debe de nacer la desigualdad. Reunid tres hombres para constituir una igualdad: el primero estará encima, el otro debajo, el tercero en medio. Nunca se ha visto ni una sociedad sin un órden gerárquico, ni un órden gerarquico sin desigualdad. La desigualdad puede, sin duda alguna, ser mas ó menos visible y palpable, pero existe, ó sino, no existe sociedad. La desigualdad no solo se halla en la naturaleza de la sociedad, se halla en su esencia.

Por otra parte la desigualdad resulta de la naturaleza misma de los seres asociados. Los hombres, iguales por la naturaleza humana, que es el honor y la gloria de todos, no lo son por el valor personal, que es el honor y la gloria de cada uno de ellos. Así, pues, no constituyen en la asociacion un poder igual que exija una condicion tambien igual. Se dice: todo hombre es un hombre; ciertamente, como toda rosa es una rosa y toda encina es una encina. Pero toda rosa no tiene ni el perfume ni el brillo de todas las rosas; toda encina no tiene la fuerza y la magestad de todas las encinas. Del mismo modo todo hombre, conservando el honor y la dignidad de la naturaleza humana, no tiene ni la inteligencia, ni el genio, ni el valor, ni el amor, ni la abnegacion de otro hombre; todos los hombres semejantes en naturaleza, son desiguales en mérito y poder. No ha habido jamás dos árboles iguales en un mismo terreno, dos ramas iguales en un mismo árbol, y se dice que no hay dos hojas iguales en la misma rama. Así, pues, sobre la superficie

de la tierra en la que Dios plantó con sus manos el gran árbol de la humanidad, no hay ni razas, ni naciones, ni familias, ni individuos que no sean desiguales. Cuanto mas penetra la mirada de la inteligencia en los misterios que la creacion guarda en su seno, mas descubre por cima de una desigualdad aparente y superficial, desigualdades reales y profundas. Buscad en la humanidad dos hombres cuya marcha tenga el mismo paso, cuya voz tenga el mismo sonido, cuyo cuerpo tenga la misma actitud: no los encontrareis. Y si la sola superficie de la vida humana presenta á la vista testimonios palpables de las desigualdades infinitas que Dios ha sembrado en la unidad específica de nuestro cuerpo, ¿qué sucederá si penetrais con una mirada capaz de verlo todo, en los abismos de la inteligencia, los abismos del corazon y los abismos de la voluntad? ¡Ah! Allí es donde descubrireis las distinciones, las diversidades, las diferencias, los matices, las desigualdades, en fin, multiplicadas en el fondo del alma humana, como la variedad de las flores en la tierra y la variedad de las estrellas en el cielo. Allí es donde la naturaleza humana, interrogada en sus misterios mas íntimos, os hará oir la protesta que levanta con todas sus voces la prudencia de Dios contra la igualdad imposible que trata de imponerla la locura de los hombres.

Ahora bien; si la desigualdad se halla en el fondo mismo de la naturaleza humana, ¿cómo comprender que esta desigualdad saliendo á la luz por su espontaneidad propia, no se deje ver en la desigualdad de las condiciones? ¿Cómo comprender que la ley social, contradictoria á la ley de la naturaleza, condene á seres tan naturalmente desiguales á inclinarse bajo el yugo de un nivel inflexible que borre la diferencia para constituir la igualdad? ¿Quien se atreverá en nombre de la justicia y del derecho á condenar al hombre inteligente, valeroso, tenaz en el trabajo, tan económico y sobrio, como fecundo y productor, á que se haga el igual en riqueza, consideracion y rango al hombre incapaz, perezoso, vicioso y consumidor? ¿Por qué la

superioridad del genio, del trabajo y de la virtud, no habia de crear la superioridad del rango, de la fortuna y de la condicion? Y una vez creada por el mérito y secundada por la Providencia esta superioridad, ¿por qué no habia de perpetuarse en la familia como una herencia de legítima grandeza? Por qué el hombre que á fuerza de valor, de virtud y de genio, se ha hecho superior á todo lo que le rodea, no podria formar su prosperidad á su imagen, señalándola con el sello permanente de su superioridad? ¿Y puede obligarse á descender en nombre de la naturaleza y de la justicia, á una descendencia que el mérito, el genio, la virtud ó la gloria han elevado á mayor altura que al comun de los hombres? Y para complacer á los sistemas niveladores, ¿seria preciso abatir la grandeza á medida que aparece en el mundo?

¡Ah! esa igualdad que se quiere imponer en el nombre de la naturaleza, la naturaleza la condena, la naturaleza la reprueba como contradictoria con el progreso humano, y sobre todo, del progreso social; y si quereis saber lo que produce en la sociedad, voy á decirlo sin rodeos.

El *igualitarismo* ó la igualdad sistemática de las condiciones, es la fealdad social. Si trataseis de imponer á la sociedad esa igualdad que miente á la naturaleza, ¿sabeis lo que desde luego conseguiriais? Conseguiriais formar una sociedad horrible á la vista. La belleza solo se halla en la armonía; la armonía solo se halla en el órden; el órden solo se halla en la gerarquía; y la gerarquía solo se halla en las diferencias y en las desigualdades. Quitad de la sociedad la diferencia de rangos, la variedad y la desigualdades que produce la libertad, ¿qué queda en la sociedad? Nada sino una uniformidad triste, y en esta uniformidad triste, la fealdad. Sometida la humanidad á esta ley, que la quitaria con la variedad el elemento de toda la belleza creada, no tendria ni aun el encanto vulgar de un jardin en el que Dios hubiera dejado que el soplo de la naturaleza desarrollara tres flores desiguales. ¿Cómo? Dios que sobre el plan de la

creacion ve la inmensa serie de los seres ofrecer á su eterna mirada el espectáculo de la belleza, en la que resplandece en una infinita variedad el reflejo de su mirada; Dios en la humanidad, que es su obra maestra, ¿habia de dar en este espectáculo con la uniformidad humana la fealdad social? ¡Ah! los hombres que sueñan para las sociedades humanas con un ideal semejante, han perdido el sentimiento de la belleza: feos en su interior por la perversion del sentido moral, quieren aplicar á la sociedad el oprobio de su imágen. Si su designio se realizara, harian á la sociedad no solamente deforme y fea, sino tambien rebajada y degradada como ellos mismos.

En efecto, así como con la igualdad revolucionaria ya no hay mas belleza, así tampoco existe con ella grandeza social, sino por el contrario, una degradacion continua de los hombres, de las cosas y de la sociedad. Los niveladores son hoy lo que han sido en todos tiempos, hombres degradados que no pueden sufrir que nadie se eleve poco ni mucho. Son el genio de la bajeza y de la degradacion encarnado en los hombres. En lugar de subir y atraer hácia las alturas á todo lo que no es bastante grande, descienden y atraen hácia las profundidades lo que le parece demasiado elevado. Tal es la vergonzosa inclinacion de la igualdad revolucionaria que, celosa de todo lo que la es superior, se atormenta, se irrita y se desespera. La igualdad revolucionaria es un sueño de la envidia; es la envidia misma armada contra toda grandeza que no sea su grandeza propia, contra toda fortuna que no sea su fortuna, contra todá superioridad que no sea su superioridad; envidia satánica que necesita atacar á las cabezas mas ilustres, á las cimas mas altas para rebajarlo todo á su medida, y arrasarlo todo con su nivel.

Me equivoco, señores, esa igualdad envidiosa no se satisface con rebajarlo todo á su medida; no solamente quiere poner á todo su nivel, quiere rebajarlo un poco mas; no es solamente un sueño de la envidia, es una vision del orgullo; no solamente quiere la degradacion de los otros, quiere su propia domina-

cion. Lo que ese orgullo que proclama la igualdad social busca en el fondo de sus visiones, no es realmente la igualdad, es la superioridad; lo que quiere no es hacerse igual á los otros, sino hacer á todos los otros inferiores á él. Para complacer al orgullo del nivelador, seria necesario que no solamente todo lo que hay á mayor altura en la sociedad se rebajara hasta él, sino que la sociedad entera cayera por bajo de él, y que en esta degradacion universal solo una superioridad apareciera, la suya, y que en este reino de la igualdad, en el que todas las dinastías desaparecen y se confunden, una sola dinastía permaneciera en pie, la suya. Sí; un solo hombre, uno solo, es decir, él mismo para dominar sobre ese imperio de la igualdad; tal es el sueño del nivelador, sueño que prueba harto bien que la igualdad revolucionaria es la degradacion universal.

Así, pues, con la igualdad revolucionaria desaparece la grandeza, desaparece, podemos añadir tambien, la libertad. Los que con voces mas sonoras llaman á ese reinado, de la igualdad social, son tambien los que pronuncian con mas fuerza la palabra libertad. Ahora bien; unidas esas dos palabras en la lengua, representan dos cosas que se rechazan invenciblemente. La igualdad sistemática de las condiciones y el reinado de la libertad son como los dos polos de la vida social; cuanto mas se aproxima al uno, mas se separa del otro; cuando uno se engrandece, el otro se degrada. La desigualdad de rangos en toda sociedad bien organizada, nace del ejercicio regular de la libertad: la naturaleza humana, por la accion de la libertad, reconstruiria á todos momentos la desigualdad social; y para impedir que exista se necesita el imperio de una perpétua violencia. En una palabra, para que la igualdad reine, es preciso que la libertad perezca; porque esa libertad no puede existir sino en la desigualdad social. Así, pues creedlo, un pueblo entero sometido á ese reinado de la igualdad, no seria un pueblo libre, seria un inmenso rebaño metido entre dos líneas in-

flexibles, y condenado á abdicar todas las libertades bajo el cetro sangriento de algunos pastores haraposos. Lo hemos hecho ya notar: la dominacion es la necesidad instintiva de esos predicadores célebres de la igualdad. Todo apóstol de esa igualdad es un ambicioso de mando; mando que por la fuerza de las cosas no puede ser sino el despotismo, ¡y qué despotismo! un despotismo, cruel y devorador, que reina para arruinar, que encadena para matar, y que por rebajarlo todo, cortaria todas las cabezas que sobresalen un poco de la suya. Id, buscad allí en donde ruge en su envidia impotente y en su orgullo tiránico al mas famoso predicador de la igualdad, colocadle sobre el trono, poned en sus manos el cetro del mando y el timon de la sociedad, y yo os digo que si eso haceis hoy, mañana sereis esclavos. Y aun digo poco. Para constituir el despotismo mas sangriento, el tirano no esperaria á mañana; el Babeuf de ayer, estaria hoy convertido en Neron ó Tiberio.

Con la confiscacion de la libertad tendreis la supresion de la propiedad, y al fin el comunismo, es decir, la muerte misma de la sociedad. De este modo marcha la igualdad revolucionaria que empieza por pedir, como un derecho, la propiedad para todos, y termina necesariamente por pedir, la espropiacion, ó, en otros términos, la espoliacion de todos. Pide para todos, aun para el perezoso, aun para el asesino, y en virtud de un derecho imprescriptible, un pedazo de tierra, á fin de constituir para cada uno de los hombres, declarado soberano, un imperio independiente. Para responder á esos deseos, se divide, se subdivide se fracciona toda la superficie de la tierra, prometiendo el bienestar para el individuo y la prosperidad para la nacion. Pero muy pronto es fácil apercibirse de que ese fraccionamiento indefinido de la tierra, en vez de producir su fecundidad, produce solo su pulverizacion, y que, en vez de engrandecer la riqueza solo ha engrandecido la miseria. Entonces el error que va de un estremo al otro pide, en nombre de la humanidad la confiscacion por el Estado de toda propiedad, y dice: Ya lo

veis, la division progresiva de la propiedad solo produce la esterilidad; así, pues que no haya mas propietarios múltiples, que haya solo un propietario único: el Estado. Que solo el Estado posea, que solo el Estado labre, que solo el Estado siembre, que solo el Estado recoja, y que solo el Estado reparta; y que cada individuo, obrero desinteresado de la prosperidad social, reciba su parte fraternal de ese fondo comun cultivado por los brazos de todos. Así, en tanto que los unos decian: «No hay propiedades,» los otros decian: «No hay sino un solo propietario: el Estado.» El Estado posee todo, el Estado tiene derecho á todo, el Estado es Dios, y la sociedad no es otra cosa que el Estado. Hé aquí lo que ha venido á presentarse como el ideal de las sociedades futuras en nuestro *forum* y hasta en las asambleas de nuestros legisladores. Esto es panteismo en la sociedad, ó mas bien el comunismo; el comunismo, absorcion monstruosa de todas las propiedades individuales por un solo propietario; el comunismo, confiscacion universal de todas las libertades individuales por la centralizacion, ó mas bien, por la tiranía social elevada á su última potencia; comunismo, esclavitud absoluta, legítimo castigo de los pueblos que han corrido tras el sueño antisocial de la independencia absoluta; el comunismo, sociedad contra la razon y contra la naturaleza, sociedad monstruo repugnante á la vista por su deformidad y su degradacion, sociedad *colmena*, como la llama un escritor célebre, en la que se nos dejaría cuando mas el honor de ser una abeja.

Fuera ese mecanismo grosero que no funcionaria dos meses en las manos de los que tuvieran sus resortes, sino para dejarnos caer desde la última esclavitud en la última licencia, rechazándonos desde los horrores del comunismo social á los horrores del individualismo salvaje. Fuera ese nivel degradante que impide el subir y solo obliga á descender. Dejad, dejad á esos seres que han nacido libres y progresivos que desplieguen al sol en las grandes líneas del órden y del deber su actividad generosa, y no vengais en nombre del progreso social á prohi-

bir á un hombre que levante su cabeza y su fortuna por entre la generalidad; y si la naturaleza y Dios os han hecho mas pequeños, ¡ah! sed al menos bastante grandes para saber respetar el aspecto de la grandeza.

Y si el curso regular de las cosas; si la accion libre de los hombres, de acuerdo con la accion libre de Dios, lleva al órden social, no solamente superioridades individuales y transitorias, sino tambien superioridades tradicionales y permanentes, aristocracias, en fin, ¡ah! en nombre de la misma igualdad, en nombre sobre todo del progreso social que pedis al imposible, dejad vivir, durar y crecer esas superioridades permanentes, y no olvideis nunca que las superioridades verdaderas, creadas por el mérito y la virtud, y señaladas para perpetuarse por la consagracion del tiempo y de las leyes, son á la vez una garantia de la verdadera igualdad, y el impulso del progreso en la sociedad.

El odio sistemático hácia las aristocracias, es la demostracion de un juicio falso, de un corazon malo, y casi siempre de un alma pervertida; tiene un no sé qué de salvaje; es en el hombre civilizado una pasion contra la naturaleza. Si esta pasion no le cegara, veria que la interdiccion legal y sistemática de las aristocracias, es la mayor injuria hecha á la igualdad. En los pueblos civilizados, la naturaleza y la libertad producen por sí mismas las desigualdades; y para impedir que nazcan y se perpetúen, es preciso ultrajar á la virtud, al mérito, al genio á la gloria, á la libertad, á la justicia, á la misma igualdad, en fin, porque las aristocracias verdaderas, nacidas del ejercicio regular de la libertad humana combinada con la accion de la divina Providencia, lejos de ser una injuria á la igualdad verdadera, son su mas bella consagracion, son un honor hecho al mérito allí donde se encuentra en las generaciones, ó mas bien un homenaje de la sociedad al honor que el mérito se hace á sí mismo y que trasmite á su posteridad como su herencia mas natural. La gerarquia de condiciones en las sociedades bien or-

ganizadas es una escala gradual por la que todos pueden subir y por la que todos suben en proporcion de su energía, de su mérito y de su valor. Si todos no suben, todos tienen al menos el derecho de subir, manteniendose la igualdad de derecho sobre la desigualdad de hecho. El cristianismo, pues, al admitir y al consagrar las aristocracias que produce la naturaleza, no ha hecho sino dar una consagracion mas á la igualdad verdadera.

La desigualdad de rangos y de condiciones que el cristianismo ha admitido como una imágen de su propia gerarquía, encuentra por otra parte en los deberes que impone á las aristocracias una compensacion que establece la igualdad. Cristiana y socialmente, los deberes y las obligaciones son proporcionados á los rangos. La aristocracia cristiana, fiel á su vocacion generosa, no insulta á la igualdad humana; si tiene honores tiene cargas proporcionadas á esos honores, si tiene derechos, tiene deberes proporcionados á esos derechos; y el privilegio social es en ella la condicion de sus servicios à la sociedad.

Hé aquí la aristocracia vista bajo su verdadera luz. Todos en la sociedad pueden elevarse segun su mérito, y cuando se han elevado con sus descendientes, encuentran en su misma elevacion un acrecentamiento de deberes hácia la sociedad. ¿Y no se comprende ya con lo dicho, que hay en esto, en vez de un insulto á la igualdad, el mas ilustre homenaje para ella?

Pero la accion de las verdaderas aristocracias va mas lejos todavía, y no solo consagra la igualdad humana, sino que cuando llena sus deberes y responde á su vocacion, dá el verdadero impulso al progreso social. Aquellos que en nombre del progreso, dirigen á la aristocracia necios insultos, confunden estúpidamente los abusos de la aristocracia y la corrupcion de algunos nobles con la institucion misma de la aristocracia y la mision de la nobleza. Formándose primitivamente la aristocracia con todo lo que habia de mejor en el mundo, y siendo la tendencia hacía la elevacion la ley misma de la nobleza, es evi-

dente que la perversion de la aristocracia es lo que hay de mas vergonzoso, precisamente porque es la corrupcion de lo que hay de mejor. Pero la vergüenza misma del abuso prueba perfectamente el honor de la cosa en sí. La aristocracia es progresiva por su naturaleza, para ella la abnegacion es simplemente un deber, y el heroismo es simplemente una virtud. Su vocacion es la de subir y marchar hácia adelante: y en definitiva, á pesar de algunas corrupciones parciales absolutamente inevitables, si se quiere que una sociedad marche hácia adelante, es necesaria en ella una parte elegida para fijar el paso y determinar el movimiento que ha de llevar el conjunto. Pues bien; esos hombres, sean cuales fueren sus privilegios y sus títulos, si son nobles elevados á ese rango por su propio mérito ó hijos de nobles dignos de sus nombres y de sus padres, formarán siempre, por la fuerza de las cosas, la vanguardia de la sociedad que sube; y precedidos de la heróica falanje de los Santos, que son los primeros por derecho de virtud y de mérito en el progreso moral, llevarán detras de sí á la sociedad entera. Las verdaderas aristocracias en la familia son un riqueza de mérito, de virtud, de dignidad, de distincion, reunida por la educacion, los hábitos y los servicios tradicionales; son una prueba de la grandeza de la nacion en la que han crecido, y son ellas mismas, en la nacion que las produce, el impulso que forma una grandeza nueva; la aristocracia es la herencia de la grandeza en la familia: una familia de verdaderos nobles, digna de su raza y de su origen, es una humanidad realzada en un grado; su marcha es ascendente y convida á seguirla.

El cristianismo, pues, sobre estos puntos delicados, es generoso y verdaderamente progresivo; y en ellos, como en todos, hace desaparezca el antagonismo que el pensamiento del hombre crea, ó mas bien imagina, en las obras de Dios. En el seno de la gran igualdad humana consagrada por su dogma, el cristianismo desea ver desplegarse en la sociedad las gerarquias como grados ascendentes, por los que toda humanidad

progresiva puede alcanzar su legítima grandeza.

¡Ah! señores; ¿qué necesidad tengo de pedir á la palabra la demostracion de esa bella armonía de la igualdad humana y de la gerarquía social consagradas por el cristianismo? ¿No me basta, acaso, apelar á vuestros recuerdos y despertar vuestras esperanzas? Pensad, señores, en ese banquete al que tantas veces ya habeis sido convidados, y habeis asistido en esta gran basílica, y al que Dios va á convidaros otra vez dentro de algunos dias. Si pudierais dudar por un solo momento de lo que Jesucristo ha hecho para poner á cubierto la igualdad humana en medio de todas las desigualdades legítimas, os diria: «Venid á ver, en la aurora de la resurreccion, la comunion de los hombres en Nuestra Señora de Paris.»

Pero verla, ¡ah! no es bastante para alcanzar la inteligencia profunda de esta verdad; es preciso tomar parte en ella; es preciso sentarse con todos los representantes de la gerarquía social en este gran festin de la igualdad humana. Los que solo vienen á verlo, se vuelven conmovidos y se arrepienten de no haber sido mas que espectadores. Pero saborearlo por sí mismos, ¡ah! es otra cosa. Así, pues, vosotros vendreis todos. Sí, que todos vengan; que vengan los ricos, que vengan los pobres; que vengan los nobles, y que vengan tambien los que no tienen sobre ellos mas que el sello de la nobleza de Cristo; y que en medio de esta fiesta, sin igual en el mundo, en donde la gerarquía social resplandece con la gloria de nuestra comun dignidad, encuentren todos el honor y la alegria de la igualdad divina que Jesucristo comunica á cada uno dándola al mismo tiempo á todos.

P. Felix, S. J.

(*Traduccion de* La Esperanza.)

DIÁLOGO DE DOS DEMONIOS SOBRE LAS COSAS DEL MUNDO.

SIMIEL Y SABAOCH.

Mi abuelo Miguel poseia un antiguo legajo en el que habia algunas profecías, que él miraba con grande veneracion, porque decia que habia encontrado en ellas muchos acontecimientos verificados durante su vida. De aqui es que en su muerte hizo un legado solemne de aquel maravilloso manuscristo al hijo mayor de su familia, como si fuese la mas preciosa porcion de su herencia (lo que si se ha de decir la verdad era rigorosamente asi, pues que lo restante de ella apenas bastó para pagar su entierro). Pues este cuaderno, que desde mi niñez aprendí á mirar con respeto, vino á parar á ser propiedad mia: y he de confesar que desde entonces, y sobre todo de unos quince años á esta parte, le he consultado frecuentemente porque es muy natural que cuando uno se halla en tiempos malos, guste de indagar lo venidero. Ayer mismo despues de un largo rato de conversacion con unos de mis vecinos del campo, y fatigado de habernos inutilmente devanado los sesos para explicar la estraña situacion de esta pobre Francia, en la que todo el mundo ve, siente y teme el mal, al mismo tiempo que desprecia el remedio, y en la que todo se pierde precisamente por aquellos mismos que podrian salvarlo todo; recurrí para distraerme al misterioso tesoro de mi abuelo, y casualmente me encontré con el siguiente pasaje, sobre el que no habia yo hecho aun atencion.

«....Y entonces por la primera vez saldrá del abismo un espíritu malvado mas astuto que los otros y llevará á los hijos de los hombres unas tentaciones y seducciones nuevas Y en aquel tiempo se verá un gran número de los buenos hacer mucho mas mal que los mismos malos, porque serán entregados á las ilusiones de aquel espiritu de tinieblas, á quien recibirán como un ángel de luz y á quien seguirán ciegamente. Entonces habrá grandes turbaciones sobre la tierra: y un grande imperio estará dividido entre sí mismo: y los hombres que hablen un mismo lenguaje, no se entenderán entre sí. Y esta será la señal y el anuncio de una espantosa catástrofe y de un trastorno universal etc.»

.....Ve aqui una cosa bien extraordinaria, dije entre mi, y que podria ayudarme á explicar muchisimos sucesos.Póngome, pues, á reflexionar profundamente continuando mi paseo solitario de la tarde.

Absorto en mis pensamientos, pasé sin advertirlo los limites acostumbrados de mis excursiones, é insensiblemente me hallé metido en la profundidad del bosque. El terreno comenzaba á ser árido y escabroso y los caminos poco trillados. La noche al mismo tiempo asomaba sobre la cima de los árboles mas altos: el cielo estaba cargado de densas nubes que un viento impetuoso precipitaba unas sobre otras, y que presentaban en sus rapidas y contínuas mutaciones mil imágenes fantásticas y algunas veces espantosas figuras. Los árboles tambien azotados por los vientos, y al rededor de los cuales circulaban mil ruidos confusos, unas veces como si fuesen gemidos, otras á manera de un sonido lúgubre, se meneaban y doblaban en todas direcciones, ya ocultandose, ya huyendo, á semejanza de los hombres en sus asambleas tumultuarias: se hubiera dicho que aquel era un pueblo á quien acababan de proclamar soberano.

Entre tanto, yo habia perdido enteramente el camino, y cuando le buscaba, ve aqui que descubro por entre unos altos árboles la boca de una honda caverna. Entonces me oriento recordando mil historias maravillosas que la credulidad del vul-

go habia acogido y esparcido en órden á dicha caverna, y lo que la habia hecho tan terrible, que en diez leguas al contorno no se habria encontrado, no digo una mujer, pero ni un solo hombre que hubiese osado acercarse á ella Sin embargo, yo buscaba un abrigo contra la tempestad que furiosa iba creciendo por momentos; voy, pues, y me siento á su entrada. Desde luego sentí una gran pesadez en mis ojos, y no podré decir si dormido, de repente me pareció ver en el fondo de la cueva una llama azul que ya viva, ya amortiguada, tan presto subia como bajaba. la que por fin haciéndose mas brillante y mas fija iluminó dos figuras de un aspecto singular. Aunque tenian forma humana, yo nunca habia visto una cosa semejante entre los hombres. Eran menos que cuerpos y mas que sombras. No andaban; pero se movian con una agilidad maravillosa, y muchas veces cambiaban de posicion, quedando no obstante inmobles sus pies. Al ver su cara, mas bien luminosa que colorada, se hubiera dicho que circulaba fuego por sus venas en lugar del sangre, y con todo (fenómeno bien raro) aquella misma luz era sombría y el fuego entre oscuro. Además distinguia en estos dos personajes un completo contraste. El uno respiraba un orgullo feroz y una ferocidad mezclada con un aire altanero de propia satisfaccion. Sus ademanes eran sacudidos, desordenados, casi convulsivos. Su mano acariciaba ásperamente la cabeza de un tigre, cuyo cuerpo tendido le servia de asiento, y los ojos de ambos se encontraban frecuentemente expresando un gozo mutuo que indicaba una horrible simpatía. Sin embargo y como para dar un aire de nobleza á esta brutal fisonomía, se le notaba tambien una cierta franqueza selvática, y su aspecto inspiraba toda especie de temor menos la desconfianza. El otro personaje con un aire modesto y de circunspeccion, dejaba caer oblicuamente sus miradas esforzándose á darles la traza de cariñosas: pero realmente ocultaban una disimulada malicia que me inspiró un espanto indecible. No obstante, todos sus movimientos eran afectados, y su cuello inclinado y su cuerpo ha-

bitualmente encorvado se parecian á la actitud que toma un hipócrita en el momento que cree le están mirando, ó á la de un cortesano cuando conoce que su soberano le observa. Cubríale un gran manto blanco perfectamente ajustado con mucho arte, y ponia sumo cuidado en no descubrirse. Yo no sabré decir lo que queria ocultar; pero en medio de los movimientos undosos que con frecuencia hacia en sus contorsiones, creí adivinar que habia allí una serpiente escondida, la cual forcejeaba para escaparse. Desde luego se trabó entre estos dos seres el diálogo siguiente:

Comenzó el primero así con una voz alta y bronca:

—Y bien, Simiel, ¿vuelves ahora á dar cuenta á nuestro amo de tu comision sobre la tierra?

El otro respondió con un tono meloso, pero falso:

—Si, mi estimado Sabaoch, y me glorío....

Sab. Quita allá ese ridículo cumplimiento *de mi estimado*. Esas fórmulas hipócritas son buenas sobre la tierra para engañar á los hombres, que son demasiado fatuos para tomarlas á la letra; pero entre demonios.... Escucha, Simiel: tú me aborreces, y yo te aborrezco como sabes, pues en el infierno la vida consiste en el odio.... lo que sin embargo no nos impide sostenernos mutuamente y ayudarnos cuando lo exige el bien público. Déjate pues de palabras inútiles, y dime llanamente qué es lo que acabas de hacer sobre la tierra, pues aunque estabamos los dos allá, ni una sola vez siquiera te he encontrado.

Sim. Es que tu comision y la mia eran muy distintas y muy diferentes las personas con quienes habiamos de tratar. Con todo me atrevo á creer que la mia ha facilitado frecuentemente la tuya, y que mas de una vez te he preparado felizmente los caminos.

Sab. Nunca acabarás con la vanidad.... no hay remedio: este ha sido siempre tu defecto: tu orgullo va siempre en aumento: eres el demonio mas fátuo del infierno. A creerte, si Satanás reina, es por tí, y los demas no somos todos mas que unos siervos inútiles Pero comparemos nuestros servicios y ven-

gamos á cuentas. Primeramente dime quién de nosotros dos ha sembrado por todas partes la discordia, el odio, la turbacion y la confusion de medio siglo á esta parte, y quien ha cubierto la tierra de ruinas y llenado de consternacion el mundo. Y esos cadalsos donde se ha hecho subir á pontífices y reyes, ¿quién de los dos los ha levantado? Y esa muchedumbre furiosa, sedienta de sangre humana, ¿quién de los dos ha apagado su sed? ¿Y dónde estabas tú que tanto te envaneces, cuando yo hacia carnicería en los campos de batalla ó cuando llamaba el hambre y la peste para acabar la obra de la guerra? ¿Qué es lo que hacias mientras yo á fuerza de impiedades provocaba el fuego del cielo sobre los pueblos donde habia extinguido ya la fé? Y cuando una continuada blasfemia extendiéndose de un cabo á otro de un reino resonaba á mis oidos como el eco de mi poderosa voz, ¿á quienes, dime, á quiénes hacias tu oir la tuya?

Sim. Lejos de mí, Sabaoch, lejos de mí el pensamiento de contradecir tus servicios; pero quisiera que fuesen un poco mas apreciados los mios. Escúchame sin prevencion, y en seguida forma tu juicio. Consideremos en primer lugar cuál era el estado de la tierra poco tiempo hace y sobre todo el del grande imperio que ejerce una tan poderosa influencia sobre el resto del mundo. ¿Qué veiamos? Un pueblo dividido en dos pueblos enemigos. El uno que cansado del yugo del cielo, como nosotros, trataba así mismo de sacudirle, y yo convengo en que tú le has ayudado maravillosamente. Gracias á tus esfuerzos la impiedad es ahora su ùnica ley, y la nada su única esperanza; el odio es su lazo de union, el furor su consejero, y todos están poseidos de la misma rabia ferina contra la religion, su autor y sus ministros. Ya ves, Sabaoch, que yo alabo francamente todo el bien que has hecho.

Pero no obstante el buen éxito de tus empresas, la otra parte del pueblo obstinadamente aferrada en sus antiguas creencias oponian entonces un obstáculo insuperable al triunfo completo

do nuestro amo. Era pues menester atacar este flanco, y Satanás se dignó de escogerme para esta empresa difícil. «Escucha, Simiel, me dijo; mi poder sobre la tierra va declinando. Los «filósofos que yo habia enviado, son mirados ya con desprecio, «porque han sido convencidos de ignorantes, de embusteros y «de inconsecuentes, y todo el bien que pueden hacer aho«ra, se reduce á enviarme, de tanto en tanto, el alma de al«gun jóven á quien Asmodeo da á gustar aun sus libros obs«cenos. Pero ¿deberá limitarse á esto solo Satanás de aquí ade«lante? ¿Y qué es una tan miserable presa para su odio profun«do? Entre tanto la religion de mi enemigo vuelve á levantar la «cabeza: la sangre de sus últimos mártires ha producido após«toles, y estos hombres sobre quienes ningun imperio tengo, ha«cen oir su voz en todas partes. Ellos manifiestan las antiguas «verdades con una nueva claridad: la muchedumbre corre á bus«car esta luz; y ve aquí que mis tinieblas se hallan amenazadas «Levántese, pues, el infierno y ármese para defender á su rey. «Pero para este nuevo combate son menester nuevas armas, pues «no se trata ya de confirmar á los impíos en su mal; sus enemi«gos son esos cristianos detestados á quienes importa seducir y «arrastrar. Supuesto este designio, yo he fijado los ojos en ti. «La astucia, Simiel, es tu caracter singular, y nadie entre mis «ángeles es capaz de tomar mejor que tú la semejanza de los «ángeles del cielo ó transfigurarse en ángel de luz. Sube, pues, «á la tierra y revístete de una forma agradable. Adula, halaga, «divierte, promete riquezas, placeres, honores; pero siempre «sin amedrentar las conciencias. Al contrario, adormecelas dulce«cemente: haz creer al egoismo que es desinteresado; y persua«de á la ambicion que es una simple adhesion. Predica por to«das partes la paz, la mansedumbre, la moderacion: recomienda «particularmente la caridad, es decir, aquella caridad ciega y «tonta, sin vigor, que no se atreve á ver nada, ni decir nada, «ni á acometer ni defender nada, y que por no contristar á un «solo hombre dejaria mas bien perecer la sociedad toda entera;

«pues esta es la caridad que necesita hoy dia el infierno. Exalta «tambien (y cuidado que esto es importante y por otra parte «hará que halles buena acogida entre muchos de los buenos), «exalta, repito, los derechos de la autoridad temporal ó civil á «fin de abatir otro tanto la autoridad espiritual. Inspírales por «consiguiente una obediencia servil al poder de los hombres, «manden lo que mandaren, porque una vez asegurado de los que «mandan, tendré seguros á los que obedecen... Pero sobre todo, «Simiel, escucha bien lo que voy á decirte; no olvides que tu «encargo especial es de enervarlo todo para disolverlo todo: «cuidado, que esta sea tu divisa. Ojo avisor. Unete pues ince- «santemente á los caractéres fuertes y á los de un espíritu eleva- «do; agota con ellos todas tus seducciones, y si hallas algunos «que se resistan, calumnia entonces á los que no hayas podido «domar. Alucina á todos los hombres hasta tal punto, que no «vean mas que exageracion en la fuerza, terquedad en la fir- «meza, extravagancia en el valor y crueldad en la justicia. Haz «que á su fascinados ojos la verdad, mi implacable y eterna «enemiga, aparezca como una vision insoportable, y á los que «no puedas hacerla odiosa, trata á lo menos de hacer que les «parezca siempre inoportuna. Guárdate no obstante de quererlos «hacer del todo incrédulos. Al contrario; para mejor engañar- «los déjales la fé, es decir, déjales la que baste para que no «echen de ver que la van perdiendo. En una palabra, haz de «manera que esos cristianos sin advertirlo pasen del yugo de mi «enemigo al mio, y que estando al borde del infierno se crean «aun en el camino del cielo. Ve, Simiel, la comision es digna «de tu ingenio; y si tú la cumples bien, yo te daré en recom- «pensa esas almas que vas á seducir, para que cuides de ator- «mentarlas eternamente.»

Tales fueron, Sabaoch, las palabras de nuestro amo y señor. Envanecido, pues, con su eleccion y animado sobre todo con la dulce esperanza del salario, me marché á esta gloriosa conquista, de la cual hoy le presento los trofeos.

Sab. Famosa victoria en efecto, cuyo resultado es la conquista de algunos cristianos ambiciosos y de algunos devotos mundanos. Vamos que es un hecho grande, del que ya veo tienes mucha razon de gloriarte.

Sim. Aun mas de lo que piensas, á lo menos, si el mérito del suceso se gradúa por lo difícil de la empresa. A ti no te será facil comprenderlo, Sabaoch, porque de ordinario no te diriges sino á corazones ya naturalmente dispuestos, en quienes una corrupcion prematura, unos insaciables deseos y pasiones desordenadas te tienen abierta la puerta, y de consiguiente allí pueden entrar de frente, por decirlo así, el odio, la envidia, el espíritu de rebelion, el furor y la impiedad, como si ya los estuviesen esperando. Así puedes acometerlos y decirles francamente de dónde vienes, quién eres y quién te envia. En cuanto á mi es muy diferente: únicamente empleando mil subterfugios y tomando varias figuras es como he podido insinuarme entre la gente de bien. Los unos me examinaban largo tiempo antes de escucharme; los otros me escuchaban muy despacio antes de creerme. Las conciencias, sobre todo, al principio querian siempre les diese razones, y era contínuo mi trabajo en desvanecer sospechas, disipar escrúpulos y disolver y dar solucion á las objeciones. No, Sabaoch, dí lo quieras, esto no es una cosa muy facil de hacer. Ya era menester atraer insensiblemente en medio del torbellino del mundo á personas acostumbradas al retiro y amantes de la soledad, inspirar el gusto del lujo y la molicie á los hombres que habian soportado largo tiempo sin disgusto y sin murmuracion los rigores de una proscripcion y las privaciones de un destierro, hacer rendir á las seducciones del placer unas almas que habian triunfado de las persecuciones de la tiranía, y aun preparar y consumar en un convite ó en un baile la apostasía de un mártir: ya se trataba de someter al yugo dorado de un vil favorito cabezas nobles á quienes no habia podido doblegar el cetro de hierro de un déspota conquistador, ó bien deslumbrar con la ambicion polí-

tica á hombres modestos, hasta entonces únicamente ocupados en los cuidados domésticos, persuadiéndolos á que la salud de la patria exigia de ellos que se hiciesen oradores, publicistas y hombres de Estado. En todas partes, en fin, era menester inspirar á cada uno el disgusto de su situacion, lo enojoso de sus deberes y el descontento de la fortuna, trastornar todas las condiciones, confundir el pobre con el rico, el campesino con el ciudadano, romper tambien todos los lazos de familia y todos sus hábitos, separar y dividir entre sí á los hermanos, hacer que el hijo mirase como una cosa ridícula el humilde vestido de su padre y obligar á la hija trasladada á la ciudad á que se avergonzase de la madre que quedaba en el pueblo. Pero la dificultad estaba en buscar un medio especioso á esas repugnancias y á esas pretensiones y un pretesto no menos honroso que posible. Asi, á aquel que anteponia aun el honor á la fortuna, le oponia yo las lágrimas de una esposa, las caricias de una hija, los intereses de un hijo; y la naturaleza era escuchada. Para hacer prestar un juramento, á que se hubiera negado en un principio la conciencia, se le presentaba bajo la denominacion de declaracion ocultándosele con la fórmula el fondo. Por fin, yo he hecho cometer crimenes que han sido mirados como necesidades del puesto ó de la categoria que se ocupaba; y son innumerables las apostasías que he logrado bajo el nombre de condescendencias. Asi es, que esparciendo á un tiempo la doble corrupcion del pensamiento y del lenguaje, dejaba los espíritus sin luz, á medida que iba cambiando á los nombres el significado y les quitaba su valor. Me atrevo á asegurar que por donde quiera que he pasado, no hay ahora dos hombres que se entiendan: yo he levantado en cada entendimiento una nueva Babel. En todo esto, es verdad, he sido ayudado por algunos sugetos á quienes habia yo elevado antes al mando y á quienes abandoné todo el oro de un reino para que le distribuyesen en mi provecho. Ellos me habian tomado por el genio de la política, porque les habia prometido la continuacion en el mando, y que

les daria una autoridad sin límites con la condicion de que me entregaran todas las conciencias que pudieran comprar. La cosecha ha salido buena; pero yo no he podido cumplirles la pabra, porque faltó... es decir, que cayeron. Mas poco importa; ya he hallado otros para reemplazarlos y bien, y la obra va siguiendo.

Sab. Digas lo que quiera, Simiel, no puedo aprobar esas indignas maniobras; esto degrada al infierno. No, yo no reconozco á Satanás en todo eso. ¡El, antes tan fiero, tan imperioso, tan grande, intrigar ahora en lugar de combatir, negociar cuando podria dictar leyes, halagar á los hombres en vez de destruirlos! ¡Ah! ¿en qué han parado los bellos dias de su gloria, aquellos dias en que animaba con su espíritu á un Neron, un Diocleciano, un Arrio, un Mahoma, un Lutero, una Isabel de Inglaterra, á quienes armados del poder, de la audacia y de cadalsos los echaba sobre la tierra como un torrente devastador? ¿Quien hubiera dicho entonces que debia caer de tanta altura; que este *principe del mundo, el fuerte armado*, se abatiria tanto, que llegase á pelear con las armas de la astucia contra algunos hombres obscuros y que limitaria sus conquistas á coger uno á uno en los límites del bien y del mal á un miserable rebaño de cristianos equívocos, de apóstatas vergonzantes, de anfibios del vicio y de la virtud, basura del cielo y desdoro del infierno?... Pero afortunadamente, Sabaoch velaba aun por el honor de su amo, y mientras tú te entretenias en envolver con delicadeza á tus escrupulosos en unas redes invisibles ó tender lazos lisongeros á tus devotos, yo trabajaba atrevidamente y con descaro sobre pueblos enteros. Aqui yo echaba por tierra los altares.....

Sim. Pero ¿lo hubieras podido hacer si no los hubiese yo antes desprendido de sus bases?

Sab. Allá arruinaba un trono....

Sim. Porque yo habia adormecido á sus guardias.

Sab. Hacia resonar á los oidos de los pueblos los gritos ha-

lagüeños de independencia y de libertad, y á mis voces hacian pedazos sus cadenas sobre las cabezas de sus reyes.

Sim. Y yo predicaba á los reyes la clemencia, la magnanimidad, la amnistía de los rebeldes y asesinos, y á mi persuasion ellos se dejaban inmolar por sus súbditos.

Sab. Aun mas; he hecho grabar hasta sobre los sepulcros la apologia del asesinato de los reyes.

Sim. Mucho mas he hecho yo, que he inducido á los mismos reyes á que concedan pensiones al regicidio.

Sab. Diez veces los he hecho perdonar la traicion.

Sim. Yo una vez (y cuidado que esta es mi obra principal) he hecho que se concediese amnistía á la fidelidad.

Sab. Por fin, donde no he podido aun decapitar á los príncipes, entre tanto he enervado sus cetros, empañado sus coronas y disminuido el respeto de sus pueblos, los he separado de sus amigos y les he arrancado sus defensores.

Sim. Yo les he dados los ministros.

Sab. Aun no está todo aquí; dueño de lo presente he procurado asegurarme de lo porvenir; me he apoderado de la nueva generacion ya en su cuna, y con una infernal impaciencia he introducido el fuego de las pasiones juveniles en el corazon de la infancia.

Sim. Y yo á hombres jóvenes los he vuelto niños.

Sab. Yo he abierto las sociedades patrióticas á millares de revolucionarios y las tribunas á millares de incrédulos.

Sim. Yo he cerrado los asilos de la religion y de la virtud á millares de levitas.

Sab. Escucha, escucha cómo por lo mismo levantan hoy dia la voz los impios.

Sim. Si; pero ¿se los oiria gritar tanto si yo no hubiese hecho callar á los cristianos?

Sab. Yo me he servido de la libertad de imprenta para inundar el mundo de periódicos impíos.

Sim. Y yo de sus restricciones para acabar con los periódicos religiosos.

Sab. Yo he inspirado las *constituciones.*

Sim. Yo he introducido mi espíritu en las órdenes de los gobiernos.

Sab. Yo he proclamado como una ley el ateismo.

Sim. Y yo la libertad de cultos.

Sab. Y sin embargo, Simiel, todo esto es nada en comparacion de lo que tengo preparado: hasta aquí no he hecho mas que sembrar la semilla... pero la cosecha no está lejos. Ella cubrirá la tierra, y el cielo mismo se llenará de espanto. Hace medio siglo que los hombres se han apresurado demasiadamente, y su furor impaciente y sin cálculo ha sido por lo mismo de muy poca duracion. Ellos no han sido mas que unos niños crueles, pasando de una destru ccion á otra, de una carniceria á otra, lo mismo que los muchachos que cambian de juegos. Ni aun los hombres que me sirven hoy dia, son los que necesito. Su celo demasiado tímido se espanta á la vista de lo grande de su empresa: otros despues de ellos y mas osados acabarán de cumplirla: la eleccion está hecha ya, y estoy cierto que corresponderán á ella. A la sombra de las escuelas es donde reina mi espíritu por medio de ciertos maestros que cuido de introducir, y donde los preparo secretamente. He logrado ya hacer penetrar tan profundamente la impiedad en sus almas, que llega á serles como una segunda naturaleza, pues la respiran con el aire, y alguna veces bajando yo al fondo de estos tiernos corazones esperimento un cierto gozo al ver en ellos mas de infierno que en el mio. Juzga tú, Simiel, cuando esos torrentes de odio á todo lo bueno que aun están comprimidos, lleguen á forzar el último dique, juzga, digo, cuán inmensa ha de ser la devastacion. No, jamás el mundo habrá visto cosa semejante. En un tiempo fué inundado y pereció por un diluvio de agua; yo voy á sepultarle bajo un diluvio de sangre.

Sim. Grande es este proyecto, Sabaoch; pero temo que su misma grandeza te deslumbre y te engañe. Vas á encender una grande persecucion. Esto es cosa que sirve por un mo-

mento; pero ¿y el resultado? ¿Has meditado bien sus consecuencias? ¿Qué producirá esta nueva guerra? Una experiencia de diez y ocho siglos te dará la respuesta: ella hará nacer nuevos héroes, y como ha sucedido siempre, la sangre derramada de un cristiano será la semilla de millares de otros. Dicha será aun si no se extiende mas allá el contagio del ejemplo. Si; es muy de temer que entre aquellos mismos que hoy puedes contar por tuyos, muchos se te escapen, y que pasados á las filas del enemigo paren en ser unos adversarios tanto mas formidables, cuanto estarán mas persuadidos á que su mudanza exige de ellos una gran reparacion. Añadiré que vas á destruir cuanto yo he edificado, pues los que he conquistado, ha sido engañándolos; los que he contenido, ha sido adormeciéndolos; pero despertados al ruido de tus golpes verán el peligro, que no podré yo entonces ocultarles, pues á la vista de la sangre se desvanece toda ilusion. Entonces esos hombres afeminados se levantarán fuertes: esas mugeres mundanas y disipadas se volverán madres y esposas cristianas. Verás como acompañan ellas mismas al martirio los hijos y las hijas que hoy empujan hácia los placeres, y aun ellas marcharán tambien á la muerte con mas ardimiento que ahora á mis fiestas. Si al contrario, tú menos impaciente me hubieses dejado obrar; nuestro triunfo, si bien un poco mas tardío hubiera sido mas seguro. De la manera que está ahora el mundo, pocos años hubieran sido bastantes para apagar del todo en los espíritus los últimos crepúsculos de la verdad y para borrar en los corazones los últimos vestigios del valor y de la virtud. Sumidos los hombres en una seguridad obstinada, estando de largo tiempo habituados á ella, nada es capaz de desengañarlos, y mientras se les conserve siempre á esos cristianos entonados una apariencia de libertad y de reposo, se les dejen sus templos y aun se procure adornarlos para mejor hacerlos creer que la religion va prosperando, ellos no se imaginarian jamás faltos de fé. Con todo, bajo este simulacro de vida cristiana, la muerte avanzando siempre hubie-

ra por último atacado sus corazones, y entonces sin grandes sacudimientos, sin esfuerzos extraordinarios, sin mucha violencia hubieran desaparecido para siempre tronos y reyes, altares y sacerdotes, cristianos y cristianismo.... Yo no discurriria de este modo. Sabaoch, si nosotros fuesemos semejantes á los hombres, quienes no viviendo sino para el momento, digámoslo asi, tratan de aprovecharse de él para satisfacer sus pasiones y desfogar sus odios y rencores sin curarse de lo venidero que ignoran y no pueden ver. Pero nosotros, puestos en la eternidad, abrazamos un horizonte mas vasto. Tratemos pues de asegurar el interminable porvenir, y por el gusto pueril de sacrificar algunas generaciones de infelices no preparemos á nuestro enemigo una serie tal vez innumerable de generaciones de fieles. Si, creeme, empleemos el artificio en lugar de una violencia imprudente: no soy yo precisamente quien te aconseja, Sabaoch, sino la misma experiencia. Cuando nuestro amo quiso perder á la madre de los hombres (yo estaba allí cerca de él), no se valió de la figura de un leon ó de una águila para embestirla, sino del cuerpo de una serpiente. Su voz era dulce y blanda, prometiendo grandezas y placeres, y asi fué escuchada... Al contrario, si él la hubiese espantado ó amenazado, lo hubiera hechado á perder todo, y el linage humano se le hubiera escapado..... Por fin ¿acabaré de decírtelo? un secreto presentimiento me está diciendo que tus furores servirán para la gloria de nuestro enemigo; que la calma nacerá de la misma tempestad y que el sol eterno, otra vez vencedor de las tinieblas, volverá á parecer mas brillante y hará fecunda la tierra desierta, pero purificada, despues que el cielo haya recibido tus víctimas y que el abismo se vea obligado á cerrar sus puertas tras de los verdugos y tras de nosotros mismos.

Sab. Calla, cobarde, calla. Tus consejos me tienen apurado, y tus predicciones me irritan. Ya te comprendo; lo que tu temes es mi gloria; lo que sientes es que tu pálido ingenio tenga que eclipsarse al resplandor del mio. Pero á pesar tuyo con-

sumaré mi obra. Una fuerza oculta me arrastra á ella, y yo no sé què poder irresistible me lo manda: parece que el cielo y el infierno de acuerdo lo quieren. Ea pues, asi ha de ser, mal que te pese: sí, yo perseguiré á esa maldita raza cristiana; yo cubriré su valle de lágrimas; todas las plagas vendrán en pos de mí, y toda suerte de dolores señalarán mi paso. Para mejor atormentarla me identificaré con el hombre, dilataré su corazon, y le daré, si es posible, mi posibilidad de sufrir. Y si los recursos del infierno no bastan á mi furor, forzaré al cielo mismo á que le ayude: inventaré nuevos crimenes para mas cansar su paciencia, y mas blasfemias hasta ahora no oidas provocarán sus rayos.... Yo te digo que preparo una mas vasta presa al fuego que abrazó á las cinco ciudades nefandas..... Llegará un dia en que se buscará el lugar donde existió la ciudad maldita, ¡y desgraciado el hombre que se atreva á pisar el suelo aun humeante que le sirvió de base!.... Y entonces yo sentado sobre estas inmensas ruinas como sobre un trono, entonces únicamente será cuando descanse engreido con mi triunfo. ¡Ah! ¡Con qué indecible deleite contemplando desde allá el último de los cristianos espirante sobre las ruinas de la última cruz, yo............ A esta palabra un espantoso trueno hizo resonar la caverna, al mismo tiempo que una voz salida del relámpago pronunció algunas palabras. Yo no las pude comprender; pero Simiel temblando miró á Sabaoch inmovil y que no osaba acabar la blasfemia que sus labios habian comenzado. «Sabaoch, le dice Simiel en voz baja, el odio te alucina....... Has pronunciado una palabra entredicha al infierno..... Ten cuenta.... Yo he reconocido la voz del trueno..... Es la primera que nos trató de malditos. – Sí, malditos, repitió Sabaoch; y sus miradas furiosas amenazaban aun al cielo. – Malditos, repitió el eco de la caverna, y todo desapareció.

EL MENDIGO DE LA ALDEA.

Cantaba un mendigo un dia
en la plaza de una aldea
con grave melancolía;
todo el pueblo le rodea
y asi *dicen que decia.*
«El mundo está enmarañado
y la confusion es tal,
que ya el lenguaje viciado
equivoca el bien y el mal
trocando el significado.»
«La moralidad dudosa,
el egoismo triunfante,
la utilidad es la diosa
á quien el siglo arrogante
la cerviz dobla orgullosa.»
«Mil escuelas diferentes
disputan la preferencia;
y creyendose omniscientes
aspiran con vana ciencia
á entusiasmar á las gentes.»
«Unas quieren evocar
recuerdos de lo que fué;
los siglos quieren copiar,
lo que yo creo, á mi fé,
que es locura singular.»

«Si la humanidad no para.....
¿volverla atrás? ¡Imposible!
jamás ha vuelto la cara;
á su fin marcha impasible
con perseverancia rara.»
«El hombre es un peregrino
que de caminar no cesa;
siempre sigue su camino,
ya pise alfombra ó maleza,
ya huelle rosas ó espino.»
«Con fantasticas ficciones,
otras, y con su equilibrio,
regir quieren las naciones....
y la sociedad ludibrio
viene á ser de las pasiones.»
«¡Partos de imaginacion!
¡ilusiones seductoras
que engañan el corazon!
¡teorias encantadoras
sin verdad ni aplicacion!»
«Todo lo que se fracciona
pierde su fuerza y vigor;
y el poder se desmorona
cual mustia marchita flor,
si la unidad no le abona»
«Con el progreso liviano
estotra empuja tan fuerte
al pobre genero humano,
que fatigado é inerte
descanso pide, aunque en vano.»
«Si progresar es marchar,
el progreso es innegable;
mas quien ande ha de encontrar
malos pasos, pues no es dable

que todo llano ha de estar.»
«De la humanidad la historia
es una jornada inmensa!....
pocos siglos hay de gloria;
los mas de lucha, impaciencia,
llanto, sangre, cieno, escoria.»
«Las hay que intentan trocar
el cetro y soberania
y á la plebe entronizar:
¿quien nos obedeceria
si hemos todos de mandar?
«Enseña naturaleza
que la igualdad no es posible:
la variedad es belleza;
lo monotono insufrible;
y el hombre... no es su corteza.»
«En talentos y opiniones
los hombres son desiguales,
tanto como en sus pasiones,
genio, actividad, modales,
aptitud é inclinaciones.»
«Hay algunas, que borrar
quieren cuanto fué y existe
y otras bases asentar
en que el hombre viva ¡ay! triste
sin familia y sin hogar.»
«No haya palacio ni choza!
¿posible es demencia tanta?
¡tuya ó mia no haya cosa!
solo tu imágen espanta,
comunidad monstruosa!»
«Mientras que los hombres van,
uno trepa, el otro asalta....
dejadlos: dicen el refran

que está la encina mas alta
mas espuesta al huracan.»
«Otras la ciencia y trabajo
proclaman, sin echar cuenta
que es nuestra herencia aqui bajo
el trabajo; y representa
la deuda que Adan contrajo.»
«Por saber el bien y el mal
trajo Eva al mundo derecha
aquella culpa fatal.. ...
¿de que sirve? ¿que aprovecha
la ciencia sin la moral?»
«Quieren al hombre hacer dueño
de suma felicidad!....
¡Heroico, aunque vano, empeño!....
Yo sueño otra sociedad,
pero conozco que sueño.»
«Mientras en el mundo estemos
siempre será lo que ha sido;
medios seguros tenemos
para un remedio cumplido;
y acaso, ¿los proponemos?»
«Yo uno solo indicaria,
que es un aforismo, al menos
en sana filosofía....
si fueramos todos buenos
la *sociedad lo seria.*»
Dicen que siguió cantando,
pero sin exito alguno,
pues la gente desfilando
dejó al mendigo importuno
en desierto predicando.

José Maria Sañudo.

EL JUBILEO DE LA PORCIUNCULA.

El Univers acreditado periódico de Paris ha publicado la siguiente reseña sobre este jubileo, reseña á que nosotros añadimos algunas observaciones.

La aproximacion del dia primero de Agosto, tan célebre en Italia y en todo el mnndo católico por el gran perdon de Asis, estendido á todas las Iglesias franciscanas, nos mueve á dar una idea del origen y progresos de este raudal maravilloso de bienes espirituales. Nuestros lectores encontrarán en esta narracion un ejemplo admirable del poder de la santidad, y nuestros hermanos de la Orden tercera de San Francisco, tan esparcida en el mundo católico, reanimarán su celo, meditando en las gracias que les han sido otorgadas.

En el año 352 de nuestra Era, cuatro piadosos ermitaños venidos de Palestina, erigieron al pie de la colina de Asis en Ombria una pequeña capilla dedicada á la Santisima Vírgen María. Los monges benedictinos del Monte Subassio fueron poseedores de esta capilla en el siglo VI; la ensancharon, la adornaron, la dotaron con algunas pequeñas *porciones* de terreno, por cuya razon recibió el nombre de *Porciuncula.* Las apariciones frecuentes de los espíritus celestiales que se realizaron despues en este sitio, contribuyeron á que se la diera el sobrenombre de Nuestra Señora de los Angeles; siendo hoy conocida indistintamente con ambas denominaciones.

San Francisco siendo niño iba frecuentemente á la colina de Asis y oraba en esta capilla; pero viendo que estaba algo descuidada y proxima á arruinarse, se dedicó á repararla, movido por su amor á la Madre de Dios, quien en recompesa se dignó

revelarle que de todas las Iglesias consagradas á su culto, la de la Porciuncula era la que mas especialmente la agradaba. Obtenida en don, que le hizo Teobaldo,abad de los benedictinos, el Patriarca Serafico la ensanchó aumentandola con algunos departamentos que fueron la cuna de los religiosos de su órden, por cuya razon llamaba á esta santa morada *la Madre del pequeño rebaño.*

Estando San Francisco en oracion en una noche del año de 1221, se le apareció en su celda un ángel que le mandó se dirigiera á la capilla donde le esperaban Nuestro Señor Jesucristo y la Santísima Vírgen, rodeados de multitud de espíritus bienaventurados. Francisco obedeció al momento, y á vista de espectáculo tan divino, puesta la fáz en tierra adoró la Magestad de su Dios. Jesucristo entonces le dirigió estás palabras *Francisco, tu celo y el de tus hermanos por la salvacion de las almas te hacen acreedor á que me pidas una gracia en beneficio suyo. Yo te prometo concederte lo que me pidas.* A vista de esta bondad inefable del Redentor divino, Francisco, inspirado por la Santísima Vírgen Maria, cuyos ausilios habia implorado, suplicó á Nnestro Señor Jesucristo se dignara conceder á todos los fieles que entrasen en esta Iglesia una indulgencia plenaria de todos los pecados cometidos y de que se hubiesen confesado. El Señcr propicio á esta suplica ordenó á Francisco se dirigiera á su Vicario para perdirle en su nombre la concesion de la indulgencia plenaria. Luego que se desvaneció la vision celeste, Francisco corrió á echarse á los pies de Honorio III, que á la sazon permanecia en Perusa, distante cuatro leguas de Asis. El Pontifice, los Cardenales, los Obispos y los Prelados rechazaron desde luego una concesion tan estraordinaria, y de la que no habia ejemplo.Espusieron, que una indulgencia plenaria absoluta, perpetua y libre podia hacer cayeran en olvido y desuso las de la tierra Santa y las de los apóstoles San Pedro y San Pablo. El Pontifice, persuadido de la voluntad de Dios, concedió la indulgencia para un dia de cada año, y ofreció á San Fran-

cisco entregar el Rescripto, pero el Santo rehusó recibirlo, esponiendo que Dios manifestaria, confirmaria y promulgaria su misma obra, como asi sucedió, con circunstancias maravillosas al principio del año de 1222.

S. Francisco estaba orando una noche, segun costumbre, cuando se sintió subitamente acometido por tentaciones tan horribles que para vencerlas tuvo necesidad de salir é ir á arrojarse á un matorral lleno de espinas; pero en el momento de verificarlo brilló alrededor suyo una luz resplandeciente y vió gran cantidad de rosas blancas y encarnadas á pesar de estar en el mes de Enero, y en lo mas crudo de la estacion. S. Francisco vió al mismo tiempo un coro de Angeles que le prevenian se dirigiera á la Iglesia donde le esperaban nuevamente Jesus y Maria Santísima. El patriarca Seráfico se vió en el acto revestido de una túnica blanca, y tomando doce rosas de cada color fué á la Iglesia por un camino todo sembrado de ricos matices. Luego que entró en la Iglesia adoró á la Magestad de Dios, y confiado en la proteccion de la Santísima Vírgen, pidió á Jesucristo se dignara determinar el dia de la indulgencia que habia concedido á tan santo lugar. El Señor le declaró que lo sería desde la vispera del dia en que la Iglesia hace conmemoracion de haber sido libertado el Apostol S. Pedro de sus cadenas, hasta la tarde del dia siguiente, prescribiendole además que con algunos hermanos suyos se presentara á su Vicario y le ofreciera rosas blancas y encarnadas en testimonio de la verdad del hecho. Los Angeles cantaron despues el *Te-Deum* con maravillosa melodía y desapareció la vision. S. Francisco tomó tres rosas de cada color en honor de la Santísima Trinidad. y acompañado de Fr. Bernardo de Quintavalle, de Fr. Pedro Cataneo y de Fr. Angel de Rieti partió para Roma, en que ya estaba el Papa, al cual refirió lo ocurrido en la Iglesia de Santa Maria de los Angeles, mostrandole como prueba sus hermosas rosas. Honorio III sorprendido á vista de estas flores de matiz tan fresco y de un perfume tan suave, en la estacion del invier-

no, y conociendo la sinceridad de las palabras de Francisco, reunió á los Cardenales, y con su dictamen corfirmó la indulgencia. En seguida mandó á los obispos de Asis, de Perusa, de Lodi, de Spoleto, de Foligno, de Nocera y de Gubbio se reunieran en el primer dia del mes de Agosto siguiente en Santa Maria de los Angeles, para la publicacion solemne de la indulgencia plenaria. Llegado el dia de esta publicacion, subió Francisco al púlpito de la Iglesia, y anunció al inmenso pueblo que habia venido de todas partes que los obispos iban á promulgar dicha Indulgencia. Pero sucedió que los obispos, disintiendo del Patriarca, sostuvieron que no se podia declarar la *perpetuidad* de la Indulgencia, puesto que no era en este punto conocida la intencion del Papa, y que por consiguiente bastába determinarla una duracion de diez años. A pesar de todo, el Obispo de Asis fué el primero que de repente y como obligado por una fuerza superior hizo desde el púlpito la declaracion de la indulgencía *in perpetuo*, permitiendo Dios que los demás obispos contra su voluntad, aceptáran esta declaracion.

Tal es el origen de la célebre indulgencia de la *Porciuncula*. Los hechos milagrosos que la acompañaron tienen una âutenticidad incontestable y están confirmados en todos sus detalles por la autoridad de los Sumos Pontífices. San Pio V mandó se procediera á la construccion de la Basilica y del convento que hoy se admiran; Gregorio XV, en su Bula: *Splendor Paternæ gloriae* de 4 de Julio de 1622 estendió los privilegios de Santa Maria de los Angeles á todas las Iglesias de la Orden de S. Francisco, y ecsigió que además de confesar comulgaran los fieles que ganaran la indulgencia. El Venerable Inocencio XI por su Breve *Alias felices* de 12 de Enero de 1678, declaró que la Indulgencia podia ser aplicada á las almas del Purgatorio en forma de sufragio. Inocencio XII en su Bula *Redemptoris* de 18 de Agosto de 1695, estendió la Indulgencia á todos los dias del año solo para la Iglesia de la Porciuncula, y en otra Bula suya: *Cum ob sacri Jubilei celebrationem* de 21 de Agosto de

1699 declaró que ni aun durante el año santo se suspenderia en dicha Iglesia la indulgencia concedida. Es muy digno de notarse que la indulgencia de la *Porciuncula* puede ganarse *toties quoties*, es decir, tantas veces cuantas en el dia designado se visiten una de las Iglesias de la Orden de San Francisco. Así consta de las declaraciones hechas por la Sagrada Congregacion del Concilio en 17 de Julio de 1700, y en 4 de Diciembre de 1723. La Sagrada Congregacion de indulgencias, en decretos de 22 de Febrero de 1847 y 24 de Diciembre de 1849 dictó tambien lo siguiente: *An visitantes ecclesias ordinis S. Francisci, die secunda Augusti, lucrentur indulgentiam plenariam toties quoties in eas ingredientur et parumper ibi orant, et an requiratur ut communio fiat in eadem ecclesia? Sacra Congregatio respondit: Affirmative ad primam partem, negative ad secundam partem.*

Además no podian dejar duda alguna sobre este punto un Breve de San Pio V y la tradicion constante en Roma y en Asis. El gran Papa Benedicto XIV en su obra *De Synodo* lib. XIII, cap. 18 trata esta cuestion, y el sabio Cardenal Belarmino, en su *Tratado de las indulgencias* lib. II cap. 20, demuestra que la indulgencia de la Porciuncula confirma tres dogmas de la Iglesia católica: primero, existencia de las indulgencias; segundo, autoridad de los Pontifices Romanos; y tercero la necesidad de la confesion auricular.

En todos los paises del mundo católico se apresuran los fieles á recibir los dones espirituales con que los brinda la liberalidad de la Iglesia; y bien puede asegurarse que es el jubileo mas concurrido y popularizado; sin que ni el trascurso del tiempo, ni las invasiones de la impiedad, ni la indiferencia religiosa hayan podido menoscabar en lo mas mínimo la pompa tranquila de esta festividad. Santa Maria de los Angeles es en Asis el centro privilegiado que atrae mayor número de fieles. Millares de personas de Nápoles, de Ombria, de Perugio y de Toscana acuden á la Iglesia de la Porciuncula confundidos con muchedumbre de

peregrinos de otros paises, algunos muy lejanos, cantando himnos y letanias á la Santísima Vírgen con el fervor y entusiasmo propios de los primitivos tiempo del cristianismo.

Ampliada la indulgencia de tan célebre jubileo á todas las Iglesias de la Orden de San Francisco, el pueblo fiel se prepara solícito en todas partes á disfrutar de esta nueva prueba de amor de la Iglesia nuestra Madre. En Europa como en América y en las demás partes del mundo, los templos de la órden de S. Francisco se ven inundados de fieles que ansiosos de enriquecerse con los dones espirituales entran y salen repetidas veces, porque saben, que previamente preparados con los sacramentos de la confesion y comunion, *cuantas veces* acudan á ganar la indulgencia, *otras tantas veces* se enriquecen con sus gracias.

La España, en que tantos progresos hizo la Orden Franciscana: la España que tan presente tiene el recuerdo de la ciencia, virtud y triunfos apostólicos de sus hijos: la España que ansia su restablecimiento, es una de las naciones en que se conserva con mas integridad el primitivo fervor de esta solemnidad, sin que la espulsion de los regulares ni otras causas lamentables que despues han sobrevenido, hayan disminuido en lo mas mínimo el fervor del pueblo fiel. Digno es, en verdad, de admiracion que cuando apenas existen ya en España religiosos de San Francisco, que en tiempo que tanto se declama contra el valor de las indulgencias, que en épocas en que se ridiculizan las practicas religiosas, el pueblo, firme en sus creencias, acude en el jubileo de la Porciuncula á rendir un testimonio público de adhesion y á hacer como una protestacion pública de fé á los tres dogmas que mas se combaten por los herejes contemporaneos; la existencia de las indulgencias, la autoridad de los Romanos Pontifices y los sacramentos de la confesion y comunion. Y no se crea que en esta, como en otras festividades, la pompa, la magnificencia, las músicas, ni otros accidentes esteriores y maravillosos son medios de escitacion para atraer concurrencia. En esta solemnidad todo es sencillo, todo humilde, todo silencioso

y sin estrepito; y á escepcion de alguuas macetas de flores qne se colocan en el presbiterio, nada hay allí que pueda llamar las mundanas atenciones ó escitar vanas curiosidades. El pueblo viene solo en alas de su fé y de su devocion, viene confiado en la misericordia de Dios, viene al tribunal santo de la penitencia viene á ofrecer las lágrimas de su arrepentimiento, viene á levantar sus manos para recibir las gracias ofrecidas, viene, en fin, á orar, porque cree y ama, y de nada necesita allí mas que de la antorcha de su fé, que lo atrae, y de la misericordia del Dios á quien busca.

Para confusion de los herejes y de los indiferentistas, se ve anualmente renovada en España esta festividad y siempre con fervor creciente. Tanta es en España la celebridad de este jubileo, tanta su popularidad é influencia, que muchas personas que desgraciadamente se sustraen por negligencia ú otras causas del cumplimiento de Iglesia, vienen en este dia á reconciliarse con ella, otras muchas que por circunstancias especiales no pudieron observar este precepto, fijan este dia para su cumplimiento; y aquellas que no se confesarian mas que una ó dos veces al año, se sienten interiormente llamadas y son como atraidas por una fuerza superior para santificarse en este dia.

No es posible enumerar las conversiones que Dios en sus altos juicios reserva para este dia, y mucho menos contar el número de comuniones que se reciben. Dios obra en esta época nuevos y multiplicados prodigios. Dios dispensa á ella favores que se le habian demandado con instancia y á que parecia mostrarse sordo, y Dios, en fin, obra milagros que son eomo el sello que imprime á este santo jubileo.

Si en todas épocas hemos acudido sin llamamiento ni escitaciones á esta solemnidad, hoy tiene el mundo católico, la Europa principalmente, y con especialidad la Italia, un deber muy sagrado, una necesidad muy urgente de acudir en el dia de Nuestra Señora de los Angeles á implorar ausilios y misericordia para las naciones de Europa y para los pueblos de Italia. Ago-

biados estos bajo el peso de una guerra sangrienta, indigna de las proclamaciones de la cultura del siglo XIX, y amenazadas aquellas por los efectos y consecuencias de tan horrible lucha, todos llevan en sus corazones agitaciones, dudas, temores, recelos y sobresaltos, todas presienten la aproximacion de un dia de espiaciones y de los justos castigos que han provocado contra sí, unos por no tener mas pensamiento fijo que la sed de la gloria material, otros por ser centro de un furor revolucionario mas sacrílego que político, y otros, en fin, porque parecen llamados á purgar ahora la inicüa diplomacia con que dejaron que el mundo corriera á una perdicion que prepararon y propagaron con los delirios de sus enmarañadas filosofías. Asi, si quisieramos indagar las causas de los males que agobian á los pueblos, si ahogando las pasiones de partido, estudiaramos los sucesos de la historia contemporanea, no guiados por el espiritu filosofico, sino por las doctrinas de la escuela providencial, fácil nos seria descubrir, que los pueblos entre quienes hoy está trabada la horrible lucha, son dignos por sus estravios de los males de la guerra. Todos, todos han puesto sus manos para sostener la causa de la revolucion, y aun aquellos que parecia que mas debian odiarla, han revelado al fin que no era la politica cristiana la que presidia á sus combinaciones, y que aunque predicadores de la paz, ardia en sus corazones la antorcha de la guerra. Hijos de la revolucion, del error, de la guerra ó de las ambiciones, como tales se conducen y por muchas que sean sus simulaciones llegará dia en que se desborde la llama que en su pecho estaba reconcentrada. Pero sea como quiera. La Italia es hoy un lago de sangre, la Europa contempla asustada, y con razon, los efectos de esa guerra; y llena de pavor y espanto, observa sus vicisitudes pero temiendo siempre que la hoguera que hoy abrasa á Italia, se estienda por todas las naciones.

De esperar es que aplacada la ira divina tantas veces provocada, consigamos con la oracion y la penitencia alce Dios la mano de sus castigos y veamos terminadas por medios tan pro-

digiosos como inesperados la guerra y las complicaciones que hoy amenazan destruir á la vieja y corrompida Europa. Oremos, pues, con fervor y confianza, y sea objeto preferente de nuestras invocaciones el inmortal Pio IX, para que recibiendo de Dios nuevos ausilios, pueda como hasta aqui conducir salva é ilesa entre las tumultuosas olas la nave de la Iglesia católica cuyo timon le ha sido confiado.

LEON CARBONERO Y SOL.

ROBOS SACRÍLEGOS.

Agotadas ya todas nuestras fuerzas empleadas en declamar por espacio de muchos meses seguidos, y varios años, contra la frecuencia de los robos sacrílegos, habiamos dado treguas, no á nuestro dolor, pero si á nuestros lamentos. En el tiempo en que hemos devorado en silencio las terribles impresiones, que en nosotros produce este sistema moderno de persecucion del Catolicismo, no han cesado por desgracia de reproducirse tan abominables atentados, y forzoso es decirlo, caimos en la tentacion de persuadirnos que nuestros lamentos eran inútiles.

Hoy que los robos sacrílegos se multiplican, hoy que crecen con incremento horrible, llamados nos sentimos á volver á levantar nuestra voz, y á suplicar á la prensa religiosa forme alianza para declamar sin tregua ni descanso y para indicar

los medios que conduzcan á la represion de males tan atroces. Que nada nos separe de nuestro propósito, y que firmes en él hoy y mañana y siempre clamemos para conseguir que Dios tenga seguridad en sus casas.

En prueba del incremento que han tenido estos crimenes, insertamos en seguida las dos circulares del señor Obispo de Salamanca y como medio de protesta insertaremos en seguida el artículo que nos ha remitido nuestro querido amigo el Sr. Requejo Castro,

ROBOS SACRILEGOS EN LA DIOCESIS DE SALAMANCA.

Circulares del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca sobre robos sacrílegos.

1.ª

Los robos sacrílegos que con escándalo público y profanacion de los objetos mas sagrados del Culto vienen lamentándose en otras partes hace algunos años, han empezado tambien á sentirse en esta diocesis de la manera mas alarmante. Ya en el dia 15 de Marzo, fueron robados de la Iglesia de Porteros un cáliz, unas vinageras y un platillo de plata. Posteriormente fué asaltada en la noche del 23 de Abril la de Valverde de Gonzaliañez, llevándose los criminales un cáliz con patena y un incensario tambien de plata. En la del 27 lo fueron igualmente la Iglesia y Ermita de Villaseco de los Reyes, sustrayendo de la primera un cáliz, vinageras, platillo y la cajita de porta-viático de plata, con ocho candeleros de aquimia plateados, y de la segunda otro cáliz de plata con su patena. En

la del 28 lo fueron las Iglesias parroquiales de Muelas y Torre de Martin Pascual, habiendo faltado de aquella un cáliz con patena de dicho metal, una cruz de oro de la Vírgen con otras medallas; de esta otro cáliz con su patena, vinageras y platillo, el portá-viático y dos esquilas y escudos de S. Isidro todo de plata, y en ambas las limosnas que para alivio de las benditas ánimas habia ido depositando en el cepillo la piedad de los fieles. Finalmente, en la noche del 29 del referido Abril, practicaron los ladrones una abertura en la pared de la Iglesia de Llén, y aunque no pudieron penetrar en el cuerpo de la misma, consiguieron verificarlo en la Sacristia de la que sustrageron la custodia, dos cálices con sus patenas y cucharillas, unas vinageras y platillo, dos esquilas y un manojo de cascabeles, todo de plata y de ocho á nueve libras de peso, que se guardaban en ella. La circustancia de haberse ejecutado en una misma noche algunos de los robos que quedan referidos y todos con cortos intérvalos, hace presumir la existencias de alguna tenebrosa asociacion de criminales concertados sin duda para arrebatar de nuestros templos los utensilios destinados al culto divino, debidos no pocos á la devocion y religiosidad de nuestros antepasados. Esta consideracion ha movido á S. S. I. el Obispo mi Señor, profundamente afectado con la dolorosa noticia de la perpetracion de tan horrendos delitos, á encargar, como de su órden lo verifico, á todos los Párrocos y Ecónomos de la Diócesis que redoblen su celo y vigilancia, y cumplan á la vez exactamente lo prevenido por esta Secretaria con fecha 23 de Abril del año próximo anterior, que se halla inserto á las páginas 129 y 130 del Boletin de este Obispado correspondiente á dicho año; sin perjuicio de las demas medidas que de acuerdo con la Autoridad superior Civil de la Provincia se reserva adoptar á fin de poner á cubierto de la rapacidad de los malvados sacrílegos, en cuanto sea posible, los vasos sagrados y demas objetos venerandos que todavía encierran nuestros templos.

Salamanca 2 de Mayo de 1859.—*Lic. Miguel Andres Aparicio*, Srio.

2.ª

Despues de espedida la Circular de esta Secretaria de Cámara de 2 del corriente, otros dos actos vandálicos han venido á aumentar la honda y dolorosa sensacion causada por los que en aquella se referian. En la noche del 5 al 6 de este mes, fué tambien robada la Iglesia de Frades, taladrando y desquiciando sus puertas y llevándose los ladrones el copon, cuyas sagradas formas dejaron profanadas en el sagrario; el único cáliz con su patena y cucharilla de plata que tenia la Iglesia; el porta-viático, la cruz de la manga parroquial y las de los pendones. Y en la del 7 fué igualmente robada la Iglesia de Montejo. Estos nuevos crímenes obligan á S. S. I. el Obispo mi Señor á ordenar à todos los Párrocos y Ecónomos de la Diócesis, que retiren de sus Iglesias durante la noche hasta las alhajas de uso diario, único medio de librarlas de la rapacidad de los sacrílegos malhechores.

Salamanca 19 de Mayo de 1859.—*Lic. Miguel Andrés Aparicio.*

SOBRE LA FRECUENCIA DE ROBOS SACRILEGOS.

Alarico sitió por tercera vez á Roma y se apoderó de ella el 24 de Agosto del año 410. La ciudad fué entregada á saco por espacio de tres dias...... Pero Alarico habia mandado que se respetase la Iglesia de S. Pedro del Vaticano, y que se perdonase á todos los que se refugiasen en ella; y así el gran recinto de esta basílica y los edificios de su dependencia, sirvieron de asilo á una parte de la poblacion. Los Godos dieron otras pruebas de respeto al cristianismo durante el saqueo. Un oficial halló en una iglesia á una Virgen cargada con los ornamentos sagrados y le pidió el oro y la plata: «Aqui tienes, le dijo mostrándole una multitud de vasos sagrados muy preciosos; estas son las riquezas del Apostol S. Pedro: yo no las puedo defender: si te atreves, tómalas.» Avisado Alarico por el oficial, mandó que se llevasen á la Iglesia de S. Pedro los vasos sagrados, y que se escoltase en su tránsito á la Virgen encargada de su custodia, y á todos los cristianos que se agregasen á ella. La ejecucion de esta órden ofreció un magnifico espectáculo: se llevaban los vasos descubiertos entre dos filas de soldados, que iban con espadas en mano..... (1)

Si no nos hubiese trasmitido la historia este y otros ejemplos ¿podrian creer los encomiadores de las luces del siglo, y los que nos hablan á boca llena de civilizacion y progreso, que aun asi, tenemos que aprender de los siglos de oscurantismo, y aun de los bárbaros? Ello es cierto que los vasos sagrados fueron respetados en un dia de asalto y saqueo; cuando el derecho de la guerra justifica los desmanes y escesos de los vencedores; cuando el encono y ecsasperacion irritan los ánimos, y se juz-

(1) Receveur hist. de la Iglesia. t. 4. l. 11.

gan lícitos todos los medios de espiacion, y tambien es cierto, dolorosamente cierto, que hoy en plena paz se ven saqueados nuestros templos y robados los vasos sagrados, no por estraños y enemigos, sino por los que tienen el nombre de cristianos, y tal vez se tengan por espíritus fuertes y civilizados. Y en vista de esta monstruosa anomalía ¿no es claro que con los cacareados adelantos de la época, ha venido la corrupcion de costumbres, y que se progresa mas en el crimen, que en las artes?

La nacion ha visto con horror salir de su seno una raza brutal é impía, que en forma de cruzada diabólica se egercita en el robo sacrílego de los templos, y estiende sus redes á las aldeas y pueblos, á la ciudad y á la Corte, temiendose con fundamento que no se detendrá en tan criminal carrera, al observar que apenas se averigua un solo robo, apesar de repetirse con fabulosa frecuencia, y llevar los efectos (por mucho que se los altere) signos marcados de su respetable procedencia. Estos hechos, revestidos de circunstancias tan graves, hablan muy alto, y con acento subido y horrible amenazan nuevos males, pues con los seres desgraciados que cometen estos atentados, nos revelan que hay otros muchos impios y malvados que apoyan, encubren, y patrocinan la ejecucion de crímenes tan execrables. ¿De donde procede tanta degradacion, que hollando las leyes divinas y humanas, ni se respeta el hogar del pacífico ciudadano, ni la casa del Señor, robando lo sagrado y profano por sistema, hasta llenar de luto y sumir en dolor el corazon del cristiano? Preciso es decirlo claro; el mal procede indudablemente de las doctrinas perniciosas que han circulado con profusion, y de la reprensible indolencia con que algunos descuidan la educacion religiosa y olvidan los deberes sagrados que nos ligan con Dios. En efecto, si es cierto que nadie se precipita en grandes pecados, ni entra de lleno en la carrera del crimen, sin olvidar los saludables preceptos de la religion, y por el contrario, se ve correr de abismo en abismo á los que dejan de temer á

Dios ¿ que idea se habran formado de su justicia y de las penas eternas con que castiga al pecador, los que asaltan los templos, arrebatan los vasos sagrados, y ponen sus manos impuras y sacrílegas en el tabernáculo, para llevarse el Copon, despues de arrojar por el suelo las sagradas formas.....? Y lo mas sensible, y lo que parte el corazon cristiano, es la dificultad de poner remedio á tanto mal, ya porque los agresores burlan con sagacidad satánica las pesquisas de la autoridad, ya porque, con el alma á la espalda, como se suele decir, huyen de todo acto religioso que pudiera despertar en ellos algun remordimiento, ó les suministrase un rayo de luz para ver todo el horror de su conciencia. Sin embargo, la prudencia aconseja que en la imposibilidad de curar un mal radicalmente se debe aminorarle encerrandole en estrecho circulo, y si la voz de la religion no llega á estos desgraciados, no por eso deberemos callar, antes bien, dejandolos en las manos de la justícia ó misericordia de Dios, debemos tronar sobre la enormidad de estos delitos, que sobre ultrajar á Dios de un modo especial, cubren de baldon á la nacion católica por escelencia; y tal vez se corrijan los que paladinamente fomentan y protejen tan impio comercio.

Los ministros de la iglesia debemos aprovechar todos los medios que la religion pone á nuestra disposicion, y si lo juzgasen oportuno, podrian ordenar alguna plegaria para pedir al Señor nos libre de esta calamidad; y las autoridades pueden estender su celo, no solo á la aprehension de los agresores, sino tambien á los que por su profesion pudieran interesarse y comprar los efectos robados, para indagar, donde aparezca sospecha, la verdadera procedencia. Si peligrando la patria todos los ciudadanos son soldados, tambien deben los fieles ayudar á la Autoridad y defender los templos cuando se ven asaltados, y evitar el saqueo de los vasos sagrados que juntó la piedad de nuestros padres. La nacion lo reclama así para arrojar el padron de ignominia que han echado sobre ella hijos bastardos y

desnaturalizados: la religion lo espera de los fieles que se interesan en el esplendor de los templos, y culto y gloria del Señor; y todos estamos obligados á remover este escándalo y borrar en lo posible estos grandes pecados, que indudablemente exarcerban la justicia divina y en pos de ellos han de venir mas ó menos tarde los azotes de su cólera.

Si las grandes calamidades que vienen de vez en cuando son siempre efecto de los pecados, y permite Dios en su insondable sabiduria que en ella sufra el bueno y el malo, justo es que todos procuremos remover la causa que puede irritarle, antes que deje sentir su mano sobre esta trabajada nacion. ¿Quién dejará de temer, al recordar los repetidos infortunios sufridos en pocos años? Mil y mil madres y otras tantas viudas lloran aun las prendas queridas que perdieron en la güerra tenaz y asoladora, que regó con sangre española todas las provincias, arruinó infinitas fortunas, y dejó en la horfandad á millares que nacieron en noble cuna; y como si fuese poca expiacion la sangre que aun humeaba, y las lágrimas que sin cesar se deslizaban, vino la peste, una, dos y tres veces, arrebatando á los que habian perdonado el fuego y el acero, estendiendo el terror, la consternacion y el luto en todas las familias, que perdian instantaneamente los objetos mas caros; y para que nada faltase, se dejó sentir por último el hambre en muchas provincias, viendose en la precision de abandonarlas mucha parte de su moradores, que escuálidos y descarnados se dirigian á otras, sin fuerzas ni aliento para implorar en caridad un mendrugo de pan. Si todos hemos visto terribles azotes enviados sin duda para nuestra correccion ¿quien está seguro de que no volverán, al repetirse todos los dias los robos sacrílegos y las profanaciones y desacatos impios cometidos en los templos? Si pululan los crimenes horribles por todas partes, y despues de verse Dios cínicamente ultrajado con lenguajes obscenos y blasfemos, se allanan y taladran las puertas de su augusta morada para arrojarle de ella, y apoderarse de los efectos consagra-

dos á su santo servicio ¿no es de temer que nos visite otra vez, y permita nuevos y dolorosos castigos? Suba al cielo nuestra oracion, para que se apiade Dios y tenga misericordia de nosotros; pidamosle sin cesar por la conversion de los infelices que con tanta ceguedad le ofenden, y reparando en cierto modo las ofensas, tendremos parte en procurar el honor de los templos, donde especialmente refleja la gloria que damos á Dios en la tierra.

Nicolás Requejo Castro.

DESBORDAMIENTO DE LA SENSUALIDAD.

Entre las multiplicadas y horribles llagas que corroen al cuerpo social del siglo XIX, es la sensualidad la mas profunda y estendida. Y no consiste solamente en esto su mayor gravedad; es que en vez de reprimir sus ataques é invasiones y de ocultar tan inmundo cancer, parece que todo contribuye á su fomento y que se hace un público alarde de rendir culto al mas infame y asqueroso de los vicios. El hombre en todo tiempo ha tenido que luchar con los ardores de la concupiscencia, y siempre se ha visto encadenada á su carro multitud de seres, que arrastrados por sus pasiones, sometieron cobardemente las fuerzas de su espiritu á los apetitos de la carne; pero en todos tiempos se comprendia la deformidad del vicio, en todos tiempos la vergüenza, ya que no el arrepentimiento, cubria tan miserables cuadros, y ni en el lenguaje ni en las acciones públicas se traslucian

esos síntomas de alarde desfachatado con que hoy dia se ven bogar en tan inmundos lodazales á personas de todas clases y condiciones, haciendo ostentacion de su inmoralidad. Antes existia el mal, pero encubierto por los esfuerzos de un pudor, que aunque simulado, se afectaba por respeto al cuerpo social; hoy existe tambien, pero en mayor escala y desbordado corre con todas sus fuerzas por todas las clases, por todos los pueblos y lugares, sin que la luz del dia le retraiga, ni la publicidad del sitio le contenga. Para mejor estender los ya demasiados vastos límites de su imperio no hay nada que no se consagre á fomentar su accion. Observad las actitudes que se toman en visita, contemplad la que las mugeres de tono llevan en los carruages, que mas que sentadas parecen tendidas en muelle lecho, y dígasenos de buena fé si esos accidentes, unidos á otros, no significan una falta de educacion social y un esceso de públicas escitaciones.

El sensualismo tiene en todo cuanto existe promovedores activos y poderosos. Desde las inspiraciones de la poesía, tristemente prostituidas en tan nefando tráfico, hasta la construccion de un sillon moderno, todo, en telas, en artes, en manufacturas, en trages, en acciones, en costumbres, en ideas y palabras, todo está contaminado con el virus de la liviandad, todo respira molicie, todo indica tendencia á los goces. Los teatros, antes llamados escuelas de costumbres, son hoy escuela de inmoralidad. En ellos se ponen en accion el adulterio, la seduccion, el rapto y todos los delitos contra la honestidad, en ellos se enseñan las artes de engañar á un padre de familias para robarle la felicidad de su muger y la inocencia de sus hijas. Equívocos indecentes, dialogos picarescos, conceptos desvergonzados, situaciones indecorosas, acciones deshonestas, palabras que no se tolerarian en una sociedad de libertinos, todo cuanto puede despertar las pasiones amortiguadas ó suscitar un deseo reprobado, todo está ya ensayado por esa literatura dramatica de lupanares. Lo que no seria lícito hacer ante un criado; lo que no seria permitido

decir en una sociedad de *gente alegre*, se hace y se profiere allí, ante las autoridades mismas encargadas de reprimir los abusos contra la honestidad, y lo que aun es mucho peor, ante la inocencia de esa juventud que sus mismos padres llevan al sacrificio de su pureza. ¿Que pasará por el corazon y la imaginacion de los jóvenes al escuchar los aplausos con que una sociedad, que se llama de *buen tono*, recibe palabras y presencia acciones y se la comunica la descripcion de actos, que como ofensivos al pudor y buenas costumbres, no se toleran en el seno de la familia? ¿Qué concepto formarán de las prescripciones de la decencia, cuando ven que hombres y mugeres se desnudan en la escena quedandose en paños menores; y que se acuestan y se levantan, y se visten y vuelven á desnudar, con la misma confianza que pudiera hacerlo cualquier persona en su mismo dormitorio?

¿Qué padre ó madre de familias, que hermanos se desnudan ante hijos y ante hermanos de sexo diferente? ¿Seria permitido que un hombre ó una muger se desnudase en sociedad y menos en la plaza pública? Pues esa accion que el pudor siempre relegó al mayor secreto, esa accion se ejerce publicamente en ciertas representaciones teatrales; y el público las acoge con aplausos delirantes. ¡Pluguiera á Dios que se limitaran á esto los escesos del teatro! No hace aun muchos meses que un actor y una actriz de nombradía se permitieron en un teatro de Sevilla abrazarse y besarse, con un cinismo propio de las repugnantes escenas del Priapismo. El público que debió arrojar indignado de la escena á actores que así se faltaban á sí mismos y al respeto y decoro sociales, en vez de indignarse, pidió la repeticion, y aplaudia con un frenesí igual al frenesí desvergonzado con que se hollaban las leyes de la decencia.

El repertorio dramatico y lirico moderno es un arsenal de armas contra la pureza, un lodazal inmundo que contamina á todos cuantos á él se acercan. No sin razon los buenos padres de familia se retraen de concurrir á esos espectáculos, en los que naufragaron tantas veces la fidelidad conyugal y la inocencia

juvenil. Y sin embargo, se les califica de ridiculos y exagerados, porque celosos guardadores del mejor y mas delicado tesoro, la virtud de los seres confiados á sus cuidados, los separan de esos lugares inmundos en que entre gasas, flores, brillantes y luces se anidan una infinidad de aspides. Solo asi puede esplicarse esa malicia prematura que se observa en la juventud de nuestros dias, solo asi puede comprenderse ese desarrollo anticipado de las pasiones en los niños de ambos sexos, cuyas fuerzas físicas son muy inferiores á la energia del fuego que ya los devora.

¡Ah! cuanta y cuan terrible es la responsabilidad que tienen ante Dios y ante los hombres, los gefes de familia, que conociendo los abusos del teatro, y sabiendo que apenas hay produccion moderna que no conspire contra la virtud, llevan á sus hijas y esposas engalanadas como á un triunfo, á ese lugar, en que han de ser inmolados el pudor y la inocencia. Semejantes son á los bárbaros del paganismo que coronaban con cintas y flores á los animales que conducian al sacrificio.

La moda con sus indecorosas exigencias viene tambien, y con un poder que todo lo arrastra, á fomentar el desarrollo de las pasiones. En bailes, en teatros, en conciertos y en paseos presenta á sus victimas mas desnudas que vestidas, haciendo alarde de ofrecer á los ojos encendidos del lascivo, las formas que el pudor debe cubrir con tupido velo. ¿Y habrá sin embargo quien aspire á unir su suerte con mugeres que así hacen pública esposicion de sus carnes? Mugeres son esas semejantes á los carniceros que cuelgan de un garabato los trozos que han de espender al pùblico. La exageracion es hoy el caracter dominante de la moda, pero una exageracion que viene á poner de relieve la vehemencia de la sensualidad que domina al corazon de la mujer. El trage es la espresion del gusto, como el gusto es espresion de las inclinaciones ¿y cuales seran el gusto y las inclinaciones de la muger que abulta unas formas y descubre otras? ¿Por qué ese esceso de ficcion para una parte del cuerpo y ese esceso de verdad para la otra? ¿Qué fin se propo-

no la muger que así se presenta á los ojos del público? ¡Ah! si quereis saberlo, dirigid una palabra de elogio á su elegancia, y vereis naufragar la humildad y sencillez cristianas; dirigidla una palabra de solicitacion, y vereis naufragar su virtud. Aun la muger mas rigida, si está entregada á la moda, oye *sin disgusto* palabras que una buena hija ó una buena esposa ahogarian con una mirada de desprecio; si; con una sola mirada: porque Dios puso en los ojos de la muger honrada rayos para confusion del hombre osado, como el demonio puso en los ojos de la muger mundana llamamientos mas eficaces que las palabras mas espresivas.

La muger entregada á las exageraciones de la moda es como un fuego que abrasa á los demás y en que se abrasa la muger misma. Preocupada de su persona, sin mas fin que agradar, frecuente es que se enrede en sus propios lazos, y que se sumerja en un mar en que creyó poder bogar sin peligros. Con su lujo y sus atavios, lejos de agradar á un marido ó á un padre, para cuyo encanto bastaban sus virtudes, solo consigue arruinar su fortuna y crear disensiones en que se destruyen la paz de la familia y con que se convierte en odio el amor que los unía.

Entre muchos hechos lamentables que pudieramos citar para hacer ver á donde lleva á la muger el frenesí del lujo, citaremos uno reciente, de cuya autenticidad respondemos. Una hija, criada y educada por su padre con sacrificios heroicos y con un celo y vigilancia esquisitos, recibió de regalo un trage magnifico, que aunque correspondiente á su clase, no lo era á la triste posicion en que el pobre padre se encontraba, agobiado por las deudas contraidas para dar á su hija una educacion esmerada. El padre, comprendiendo su situacion, no creia decoroso que su hija ostentase lujo ante los acreedores con quienes no podia cumplir, y rehusó que su hija usara por de pronto el trage, aplazandolo para mejor ocasion. La hija, preocupada y fascinada por el brillo seductor de la seda, rechazó las reflexiones del padre, y despues de luchas y discordias terribles, se decidió al fin á delatar á su propio padre ante los tribunales, alegando trata-

mientos crueles y que atentaba á su existencia, y concluyendo con solicitar se la depositase, como efectivamente se hizo, por decreto judicial.

Dejamos á nuestros lectores que hagan las reflexiones que se desprenden de este suceso.

No son los padres de familias los que gozan con el lujo de sus mugeres é hijas; otros son los que vienen á deleitarse con aquellos atavios, otros los que prostituyen el sudor de la frente honrada del padre y del marido, haciendo servir los objetos en que tan locamente le invirtieron, para refinamiento del sensualismo y para mancillar una reputacion acrisolada, arrastrando por el fango de la prostitucion las galas que se compraron con un capital adquirido con trabajos. ¡Ah! si los padres de familia pensaran en el fin y en la intencion que sostienen ese furor por la moda; si llegaran á convencerse de que solo se desea como estímulo de la sensualidad, si llegaran á conocer que son redes que ellos mismos contribuyen á labrar para que en ellas sean apresadas la fidelidad de sus mugeres y la inocencia de sus hijas; mas cautos serian en verdad, y con mas prudencia resistirian á las exigencias de una muger loca ó de una hijas irreflexivas. Sea como quiera, el mal existe, y los padres de familias con su culpable tolerancia son los que con sus mismas manos llevan á sus mugeres é hijas para arrojarlas á la hoguera del sensualismo, y al mar de las pasiones. Este furor por el lujo y por la moda ha invadido á las clases todas. La criada quiere vestir como la señora, la señora de la clase media como la señora de la aristocracia, la muger del proletario, como la del capitalista, la esposa del subalterno como la de su gefe: y en la imposibilidad de seguir, las que tienen menos, las variaciones que hacen adoptar á las que tienen mas los incesantes movimientos de la moda, ansiosas de equiparse, despues de arruinar el peculio y patrimonio familiar, se empeñan hasta los ojos, y concluyen por un sensualismo mercenario.

Tales son los efectos del lujo y los medios con que favorece

el desbordamiento de la inmoralidad. Tanto es ya su imperio, tanta la desvergüenza con que impera, que se designa en la corte con el nombre de *objeto indispensable de lujo* el sostenimiento de una muger perdida, con cuyo *cariño comprado* se solazan en la Corte y en provincias hombres de alta y mediana posicion social. Pero asi como la muger varía con facilidad de trages, el hombre varía tambien con facilidad de *esos muebles vivos* prostituidos por la tirania del lujo; y facil es de esplicar, como despues de abandonadas vienen esas infelices á aumentar las filas de la perdicion, que de dia y de noche invaden las calles y los paseos, con ademanes que no se ocultan ni á los niños mas sencillos. La barragania de los tiempos antiguos es una gota de agua comparada con el lago inmenso de putrefaccion que hoy es conocido con el nombre de amancebamiento. No hay clase en la sociedad que no cuente gran número de personas que viven entregadas á trafico tan vil.

Penetrad en esas casas de vecindad llamadas *corrales*, y allí vereis multitud de personas amancebadas; recorred esas calles, acudid á esos paseos, y vereis vivir juntas y pasear unidas con prole ó sin ella, personas acomodadas, que con ofensa de la moral y del pudor público, hacen alarde de su crimen y gozan de una serenidad de que solo deben disfrutar las uniones legitimas. Casos ha habido en que se ha ejercido alguna vigilancia para reprimir los amancebamientos entre los proletarios pero ¿quien ha visto que se persiga á un poderoso, á un hombre rico, á una persona que por cualquier motivo goza de concepto público? Nadie se ha atrevido hasta hoy á poner la mano en esta llaga; y pues el mal cunde, y llega al estremo de que personas que parecen honradas y son distinguidas por su posicion social, autoricen con su trato y visitas á personas que están entregadas á tan mala vida, tiempo es ya de pensar en la represion de tan inmenso escandalo, tiempo es ya de que triunfen la moral cristiana y las leyes civiles, protectoras de la honestidad y de la decencia publica.

El cancer ha tomado proporciones horribles, efecto de la tolerancia que se ejerce. Citaremos algunos hechos, porque por mas sensible que sea indicarlos, es necesario presentar alguna prueba que justifique nuestros lamentos.

Los paseos públicos de las plazas de ciertas poblaciones están convertidos por las noches, especialmente en sus calles colaterales, en escenas repugnantes por lo menos de públicas solicitaciones. En un paseo de Sevilla un hombre del pueblo se permitió una accion que no debemos revelar con una niña muy decente de las que pasean solas, como si no tuvieran padres que de ellas cuidaran, dando lugar con su abandono á que sean perseguidas por niños de su misma edad, y á que se cometan actos de que surgieron consecuencias tan graves que vinieron á revelar á algun padre que la malicia y la naturaleza habian adquirido un desarrollo superior á su edad. Esto sucedió en los alrededores de la plaza de Sevilla, segun se dijo de público, en el año pasado, y no lo estrañará nadie que haya visto la prematura licencia con que los niños de 10 y 12 años persiguen y requiebran públicamente á las niñas, en cuyos semblantes, palabras y acciones se revela una fruicion propia de la edad en que las pasiones ejercen toda su fuerza. Fácil es de comprender cuanta es la depravacion sensual de nuestra época, cuando los niños la ostentan en público y no hay nadie que reprima ese desarrollo prematuro. ¿Pero como no ha de suceder así? Los niños son arrastrados por el espíritu de imitacion, procuran hacer cuanto ven hacer á los adultos, y observadores mas atentos de lo que nosotros creemos, no se escapan á su penetracion las acciones que en nuestra ceguedad no les creemos capaces de comprender. Ellos ven que en la familia y en el paseo el hombre persigue á la muger y la muger cede á las persecuciones del hombre; ellos son testigos de los coloquios de los enamorados, ellos escuchan y aprenden el lenguage de las solicitaciones, ellos ven ejercidas en público las artes del galanteo, ellos, muchos de ellos, son en sus propias casas testigos de escenas en que los padres deben observar la mas

rigida, la mas impenetrable reserva y el mas absoluto retraimiento; ellos ¡infelices!!! son en algunos casos instrumentos de las relaciones reprobadas de sus mismas madres, y conductores de esquelas y citas á que concurren con ellas mismas. Inverosimíl parecerá esta iniquidad, pero quizás llegará nuestra aseveracion á oidos de quienes en su conciencia asientan á ella y se ruboricen de conducta tan abominable. Hay un hecho público que viene á justificar nuestra asercion. Sin poder nosotros adivinar el fin con que se hace, es lo cierto que de algunos años á esta parte, vemos que multitud de mugeres perdidas van en la carrera de sus pùblicas solicitaciones acompañadas de niños y niñas de corta edad, y aun no falta quien sospeche, que asi como se alquilan niños para pedir limosna, se alquilan tambien para que acompañen por las calles á las mugeres perdidas. Si son hijos suyos, la accion es vil hasta la vileza satanica, si son agenos, la depravacion de los padres no tiene ya nombre.

¿Qué llegarán á ser esas criaturas con tales ejemplos y con tales enseñanzas? ¡Ah! Al contemplar que la iniquidad asocia á los niños inocentes para la mayor de las corrupciones, sentimos abrasado nuestro rostro por la vergüenza, y renegamos de un siglo y de una sociedad que tolera que niños desvalidos se ahoguen á su vista en un mar de inmundicia y se abrasen en una hoguera de escorias. ¿Que pensariamos de un pueblo que presenciara que niños sin reflecsion se aproximaban á precipicios por los que sin duda se precipitarian á un rio? Que pensar de ese pueblo, si los viera ahogarse sin que, teniendo á mano barcas y nadadores, hubiera uno que se lanzara á su socorro? ¿Que diriamo si vieramos que, sus mismos padres eran los que tal hacian, los que á los peligros los llevaban, y los dejaban ahogar, prefiriendo un rato de placer ó una recompensa mezquina á la vida de sus propios hijos?

La fé, el pudor, el decoro, la vergüenza y hasta el amor paternal, todo está ya viciado en nuestro siglo, que semejante á los paganos, no tiene mas religion que el placer, ni mas Dios que el egoismo.

Al desbordamiento del sensualismo de los niños tenemos que agregar el de la clase proletaria y artesana, y no es estraño que esta llegue á un grado de exageracion difícil de concebir, cuando vemos que jóvenes de una posicion y suerte mas encumbradas y que por lo mismo han tenido ocasion de ser educados con mas esmero, traspasan como caballos desbocados todas las vallas de la decencia.

En tiempos en que habia respeto y consideraciones mutuas, jamas hubo hombre del pueblo que se atreviera á poner su pensamiento sensual en una mujer de clase, jamas se vió, mucho menos, que fuera en público requebrada ni que se la dirigieran palabras soeces. Hoy el proletario, el peon de albañil, el arriero, el artesano y el hombre de la última clase del pueblo, acometen á las señoras de posicion distinguída, lo mismo que á sus iguales, y sin respetar tampoco la presencia del padre ó del marido, dirigen á la esposa y á la hija del hombre de posicion distinguida, no solo requiebros, sino palabras cuya obscenídad es tan repugnante recordar como oir. No es estraño que asi suceda; la clase acomodada le dió autorizacion para ello, porque la clase acomodada, en el refinamiento de su sensualismo, buscó en la muger del pueblo goces que ya habia agotado en otros círculos mas elevados.

No es, pues, de estrañar que el proletario se suba á las barbas del aristócrata, pues este le enseñó el camino por qué él bajó.

Pero como el pueblo siempre procede con exageracion, exagerado es en la revancha que toma del poderoso; y ya no hay nada á que consagre su respeto y á todo se atreve lo mismo en la calle que en el paseo y en la familia.

El autor de este artículo y una autoridad superior militar de Sevilla con quien paseaba, fueron llamados por dos señoras muy distinguidas y conocidas de Sevilla para reprimir la brutal inmoralidad con que un hombre del pueblo las perseguia con palabras y acciones deshonestas en medio del dia y en los sitios mas públicos. Hay hombres degradados que, colocandose en

frente de las ventanas ó balcones en que hay señoras, cometen indecencias que las obligan á retirarse.

Las casas de prostitucion son tan numerosas y públicas, segun afirmó un periodico hace pocos dias, que apenas hay calle, ni aun de las mas principales, que no cuente dos, tres ó mas focos de corrupcion.

Niñas de diez y menos años, al mismo tiempo que jóvenes de mas edad, recorren las calles y paseos con ademanes tan escandalosos como provocativos. A tanto ha llegado ya el desenfreno de la liviandad pública, que los hombres para librarse de las envestidas de las mugeres de perdicion, necesitan ya perseguirlas á palos. Vease lo que con este motivo dice el dia 10 *El Porvenir* de Sevilla.

«Anoche un amigo nuestro tuvo que levantar el baston para asustar á dos *palomas torcaces* que seguian en pos de él convidándolo con su nido.»

«ESCENAS MAS TIERNAS pasan todas las noches hasta en los sitios mas públicos; pero la moralidad no se resiente, por cuanto las leyes las ignoran. ¡Qué ceguedad!»

Hace poco tiempo que en medio del dia fué una de esas mugeres arrojada por un balcon á la calle á consecuencia de una cuestion escandalosa ocurrida en la misma casa. Para que nada falte á tan lastimoso y horrible cuadro tenemos que citar el estupro que un hombre trató de cometer con una niña de ocho años en una calle pública de Sevilla, á la luz del dia y en ocasion que pasaba una señora, testigo presencial de aquella horrible escena, á cuyas voces y las de los vecinos de las casas, se logró que no se consumara crimen tan inaudito por todas sus circunstancias. ¿Puede llegar á mas el desbordamiento sensual? ¿cuando ni en donde se han oido cosas tan abominables? Aun podriamos indicar otras escenas, pero no podemos manchar con nuevos horrores las páginas de nuestra Revista.

Basta citar como testimonio decisivo ese lenguage blasfemo, soez y obsceno, hasta un grado dificil de concebir, que se oye á

todas horas y en todos los sitios, proferido sin cesar y con cualquier motivo por ancianos, jóvenes y niños. ¿Que idea se formarán de nuestra cultura y civilizacion los que observen la impunidad de que disfrutan los blasfemos y escandalosos? ¿Donde se tolera que se profieran en los sitios mas públicos palabras de una obscenidad tal, que solo el demonio pudo inventarlas con su malicia? Y este lenguaje se oye á cada paso, sin que los agentes de la autoridad lo repriman, y sin que sea impedimento la presencia de señoras, de personas decentes, ni de los ministros del Señor. Hasta los conductores y zagales de diligencias, sin consideracion al sexo, ni á la clase de personas á cuyo servicio van consagrados, usan de ese lenguaje tan ofensivo no solo á la moral, sino á la civilizacion. Dios solo sabe donde vamos á parar, si la moral no ejerce su imperio y la ley penal sus represiones. Reproducidos parecen los crimenes de Sodoma y de Gomorra, y si no hay en lo humano freno para este mal, Dios enviará en el dia en que se agoten sus sufrimientos, fuego que destruya á las ciudades contaminadas.

Aun es tiempo de aplicar los remedios que reclaman la religion con sus preceptos, la ley con sus prescripciones y la cultura con sus fueros y exigencias. No sirva de escusa como hasta aquí la falta de apoyo en los tribunales. El Consejo Real, entre otros testimonios que pudieramos citar, acaba de dictar uno sumamente notable, y en el que las autoridades civiles y eclesiasticas tienen ya un escudo y un arma vigorosa para reprimir los amancebamientos públicos y los demás delitos contra la honestidad. Nada hay que pueda cohonestar la indiferencia, la apatía, la tolerancia y falta de celo en materia tan grave; y reos serán de connivencia los que pudiendo y debiendo por su ministerio perseguir estos delitos, dejan impunes el lenguaje blasfemo y obsceno, ya tan generalizado, toleran los amancebamientos públicos, sufren que la prostitucion ponga su tráfico en las casas de las calles mas principales, y consienten que la inmoralidad vaya adquiriendo mayores proporciones como rio sin dique ni pre-

14

sa. La cuestion es además de religiosa, social y civilizadora; porque no hay en el mundo pais culto que no consagre su atencion á la represion de los delitos contra la decencia. Ya no hay escusa que alegar; clero y autoridades civiles tienen en las declaraciones del Consejo Real, que insertamos en seguida, apoyo indestructible; y de confiar es que en proporcion que se fomentan los intereses materiales, se consagrará la atencion á los morales; teniendo presente, cómo hemos dicho en otra ocasion, que la ciudad que se cuida mucho de las primeras y descuida las segundas, es como un cuerpo en putrefaccion encubierto con un manto de púrpura.

LEON CARBONERO Y SOL.

DECISION DEL CONSEJO REAL SOBRE DELITOS CONTRA LA HONESTIDAD.

Apesar de estar concebidos en términos muy claros y explícitos, los artículos del Código penal *que tienen por objeto castigar los delitos contra la moral y buenas costumbres; como en la práctica se les haya dado algunas veces una errada interpretacion, creémos muy conveniente publicar en el* Boletin Eclesiástico *la importante decision del* Consejo de Estado, *por la que se fija la verdadera inteligencia de los artículos del mencionado* Código, *para gobierno de las autoridades encargadas de velar por la moralidad de los pue-*

blos.=Hé aquí la decision, segun la leemos en la Gaceta del 18 *de Mayo.*

Administracion. – *Negociado* 6.°=Remitido á informe de las Secciones de Gracia y Justicia y Gobernacion del Consejo de Estado, el expediente sobre autorizacion negada por V. S. al Juez de primera instancia de Sedano para procesar á Don Ciriaco de la Garza, Alcalde de Tubilla del Agua, por detencion arbitraria y allanamiento de morada, han consultado lo siguiente.

«Excmo. Sr.: Estas secciones han examinado el expediente en virtud del que, el Gobernador de la provincia de Búrgos ha negado al Juez de primera instancia de Sedano, la autorizacion que solicitó para procesar al Alcalde de Tubilla del Agua Don Ciriaco de la Garza.

Resulta que con fecha 6 de Marzo del 58 el reverendo Cura párroco del indicado pueblo, dijo al Alcalde que no siendo suficiente las amonestaciones que habia dirigido á uno de sus feligreses que nombraba, para evitar el escándalo público de que viviese con una cuñada suya, de la que habia tenido un hijo, lo ponia en su conocimiento, á fin de que como Autoridad local, encargada de que no se ofenda la moral pública, tomára las medidas que estimase convenientes con el objeto de evitar tan grave daño á la poblacion:

Que el Alcalde, cuyas reconvenciones al mismo vecino habian sido tambien desatendidas, dispuso que en la noche del 14 de Marzo del 58, á hora de las once y media, pasase un Regidor, acompañado del Aguacil y dos testigos, á casa de la cuñada del delincuente, donde sabia que este se encontraba, á fin de prevenirle que se presentase á su Autoridad. y dirigirle una última y mas severa amonestacion en aquella ocasion, en que no pedia negar como lo habia hecho otras veces, que desatendia por completo á ambas Autoridades eclesiástica y civil:

Que negando la dueña de la casa que tuviera en ella á su cuñado, fué sin embargo encontrado éste, acostado, y como se

le previniese por el Regidor que fuese en el acto á presentarse al Sr. Alcalde y se negase terminantemente á obedecer, dispuso esta autoridad, cuando se le dió cuenta del suceso, que volviese el Regidor á buscarle acompañado de una pareja de guardias civiles:

Que entonces se negó tambien tenazmente el delincuente á abrir la puerta de la casa en que estaba, con voces y palabras ofensivas á la Religion y á la Autoridad; pero al fin, convencido por las reflexiones de los Guardias, abrió y fué con ellos y el Regidor á las dos de la madrugada á presentarse al Alcalde, que le previno que permaneciese en las Casas consistoriales hasta el siguiente dia vigilado por dos vecinos del pueblo:

Que en el inmediato dia 15 dictó el Alcalde auto remitiendo á disposicion del Juzgado de primera instancia el detenido, con una relacion de lo ocurrido para que entendiera en el delito de desacato cometido, así como tambien de las faltas contra los requerimientos anteriores al mismo vecino hechos:

Que instruida la correspondiente causa criminal y pasada á consulta á la Audiencia del territorio, declaró, segun parece, exento de toda pena al procesado, mandó que el Juez de primera instancia procediese á lo que hubiese lugar contra el Alcalde; en consecuencia de lo que, y de conformidad con el dictámen fiscal, se pidió la autorizacion para procesarle, fundándose la Autoridad judicial en que há lugar á que se le aplique los artículos 295, 298 y 299 del Código penal vigente:

Que el Gobernador negó la autorizacion, estimando de acuerdo con el Consejo provincial, en que no ha habido allanamiento de morada, toda vez que no se trataba de la del vecino delincuente, en que no hubo prision formal, sino retención motivada por la desobedencia del retenido y como medida preventiva, habiendo procedido por lo demás el Alcalde en el uso de sus facultades como Autoridad encargada de velar las buenas costumbres:

Visto el art. 295 del Código penal vigente, segun el que

será castigado con las penas de suspension y multa de 5 á 50 duros el empleado público que ordenase ó ejecutase ilegalmente ó con incompetencia manifiesta la detencion de una persona:

Visto el art. 998 del mismo Código, que señala tambien la pena de 10 á 100 duros de multa para el empleado público que arbitrariamente pusiese á un preso ó detenido en otro lugar que no sea la cárcel ó establecimiento señalado al efecto:

Visto el art. 299 siguiente, segun el que ha de imponerse la misma multa y ademas la suspension al empleado público que allanase la casa de cualquiera persona, á no ser en los casos y en la forma que prescriben las leyes:

Visto el art. 365 del mismo Código, al tenor del que han de ser castigados con la pena de arresto mayor ó prision correccional y reprension pública los que de cualquier modo ofendiesen el pudor ó las buenas costumbres con hechos de grave escándalo ó trascendencia, no comprendidos expresamente en otros artículos del Código, y con la de prision correccional ó prision menor y reprension pública en caso de reincidencia:

Visto el art. 481 del mismo Código que determina la pena que ha de imponerse al que blasfemare públicamente de Dios, y al que con dichos, hechos ó de otros modos cometiese irreverencia contra las cosas sagradas:

Visto el art. 415 del Código, segun el que las penas designadas al que entrase en morada ajena contra la voluntad de su morador, no son aplicables al que lo hace para prestar algun servicio á la justicia:

Vista la regla 26 de la ley provisional reformada para aplicacion del Código penal segun la que cualquiera persona puede detener y entregar á disposicion del Juez competente á los reos cojidos *in fraganti*:

Considerando:

1.° Que no es aplicable al caso presente el artículo 193 citado del Código penal, porque el Alcalde no ordenó ni ejecu-

tó ilegalmente ni con incompetencia manifiesta la detencion del vecino cuya conducta motivó este expediente, y lo que hizo solo fuè hacerle esperar el tiempo preciso para ponerle á disposicion del Juzgado con sujecion á la regla 26 citada, desde el momento en que fué habido *in fraganti* delito consignado en el art. 365 del Código, ofendiendo al pudor y á las buenas costumbres con hechos de grave escándalo y trascendencia, y cometiendo ademas de la desobediencia á la Autotoridad las faltas de que trata el 481 tambien citado.

2.° Que tampoco es aplicable el art. 298 del mismo Código, porque el Alcalde no consta que ordenase ni acordase por medio de providencia alguna la detencion definitiva del presunto reo, en la casa de Ayuntamiento vigilado por dos vecinos, sino que dispuso que allí esperase lo que quedaba de noche desde las dos de la mañana en que fué habido *in fraganti* delito, evitando así que este continuara perpetrándose en faz y en paz de las Autoridades constituidas, no habíendose por otra parte probado en autos que no fuera la casa del Ayuntamiento, como sucede en pueblos tan pequeños como Tubilla del Agua, el sitio destinado para custodiar á los presos ó detenidos.

3.° Que tampoco es aplicable el art. 299 citado; porque no consta que la dueña de la casa donde la Autoridad penetró se opusiera ni prostestara, y la resistencia del delincuente, hecha fuera de su domicilio, léjos de parecer excusable es criminal mucho más atendida la manera como lo hizo, prevista en el artículo 481 del Código.

4.° Que ademas de esto, el art. 415 exime de la responsabilidad que pudiera imputarse el Alcalde por el allanamiento de morada, caso de ser cierto: porque autoriza este hecho cuando, como en el caso presente, tiene lugar para prestar algun servicio á la justicia.

5.° Que todo esto supuesto, el Alcalde obró dentro del círculo de sus atribuciones dando á la Autoridad eclesiástica el auxilio que le reclamaba, entregando á la accion de la justicia

á un reo *in fraganti* de delitos terminantemente marcados en el Código, y prestando con todo esto un especial servicio á la moral pública y al decoro y buenas costumbres del pueblo cuya administracion le estaba confiada.

Las Secciones opinan que debe confirmarse la negativa dada por el Gobernador de Búrgos, y lo acordado.»

Y habiéndose dignado S. M. la Reina (Q. D. G.) resolver de conformidad con lo consultado por las referidas Secciones, de real órden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 7 de Mayo de 1859.—Posada Herrera.—Sr. Gobernador de la provincia de Búrgos.

Boletin E. de O.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre los siguientes importantísimos documentos.

ALOCUCION DE S. S. EL PAPA PIO IX, EN EL CONSISTORIO SECRETO DE 20 DE JUNIO DE 1859.

«Venerables hermanos: Al vivo dolor que, como todos los hombres de bien, sentimos al considerar la guerra que ha estallado entre naciones católicas, viene á añadirse otro no menos grande: cáusanlo los deplorables desórdenes fomentados en algunas provincias de nuestros estados pontificales, por la crimi-

nal y sacrílega audacia de hombres impíos. Comprendeis, venerables hermanos, que gemimos aqui á causa de esta criminal conjuracion y rebelion de facciosos contra nuestra soberanía civil, santa y legítima de la Santa Sede. Hombres de una iniquidad estrema, que residian en estas provincias, se han atrevido á tentar, fomentar y realizar esta conjuracion y rebelion por medio de reuniones clandestinas é inicuas, por medio de vergonzosos motines, con habitantes de estados limítrofes, por medio de publicaciones calumniosas, por medio de armas venidas de fuera, y por otros muchos artificios perversos.

El dia 12 de este mes, despues que inopinadamente partieron de Bolonia las tropas austriacas, los conjurados mas señalados por su audacia, conculcando sin pretesto alguno todas las leyes divinas y humanas, y quitando todo freno á la iniquidad, sin horrorizarse del tumulto, obligaron á la guardia urbana y otras á reunirse en el palacio de nuestro cardenal legado, y allí, arrancando el escudo pontificio, levantaron y colocaron en su lugar la enseña de la rebelion, con indignacion y espanto de los ciudadanos honrados, los cuales no se abstenian de reprobar públicamente tan grande delito y de aplaudir á nos y nuestro gobierno pontificio.

Despues los mismos rebeldes intimaron al citado Cardenal legado á que abandonase la ciudad, porque cumpliendo con su deber, no cesaba de oponerse á tan malvado atrevimiento, y de sostener y defender el derecho y la dignidad nuestra y de la Santa Sede. Y á tal punto llegó la iniquidad é impudencia de los rebeldes, que no temieron mudar la forma de gobierno y ofrecer la dictadura al Rey de Cerdeña, á cuyo fin mandaron diputados al dicho Rey. No pudiendo nuestro legado impedir tanta perversidad, ni mucho menos autorizarla con su presencia, publicó de viva voz y por escrito una solemne protesta contra todo lo hecho por aquellos facciosos en perjuicio de nuestro derecho y de la Santa Sede, y se trasladó de Bolonia á Ferrara.

La maldad de Bolonia se reprodujo por los mismos culpables y del mismo modo en Ravena, Perugia y otros puntos, con sentimiento general de los buenos, en la esperanza alimentada por aquellos malvados de que su audacia no podria ser refrenada por nuestro ejercito pontificio, que siendo poco numeroso, no se hallaba en estado de resistir al furor y á la audacia de aquellos hombres. En dichas ciudades se vieron conculcadas por aquellos facciosos todas las leyes divinas y humanas y desconocida nuestra suprema autoridad temporal, ensalzada la enseña de la rebelion, rechazado el legítimo gobierno pontificio, invocada la dictadura del Rey de Cerdeña, insultados y obligados á partir nuestros legados despues de protestar, y cometidos otros muchos delitos de felonia.

Nadie ignora que su principal mira ha sido siempre el odio á la potestad temporal de la Sede Apostólica; á todo aquello que queremos, anhelamos y suspiramos. Todos saben como por singular favor de la divina Providencia ha sucedido que entre tanta variedad de principes seculares, tambien la Iglesia romana tenga un dominio temporal no sugeto á ninguna otra potestad que á la del romano Pontifice, sumo Pastor de toda la Iglesia, sin ser pospuesto á ningun principe, y pudiendo con plenísima libertad ejercitar en todo el orbe el supremo poder y la suprema autoridad que le ha sido dada por Dios, de apacentar y regir toda la grey del Señor, y al mismo tiempo propagar mas facilmente de dia en dia la divina Religion, atender á las varias necesidades de los fieles, prestar ayuda á los creyentes, y procurar toda otra clase de bienes que, segun el tiempo y las circunstancias, estuviesen á su alcance en provecho de la cristiandad.

Asi, pues, los devastadores enemigos del dominio temporal, que han invadido y destruido el predominio de la ley, con el mas justo é inconcuso derecho confirmado con la continuacion de tantos siglos, y reconocido por comun consentimiento de los pueblos y de los principes católicos, como sagrado é inviolable

patrimonio del Principe de los Apóstoles á fin de que despojada la Iglesia romana de su patrimonio, pudieran deprimir y abatir la dignidad y magestad de la Sede apostólica y del romano Pontífice, y hacer mas fácilmente cruda guerra á la Santísima Religion, á esta misma Religion que, á ser posible, destruirian del todo. A este fin encaminaron siempre y encaminan aun los inicuos sus maquinaciones y tentativas, habiendo estado próximos á abatir el dominio temporal de la Iglesia romana, como una larga y tristísima esperiencia lo ha manifestado á todos.

Encargados por el deber de nuestro ministerio apostólico, y por solemne juramento, de proveer por una estrema vigilancia á la defensa de la Religion y de los derechos y posesiones de la Iglesia romana en su integridad é inviolabilidad totales, así como á sostener y conservar la libertad de la Santa Sede, que, sin duda, redunda en provecho de toda la Iglesia católica; estando obligado á defender la soberanía concedida por la divina Providencia á los Pontífices romanos, para el libre ejercicio de la primacía eclesiástica en todo el universo, y debiendo trasmitirle entero é intacto á nuestros sucesores, no podemos menos de condenar en voz alta los esfuerzos y atentados impios y criminales de los súbditos rebeldes.

Por estas razones, despues de haber desaprobado y condenado (por protesta de nuestro Cardenal secretario de Estado, enviada á todos los embajadores, ministros y encargados de negocios de las naciones estrangeras cerca de nuestra persona, los culpables atentados de los rebeldes; ahora, venerables hermanos, en este consistorio, elevando nuestra voz, protestamos con todas las fuerzas de nuestra alma contra todo lo que los rebeldes han osado hacer en diferentes puntos, y de nuestra suprema autoridad, condenamos, desaprobamos, rechazamos y abolimos todos y cada uno de los actos cometidos en Bolonia, Rávena, Perusa ó cualquiera otra parte por esos mismos rebeldes contra nuestro poder legítimo y sagrado y contra el principado de la Santa Sede.

Bajo cualquier nombre que se les llame, cualquiera que sea el modo en que aparezcan hechos, declaramos eso actos vanos, ilegítimos y sacrílegos. Además, y para memoria de todos, recordamos la escomunion mayor y las demás penas y censuras eclesiásticas fulminadas por los sagrados cánones, las constituciones apostólicas, los decretos de los Concilios generales, en particular del de Trento, en que incurrirán sin otra declaracion todos los que de cualquier manera se atrevan á perturbar el poder temporal del romano Pontífice, y declaramos que los de Bolonia, Rávena, Perusa ó cualquier otro punto, que han osado violar, turbar ó usupar el poder ó la jurisdiccion en el patrimonio de San Pedro, por su accion, consejo, asentimiento ú otro cualquier medio, han incurrido ya en ellas por desgracia.

Sostenidos por esta confianza en Dios, nos hemos consolado, esperando que los soberanos de Europa, como antes, querrán tambien hoy, con solicitud y de comun acuerdo, poner todo su cuidado en defender y conservar íntegra nuestra soberanía temporal y de la Santa Sede, en atencion á que importa sobre manera á cada uno de ellos que el Pontífice romano goce de la mas completa libertad, á fin de que se satisfaga debidamente á la tranquilidad de la conciencia de los católicos que habitan en sus Estados.

Esta esperanza toma mayores proporciones aun, por el hecho de que los ejércitos franceses que están ahora en Italia, siguiendo las declaraciones de nuestro muy querido hijo en Jesucristo el Emperador de los franceses, no solo no harán nada contra nuestro poder temporal y el de la Santa Sede, sino que lo defenderán y mantendrán.

Entre tanto que, obligados por nuestro deber, no sin grave dolor, declaramos y promulgamos tales cosas, deplorando y llorando la ceguedad de tantos hijos, no cesamos de pedir humilde y fervorosamente al clementísimo Padre de las misericordias, que con su omnipotencia, aproxime el deseado dia en que po-

damos acoger nuevamente con júbilo en nuestros fraternales brazos á esos hijos estraviados, vueltos al cumplimiento de sus deberes; y en que veamos reintegrados en nuestros Estados pontificios el órden y la tranquilidad, alejados hoy por las perturbaciones.

ENCICLICA DE SU SANTIDAD.

Venerables hermanos: Salud y bendicion apostólica. =La palabra de sedicion que estalló en Italia contra sus legitimos principes en los Estados limitrofes á los dominios pontificios, invadió tambien como un incendio algunas de nuestras provincias, que, conmovidas con tan funesto ejemplo, y empujadas por estrangera escitacion, se sustrageron á nuestra autoridad, buscando así, por instigacion de unos pocos, el establecimiento del gobierno italiano, que tan adverso fué en los últimos años á la Iglesia, á sus legítimos derechos y á sus ministros. Y mientras que Nos reprobamos y lamentamos estos actos de rebelion con que una parte del pueblo respondia tan injustamente en aquellas agitadas provincias á nuestra paternal solicitud; y mientras abiertamente declaramos ser necesario á la Santa Sede el poder temporal, para sin impedimento alguno poderlo ejercitar en bien de la Religion (cuyo poder temporal se esfuerzan para arrancarselo los perversos enemigos de la Iglesia de Cristo), os dirijo, venerables hermanos, en tan gran tribulacion, la presente carta, buscando algun alivio á nuestro dolor.

En esta ocasion exhortamos á que, segun vuestra esperimentada piedad y gran celo por la Sede apostólica y su libertad,

procureis cumplir con aquello que leemos haber prescrito Moisés á Aaron, supremo Pontífice de los hebreos:

(Núm. cap. 16) «Toma el incensario, y tomando el fuego «del altar, pon encima incienso, y ve al punto á buscar el pue-«blo para hacer oracion por él; porque ya el Señor ha soltado «el freno á su ira, y el azote se enfurece.» Y asi mismo os exhortamos á que oreis como aquellos santos hermanos Moisés y Aaron, los cuales, *inclinados hácia la tierra dijeron*: «For-«tísimo Dios de los espíritus de todos los hombres: ¿por el pecado «de algunos se ensañará tu ira contra todos? (Núm. cap. 16.)» Para cuyo fin, oh venerables hermanos, os escribimos la presente carta, de la cual sentimos no leve consuelo, confiando en que correspondereis plenamente á nuestros deseos y cuidados.

Por lo demas, declaramos abiertamente que, revestido de la virtud que desciende de lo alto, y que Dios, movido por las súplicas de los fieles, concederá á nuestra debilidad, sufriremos cualquier peligro y amargura, mas bien que abandonar nunca nuestro deber, y permitir nada que sea contrario á la santidad del juramento con que estamos ligados, ya que por la voluntad divina ascendimos sin merecerlo á esta suprema Sede del Príncipe de los Apóstoles, roca y baluarte de la fé católica. Y prometiendoos, venerables hermanos, toda clase de alegría y felicidad en el cumplimiento de vuestro deber paternal, con el mayor afecto, echamos á vos y á vuestro rebaño la apostólica bendicion, presagio de la celeste bienaventuranza.

Dado en Roma en S. Pedro á 18 de junio de 1859, el decimo cuarto de nuestro Pontificado.»

LA EFICACIA DE LA ORACION SOBRE LA GUERRA PRESENTE.

Para que en medio del indiferentismo que corroe á la sociedad actual no pase desapercibido el suceso prodigioso que acaba de realizarse en el teatro de la guerra, deber nuestro, y muy sagrado, es hacerlo notar, no solo para admirar y bendecir una vez mas las misericordias del Señor, sino para que persuadidos de la eficacia de la oracion, redoblemos nuestros esfuerzos y busquemos en ella y en la práctica de la virtud el único remedio para todos los males públicos y privados.

Encendida la guerra de Italia con un encarnizamiento mas propio de la barbarie de la edad media, que de un siglo civilizado, llegaban diariamente á nosotros noticias de frecuentes y horribles luchas, y á cada momento, por politicos y publicistas se presagiaban mayores complicaciones. Todos creian que en vez de disminuirse se aumentaria el encono de los combatientes, todos aseguraban que el rompimiento de la simulada neutralidad de las potencias aun no beligerantes vendria á prolongar y á hacer mas terribles las escenas de la guerra, todos presentian y anunciaban la aproximacion de un cataclismo que ahogaria en sangre á la Europa toda, y todos, en fin, anunciaban una conflagracion universal, en que peligrarian las mas antiguas monarquías y el mas sagrado de los poderes temporales.

Pero cuando mas complicada parecia la situacion de la guerra, cuando nadie abrigaba ni la menor esperanza de transaccion, cuando por el contrario se auguraban asedios, asaltos y el acometimiento de las empresas mas arduas de la presente guerra; con sorpresa de diplomaticos, de politicos y publicistas, se realiza un armisticio y la suspension de las hostilidades. ¿Qué ha ocur-

rido en el teatro de la guerra? ¿Es que disminuidos ambos ejercitos por los horrores del fuego y del hierro piden treguas para reponer las fuerzas perdidas y volver á acometer con nuevos brios? No: porque de uno y otro campo se llamaban refuerzos considerables de los muchos de que aun pueden disponer los pueblos beligerantes. ¿Es que la diplomacia, fomentadora y promovedora de esa guerra, ha dado la voz de *¡alto el fuego!* temerosa de que los primeros efectos ya conocidos de la guerra den resultados contrarios á sus planes? No: porque se atribuyen al partido que ella favorece en medio de la simulada neutralidad que en muchas partes ha afectado, triunfos que presagiaban la realizacion de sus deseos. ¿Es que los llamados vencedores se creen ya satisfechos, con las batallas ganadas y que los supuestos vencidos llenos de estupor han implorado clemencia? No: porque la ambicion de gloria que devora á unos no tiene limimites, y el decoro y dignidad de los otros no conoce término. ¿Es que para justificar que el imperio es la paz, se agotan todos los esfuerzos para evitar las guerras? No: porque desde que se dijo el imperio es la paz, ha sostenido la Francia dos guerras sangrientas en Europa, una en Africa y otra en Asia. ¿Qué ha ocurrido, volvemos á preguntar, en el teatro de la guerra?

Dos hechos que pasarán desapercibidos para politicos y diplomaticos, dos sucesos gravisimos, importantes y cuya influencia es superior al valor de los ejercitos y á las combinaciones diplomaticas. Es que se atentó por la revolucion contra el respeto debido al Romano Pontifice; es que el catolicismo apeló á la oracion, y Dios acogió nuestras preces, es que volviendo nuestros ojos á Dios dimos treguas á nuestras iniquidades, y Dios dió tambien tregua á sus castigos. Es que nadie puso sus manos en la integridad pontificia sin que recibiera un testimonio de que Dios la asiste. Es que el siglo de indiferentismo debia recibir una leccion mas de la eficacia de la oracion, es que las manos suplicantes, y las prosternaciones de la humildad, y el llamamiento á los divinos ausilios, y la confianza en Dios, y la resignacion en su vo-

juntad son fortalezas inexpugnables que ni pudieron asediar, ni menos tomar, las fuerzas reunidas del mundo y del infierno.

Ya lo veis: lo que no pudo conseguir el ingenio y los esfuerzos de los sabios y poderosos del mundo, lo consiguieron los que humildes oraban ante los altares de Dios vivo. ¿Y como no habia de sucedér así? La guerra era castigo de la soberbia, y solo la humildad podia ser holocausto propiciatorio y espiatorio; y en tanto que los soberbios luchaban, los humildes se humillaban; y para cada combatiente que sostenia la guerra, habia un millar de católicos que demandaban la paz. El que ofreció perdonar á la ciudad en que hubiera cinco justos, ¿como habia de mostrarse sordo á tantas y tan fervorosas demandas? Bendigamos á Dios en sus misericordias, y pues vemos que su brazo protegió á las Legaciones, y que hoy pone treguas á los horrores de la guerra, testimonios irrecusables de que acogió las rogativas del mundo católico, sigamos haciendo uso de las armas de la oracion, sigamos ofreciendo á Dios las lágrimas del mas profundo arrepentimiento. Treguas nos ha concedido Dios; treguas cuyo rompimiento depende de nuestra buena ó mala conducta. No separando nuestros ojos de Dios, Dios afianzará la paz sobre bases sólidas, pero si, demasiado confiados, volvemos á nuestros antiguos estravios, Dios desencadenará otra vez la guerra y victimas seremos de sus horrores.

Al terminar este artículo, felicitamos con toda nuestra alma al inmortal Pio IX á quien Dios inspiró la celebracion de rogativas; y le felicitamos tambien por el restablecimento de su autoridad en las Legaciones. El protestantimo habia soñado en el menoscabo de su autoridad; y Dios estendió como siempre su brazo para sostener esa nave que podrá ser combatida, pero que nunca naufragará.

¡Ah! si lo que no es de temer llegaran dias de peligro para la Santa Sede, si hubiera quien se atreviera á ensayar el inicuo despojo de su autoridad temporal; de los cuatro vientos acudirian doscientos millones de católicos que prodigarian su sangre en cruzada tan santa. Dios no lo permitirá porque no

faltaran nunca almas santas que eleven al cielo sus plegarias.

LEON CARBONERO Y SOL.

LA PROCESION DEL CORPUS EN SEVILLA.

Este triunfo y profesion pública del dogma de la presencia Real de Jesucristo en la Eucaristia, no se hacía ya en Sevilla con aquella pompa y esplendor que reclama la presencia de Dios Vivo. Por circunstancias, que seria en vano enumerar, habian decaido el órden, la brillantez y numeroso de la concurrencia, y hasta los adornos con que en otro tiempo se festejaba el paso del Rey de Reyes y Señor de los Señores. Separemos nuestra vista de esta decadencia, ya que el celo de ambas autoridades eclesiástica y civil, comprendiendo la suma importancia de la festividad, se han consagrado á restablecer su antigua pompa y magestad, y á aumentarla con ampliaciones tan acertadas como sublimes, y de edificante y piadoso efecto.

He aquí el programa oficial de las funciones dispuestas para dar mayor brillo á esta solemnidad, programa que con santa alegria vió el público realizado en todas sus partes.

SOLEMNIDAD DEL CORPUS EN SEVILLA.

La fiesta del Santísimo Córpus Christi, instituida por la Iglesia en el siglo XIII, á impulsos de su ferviente celo por la exaltacion de la Sagrada Eucaristía, solemnízase en todo el Orbe Católico, y singularmente en las primeras ciudades en España, con el fausto propio de sus sólidas creencias y la portentosa esplendidez de sus ritos. Sevilla, célebre mil veces por la piedad de sus hijos y la ostentacion de sus cultos, ha rivalizado siempre en lo suntuoso de tan augusta ceremonia con los pueblos mas opulentos, si bien esperimentando las vicisitudes consiguientes á la mudanza de sus hábitos. Atenta la municipalidad á la conservacion de tan preciosas tradiciones y al deber de impedir su decaimiento, cuando otras solemnidades costeadas por el fervor de los fieles rayan tan alto, se afana hoy por engrandecer ese público triunfo á la Magestad Omnipotente, mas con el auxilio de generosas corporaciones, que á espensas de sus fondos. Con tan respetable apoyo y la resuelta solicitud del esclarecido Prelado de esta diócesis á una con su insigne Cabildo Metropolitano, y las dignísimas autoridades superiores, así en el órden politico, como en la milicia, el Ayuntamiento iniciará en la próxima festividad importantes reformas; reservando á las administraciones venideras la gloria de elevarlas con mas suerte y mayor holgura á la cumbre de la magnificencia.

DESCRIPCION.

La solemnidad del Corpus se anunciará la víspera á la ocho

de la mañana con repique de campanas; empavesándose en el acto la Giralda con vistosísimas banderas. En primer término aparecerán el pabellon español y la enseña de la Pureza de la Santísima Vírgen, y en los cuatro ángulos principales del campanario las de las órdenes militares, distribuyendose entre los demás cuerpos las de otras naciones, con multitud de gallardetes. Los balcones y ajimeces de la torre se aderezarán con colgaduras de colores vivos, permaneciendo engalanada con uno y otro adorno hasta ocultarse el sol en el siguiente dia.

A las doce, cuando empiece el rezo de cada hora canónica, y á las oraciones, sonarán nuevos repiques; echándose á vuelo en los primeros y últimos las campanas de todos los templos de Sevilla.

Por la noche se iluminaran con profusion la Giralda, las Casas Capitulares y edificios públicos, prometiendose el Ayuntamiento de la piedad del vecindario que se asociará gustosamente á este solemne testimonio de júbilo y de veneracion al Santísimo Sacramento y al dogma de la Pureza de la Madre de Dios, definido con universal aplauso por el Sumo Pontífice reinante.

Desde las ocho hasta las doce de la noche aumentarán el regocijo público tres bandas de música tocando escogidas piezas. Dos de ellas se situaran, por el mandato benévolo del escelentísimo señor capitan General de Andalucía, en las plazas de la Constitucion y del Salvador, y la tercera en Gradas, si bien recorriendo está última con cortos intérvalos la estacion para animar la concurrencia.

Antes de ponerse el sol lucirán las casas de la carrera los adornos de sus fachadas, apareciendo en diferentes puntos magníficos arcos de flores levantandos á espensas de esclarecidas corporaciones, con poesías alusivas á los misterios mas augustos del cristianismo, y se iluminarán con bellos trasparentes y elegantes arañas.

Una velada á la inmediacion de la Santa Iglesia ofrecerá al público en la misma noche y en la siguiente mayores ocasio-

nes de esparcimiento, estando tomadas la seguridades posibles, á fin de que los vendedores de frutas, buñuelos y dulces no molesten á los transeuntes.

El dia del Corpus al amanecer se celebrará tan escelsa solemnidad con sonoros repiques de campanas en todos los templos. A las dos y media de la madrugada se espondrá á la adoracion de los fieles el Santísimo Sacramento en la magnífica Custodia de plata construida para esplendor del culto y orgullo de las artes por el insigne Juan de Arce Villafañe, permaneciendo de manifiesto hasta la tarde en el lujoso Coro, que bajo las elevadas bòvedas de la Gótica Basílica se forma para esta sola festividad, de asientos, facistoles y canceles dorados con recuadros de terciopelo carmesí: en armonía con las riquísimas colgaduras de la propia tela galoneadas de oro, que decoran interior y esteriormente el atrio principal del Templo y todos los pilares de la nave mayor.

A las cinco de la mañana empezarán los oficios divinos, levantándose á las diez en punto entre nubes de incienso, sublimes cánticos, repiques, salvas de artilleria, marchas marciales y fervorosas aclamaciones, la Sagrada Custodia, conducida en procesion solemne por un concurso numeroso.

Precederan al Santisimo una espina de la Corona del Redentor, el Lignum Crucis y otras reliquias de mucha veneracion, además de las imágenes de S. Roque, S. Sebastian, S. Hermenegildo, Santas Justa y Rufina, Sto. Rey Fernando con las llaves de Sevilla, que ganó en su gloriosa conquista, Niño Jesus, S. Pio, primer Arzobispo de esta diócesis, sus sucesores los Santos Leandro é Isidro de plata, y la Pureza de la Santísima Virgen sobre andas con brillantes atavíos.

En las estátuas compiten la propiedad, la belleza y el mérito. A la pericia del famoso maestro Juan Martinez Montañés débense la efigie de S. Hermenegildo, ejecutada con espíritu y valentía, la del Salvador en su infancia, maravillosa por su gracia y gentileza, y la admirable escultura de la Inmaculada Con-

cepcion de Maria Santísima, reputada por un prodigio del arte ó una inspiracion del Cielo.—Si pocos artistas aventajaron á Montañés en la naturalidad de las actitudes, en los pliegues de los paños y en la dulzura de los semblantes, elevó estas cualidades á la perfeccion en obra tan feliz, logrando conmover el ánimo y excitar la devocion mas tierna en todo el que contempla el candor de la Madre de Dios, tan al vivo representado en esa joya artística. Pedro Roldan, en quien puede decirse que acabaron los antiguos escultores de mérito en Sevilla es autor del S. Fernando. Estudioso discípulo de Montañés lo imitó muchas veces, siendo esta estátua por su acertado desempeño y por la nobleza de su actitud, debida en parte á una ingeniosa correccion de su hija Luisa, una de las que aseguran el merecido crédito de aquel artista. Su pariente D. Pedro Duque Cornejo, cuyas obras abundan en este pueblo y otros de Andalucía, esculpió las efigies de las Santas Patronas de Sevilla.

El autor de la Custodia fué hijo y nieto de habiles maestros en el arte de plateria. Presentó la traza en 1580 y la concluyó en 1587, percibiendo por su trabajo en el siguiente año, segun carta de pago otorgada ante el escribano Pedro Espinosa, la suma de 235,664 rs. Forma un templete con la altura de cuatro varas: consta de otros tantos órdenes, y contiene cada uno 24 columnas con resaltes unas, istriadas otras. Enriquécenla multitud de estátuas, figuras, bajos relieves y geroglíficos, todos propios y diestramente aplicados, como dispuestos por el canónigo Francisco Pacheco, célebre humanista y muy versado en la Sagrada Escritura, á quien el Illmo. Cabildo Eclesiástico cometió este encargo.

Jóvenes del Asilo de Mendicidad de S. Fernando y del Hospicio de la provincia, hermanos de las Cofradias Sacramentales, Caballeros Cruzados, miembros de respetables asambleas, dependencias de Estado, Gefes y oficiales de ejército y de los diferentes institutos militares, Títulos de Castilla, Maestrantes,

Profesores, Magistrados, tribunales eclesiásticos, é individuos de las diversas gerarquías sociales, formarán con el venerable clero parroquial, precedido de sus respectivas cruces, Curas Párrocos, Beneficiados de la Santa Iglesia, Capellanes Reales, Capitulares de ambos Cabildos, dignísimo prelado de la Diócesis revestido de Pontifical, el Excmo. Sr. Capitan General del distrito y el Illmo. Sr. Gobernador de la provincia, la fastuosa comitiva del Rey de los Cielos.

Aunque desaparecieron las diversas *representaciones y danzas* que en lo antiguo acompañaban á la procesion del Corpus, conservóse la de los Seises, graciosamente vestidos con telas de sedas y plumage en el chambergo, como una de las escenas mas interesantes del espléndido culto de la Catedral de Sevilla. El Cabildo eclesiástico llevó su solicitud por sostener los bailes de los Seises, reducidos á simples calados, cadenas y vueltas formando líneas ondulantes, hasta el punto de ejecutarlos ante el romano pontífice, para demostrar que esta práctica no envolvía irreverencia al Augusto Sacramento. Danzarán por tanto, ante la Sagrada Custodia, en el coro y en el paseo del Salvador, batiendo sus ebúrneas castañuelas y cantando armoniosos villancicos en loor del Santo de los Santos.

Regresará la procesion á las doce, entrando la Divina Eucaristía en la Santa Iglesia con la misma suntuosa ostentacion de su salida, saludada por torrentes de armonía de los dos famosos órganos que á un tiempo suenan esta sola vez en el año.

Toda la estacion aparecerá entoldada, los huecos y muros exteriores cubiertos de colgaduras de damasco, sedas y ricas telas y el piso alfombrado de flores. Guarnecerán la carrera las tropas residentes en esta plaza, incorporandose á retaguardia y desfilarán por delante de la portada principal del Templo Metropolitano.

Por la tarde se abrirán al público los magníficos jardines del Palacio de S. Telmo, á virtud de órden de SS. AA. RR. los Sermos. Señores Infantes Duques de Montpensier, siempre inte

resados en el mayor realce de las fiestas religiosas.

Podrán tambien visitarse en la misma tarde los del Real Alcázar y correrán los caprichosos juegos y saltadores de agua de las máquinas del paseo de Cristina y de las Delicias, así como el risco de la fuente de Bellaflor, verificándose tambien este último recreo en los dias de S. Juan y S. Pedro.

Por la noche se inaugurarán las reuniones del paseo de la Infanta Isabel, amenizándolas los Domingos y Jueves las bandas militares de música por deferencia del Excmo. Sr. Capitan General del distrito, y los Martes la de Asilo de S. Fernando.

Estériles serian los esfuerzos del Ayuntamiento por dar á tan solemne fiesta el posible esplendor, si el vecindario no lo auxilía, ora con su personal asistencia, ora con su esmero en las galas de la carrera y con su desprendimiento en la profusion de luminarias. Alcanzando tan noble ayuda, la próxima festividad del Córpus formará época en los fastos religiosos de la Metrópoli de Andalucia.

Sevilla 18 de Junio de 1859.—El alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, Juan José Garcia de Vinuesa.—P. A. D. S. E. —José Elias Fernandez, secretario.

A este programa, que por haberse realizado en todas sus partes es una exacta descripcion de la solemnidad, solo tenemos que añadir nuestras mas cordiales felicitaciones al Emmo. Prelado, cabildo Catedral y Ayuntamiento y á su Alcalde Presidente, quien con un celo y actividad poco comunes ha logrado que la procesion del Corpus reciba en Sevilla una pompa y magnificencia muy superiores á las con que hasta ahora se habia celebrado. De esperar es que dado ya este impulso é inauguradas tan acertadas y religiosas ampliaciones, lejos de decaer en los años sucesivos, se irá acrecentando con nuevas mejoras. Sin embargo de que en el presente año se suscitaron, como siempre, cuestiones de etiqueta sobre el lugar que habian de ocupar las autoridades y corporaciones, vimos con júbilo, que acudiendo á la invitacion atenta y respetuosa del Alcalde aceptaron el lugar digno y

decoroso que correspondia á su clase, viendose á todas las del Estado confundidas y abdicando representacion preferente. Pero preciso es conocer que la pompa del acompañamiento será mayor, cuando se consiga que todas las clases y corporaciones asistan en cuerpo y con el trage rigoroso de su representacion, ya sea científica, judicial, administrativa ó literaria. Los Reyes engalanandose con todos los signos de su grandeza nos enseñan que en ese dia de *Corte del Rey de los Reyes* todos deben acudir con las insignias, que mediante el favor y la gracia de Dios alcanzaron con sus talentos, con su valor, con sus servicios y merecimientos.

¿Para cuando se reservan las investiduras académicas, las condecoraciones militares y civiles, las togas judiciales y profesionales, los mantos de las órdenes y las insignias y trages de las corporaciones todas, sino se llevan en la mayor de las festividades cívico-religiosas y para dar mas honra y gloria al Dios omnipotente? Si revestidos con toga administran justicia los magistrados, si con la borla y muceta concurren los maestros del saber á la inauguracion del curso y á la investidura de un grado, si con manto se hace la recepcion de un caballero de las órdenes ¿es ninguna de esas ceremonias de mas importancia que *hacer la Corte* y honrar la presencia de Dios tal y tan verdadera como en los cielos? De esperar es que otro año, autoridades, corporaciones y clases todas, no vayan en comision, sino en cuerpo, y con el trage y las insignias mas dignas de su representacion. Cierto es que para conseguirlo hay que luchar con las dificultades que hacen surgir las cuestiones de etiqueta, pero no lo es menos que abordandolas con tiempo, no seria dificil redactar un ceremonial ó cuadro de acompañamiento, que aprobado por el gobierno, marcára el lugar que cada uno debiera ocupar. Sensible seria, que como sucede en todas nuestras cosas, se descuidara el arreglo de cuestiones de etiqueta, y que llegado el año que viene, no pudiera celebrarse esta festividad con la asistencia de todas las corporaciones.

Dos suplicas tenemos que hacer al terminar este articulo

una á la Maestranza y otra á las señoras.

A la Maestranza, que en el arriendo que hace de la plaza de toros, escluya los dias festivos, y especialmente el dia de Corpus, y no se preste á que el dia en que se celebra la institucion de un Sacramento que abolió todo sacrificio de sangre, sea horriblemente profanado con una funcion reprobada en los Concilios de Trullo, III de Cartago, de Bale, I y III de Milan, de Méjico, en las bulas de Pio V y Clemente XIII &c. &c. &c. y solamente permitida en dias de trabajo, con las condiciones que la Maestranza no debe ignorar.

A las señoras que asistan á la procesion, que tengan la cabeza cubierta, aunque estén en los balcones de sus casas, porque es escandaloso que aparezcan ante Dios como no se atreverian á presentarse en cualquiera de sus templos. Conságrese el Sr. Alcalde á fomentar las mejoras morales, con el mismo celo que las materiales, y adquirirá titulos de gloria que ninguno hasta hoy supo conquistar, sin que le detengan las invectivas de los necios ni las oposiciones de los indiferentes ó descreidos.

LEON CARBONERO Y SOL.

PROGRESOS DE LA INSTRUCCION CATEQUISTA EN SEVILLA.

El celo y constancia con que varios señores párrocos, sacerdotes del Oratorio, señoras y particulares de Sevilla, se consagran á la instruccion catequista, objeto tan preferente de las

atenciones de nuestro Emmo. Prelado, ha dado una estension inmensa á esta enseñanza, no sólo en las escuelas dominicales, sino en los corrales y casas de vecindad, á donde el celo cristiano ha llevado sus triunfos. Necesario era ya establecer reglas, que al mismo tiempo que regularizaran y fomentaran la instruccion, la dieran ese sello de unidad que tanto domina en todos los actos y practicas del catolicismo. Escitado por Su Eminencia el Cardenal Arzobispo, un sacerdote del Oratorio, ventajosamente conocido por su ciencia y virtud, ha publicado las «Practicas que para facilitar á los señores curas la enseñanza de la doctrina y piedad cristianas á los pobres de sus respectivas parroquias,» se observan con fruto por las congregaciones catequistas en la diócesis de Sevilla.

Este notable trabajo, resultado de muchos ensayos y de una observacion esquisita, contiene cuanto la ciencia y la esperiencia han enseñado á un celo y laboriosidad ejercidos en el espacio de mucho tiempo; y es la mejor esposicion práctica de los medios mas propios, mas eficaces y fecundos para adoctrinar é inspirar la piedad y practicas religiosas en las masas del pueblo. Bien quisieramos nosotros hacer un elogio mas detenido de este trabajo, pero ni podemos ni debemos hacer otra cosa que referirnos á la aprobacion y recomendacion con que le ha honrado el Emmo Sr. Cardenal Arzobispo. Felicitamos á Su Eminencia por este nuevo testimonio de su amor al rebaño que Dios le ha confiado, y al Oratorio de San Felipe porque adquiere cada dia mas credito por el celo, ciencia, virtud y trabajos apostólicos de sus individuos.

LEON CARBONERO Y SOL.

CUESTION SOBRE LA PROMISCUACION.

En la imposibilidad de insertar en el presente número el artículo que en favor de las ideas sustentadas por *La Cruz* en armonía con las declaraciones esplícitas y recientes de varios Sres. Prelados, é implícitas ó tácitas de otros, nos ha remitido nuestro sabio y erudito colaborador el Sr. D. Antonio Romero, aplazamos su publicacion para el número de Agosto y nos limitamos á insertar la siguiente circular que sobre tan importante materia ha publicado el ilustre Prelado de Oviedo. Dice así:

Circular del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo sobre algunas declaraciones de la Sagrada Penitenciaría acerca del ayuno y abstinencia, sobre la bendicion de varios objetos del culto, y designacion de altar privilegiado.

En nuestra *Circular* de 14 de Marzo último, hicimos saber al venerable Clero de la Diócesis que: «Habiéndonos consultado varios párrocos acerca de la verdadera inteligencia y aplicacion práctica de algunas respuestas de la Sagrada Penitenciaría relativas al ayuno y abstinencia de carnes publicadas en estos últimos años en obras modernas de teología moral, hemos creido conveniente señalar la regla de conducta que deben seguir los eclesiáticos de nuestra diócesis, mientras por la auto-

ridad competente no se resuelvan las dudas que se han suscitado sobre las indicadas respuestas.

En primer lugar, siendo estas dadas á preguntas individuales de conciencia, sin espresar los pueblos de donde proceden las consultas, no puede asegurarse que tales resoluciones sean aplicables á España, por cuanto en virtud de la bula de la Santa Cruzada y el indulto apostólico de carnes, los fieles de los dominios de S. M. C. tienen en estos apreciabilísimos privilegios, cuya adquisicion es tan fácil, una norma especial emanada de la Santa Sede. Por otra parte, aun suponiendo que pudiera servir de regla para la universidad de los fieles, no deben aplicarse á casos que no estén claramente comprendidos en ellas, siendo además necesario fijarse en sus términos precisos y bien estudiados: la frase, por ejemplo, *posse permitti* no autoriza para aconsejar, sino tan solo para *no inquietar* que es cosa muy diferente; y de que en una de las respuestas se diga *posse personis, quæ sunt in potestate patris familias, cui facta est legitima facultas edendi carnes, permitti uti cibis patrifamilias indultis* etc., no se sigue, como han inferido algunos, que el padre ó gefe de la familia no tenga obligacion de dar á sus domésticos manjares lícitos, pues de este último estremo no habla la pregunta ni la respuesta.

Para evitar en nuestra diócesis los abusos que facilmente pudieran introducirse sobre este particular, por causa de una mala inteligencia, encargamos á los párrocos, ecónomos, coadjutores y demas eclesiásticos que, ínterin otra cosa no les sea por Nos comunicada, observen esactamente la disciplina que en órden al ayuno y abstinencia viene practicándose en España, las disposiciones contenidas en la bula de la Santa Cruzada ó indulto apostólico de carnes, y lo que ordenan las constituciones sinodales del obispado, libro 3.°, título XVII *de observantia jejuniorum.*»

En la misma circular, ademas de algunas facultades concedidas á los párrocos, ecónomos y coadjutores durante el cum-

plimiento pascual de este año, tuvimos á bien delegar en los mismos por el tiempo de nuestra voluntad, y respecto á religiosas en sus confesores ordinarios, la facultad de conceder, segun la forma de Benedicto XIV, la bendicion apostólica con indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados á los fieles constituidos en el artículo de la muerte que verdaderamente arrepentidos, confesados y comulgados, ó, si asi no pudieren hacerlo, al menos contritos, invocaren el nombre de Jesus con la boca, si les fuere posible, y si nó, devotamente con el corazon.

Y para que en cada arciprestazgo haya algun sacerdote á quien cómodamente pueda acudirse para la bendicion de varios objetos del culto, concedimos á todos los arciprestes de nuestra diócesis la facultad de bendecir cruces, imagenes, ornamentos y vasos sagrados que, para ser benditos, no necesiten de sagrada uncion.

Así bien, por autoridad delegada de la Santa Sede, designamos por siete años en todas las iglesias parroquiales como altar privilegiado con indulgencia plenaria aplicable por medio del santo sacrificio de la misa, y por modo de sufragio á las benditas ánimas del Purgatorio, el altar mayor ó principal de la respectiva iglesia.»

La necesidad de que todo el clero de nuestra diócesis tenga noticia exacta de las precedentes determinaciones, nos obliga á darles mayor publicidad, para que obrando conforme á ellas contribuya con celo á mantener la disciplina vigente en España acerca del ayuno y abstinencia, y hagan el debido uso de las espresadas facultades los eclesiásticos á quienes estan concedidas.

Dada en nuestro palacio episcopal de Oviedo á 19 de Abril de 1859.—*Juan Ignacio*, Obispo de Oviedo.—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor,—*Dr. D. Cesáreo Rodrigo*, Canónigo Secretario.

¿Se atreverán los sustentadores de la licitud de la promiscuacion á sostener su doctrina en las Diócesis donde los Prelados las reprueban?

LA PAZ POR LA ORACION.

—

Escrito ya y dado á la prensa el artículo sobre el armisticio, recibimos la plausible noticia de la realizacion de la paz, aun mas inesperada que la del armisticio. Asi triunfa el Dios de los ejercitos; así deshace el Dios de la sabiduria las maquinaciones y enredos de la diplomacia; asi contradice los calculos, las previsiones, los presagios y augurios de los políticos. ¿Quién preveia este desenlace? Nadie. ¿Por quien ha sido anunciado? Por ninguno. Y sucede, sin embargo, en los momentos mas dificiles, y se realiza cuando todo parecia anunciar mayor encarnizamiento y complicaciones: y cuando se temia por la seguridad Pontificia é integridad del poder temporal de la Iglesia, no solo recibe mayores seguridades y mas firme consolidacion, sino que se aumenta su poder y su prestigio con admiracion universal. *A Domino factum est istud.* Si; el Señor Dios lo hizo, y lo hizo porque imploramos la proteccion de Maria Inmaculada, orando con esa eficacia, que segun dijo nuestro Emmo. Prelado en su magnifica Pastoral prescribiendo rogativas para la paz, es agradable al Señor y no queda sin recompensa, porque entre nuestras creencias es preciso contar la de lo mucho que vale ante Dios la oracion asidua del justo. ¿Y habrá aun quien atribuya á otras causas el prodigio que acaba de realizarse? ¿Habrá quien no atribuya á Maria Inmaculada este suceso inesperado, que es un triunfo para la Iglesia católica y una garantia de seguridad para las naciones agobiadas por el temor fundado de una conflagracion general?

No, por Dios, no nos dejemos arrastrar por la soberbia hasta el estremo de cerrar los ojos á la luz. Dios ha venido en ausilio de su Iglesia, porque su Iglesia le invocó poniendo por intercesora á su Santísima Madre. Dios ha consolidado y esten-

dido la santa influencia del Pontificado, porque con santo heroismo condujo la nave en esos dias de borrascosas tormentas. Dios ha dado al mundo la paz, porque la demandaron humildes de corazon. ¡Gloria al Dios de los ejercitos! Gloria al Rey de la paz! ¡Gloria á Maria Inmaculada!

Y, pues, ya vemos á la Iglesia enriquecida con una nueva corona de gloria, y pues consolado ha sido el vicario de Jesucristo en las amarguras que destrozaban su paternal corazon, cumple á los católicos, primero: solémnizar la paz con una procesion triunfal de la Vírgen Inmaculada, y felicitar al Romano Pontifice por las nuevas misericordias con que Dios asiste visibl emente á su Iglesia.

En tanto que otros mas autorizados que nosotros inician, como creemos iniciaran, este pensamiento, el Director de *La Cruz*, por sí, y en nombre de sus coloboradores y suscritores, ofrece humildemente á los pies del Vicario de Jesucristo el homenaje de sus mas entusiastas felicitaciones y la seguridad de continuar pidiendo á Dios por el triunfo del catolicismo en todos los pueblos y naciones de la tierra.

LEON CARBONERO Y SOL.

EN LA PRIMERA MISA DE MI CARO AMIGO, D. JOSÉ SANCHEZ SILVERA.

Subiste al fin á la Suprema altura
Donde el término está de tu camino:
Abrese el cielo á tu plegaria pura,
Baja á tu mano el Hacedor divino
Y puedes desatar la ligadura
Del alma criminal! ¡O gran destino!
No borres, no, jamás, de tu memoria
Este dia inmortal de tanta gloria.

No codicies poder, no la grandeza,
No el oro vil de la ambicion desvelo,
No el mentido esplendor de la belleza,
Ni cuanto el hombre adora acá en el suelo:
Todo es mentira, adulacion, vileza:
Tu gloriosa ambicion esté en el cielo;
Que á un ministro de Dios tan solo abona
La cruz del Redentor y su corona.

CONFERENCIAS PREDICADAS POR EL P. FELIX, JESUITA,

EN LA CATEDRAL DE PARIS, DURANTE LA CUARESMA DE 1859.

SESTA Y ULTIMA CONFERENCIA.

I.

Hay en la humanidad una igualdad gloriosa, que el cristianismo consagra con su dogma y transfigura con su luz: la igualdad de derecho ó la igualdad ante la justicia. El cristianismo funda esta igualdad sobre tres grandes bases dogmáticas; la dá por apoyo la unidad de orígen, de donde brota sobre todos los hijos de Adan la ilustracion de una misma paternidad; la unidad de destino, que nos garantiza el mismo derecho á la posesion de Dios y nos impone la misma responsabilidad ante la justicia de Dios; la unidad en el Mediador que haciéndonos á todos uno en

Jesucristo, nos da por la comunidad de esta vida, tres igualdades que no son mas que una sola; igualdad en la doctrina, igualdad en la obediencia, igualdad en el amor.

Tal es la gran igualdad humana, que tiene sus raices en las profundidades del dogma católico, de donde brotará siempre para florecer en las legislaciones y brillar en la historia de todos los pueblos cristianos. Nada es doctrinal é históricamente mas falso que la hipótesis que hace de la igualdad humana una invencion del génio moderno.

Pero si hay una igualdad verdadera consagrada por el cristianismo hay tambien una igualdad falsa que el cristianismo rechaza; tal es, la igualdad sistemática de condicion y de rango; igualdad revolucionaria, que yo me permito llamar: *igualitarismo*.

Desde el momento en que los hombres se reunen para formar en la unidad un tódo armonioso, la desigualdad nace por sí misma y la gerarquia sócial resplandece en la igualdad humana. El *igualitarismo* que quiere pasar un mismo é inflecsible nivel sobre todas las condiciones sociales, ultraja á la sociedad, como ultraja á la naturaleza; es la fealdad social, porque suprime con la variedad el elemento de toda belleza; es la degradacion social, porque en vez de hacer subir contribuye á decaer; es la servidumbre social, porque para que él reine es preciso que ella perezca. Todo *igualitario* es un ambicioso del poder Real, y de un poder socialmente despótico; es la espoliacion social, que empieza por exigir la division indefinida de la propiedad, y acaba por exigir la supresion de toda propiedad para venir á parar al comunismo.

Tal es, señores, la verdadera doctrina. Pero la igualdad y la libertad, que tienen en la autoridad su salvaguardia comun, ¿bastan para la realizacion completa del progreso social? ¿No es de temer que nuestra igualdad humana sea una pura ilusion ante la desigualdad social, y que la superioridad de condiciones conduzca á la supresion de la igualdad de los derechos? ¿No se ne-

cesitará entre la igualdad humana y la gerarquia social, un poder conciliador, que impida á la igualdad maldecir á la gerarquia, á la gerarquia oprimir á la igualdad, y á una y otra suprimir á la libertad?

Sí, señores, para sostener el equilibrio y asegurar el progreso social hay necesidad de un tercer poder que impida que los otros dos se devoren mútuamente. Entre la igualdad y la libertad es necesaria la fraternidad. La fraternidad, es una de las cosas que importa hoy definir y entender bien, ilustrándola con las claridades puras del cristianismo, porque solo Jesucristo sabe el sentido de esta palabra que él solo nos enseña. La palabra, *fraternidad*, es del mismo modo que la palabra, *progreso*, palabras las mas célebres de estos tiempos, y que nos traen las mayores esperanzas y las mayores amenazas. La palabra *fraternidad* es el eco mas universal, el mas múltiple y profundo de las voces del siglo; todos los partidos pronuncian esa palabra; todos hacen de ella su divisa y su bandera. En tanto que los cristianos repiten esa palabra del Evangelio, aun los hombres mas encarnizados contra la Religion de Jesucristo la hacen resonar de uno á otro polo, con una fuerza que agita á los pueblos y conmueve á las generaciones. Dos mil años hace que la Iglesia Católica profirió con sus lábios maternales esa palabra, tan grata al corazon de sus hijos. Siempre que á ellos se dirige por la voz del Sacerdote, pone al principio, al medio y al fin de sus discursos, ese signo de su fraternidad; y asi como Ciceron decia, hablando al pueblo antiguo de Roma: *Romanos*, Demostenes á los pueblos de Atenas: *Atenienses*, el orador cristiano hablando á los hijos de la Iglesia dice: *Hermanos mios*.

Cuando el egoismo del siglo XIX dividió las inteligencias, secó los corazones y operó un vacio en las almas; cuando Jesucristo, centro divino de la fraternidad cristiana, pareció retirado de la tierra por un momento, dejando detrás de sí á los hombres, separados, enemistados y armados unos contra otros; cuando el mundo vió enconos sociales, asesinatos jurídicos, con-

vulsiones políticas , desastres, en fin, tales como nunca los habia contado la historia del mundo europeo; entonces fué cuando del seno de esa humanidad, que el individualismo habia pulverizado intelectualmente, que el egoismo habia pervertido moralmente, que la revolucion habia matado socialmente; entonces fué cuando de un pecho, por tanto tiempo comprimido, se escapó una aspiracion inmensa, que invocaba á la fraternidad: la fraternidad habia desaparecido en una tempestad social para dar lugar al asesinato; y como toda cosa necesaria pero ausente, hacia sentir á la sociedad la necesidad que tenia de ella. Así, quizás, se esplica la creacion de tantos sistemas nuevos que hemos visto aparecer en la primera fase de este siglo, como una cosecha fecundada por una noche borrascosa, y que todos, enmedio de las aberraciones intelectuales y morales mas monstruosas, dejaban ver la misma tendencia social; la tendencia á reconstruir la sociedad humana, dándola la fraternidad por base, la fraternidad por cima, la fraternidad por centro, la fraternidad por bandera, la fraternidad, en fin, por ley de universal organizacion y de progreso indefinido. En esta tendencia general á la fraternidad, hay, como en la tendencia general de progreso, una esperanza y un peligro; una esperanza de felicidad, si esta palabra *fraternidad*, conserva en todas las almas el sentido que tiene en el Evangelio; un peligro de catástrofe si esta palabra del Evangelio es interpretada por la perversion de las almas. Las palabras mas suaves en los lábios de la verdad, llegan á ser las mas terribles en los lábios de la mentira. En boca de los verdaderos cristianos, la palabra *fraternidad* es una sonrisa del corazon que la caridad revela por la palabra: en la boca del anticristianismo, esa palabra es una amenaza, con que la impiedad revolucionaria arrastra á sus enemigos.

Desde que el cristianismo ha popularizado en las naciones esta palabra dulce y terrible, es singularmente notable que los instintos mas anticristianos, y frecuentemente mas feroces, se han apoderado de ella como de una espada de dos filos para dar á la

humanidad proclamada fraternal el espectáculo del sacrificio de sus hermanos. En todas las épocas fecundas en asesinatos y en desastres públicos, hay hombres que profanan la santidad y deshonran la gloria de esta palabra. Se llaman *hermanos*, pero ¡qué hermanos, gran Dios!... Hermanos, que tienen la fraternidad en los lábios y el fratricidio en el corazon; hermanos, que llevan las amenazas en su boca y el puñal en sus manos; hermanos, en fin, que quieren asesinarnos. Nos prometen en la tierra el paraiso de la fraternidad, y preparan máquinas infernales para inaugurar en la tierra el reino del cielo. Esto es la tradicion del fratricidio, que se perpetua en la sangre fraternal, esto es la personificacion constante de Cain, que vá siempre en busca de Abel, llamándole *hermano mio*.

¿Qué es la fraternidad? Es la unidad entre muchos seres vivos; es la pluralidad de los seres que se llaman hermanos reconcentrándose en la unidad del ser que se llama Padre. Pero esta definicion se refiere solo á la esencia de la fraternidad y aquí se trata de definir la fraternidad en su manifestacion esterior, y en su accion eficaz.

La fraternidad, considerada bajo este punto de vista práctico, y como condicion del perfeccionamiento social, puede definirse: la comunicacion voluntaria y afectuosa de lo que se tiene y de lo que uno es en sí mismo, para la dicha y perfeccionamiento real de los demás.

Tal es la fraternidad social. Cuanto mas se afana el hombre por dar á los demás lo que tenga en sí, tanto mas estará este hombre en el centro de la verdadera fraternidad; y por el contrario, cuanto mas quiera un hombre atraer á sí lo que pertenece á otro, tanto mas estará fuera de la fraternidad. El que dá ó quiere dar, acredita su fraternidad; el que quiere tomar ó no quiera mas que recibir, acredita su individualismo.

II.

En el punto en que nos encontramos en este momento; en medio de todas las opiniones y de todos los sistemas que se cruzan, que chocan unos con otros y se anatematizan mutuamente, no existen, en presencia una de otra, sino dos doctrinas que se disputan el porvenir. La una, que pretende fundar en la naturaleza, únicamente en la naturaleza, el reinado de la fraternidad; racionalistas, panteistas, socialistas, todos se encuentran en este pensamiento comun: el progreso en la fraternidad por el desarrollo y la espansion de los instintos innatos, y de las fuerzas generosas de la naturaleza humana. La otra, que pide el secreto de la fraternidad á un principio sobrenatural, y que prepara la espansion progresiva de aquella con el amor y el sacrificio, bebidos en una fuente mas elevada que la naturaleza, es decir, en el Corazon del mismo Jesucristo. La primera, entrega al hombre á sus propias fuerzas y á los impulsos de su naturaleza, y pretende, que dejando su libre espansion á la naturaleza humana, debe llegar á producir la fraternidad, como un árbol su fruto; la segunda, le añade al hombre una fuerza que la naturaleza humana no posee por sí sola, y sin destruir nada do los instintos generosos de la naturaleza, hace salir la fraternidad de la vida de Dios, ingertada por Jesucristo en la naturaleza humana. ¿Cuál de estas doctrinas es la que tiene razon de su parte? Eso es lo que necesitamos examinar.

Aquí, señores, no es posible vacilar: la naturaleza, dejándola seguir en su curso, no conduce al hombre hácia este ideal social; le aleja de él. Triste cosa es tenerlo que sentar así; pero es una realidad que triunfa de todos los sistemas, la de que el hombre no es fraternal por naturaleza, ó en otros términos,

la naturaleza humana no produce por sí misma el fruto socia de la fraternidad. Sobre este punto, algunos reformadores modernos, hombres de una sencillez prodigiosa con respecto á la naturaleza humana, se hacen ilusiones que se quisiera poder llamar encantadoras, sino pudieran convertirse con tanta facilidad en desastrosas. Habiendo nacido buenos, segun el dicho de Rousseau, no tienen otra cosa que temer sino las depravaciones de la sociedad: jurarian, con la mano puesta sobre el corazon de todo hombre, que en el fondo de su naturaleza no hay nada que no sea recto, bueno, generoso; que la fraternidad se halla allí en gérmenes fecundos, oculta en el fondo de la naturaleza; y que no hay que hacer sino desarrollarse tal cual es en sí, para ver salir de ella con feliz espontaneidad, la bondad, la generosidad, la abnegacion, el heroismo, todos los milagros, en fin, de la fraternidad.

Admiro esta benevolencia que raya en una simpleza, que de muy buena gana me atreveria á llamar infantil. En el fondo de la naturaleza humana, espliquese como quiera esa naturaleza, hay una cosa que hace desaparecer á la primera mirada todas esas ilusiones: cosa dura, áspera y repugnante, que muchas veces quisiera uno ocultarse á sí mismo, cosa que es el egoismo, es decir, la fuerza antagonista de toda fraternidad. La naturaleza es la naturaleza, y todos los sistemas de inocencia, de bondad y de armonia nativas, que en ellas se quieran suponer, no podrán cambiarla en nada.

No queremos ciertamente decir que en la naturaleza humana no exista nada que sea bueno y generoso; no queremos decir que de cualquier modo que se esplique, los instintos fraternales no se abran paso y no se descubran en los hechos por el solo poder de la naturaleza: decimos solo, que considerado en su conjunto ese fenómeno historico, es absolutamente incontestable.

¿De dónde procede ese fenómeno? Aquí estriba la cuestion fundamental entre la fraternidad falsa y la verdadera. Nosotros,

cristianos católicos, tenemos la solucion del enigma en la caida original. El pecado que rompió en un principio la union de Dios con el hombre, rompió de rechazo la union del hombre con el hombre. Separado de Dios, el hombre se arrojó sobre sí mismo, impulsado por la fuerza egoista que le rechazaba al centro de la personalidad; y el hombre, desde aquel momento, se halló separado del hombre, notó que él mismo era su enemigo. Habiéndose resistido él mismo voluntariamente á Dios, sintió, como Satanás, la necesidad de atraerlo todo á sí, y de absorverlo todo en sí; desde entonces el hombre de la naturaleza sintió mas ó menos en todas partes esos instintos egoistas de amarse mas á sí mismo y de odiar y rechazar á los demas. Para engrandecerse y enriquecerse á sí mismo, el hombre de la naturaleza rebajó y despojó á los demas; para libertarse á sí mismo, impuso la esclavitud á los demas; para vivir mejor él mismo, mató á los demas. Tal es la inclinacion natural que vence al hombre desde su caida original.

Con esa naturaleza sola, cread la fraternidad si podeis; probadlo, y la misma naturaleza exaltada, por vuestros sistemas, dará lúgubres mentís á todos vuestros sistemas.

¡Ah, señores! hace mucho tiempo que está hecha esa esperiencia: de este misterio de la naturaleza negado por ciegos, ha salido una historia espantosa y que se perpetuaria hasta el fin del mundo, si un amor mas fuerte que la naturaleza no sofocase, ó al menos no contuviese en el fondo del corazon humano, al monstruo horroroso que devora hace seis mil años á la fraternidad. La historia de la humanidad hasta el Calvario aparece como una irrision cruel de la fraternidad. En ella, para todo el que quiere observarlo atentamente, se descubre un fenómeno en todas partes: el hombre no ama al hombre. Cuando los historiadores, los poetas ó los moralistas se encuentran en la antigüedad con dos hombres que se quieren en el sentido genuino de esta palabra, se paran á contemplar ese espectáculo, como hace el viajero que ha recorrido los arenales del árido desier-

to mirando la vegetacion y respirando la frescura del oasis.

En esa historia, la simple amistad se aparece como una cosa rara y especial; el mismo interés que nos inspira hácia sus héroes, y el perfume lejano que de ellos nos trae la poesía en su soplo mas puro, nos demuestra cuán rara parecia esa dulce flor de la amistad en aquella tierra asolada por el egoismo; y Aquiles y Patroclo, y Niso y Euyarlo poetizados por el genio de Homero y de Virgilio, quizá no nos parecen tan hermosos sino porque se destacan con mayor fuerza sobre el fondo triste de una humanidad en la que eran desconocidos el amor y la fraternidad.

Y en tanto que el amor fraternal dejaba á la humanidad en los brazos del egoismo, el egoismo hacia presenciar á la tierra espectáculos propios del infierno: producia siempre y en todas partes y bajo distintas formas y medidas, las divisiones, los empobrecimientos, las esclavitudes y la muerte, es decir, todo lo que rechaza y tiende á hacer desaparecer del mundo la verdadera fraternidad. Sí; en todas partes dividia el egoismo á aquella humanidad que la fraternidad quiere unir. No se veian allí como en las sociedades cristianas, órdenes, clases y condiciones graduadas que van á encontrarse en la armonía: se veian castas repulsivas, razas separadas de las razas por una necesidad de aislamiento egoista, que los pueblos cristianos no han conocido jamás. Y hoy mismo, ¿qué es lo que eleva en la China, en la India y en el Japon esas murallas divisorias que los siglos no han podido derribar todavía? ¿Que es lo que mantiene á los pueblos del Oriente separados entre sí profundamente, y todavía mas separados de nosotros? ¡Ah! si la naturaleza humana es fraternal y comunicativa, ¿de dónde proceden en todos los pueblos de Oriente esos sentimientos que se obstinan en conservar las injurias tradicionales de sus castas egoistas y de sus separaciones antifraternales? ¿Cómo se esplica esa resistencia secular y universal á las invasiones generosas de la espansion europea y de la caridad cristiana? ¿Cómo desde que la ola de nuestra vida

propagadora bate sus playas, se obstina aun la China en no admitir la mano que desde cuatro mil leguas de distancia la está ofreciendo hace tres siglos nuestra fraternidad conquistadora, pero pacífica? ¡Cómo! Esos hombres, ¿dejan acaso de serlo por haber nacido bajo el sol de Oriente? Y si la naturaleza humana tiende á producir al mismo tiempo que la fraternidad, la union entre los hombres, decidme, os ruego, ¿de dónde nace, en esa gran fraccion de la humanidad, esa increible pasion por el aislamiento, esa necesidad salvaje de separacion? ¡Ah! nace, de que allí, en aquellos pueblos orgullosamente separados del resto de la humanidad, reina el egoismo tal como se encuentra en el fondo de toda naturaleza humana á la que no ha trasformado el contacto de Jesucristo; y nace, de que allí el egoismo engendra por sí esa cosa que mata á la fraternidad: la division y la separacion.

El egoismo pagano, al mismo tiempo que la separacion, producía otro fenómeno, el empobrecimiento; empobrecimiento del que no bastan á darnos una idea ni aun siquiera aproximada, nuestras mayores miserias. Despojar para enriquecerse, es la inclinacion de nuestra naturaleza antifraternal: y la antigüedad pagana no tenia nada que oponer á esa inclinacion: así que siguiendo su curso, producía poco á poco en la sociedad, como un efecto producido por una ley regular, este resultado inevitable: todas las riquezas en un lado, todas las miserias en el otro. Por mas que los filántropos protesten, los hechos siguen esta inclinacion de la naturaleza, como un rio caudaloso sigue su curso; y este fenómeno siempre antiguo, es siempre nuevo al mismo tiempo.

Id á ver hoy mismo el espectáculo repugnante que presenta en el siglo XIX ese *celeste imperio*, tan orgulloso y tan insolente en el seno de su opulencia bárbara. ¿Cuántos miles de hombres mueren anualmente de hambre en la China? Lo ignoro; ¿pero quién es capaz de contarlos? Pero lo que no es un misterio para nadie, es que cada año mueren allí de miseria y de inanicion poblaciones inmensas, viendo desde lejos la abundancia de

los mandarines, que con aquellas miserias se crean una opulencia cruel y dan unos festines homicidas. Y en medio de esas pobrezas, de esos despojos, de esas miserias y de esos anonadamientos, ¿què es lo que hace la fraternidad en China para reparar la injuria de esa desigualdad monstruosa? Lo que hacia en Atenas, lo que hacia en Roma. ¿En dónde habeis leido las obras de la fraternidad ateniense? ¿En dónde las de la fraternidad romana? ¿En dónde las de la egipcia? ¿En dónde habeis leido siquiera que en Roma ó en Atenas dos atenienses ó dos romanos hayan juntado sus donativos para impedir que un solo hombre muriese de hambre? ¡Ah! la idea de partir uno lo que tiene para socorrer á otro, ni siquiera habia ocurrido á aquella humanidad tan bien disciplinada. Y el pueblo de hoy, que pide que se reparta la riqueza, es ingrato é injusto á un mismo tiempo, cuando tiene la desgracia de olvidar que únicamente el cristianismo ha revelado este misterio, la particion voluntaria de los bienes, y que únicamente él realiza en esa medida salvadora, la justicia y al mismo tiempo la fraternidad.

Con la division y el empobrecimiento, la naturaleza humana, en los tiempos antiguos, hacia tambien otro insulto á la fraternidad; producia la *esclavitud*. Esclavizar para reinar, es la necesidad de toda naturaleza no tocada por Jesucristo con su cetro libertador. Un dia un hombre, que vive en la opulencia, ve á unos desgraciados que van á perecer de hambre, y se dice; «Si yo impidiera su muerte, estos hombres trabajarian para mí, y yo seria mas rico.» Sin quitarles la libertad, puede darles la vida para impedir que vivan en la miseria; no necesita hacerlos esclavos; puede proporcionarse á sí mismo la dicha generosa de una opulencia repartida por el medio de una comunicacion fraternal. ¿Hace algo de eso? Hace todo lo contrario. Se va á buscar á aquellos hombres hambrientos, si acaso no vienen ellos mismos á buscarle, y les dice; «Ya lo veis; la suerte os ha hecho miserables, y mañana vais á perecer; sed esclavos mios, y os daré pan; sed una cosa mia, y yo seré vuestro sosten. S

no trabajais para enriquecerme, os dejaré morir.» Y esos hombres se dicen: «Primero la esclavitud que la muerte, hénos aquí; dispon de nosotros como quieras; oblíganos como á tus bueyes á arar tus tierras; oblíganos como á tus caballos á tirar de tu carro; y cuando nuestros miembros se hallen destrozados por el trabajo, cuando seamos una cosa inútil para tí, véndenos al primer amo que quiera comprarnos, ó bien haznos morir para beneficiar tus campos, ó para alimentar con nuestros inútiles cuerpos á los peces de tus estanques.» Y ese hombre le contesta: «Está bien: sois mios.»

Esto es lo que hace la naturaleza; así lo ha hecho poco mas ó menos en todas partes; no produce la libertad; lo que produce es la esclavitud. La naturaleza es despótica; esclaviza para reinar, y su reinado es la tiranía.

En fin, la naturaleza, cuando sigue su curso, y cuando no tiene ese contrapeso que Jesucristo pone á sus inclinaciones egoistas haciéndose dueño de ella, impulsa hácia el crímen horroroso, que es el último aniquilamiento de la fraternidad: ¡la muerte, el asesinato, la matanza, el fratricidio!....En este punto, cuando se atreven algunos á afirmar en las claridades de la historia que la naturaleza es humana y fraternal, para ocultarse uno á sí mismo la vergüenza que le cause el cinismo de tal mentira, es preciso que cierre sus ojos para no ver las espantosas tragedias de la historia. ¡Ah, señores! Mirad bien. Vereis que desde la cuna del hombre hasta el pie del Calvario; desde la muerte de Abel hasta la de Jesucristo; á través de cuatro mil años, nuestras miradas despavoridas solo descubren un largo rio de sangre que corre bañando todas sus orillas. ¿Qué sangre es esa? Sangre fraternal derramada por hermanos. ¿Pero qué digo de la historia hasta Jesucristo? ¡Ah! aun en la historia que parte del Calvario corre todavia el arroyo de sangre desaguándose en mil arroyuelos. Todo lo que todavía no es, todo lo que deja de ser cristiano, desconoce la fraternidad, y perpetúa en la tierra, con el odio de Cain, la tradicion del fratricidio.

Ved á estas horas, despues de diez y ocho siglos de estar enarbolado el estandarte de la fraternidad en todas las playas; ved en la India y en la China esos degüellos que se creerian fabulosos si no fuesen la misma historia escrita á nuestros ojos con el acero de los asesinos y la sangre de las víctimas. Ved la Cochinchina, á la que nuestros hermanos llevan la verdad en el sacrificio, y que semejante á un hombre ébrio bebe la sangre de nuestros mártires.

Ved al mahometismo, á ese azote del nombre cristiano, socorrido poco ha, defendido por la espada fraternal de las naciones cristianas, asesinar á nuestros cónsules para saciar los instintos de un fanatismo feroz.

Ved á los pueblos descubiertos recientemente en los abismos del Océano por el proselitismo heróico de la fraternidad cristiana: son unos antropófagos, es decir, unos hombres que se comen á los hombres. Allí el hermano no se contenta con empobrecer á su hermano, con despojarle, con matarle: se lo come literalmente, bebe su sangre y devora su corazon.

Finalmente, en cualquiera parte en donde Jesucristo, el divino Abel, no haya plantado con su propia sangre la bandera de la fraternidad, volvereis á encontraros con Cain; Cain, siempre vivo con la mancha de la sangre fraternal, con el estigma del odio que mata á los hermanos.

¡Ah! Señores, basta leer en el libro de la humanidad la página del odio, de la division, de los empobrecimientos, de las esclavitudes y de los asesinatos, página vergonzosa y sangrienta, en la que la naturaleza ha escrito en caractéres indelebles la historia del fratricidio para saber lo que es el hombre de la naturaleza. Apresurémosnos, antes de concluir, á leer rápidamente la página gloriosa, en la que Jesucristo, vencedor y restaurador de la naturaleza, ha escrito en el amor la dulce y espléndida historia de la fraternidad cristiana.

El cristianismo es el advenimiento del amor en la humanidad. Apenas se ha posesionado de algunas almas en el misterio

de Pentecostés, cuando un abrazo de amor estalla en todas las partes en que se establece en el seno de un mundo helado por el egoismo: inmenso y prodigioso incendio comunicado á la tierra por el fuego divino que había caido del cielo. Por primera vez contempla la humanidad un espectáculo que cuarenta siglos no han podido contemplar, el espectáculo de hombres que se aman y que se aman fuera de los intereses de la naturaleza, de la carne y de la sangre. El paganismo, testigo atónito de un milagro cuyo secreto no poseia, al ver pasar á los discípulos del amor que llevaban en la frente el sello del Maestro que invadia la humanidad, deja escapar este grito de estupefaccion, el único que podia hacer oir el egoismo ante el reinado del amor: *¡Ved cómo se aman!* Y en efecto, se amaban los discípulos de Jesus; se amaban como todavía no se habia amado nadie en la tierra. Ya no eran únicamente hombres, sino hermanos; aquel amor era el nacimiento divino de la fraternidad humana: fenómeno enteramente divino que nadie podia esplicar humanamente, porque nada habia que lo hubiese preparado naturalmente. No era la continuacion de lo antiguo ó el desarrollo de lo que existia; era la inauguracion de lo nuevo y la creacion de lo que no existia.

¡Se dice que la naturaleza únicamente siguiendo su curso produjo aquel prodigio! ¡Ah! mas valdria decir que se han incendiado de pronto los hielos de los polos. ¿Cómo estalló, pues, aquel milagro de amor que dió al cristianismo naciente una aureola tan dulce, y al mismo tiempo tan divina? ¡Ah! Ya os lo he dicho: el fuego del cielo habia bajado á la tierra; el amor de Dios habia descendido al corazon de los hombres; y estos, encontrándose y abrazándose en el corazon de Dios, conocian por primera vez, desde la muerte de Abel, el dulce misterio de la fraternidad. Esta palabra *hermanos mios*, *hermanos mios*, repetida de boca en boca, estallaba por fuera, porque la vida de la fraternidad se removia por dentro.

Una vez establecido el amor en las almas como principio y

resorte vivo de la fraternidad, obra hace cerca de dos mil años este milagro perpétuo. El egoismo pagano dividia, la fraternidad cristiana une; aquel empobrecia, esta enriquece; aquel esclavizaba, esta liberta; aquel mataba, esta da la vida.

La religion pagana dividia, porque era el egoismo; el cristianismo une, porque es amor; y uniendo, crea la fraternidad. Cualquiera que sea la razon profunda de este misterio, la necesidad de unir todo lo que la naturaleza divide, es el hecho eminentemente cristiano que se revela en todas partes. Yo no sé qué fuerza de atraccion se ha estendido por todas partes con el soplo que ha creado este mundo nuevo; pero se la siente en todas partes, que anda, que corre y parece remueve como una electricidad la fibras del amor, de un cabo del mundo al otro. A través de las castas, de las divisiones y separaciones; á traves de los profundos abismos que el paganismo habia abierto entre raza y raza, entre nacion y nacion, entre hombre y hombre, se siente que la vida busca á la vida, las manos se tienden para encontrarse con otras manos, y los corazones salen por sí mismos al encuentro de otros corazones. Por el impulso de la fuerza atractiva colocada en el centro del mundo nuevo, las partes mas estremas y mas separadas por todas las barreras, se reconocen, se acercan, se abrazan y se estrechan en el seno de la caridad divina que se forma entre todos los hombres. El plebeyo y el patricio, el rico y el pobre, el hombre bárbaro y el civilizado, el blanco y el negro, el escita, el griego, el africano, el asiático y el europeo, hallàndose de pronto con las mismas costumbres, con las mismas necesidades, en el seno de un mismo amor, vienen á unirse en la comida fraternal á la sombra de las catacumbas ó al sol de la publicidad. En este mundo cristiano abierto al amor, todavía hay gerarquias, pero ya no hay separaciones; hay desigualdades, pero ya no hay castas. Si el cristianismo no ciega en un dia todos los abismos que separan á los hombres de los hombres, no abre tampoco ninguno, tiende á cegar de dia en dia todos los que ha abierto el egoismo pagano, y ya

oigo yo resonar por todas partes, en el corazon de todo verdadero cristiano como en el de S. Pablo: «Hermanos mios, vosotros sois todos uno en Jesucristo Nuestro Señor: *Omnes vos unum estis fratres in Christo*. ¡Oh religion de Jesucristo, tú unes todo lo que la naturaleza divide; yo te saludo, tu eres la religion de la fraternidad!

Pero unir, no es sino el primer beneficio de la fraternidad; enriquecer es el segundo. El paganismo, como ya hemos visto, era el enriquecimiento de uno mismo por el despojo de los demas. Despojarse á sí propio para enriquecer á los demas es el cristianismo; y asi es como realiza en los siglos la verdadera fraternidad. El año pasado, para descubriros el secreto íntimo de la perfeccion moral de los hombres, practicada por Jesucristo y los Santos, he demostrado la reaccion contra los escesos de la codicia, por el heroismo de la pobreza. He hablado del despojo voluntario de los bienes de este mundo como del hecho universal y secular del verdadero cristianismo. Unos hombres que quieren tambien, así lo creo, la perfeccion de la humanidad y el alivio de las miserias humanas, han contradicho en nombre de la fraternidad esta doctrina fraternal. Esos hombres no comprenden que uno se despoje: sobre todo no pueden oir decir que este libre despojo de sí mismo, considerado socialmente, dé por resultado natural la destruccion, ó al menos la disminucion de la miseria. Espero que un dia llegaremos á considerar bajo un punto de vista económico, este despojo voluntario. Bástenos comprender por hoy, que el hombre en el cristianismo, no se despoja para quedarse desnudo, sino para vestir á otros; no se empobrece para empobrecerse, sino para enriquecer. Despojarse y empobrecerse uno mismo para vestir y enriquecer á los demas; tal es el sentido eminentemente fraternal de este acto generoso que produce, renunciando á todo, el pobre voluntario.

Así, pues, los hombres que insultan á la pobreza cristiana, blasfemada por su filosofía y reprobada por sus sistemas, insulten aun mas á la fraternidad preconizada por su sistema y exal-

tada por su filosofía. Si la pasion de socorrer á la miseria no ha cesado de existir en el corazon de la humanidad cristiana desde hace cerca de dos mil años, es porque, hace el mismo tiempo que la ambicion del despojo voluntario no ha podido morir en el corazon de los Santos. No es este el momento de deciros todo lo que la fraternidad cristiana ha hecho en el mundo para disminuir el empobrecimiento y la miseria en la humanidad; me basta con haberos mostrado la fuente, y esa fuente héla ahí abierta en el corazon de los Santos por el amor de Jesucristo, principio divino de toda fraternidad: la pasion de empobrecerse á sí mismo para enriquecer á los demas. Y esa fuente, desde que está abierta, no ha cesado de derramar sobre todas las miserias fraternales los dones voluntarios que enriquecen las miserias, así como las fuentes del Nilo no han dejado de verter en el álveo del rio benéfico las aguas que fecundan las llanuras de Egipto. ¡Oh religion de Jesucristo! tú enriqueces con los empobrecimientos voluntarios: ¡yo te saludo, tú eres la religion de la fraternidad!

Y con la necesidad de unir y la de enriquecer, el cristianismo desarrolla en el corazon de los hombres una pasion todavia mas fraternal, la de libertar. Esclavizar á los demas para reinar, es la accion del paganismo; hacerse uno esclavo para dar la libertad á los demas, es el verdadero cristianismo, es Jesucristo hecho esclavo para redimir al hombre.

Yo no describiré ese gran fenómeno de la libertad progresiva de las naciones, y de la destruccion de la esclavitud por el cristianismo. Hay cosas tan brillantes en el sol de la historia, que la palabra no podria sino oscurecerlas al querer demostrarlas. Si, señores, hay en el fondo del cristianismo, oculta para los falsos libertadores de estos tiempos, una fuerza libertadora que gasta por sí misma, lenta algunas veces, pero siempre infaliblemente, los hierros de toda esclavitud injusta. ¡Ah! Sin duda el cristianismo desde el dia de su primera aparicion, no ha enarbolado á los ojos de los esclavos la bandera de la guerra, no ha

llamados á todos los Espartacos de la esclavitud para que dijeran á los esclavos: La fuerza os pertenece; estended el brazo y herid á vuestros tiranos. ¡Ah! Jesucristo ha seguido una conducta distinta; ha despertado en el corazon de los esclavos el sentimiento de la dignidad humana: ha destruido en el corazon de los amos todos los instintos del despotismo; Él mismo se ha introducido, Él, Dios y hombre á la vez, se ha introducido en el amo y en el esclavo, y ha hecho aceptar aquella palabra, que una vez comprendida por el uno y por el otro, debia hacer que cayesen por sí mismas las cadenas de la esclavitud; la palabra es esta: Jesucristo es todo en todos; *omnia in omnibus Christus.* La fraternidad está consumada en el centro de mi propio corazon; ya no hay libres ni esclavos. Y lo que jamás se habia visto, lo que no podia verse, se vió por todas partes despues del cumplimiento de este gran misterio: se vieron caer las cadenas por sí mismas al soplo de aquel amor que concluye con toda esclavitud haciendo á los hombres libres; y lo que es todavía mas prodigioso, se vió á los amos venir en persona á devolver á sus esclavos una libertad que estos ni siquiera soñaban pedir, soltando con sus manos fraternales aquellas cadenas que el egoismo habia remachado. Y cuando este liberto del amor se convirtió en sacerdote de Jesucristo ó en príncipe de la Iglesia, aun podia verse otro espectáculo mas tierno: ¡podia verse al antiguo amo, inclinandose lleno de gozo ante el esclavo convertido en Pontifice, para ser bendecido por aquella mano á la cual habia vuelto él la libertad, en nombre de Jesucristo libertador! ¡Oh religion de Jesucristo, religion de la manumision y de la libertad; yo te saludo en nombre de todos mis hermanos: tú eres la religion de la fraternidad!

¿Qué faltaba, señores, para completar este milagro de fraternidad llevado á cabo por el cristianismo? Una sola cosa; llevar la comunicacion fraternal hasta el don total y el sacrificio de sí mismo. Dar la muerte, matar para vivir mejor uno mismo, era la religion pagana; dar su vida, morir voluntariamente uno mismo

por la vida y por la salvacion de sus hermanos, es el cristianismo, es decir, Jesucristo aun, no solamente esclavo, sino víctima para la salvacion del mundo, y con él enseñando á los cristianos á consumar en su sangre este milagro de la fraternidad: *¡Morir por dar la vida!* ¡Cómo! ¿Ha podido haber hombres que hayan tenido esta estraña pasion? Sí, señores, y este es un milagro, que podia equivaler por sí solo á todos los milagros. ¿Cuántos hombres y mujeres han dado con su sangre ó con los tormentos de su muerte este heróico testimonio de fraternidad? ¡Cuántos! Yo no emprenderé la tarea de contarlos, pero lo que sé muy bien es que estos verdaderos hermanos que han realizado en la tierra el triunfo de la fraternidad, se cuentan por legiones; legiones fraternales que han marchado en el mundo, á contar desde el Calvario, perpetuando la tradicion de la fraternidad, en tanto que Cain siempre vivo perpetuaba en ella la tradicion del fratricidio. Así como hay un rio de sangre que corre desde la cüna del mundo hasta nosotros, levantándose de él una voz que grita continuamente, *fratricidio, fratricidio*, hay otra que baja desde la cumbre del Calvario hasta nosotros, clamando sin cesar en alta voz, *fraternidad, fraternidad.* El primero es el rio de sangre vertido por el egoismo para dar la muerte, el segundo es la sangre derramada por el amor para dar la vida. ¡Ah! señores, no negueis este prodigio indefectible que hace subir al cielo y resonar en el universo el testimonio de la fraternidad cristiana: no, no lo negueis; la voz de la sangre se alzaria contra vosotros, porque esa sangre derramada en todos los siglos, corre aun á la luz del siglo XIX; y quizá en el mismo momento en que os hablo, en la India, en la Gorea, en la China y en Cochinchina hay alguno de nuestros hermanos, un sacerdote católico salido de en medio de vosotros para ir á morir á cuatro mil leguas de aquí, y que de pie sobre el cadalso coge en su mano la sangre que sale de su cuerpo, y esclama arrojándola al cielo: ¡Juro por esta sangre, que muero por dar á mis hermanos á Jesucristo y la verdad! Y yo, que no soy ni héroe, ni mártir, yo, que no

me tengo delante de vosotros sino por un hombre débil y un humilde Apóstol, ¡ah! yo siento dentro de mi corazon el testimonio invencible de que el amor crea allí la fraternidad: porque siento que estoy dispuesto á morir por vosotros, y á dar á la fraternidad que me une á vosotros en Jesucristo Salvador Nuestro, con el testimonio de la palabra, el testimonio de la sangre. ¡Oh religion de Jesucristo, religion del sacrificio! Lo juro por la sangre del jóven misionero y por el arranque de mi amor, dispuesto á morir como él; tú haces aceptar la muerte para dar la vida; yo te saludo, tú eres la religion de la fraternidad.

Permitidme, señores ántes de concluir, que resuma en pocas palabras las verdades desenvueltas en estas conferencias. El cristianismo crea todos los elementos esenciales del progreso social; la fraternidad, la igualdad, la libertad. Oigo decir que estas tres cosas son frutos de una revolucion que fué principalmente fecunda en ruinas, y yo admiro en unos cristianos ese milagro de ingratitud que niega á Jesucristo los dones de su amor, y á la Iglesia la tradicion doctrinal y práctica de esa enseñanza social traida al mundo por el divino Autor de las sociedades cristianas. Lo se; los revolucionarios se adjudican resueltamente la invencion de las ideas espresadas por estas tres palabras: libertad, igualdad, fraternidad. Esta es la eterna estrategia de Satanás; reivindicar para los suyos el prestigio de las palabras, en el instante en que trabaja para destruir las ideas que aquellas espresan. Los revolucionarios hablan mucho de libertad, y crean la esclavitud; de igualdad, y aspiran á la dominacion; de fraternidad, y quieren asesinar á sus hermanos; hablan de libertad, como habla de probidad el hombre que no tiene honradez; de igualdad, como habla de su nobleza un advenizo; de fraternidad, como habla un mal hombre de su bondad propia.

Regla general: se habla mucho de libertad cuando se sueña en la tiranía; de igualdad, cuando se trata de dominar; de

luz, cuando se está en tinieblas; de regeneracion, cuando se camina á la muerte; de progreso, cuando se marcha hácia la decadencia, y de fraternidad, cuando se piensa en el fratricidio.

La Iglesia Católica, á través de sus largos siglos, habla poco de estas grandes cosas, pero las pone en práctica: no las pdemuestra, las supone. Si no mueve en torno de esas palabras el mismo ruido que las sociedades modernas, es porque las realidades que espresan no faltaban en los siglos verdaderamente cristianos, como faltan en las sociedades modernas, que tienden á apostatar del verdadero cristianismo. Y si hoy mismo venimos á hablar de esto en nombre de la Iglesia, no es sino para reivindicar en nombre de Jesucristo unas palabras que Jesucristo nos ha legado, y sobre todo para dar á las nociones que ellas contienen un brillo oscurecido por las nubes del error y por el polvo de los filósofos.

Sí, señores: la libertad, la igualdad, la fraternidad nos pertenecen, porque son en la iglesia de Dios la tradicion viva de Jesucristo; y si quereis que el mundo marche por ellas y con ellas al progreso social, ¡ah! venid todos á Jesucristo, Jesucristo es las tres cosas á la vez; solo en Él somos libres, solo en Él somos iguales, en Él únicamente somos hermanos, en el sentido legítimo y progresivo de estas tres palabras.

Solo en Él hallamos tambien lo que es la garantía de estas tres cosas santas y la condicion de toda la vida social, la verdadera autoridad: la autoridad con su verdadero principio, su verdadero dominio y su destino verdadero; la autoridad que, en la frente del padre, del sacerdote, del Rey ó del Pontífice, es siempre la autoridad de Dios mandando al hombre: esta eleva á las sociedades, creando bajo todas las formas el respeto, la obediencia y el amor.

Hé aquí el progreso social, tal como yo lo he comprendido en la luz que ha bajado á mi alma desde el rostro de Jesucristo. Sí; al mostrároslo yo no he podido contemporizar con los errores; mi corazon me dice que yo he querido la felicidad de

mis hermanos, la gloria de mi patria y el progreso del mundo. ¡Ah! ¡camine este progreso que la humanidad llama! ¡Avance la sociedad para conquistarlo, llevada por la libertad, por la igualdad y la fraternidad, como por tres columnas triunfales; y apoyada en la autoridad de Jesucristo, de quien procede toda sociedad cristiana, así como toda autoridad cristiana, procede de Jesucristo, autor y consumador de todo progreso por el cristianismo!

P. Felix, S. J.

LA RELIGION EN PARIS.

Desde hace sesenta años, han caido sobre Paris las maldiciones de todos aquellos escritores que han permanecido fieles á la defensa de la verdad. Denunciando y deplorando la participacion tan grande y tan terrible que Paris tiene en los errores y en las revoluciones, se fundaban en razones incontestables; y aunque á veces han creido descubrir en el porvenir calamidades espiatorias, no han hecho en esto otra cosa mas que obedecer á secretos é irresistibles instintos de justicia. No esperaban que en este campo de batalla, en que el mal hiere con golpes tan formidables, pudiera presentarse el bien tan fuertemente armado y constituirnos una muralla defensiva. Pero la Providencia hace florecer las ruinas, fecundiza los despojos y restituye la vida, donde nada aparecia mas que la muerte, sa-

cando riquezas infinitas del seno mismo de las destrucciones.

Paris es la mejor espresion visible de ese trabajo profundo y reparador en que se revela la mano de Dios. Hay en la inmensa ciudad dos mundos reunidos y diversos, que no se conocian: los negocios tienen su torrente del mismo modo que los placeres y las pasiones; y siguen cada uno su camino sin ocuparse de lo que es estraño á su fin; sin embargo, el desden, la ignorancia ó la indiferencia no destruyen nada. ¡Hombres frívolos ó corrompidos que sois presa de la hora fugitiva, subid, que las cosas mas hermosas de la tierra no necesitan para existir ni aun de vuestras mira das!

Como Paris es el punto de donde parten los ultrages mas constantes dirigidos á la verdad religiosa, se cree fácilmente, especialmente en paises lejanos, que las orillas del Sena son guaridas de ateos y que la religion no es en esta ciudad mas que un ornato. Aun en medio de nosotros, espiritus que no salen de la contemplacion de sus propios pensamientos, hablan de la religion en Paris como de una decoracion de la vida pública, sin que les den mas importancia. ¡Ah! que vengan á nuestras Iglesias á todas las horas en que se celebran los santos misterios ó la predicacion de la divina palabra. El recinto sagrado está siempre lleno, y no es la curiosidad, es la fé la que se encuentra en esas muchedumbres que no se disminuye á pesar de los nuevos santuarios que se han abierto. Tampoco se puede decir que nuestros altares están solamente rodeados de mujeres y de niños; esta manera de disminuir la grandeza de nuestras creencias no tiene ya importancia alguna. Por todas partes encontrareis hombres postrados en la actitud del recogimiento y de la adoracion, y no son en verdad hombres á quienes la proximidad a la muerte invita á las meditaciones profundas; tambien se inclinan los cabellos negros, porque aunque sean jóvenes no por eso están dispensados de creer y de esperar.

No digais que las personas que frecuentan las Iglesias carecen de talento, y de genio; sin esperar á formar una estadisti-

ca de las inteligencias, podriamos establecer con certidumbre que el cristianismo es hoy practicado principalmente por las personas que saben. La fé ilumina las cimas de la sociedad, y la irreligion se encuentra mas generalmente en las regiones bajas de la ignorancia y de la noche. Las asambleas cristianas, con su entusiasmo, su invisible llama y sus santas armonías, preocupan mucho á ese mismo Paris en que se han dado cita las corrupciones de todo el universo. Si estuvierais allí, en una de las solemnidades del año católico, y presenciárais el espectáculo de las comuniones que se cuentan por centenas, aprenderiais cosas hasta aquí desconocidas para vosotros.

¡Gloria á todo hombre que permanece fiel en el puesto que Dios le señaló! Paris está en la primera fila en esa grande y perpétua lucha de la que depende todo; y como si no le bastara levantar hasta los cielos su cabeza radiante con el brillo de las letras, de las ciencias y de las artes, aspira á ser, y es en efecto, el soldado mas valiente de la causa divina. Roma tiene el depósito de la verdad inmutable; Roma define y pronuncia, Roma gobierna; Paris combate. Nosotros queremos hablar del Paris religioso, porque este lugar colocado tan alto por su destino, se divide en dos campos en que representa más bien dos fuerzas contrarias; cada vez que sus adversarios se adelantan contra nosotros, sale un campeon del centro de nuestras falanges y se bate con él. No hay un sistema falso que no sea destruido, una astucia que no se descubra, una hipocresía cuya máscara no se arranque. Del campo en que está plantada la cruz salen sin cesar flechas que van á herir para curar. Dios *se ha reservado la venganza*, segun nos lo dice en las Escrituras reveladas, pero ha dejado al hombre un honor inmenso: el de defender la verdad.

La verdad no tiene en este mundo mas testigo que al hombre, es necesario que la ame y la haga amar, es necesario que la sirva y la glorifique. Las hojas y los libros inspirados por ella van de provincia en provincia, de reino en reino; pa-

san los mares, penetran en el seno de las regiones mas remotas, y no se detienen mas que allá donde se detiene la civilizacion. El nombre de Paris está inscrito en su primera página, y este nombre lleva consigo raudales de luz. Sus publicaciones y pensamientos católicos, son ya como ejercitos dispuestos en batalla, ya como legiones de amigos que buscan á otros amigos que los inflaman y fortifican. Así se sostienen los ardores generosos y asi se comunican las almas. ¡Cuan bueno es poder decir que se ha disipado una duda, desvanecido las sombras que oscurecian á una alma, que se ha despertado ó fortificado un sentimiento honesto, que se han encendido en el fondo de un corazon esas santas claridades, con cuya luz el hombre encuentra á Dios! Una página impresa que sale de las prensas católicas de Paris, lleva á paises lejanos consuelos para los perseguidos, infunde la esperanza y llega á ser un arma para las luchas, abriendo al mismo tiempo inmensos horizontes y creando encantos en los desiertos.

Trabajoso seria aun indicar el incalculable poder de propaganda que bajo todas las formas posee Paris para el bien, como le posee tristemente para el mal; y seria mucho mas dificil enumerar en su variedad magnifica todas las buenas obras de Paris. El siglo XIX que ha dado principio al vasto y penoso trabajo de una restauracion social, pero que frecuentemente nos ofrece el espectáculo de vanos esfuerzos, obtendrá un hermoso recuerdo en la historia, suceda lo que suceda. ¿Y sabeis por qué? Porque desde el establecimiento del cristianismo no ha habido jamás una época en que la caridad se haya manifestado tan activa, tan ingeniosa, tan fecunda. Nuestra edad, pobre y vana aun bajo la púrpura con que se cubre, no conservara ante la posteridad todos los méritos que se atribuye, pero tendrá un lugar muy distinguido en los anales de la caridad, y los tiempos futuros la reconoceran por este signo que llegará á ser el principal título para su respeto.

No hay una necesidad, una miseria, ni un sufrimiento, que

no encuentre alivio por los cuidados compasivos de la caridad cristiana. Todas las épocas de la vida humana están comprendidas en este admirable conjunto de las piadosas concepciones; pero ¿que digo? el niño, aun antes de nacer, es ya objeto de una tierna solicitud. La caridad le acoge á su entrada en el mundo y no le abandona jamás. Vela sobre su debilidad ó sus dolores, en todo el camino que hay entre su cuna y su tumba, y las combinaciones mas hábiles y diversas dan la vida y abren sendas á quien nada tiene. La caridad no se limita al cuidado del cuerpo, que no es mas que la porcion menor de nosotros mismos, instruye y purifica, ensalza la dignidad humana, disciplina las almas y estrecha los vinculos sociales.

Pues bien, todas esas obras, en las que en cierto modo se vé correr el aceite y el vino de que habla el Evangelio, y con las que se cicatrizan las heridas de los desgraciados de la tierra; todas esas obras que son otros tantos signos de la religion, porque sin ella no subsistiria ninguna, han tenido su origen ó su desenvolvimiento en Paris. Este suelo que devora tantas cosas, es singularmente fertil para producir estos frutos del cristianismo, tan dulces para la humanidad, pudiendo añadir que ninguna ciudad iguala á Paris en riquezas de este genero; riquezas sagradas que son perfumes del amor santo y de las bendiciones divinas.

Esos asilos, abiertos á la imagen de los grandes corazones cristianos, han podido levantarse en diferentes puntos de la inmensa ciudad, pero no les conviene la proximidad al centro de los negocios, de las alegrias mundanas, de la elegancia y de los esplendores sociales, y se les encuentran principalmente en la orilla izquierda del Sena, en la lejana profundidad de los cuarteles donde concluye la agitacion . Esta region tiene en su fisonomía una gravedad tranquila. Los Religiosos, los frailes, propagadores de la verdad eterna, y hombres de nuestro tiempo por el espíritu y por sus estudios, no escitan la curiosidad ir-

ritante de nadie; se sabe de donde vienen y lo que son; se conoce y se ama su vida. Las Religiosas de las diversas ordenes no sugetas á clausura, caminan en libertad y comprenden que no son estrangeras para este pueblo. A todas partes las acompaña el respeto, porque en todas partes encuentra simpatías su mision de caridad. El pobre al encontrarlas se siente menos aislado, menos amenazado del abandono.

Esas visibles imagenes de la Providencia invisible, inspiran valor y hacen pensar en Dios, y son como otros tantos rayos de luz en la vida tristemente oscura de todos los desheredados. El rico mismo no las vé sin una satisfaccion secreta. La figura de estas Religiosas es una predicacion muda, pero espresiva. La fé católica tiene en ellas uno de su mas poderosos argumentos; porque ¿que cosa mas imponente que el espectáculo de la virtud sobre los despojos de la naturaleza caida, y de una virtud risueña, serena, y lo que es aun mucho mas, completamente feliz? Feliz; si; no con una de esas felicidades de la tierra que son embriaguez fugitiva y en cuyo fondo existe la amargura como su ley inexorable; sino feliz, con la felicidad que procede de lo alto y llena el corazon, como una participacion del Supremo Bien. La Hermana de la Caridad se manifiesta con una grandeza que la es propia. ¡La Hermana de la Caridad! Ved ahí el apostolado que acabará de someter al mundo. Personas de todas clases y condiciones se agolpan á las puertas de un humilde Santuario, y ocupan su centro con actitudes humildes y reverentes. En medio de ellas aparece un Religioso Barnabita; la inteligencia, la dulzura evangélica y el celo religioso irradian sobre su noble frente; habla con tanta elocuencia como vehemencia y amor. Es súbdito de esa Rusia que no llenará todos sus destinos en tanto que permanezca separada de la unidad católica; él mismo, ilustre convertido y Apostol fervoroso, aparece en Paris como el testimonio de un profundo trabajo Religioso, cuyas consecuencias cambiarán la faz del universo. Los piadosos compañeros de su obra, originarios de diverses paises, han sido, como él,

hombres de mundo, ó como él, ocultan bajo el humilde sayal el esplendor de su nacimiento, comunicandonos una imagen de aquellos primeros tiempos del cristianismo en que los patricios tomaban el camino de las santas soledades. Este Barnabita ruso, cuando estaba en toda la fuerza de su edad y de los más santos ardores, es de repente herido en su ecsistencia, y abandona la tierra, dejando un libro que debe continuar su apostolado. Los obreros de la verdad son en todas partes admirables; pero parece que su energia apostólica se aumenta en los púlpitos de Paris. Parece que hablando á Paris hablan á toda la Francia; y se sienten mucho mas fuertes por el número y piadosa atencion de sus oyentes. El púlpito de Nuestra Señora de Paris conserva todo su esplendor; y la juventud y la elocuencia se encuentran sienpre bajo las bóvedas de la antigua metrópoli.

¡Ah! ¡Cuan hermosa es la Iglesia de Francia, con el cuerpo de esos pastores, cuyo amor ardiente los une con lazos tan estrechos á la cátedra de Pedro! ¡Cuan hermosa es esa Iglesia, que combate con sus santos obispos y con su clero, modelo de instruccion y de virtud! ¿Cuanto no ha hecho, despues que diezmada por el hacha y la proscripcion, logró sacudir el polvo de las tumbas para empezar una nueva vida? Pero necesitaba de la plenitud de sus fuerzas, y esta plenitud, conquistada por la libertad, la encontró en las órdenes religiosas.

Cuando el espiritu de rebelion asola la tierra ¿será quizás un espectáculo inutil el espiritu de obediencia?

Cuando el insolente amor de sí mismo hiela á las sociedades humanas ¿no habra nada que esperar de la llama sagrada, de la abnegacion y del sacrificio? Las declamaciones contra el amor al oro son el lugar comun de los moralistas de nuestro tiempo. Pero ¿no es verdad que la violencia de los apetitos materiales aventaja á todo cuanto hasta aqui se ha visto? Y siendo esto asi ¿no será mas que una leccion muda y esteril la practica de la pobreza voluntaria? No; semejantes ejemplos no son nunca

perdidos; en sí mismos llevan una grandeza moral que no pasa nunca desapercibida para el instinto del pueblo. El pueblo; el verdadero pueblo ama á esos trabajadores en el campo del Padre de familias; admira su generoso sacrificio y los considera como pruebas vivas de la doctrina que anuncian. ¡Cuantos hombres y mugeres se han alistado de pocos años á esta parte en esta santa milicia! ¡Cuantos nuevos atletas hay, que combaten, unos por la oracion, por la penitencia ó la caridad; y los otros por el apostolado y los estudios mas profundos!

¡Oh, Paris! tu á quien el mundo civilizado mira como su metropoli, conserva siempre tus riquezas amontonadas por el saber y por el genio; conserva tus monumentos, tu corona y tu gloria, pero conserva tambien tus altares, tus santos asilos y tus focos de luz religiosa. Que nunca seas fuerte mas que por la verdad; y reserva para tus nobles cosas la parte mas sublime de tu genio. En tus muros tienes un poder que vela cuando todo duerme; un poder superior á toda espada y á toda política; un poder superior á la cadena de oro soñada por la epopeya antigua; ese poder, con cuyo auxilio se conquista gloria y duracion; ese poder, cuyos efectos recaen aun sobre los mismos que dudan de él, es la oracion. ¡Oh Paris! No dejes nunca de orar!

Poujoulat.

(De L'Ami de la Religion.)

UN NUEVO MARTIR EN COCHINCHINA.

Nuestro muy distinguido amigo el P. Gainza, cronista de la espedicion franco-española, en el imperio de Annan, ha escrito la siguiente interesantísima biografía y descripcion del martirio del V. Pablo Loc, cuya noticia ya nos comunicó antes, y de cuyo mártir nos envió sangre empapada en algodones, que conservamos con veneracion.—Dice así:

Martirio del V. Pablo Loc.

Era el 13 de febrero: la division franco-española estaba á pocas millas de la plaza de la capital del vireinato de la baja Cochinchina. Ya habian sido destruidos los fuertes de *Voun tao* y *Cam ras*, en la punta de Santiago: incendiado el de *Cam-Dieu*, en la isla de *Dam Trang*, y batidos y arrasados otros dos, denominados *Hon-nay* en el rio de Saigon: los altos dignatarios de esta antigua cuna y corte del imperio cochinchino, no podian ignorar las intenciones del mandarin de los *bárbaros*, que meses antes se hiciera dueño de la fortaleza de Turon: podian ver el espeso humo de sus *buques de fuego*, y oian distintamente el pavoroso eco de su destructora artilleria. Y sin embargo, esos mismos orgullosos é infatuados mandarines, ni tienen suficiente patriotismo para ponerse á la cabeza de las tropas y defender el trono de su monarca y la integridad de su pais, ni bastante ilustracion para conocer la inferioridad de sus recursos, y demandar la clemencia del *bárbaro* vencedor.

Tal vez se creen invencibles al abrigo de una fuerte ciudadela; tal vez se persnaden que el perfume del incienso quemado en inmundos sacrificios purificará la atmósfera del negro humo de los barcos europeos, y que la sangre derramada en honor de sus mentidas deidades, será poderosa para alejar del hermoso, pero infortunado pais, que esclavizan con su mando à los adoradores de la Cruz, signo de una Religion anatematizada en el pais. ¡Insensatos! ¡No saben que las maldades del hombre, de los pueblos y naciones, tienen un limite, y que el Dios cuya Religion persiguen, ciega, enloquece á los que quiere sumergir en los abismos de su justa indignacion, *quos perdere vult Deus, dementat*, y ciegos en sus instintos feroces y furioso frenesí, cometen un nuevo crímen. capaz solo de atraer sobre sus cabezas la terrible cólera del cielo y la indignacion de los hombres, cuya presencia temen, cuyas luces menosprecian, cuya Religion detestan. Tienen una victima en sus tenebrosos calabozos (1), reciben el 12 la confirmacion de una senten-

(1) Entre los diferentes edificios que existian en la ciudadela de Sargon, habia uno independiente de los demas: era la cárcel. Estaba circunvalado de una tapia de ladrillo; despues habia un pequeño foso, con su puente, erizado de espinas y puas de caña, dominado por otra segunda tapia, cuyo lomo estaba sembrado de pedazos de lozas puntiagudos, que hacia muy difícil el acceso: entre las dos tapias habia cuatro garitas: dentro de este segundo recinto, habia varias habitaciones para la guardia, empleados, etc., y en el centro estaba la cárcel, con dos órdenes de espesas verjas de madera, distantes un par de varas: recibia una débil y opaca luz por el techo, de modo que era preciso acostumbrarse un buen rato para distinguir confusamente los objetos. Como los cochinchinos son naturalmente sucios, y la cárcel no tenia ventilacion, la permanencia en aquel lóbrego sitio debia ser tan penosa como triste. Allí estaban los cinco cristianos, cuatro de los cuales eran compañeros del venerable màrtir, y confesores de la fé. Yo tuve el gusto de verlos con la canga al cuello.

cia, que semanas antes pronunciaran, y como si previeran que les iba á faltar tiempo para consumar el horroroso atentado, el 13 de madrugada, antes que la poblacion se apercibiera, sin observar las ritualidades de costumbre, sin siquiera llegar al lugar destinado para casos de esta especie, se apresuran á derramar su sangre inocente; el tronco del cuerpo cae rodando por el suelo, y la cabeza es arrojada por los aires, mientras que el bárbaro verdugo grita, dirigiéndose á los puntos cardinales de la tierra, *que estaba cumplida la voluntad de su Rey para escarmiento de presentes y ejemplo de venideros....*

Al llegar aquí, supongo, ilustrados redactores, que desearán Vds. algunas noticias de este glorioso campeon, de este esforzado adalid de nuestra veneranda Religion. Voy con gusto á llenar estos piadosos deseos, no con detalles recogidos con mas ó menos cuidado, y trasmitidos á mí con mas ó menos verdad, sino traduciendo literalmente la relacion biográfica que trazara y me entregara otro confesor de nuestra fe, Mons. Lefebvre, Obispo de Isaurópolis y Vicario apostólico de la Cochinchina occidental, que lleva nada menos que veinte y dos años de pais, que ha sido dos veces preso, y ha arrastrado las cadenas, y ha sido sentenciado á muerte: la ha escrito *exprofesso* para dirigirla á Roma.... Claro está que un documento de esta clase reune todos los caractéres de la mas rigurosa exactitud. El conoció al venerable martir desde la lactancia; comenzó primero, y despues completó su educacion; el le confió la enseñanza de los jóvenes alumnos, lo elevó á la dignidad de sacerdote, lo tuvo en su compañía, dirigia su conciencia...... ¿qué mas puede exigir la crítica para aceptar las noticias de este virtuoso Prelado? Creo que absolutamente nada, y por lo mismo, voy á traducirla con la misma sencillez con que ha sido redactada, sin permitirme añadir, quitar ó variar la mas mínima espresion.

«Pablo Le-van Loc, hijo de padres cristianos y virtuosos, nació hácia el año de 1831 en el pueblo de Ann-hon, provin-

cia de Saigen; pero habiendo quedado huérfano de padre en su niñez, fué adoptado y piadosamente educado por un sacerdote indígena, llamado Pablo Loc. Tenia doce años, cuando en 1843 fué enviado con recomendacion del referido sacerdote al Obispo Isauropolitano, que residia en la provincia meridional de Tong-ho, para que lo examinase y decidiese si convendria enviarlo al colegio general de *Pulo Pinang* (1). Despues de un examen maduro, y de haber recibido por primera vez la sagrada Eucaristia y el sacramento de la confirmacion, y vistos los adelantos que hacia en la gramática latina, fué enviado al colegio al año siguiente, no obstante su poca edad, y dispensando la regla. Aunque era enfermizo, con todo, adelantó mucho en el estudio de la lengua latina; pero, sobre todo, en los dos últimos años que pasó en el colegio, pues habiendo sido hasta entonces de estatura muy pequeña, y desarrollándose despues de un modo estraordinario, parecia que á la vez crecia del mismo modo en ciencia, edad y gracia, ante Dios y ante los hombres.

Vuelto del colegio, fué colocado por sus respectivos superiores entre los jóvenes que dan mas esperanza de servir con utilidad á la mision. Dedicado al principio por muchos años al oficio de catequista, atrajo á la fé é instruyó á muchos infieles: era poderoso para convencer á los que le contradecian; aun los infieles mas doctos rehusaban entablar con él discusiones religiosas, y si alguua vez los bonzos las aceptaban, eran al momento confundidos, y no podian resistir á sus palabras: era, sin embargo, amado de todos, por la dulzura de sus costumbres y mansedumbre. Por sus frecuentes dolencias se vió obligado á

(1) *Pulo Pinang* es una isla situada á alguna distancia de la de Sincapur, y separada por un estrecho del continente de Malacca. En ella tienen las misiones francesas de Tonquin y Cochinchina un colegio para educar la juventud que se dedica al oficio de catequista y estado eclesiástico.

abandonar por algun tiempo el oficio catequista; mas convalecido algun tanto, pidió se le destinase á la enseñanza de los estudiantes mas jóvenes (1), trabajo mas llevadero, lo que se le concedió, y en cuyo destino manifestó el mismo celo y obtuvo los mismos satisfactorios resultados. Eran admirables la dulzura y paciencia con que enseñaba á los jóvenes, repitiéndoles cien veces las reglas de la gramática, y escitándolos á la práctica de las virtudes. No se desdeñaba hacer el oficio de maestro de escuela, enseñándo á los mas atrasados la forma correcta de escribir: él tenia una habilidad poco comun para formar caractéres, y aun sin que nadie le enseñase, aprendió á pintar y componer relojes.

Puede decirse con verdad, que su conversacion no causaba disgusto, ni fastidio su trato. Rara vez nos gustan á los europeos las conversaciones con los indios, por la diferencia de costumbres: con todo, yo tenia un gran placer en hablar con él, porque era de una naturaleza mas análoga á las costumbres europeas. Comprendia con claridad las cuestiones filosoficas y teológicas que yo solia proponer y discutir con él por via de distraccion. Apenas habia cumplido la edad absolutamente indispensable, recibió todas las Ordenes, de las que se habia hecho digno por sus virtudes. Profesaba una estraordinaria devocion á Maria Santísima. Habiendo heredado de sus padres algunos bienes, todos los puso á disposicion del Obispo, para que los invirtiese en promover el culto de la Vírgen de la manera que juzgase conveniente. Si alguna vez se hablaba del martirio, su semblante resplandecia con una hermosura estraordinaria, y

(1) En las misiones de Tonquin y Cochinchina, la casa de cada misionero es un pequeño colegio. En las nuestras se llama *Casa de Dios*. En ellas se recogen muchos niños, á los que se les enseña desde los primero rudimentos hasta que estan aptos para estudiar en los colegios mayores. Viven en comunidad, tienen su regla. etc., etc. y todo es á costa de la mision.

su corazon parecia que se abrasaba en un gran incendio, como si tuviera una noticia anticipada de su futura suerte.

Finalmente: en el mes de Diciembre del año pasado cuando ya se tenia noticia de la presencia de los buques europeos en el puerto de Turon, habiendo roto las prisiones y huido de la cárcel de Saigon, donde se hallaba preso por la fé cierto catequista (no tan religioso como debiera ser), comenzaron á hacerse por los mandarines frecuentes pesquisas entre los cristianos, por cuyo motivo Pablo, obligado á abandonar la Casa-colegio, condujo á los discipulos á otro pueblo, donde continuó su educacion; mas aumentándose la persecucion, todos los estudiantes tuvieron que dispersarse. El dia de Santo Tomás, habiendo regresado muy cerca de la ciudad para cuidar de los alumnos dispersos, una muger infiel, de la que nada se podia sospechar, supo que estaba en este sitio, dió de ello conocimiento á un pariente suyo militar, que ejercia interinamente en la plaza las funciones de capitan, quien dió parte á los mandarines y superiores, y estos, habiendo mandado inmediatamente sus emisarios, lo cogieron y sin la menor resistencia lo condujeron á la plaza en compañía de cuatro domésticos ó parientes.

Preguntado por el mandarin si era sacerdote, confesó de plano, y no lo negó: ostigado para que pisáse la Cruz en señal de apostasía, rebusó horrorizado: así tambien se portaron sus compañeros, por lo que, cargados con la canga, fueron encerrados en la cárcel, en la que habiendo encontrado Pablo un infiel moribundo, le propuso los misterios de la fé, y despues de suficiente instruccion, lo bautizó momentos antes de espirar, Mientras tanto, los mandarines fulminaron contra Pablo sentencia de muerte, la que, sancionada y aprobada por el Rey, fué recibida en Saigon el dia 13 de febrero (1) Al siguiente dia

(1) Hé aquí un ejemplo de increible celeridad en un pais en que las formas judiciales son tan largas, y tan dificiles los medios de comunica-

cuando se habian oido los cañonazos hácia la punta de Santiago, Pablo fué llamado por el gran mandarin para mandarlo al suplicio. Tan pronto como pisó la puerta de la carcel, viendo Pablo los satélites, conoció la suerte que le estaba preparada, y alegrándose de una manera visible, echó á andar. Delante de él conducian una tablilla con la inscripcion siguiente; *Levan I oc ann hon thas, vi dato dato truong Khan an xu tram quiet* (1): es decir: *Pablo loc natural del pueblo de Ann-hon, sacerdote de la Religion de Jesus, condenado á ser decapitado.*

Su cabeza fué cortada á los dos golpes, fuera de la puerta de la ciudadela, antes de llegar al sitio en que ordinariamente se ejecutan los suplicios (2), despues de haberle amarrado á un pa-

---

cion interior. Mes y medio bastó para sustanciar y fallar la causa, mandarla á Hüe, que dista ciento cincuenta leguas, y volver á Saigon, despues de aprobarla el Supremo Tribunal y el mismo Rey, que no debcrian estar ni tranquilos ni ociosos, teniendo á diez ó doce leguas la escuadra de los aliados. ¡Todo es facil en todas, partes cuando se trata de perseguir la Religion y estorminar sus ministros!

(1) Una de la mayores dificultades vencidas felizmente por los antiguos misioneros, fué representar con los caracteres romanos dificiles sonidos y variadas modulaciones de la lengua china, que todavia es la oficial en el imperio anhamita; de modo, quo los misioneros actuales pueden conocer perfectamente el idioma sin quebrarse la cabeza en el laberinto complicado de los caractéres chinos. Mas como con las vocales europeas no podian espresarse todos los sonidos, se ha inventado varios signos para aumentarlas y distinguir los tonos de la pronunciacion: por esto estas palabras no pueden reproducirse exactamente con los caractéres ordinarios.

(2) Cuando las tropas entraron en Saigon, todavia se conservaba el cuadrado de empalizada de caña, dentro del que habia sido ejecutado. Estaba á la derecha del camino del rio á la fortaleza, en la plazuela que hay entre la misma y las casas, muy cerca del foso. Al momento llamó la atencion de todos, y yo tuve el gustó de besar aquel recinto, regado con la sangre de este nuevo confesor de nuestra fé.

lo el cuerpo y las manos. José Truong y Ana No hicieron que cuerpo y cabeza fuesen conducidos aquella tarde á una cristiandad cercana llamada *Cho-quan*, donde por de pronto fué sepultado sin ceremonia alguna, por temor de los infieles; pero despues fué sacado silenciosamente, y depositado con todo el honor posible.»

Hasta aquí, Sres. redactores, la biografía escrita de puño y letra de Mons. Lefebvre, quien la concluye con este arranque de amor tierno, cariñoso, verdaderamente paternal: «Ahora, ¿dónde estás querido Pablo mio? En este mismo instante habito la casa en que hemos estado viviendo juntos: mis ojos te buscan, mi voz quisiera llamarte, como tenia de costumbre. Mira la ropa que vestías: aquí están las sandalias con que caminabas.... Pero ¿á qué vienen estas lágrimas y quejas, ofensivas para tí?.. Habitas una mansion mucho mas feliz, y estás entre los santos mártires, adornado con la palma (1)... Vive y reina por los siglos de los siglos en Cristo, por quien has derramado tu sangre, é intercede por nosotros... Amen.» ¿Pueden darse frases mas sentidas, espresiones mas sublimes?

¿Qué quieren Vds. que añada yo á esta relacion interesante? Diré únicamente, que el comandante de estado mayor, D. Miguel Primo de Rivera, tuvo la felicidad de encontrar en la fortaleza los ornamentos con que el venerable mártir celebraba Misa, y que sin duda fueron cogidos cuando fué sorprendido. Noticioso monseñor de este precioso hallazgo, y deseando dar á las tropas españolas una prueba de su gratitud por el entusiasmo y abnegacion con que habian emprendido la guerra de Cochinchina, los cedió para la capilla del regimiento, como el coronel se lo habia suplicado: yo fuí agraciado con el Crucifijo que servia en el altar. Tambien tengo otras reliquias de

(1) Todas estas espresiones deben aceptarse con las salvedades necesarias, y con entera sumision á los decretos de la Iglesia sobre este particular.

este venerable mártir, cuya intercesion es muy posible valiera mucho ante la presencia del supremo dispensador de los triunfos y victorias, para que nuestras tropas consiguiesen la pronta y feliz toma de los seis fuertes en los dias 13, 14 y 15, y de la ciudadela de Saigon el 17, sin un solo muerto, sin un herido de gravedad. Si tenemos fé, es preciso creer que valen mas las oraciones del justo que todos los elementos de destruccion reunidos por el genio y actividad del hombre, y que los mejores planes del mas hábil general.—Turon 7 de mayo de 1859.—*Fr. Francisco Gainza*, domínico.

EL PROYECTO DE ERECCION DE LA BASILICA MONUMENTAL DE MADRID Á MARIA INMACULADA.

Han trascurrido ya algunos meses desde que se publicó el decreto de ereccion de la célebre basilica y anunció la instalacion de la junta creada para llevar á cabo tan santa empresa. Ni la prensa, ni nadie, ha vuelto á ocuparse de tan interesante asunto, mas que para darnos alguna vaga noticia, y aunque nosotros estamos desde entonces dominados, como todo el pueblo español, de una justa impaciencia, hemos preferido guardar silencio absteniendonos de hacer ningun genero de indicaciones. Pero el tiempo vuela; la ansiedad crece, y no falta quien empieza ya á sospechar que el proyecto monumental seguirá la misma suerte que tantos otros ideados y no llevados á cabo. No somos nosotros en verdad los que desconfiamos de su realiza-

cion, por mas que sintamos verla, si no paralizada, detenida por obstáculos sin duda muy grandes. Tenemos fé en la piedad de nuestra Reina, tenemos confianza en la lealtad de los personajes á quienes se encomendó la realizacion, tenemos sobre todo una esperanza firme en Dios, que no permitirá que la España católica deje de llevar á cabo la ereccion de un monumento, de que necesita Madrid como corte, y el pueblo español como entusiasta sustentador del misterio nuevamente definido. Peró como no hay obra santa que no tenga que luchar con dificultades; y como la cuestion de recursos es siempre la mas capital que hay que abordar en esto como en todo; confiados en la generosidad de los personages que constituyen la Junta y previa la venia que con respeto demandamos, nos permitiremos presentar á su alta consideracion nuestros proyectos y convicciones en esta materia.

Se ha dicho por la prensa que uno de los recursos propuestos era aumentar un real á la limosna de la bula. Sentiremos que esto sea cierto, porque no nos parece este recurso el mas propio. Primero: porque pesaria solamente sobre la clase mas piadosa. Segundo: que subida la limosna de la bula habria muchos que no la tomarian, ó porque no podrian pagar ese real mas, que seria mas de uno segun su familia, ó porque los mas tibios encontrarian pretesto, aunque injusto, para eludir tomar los sumarios. Tercero: porque facilitaria las declamaciones que los irreligiosos se permiten contra la bula. Cuarto: porque sin duda alguna se disminuiria con el aumento de la tasa la espendicion de los sumarios en perjuicio de los objetos sagrados á que están asignados los productos. Quinto: porque en vez de dificultar la toma de la bula como sin duda se dificultaria con el aumento de la tasa, es indispensable facilitar su adquisicion tan relajada por el indiferentismo moderno. Escelente es el fin que en la adopcion de este recurso se proponian sus autores; pero no cabe duda en que produciria resultados muy contrarios; porque sin obtener una suma respetable para el monumento disminuiria el pedido de los sumarios.

Nosotros creemos que los recursos que se adopten para la basilica no deben gravar sobre ciertas cosas; mucho menos habiendo otros medios tan faciles como legales y espeditos, y con los que se obtendrian ingresos cuantiosos. Vamos á indicar parte de los que se nos ocurren, y si á algunos se opusiere alguna dificultad, nosotros quedamos obligados á iniciar los medios de resolverla. Mucho deseamos que la prensa religiosa los examine. y aun mucho mas que no cese de interesarse por la realizacion de la Basilica. Es asunto de honra y gloria nacional; se trata de llevar á cabo los deseos de una Reina, y no debemos descansar hasta ver descollar sobre las torres de Madrid esa Basilica que será como la corona de su belleza. Previas estas indicaciones, nos permitimos proponer los adjuntos medios de recaudar fondos para su realizacion.

Proyecto de recursos que pueden servir para costear la ereccion de la Basílica monumental á María Inmaculada.

1.° Que se declaren propiedad de la Basílica la impresion y venta de un solo catecismo de la Doctrina Cristiana, prévia designacion competente del que se crea mejor; lo cual produciria una doble ventaja: 1.ª uniformidad en la enseñanza de la doctrina cristiana; y 2.ª algunos millones de rs. de producto anual, designándose, como debia hacerse, testo único y obligatorio para todas las escuelas de la Península y de Ultramar.

2.° Que se declaren propiedad de la Basílica la impresion y venta de los Calendarios, con lo que se obtendrá otra doble ventaja: 1.ª, recaudar un producto anual cuantioso; y 2.ª

evitar los errores y alteraciones que se notan desde que se declaró libre la impresion del Calendario.

3.° Que se declaren tambien propiedad de la Basílica los libros de testos de escuelas, estatutos, universidades y seminarios, que no estén ya en el dominio de la propiedad literaria, con lo que se conseguiria: 1.° un ingreso cuantioso y 2.° un beneficio á los escolares, porque podrian enagenarse dichas obras á precios mas módicos que los que hoy tienen.

4.° Siendo hasta hoy gratuita la censura que la Iglesia egerce en todas las obras que la necesitan para su publicacion, con arreglo á las leyes vigentes. no parecerá violento ni anti-canónico establecer una cantidad módica con destino al monumento, por via de ofrenda ó limosna, en compensacion del trabajo que la Iglesia interpone.

5.° Siendo tambien gratuita la censura civil para las novelas y composiciones dramáticas, creemos convendria fijar un derecho módico de censura con destino á la Basílica monumental.

6.° Imponer la obligacion de entregar á la Junta el importe en venta de un egemplar de cada obra ó folleto que se publique ó reimprima.

7.° Señalar un derecho módico por las licencias que el Gobierno dé para contraer esponsales á las personas que por su clase la necesitan.

8.° Establecer una cantidad módica y proporcionada por cada nombramiento que el Gobierno y las autoridades hagan de cualquier funcionario público, ya sea por ascenso, por ingreso ó por reposicion ó promocion.

9.° Aumentar en la cantidad que se crea conveniente los derechos por espedicion de títulos, de cruces, honores, etc.

10. Establecer una cantidad por cada licencia temporal que se otorgue por el gobierno ó las autoridades á los funcionarios públicos.

11. Aumentar en un real los derechos de cada licencia de caza y uso de armas.

Por último: abrir en todas las diócesis, por medio de una pastoral, una suscricion voluntaria.

LEON CARBONERO Y SOL.

EL MES DE MARIA EN SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Benedicta in mulieribus.

Lejos del tumulto en que se agitan los hombres olvidados de sus deberes para con Dios, no hay momentos mas felices que los que pasan en una funcion religiosa, cuando el buen gusto y la devocion concurren á abrillantar estos actos de respeto á Dios, á la Virgen Santísima, ó á algunos de los santos que venera nuestra madre la Iglesia Católica. Clamen loque quieran contra las funciones religiosas, los prostestantes y los racionalistas: esfuercense en desacreditar el culto católico los *indiferentes* y los *incrédulos*: esta flor no se marchita, porque existe á beneficio de una sávia celestial, cuyos fecundos veneros se estienden á las marchitas plantas del erial mundano, para que su estéril campiña se cubra de ópimos y regalados frutos. Tal es la gracia del Señor: en todas partes se pone en evidencia con la ostentacion de una influencia salvadora, que nadie puede destruir.

Una multitud de gentes de todas las clases, acudía a la magnífica Iglesia de S. Francisco, en el mes de Mayo proximo pasado.

Las mas bellas y elegantes jóvenes, los mancebos mas pulcros, muchos que solian hacer alarde de *indiferentismo*, veianse agrupados bajo la suntuosa bóveda de este templo, que une á la magestuosidad de sus ornamentos, la bella perspectiva del arte bisantino, con reminiscencias agradables del órden dórico de algunas iglesias greco-latinas de Italia.

Un coro de voces arregladas al diapason músico, acompañadas del melodioso órgano del mismo templo, con intermedios de las niñas vestidas de blanco, ceñida la frente con guirnaldas de flores, tributarias de Maria, socias de la órden instituida en la *Jerusalen* de Occidente bajo el título de «La Pia Asociacion de las hijas de la Purísima é Inmaculada Concepcion de Maria,» sorprendia dulcemente á los que por primera vez atravesaban el dintel de S. Francisco, en ocasion tan plausible para la Iglesia Católica.

¡Bendito sea Dios, que ha permitido que la humanidad pueda cobijarse á la sombra del magnífico árbol del catolicismo, que derrama en los corazones tristes como los sepulcros, vivificadores é inagotables aromas de vida y alegria!

Tales son, poco mas ó menos, las palabras que se han oido á todos los asistentes á las funciones religiosas del mes de Maria, en S. Francisco de Santiago de Compostela.

En efecto, todos los Domingos del mes de Mayo desde las 5 hasta las 12 de la mañana, y desde las 4 hasta las 6 de la tarde, veiase el espresado templo lleno de devotos de todas las clases, demostrando su interior contentamiento y uncion religiosa.

El Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la diócesis, presidió la inauguracion con la Misa por la mañana, dando comunion á los doce coros de niñas y multitud de devotos, que tomaron parte en la solemne funcion. Asistió tambien á la misa, que ce-

lebró su sobrino, canónigo de esta S. M. I., predicando un elocuente sermon alusivo á tan plausible objeto; terminando estos ejercicios del mes de Maria el dia 29 con una funcion igual á la del primer dia, los cuales se repiten el 2.° Domingo de cada mes, en el cual cumplen las sócias con todos los ejercicios señalados en el reglamento de la *Pia Asociacion de las Hijas de la Purisima é Inmaculada Concepcion de Maria.*

Ningun asistente á estos edificantes actos olvidará los intermedios de la misa, en los que al dulce compás de un órgano melódico, cantan los villancicos de la asociacion las hijas de Maria, así como en la misa de comunion, lo hemos visto por primera vez.

El dignísimo Sr. Arzobispo de esta diócesis, concede 80 dias de Indulgencia á las que se inscriban en esta Pia Asociacion cuyo objeto y fines es, dar culto perenne y ensalzar el *Misterio de la Purísima Concepcion de Maria*; alcanzar por su intercesion la pureza de corazon, acierto en la eleccion de estado, aumento de la devocion á este Misterio: la conversion de los pecadores; aplacar la justicia de Dios ofendida por el pecado de impureza; pedir el aumento y esplendor de la Religion cristiana, la felicidad del Reino: rogar por las asociadas que se hallen en necesidad y por las que fallezcan.

Obligaciones de las asociadas sin que esten sujetas á culpa por su omision.

1.ª Visitar á la Santísima Vírgen de la Concepcion una vez en el mes segun le toque por suerte.

2.ª Rezar cada dia tres Ave Marias y la oracion que trae la Patente.

3.ª Asistir á los ejercicios que se harán el segundo Do-

mingo de cada mes, en el que habrá comunion general, y por la tarde, rosario, lectura espiritual, oracion mental, practica, canto de villancicos y resérva.

4.ª Todas las Asociadas deben ser muy modestas en sus vestidos y adornos, muy puras en su lenguage, muy honestas en su trato y retiradas de los espectáculos profanos.

Es gratuita la entrada de las Asociadas, que deben ser esclusivamente doncellas ó niñas.

A proposito de esta Pia Asociacion, dice con mucha elocuencia su sencillo reglamento:=«Esta es la gran cena que ha preparado la Augusta Madre de Dios en el siglo XIX» para dar culto perenne y ensalzar el felicisimo instante de *su Concepcion Purísima*, á la que convida tambien á las Vírgenes de Galicia, para que tomen asiento en este *Banquete divino* y unan sus trinos candorosos á los himnos de las diez y nueve mil Vírgenes de Barcelona, á las doce mil de Sevilla, y á las innumerables de Castilla, de Estremadura y del vasto continente Americano.

Creemos de muy alta importancia para la Iglesia Católica, la celebracion de estos actos piadosos, en que se revelan los sentimientos del creyente y se ofrece al cielo un homenage de adoracion y de respeto. Dios nos paga con misericordias y bondades infinitas el amor que le tributamos: ¡feliz el naufrago que halla esta tabla á que asir sus manos, en medio del torbellino de sus pasiones! ¡Feliz el peregrino á quien alumbra el Sol brillante de la bondad divina, despues de vagar errante en el espinoso sendero de la desgracia! La hiel de nuestros dolores, el desaliento de la vida, la tristeza y la desesperacion, la falta de fé y de esperanza, todo se transforma en dulces fruiciones de felicidad luego que acude en nuestro auxilio la Omnipotencia divina.

¡Gloria á tí, lámpara maravillosa del catolicismo, que vivificas con tus mágicos rayos la cansada vida del que llora sin consuelo! Una sonrisa, una lágrima, un suspiro de amor hácia tí,

valen para Dios todo un siglo de adoraciones. La avaricia el sibaritismo, la intemperancia, muerte del sentimentalismo religioso, nada harán contra la fuerza moral de nuestra Iglesia.

¡Amad á la Iglesia Católica, ó fieles, como amais la salida del Sol, astro de la paz, que disipa las sombras del mundo! En la soledad apacible de la noche, en la benéfica claridad del dia; en todas partes, hermanos mios, la Religion será vuestra égida, vuestra amiga, vuestra hermana querida, la flor de vuestras ilusiones, el mundo real de vuestros ensueños de felicidad.

Felicitamos al P. Plaza, vice-secretario de S. E. el Sr. Arzobispó de Santiago, por la asiduidad con que se dedica al brillo de las funciones de la *Pia Asociacion de las Hijas de la Purísima é Inmaculada Concepcion de Maria*, á cuyo Sr., como amigo, le rogamos haga por que no se debilite la devocion de las hijas de Maria, y al mismo tiempo se presenten siempre dignas de ser admiradas por el público.—Santiago Junio 25 de 1859.—*José Lopez de la Vega.*

RESEÑA DE LA FUNCION RELIGIOSA CELEBRADA POR LOS SANJUANISTAS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA EN EL DIA DE SU SANTO PATRONO.

La funcion dió principio á las once de la mañana en la iglesia de Santo Domingo de esta capital, cuyo templo, aun cuando no es el de mayor capacidad de ella, es de formas mas acomo-

dadas para el mas fácil ornato. Este lo fué cumplido, en cuanto lo permitió el escaso tiempo que hubo disponible y con los mas escasos recursos materiales y mecanicos con que se contaba para llevarlo á efecto.

En uno de los últimos cornisamentos del altar mayor, profusamente iluminado, se colocaron las armas reales, y en el primer cuerpo de este, el escudo de la órden entre dos banderas, roja la una, y la otra negra, en las que respectivamente se destacaban la Cruz de Malta y la octógona de la órden. Bajo este escudo aparecia con el adorno correspondiente una imágen de San Juan de pequeñas dimensiones, ùnica que pudimos proporcionarnos. En ambos costados de la verja del Presbitério lucian escudos de la órden,orlados de espadas y banderas y decorados por cuatro centin elas del cuerpo de Artilleria en la posicion de inmovilidad y vestidos de toda gala, que se relevaban periodicamente, cuyo relevo militarmente hecho y presentando las armas al cruzar por frente del Sacramento, daba al acto muchos quilates de magestad religiosa. De este mismo cuerpo de Artillèria se colocó tambien en fila en la primera grada del presbiterio un grupo de ocho individuos con achas encendidas, desde el Sanctus hasta consumir. En la verja que precede á la primera nave ó capilla mayor del templo aparecian dos trofeos militares, compuestos de corazas, cascos y escudos, con la cruz de la órden y orlados de achas, picas y otras armas de guerra que producian un magnifico efecto. Las columnas del templo, asi como todos sus muros, estaban colgados de damasco carmesí en cuyas colgaduras resplandecia á trechos y con bien entendida simetria la cruz blanca de la órden.

Todos los ornamentos del altar, asi como los útiles para su servicio fueron facilitados por la Catedral, gracias á la amabilidad con que á ello se prestaron, tanto el Ilmo. Sr. Obispo, como el Sr. Dean y Cabildo.

En el centro de la capilla mayor, ó sea de la primera nave de la Iglesia y sobre una magnifica alfombra de primoroso y vis-

tosísimo dibujo, se encontraban las banquetas que ocupaban los Sanjuanistas, teniendo á su izquierda y fuera del palenque colocadas á las primeras autoridades de la provincia en magníficos sillones de tapicería, y en ambos costados y en cómodas sillas á las señoras convidadas.

Desde la verja que separa la capilla mayor ó primera nave del templo hasta la entrada de este, se encontraban en cuatro filas paralelas los convidados, quedando para el público todo el espacio de las capillas laterales.

Tal es el ornato y disposicion interior conque se hallaba decorado el templo. En el esterior habia un piquete de honor de la fuerza de infanteria acantonada en esta poblacion, mandado por un oficial. Procederemos ahora á describir ligeramente la funcion.

Los caballeros se presentaron todos con sus mantos de cola sobre vistosos uniformes y cubiertos con los correspondientes birretes de terciopelo negro con pluma blanca, al lado izquierdo sobre la cruz de la órden de San Juan bordada en seda. A su salida de la sacristia verificada en parejas, las campanas del templo fueron tocadas á vuelo y la orquesta rompió una preciosa marcha militar que duró todo el tiempo que tardaron en hacer la genuflexion en ala ante el altar, y en su colocacion en los asientos del palenque.

Siguió despues la manifestacion de la divina Magestad, con toda la correspondiente magnificencia; desde cuyo acto se descubrieron, permaneciendo descubiertos hasta la reserva, despues de la misa que oficio el capitular Sr. D. José de Vivas y Martinez acompañado de los Sres. Beneficiados Laguna y Zafra y dirigidos por dos maestros de ceremonias de la Catedral con la asistencia de cuatro ciriales y cuatro turibulos.

En el acto de la consagracion y en el de la reserva del Santísimo Sacramento, se adelantaron en ala los Sanjuanistas hasta la primera grada del altar mayor, llevando tendidas las colas de los mantos, ceremonia que impresionó bastante á los concurren-

tes por lo que envolvia de religioso y sublime. Tambien acompañaron en igual forma dos caballeros al dignisimo orador y hermano de órden, el Sr. Marron, al pedir el *benedicite* y en su tránsito hasta el púlpito.

El panegirico de este Señor fué magnifico, asi en su esencia como en su forma: estuvo felicisimo en sus accidentes, por las dotes oratorias que lo distinguen, auxiliadas del entusiasmo que por la milicia de San Juan esperimenta. Mencionó cronologicamente las proezas y virtudes que embellecen la historia de la órden, enaltecièndola mas allá que lo está otra alguna; y terminó exhortando á sus afiliados á imitar el ejemplo de sus predecesores haciendose mas dignos cada dia de ostentar en sus pechos, el honroso distintivo que los cubre.

Restanos añadir para completar esta reseña de la funcion, que una comision de caballeros recibió y despidió en el templo á los convidados concurrentes y que la orquesta dirigida por el maestro de la Catedral estuvo felicisima en la ejecucion de la música. Una cosa sola hubo que lamentar en la funcion, y fué la ausencia del Ilmo. Sr. Obispo, á quien una indisposicion de su achacosa salud no le permitió salir de casa.

Satisfecho ha quedado el público de la funcion celebrada, y segun la opinion general, no se ha efectuado ninguna otra en esta poblacion hace muchos años, de mayor lucimiento. Esto debe lisongear á los caballeros que la han promovido, y creemos lisongeará tambien á sus carisimas hermanas las monjas de Sevilla, por cuya prosperidad temporal y eterna hacemos y haremos siempre fervientes votos.

Dignos son de placemes y elogios los caballeros Sanjuanistas de la provincia de Almeria, porque se consagran asi á solemnizar á su glorioso titular, porque estrechando mas los vinculos de su milicia empiezan á promover el brillo y pompa de una órden, que es en España la primera condecoracion civil despues del Toison. Dignos son de imitacion por todos los caballeros de las demás provincias, quienes no dudamos seguirán su ejemplo

acreditando que los que llevan el pecho ennoblecido con una cruz de tantas glorias, llevan tambien en su corazon el fuego religioso que impera en el catolicismo y del que dan pruebas dando gloria al Rey de Reyes y solemnizando al Santo titular de la órden. Tiempo es ya de que la órden de San Juan empieze á recobrar algo de su antiguo brillo; tiempo es ya de que unidos y organizados se asocien para celebrar con pompa los oficios divinos de semana santa y otras festividades, tiempo es ya de que saliendo de esa inercia que todo lo marchita, sigan los de todas las provincias el ejemplo de sus hermanos de Almeria, y consigan por cuantos medios esten á su alcance una organizacion digna de su pasado y de nobles aspiraciones para el porvenir.

Ya que nos ocupamos de los caballeros de San Juan, creemos deber hacer un llamamiento á su corazon, para que empleando los medios legales consigan vuelvan á sus primitivos conventos las religiosas de su órden que la revolucion lanzó injustamente. Señoras y caballeros tienen titulos muy sagrados para reclamar su proteccion, y basta que hoy esten desvalidas, para que sus hermanos promuevan sean restituidas á sus casas primitivas.

He ahi una de las empresas mas nobles y generosas, y ya que hoy no haya castillos que tomar, hay causas santas y pacificas que defender. Para ello, pueden todos interesar á la Asamblea de la órden, para ello pueden y deben acudir á S. M.; y S. M., que tantas pruebas tiene dadas de su magnanimidad, acogerá las generosas pretensiones de caballeros que acuden pidiendo proteccion para sus desvalidas y afligidas hermanas. Que no teman ante las dificultades: el heroismo fué el caracter de los antiguos caballeros, y no seria digno de sus hijos retroceder ante las dificultades de una empresa que tiene por objeto vindicar pacificamente la justicia que asiste á sus hermanas. Quiera Dios que así sea, y que reivindicando los caballeros las antiguas casas para sus hermanas puedan decir á sus hermanos—¡Sois dignos hijos de los caballeros de Malta!

PROFESION DE OCHO RELIGIOSAS EN ARANDA DE DUERO.

COMUNICADO.

Hace un año que dí cuenta en la revista católica que V. tan dignamente dirige, de un suceso altamente religioso y consolador, cual fué la entrada de nueve novicias á la vez, todas muy jóvenes y proximamente de una misma edad, en el Monasterio de Aranda de Duero.

Allí hice una ligera reseña del entusiasmo religioso con que los habitantes de Aranda y toda su comarca habian celebrado tan fausto suceso, que daba nueva vida al Monasterio de religiosas Bernardas que dicha villa alberga entre sus muros.

Hoy pues, Señor Director, voy á concluir esta narracion al dar cuenta en *La Cruz* de las ocho novicias que han profesado en el citado Monasterio, pues aunque eran nueve, una de ellas ha tenido que salirse por enfermedad de la vista.

El dia 25 del pasado Mayo era el señalado para dar la profesion solemne á las ocho religiosas á la vez, por mano del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Osma. El dignisimo Prelado, accediendo á los deseos de la reverenda Madre presidenta de la comunidad, con la amabilidad que acostumbra, celebró de pontifical, cantando una solemnisima misa en honor de la Inmaculada y en la que, segun el ceremonial de la órden, se recibió por dicho Prelado la profesion solemne de las ocho novicias que van

á honrar con sus virtudes y ejemplos el Monasterio de Aranda. «¡Ocho victimas del fanatismo......! van á decir los impios» nos decia el dignisimo sacerdote encargado del discurso pronunciado en la Misa de profesion; ¡ocho victimas del fanatismo! direis vosotros; pero la religion católica, justa apreciadora de todas las virtudes y de todos los sacrificios, dirá: no, no son ocho victimas del fanatismo, sino ocho almas, que despreciando todos vuestros sueños de fortuna, de brillo y de poder, van á consagrarse en el santuario al ejercicio de virtudes, que vosotros desconoceis, para aplacar la cólera de un Dios irritado contra los pecados del mundo, y atraer sus bendiciones sobre la tierra. Un gentio inmenso ocupaba las bóvedas del modesto templo de las religiosas, adornado con esmero y gusto, honrando con su presencia ceremonia tan augusta, las personas notables de Aranda: muchos eclesiasticos de la diocesis y del inmediato Arzobispado de Burgos, concurrieron tambien á solemnizar tan religiosa funcion, sirviendose en la tarde por las religiosas un abundante refresco al muy ilustre Prelado y demás eclesiasticos concurrentes.

Dignese V., Señor Director, estampar estas cortas lineas en su apreciable y católica revista, aunque solo espresan de una manera pálida é incompleta un suceso tan halagüeño, para todas las personas que aman el esplendor de nuestra santa religion; repitiendose siempre suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Nicolás Rayon y Velasco.

DOS PALABRAS SOBRE SI ES LICITO Ó ILICITO PROMISCUAR EN LOS VIERNES DEL AÑO Ó EN LOS DIAS DE MERA ABSTINENCIA.

—

Sin hablar del escándalo que, aun en este tiempo de relajacion, causa á los fieles el ver á cualquiera de sus hermanos comer carne y pescado los viernes, y sin entrar ahora en el examen del modo y forma que los defensores de la promiscuacion usan en esta polémica, nos parece facil de probar que la licitud de mezclar, en virtud de cierta declaracion, los que tienen Bula de Cruzada ó gozan del indulto de carne, está tan distante de haber adquirido toda la certidumbre moral que puede y debe aquietar la conciencia de todos los fieles, como pretenden los nuevos teologos, que siquiera tiene el honor *tenecae probabilitatis.*

Nadie desconoce lo trascendental y grave de la cuestion, puesto que se trata de saber si la accion es buena ó mala. Considerada bajo este aspecto, los defensores de la promiscuacion debian haberla colocado en su verdadero punto de vista y con alguna menos parcialidad y alguna mas modestia, desengañar á la Iglesia de España que, apesar de sus gritos, sigue *tranquila en su error* prohibiendo á todos mezclar en los viernes de la semana.

Afanense los promiscuadores en interpretar á su gusto el catecismo del P. Astete, que está demasiado claro y basta leerlo para entender, que asi como hay un precepto que manda abstenerse de carne los viernes, no teniendo dispensa, hay otro que prohibe á los dispensados mezclar en tales dias. Ved lo es-

plicito de la pregunta y lo terminante de la respuesta. P. *¿Y los preceptos de no comer carne en dias de ayunos y de abstinencia, de no mezclar en estos*, (NI EN EL DIA DE AYUNO NI EN EL DE ABSTINENCIA), *carne y pescado en una misma comida, y de no comer huevos en la cuaresma no teniendo Bula, á quienes obligan*? R. *A todos los que tienen uso de razon.* Acaso aqui se cumpla aquello del Santo Evangelio: *Confiteor tibi, Pater, Domine caeli et terrae, quia abscondisti haec á sapientibus et prudentibus et revelasti ea parvulis.* Todos los fieles lo han entendido así, y han procurado cumplirlo religiosamente. El catecismo del Sr. Mazo, llamado con toda propiedad catecismo popular de España, no deja lugar á las vanas sutilezas de los defensores de la promiscuacion. PRECEPTO DEL AYUNO: *Este*, dice, *comprende cuatro partes. Primera: No comer carne en los dias de viernes, abstinencias y ayunos. Segunda: No mezclar en estos mismos dias carne y pescado en una misma comida, aunque se puede hacer una comida de carne y otra distinta de pescado etc.* Un doctisimo orador de nuestro siglo, que siempre fue escuchado en la corte por un inmenso auditorio y que tenia la felicidad de dar siempre en el punto en que convienen por lo comun los Doctores católicos, el P. Salvador, Predicador del Rey y teologo consultor de la Real Junta de la Inmaculada Concepcion, esplicando el precepto del ayuno dice: «Para tu gobierno, hermano mio, basta que sepas...... En la única comida que se hace en dia de ayuno, se prohibe rigurosisimamente la mezcla de carne y pescado. *Y aun cuando no sea dia de ayuno, siendo de abstinencia, no se puede hacer semejante mezcla.*»

Los defensores de la mezcla conocen la eficacia de tan poderosos testimonios, y pretenden alucinar con frívolas respuestas, siquiera por no confesar que nuestros argumentos no carecen de gran peso. Un solo catecismo tenemos, dice el Sr. Camino, cuyo testo sea irrefragable, á saber: el de S. Pio V. aprobado por la Iglesia etc. Por Dios, D. Benito, otra respuesta, que

esta no puede conducirnos por buen camino. En este catecismo se enseñan muchisimas doctrinas, que no son, ni las mas probables, ni las mas comunes, en concepto de no pequeños teólogos, sin que la Iglesia tenga por herejes á los que en estas cuestiones defienden lo contrario de lo que en él se enseña. Busque el autor una bula de nuestro santísimo Padre Clemente VIII en la que manda sigan todos los fieles, para que crean rectamente y obren en un todo conforme á la sana moral, el catecismo compuesto por el Emmo. Cardenal Belarmino. Creemos que el sabio controvertista buscó este efugio, porque en el catecismo de S. Pio V no se habla del precepto de abstinencia que la Iglesia tiene impuesto á sus hijos. Que el testo de un catecismo no sea irrefragable, no obsta para que pueda ser argumento eficacisimo en una polemica, puesto que se enseña en las Diócesis con el consentimiento y mandato de los Sres. Obispos, por lo que los fieles deben seguirlo sin peligros y la doctrina que en él se enseña, funda opinion segura, cualidad que no tiene un artículo de periodista.

La segunda respuesta inventada por el Sr. Camino para hacer mas evidente, que á nadie debe hacer fuerza el testo del catecismo del P. Astete adicionado por el Sr. D. Gabriel Menendez de Luarca, puede perfectamente adaptarla al testo irrefragable del de San Pio V. aprobado por la Iglesia, y de este modo verá clarisimamente en que vienen á parar todos sus raciocinios.

Para nosotros, que sin usar de ese lenguaje arrogante, que nos imputa el autor que rebatimos, tenemos la conviccion intima de que por medio de estos testimonios probamos que los dispensados por el indulto cuadragesimal ó por la bula de carne para comerla en los viernes del año, no pueden hasta el presente mezclar en ellos.

En efecto, estando al derecho comun, el que no tiene privilegio ó bula, no puede comer en ningun dia de ayuno ó abstinencia huevos y lacticinios. Sin embargo, en España por una costumbre general, segun se desprende de nuestros catecismos,

podemos comer sin Bula huevos y lacticinios en los dias de abstinencia y ayuno, fuera de la cuaresma. Y si el testimonio de nuestros catecismos sirve para asegurarnos poder comer en tales dias manjares prohibidos por una ley general, ¿no tendrá la misma fuerza para convencernos que nos esta prohibida la mezcla en los dias dispensados para comer carne?

Es manifiesto que los testos de los catecismos citados no son las leyes prohibitivas de la mezcla en los dias de viernes, son pruebas incontestables de su existencia, y por lo mismo enseñan á los fieles la obligacion de cumplirlas. Aqui es indisculpable el Sr. Camino, que con fallo absoluto decide que los que condenan por ilicita la mezcla, han basado su dictamen tan solo en la respuesta particular de Benedicto XIV al Arzobispo de Zaragoza, aunque sin atreverse á asegurar por eso como cierta la doctrina que defendian; pero despues, sin saber como ni por qué, trasformaron en cierto lo que hasta entonces habian tenido únicamente como probable, mas siempre partiendo como de principio único de la mencionada respuesta. Hombres que asi se esplican, demuestran evidentemente que aspiran al titulo de doctores eximios en teologia moral.

A nadie debe admirar el que los maestros de una opinion cualquiera pretendan trasformarla en sentencia cierta é irrefragable, porque vemos al autor que refutamos confesamos esplicitamente ha tomado la pluma para trastornar en una verdad incontestable lo que hasta hoy la Iglesia de España tiene por inopinable y error pernicioso en materia de costumbres: lo que si nos admira, que haya doctores que ignoren como y porque en moral ciertas opiniones, que en algun tiempo fueron solo probables, son hoy ciertas é irrefragables, asi como otras que se tenian por probables carecen absolutamente de probabilidad. Estos señores pueden entretenerse en leer las cuestiones que en el siglo pasado se suscitaron sobre el ayuno, y allí aprenderán como llega á ser cierto lo que se principia á defender solo como probable.

Tiempo es ya que digamos á los patronos de la mezcla en donde está el mandato ó precepto que la prohibe, puesto que lo ignoran y tanto desean saberlo. Pero ¿como ignorarlo? no podemos presumir que estos señores no hayan entrado en la parroquia durante la publicacion del indulto cuadragesimal ó meses despues, en los que permanece fijado, por lo regular, al lado de la pila del agua bendita, el edicto del Emmo. Sr. Comisario de Cruzada, prescribiendo el modo y forma con que debe usarse del Indulto para comer carnes en los dias de cuaresma y demás abstinencias del año. Deben, sin duda, ser algo cortos de vista, y como los Sres. Curas mandan á los sacristanes lo pongan un poquito alto para librarlos de las garras de los chiquillos, concibese su ignorancia inculpable.

El precepto y prohibicion de no comer carne y pescado en los dias de cuaresma y demás abstinencias del año, no puede estar mas esplicito y terminante, y es doctrina corriente que estos privilegios *tantum valent quantum sonant*. Declaramos, dice el Sr. Comisario de Cruzada, ordenamos y mandamos lo siguiente: Primeramente: que esta concesion Apostólica no es estensiva á los que por voto están obligados al uso perpetuo de manjares cuadragesimales y que las demás personas á quienes se permite el uso de carnes no han de mezclar estas, en los dias en que se concede, con pescados, ni hacer mas que una comida al dia, si fuese de ayuno. El precepto no deja lugar á dudas ni disputas. Las personas á quienes se permite el uso de carnes, no han de mezclar estas, en los dias en que se concede, con pescados. En los dias cuestionables sin ningun fundamento por estos señores, en los viernes del año, decimos se come carne en virtud del indulto Apostólico, luego es innegable que no se pueden comer pescados. Note de paso el Sr. Camino que el Emmo. Sr. Comisario de Cruzada para prohibicion tan espresa no alega la respuesta particular de Benedicto XIV.

Vea, pues, ahora el Sr. Camino como tienen derecho á hablar con toda seguridad los que defienden, que en España no es

licito mezclar carne y pescado en una misma comida á los que por el indulto Apostolico se concede autorizacion para comer carne en cuaresma y demás dias de abstinencias. Acaso se diga que el Señor Comisario de Cruzada no tiene autoridad para tanto, que es un mero ejecutor de las letras Apostólicas, en las que no se halla tal restriccion. Sin entrar en esta cuestion, resuelta por la práctica constante de la Comisaria de Cruzada desde los dias de su establecimiento hasta los nuestros, sabemos que cuando ocurre alguna duda acerca de lo contenido en la bula, ó sobre la inteligencia de sus clausulas ó palabras, tiene el Sr. Comisario General facultad de resolverlas, interpretando y declarando la mente de Su Santidad siempre que convenga, y se ha de estar á su interpretacion y declaracion por cualesquiera jueces, aunque sean Auditores de la cámara Apostólica y Cardenales de la Santa Iglesia Romana. Tantos eminentes teólogos como siempre ha tenido la España, y sobre todo, sus sabios é ilustrados Obispos, no hubieran guardado tan profundo silencio viendo la extralimitacion del Sr. Comisario. ¿Y Roma sufriria que un delegado suyo se abrogase facultades que no tiene? La limitacion impuesta á los dispensados de no mezclar en dias de abstinencia, es uua medida prudentísima, porque la iglesia no dispensa tan absolutamente en la abstinencia que queden los dispensados libres de toda obligacion, como se desprende de las constituciones de 30 de Mayo de 1741 y 10 de Junio de 1744 de nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV.

Cuando nuestros adversarios quieren sacar de los mas sagrados principios torcidas consecuencias; no estará demás demostrar, que segun los buenos principios de la teologia católica, defienden una doctrina condenada recientemente por la Iglesia, al menos por la de España, los que sostienen ó enseñan que los que por el indulto cuadragesimal estan facultados para comer carne en los viernes del año, pueden mezclar en ellos en una misma comida carne y pescados. La Iglesia egerce de muchos modos la autoridad que ha recibido de Jesucristo para decidir. El P. S.

Agustin ha observado, que en los primeros siglos del cristianismo la mayor parte de los errores fueron condenados, allí donde tuvieron su origen. Basta que el Obispo de una Diócesis condene ó repruebe una doctrina y que conocido su fallo por los demas Obispos católicos no reclamen en su contra, para decirse con toda propiedad que semejante doctrina está condenada por la Iglesia, porque esta jamás aprueba el error con su silencio. Pues bien; el Sr. Arzobispo de Burgos vistos los esfuerzos que se hacen para introducir en España la mezcla de carne y pescado en los dias de abstinencia, declara que solo al Emmo. Sr. Comisario de Cruzada es dado resolver las dudas que se susciten sobre los privilegios concedidos por la Bula de la Santa Cruzada y el Indulto Cuadragesimal. En cuya virtud manda, interin otra cosa no se comunique por Secretaría, que los párrocos y demas Eclesiásticos observen rigurosamente las disposiciones contenidas en la Bula de la Santa Cruzada y en el privilegio del Indulto y las legítimas costumbres seguidas hasta ahora por los fieles, á quienes deberan enseñar esta misma doctrina. Así consta del Boletin Eclesiástico del Arzobispado de Burgos del dia 19 de Febrero del presente año, (cuya circular literal se insertó en *La Cruz* de Marzo del mismo año) y del de Oviedo.

El Sr. Camino demuestra en sus escritos su resistencia á esta doctrina de la iglesia de España, y nos dice: «De modo que para estos señores nada valen los rescriptos pasados, ni futuros sobre promiscuacion, si no son promulgados oficialmente, y esto por la Comisaría de Cruzada.» Algo mas, Sr. Camino, algo mas hay en esta materia, que V. no debe ni puede ignorar. Las Bulas Pontificias dadas para toda la Iglesia y admitidas por todos, han sido declaradas por el Sr. Comisario de Cruzada inaplicables respecto á ciertas personas que tomaban el indulto cuadragesimal; siendo de advertir, que la restriccion se imponia á personas doctísimas, cuales eran los regulares de España. Es bien sabido, que segun la Enciclica *Libentis-*

sime de Ntro. Smo. Padre Benedicto XIV, los dispensados para comer carne, huevos y lacticinios no pueden mezclar aquella con pescados, pero le es permitido comer en una misma comida huevos, lacticinios y pescados. *Piscibus tamen edendis non interdicuntur ii, quibus datur tantum facultas adhibendi ova et lacticinia.* Sin embargo, aun cuando por este Indulto todos los regulares, escepto los que por voto estaban obligados al uso perpetuo de manjares cuadragesimales, gozaban del privilegio para poder comer carnes saludables, huevos y lacticinios en los dias de cuaresma y demás vigilias y abstinencias del año, el Sr. Comisario de Cruzada ordenó y mandó que los regulares no mezclaran huevos y lacticinios con pescados. Mucho mas fácil era á las comunidades religiosas el probar, qúe si bien la comidas de huevos, lacticinios y pescados era una verdadera mezcla, no era mezcla de las prohibidas por las leyes eclesiásticas, que al Sr. D. Benito demostrar incontestablemente que los que tienen el Indulto Cuadragesimal pueden, por una declaracion de la sagrada Penitenciaría, promiscuar en los dias de abstinencia, pero bastó que el Sr. Comisario respondiera *Non licet* para que todos los religiosos se abstuvieran de mezclar huevos y lacticinios con pescados. Ahora preguntamos al Sr. Camino ¿qué tendrá mas fuerza, una Bula Pontificia para toda la Iglesia, ó una respuesta particular de la Sagrada Penitenciaria á un confesor? Y si apesar de una Bula pontificia que decide qué á los que están facultados para comer huevos y lacticinios no se prohibe el uso de pescados, no han podido los regulares promiscuar huevos y pescado hasta la presente publicacion,en la que Su Santidad les concedió el indulto de lacticinios ¿podrán los fieles por una declaracion de la Penitenciaría promiscuar los viernes, cuando el Sr. Comisario dice tan esplicitamente *non licet*? A vista de la espresa y terminante prohibicion de mezclar que en los dias de abstinencia impone el Sr. Comisario á todos los fieles que comen de carne en uso de la facultad que les concede el indulto cuadragesimal, el cristiano que por tener

noticia de la declaracion de la Sagrada Penitenciaría dudase si por ella cesaba el precepto impuesto, en sana teólogia debia de haber recurrido á el Emmo. Sr. Comisario general de Cruzada y no imaginarse libre con alguna ligera causa. Cuando se suscitan dudas en materia tan arriesgada, debe seguirse el consejo que el P. San Agustin daba en una cuestion analoga á Januario: El fiel cristiano, decia, obra con prudencia y con seguridad, cuando sigue la practica piadosa de la iglesia en que vive. *Melior erit prudenti christiano quam ut eo modo agat, quo facere viderit Eclesiam ad quam forte devenerit.* Las declaraciones de la sagrada Penitenciaría ó consultas particulares que se la hacen, ni son ni han sido jamás decisiones de la iglesia universal, por lo que tenemos por ridiculo que se alegue una de estas declaraciones y se diga en tono enfatico *Roma locuta est; causa finita est*: argumentando de este modo, se olvida una antiquisima regla y un Canon invariable de logica, cual es: argumento que mucho prueba, nada prueba. Asi han discurrido siempre los teologos juiciosos é imparciales, ó hablando con propiedad, todos los teologos católicos. A la vista tenemos la *Exposicion razonada de los dogmas y de la Moral del cristianismo*, por el sabio Abate Barran, director y Catedratico de Teologia en el seminario de las misiones estranjeras de Paris, en cuya apreciable obra se hallan las declaraciones que algunos nos alegan como leyes en contra de las costumbres piadosas de nuestra iglesia, que nunca pueden ser reprobadas por la Santa Sede: pues vease ahora la nota que pone á una de estas declaraciones: «Esta decision, dice, no se observa en todas partes, «asi se hace indispensable atenerse á los edictos de los Obispos «y á la costumbre de las respectivas diocesis.» Siendo notable que la decision que nos asegura el doctísimo teologo, no se observa en todas las diócesis, y que por lo mismo los fieles deben atender á la costumbre y edictos de los Obispos, es doctrina comun de los moralistas en materia de ayuno. He aqui la pregunta y la resolucion. A la pregunta. Si los que están dispensados de

la observancia del ayuno por razon del ejercicio de algunos oficios fatigosos, pueden durante la cuaresma, cuando está permitido comer carne y lacticinios, en una sola comida, hacer uso de carne y lacticinios en cualquier punto del dia que tengan necesidad de comer, como los domingos de la misma cuaresma en que el ayuno no es obligatorio:

Sacra Poenitentiaria (die 16 jan. 1834.) respondit, fideles qui ratione aetatis vel lavoris jejunare non tenentur, licite posse in Quadragesima, cum Indultum concessum est, omnibus diebus Indulto comprehensis vesci carnibus aut lacticiniis per idem indultum permissis, quoties per diem edunt.

Poco amantes de ruidosas disputas, no entraremos de lleno en la cuestion de si necesitan de promulgacion, para obligar ó desobligar en conciencia, las determinaciones y decisiones de los Tribunales Romanos, ó por mejor decir, de la Iglesia católica. En esta materia pueden verse los sabios teólogos católicos, especialmente el eximio Suarez, que desmuestra evidentemente que la interpretacion de una ley debe tener sus mismas cualidades y debe ser como ella promulgada. El Sr. Dr. Hevia nos ha enseñado que puede haber un personage satánico, como el viejo viudo, zapatero de Pimiango, que se ocupe muchos años en falsificar la firma del Presidente y Secretario de las Sagradas Congregaciones y contrahacer su sello, asi como en Asturias se entretuvo en celebrar, confesar y casar sin tener mas ordenes que su abuela. Argumento eficacisimo, que obligó al gran critico á decirnos que la razon con todo su peso se inclinaba en contra de una doctrina que nos habian enseñado S. Agustin, S. Juan Crisostomo y demas Stos. Padres, y que la Sagrada Congregacion de Ritos venia evidenciando por una serie de decretos jamás interrumpida.

Al esplicarnos asi, nadie crea pertenecemos á la escuela regalista, somos ranciosos católicos, ó neocatólicos, como ahora plugo á la escuela liberal calificarnos. Por lo mismo, creemos que debemos estar en todo unidos á nuestro Obispo, siempre

que este permanezca unido al Sumo Pontifice y que aquel debe comunicarnos los decretos y determinaciones de este. De otro modo, la sociedad cristiana se convertiria facilmente en una anarquía: seria una imágen del caos si cada uno de los fieles pudiera decir: no ayuno hoy, como carne y pescado mañana, y no oigo misa pasado mañana, porque asi me consta por una declaracion superior. ¿Cuando se ha visto que el gefe supremo de una sociedad comunique sus órdenes para toda la nacion sino por medio de sus magistrados y gefes de provincia? A donde iriamos á parar si cada cual se creyera autorizado para obrar por una decision de la Sagrada Penitenciaría que hubiera entendido á su modo y ajustado á su capricho? No lo sabemos; pero el Sr. Dr. Hevia da el impulso.

En mala hora cayó en manos de este doctor una decision de la Sagrada Penitenciaria que á la pregunta:Si en Cuaresma, cuando el gefe de la familia ha recibido la dispensa para comer de carne, y no puede ó no quiere preparar dos comidas, una de carne y otra de pescado, los hijos de familia y los dependientes pueden igualmente comer de carne: Responde en 16 de Enero de 1834=35 que á las personas que están bajo la potestad del padre de familia al que se ha concedido legitimo indulto para comer carnes, puedese permitir usar de los mismos manjares concedidos á él, pero con condicion de no mezclar y hacer una sola comida.

La respuesta que el Emmo. Sr. Comisario General de Cruzada y cierto Prelado dieran á la consulta, de si esta resolucion era aplicable á los padres de familia que tomaban para sí solos el Indulto Cuadragesimal, no satisfizo á los fieles, dice el S. Dr. y los deja en la misma incertidumbre. Desearíamos saber en que sentido no satisfacen estas respuestas á los fieles. Por la quietud y paz de las conciencias y el deseo de evitar nuevos pecados, dice, en donde realmente no hay culpa, tomamos la pluma para que los fieles sepan todo lo que hay de cierto en asunto de tamaña gravedad Dando por supuesto que la decision ale-

gada comprendiera al gefe de familia que toma para sí el Indulto Cuadragesimal, ¿en donde decide la Sagrada Penitenciaría que pudiendo y no queriendo poner dos comidas, una de carno para él, y otra de pescado para sus hijos ó sirvientes, no peca, como nos enseña el Sr. Dr. en su comunicado página 788? Ni una sola palabra hay en la decision que pueda dar margen á tan gravísimo error. Desde hoy es necesario recoger todas las obras de moral, las prácticas doctrinales y los catecismos, y borrar aquello: «que los que han llegado al uso de la razon deben abstenerse de carne los dias que manda la Iglesia, y pecan los padres cuando sin necesidad se la dan á comer á los hijos en los dias prohibidos.» Deciden los teólogos que puede el mutuario pedir prestado lícitamente al mutuante; pues, Señores, en este nuevo modo de discurrir tenemos una consecuencia evidente: luego el usurero ejerce lícitamente la usura. Las pruebas para corroborar tal resolucion moral son dignas de ella. 1.ª Por el pronto, se evitan los pecados infinitos que pudieran cometerse violando la prohibicion: por esta poderosa razon, quitemos toda ley 2.ª Hacer gastar al gefe de familia cinco reales en tomar el Indulto Cuadragesimal, no pudiéndolo estender á toda su familia como quiere el Sr. Comisario de Cruzada *y de consiguiente el Papa, añadimos nosotros*, es un gravamen, pues si quiere disfrutar de él necesita poner dos comidas. ¡Qué horror! tanto sacrificio para cumplir la ley de Dios! Si las dos comidas se pusieran para saciar la gula, ya era otra cosa. Oigamos la confirmacion de las incontestables pruebas que el Dr. nos acaba de dar.«No es otra la razon por qué la dispensa de los militares para comer carne, ó manjares prohibidos, se estiende á sus mugeres, hijos y criados.» *Ubi haec ligisti Doctor optime*? ¡Ea! no nos tenga por mas tiempo en suspenso, lleguemos á la verdadera consecuencia, y por de pronto se evitarán los infinitos pecados que pudieran cometerse, y realmente se cometen, violando la prohibicion. Si esta dispensa graciosa dada á los militares favorece á sus familias, ¿por qué no á las de los dispen-

sados en la cuestion presente? *¿Por qué las familias de los indultados por el buleto han de ayunar en cuaresma y no han de poder comer carne y pescado en una misma comida en todos tiempos y en cualquier dia del año como las de los militares?* Pues al fin unos y otros, último argumento del doctor Hevia, son privilegios onerosos. ¡Apesar de este modo estraño de argumentar, siempre será una verdad eterna que el Padre que por la ley natural debe alimentar á su familia, ni puede, ni debe darla otros manjares que los permitidos por la ley; y así, aun cuando él tenga dispensa. para comer manjares prohibidos, será culpable ante Dios si no quiere preparar sin razon legitima una comida de pescado. Una poca de atencion en la lectura del alegado decreto de la Sagrada Penitenciaría, basta para convencerse que en él nada se concede al padre de familia, y solo á los que estan bajo su postestad es á los que se permite que puedan comer carne, huevos y lacticinios en los dias prohibidos, si aquel no quiere ó no puede poner otra comida de pescado.

Es, pues, fuera de toda duda, que estos buenos señores dan á sus dudas satisfaccion completa, que no habian podido darles sus Prelados legitimos, garantidos por J. C., que quien á ellos oye, á él oye, y quien á ello desprecia, á él desprecia; han abusado de los rescriptos de la Sagrada Penitenciaría dandoles un sentido opuesto en un todo á su espíritu y á su letra. Que Dios en su infinita misericordia no les pida cuenta de los daños que han causado, seduciendo facilmente á tantos padres de familia que halagados por su doctrina, se han persuadido que tomando para sí el indulto cuadragesimal, podian licitamente dar á su familia los mismos manjares que ellos tenian facultad de comer. Ya que estos nuevos doctores no hubieran parado mientes en lo expuesto, ni en que la Sagrada Penitenciaría habla de un indulto personal concedido al padre de familia, y no de manera alguna de una dispensa general concedida á todo un reino, en cuyo caso es preciso para aprovecharse de ella cumplir las con-

diciones que la dispensa envuelve, siendo entre nosotros esencialisima, la que cada uno tome el indulto; ¿no se les ocurrió siquiera que estando autorizado el Emmo. Sr. Comisario general de Cruzada para la tasa de la cantidad, con que cada uno ha de contribuir para gozar del indulto, si la decision de la Sagrada Penitenciaría fuese como dicen, dicho Señor formaria sumarios para los Padres de familia, que ciertamente no serian de tercera clase? ¿O quieren quizás negarle tambien la autoridad que tiene para regular la limosna que cada uno ha de dar por el Sumario?

Vamos á concluir, haciendo una pregunta á los defensores de la mezcla, que con tantas relaciones en Roma no dejaran de satisfacernos completísimamente. ¿Por qué, si es tan cierta la permision de mezclar en los dias de abstinencia sin ayuno y pueden hacerlo los que gozan del indulto cuadragesimal, no responde la Sagrada Penitenciaría á la consulta del Sr. Vigueira? El Sr. Penitenciario, en su consulta, propone dos dudas bien distintas: 1.ª Si es autentica la declaracion; 2.ª Si en caso de ser autentica es aplicable á España. La Sagrada Penitenciaría responde que es autentica, pero nada le dice acerca de lo mas interesante. ¿Que indica este silencio?=Basten estas pocas líneas para dejar manifestado que se equivocó mucho el Sr. Dr. Hevia, al afirmarnos que constan del modo mas autentico sus pretensiones de la licitud de la mezcla en los dias de abstinencia y de inculpabilidad en el padre de familia que habiendo tomado para sí solo el indulto cuadragesimal, da de comer carne á sus hijos y sirvientes en los dias prohibidos. O. S. C. S. R. E.

Antonio Romero.

CANTOS DEL BARDO. (1)

FUENTE INAGOTABLE.

BALADA.

Á MARIA SANTISIMA.

Maria!!.. que nombre!.. el alma extasiada
Le invoca ferviente:
Maria!!.. el hechizo del cielo, el encanto
Del Dios poderoso, la madre adorada,
Que endulza del hombre el acerbo quebranto,
La esplendida fuente
De linfas serenas y amor sacrosanto.

—

Cantar de tu nombre, feliz madre mia,
El lustre infinito,
Pretende mi lira con trinos variados:
Alzar quiero un eco de grata alegría,
Que escuchen los seres de amor arrobados:
Un eco bendito,
Que no estinga nunca su pura armonía.

—

(1) Estas poesias formarán parte de la coleccion que piensa publicar por separado el autor.

Alla en nubes de oro flotante y undosa,
Mi mente te admira,
Luciente de gloria, de brillo radiante;
La luna á tus plantas riéla amorosa,
Corona tu frente el sol ondeante,
Y el aura suspira
Murmullos suaves, besandote airosa.

—

Tu talle es de esbelta flexible palmera:
Tu pie de sultana:
Tu cuello de cisne, tu boca de nieve:
Tu voz de paloma, de maga hechicera:
Tu risa es el soplo del céfiro leve,
Del aura lozana,
Que exhala perfumes, que flota ligera.

—

Por tí se tapizan los verdes oteros
De candidas flores,
Que pastan ovejas y bellos corderos:
Tu voz es arrullo que mata de amores;
Los dulces gilgueros
Por tí de sus picos difunden primores.

—

Tu soplo alimenta las tiernas violas,
El lirio morado:
Las dalias de fulgido manto de grana:
Tu ojos rocian sus frescas corolas,
Que brillan cual crispas en ora temprana
Al matiz rosado
Que irradian los iris del alba galana.

—

Por tí dan las vacas su nata sabrosa
Sus blancos terneros:
La oveja vellones de lana escelente:
Las bellas colmenas su miel olorosa,
Y pieles de armiño el cordero paciente:
Tus negros luceros
Inundan de vida la tierra espaciosa.

—

Por tí los arroyos en mansos raudales
Nos dan sus diamantes:
Sus conchas de nacar. sus rojos corales,
Sus aguas brillantes,
Que sabanas forman de limpios cristales.

—

Por tí los almendros dan frutos hermosos:
Y el verde granado
En Mayo nos brinda ricos pebeteros,
De flores de nieve y aromas undosos:
Copudos naranjos y altos limoneros
De fruto dorado;
Ofrecen al gusto su jugo sabroso.

—

Por tí el firmamento se muestra radiante
De azul, nacar y oro:
Por tí nos arrulla la brisa aromada:
Del astro del dia la llama ondulante,
Por ti nos da luces; la noche apenada
Su rico tesoro,
De lámpara fijas y luna brillante.

—

Por tí nos sonríe gentil primavera,
De flores galana:
De brisas, perfumes y dulce ambrosía;
De tardes serenas, do el ave hechicera
Con trinos regala y el alma extasia
Y al bosque engalana,
Cubriendo el espacio de noble armonía.

—

Por tí se embellecen las noches de estrellas,
De céfiro leve:
De candidas silfas y vagos rumores:
Tú mandas los dias de auroras tan bellas
Que esparcen rocios y esencias y flores
Y tintas de nieve,
Que esmaltan los campos de gayos colores.

—

Feliz madre mia!... del mundo Señora,
Te miman las aves
Que cantan en trinos dulces alboradas:
Tu rostro matiza la plácida aurora
Que esparce diamantes, y tintas suaves
Y brisa canora
Envuelta en sus lonas de azul matizadas.

—

Feliz madre mia!.. por tí la natura
Adquiere primores:
Torrentes de vida y eterna armonia:
Por tí todo alcanza reposo y ventura
Perpetuo alborozo sublime alegría;
Ay! lluvias de amores
Tus ojos exhalan, tu risa dulzura.

. . . .

. . . .

Madre amorosa, lirio inmarchito
Luz de la tierra, galà del cielo:
Palma incorrupta, querub bendito
Dulce embeleso del almo cielo,
Sombra querida rauda y flotante,
Placida estela del golfo umbrio,
No desampares al navegante
Que de la vida cruza el baldío.
En tus rasgados negros luceros
Dios ha encendido bondad y amores,
Tú que protejes á los corderos,
A las abejas y gayas flores
Con mas motivo
¿No daras gracia al hombre
Triste, abatido?
Abrea azucena, rosa hechicera
Flor soberana de la pradera:
Garza encantada que se desliza
Sobre las ondas y el cuello riza:
Perla brillante, de oro engarzada:
Dulce paloma no mancillada,
La tierra entera tu gracia implora,
Y al proclamarte Reina y Señora,
Levanta un eco grande y sonoro,
Que lanza ufana de fé extasiada;
—Bendita seas= repite en coro—
LA INMACULADA!! LA INMACULADA!

Leandro Angel Herrero.

SENCILLOS RECREOS DE LA INFANCIA.

AL NIÑO JESUS.

Porque el hombre ofuscado
Rinda tributo,
A las torpes pasiones
Galas del mundo;
No es razon, Jesus mio,
Que me abandones:
Si te ofrecen mis labios
Todas sus flores.

Naciste en un pesebre....
¡Pobre amor mio!...
Tú, el Dios omnipotente
Muerto de frio!..
Ay! toma de mis labios
Doscientos besos;
Diez millones de miles
Y mil y ciento.

Garriditos pastores
A verte llegan:
Y reyes del oriente
Tus plantas besan.
Por eso con mis labios
Te daré incienso;
De besos diez millones
Y mil y ciento.

Mal envuelto en pañales......
¡Dulce alma mia!
Si yo te hubiera visto
Mil te daria.
Pero en cambio mis labios
Te ofrecen besos
Ay! toma diez millones
Miles de cientos.

—

Aquel infame Herodes
Quiso matarte;
Y numerosos niños
Bañó en su sangre.
Oh!.. verdugo inhumano!....
Mas para aquellos
Y para ti yo guardo
Miles de besos.

—

Cuantas duras espinas
Clavó en ti el mundo!
Cuanta horrible amargura
Te dió iracundo!
Martir puro y bendito
Toma mis besos,
Pues te guardo millones
Miles de cientos.

—

Perdona, niño hermoso
Manso cordero,
Al hombre que tus llagas,
Renueva ciego.
Y si de todo en cambio
Quieres mis besos,

Toma diez mil millones
Y mil y ciento.

—

Las gotas del rocio
Producen flores:
Asi tus beneficios
Caen sobre el hombre.
Oh! si yo te pagara
Con muchos besos,
Cuanto miles te diera
Miles de cientos!

—

Envia, niño mio
Sobre la tierra,
Lluvias de bendiciones
Que la embellezca:
Y mis labios de grana
Con embeleso,
No cesarán un punto
De darte besos.

Leandro Angel Herrero.

CONSULTA RECIENTE HECHA A SU SANTIDAD SOBRE LA CUESTION DE PROMISCUACION Y OTRAS.

Impreso ya el artículo sobre promiscuacion escrito por el Sr. D. Antonio Romero, se nos comunica por una persona respetabilísima digna de toda fé y credito, que vistas las dudas suscitadas sobre promiscuacion, obligacion de tomar la bula los padres de familia ó poner comida de vigilia para sus hijos y criados, y otras no menos importantes, se ha consultado á Su Santidad por el Emmo. Sr. Comisario de Cruzada, para que se resuelvan de una manera esplicita clara y terminante que no de lugar á la diversidad de pareceres que hoy dominan y ponga un termino feliz á las ansiedades de conciencia. Autorizados para dar esta noticia á nuestros lectores, suspendemos toda discusion sobre puntos tan importantes esperando con confianza la resolucion de dichas dudas, que en su dia, que deseamos no tarde, pondremos en conocimiento de nuestros lectores; protestando desde este momento acatar y observar cuanto su Santidad se digne resolver.

LEON CARBONERO Y SOL.

UNA ACLARACION.

Cuando ya estaba tirado el artículo del Sr. Romero sobre promiscuacion recibimos una nota con la modificacion de algunos párrafos, no en cuanto á la parte sustancial de su opinion, que es la nuestra, sino de algunos accidentes.

SUNTUOSA NOVENA Y MAGNIFICO VESTIDO DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN DE CÁDIZ.

Con mayor pompa que en todos los años anteriores, y con creciente piedad y entusiasmo religioso se ha celebrado en el presente año en Cádiz la novena á nuestra Señora del Cármen á cuya imágen profesa la culta y religiosa ciudad una devocion ejemplar y fervorosa. Prescindiendo del ornato del templo de la magnificencia de las funciones de mañana y tarde, del gusto con que estaban adornados los altares, de las mil luces que iluminaban el trono de nuestra Señora y del recogimiento de los concurrentes, habremos de fijar nuestra consideracion en una circunstancia especialisima, que con razon ha escitado la admiracion de todos. Tal es el magnifico vestido que en el presente año ha estrenado aquella devotísima imágen, ofrenda religiosa de una familia cuyo nombre no podemos revelar. Esta obra, única en su género y muy superior á cuantas hemos visto en las Iglesias mas ricas de Andalucia y de Castilla, es una verdadera alhaja de gran precio, no solo por su valor material, sino por el relevante, inimitable y hasta hoy desconocido mérito artistico con que han sabido aumentar su valía el mas esquisito gusto y el mas habil desempeño. La novedad, elegancia y belleza del dibujo compiten con la mas esquisita limpieza y con la mayor perfeccion en todos los perfiles; y aquellos troncos y aquellos ramajes y aquellas hojas de acanto y aquellos grupos de rosas, jazmines, tulipanes y otras flores parecen mas que un bordado, flores y ramos de oro cincelados con el buril mas afortunado é incrustadas sobre una base na-

car. Si esto y nada menos que esto, parece el manto de terciopelo de color de perla bordado de oro ¿que diremos del escapulario en que con una novedad tan inimitable como ingeniosa se ven los hermosos atributos del Carmelo en los tres escudos que el genio del artista supo combinar de un modo tan prodigioso? ¿Quien no ha prorrumpido en un grito de admiracion al fijar su vista en aquel grupo de ángeles, cuyas facciones perfectas, cuyos acabados contornos, cuyas delicadas cabelleras mas parecen vaciadas, ó cinceladas que bordadas? Los que crean exagerados nuestros elogios, que se acerquen á ver este prodigio de las bellas artes y allí veran observadas rigidamente todas las reglas de la Estetica. Aunque el gran realce del bordado ofrecia grandes dificultades para que ramas, flores y atributos todos fueran del tamaño natural de los objetos que representan, vencidos vimos con fortuna tales obstáculos, y con gloria tal que se descubren hasta los filamentos mas delicados de las hojas y se ven y se tocan las caprichosas situaciones de cada flor, de sus calices, petalos y corolas, tal y como la naturaleza nos las ofrece en los jardines y en los campos. Faltabales solo el colorido que los hilos de oro no podian dar; pero la mano artista consiguió con sabias é inimitables combinaciones ya en los puntos y direccion del bordado, ya por otros medios ingeniosos dar tantas y tan diversas fases al hilo de oro del bordado, que bien podemos decir que matizó con dulces coloridos aquellas flores y ramos de oro en cuyos filamentos se descompone la luz por las combinaciones con que el ingenio presentó las bases del bordado.

Obra de las bellas artes, y obra muy acabada y perfecta es el vestido de Nuestra Señora del Cármen, y bien puede vanagloriarse Cádiz, de ser poseedora de esa alhaja única, con la que creemos no puede competir ninguna de las conocidas hasta hoy del mismo género. Facil es de comprender, y mas despues de haber visto y examinado esta obra, que no podia ser ni ideada ni ejecutada por *bordadores*. Para producir belleza tanta, se necesitaba mucho mas; era preciso ser hijos aventaja-

dos de las bellas artes, unicas que comunican esa inspiracion creadora y esa efusion sublime que son propias del genio. Asi es en verdad. El Señor D. Antonio Canto, no ha sido nunca *bordador*. Es un artista célebre en Sevilla por su esquisito gusto, por sus creaciones sublimes y originales. Consagrado á la pintura y á la musica, ocupa un rango muy distinguido entre los mejores artistas sevillanos. La señora del Sr. Canto no es ni ha sido nunca *bordadora*. Participante del genio, del gusto é inspiracion de su esposo, ejecuta y realiza cuanto el crea; y mal podria conseguir tan brillantes triunfos sino fuera una artista. En suma cuando se trata de esta clase de obras el uno crea, el otro ejecuta, y ambos son artistas distinguidos porque de ambos es la consumacion de la obra. Aun hay mas. Aunque el Sr. Canto y su señora eran ya muy conocidos por este género de obras, no se crea por eso que lo han hecho *por oficio*; no: ni como artistas podian descender, ni su delicadeza y otras consideraciones les inclinaban á ello. Sus aficiones artísticas y religiosas, su reconocido gusto y los compromisos con algunos amigos respetables les obligaron á encargarse de ciertas obras tan conocidas como admiradas por nacionales y estrangeros. Su fama voló bien pronto. Crecieron los empeños y compromisos y se multiplicaron sns obras. Esto ha sucedido con el vestido de Nuestra Señora del Cármen. Varias personas respetables de Sevilla se interesaron vivamente con el Sr. Canto y su señora y como al mérito van siempre asociadas la amabilidad y el sacrificio acometieron su obra con tanto mayor gusto cuanto que á nada se puso limite, tasa, ni condicion fiandolo todo al mérito, gusto, justificacion y probidad de ambos artistas. Quede, pues, sentado que ni uno, ni otro son otra cosa que *artistas* y que han incurrido en un error involuntario los que han dicho que el Sr. Canto fué el *bordador* del vestido. Obras de esta clase no han salido, no pueden salir de los *talleres*, sino de los *estudios* de los artistas.

Felicitamos una vez mas á los señores Canto y señora por su

nueva obra, á la familia que la ha costeado por su piedad y á Cádiz porque es poseedora de una rica y singular alhaja.

LEON CARBONERO Y SOL.

PUERTA DEL CIELO.

Iba Jesus por las ciudades y aldeas enseñando y caminando hácia Jerusalem y le dijo un hombre: ¿Señor, son pocos lo que se salvan? ¿Domine, si pauci sunt qui salvantur? Luc. cap. 13. En esta ansiedad y duda han estado los hombres de todos los tiempos, y aun entre los mismos católicos se han dividido las opiniones estando unos por que son pocos, y otros por que son muchos: Unos por que son mas los hombres que se condenan que los que se salvan; y otros por el contrario: por que son mas los que se salvan que los que se condenan. Esta tesis apareció espuesta en el año anterior 1858 en la *Revista Mensual* que se publica en Madrid titulada *La Razon Católica* y sostenida por el P. Atilano Melguizo en varios artículos y contestaciones dadas en los números de la espresada Revista. Y tambien la impugnacion de esta y defensa de la tesis contraria de que son mas los que se condenan que los que se salvan, apareció en los números de *La Cruz* por el Sr. D. Antonio Romero, D. Juan Maldonado y algun otro.

En verdad sirve de consuelo el ver en estos tiempos en que solo se habla y piensa de lo terreno y los intereses materiales, que haya quien se ocupe de las ciencias sagradas y los intereses eternos: el ver que aun se estudia la Sagrada Escritura y la ciencia teológica con la solidez que siempre se ha estudiado en

España: el celo tambien con que asi unos como otros se han manifestado ansiosos de ser y parecer como católicos, de la pureza de la fé, de permanecer unidos á la doctrina de la Iglesia católica y someter su dictamen y opinion á las decisiones supremas, y aun el ansia de conducir á las almas al cielo por un mismo camino, aunque por distintos medios. Con la erudicion aparece tambien el espiritu religioso de caridad, veneracion y respeto que debe presidir y dominar siempre entre escritores católicos y que hacen profesion de tales aunque esten discordes en sus opiniones y al tiempo de manifestarlas.

Francamente podemos confesar: que unos y otros han espuesto su opinion y la han apoyado en la Escritura Sagrada y razones teológicas, tanto, cuanto es dado al entendimiento humano. El P. Melguizo, como repetidas veces protesta, no hace sino reproducir la opinion de Fray Jose de S. Benito, lego de Monserrat en sus opusculos, y los dictamenes de los eminentes teólogos á quienes se encomendó su censura; opusculos y doctrinas que la Iglesia no ha reprobado y cuya lectura es admirable y sorprendente por muchos conceptos. Fuertes y poderosas son tambien las razones de los que se oponen y sostienen la opinion generalmente recibida de que son mas los hombres que se condenan que los que se salvan ¿Ha quedado resuelta la cuestion despues de tanto ventilarla?

Materia es esta en que podrá muy bien aguzarse el entendimiento y lucirse la ciencia y los estudios; pero por mas que se nos diga, la cuestion quedará intacta y sin resolverse la duda. ¿Y el que sea mayor ó menor el número de los que se salvan, puede ni debe influir en las costumbres y conducta de los hombres? ¿Está al arbitrio de estos el ensanchar ó reducir las puertas del cielo? He aqui lo que quisiera acertar á esclarecer para tranquilidad de todos y para dejar terminada una cuestion que bien mirada en mi concepto, no pasa de una curiosidad de las muchas que tenemos los católicos y que Jesucristo nuestro divino Maestro no quiso resolvernos por que de nada nos seria

util en este mundo, y sobre lo que el opinar de distinto modo ni perjudica hasta ahora al catolicismo, ni debe perjudicar á las reglas de la vida particular.

A la pregunta hecha á Jesucristo, este Señor rehusó contestar directamente; la miró como inutil y curiosa; no quiso resolver, y vanidad y jactancia visible seria el que los hombres quisieramos hacerlo; pero atento siempre á nuestra enseñanza y nuestro aprovechamiento nos dijo con esta ocasion á todos: «Ipse autem dixit ad illos: Contendite intrare per angustam por- «tam quia multi, dico vobis, quærent intrare, et non poterunt. «Y el les dijo: Porfiad á entrar por la puerta angosta: porque «os dígo, que muchos procurarán entrar y no podrán.» Luc. cap. 13. ¿Y cual es la puerta angosta por la que hay que entrar para salvarse? El mismo Jesucristo nos lo ha dicho repetidas veces: «Si autem vis ad vitam ingredi, serva mandata» Math. cap. 19. v. 17. «Qui habet mandata mea, et servat ea, «ille est qui diligit me. Qui autem diligit me, diligetur á Patre «meo: et ego diligam eum, et manifestabo ei meipsum.» Joan. cap. 14. v. 21. «Si præcepta mea servaveritis, manebitis in dilectione mea.» Id. cap. 15 v. 10.

Pudieramos decir lo que en órden al pecado original decia el Padre San Agustin á los herejes de su tiempo: ¿Para que os afanais en andar buscando resquicios y hendiduras por donde entre en cada uno de los hombres el pecado original, cuando tenemos una puerta grande y espaciosa? Por un hombre ha entrado el pecado en el mundo y por el pecado la muerte. «Adhuc quærat (Julianus) per quid peccatum inveniatur in parvu- «lis. Respondeant ei paginae sanctae: Per unum hominem pecca- «tum in hunc mundum intravit, et per peccatum mors.» Lib. 2. de Nupt. et concupisc. cap. 27. Para entrar en el cielo hay una puerta abierta manifiesta y clara, el cumplimiento de los mandamientos de Dios: «Si vis ad vitam ingredi, serva mandata.» Todos, y solos aquellos que cumplan los mandamientos de Dios, entraran en el reino de los cielos y se salvarán... ¿Cuantos se-

rán estos, quienes, porque no se salvan todos? Este es el misterio que no podemos penetrar, un secreto que Dios no nos ha querido descubrir. Tenemos que adorar sus juicios y confesar que Dios siempre es justo. «Misericordiam ejus in his, qui liberantur, et veritatem in his qui puniuntur, sine dubitatione «credamus; neque inscrutabilia scrutari, neque investigabilia, vestigare conemur,» Dice San Agustin. El número de los escogidos que han de salvarse es cierto é invariable por eleccion del Señor: «Ita certus est numerus, ut nec addatur eis quis«quam nec minuatur ex eis,» dice el mismo Santo. Posible es que sea grande este número; que sean mucho mas los hombres que se salven, que los que se condenen; que el triunfo de Jesucristo sea mayor que el de Satanas; que aunque la puerta sea angosta entren muchos por ella: y posible es que sea mayor el número de los que se pierden y condenan... piadosa es la opinion de los que sostienen que de los cristianos son mas los que se salvan, porque lo general es que se preparan para morir con la confesion y recepcion de los santos sacramentos, y raro es el que muere impenitente; pero tambien es cierto que muchos no tienen tiempo para disponerse, que muchos no se disponen dignamente, que son equivocas las señales del verdadero arrepentimiento, y que aun despues de esto hay en muchos cristianos, muchisimo que reparar, que dificilmente se repara con una penitencia tardia y llamemosla forzosa. ¿Quien podrá juzgar con acierto? Entre los infieles, convenimos en que la infidelidad puramente negativa, no es pecado; en que los que no tienen la fé que tenemos los cristianos, porque no se les ha anunciado, porque no ha llegado á su noticia ni por Jesucristo ni por sus ministros, no se condenaran por no tener fé, porque la infidelidad en estos no tiene razon de pecado, sino mas bien de pena dice el Angélico Doctor, porque la ignorancia de las cosas divinas, es una consecuencia del pecado de nuestro primer Padre. «¿Quomodo credent ei, quem non audie«runt? ¿Quomodo autem audient sine predicante?» Paul. Rom.

cap. 10. Como quiera que los misterios de la fe, como sobrenaturales no puedan conocerse por la sola luz natural y el discurso de la razon, deben ó inspirarse en el hombre interiormente ó proponersele esteriormente, de aquí es que el que carece de toda ilustracion interna y jamás ha podido oir la predicacion en que se le haya propuesto esteriormente el Evangelio, tiene una ignorancia invencible, una carencia de fé que no está en su arbitrio el evitar, y la ignorancia invencible escusa de pecado, no se condenará por lo que no puede remediar, no se le imputará la falta de fé: «Excusationem habent de peccato suo: non «de omni peccato suo» dice S. Agustin Tract. 89 in Joann. «sed «de hoc peccato, qui in Christum non crediderut, ad quos non «venit, est quibus non est loqutus.» No se condenará por la falta de fé, pero se condenará por no guardar los mandamientos, por los pecados que cometa, y puede y debe evitar.

Convenimos tambien en que la infidelidad positiva, sea por que el hombre no admita la fé cuando se le ha anunciado suficientemente, sea porque no solo la desprecia y rechaza, sino porque sostiene y abraza errores opuestos á la fe, es siempre pecado. El que no creyere será condenado. «Qui non cre«diderit condemnabitur.» Marc. ult. «Qui non credit jam ju«dicatus est.» Joann. cap. 3. Y conforme á esto son inescusables los Judios, los Mahometanos y los infieles que viven entre los cristianos y tienen ocasion de oir la predicacion del Evangelio y convertirse. ¿Tendrá el Señor reservado algun medio para salvar á estos? Sabemos que sin la fé es imposible agradar á Dios. Confesemos que Dios es justo y es misericordioso, y que ignaramos lo que hará con los infieles que segun su ley vivan religiosamente ó se arrepientan de sus faltas clamando á Dios como autor de todo, si no queremos aventurar nuestras aserciones. Confesemos que no llegaremos jamás á saber si es mas el número de los hombres que se salvan, que el de los que condenan ó por el contrario; por que el Señor no nos lo ha manifestado, y que por mas que lo investiguemos se nos dará siempre

por respuesta. «Contendite intrare per augustam portam. Porfiad «á entrar por la puerta angosta.

He aqui lo que ignoramos y sabemos con toda la certidumbre de la fé: Que entre los cristianos ninguno entrará en el reino de los cielos, sino guarda los mandamientos de Dios. «Si «vis ad vitam ingredi serva mandata.» Sean pocos ó sean muchos los que se salven, sean mas ó sean menos que los que se condenen, ninguno se salvará sin entrar por la puertas del cumplimiento de los preceptos divinos y conforme á esto, digo: que el que sea mayor ó menor el número de los que se salvan, ni puede ni debe influir en las costumbres y generos de vida de los hombres. ¿Quieres salvarte? Da gracias á Dios porque te ha concedido el don inapreciable de la fé, que ha negado á tantos otros, y cumple las obligaciones que esta fé te impone. La fé sola no basta; no santifica el creer solamente. La fé sin obras es una fé muerta. «Regnum enim cœlorum sola verborum officia «non obtinent: neque qui dixerit: Domine, Domine, hœres illius «erit. ¿Quid enim meriti est Domino diçere: Domine? Numquid «Dominus non erit, nisi fuerit dictus á nobis. ¿Et quæ officii «sanctitas est, nominis numcupatio, cum cœlestis regni iter obe«dientia potius voluntatis Dei, non nuncupatio, repertura sit?... «De nostro igitur est beata illa æternitas promerenda, prœstan«dumque est aliquid ex propio, ut bonum velimus, malum om«ne vitemus, totoque affectu prœceptis cœlestibus obtempere«mus.» Dice el Padre San Hilario comentando el capítulo 6 del Evangelio de San Mateo.

Dios por su misericordia os ha llamado á la fé y debeis confiar que os ha elegido para la gloria. Pues aplicaos á toda suerte de buenas obras, para que estas os confirmen en la fé, á la que habeis sido llamados y os den una justa confianza de que conseguireis la vida eterna que es tu recompesa. «Quaprop«ter fratres, magis satagite ut per bona opera certam vestram «vocationem et electionem faciatis.» (2 Petri cap. 1. v. 10.) Así amonestaba el Apostol S. Pedro á los primeros fieles y es

realmente el modo con que debemos discurrir. Tenemos la fé y hemos entrado en la Iglesia de Jesucristo por el sacramento del Bautismo, somos de los llamados, pero ignoramos si seremos de los escogidos. Sean estos pocos ó muchos, ninguno lo será sino practica obras buenas. Luego lo mas cuerdo y acertado es destinarnos á praticarlas, porque sin ellas nada podemos prometernos y con ellas podemos tener una fundada confianza.

Se ha dicho que la tesis de que son mas los que se salvan que los que se condenan favorece á la presuncion y lleva á la temeridad en la confianza de que podrá cada uno prometerse ser del número de los muchos, y de que con facilidad moverá á un Dios que todo es amor y misericordia, y por el contrario la opinion de que son mas los que se condenan conduce á los hombres á la desconfianza y desesperacion considerandose cada uno perdido y sin ánimo de acercarse á un Dios rígido y cruel. Yo diria que en una y otra opinion la conducta del hombre, y mas del hombre cristiano, debe ser igual y caminar entre los dos estremos con la esperanza y el temor. Aunque sean muchisimos los que salven, aunque un hombre solo entre todos los nacidos hubiera de ser el que se condenase, todos debieramos temer y ocuparnos en buenas obras porque siempre ha de ser verdad, que no se nos dará la salvacion y la gloria sino como premio y en recompensa de nuestros merecimientos y el que no los precure bien puede darse por perdido: y aunque sean por el contrario muchisimos mas los que se condenen que los que se salven, el hombre interin viva no debe desesperar; la misericordia de Dios es infinita, remedio nos ha dejado en el mundo para recobrar lo perdido, sanar de las enfermedades y lograr la gracia de Dios y los merecimientos. En una y otra sentencia será un necio el que se desespere y desconfie, así como el que temerariamente quiera la gloria sin ganarla, y no se vé porque la duda en que nos dejó el Señor acerca de los que se han de salvar, pueda influir en la conducta de los hombres, resuelta de un modo ó de otro. Siempre habremos de inferir

y acogernos al «Contendite intrare per augustam portam» y contar por seguro el: «Si vis ad vitam ingredi serva mandata.»

Efectivamente; hay dos estremos que huir uno y otro perjudicialisimos. «Ex utroque homines periclitantur, et sperando, «et desperando;» dice S. Agustin; y hasta en el librito de ayudar á bien morir que anda en manos de cuantos nos dedicamos al ministerio parroquial compuesto por el Padre «Centellas» se hallan los avisos convenientes de que nos debemos valer contra los que se hallen invadidos del pecado de desesperacion, y los avisos contra los invadidos del pecado de la presuncion y vanagloria que no viene á mi intento el reproducir. Notaré sin embargo la advertencia que hace el Padre S. Gregorio: «Ante «culpam justitiam metuat; post culpam tamen de pietate præ«sumat.» El real profeta pone la justicia delante «Iustitia au«te eum ambulabit.« Psal. 84 Y la misericordia despues. «Mi«sericordia tua subsequetur me.» Psal. 22 Diriamos que á los que aun no han caido en graves pecados, á los que se afligen poco por la gravedad de sus culpas, á los que se ven en la tentacion de pecar, conviene recordarles la justicia de Dios y el rigor de sus castigos. «Domine memorabor justitiæ tuæ so«lius.» decia el Santo Rey David, y efectivamente la consideracion del infierno basta con la ayuda de Dios, para refrenar al hombre, contenerle y despojarle de toda presuncion y vanagloria: y al contrario, á los que han cometido crimenes gravisimos, á los que se asustan y aterran de la enormidad de sus pecados, la justicia de Dios los acaba de desesperar. Se desesperó Judas, porque despues de la sacrílega venta de su divino Maestro fijó su consideracion en la divina justicia: «Pec«cavi, tradens sanguinem justi » Math. cap. 27; y conviene hacerles volver los ojos á la infinita misericordia. La justicia de Dios delante, para que viendola nos guie y caminemos con temor; la misericordia despues, como madre que nos acompaña y nos levanta cuando caemos.

Me ocurre y comprendo ahora que viviendo el P. Mel-

guizo en Madrid, en una corte centro de grandes virtudes y tambien de inauditas atrocidades: en Madrid que ha sido el teatro de deplorables sacrilegios y horrorosos asesinatos, hoy que los que pudieron perpetrarlos en los ungidos del Señor tocan al término de su vida y se acogen al sagrado de la religion, hoy que en Madrid, como en otras capitales, despues de los desastres porque ha pasado España y del desenfreno en que se ha corrido al abrigo de nuestras discordias, se nos acercan muchos con el semblante desencajado y con los sintomas de una inminente desesperacion y anudada la garganta nos dicen como Cain: «Padre, ¿habra perdon para mi? Major est iniquitas mea, quam «ut veniam merear.... Comprendo muy bien, digo, que en beneficio de la humanidad afligida, en beneficio del pecador arrepentido, de la religion y de Jesucristo mismo, obra el Padre Melguizo y ensanchemos todos las puertas de la misericordia de Dios, y esplane la opinion de que son mas los que se salvan, que los que se condenan, llamando por este medio, llebado de su celo católico, á los grandes pecadores á un dolor y penitencia verdadera, puesto que ni este Señor ni católico alguno pretendiera que los pecadores se salven sin arrepentirse y enmendarse; que haya querido apartar á los grandes pecadores de la desesperacion, y viendolos caidos, ayudarlos á levantarse como lo hace una madre cariñosa con sus hijos, y reducir por este medio al redil del divino pastor á muchas ovejas estraviadas, y dar esta gloria al Señor que se llena de júbilo y se congratula á si mismo por el hallazgo de una que haya perdido.

En esto como se ve, nada hay disonante y no es, ni se ha pretendido abrir una ley general y presentar un camino ancho y espacioso para todos, apoyandose en la confianza desmedida en la divina misericordia; ni con esto se reprueba el recurso saludable de valerse de la memoria de la justicia de Dios cuando sea conveniente para que el justo se conserve y el pecador se convierta. Prefieran unos un medio y otros otros, ambos son católicos, útiles y enderezados á un mismo fin. Respe-

tando á todos y sin aspirar á maestro y menos á la nota de Teologo, ni de Director de los espíritus, yo diria, que jamás debemos apartar la idea de la misericordia de Dios de la de su justicia, cuidando de que en nuestras amonestaciones preponderе la que consideremos mas necesaria y conveniente, segun el caso particular que nos ocurra. «Ne misericordias Domini au»dirent sine justitia, neve justitiam sine misericordia.» Deben siempre andar juntas las promesas y los castigos, la bendicion y la maldicion. «Propono in conspectu vestro hodie benedictio«nem et maledictionem. Benedictionem si obedieritis mandatis Domini Dei vestri: Maledictionem si non obedieritis» (Deut. c. 11) Este es el único camino, lo que unicamente puede enseñarse y lo que resulta en ambos opiniones y lo que todos confesamos.

Los que sostienen que son mas los que se salvan ¿nos dicen por eso que nos salvaremos, ni aun que podremos prudentemenconfiar en salvarnos, si no entramos en el camino y la carrera de salvacion? ¿Nos dicen ni pueden decir que porque Dios es misericordioso estemos sin inquietud, porque iremos al cielo viviendo en el pecado, sin temer á Dios, despreciando su ley santa y sin llorar nuestras culpas? Nos dicen por el contrario, que aunque tengamos un escelente medico, no buscaremos las enfermedades para que despues no las cure, y con el Padre S. Agustin nos hacen esta brebe y energica reflecsion: «¿Quid dices «amens: Percutiam me modo vulnere postea ad medicum pergam? Nos dicen, como ningun católico ha negado, que la misericordia de Dios es infinita, que aunque los pecados de todos se reunan en un solo hombre, los puede perdonar, que nada le desagrada tanto al Señor como la desesperacion y desconfianza en la misericordia, que nuestro Salvador recibio la herida del costado despues de muerto, para que jámas se cerrase con el tiempo ó la medicina y estuviese siempre abierto y patente este asilo en donde podamos refugiarnos, y que aunque en los momentos últimos de nuestra vida recurramos con un arrepentimiento verdadero, nos oirá, nos perdonará y admitirá á su

gracia y á su gloria; y nos enseñan tambien que es una locura el dormirse en esta confianza y aplazar de dia en dia el salir del camino de la perdicion; que cada uno ignora si tendrá el tiempo necesario para arrepentirse, si morira de repente, si tendrá animo para volverse á Dios despues de haberle estado ofendiendo continuamente, que sino imposible, es por lo menos muy dificil el cambiar de repente de habitos, afectos deseos, aspiraciones.... «¿Nonne adhuc in modico et in brevi «convertetur Libanus in Charmelo?» (Isai. cap. 29) Con S. Bernardo, nos dicen y todos creemos, que nada hay imposible á la gracia de Dios: «Nec ei difficile est de subito perfectam da«re contritionem cordis, quam vix multo tempore alii consequun«tur.» Pero nos dicen tambien con el mismo Santo: «¿Sed unde «scis quod tunc tibi subvenire velit, quem tu interim sic repellis?» Nos dicen: que Dios quiere que todos se salven y lleguen al conocimiento de la verdad; pero nos dicen tambien que no recibirá la corona sino el que legitimamente pelee, que no habrá gloria para el impio é impenitente, y que solo se salvará el que sea siempre justo ó el pecador verdaderamente arrepentido.

Los que enseñan que son mas los que se condenan, no cierran por eso á nadie las puertas del cielo, y aunque nos pongan en todo su rigor la justicia divina, jamás han podido decir que Dios es injusto, cruel ni vengativo. Nos dicen que Dios es de suyo misericordioso, que no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva, y que es justiciero cuando nosotros le obligamos á serlo y provocamos sus castigos, pero que si hay castigos terribles para los pecadores, hay perdon y recompensas para las lágrimas y el arrepentimiento y que en cualquiera dia que nos volvamos á él nos recibirá y olvidará nuestras iniquidades. Que es justo, pero que es benigno y su benignidad resplandece en esperar al pecador. «Benignitas Dei ad «pœnitentiam te adducit» y que nos da treguas y nos espera para que trabajemos y ganemos la gloria.

En una y otra sentencia la justicia va unida á la misericor-

dia y la misericordia á la justicia; y en último resultado la justicia no debe desesperarnos, ni la misericordia divina hacernos abandonados y temerarios, porque sean muchos mas los que salven que los que se condenen, ó bien por el contrario, sean mas los que se condenen que los que se salven, ninguno se condenará sino en pena de sus culpas, y ninguno se salvará sino en premio de sus buenas obras. A ninguno se le franqueará el cielo sin haber guardado los divinos mandamientos. «Si igitur vis ad «vitam ingredi, serva mandata.

En vista de todo, sosténgase en buena hora una ú otra tesis, puesto que no están fuera de la doctrina catolica que profesamos, y que los autores someten su opinion como buenos católicos al juicio de la Iglesia nuestra Madre y en nada quisieran faltar como hijos sumisos. He dicho y repito, que es digno de alabanza el celo de los unos y los otros. Sé intimamente sus religiosos deseos y me honro con la amistad de los respetables Padres Melguizo y Maldonado, á quienes ni juzgo ni pienso sobreponerme; pero resulta que en ningun caso puede ni debe sacar partido la inmoralidad y desenfreno de costumbres. Que sean muchos ó pocos los que Dios ha dispuesto que se salven, solo se salvarán los buenos y se condenarán los malos. Que por muchos que se salven, el pecador no puede esperar, sino se enmienda: y que por pocos que se salven el que guarde los mandamientos de Dios, debe confiar y esperar con seguridad.

¿Que diriamos del que llegando con una rabiosa sed á una fuente, no bebiese el agua hasta examinar su origen, y sus propiedades? Tengamos todos sed de ser santos, sed de una vida dichosa y bienaventurada: «Sic currite, ut comprehendatis» (1.ª Corinth. cap.9.) Apliquemonos con el mayor esmero á practicar todo el bien que podamos, para asegurar por este medio el premio de una vida eterna. No es cosa de poco momento. Es para meditarlo dia y noche. «Meditatus sum nocte cum cor- «de meo, et exercitabar, et scopebam spiritum meum. ¿«Nun- «quid in æternum proficiet Deus? » Trabajemos y pidamos mu-

tuamente unos por otros y anhelemos por manifestar en nuestras obras las señales con que los Santos Doctores caracterizan á los predestinados; y concluyo orando á Dios con la Iglesia: «Deus, cui soli cognitus est numerus electorum in superna fe«licitate locandus; tribue quæsumus, ut intercedentibus, omni«bus sanctis tuis..... omnium fidelium nomina, beatæ prædesti«nationis liber adscripta retineat.»

Felix Lázaro Garcia.

MAS ROBOS SACRILEGOS.

Han sido recientemente robadas con horrible sacrilegio en las sagradas formas las Iglesias siguientes.

La de Mirafuentes.

La de Azqueta.

La de Azauza.

La de Abarzuza.

Y otras dos mas en Navarra.

La de Lugiano.

Y la de Zaya en Alava.

¿Que hacemos? ¿En que pensamos? ¿Este es pais de católicos? ¿Hay leyes, policia y ejercito? ¿Hay fé en España?

Pues si todo esto hay ¿como se esplican tantos ya millares de robos sacrilegos?

LEON CARBONERO Y SOL.

RESPUESTAS Á LAS DUDAS QUE SE HAN OFRECIDO SOBRE LA APLICACION Y LIMOSNA DE LA MISA EN LOS CASOS QUE SE AUTORIZA LA DUPLE CELEBRACION.

Algunos Sres. Sacerdotes, vista las Respuestas que en 23 de Setiembre de 1858 dió la Sagrada Congregacion á las dudas propuestas sobre la aplicacion y limosna de la segunda misa, cuando el Párroco, vicario ú otro sacerdote ha de celebrar dos en un mismo dia, han consultado lo siguiente:

1.° ¿Para quién deberá aplicar la segunda misa, por la que no puede recibir limosna, el Párroco que, celebrada una *pro populo* conforme tiene obligacion, celebra otra en la misma parróquia para atender á la necesidad de los feligreses?

2.° Cuando en la misma parróquia, y en la misma ó diferente Iglesia han de celebrarse misas fundadas, ó cantarse oficios de cofradía ó devocion, en dias preceptivos, ¿podrá entoces el Cura-párroco ú otro que ya ha celebrado la misa *pro populo*, si tenia obligacion, aceptar limosna por la segunda; ó mas bien deberán celebrarse en otro dia dichas misas y oficios y cumplir con lo prevenido, en órden á la segunda misa, por la Sagrada Congregacion?

3.° El vicario ú otro sacerdote que, no estando encargado de parróquia alguna, y por lo mismo no siendo obligado á decir misa *pro populo*, celebra no obstante dos veces en un mismo dia, ¿podrá recibir limosna por la segunda misa?

4.° Respecto á lo pasado, ¿cómo y á quien deben acudir para la absolucion?

A lo primero se responde: que la aplicacion de la segunda misa queda á voluntad del Párroco; pero que en ninguna manera puede recibir limosna ni cosa equivalente.

A lo segundo se responde: que si no es fácil diferirlo, podrán celebrarse dichas misas y oficios en los dias preceptivos; pero con la obligacion de celebrar entre semana, y sin limosna, tantas misas cuantos fueren los dias que ha recibido limosna por la segunda.

A lo tercero se responde: que solamente puede recibir limosna por una misa, celebrando la otra *gratis* y á su libre intencion.

A lo cuarto se responde: que, sin otra diligencia, quedan absueltos, *celebrata única missa ab unoquoquæ*.

Vich 10 de Junio de 1859.—JUAN JOSÉ, *Obispo de Vich.*

IMPORTANCIA DE LOS ESTUDIOS TEOLOGICOS.

Tal vez no se encuentre en la historia de las ciencias un período de tanto movimiento intelectual como la época que atravesamos. Adelantos incalculables se han hecho en el órden físico, y en el órden moral, lo mismo que en el político, han aparecido multitud de sistemas, que sin esperar siquiera los resultados, se han sucedido unos á otros con una rapidez increible. Todos hablan hoy de adelantos y de progresos; en las cabezas de todos los sabios se confeccionan estupendos planes de mejoras y de reformas, y cada cual se cree con la mision de regenerar el mundo.

Es bien seguro que la crónica literaria del medio siglo que acaba de pasar ha de dar mas páginas á la historia, que mucho siglos de los anteriores. No parece sino que la humanidad, en su misteriosa marcha, se va precipitando ahora por una rápida

pendiente; y no hay quien, al ver la rapidez con que camina, no se estremezca, considerando á donde llegará en la segunda mitad del siglo.

La agitacion que hoy se advierte en la vida del genero humano, se parece á los accesos violentos que en el compuesto animal suelen preceder á una crisis peligrosa. En efecto; el cuerpo social está herido de muerte; en su seno oculta un cáncer que amenaza su disolucion; este cáncer es la incredulidad.

¿Pero esta enfermedad será mortal? ¿Permitirá Dios que se hunda la sociedad en la sima sobre la cual está pendiente? Esperamos que no.

La Providencia dispone las cosas suavemente, y suele preparar el antídoto en la misma planta de donde se ha estraido el veneno. El deseo de saber ha corrompido á la sociedad, porque al dirigirse en busca de la verdad, ha prescindido de la Fé; este mismo deseo puede salvarla, si hace sus investigaciones á la luz de la Fé, que es la única que puede enseñar el camino de la verdad; y así los estragos que en ella ha causado la ciencia del error solo puede repararlos la ciencia de la verdad.

Mas claro. Los males que hoy aquejan á la sociedad, solo puede conjurarlos el estudio de la Teología.

Esto es lo que intento probar, ajustando, si me es posible, este cuadro tan vasto á los estrechos límites de mi discurso.

Cuando el protestantismo erigió en principio la soberanía de la razon, abrió una discusion general, emplazando á ella á todas las instituciones y á todas las creencias. Todo cuanto existia fué sometido á examen; mas el examen fué parcial, y nada pudo resistir la prueba. Entonces se declaró odio á lo pasado y guerra á lo presente, y se destruyó en un dia cuanto se habia edificado en muchos siglos. Con el designio de reconstruir el mundo, se formó una inmensa área de escombros, sobre la cual hasta ahora nada se ha edificado.

Como no era posible dar al pueblo otra Fé en lugar de la que se le arrebató, quedó este envuelto en las tinieblas mas den-

sas; sin noticia de su origen ni destino; sin conciencia de su dignidad; sin esperanzas ni temores para el porvenir; sin un faro en el océano de males á que está condenada la humanidad; en una palabra, sin Dios. Y fuera de Dios, solo vió el acaso en la Providencia; en el derecho solo vió la fuerza; en la moral una invencion humana, y en el vicio y la virtud dos palabras sinónimas.

Sin embargo, el instinto religioso no podia estinguirse; el hombre necesitaba un Dios y una Fé, y la filosofía se apresuró á llenar este vacío del corazon humano, creando divinidades á su antojo; mas, como para nada contó con la Religion, no pudo inventar mas que delirios. De aquí nació ese inmenso catálogo de sistemas filosóficos que se disputan el dominio del mundo, y que despues de haber desmoralizado al individuo, amenazan acabar con la sociedad.

La escuela sensualista del siglo XVIII agotó la sátira y el sarcasmo contra los objetos mas dignos de nuestra Religion, y despreciando cuanto hay mas allá de la sensacion, quiso subordinar el espíritu á la materia, é hizo que la inteligencia se posternara ante los sentidos. Jamás la especie humana ha sufrido tanta degradacion.

La filosofía alemana se desdeñó de seguir una escuela en la que nadie podia afiliarse sin renunciar á la dignidad de hombre, y en sus investigaciones adoptó el camino opuesto; pero ella habia partido del mismo punto, y se dirigia al mismo objeto; no hizo mas que cambiar de rumbo.

Cuando Kant, autor del *criticismo*, apareció en la escena literaria, se prometieron algunos grandes ventajas para la Religion en la nueva filosofía, supuesto que, basada esta en la razon, arrojaba á la materia del trono que habia ocupado, y colocaba en él al espiritu; pero se engañaron, porque no tuvieron presentes los principios de la escuela escocesa, que era la fuente de las nuevas teorias.

En efecto, Kant habia importado en su patria el escepticis-

mo de Hume, su maestro, y sobre él fundó su sistema.

Siendo, segun este filósofo, las *formas subjetivas á priori* causa de nuestros conocimientos, y debiendo modificarse por estas mismas formas las ideas que adquirimos por los sentidos, no podemos conocer las cosas como son en sí, sino el *fenómeno*, ó apariencia de ellas; por consiguiente, nuestras ideas solo espresan el modo de concebir el objeto.

Respecto á los *nómenos*, ó cosas inmateriales, no podemos tener idea alguna de ellos, y colocándose en este órden Dios, el alma, y cuantas cosas forman nuestras creencia, nos son, segun este sistema, absolutamente desconocidas; y así, nuestros libros sagrados no son otra cosa, segun él, que un tejido de alegorías. Y no solo no sabemos nada, sino que somos incapaces de saber; nos vemos, pues, encerrados en una esfera de ilusiones, de la que no es imposible salir para conocer objeto alguno, y mucho menos á Dios.

Este sistema, sin embargo de ser tan desconsolador, fue acogido con avidez por aquellos que solo se alimentan de sueños y de palabras brillantes, y estendiéndose por Alemania, se difundió en pocos años por casi toda Europa.

Solo faltaba un genio atrevido que le diera la última mano, y este fué Fichte, fundador del *idealismo*, y discipulo de Kant.

Llevando mas allá la doctrina de su maestro, hizo Fichte de las formas objetivas el *yo* absoluto, fuera del cual no admitió realidad alguna, ni aun fenoménica ó aparente. Segun Fichte, el *yo* se forma por sí mismo, en virtud de su propia actividad; y al replegarse despues sobre sí mismo en fuerza de esta misma actividad, y por un acto idéntico, encuentra un límite, ó un *no yo*, por el cual adquiere conciencia de sí; pero este *no yo* no existe antes del *yo*, ni independientemente de él: la misma actividad del *yo* lo fija y lo crea. De modo, que la causa de todas las cosas existentes es, en último resultado, la actividad primitiva del *yo*. Y como Dios debe colocarse fuera de este término absoluto, resulta la estraña y deplorable con-

tradiccion de que el hombre es la causa de Dios, y que la criatura produce al Criador.

Esta doctrina, si no fuera absurda y contradictoria, todavia seria monstruosa, y solo probaria hasta dónde puede el hombre abusar de la razon que Dios le ha concedido.

De la combinacion de estos dos sistemas produjo Hegel el suyo, cuya base es la *idea*. Segun este filósofo todo sale de un principio, y despues vuelve á él. Este principio es la *idea*.

La idea, que en su origen no es mas que una esencia lógica, se trasforma en realidad en virtud de sus movimientos, y produce el mundo, el hombre y el mismo Dios. El cristiañismo, formando parte de esta idea, está contenido en el sugeto que piensa, y no es mas que un desarrollo natural, ó un movimiento de esta idea en el pensamiento. El sugeto que piensa saca de si el cristianismo, sin necesidad de revelacion, y por consiguiente esta no sirve mas que para el vulgo que no piensa.

Como en opinion de Hegel el universo entero no es mas que la evolucion de la idea, los seres son en potencia ó en acto, segun el grado en que se halla esta evolucion, para lo cual fija el estado de idea *en sí* é idea *para sí*; y aplicando estos dos estados á la divinidad, dice lo que era Dios antes de la creacion, y lo que es despues. Combinando estos dos estados de la *idea*, esplica tambien, con una breve fórmula, el misterio de la Trinidad, el pecado original, la redencion y justificacion del hombre.

Por este sistema se conoce que su autor hizo un estudio serio del dogma católico, para hacer de él un triste comentario, despojándolo de lo mas grande y consolador.

Se ve, pues, que la filosofía alemana, último esfuerzo de la razon, no ha hecho mas que parodiar el cristianismo; y que en toda ella se encuentra un pensamiento dominante, que es desechar la revelacion y esplicarlo todo sin la Fé.

El mismo pensamiento se descubre en la escuela ecléctica, representada en Francia por Mr. Cousin. Su sistema es una mons-

truosa confusion de todo lo mas grande y lo mas pequeño, de lo infinito y lo limitado, del espíritu y la materia, del Criador y la criatura. Segun el, Dios es uno y muchos, eternidad y tiempo, espacio y número, esencia y vida, individualidad y totalidad, principio, fin y medio, en la cumbre del ser y en su mas ínfimo grado, infinito y finito á un tiempo; triple, en fin; es decir, á un tiempo Dios, naturaleza y humanidad. En una palabra, Dios-todo; ó como él dice: «Si Dios no es todo, no es nada; si es absolutamente indivisible en sí; es incomprensible, y su incomprensibilidad es para nosotros su destruccion.»

Para Mr. Cousin no hay ateos, pues no siendo Dios otra cosa que la naturaleza misma con todas sus leyes, basta conocer alguna de ella para conocer y confesar á Dios; el que mas número de verdades conozca, mayor conocimiento tendrá de Dios. La lógica, en su concepto, es la única ciencia, y la única Religion verdadera; y el que mejor lógico sea, ese tambien será mas religioso.

Con esta teoría tenemos proclamado abiertamente el panteismo. Segun ella, Dios es todo, y todo es Dios; es decir que el Ser infinitamente perfecto, esencialmente distinto de la naturaleza, es una quimera, pues que no hay otro ser que la naturaleza misma; todo cuanto existe será fenómenos de la sustancia universal; de ese ser único que todo lo absorbe; que todo lo identifica en sí mismo; que es á un tiempo espíritu y materia; que es activo é inerte; que ha existido siempre, y siempre existe, y por consiguiente, no hay creacion, y todas las trasformaciones que vemos en el universo no son otra cosa que diferentes fases de un ser único que se modifica contínuamente.

Segun este sistema, el vicio, la virtud son palabras vanas; las acciones no tienen importancia alguna, sino en cuanto contribuyen ó dificultan el desarrollo de la humanidad que debe marchar siempre adelante, no importa en qué sentido ó hácia qué término, porque va guiada por la razon universal que no puede equivocarse; y no hay dos caminos que conduzcan á la perfeccion.

Las sociedades no saben mas á dónde van que los individuos; nacen y perecen, manifestando mientras existen una porcion de la vida general, y sirviendo de punto de apoyo á las generaciones futuras; representan su papel en la escena del mundo, y despues pasan.

Se ve, pues, que esta filosofía no es mas á propósito en su parte moral para formar hombres justos, que en su parte dogmática para formar hombres religiosos, supuesto que la virtud y el crímen no tiene otro valor que el de representar una fase de la humanidad, y que el individuo solo debe tratar de *ser existir y moverse.*

De estas doctrinas disolventes formaron sus sistemas Fourier, San-Simon y demas utopistas franceses. De ellas han nacido tambien el socialismo, el comunismo y demas sectas que tienen en alarma á la sociedad.

Al pronunciar aqui estos nombres, no es mi ánimo cambatir errores políticos, para mi de poca importancia comparados con los religiosos ó dogmáticos, de donde han tenido su origen. Yo aseguro, que si esas masas, que espian á los gobiernos, y que solo esperan una señal para lanzarse sobre el poder; yo aseguro, repito, que si no estuvieran desmoralizadas, no se hubieran colocado frente á frente de la sociedad. Buen cuidado han tenido de estinguir en ellas toda idea de Religion los que despues las han utilizado como si fueran máquinas de guerra.

Y no es estraño verlas luchar con tanto fanatismo contra la sociedad, si se atiende á su falta de ideas religiosas; porque el hombre que no cree en Dios, que nada teme, ni espera mas allá de la muerte; aquel para quien el poder es la tiranía, la propiedad representa el robo, la desigualdad social el resultado de la usurpacion, el derecho es la fuerza, y la virtud y el vicio un éxito felíz ó desgraciado. ¿Qué estraño es que abrumado por los padecimientos que cercan á la humanidad, y de los cuales no puede darse razon asimismo, trate de romper los lazos que le oprimen? ¿Que estraño es que se le-

vante contra el poder que mira como una dominacion injusta? ¿Que estraño es que para adquirirse los goces que desea se valgan de la fuerza física, único título que reconoce del derecho?

Es verdad que todo poder constituido procura, por instinto de conservacion, reprimir los actos hostiles de sus súbditos; pero esto no es bastante. La sociedad no desecha sus temores, porque conoce que no está suficientemente garantida; porque sabe que la represion de la fuerza es impotente contra las convicciones. Los gobiernos no deben dormirse sobre su triunfo, porque el mal cunde por todas partes; los escritos irreligiosos é inmorales circulan con profusion por las cabañas lo mismo que por las ciudades, y esta desmoralizacion no puede menos que dar sus frutos. La tranquilidad que hoy se nota puede ser muy bien la que precede á la erupcion de un volcan. La sociedad está minada y cargada de combustibles, y una chispa es bastante para hacerla estallar. No podemos haber olvidado los últimos acontecimientos que todos hemos visto. Un hecho aislado de un pueblo causó una conflagracion general en Europa; hizo bambolear los tronos, y conmovió hasta los cimientos del Vaticano. La Providencia libró entonces á los reyes y á los pueblos; pero un acontecimiento igual puede repetirse, y Dios no está obligado á repetir sus milagros.

Esto no hay quien no lo conozca; no hay uno que no se estremezca al mirar el porvenir tan cargado de nubes; pero muchos tal vez no se paran á buscar la raiz del mal.

Los gobiernos reprimen á los conspiradores, y castigan á los criminales; pero no ven que solo persiguen los efectos, dejando en pie la causa, que puede producir otros iguales. Deben saberlo: mientras la sociedad sea incrédula, no podrán vivir tranquilos; solo el dia en que el pueblo sea morigerado y religioso será cuando podrán las naciones desarmar sus ejercitos.

A la sagrada ciencia está reservada esta gloria; ella tiene la mision de instruir y moralizar al mundo, y nadie sino ella puede arrojar la incredulidad del corazon de los pueblos; pero

antes es necesario estirpar la raiz del mal, arrancando la máscara á los apostoles de la incredulidad; es necesario convencerlos de la falsedad de sus teorías, y perseguirlos sin tregua hasta en sus últimos atrincheramientos. Si ellos desdeñan la revelacion, y nos llevan al terreno de la filosófia, es preciso proveernos de armas en su mismos arsenales, porque donde quiera que haya una verdad, allí hay un arma de que puede valerse un teólogo para defender la Religion.

Imitemos la conducta de los padres y apologistas de la Iglesia desde los primeros tiempos; ellos emplearon la revelacion contra los herejes, y la filosofía contra los filósofos.

Asi lo hicieron Origenes, Tertuliano, San Clemente Alejandrino, San Gerónimo, San Atanasio, San Agustin, San Cipriano, San Basilio y los dos Gregorios. Díganlo si no los libros apologéticos de Tertuliano y Justino, de Arnobio y Orígenes, donde se ven empleados todos los argumentos que podia suministrar la ciencia pagana, para combabir contra los paganos; díganlo los libros de controversia de San Basilio y San Gerónimo, de San Gregorio y San Agustin.

Lo mismo hicieron en el renacimiento de las letras San Anselmo y San Bernardo, y sobre todos Santo Tomas de Aquino, en cuyas obras, que son la enciclopedia de su tiempo, recogió cuanto se sabia en jurisprudencia, en filosofía, en historia natural, en historia profana y en literatura. Y en los tiempos modernos, Melchor Cano, Carvajal, Belarmino, Arnaldo, Fleuri y Bossuet.

Y si los apologistas han creido necesario en todos tiempos valerse de los conocimientos que suministran las ciencias naturales para convencer á los filósofos, mucho mas necesario es en la actualidad, en que tantos esfuerzos hacen los hombres para poner en contradiccion las ciencias con la revelacion. Sabido es con cuánto ahinco se acoge un descubrimiento nuevo, sea en la ciencia que fuere, con tal que parezca hallarse en oposicion con el testo sagrado. Sabido es tambien que en vez de pedir la es-

plicacion de estos fenómenos á los maestros en la ciencia á que pertenecen, se reconviene con ellos á los teólogos. Esto parece una inconsecuencia; pero es lo cierto que si el teólogo enmudece, su silencio se convierte en menoscabo de la religion. Esta es la razon por qué no es lícito hoy al teólogo ignorar ciencia alguna en cuanto pueda tener relacion con nuestros dogmas. Y he aquí por qué la teologia ha llegado á ser hoy la ciencia universal. Pues bien; supuesto que todos reconocen en nosotros la obligacion de responderles, deben reconocer tambien el derecho de enseñarles.

La teologia no esquiva la discusion, porque sabe que las obras de Dios no pueden estar en contradiccion con sus palabras; no teme los descubrimientos de las ciencias, porque sabe que cuanto mas se profundice en ellas, tantos mas serán los datos que encontremos para probar la verdad de nuestra Religion.

Si los arqueólogos y cronólogos nos objetan los anales de la China, los monumentos de la India ó los zodiacos de Denderah para ponderarnos la antigüedad del mundo y desmentir al Génesis, ya sabemos por los descubrimientos científicos que desnudando esos monumentos de los geroglifos en que se hallan envueltos, resultan ser de tiempos muy posteriores á los libros de Moisés; y que los cálculos astronómicos, lo mismo que se forman para lo futuro, pueden formarse tambien en sentido inverso.

Si los astrónomos nos presentan á Galileo y á Copérnico en oposicion con Josué, y quieren contradecir el hecho de este célebre caudillo con la inmovilidad del sol, la misma ciencia nos enseña que este foco del movimiento y de la vida no puede estar sin un movimiento propio, y que una vez parado este centro comun, debian pararse todas las ruedas que giran sobre él.

Si vemos á los geólogos taladrar el corazon de las montañas examinar la posicion de sus capas y los depósitos de esqueletos fósiles, para contradecir la narracion de Moisés, debemos mirarlos impasibles, porque sabemos que trabajan en favor nuestro; y que, segun los últimos descubrimientos, la posicion que

tienen los restos orgánicos en las diferentes capas, corresponde exactamente el órden con que Moisés cuenta la Obra de los seis dias.

Cuando veamos á los naturalistas medir escrupulosamente el *ángulo facial*, comparar el cráneo del guineo con el del caucasiano, pesar la sangre del negro y examinar sus tejidos recticulares, para decirnos que no es nuestro hermano; por la misma ciencia sabemos que estas variaciones accidentales pueden provenir del clima, de los alimentos y de las costumbres, y perpetuarse por las mismas causas; pero que un distintivo específico y esencial se encuentra en toda la especie humana, y este prueba que el *Americano* y el *Mongol*, como el *Etiope* y el *Malayo*, proceden del mismo padre que el *Europeo*.

Si vemos á los geógrafos surcar los mares y rodear los polos buscando datos para asegurarnos que los habitantes de los climas remotos no pueden proceder del Asia; ya sabemos que la misma ciencia los ha confundido mostrándoles el paso de los dos continentes, y los ocultos caminos que Dios enseñó al hombre cuando le dió el precepto de llenar la tierra.

Finalmente, si los filósofos nos oponen sus teorias como verdades incontestables, les preguntaremos: «¿En nombre de quién nos hablais? ¿Cuáles son los titulos de vuestra mision? Si hablais en vuestro nombre, no teneis derecho á que se os crea bajo vuestra palabra, supuesto que vosotros desechais el principio de autoridad; y si le admitís, nuestras doctrinas son las de todos los siglos y de todos los pueblos, y vuestras doctrinas nacieron ayer, y mañana serán reemplazadas por otras. Ningun derecho teneis á que se os crea.»

Nosotros diremos al ateo: «Si niegas la existencia de Dios, necesario es que niegues tu propia existencia y la de cuanto te rodea, porque toda la creacion está demostrando la existencia del Criador.» Diremos al deista: «Tú, que te horrorizas del ateismo, sabe, que ese Dios que tú te has forjado, sin revelacion, sin milagros y sin Providencia, es una contradiccion. Tu creen-

cia es el ateismo disfrazado.» Diremos al panteista: «Tú que miras como tu Dios-todo cuanto existe, lo mismo el sol que te alumbra que el insecto que te incomoda; lo mismo la bóveda azul que cubre tu cabeza, que el lodo que mancha tus pies; sabe que ese dios-todo, de quien tú mismo crees formar parte, en fuerza de vago y monstruoso es el dios-nada.» Diremos, en fin, al escéptico: «Si niegas las pruebas que te damos de nuestra Religion porque se fundan en hechos que no has presenciado, debes negar todo lo que no has visto; debes negar que existió Julio César y que existe Roma, y entonces serás consecuente; pero serás tambien digno de risa ó de lástima.»

De este modo arrojando á la incredulidad de sus guaridas, y venciéndola con sus propias armas, es como podremos cegar las fuentes del veneno que va infiltrando en las venas del pueblo. Solo así es como podremos moralizar al individuo, y librar á la sociedad del peligro que la amenaza.

Nuestra mision es la de ilustrar y civilizar al mundo; la Iglesia, eminentemente civilizadora, desde que en la cumbre del Gólgota enarboló el estandarte de la civilizacion, ha caminado siempre al frente de ella; y esa ilustracion, y esa filantropia, y esas virtudes de que se jacta el mundo moderno, no son otra cosa que copias imperfectas de las máximas eternas del Evangelio, mas ó menos desfiguradas, mas ó menos incarnadas en sus costumbres y en sus creencias.

Cumplamos nuestra mision: marchemos delante de la humanidad, alumbrandola con la antorcha de la Religion, en los misteriosos caminos que le va trazando el dedo de la Providencia.

Ildefonso José Nieto.

SED DE PLACERES Y DE ORO DE LA GENERACION ACTUAL.

Si el espíritu del siglo, menos preocupado en los goces de la materia y separado por unos momentos de ese caos social que perturba y embriaga multitud de inteligencias heterogeneas en concepciones, discurriese á solas y en el silencio de la noche, lo que es la ecsistencia del hombre en medio de su vida tan agitada y tumultuosa.... no podria menos de esclamar, diciendose así mismo;—ser de un dia, que ayer no ecsistias y mañana ya no ecsistirás, ¿á qué te precipitas dejandote arrastrar por la corriente tempestuosa de los goces materiales de esta vida, tan fugaces como perecederos? ¿Porque al soñar castillos en el aire, durante tus funestos insomnios, al despertar, concentras todos tus pensamientos en una sola idea..... la *ambicion* (1) poniendo en juego todos los resortes para poder realizar la predominante pasion que te devora? ¡Insensato! ¿no conoces que tus ideas son contrarias á el espíritu del Evangelio, verdadero progreso social y regulador por escelencia de la conciencia humana? ¡Imprudente! ¿no conoces que tú mismo te arruinas dominado por esa terrible pasion, que solo es humo, convirtiendose en gusano roedor y eterno de tu conciencia? ¡Imbecil! ¿no comprendes que tu efímera ecsistencia te se ha prestado por unos dias por la omnipotencia del Ser Supremo y que te la puede quitar en un abrir y cerrar de ojos? ¡Degraciado! ¿No al-

(1) El cólera-morbo social; peor, mil veces peor, que el asiàtico; este no es contagioso, aquel lo es eminentemente. Enfermedad terrible que se va haciendo *endemica* en España; y son muy escasos los españoles que no sienten algunos sintomas de los marcados.

canza á conocer tu miserable razon que ha de llegar un dia, el que menos pienses, que se corte el hilo de tu precaria vida? ¡Hombre de pecado! ¿has meditado bien sobre esa imagen movible de la inalterable eternidad, el tiempo, que es el plazo concedido á la raza humana por la justicia divina para que haga penitencia y se rehabilite? ¡Ah! si: tal es el oráculo de la verdad;(1) cuantos errores disipa, cuantos sistemas trastorna, cuantos pesares origina tal vez en muchas almas esta definicion católica del tiempo! ¡Cuantos ancianos comprenderan al meditarla que es posible morir á los cien años sin haber vivido un solo dia! Cuando se reflecsiona en esta simple definicion y se echa una ojeada por la faz del mundo, ¿no es cierto que se halla motivo para ocultar el semblante entre las manos y llorar como Jeremias sobre las ruinas de la inteligencia?

Tú no tienes, ó hombre, hijo de un padre culpable, y culpable tu mismo, tú no tienes mas que un dia para lavar las manchas que ensucian tu alma, y ese dia lo empleas en mancharlo mas todavia; Tú, rey destronado, no tienes mas que un dia para reconquistar tu cetro, y ese le empleas en correr tras de las fantasmas y en tejer telas de araña; Tú, esclavo del demonio, solo, tienes un dia para romper tu yugo, y ese dia lo empleas en remachar tus cadenas, y se acerca ya la noche tenebrosa, profunda é inmóvil de la eternidad en la que nadie podrá ya trabajar y en la que tú no piensas: si tal discurrieras ¿darías riendas sueltas á tus diabólicas y siniestras concepciones? Cierto que no: mas como el hombre, por su desgracia, se ha llegado á creer que vive en el siglo de las luces tan solo para obsequiar y lisongear su materia, olvidado enteramente de la nobleza de su alma, prerogativa concedida sobre las demas criaturas por el Supremo Rey de la creacion, no debemos admirarnos que los desvarios del hombre material reconozcan como causa primordial la reaccion de la carne contra el espíritu. ¿No podria decirse con mucha propiedad, á vista de tal aberracion,

(1) Conc. Trid. sess. XVI. 9.

que el hombre vive en tinieblas en medio del siglo de las luces tan proclamado por el espíritu innovador? Cierto que si: de la negacion ¿como podría concebirse ese desbordamiento que notan con general asombro todos los seres pensadores, sensatos y religiosos, que conduce rápidamente á un desastroso cataclismo à la especie humana? ¿Y á esto llamaremos progreso? de ningun modo: seria insultar el buen criterio; seria una mofa ridicula, ridicula, estravagante: esto seria caminar.. hácia la ruina.

La raza de Cain podrá declamar con el mayor sarcasmo contra estas verdades, mientras que la de Abel, postrada de hinojos ante la potestad inmensa, implorará la clemencia de su grande misericordia, diciendo en alta voz: Señor, perdonalos que no saben lo que se hacen. Por ventura ¿no son dignos de compasion todos esos seres de la razon estraviada que prevaricando dia y noche, luchan horriblemente con las pasiones destruyendo sin cesar su noble inteligencia y refluyendo sus destellos sobre su misma organizacion? De otro modo ¿como comprender esas vidas tan precoces y contaminadas sorprendidas infraganti en medio de su carrera, agostadas antes de tiempo? Preguntadles á esas víctimas que no saben que remedio aplicar al mal cuya violencia los agita, y que apesar de los esfuerzos de su encopetada sabiduria andan errantes sin estrella y sin brújula sobre el embravecido mar de la vida; preguntadles, si, preguntadles: ¿Quién sois? ¿de dónde venis? ¿á dónde vais? ¿cuales son vuestros deberes en el rápido tránsito de la cuna al sepulcro? Y solo obtendreis por única respuesta el silencio do reposan los finados: una voz, por fin, tétrica y lastimera vendrá á interrumpir aquel siniestro silencio, diciendoos con amargura: solo podemos decir que nuestro corazon, teatro continuo de inespicables luchas, es frecuentemente víctima de crueles engaños y muchas veces de inconsolables dolores.

Si todavía permaneceis en el nihilismo, (1) juzgad por vo-

(1) Incredulidad completa.

sotros mismos, escepticos del siglo, de hechos palpables, y no podreis menos de conocer la grande influencia que tienen los placeres ecsagerados de los sentidos en la salud, y los malos efectos que estos producen en el progreso moral, desplegando males sin cuento en el órden social. Recoged vuestra atencion y escuchadme.

En medio de las numerosas preocupaciones y errores populares que reinan sobre la medicina, hay sin embargo algunas verdades que la ciencia no hace sino sancionar. Esta rectitud en el sentido vulgar se observa siempre en el caso siguiente: un hombre, sano, en la apariencia, es herido en medio de sus ocupaciones de una enfermedad simple en sí. Segun esperiencia de todos los tiempos y climas y de todos los hombres, esta enfermedad, *en circunstancias ordinarias* debe seguir periodos fijos, regulares, y terminarse volviendo á la salud. En el caso de que hablamos, no sucede asi; el sugeto atacado muere en pocos dias; las personas estrañas al arte de curar, pero que conocen los escesos á que se habia entregado el enfermo en tiempos pasados, sostuvieron que en este hombre *gastado*, la enfermedad, aunque ligera, debía haberse revestido de ese caracter de gravedad (1). Este reconocimiento era juicioso, pues reconocieron una organizacion *modificada*, que imprimió ella misma un caracter funesto á una enfermedad benigna.

Hé aqui, pues, un hecho espresado desde luego por una creencia sencilla, que se ha sostenido siempre á pesar de las vicisitudes y de la variedad de los sistemas medicos. ¿Nos dirá la fisiologia el porque este grano, aquella erisipela, aquella simple cisura, bien producida por cualquier incidente, ó practicada por la sangría ó cualquiera erupcion ligera &c. &c. hizo sucumbir en pocos dias y aun en pocas horas á este enfermo, aunque todo prometia largos dias de vida? Bien puede esplicarlo.

---

(1) Testigo he sido de reiterados ejemplos de identica naturaleza en mis 16 años de práctica.

La Providencia, que ha enviado al hombre las enfermedades, ha repartido al mismo tiempo en su organizacion los recursos para conjurarlas. No es tanto la bella y armónica disposicion de los órganos, las maravillas de sus tegidos y de su configuracion, lo que mas debemos admirar, sino aquellos movimientos intimos, aquellos recursos inmensos que despliega el principio de vida. Al mismo tiempo que gastamos á cada hora, á cada minuto, á cada segundo, en los actos diarios de nuestra vida, una suma tal de movimientos vitales, que los autores llaman fuerzas eficaces, (1) queda aun en nuestro organismo una suma de ellas y de poder destinada á suplir los gastos de las otras: estas son las fuerzas *radicales.* En el estado de enfermedad, si estas últimas fuerzas despliegan una energía suficiente, la reaccion saludable llega á efectuarse; en el caso contrarío, es decir, si están destruidas, no le queda al medico mas recurso que cubrirse el rostro, pues que su enfermo debe perecer. Luego el abuso de las cosas no naturales, como los placeres de la mesa, los del amor &c. atacando el fundamento de todas las funciones, consumen las fuerzas radicales, é imposibilitan el volver á la salud á los hombres entregado á los placeres.

Asi á cada paso que damos en el estudio de la existencia del hombre, reconocemos mas y mas que el alma debe mandar al cuerpo y dirigir sus apetitos, y que la voluntad, disponiendo soberanamente de los órganos, puede ejercer una influencia nociva en la salud. Esta es una bella prerrogativa, como llevo dicho, que nos distingue de los demas animales, cuya inteligencia está sojuzgada á las necesidades, y la voluntad determinada por la organizacion; pero al mismo tiempo es una prerrogativa, que nos puede costar muy cara, si olvidamos las leyes de la naturaleza, si entramos en un órden subversivo, dando la preminencia al fisico sobre la moral. Si usamos de nuestra libertad para el mal, pronto haremos progresos en él; porque nuestra per-

(1) Barthes y Dumas.

fectibilidad nos impone la necesidad de continuar avanzando. Por este medio, aun la Providencia, que saca partido del mal físico para nuestra enmienda moral,nos advierte, que desde esta tierra debe sufrir un castigo fatal aquel que se aparte de la línea de sus sagrados deberes. Esto en cuanto al mal físico: pasemos á dilucidar los malos efectos respecto á la moral.

Si el ser humano hubiera nacido para estar solo, si todo en su organizacion, asi como en las circunstancias que se encuentran colocadas, concurriera á no asignarle otro fin que el de vivir aisladamente, no se podria en rigor imputarsele á crimen sus inclinaciones sensuales. Sumergido completamente en lo presente,debería,impulsado por los instintos de un riguroso egoismo, dilatar á completa satisfaccion todas las impresiones de la voluptuosidad. Si antes de tiempo se consumía en los placeres, todo lo mas de que se le podria acusar sería haber dispendiado con demasiada prodigalidad las fuerzas de su organismo, y lo que se podría decir, sería: ha querido vivir poco, pero deliciosamente. Mas como esto no es así, pues que el hombre es un ser razonable y social, es necesario para que honre á su razon, como dijo Bossuet, poner limites á los placeres de los sentidos, y no entregarse el hombre al cuerpo completamente á despecho del espíritu. El bruto es por necesidad sensual, el hombre tiene motivos interiores y esteriores para no serlo.

La verdad esperimental mas terrible, aquella en la que los que se entregan á los placeres reflecsionan menos, es la siguiente, la que reproducimos tal cual fué formulada por el inmortal autor que acabamos de citar. «La voluptuosidad debilita el corazon humano y enerva el principio de rectitud» si lo que hay de grande, de noble, de sublime, de generoso en la naturaleza moral, se disipa por la voluptuosidad. El hombre dado á los placeres es por precision egoista, mas tarde se hace cruel, porque procura desprenderse aun mas de sus semejantes. No es en el alma del hombre disoluto, de las mugeres mundanas y vaporosas en donde se hallan esas inspiraciones simpáticas, seguidas

de nobles acciones y de tierna compasion. El reinado de algunos césares, de Luis XV, el de Enrique VIII de Inglaterra y de su hija Isabel la reina *doncella*, y otros muchos, es una verdad inconcusa que patentiza hechos consumados de funesta relajacion, y de crímenes horrendos que han conmovido los reinos: lugar tendremos mas adelante de orientar á nuestros lectores. Asi es, que cuanto mas domine la sensualidad, tanto mas ecsecrables serán las inclinaciones del hombre. El hombre sensual, en el furor de sus necesidades, que necesita satisfacer, obligado por el aguijon de la voluptuosidad, quiere concentrarlo todo en sí mismo, y como le precisa tener muchos recursos, consume en sí los elementos sustanciales que los pueblos necesitan para vivir. En nuestros dias es el *oro*, y á cualquier precio, aun á costa de la conciencia, se ha de comprar, como esos jóvenes relajados que depositan en las manos consumidas del usurero un objeto precioso al que está unida una tierna memoria de familia. En otro tiempo el Evangelio, cumpliendo aquellos trabajos hercúleos de que habla la fábula, lavó el antiguo mundo las manchas con que el politeismo le habia cubierto. Ahora tambien sería necesario que sus sagradas corrientes pasasen por nuestra sociedad, para purificarla de las impurezas que la deshonran.....

Así la voluptuosidad es una causa de perversion moral; ella entorpece la inteligencia y la paraliza. Bossuet, con aquella profundidad caracteritisca, ha referido á la misma naturaleza de la sensualidad la causa de esa impotencia mental. La concupiscencia, es decir, el amor de los placeres, es siempre mudable; porque todo su fuego se consume y mueve en la continuidad, y solo la novedad le hace revivir. Así pues, ¿que es la vida de los sentidos, sino un movimiento alternativo del apetito y el disgusto que flota siempre incierto entre el ardor que se relaja y el ardor que se renueva? (1)

(1) Loc. cit p. 140.

Pero antes de todo, ese estupor intelectual es producido por la manifestacion de la ley del antagonismo, inherente á los fenómenos de la fuerza sensitiva. Cuando mas se le apura de un lado, menos queda del otro. S. Buenaventura, una de las glorias y de las luces de la edad media reconoció esta ley del antagonismo, dando de ella la esplicacion siguiente. «No de-«bemos ignorar, dice, que las fuerzas naturales del organismo «se relajan cuando las fuerzas animales se ponen en egercicio. «Esta es la razon del porque la fuerza nutritiva y generatriz «obra menos en el hombre que se entrega al trabajo y á la «contemplacion. De aquí se deriva como consecuencia, la im-«potencia de la sensualidad en el hombre dado al estudio. «Amad las escrituras, decia, S. Gerónimo, y vereis como os re-«pugnan los vicios de la carne.» (1)

Hay empeño en citar (y confieso que en nuestra época hay sobrados tipos de este género) á los hombres que reunen á las facultades mas esclarecidas, á las aptitudes mas diversas, el amor al lujo, y á la independencia: Tales son los que brillan en la carrera del foro, en la tribuna, en la diplomacia &c. Si esos hombres de escepcion han podido asociar en su ecsistencia dos elementos contradictorios, consiste en que estaban en posesion de esa superabundancia de fuerza intelectual, que las sensualidades no pudieron sofocar; ¡pero que se estime el grado de perfeccion á que hubieran llegado si la moderacion en los placeres hubiera doblado su actividad. El desórden de su conducta les priva para siempre de la consideracion que es la verdadera corona del genio. Y sino; preguntemos: ¿por que Talleirand en medio de su grande inteligencia y profunda diplomacia, siendo el hijo mimado de la fortuna, que llegó á engrandecerse hasta las mas altas dignidades que hombre pudo ambicionar, no ha dejado una gloria que haya podido envidiar el hombre morigerado y amante de su honor? Porque no buscaba los altos

(1) Compendium teol. 7 lib. 2 p. 717.

destinos sino como medios para encumbrarse y satisfacer sus pasiones; asi es, que en vez de ser en el obispado un egemplo de piedad y de recogimiento, ofreció el mas escandaloso de disipacion y de placeres mundanos, atrayendose por una parte persecuciones y sinsabores, y siendo por otra el encanto de los salones de Paris y de Versalles. (1)

Ahora bien, ¿qué no hubiera hecho este hombre de costumbres mas moralizadas, adornado como se hallaba de un talento rico y tan privilegiado? Hubiera dejado á la posteridad la inmortalidad de un hombre esclarecido y digno de respeto que hubieran envidiado las futuras generaciones.

¿Por qué Enrique VIII, despues de la obra que habia escrito en defensa de la fé católica contra Lutero, que le mereció el glorioso y honorifico titulo de *defensor de la fé*, segun bula espedida por Leon X, dejó este apologista tan poca estimacion de su dignidad que ningun soberano cristiano podrá envidiar? Por qué se cubrió de ignominia y de ecsecracion eterna dominado de una lascivia asquerosa y desenfrenada que llenó su reino en un lago de sangre impulsado por la incontinencia brutal: sacrificando y quemando un sin número de victimas inocentes; (2) robando los monasterios, (3) y catedrales sin respetar ni perdonar del pillage hasta las tumbas (4) de los santos.

---

(1) Biografias de hombres célebres.

(2) Como lo fueron entre muchas, Sir Tomas More, lord Dapan canciller; Juan Fisher, obispo de Rochester; Juan Houghton, prior de la cartuja de Londres; la anciana y venerable señora del cardenal Pole (su madre), el Abad de la famosa Abadía de Glastonbury etc., etc. Siendo unos quemados, otros descuartizados *y muchos* despedazados en vida.

(3) Sin respetar el famoso monasterio de S. Agustin.

(4) La tan célebre tumba de Sto. Tomas Cantauriense.

Asi que, en los últimos años de su vida, estuvo siempre acosado de contradicciones, de disgustos y tormentos de todas clases,Catalina Howard, su quinta muger, le fué infiel como Ana Bolena: con lo cual se entregó á todos los escesos de la cólera y de la rabia; y sin pararse en ceremonias, la envió al patíbulo con todos sus parientes, sus amantes y sus antiguos conocidos. Poco antes de su muerte, y por efecto de su glotonería y desenfreno, era ya solo una masa asquerosa de carne, y tan enorme que necesitaba de una máquina para moverse; pero conservó hasta su último instante toda su ferocidad y su carácter sanguinario, la principal ocupacion de su vida fué ordenar acusaciones, suplícios y confiscaciones. Estaba ya para morir, y nadie se atrevió á advertirle su peligro, pues la muerte mas pronta hubiera sido la recompensa de este aviso; por consecuencia murió cuando no lo pensaba, dejando felizmente sin firmar, por falta de tiempo, mas de un decreto de muerte.

De este modo espiró en el año 1547, á los cincuenta y seis años de edad, y en el XXXVIII de su reinado, el tirano mas injusto, mas feroz, mas vil y mas sanguinario que se ha conocido desde el principio del mundo, dejando á la Inglaterra, que al principio de su reinado estaba en paz y era rica y feliz, atormentada por las facciones y los cismas, y á su pueblo entregado á la miseria y á la mendicidad (1) ¡Loor á el héroe de la reforma! ¿Por qué Mirabeau dejó al lado de su gloria tan poca estimacion de sí que ningun hombre moral podrá envidiar? La causa fué porque su conducta llevó el sello de los desordenes producidos por la voluptuosidad: todo en el fué incoherente, desordenado, hasta aquella espantosa agonía en que los remedios mas poderosos no pudieron calmar la ecsaltacion dolorosa de su sensibilidad.

¿Por qué Barrá y algunos otros del directorio, dejaron una memoria de vilipendio? ¿por qué en fin ...? Mas callemos; al-

(1) Historiá de la reforma protestante en Inglaterra por Sir William Cobbett. t. 1 c. 10.

gunos nombres muy modernos vienen en este momento á colocarse bajo mi pluma.

Ved en resumen el premio que consiguen los *carnofilos* (1) ó llameseles *nihilofilos* (2) terminos de una ecuacion. ¿Y cual puede ser el origen de las miserias que tan hondamente han penetrado en nuestra sociedad? Esplicado está con solo estas dos palabras; *sed de oro*, enemigo el mas funesto, el mal cruel y temible que devora incesantemente al hombre poseido de la ambicion y que domina de un modo imperativo sobre las inteligencias de la especie humana, por esa ley fatal de las atracciones egoistas.

Ved aquí, elocuentes defensores de la carne, y enemigos infatigables del espiritu, el funesto aliciente, manantial fecundo de la perturbacion social: dilucidaremos del mejor modo que nos sea posible su comprobante.

III.

El hombre, siendo el ser mas perfecto y sublime de la creacion, por su desgracia no ha comprendido bien las condiciones solemnes de su ecsistencia, ni menos ha podido medir la grandeza de su dignidad; porque emancipado del Dios de justicia, solo inciensa al Idolo de *oro*, para embrutecerse mas y mas en el profundo cieno de los vicios.

De lo demostrado; ¿no viene como en apoyo de una verdad incontrovertible, esa *sed de oro*, que preocupa y atormenta, ¡siempre! y sin cesar! la inteligencia del despota orgulloso y egoista?

(1) Amadores de la carne.
(2) Amadores de la nada.

Conozco, se me dirá, vuestras concepciones caen en el ridículo por ecsageradas; no hay ecsageracion, señores, son hechos palmarios, que voy á probar poniendolos de manifiesto aun hasta á la mas reducida capacidad: escuchadme.

¡¡¡*Oro*!!! ¡¡¡y mas *oro*!!! ¡¡¡y siempre *oro*!!! Ved aqui el bello ideal de nuestro siglo; la piedra fundamental del edificio social sensualista: ¡¡¡*oro*!!! ¡¡¡y mas *oro*!!! ¡¡¡*para gozar*!!! ¡¡¡y siempre *oro*!!!

Palabra magnifica, que cual chispa eléctrica conmueve las fibras aun hasta del mas estúpido; tal vez parecerá esta mi aserción una paradoja, mas es un hecho que confirma diariamente la esperiencia.

Al visitar los establecimientos de dementes, ¿no ve uno con frecuencia que al entrar en el departamento de los idiotas, se halla asaltado de repente rodeandole una turba de imbéciles pidiendole una moneda? Ahora bien: semejantes demostraciones ¿no son consecuencias precisas del hábito adquirido en su estado normal por ese funesto egoismo que preocupó su inteligencia, continuado despues en el su aberracion mental?

Pues bien: desde este ser tan desgraciado y compasivo, hasta el hombre eminentemente cientifico, sin perdonar asociacion alguna, clase, ni categoria, y lo que aun es mas, hasta lo mas altos funcionarios publicos pagados por el erario, invade el contagio del *oro*, predilecto ideal de las aspiraciones sensualistas: porque dicen; con el *oro* gozaremos, gozando seremos felices, fuera pobreza; busquemos el *oro* á todo trance; logrando nuestro objeto, todos los medios son buenos; debemos ser ricos; ¡miserable humanidad materialista! Ved esplicado el movimiento social de nuestra época: ¡¡¡*oro*!!! ¡¡¡y mas *oro*!!! ¡¡¡y siempre *oro*!!!

No se crea por esto que incluyo en la idea ciertas aspiraciones justas y razonadas porque el hombre honrado se ve impelido para subvenir á las necesidades de primer orden en su vida, así publica como privada; no, de ningun modo: aludo, si,

a esa sed hidrofóbica de los aureo-maniaticos, á esa hidra soberana devastadora de la raza humana, funesta ley de las atracciones egoistas, anatematizada por Dios, y que es el alto caballo de batalla de la sociedad metalizada del siglo XIX, origen de todos nuestros males.

¿No vemos al hombre que se hace esclavo y miserable delirando en sus insomnios, sobre la imágen dorada, pesadilla eterna de su condenacion? Por el oro, y solo por el oro, la degradada raza de la especie inteligente, ni vive, ni duerme, ni descansa: se muere de avaricia por el oro, vigila delirante por el oro, trabaja como esclavo por el oro: agencia indignamente por el oro, sembrando la miseria y el dolor: porque con el oro puede erigir un altar donde poder colocar su imágen predilecta, su ídolo favorito, y adorarle de hito en hito estasiado de placer. Tal es la condicion miserable del... *usurero.*

Por el oro, la criatura mas perfecta y sublime de la creacion, se envilece horriblemente allá en sus tenebrosos conciliabulos, fraguando en sus clubs de esterminio crimenes horrendos, que tarde ó temprano han de estallar sobre la malhadada sociedad, digna por cierto de mejor suerte; proclamando con todas las fuerzas de sus pulmones guerra á muerte contra toda autoridad: guerra, contra la autoridad de Jesucristo en los Pontifices como á gefes de la Iglesia: Los luteranos, guerra contra la autoridad de Dios en Jesucristo, como á supremo gefe del universo: los volterianos, guerra contra la autoridad de las naciones en los Reyes, como á jefes de la tierra: los demagogos, guerra contra la autoridad del hombre, en la propiedad, como á jefe de sus legitimas posesiones: los socialistas, levantando la voz en grito publicando la independencia de la carne sublevada contra el espíritu: los sensualistas, sembrando en la sociedad cual torbellino espantoso ideas de Satanás, que puestas en practica, darían por resultado la anarquía, el estado salvage, la barbarie: porque con el oro podrá hacerse poderoso, rico para gozar y ser feliz: oprimiendo con mano fuerte y cruel á

sus desgraciadas víctimas: importandole muy poco las terribles y sangrientas catástrofes que han de ocurrir: decretando como á tribunal del antro en sus logias infernales, la existencia tal vez de sus propios hermanos, padres y amigos, consecuencias de sus diabolicas concepciones deliberadas en sociedades secretas. Colocados ya en su trono de mando, arrojarán de si la infame máscara de su hipocresía, é invistiendose con el inmundo ropaje de la ambicion, no perdonarán medio alguno por ilicito que sea para conseguir, sin refrigerar la *sed de oro*, que les estará atormentando lastimosamente.

Nuestros filósofos modernos no hacen mas que parodiar á los filósofos franceses revolucionarios, á los terroristas del último siglo, que en los dias de errores, de estravagancias y de inmoralidad en que se vió invadida la Francia, tubieron la sacrilega osadía de combatir la existencia de Dios. Su dogma favorito, el grito habitual de su estravagancia, era: *No hay Dios: no hay inmortalidad: no hay otra vida*: *estas son vanas quimeras*, y al mismo tiempo su ridiculo orgullo repetia al pueblo: *Nosotros somos vuestros Dioses*: *nosotros hemos sido llamados á reformar todos los estados y á gobernar al mundo*: *cuando ya no existiremos en la tierra, y nuestra memoria vivirá en ella brillante é inmortal, este será el templo que os está destinado. Pueblo*: *no dejes de venir á incensar nuestros altares*. Detractores de la inmortalidad, aspiran á ser inmortales: y siendo enemigos de Dios, quieren ser Dioses.

Asi podremos decir á nuestros filósofos revolucionarios: detractores de la autoridad, aspirais á ser autoridades; y siendo enemigos de la autoridad, quereis ser soberanos: pretendiendo absorver en una sola autocracia todas las autoridades: autocracia colosal, monstruosa é imposible de realizar, porque sería la autocracia mas despótica y cruel, si bien la mas á proposito para castigar en los pueblos revolucionarios, por la abolicion de todas las libertades, en justa recompensa de los insultos hechos á toda autoridad. Esta es la marcha del..... *revolucionario*.

Por el oro, el hombre infame, allá en su mente volcanizada forma su plan de batalla; empleando el dolo, la iniquidad, las acciones mas denigrativas, las calumnias mas monstruosas, apostrofando á su víctima, para desalojar de su empleo al honrado y pacífico poseedor; cuidandose muy poco del estado angustioso y desesperado en que debe quedar toda una familia, dejandola anegada en medio de la mayor miseria; valiendose para ello, de su mala fé, mintiendo, adulando, cometiendo las mayores bajezas, arrastrandose por el suelo cual insecto y miserable reptil; porque con el oro cree poder gozar, ser feliz, haciendose visible en sociedad, ostentando un oropel inusitado en su vida privada y oscura. Tal es la triste condicion del.... *intrigante.*

Por el oro, el hombre satán con una audacia increible escala ó perfora los templos santos de nuestro Dios, internase en sus recintos, roba el sacrilego todo objeto sagrado que su pérfida codicia puede encontrar de algun interes material, alentado con los reiterados robos de igual naturaleza que se perpetran diariamente con notoria impunidad: saliendo de los santuarios consumado el crimen, con la mas espantosa calma y sangre fria, que hace horripilar de pavor al espíritu menos cristiano: porque con el oro podrá burlar la vigilancia de policia, *tan activa en materia de robos sagrados*, hallando asilo seguro en su infernal guarida, seguro tambien que no le ha de alcanzar el *severo codigo penal*; pudiendo asi gozar de sus orgias holgandose en sus mismas bacanales arrastrado en medio de la crápula con brutal ferocidad. Tal es la condicion espantosa del....... *ladron sacrilego.*

Por el oro, el hombre inmoral se revuelca cual asqueroso insecto en el cieno de esos hediondos garitos, cenagal continuo de escenas terrorificas, de espiaciones sin fin, de victimas inmoladas de la inocencia ultrajada de una esposa, hijos y padres; sin consideraciones sociales ni lazos que le liguen al respeto, á la autoridad, al amor paternal, conyugal, filial, á la gratitud, al ca-

riño de la amistad, á ningun vinculo social, ni á la religion, ni á Dios..............: porque con el oro dice, quiero gozar; come, bebe, se embriaga, da rienda suelta á sus pasiones, se embrutece en fétidos lupanares, cébase en delitos de robo y de adulterio, dominado por su pasion favoríta, la razon se estravía, su inteligencia sufre aberraciones inconcebibles; ejecuta sus actos sin premeditar las consecuencias, ultraja á su esposa, padres y amigos, abandona á sus inocentes hijos, vástagos tiernos de un corazon cancerado, dejandoles perecer de hambre en medio de la miseria mas espantosa, y como huracan devastador el aborto monstruo de las tahureria, promueve cuestiones inoportunas é impertinentes, amenaza, hiere y.....mata; haciendose homicida, parricida, infanticida, y por fin de su trágica carrera, este demente de disolucion, se suicida, si antes no espía sus maldades en la ignominia de un cadalso. Esta es la condicion infeliz del..... *jugador*.

Por el oro, el hombre sensual despues de consumir su patrimonio, se hace caballero de industria; engañando á unos, estafando á otros, conocidos y no conocidos, y dandose al propio tiempo importancia de personaje, se vale del dolo, de la infamia del robo, de la supercheria; suplantando firmas, falsificando letras; reiterando sus escenas con el mas asombroso estoicismo. Todos los actos de este sátrapa se repiten sin interrupcion, no faltandole recursos en su gabeta, aunque para ello haya que ejecutar empresas arriesgadas y atrevidas: porque con el oro vive todo él en su elemento: este ser tan disolvente ó anti-social funda toda su felicidad en los goces sensuales de la materia; quiero gozar, dice: ataca, seduce, vence el pudor de la doncella, la fidelidad de la casada, la castidad de la viuda; el oro le facílita los deseos innobles de su brutal concupiscencia, y como un elemento perturbador del hogar domestico, se introduce clandestinamente á altas horas de la noche en su morada, facilitandole la entrada una mano criminal sobornada con antelacion por el oro; y penetrando en el delicioso y embalsamado pensil

donde existe la rosa de su sensualidad, es cogida en capullo, marchitandose al contacto del venenoso hálito del criminal, dejandose la flor sin su balsamico aroma, mustia y sin color, haciendole perder para siempre su fresca lozania, mientras que el malvado sale de aquel recinto profanado por su inmunda planta soltando una estrepitosa y sátanica carcajada: ved la sombra del..... *libertino.*

Por el oro la jóven recatada se desvia de la senda trazada por la religion santa de Jesus, emancipandose de su Dios; la muger honesta pierde su pudor; la castidad de la viuda es quebrantada cual fragil caña; sin que ninguna de ellas se aperciba del lamentable estado de su miseria, fascinada por el oropel que la rodea; hasta que el avisador importuno del tiempo le hace despertar del funesto letargo, para hacerle conocer, el engaño, la ficcion, la mentira de su aparente felicidad, su efimera existencia, su amarga ilusion, su triste porvenir: porque con el oro, se dice, podré gozar, lucir mi lindo talle, vestir lujosos trages, vivir holgadamente, obsequiada, y querida de todos, visitandome multitud de jóvenes de todas gerarquias, y regalándome...... ¡*Oro*! en justo obsequio de las recepciones...... que les dispense: ¡miserable! cree ser la envidia de las demás mugeres, porque ostenta un lujo deslumbrador: en verdad, en verdad, que este es el mortifero aliciente con que las conduce Satanás suavemente hacia la pendiente resbaladiza de un funesto abismo de perdicion eterna.

Engreida con su necia presuncion, escarnece, ridiculiza la conducta irreprensible de la muger honrada; de la inocente doncella, de la viuda recogida; con cínica desenvoltura se presenta en público, ya en paseos, ya en coliseos; aqui causando escándalo con el marqués de A. allá, con el señorito de B. en este sitio, llamando la atencion pública con sus frases provocativas y obscenas; mas allá, ve la jóven de C. victima de sus tiros, y la insulta con una sonrisa burlona y maliciosa. Ved aquí otro elemento terrible de disolucion social, que es, aunque

en bosquejo, la situacion lastimosa de la.... *prostituta.*

Por el oro, ¿que de escandalos se han cometido con esos *agios y agiotajes*, realizados, con la mas alta desvergüenza, insultando ya en público ya en secreto á la sana sociedad por viles insectos, polilla de parasitos metalizados que se han levantado desde el polvo de la tierra, para improvisar fortunas colosales, debidas al arrojo de esos hombres inmorales, arrastrados por esa corriente egoista altamente criminal?

Se me preguntará ¿qué es el *ajio*? ¿qué quiere decir *ajiotaje*? Escuchad. El *ajio*, segun el sentir de un célebre escritor contemporaneo, es una mezcla de varios manjares muy amargos que producen una comida muy dulce. Los ingredientes de que se componen son la *inmoralidad, la ambicion, la arbitrariedad, la injusticia* y otros por el estilo. Las cazuelas donde se condimenta, se llaman *aprobacion de contratas, ventas de destinos, resolucion favorable de espedientes injustos*, y mil y mil otras trabajadas en la fábrica del egoismo. Hay políticos que usan continuamente de semejante comida sin recatarse lo mas minimo, y engordan..... engordan hasta que suelen rebentar. Otros, por el contrario, comen poco á poco y sin que nadie los vea, aunque raras veces deja el público de sospechar con acierto de cuantos prueban esa comida por su repentina gordura (1).

El *agiotage*, es la susodicha comida guisada esclusivamente para el cocinero y sus amigos los compinches; no se come tan públicamente como el *agio*, ni es tan general como éste; el importe de un buen *agiotage* sube siempre á muchos millones. Nunca se indigesta como aquel; porque al final de la comida se sirve el café llamado *poder* y el sabroso licor denominado *alta posicion social.*

El *agio* generalmente se come con cuchara de plata, y á veces de cobre ó de madera; el *agiotage* solo con cuchara de *oro*; mientras comen los convidados, la conciencia se esconde debajo de la mesa. (2)

(1) Diccicnario de los politicos.
(2) Obra citada.

¡Pobre sociedad! ¿Y creese acaso que esa bandada de aves de mal agüero dejará su maldito instinto de chupar la sangre que circula por las venas de los desgraciados hijos de un pueblo mártir por el sufrimiento? De ningun modo; continuará bebiendo furibundo con sus lábios cárdenos, temblorosos, sin saciarse jamás, hasta dejarlos exangües como ambulantes y escuálidos espectros. ¡Horrible ambicion! ¡qué claros y oscuros tan siniestros presenta tu fisonomia, capaces de hacer retroceder de espanto al mismo Lucifer! ¡Fatal destino! ese es el sino del siglo XIX. ¡Todo atraccion! ¡nada de espansion! ¡todo egoismo! (1)

¡Ah! ¿y creis, señores, que esto es el todo? pasad la vista por un momento sobre las palabras *amortizacion*, *desamortizacion*, *contratas*, &c. &c. que hallareis en el mencionado Diccionario... pero no, que os contristareis: la susceptibilidad impresionable de vuestras delicadas fibras, sufriria de una manera lastimosa; no quiero os deis un mal rato: en cambio permitidme, dispensandome vuestra atencion, que concluya diciendoos; que por el oro, el hombre se arriesga á empresas colosales, pereciendo las mas veces en ellas: cruza los mares, donde naufraga con frecuencia: penetra en la profundidad de los abismos, siendo víctima reiteradamente de un carnívoro cetaceo: se interna en lo mas profundo de los bosques donde pu'ulan infinidad de salvages antropófagos, sirviendo de festivo banquete su cuerpo á la ferocidad de los indigenas: desciende á lo mas profundo de las entrañas de la tierra en busca del codiciado metal, y perece entre ruinas, bien á consecuencia de un hundimiento, de la esplosion de un barreno ó asfisiado por el mortífero gas que suele desprenderse de en-

(1) Desde la muerte de Fernando VII hasta nuestros dias ¡qué de concusiones! ¡qué de dramas se han representado y se están poniendo en escena en el teatro social! No será mi pluma la que publique sus actores: deshonraria mi mano al trazar ni aun con el lapiz los caracteres para formar sus repugnantes nombres; la sociedad los conoce.

tre las grietas ó hendiduras de aquellas mansiones subterraneas.

Por el oro, el hombre vende una fortaleza que se le confia, pasando á cuchillo á todos sus moradores: entrega otro una ciudad que tiene un sagrado deber en defender, y es saqueada por la rapacidad de la soldadesca.

Por el oro, el hijo se levanta contra su padre, el súbdito contra su rey. ¡Qué mas! Por el oro se promueven guerras sangrientas que devastan comarcas enteras destruyéndose el género humano sin compasion. (1) ¿Por qué tanta miseria, tanta desolacion? ¡Ah! el hombre jamás verá saciada su maldita codicia, esa avidez de riquezas, ¡criminal ambicion! ¡desenfrenada avaricia! pasion que le persigue tenazmente para mayor tormento en este valle de angustias y de lagrimas, pasion horrible que cual ariete formidable conmueve y conmoverá de un modo espantoso, aterrador, los ya débiles cimientos da la sana sociedad: si asi marchamos, ¿qué porvenir nos espera? Sufrir resignados el martirio; trabajar para los hijos de Satanás, abrazando nuestra cruz como á un don precioso del cielo. Hé aqui el dia de prueba que Díos destina al hombre para poderse purificar de sus hediondas y profundas manchas que han contamínado la noble dignidad de su alma. No perdamos el tiempo, que ya no volverá, no: aprovechémonos, sí, aprovechémonos de esta fatal coincidencia de nuestro malhadado siglo, para que acrisolada nuestra alma en el infortunio pueda alcanzar el tesoro mas grande, tesoro que está á cubierto de la rapacidad de los ladrones y que todos podemos conseguir con una fé viva, una esperanza firme y una ardiente caridad; tesoro que es la corona de una gloria ilimitada ofrecida á los predestinados por la bondad eterna de Dios.

Tomelloso 10 de Agosto de 1859.

Francisco Tadeo Esclapes.

---

(1) Italia ha sido buen testigo: Asia y América lo son al presente, como igualmente en otros puntos del globo.

EL COLERA EN MURCIA.

El azote de Dios, la gran vara de su justicia para castigo de las iniquidades de un siglo sensual, egoista, carnal, é indiferente, ha caido nuevamente sobre una parte de nuestra Peninsula, volviendo á introducir en todas, la alarma y las agitaciones pasadas, de que el pueblo se habia olvidado, en la tregua que Dios le otorgó en sus misericordias. Esta vez como siempre es un nuevo aviso y un nuevo castigo, y esta vez como siempre los hombres religiosos han humillado sus cabezas adorando los designios divinos, y procurando calmar con preces y penitencia los enojos del Señor; al paso que los egoistas, los filántropos, los que ignoran al parecer que la mano del Señor llega á todas partes, han levantado su cabeza y buscado lugares en que se creen seguros del castigo. ¡Ay! donde irá que no halle la muerte el que Dios llama á juicio con su voz, al paso que por mas peligros que rodeen al que Dios preserva, libre é incólume andará entre el fuego y los golpes de la guadaña! Pero se dirá que sin dejar de acatar los designios divinos y adorar la mano del Señor ya premie, ya castigue, es licito, es hasta natural el buscar la vida huyendo lejos de las regiones de la muerte. Cierto que es asi, pero no aplicable á todos los casos y personas. Que huyan en buen hora aquellos que no se sientan con el valor necesario para permanecer en el centro de una ciudad invadida á la que no les ligan vinculos de posicion oficial, de carácter público, ni aun de cariño social; váyanse en buen hora, pero nota adquirirán de cobardes y egoistas, porque dejaron á sus hermanos que no podian huir, sumidos en el dolor; porque los abandonaron cuan-

do todos necesitaban el ausilio de todos, porque aumentaron con su fuga el terror y aun la desesperacion de muchos de los que quedaron; porque imposibilitaron la mejor, mas pronta, cumplida y estensa cooperacion á la prestacion de los recursos pecuniarios y personales que reclama una calamidad pública; porque dejaron en su desconsuelo al amigo, al criado, al convecino y á las personas á quienes les unian otros vínculos mas ó menos sagrados.

En un siglo de egoismo tan refinado como el presente, en unos tiempos en que el sacrificio y la abnegación son tan raros, en una época en que nadie vive mas que para sí; fácil es de concebir haya personas que faltando á los deberes que impone la vecindad abandonen el pueblo en que residen; pero que esto hagan, sin causa justificada, los que llamados y puestos están para secundar la accion del Gobierno, que lo hagan empleados públicos, los funcionarios de cuya ilustracion, ciencia y virtud, que en todos deben por lo menos suponerse, esperan los pueblos una asistencia y servicios constantes, cosa es en verdad que seria difícil de concebir, sino nos lo anunciaran los documentos oficiales que han publicado sus nombres para su mayor ignominia, y que se han hecho por lo menos acreedores al desprecio público, incapacitándose para aquello á que el hombre está mas llamado, servir á Dios, á sus semejantes y á su patria.

A Dios, á sus semejantes y á su patria, á sus deberes y á sus solemnes compromisos han faltado los empleados y funcionarios públicos, que huyendo del cólera han abandonado sin causa legítima sus puestos, y son además de tantas faltas, justamente penadas en el código, reos de perjurio; porque al tomar posesion de su cargo, ofrecieron desempeñarlo bien y fielmente, y no han podido hacerlo peor ni en ocasion mas crítica y angustiosa. A los funcionarios civiles, como á los militares, les llegan tambien sus dias de campaña. No consisten solamente las funciones de aquellos, en estar arrellenados en butacas,

en cogines, ó en confidentes de damasco y muelles, para despachar un espediente en horas cómodas y tiempos bonancibles, no es solo su mision usar uniformes, asistir á recepciones oficiales, decretar, proveer ó emitir un dictámen, y despachar un espediente; hày otros deberes mas altos, impuestos á ese ejercicio, y son los de desempeñarlos bien, siempre, en todo tiempo y mas principalmente cuando los males públicos agobian al territorio, á cuyo servicio están asignados; debiendo además prestar toda clase de servicios estraordinarios que el gobierno les encomiende, ó las circunstancias públicas exijan en favor de aquellos infelices á cuyo servicio por mas infelices que estos sean y por mas encopetados que sean ellos, estan consagrados. ¿Qué seria de los pueblos afligidos con una calamidad, si fuera lícito á los agentes del gobierno huir del peligro? El gobierno debe estar siempre presente en todas partes, lo mismo en los dias serenos, que en los calamitosos, y en estos es mas necesaria su presencia, por lo mismo que la accion primordial del gobierno, y en la que todas se refunden y reconcentran, es la de la conservacion y progreso bien entendidos. ¿Cómo conservar quien pudiendo y debiendo aplicar sus fuerzas al remedio, al consuelo y al alivio del pueblo se la niega? ¿Cómo progresar cuando al pueblo que cae se le deja caido y no se copera para disminuir su mal?

En las epidemias y demás calamidades públicas, es cuando mas necesitan los pueblos de la presencia del gobierno, en todos y en cada uno de sus funcionarios y agentes, porque entonces es cuando su accion y cooperacion pueden ser mas eficaces y provechosas. Esas son precisamente entre otras, las campañas que deben hacer los empleados públicos con no menos valor y heroismo que los militares en tiempo de guerra. Las leyes han reconocido la necesidad de esta asistencia constante; y bien puede decirse que es un alistamiento con deberes tan sagrados de no faltar á su puesto como los que la ordenanza impone al soldado. Mucho se engañaron los que creyeron al aceptar sus

destinos que no habia de llegar ese caso; muy torpemente procedieron si ignoraron que aquella era una de sus principales obligaciones; como se engañaria mucho, el jóven que entrase en la milicia en tiempo de paz, creyendo que nunca llegaria un caso de guerra, ó reservándose para entonces una fuga deshonrosa y un desleal abandono de puesto.

Hay muchos que al solicitar ú obtener un destino ó cargo público, no se proponen otra cosa que lucir, brillar, hacer papel, darse tono y cobrar el sueldo, figurándose que cumplen con asistir tres ó cuatro horas á la oficina, horas que no pocos pasan leyendo política ó fumando. Estos egoistas no preveen sin duda un caso de calamidad pública y llegado que es, huyen despavoridos, asustados de su propia sombra y llevando quizás en su conciencia los remordimientos, que á algunos atormentaran, ó de haberse encumbrado sobre las ruinas de un padre de familias, ó de haber cometido un cohecho ú otra injusticia, ó de haber perdido por lo menos un tiempo precioso que debieron emplear en beneficio del pueblo que los pagaba como servidores suyos. Pues ahora bien; ¿que calificacion merecen esos pobres hombres que abandonan sus puestos y sus negociados y sus cargos, y sus destinos faltando á sus juramentos y á los compromisos que contrageron con la Reina, con el gobierno y con sus conciudadanos? y no se diga que el miedo que cae en varon constante escusa de pena y que el que infunde el cólera es de esa clase; porque cuando aceptaron el cargo debieron medir sus fuerzas para contraer ese deber, y prueba es que se consideraron fuertes para llenarle, puesto que lo aceptaron.

Además de esto; *si* la escusa fuera aceptable, todos la invocarian y los pueblos invadidos no tendrian á quien volver sus ojos. Pero la sociedad no se compone por fortuna solo de empleados egoistas, ni de hombres materiales, hay tambien funcionarios probos, honrados que con un heroismo que engendran la religion y el pundonor, no faltarán jamás á sus deberes, aun-

que tuvieran que arrostrar mil muertes, y hay sobre todo un episcopado y un clero que en la calamidad de los tres años pasados y en el presente se ha mostrado digno de su antigua gloriosa historia, dignos ministros del que dió su vida por la salvacíon del género humano.

¿Que se hubiera dicho si los fugados hubieran sido eclesiásticos? ¡Ah! entonces la prensa *clerofoba* habria formulado sus ardientes acusaciones, entonces hubiera apurado el diccionario de los epitetos y de las invectivas, y por la falta de uno habria anatematizado á todos, porque esta es la lógica de los enemigos del sacerdocio. Pero ahora como siempre y en Murcia como en todas partes, desde el obispo hasta el último ordenado, todos han permanecido en sus puestos, todos han rivalizado en celo y caridad, todos han cooperado con eficaces auxilios, todos, en fin, han sido hijos de la cruz y héroes de abnegacion y de sufrimiento, entregándose al peligro y comprometiendo sus vidas por salvar las de sus hermanos. El señor obispo, el clero y las hermanas de la Caridad de Murcia y demás pueblos invadidos han aumentado una nueva flor á la hermosa corona de gloria que ciñó la caridad en sus sienes.

Ved ahi á los ministros del Señor. Ved ahi á los hijos de la caridad. Ved ahi á esas almas ilustres á quienes la ceguedad revolucionaria no atribuye mas que miras egoistas é interesadas. Al lado de esos héroes hubo tambien funcionarios, empleados y vecinos honrados, que siguiendo el heróico egemplo del gobernador civil, cumpliendo con los deberes civiles, sociales y religiosos, supieron sacrificarse en aras de la religion y de la patria. Si el egoismo hizo sus conquistas, el pundonor obtuvo tambien sus triunfos, y si palabras de reprobacion merecen los cobardes, himnos de gloria y de felicitacion merecen los héroes.

¡Gloria á Dios que inspiró á los probos el valor santo de las virtudes cristianas de la caridad!

¡Gloria al prelado y al clero!

¡Gloria á los gefes civiles, militares y á los empleados y funcionarios públicos, que con lealtad y heroismo sirvieron á Dios, á la Reina y á la patria!

¡Ah! cuántos y cuán hermosos son los premios que Dios los tiene reservados. ¡Cuánta y cuán intensa es la alegria que inunda sus pechos! Para ellos será la bendicion de Dios, para ellos la gratitud de la reina, para ellos las recompensas debidas á los héroes.

Los miserables que faltaron á sus deberes, no necesitan de mas castigos que estar y pasar á la posteridad, espuestos á la vergüenza pública, á que los ha entregado el gobierno, publicando sus nombres; y haberse privado de la gloria y satisfaccion, de la alegria y felicidad que surgen del cumplimiento de deber y del ejercicio heróico de la virtud.

Bendigamos á los héroes, compadezcamos á los cobardes, y pidamos á Dios, abrevie el brazo de sus castigos y se apiade de los religiosos hijos de Murcia y demás poblaciones invadidas, preservando á las demás que por la misericordia divina, aun estan libres del contagio.

LEON CARBONERO Y SOL.

LOS MISIONEROS DE LOS COLEGIOS ESPAÑOLES
VESTIDOS DE SEGLARES.

Procedente de los colegios de Ocaña, Monteagudo, Valladolid y Pastrana pasan frecuentemente por Sevilla con destino á

las misiones de Asia, multitud de religiosos profesos, vestidos de seglares, aunque de un modo tan sencillo como honesto. El pueblo al ver esos grupos, á veces muy numerosos, cuya sencillez, compostura y recogimiento le causan admiracion, pregunta con vivo interés ¿quiénes son? y no pocas veces se oye una contestacion errónea.

Nosotros, y con nosotros cuantos conocen las instituciones á que pertenecen, el fin y objeto tan heróicos y sublimes que les anima y promueve su viage, no podemos menos de hacernos esta pregunta ¿por qué van vestidos de seglares y no con el hábito respectivo de su órden? Reconocidos por la ley, protegidos por el gobierno y solicitados por la patria para su mayor bien y prosperidad, tienen una ecsitencia legal, tienen derechos sagrados á que se respeten su vocacion, su instituto, su regla, sus prácticas, sus costumbres, su hábito, su propósito y todo cuanto forma la vida religiosa. ¿Por qué, pues, volvemos á preguntar, en la ocasion mas solemne de su vida y de su mision, cuando inauguran su carrera de abnegacion, de sacrificio y de heroismo, los vemos dejar en el cláustro, el hábito de su órden y disfrazarse con el de seglares? ¿Por qué someterlos á esa prueba dificil y angustiosa de desnudarse del hábito que con fervor religioso vistieron, para volver á tomar el que para siempre abandonaron con voto de no volverlo á vestir?

Al decretar el gobierno el establecimiento de institutos que tantos y tan importantes servicios prestan á la patria, ¿les impuso la deshonrosa condicion de que no usaran hábito religioso? No; porque los hijos de Sto. Domingo, de S. Francisco y de S. Agustin, habrian contestado lo que aquel célebre general de los jesuitas cuando se le propusieron reformas en su órden. *Aut sint ut sunt aut non sint.* Asi es, que en Ocaña, Monteagudo, Valladolid y Pastrana visten en sus casas el hábito respectivo y con el salen de sus conventos á otras iglesias, ó al campo, en dias de recreo, y aun en pueblos próximos á Ocaña hemos

visto á los dominicos de este colegio con su hermoso hábito. Pues siendo esto asi, teniendo existencia legal, estando reconocidos por la nacion, no habiendo, como no hay órden que lo prescriba ¿qué razon puede haber para que al emprender su viage para la mision dejen el hábito que usan públicamente en los pueblos donde residen los colegios? ¿Será para evitar que el pueblo donde hace 25 años no se han visto frailes los insulte y acometa? No; porque el pueblo, el verdadero pueblo español los desea, los pide y suspira por el dia en que vea restablecidos institutos que tanto le favorecieron y tanta gloria dieron á la religion y á la patria? ¿Será que sin disputa hay en las grandes poblaciones por donde han de pasar hombres osados, insolentes é intolerantes, de esos que pertenecen à la escuela de la igualdad mas absoluta y de la libertad mas desenfrenada, dispuestos á insultarlos en público y con impunidad? ¡Ah! no; eso seria una acusacion terrible para el gobierno y para sus agentes, porque si obligados estan á dar proteccion á todo hombre, cualquiera que sea su nacion y su trage, lo están mucho mas para dispensarla á individuos de institutos reconocidos por el gobierno, creados y aun asistidos en parte para el bien de la patria.

Sensible seria que por temor á la osadia de unos cuantos pillos, continuase ese disfraz que en tiempos mas borrascosos, pudo aconsejar la prudencia.

Hoy no, no es sufrible, no es tolerable; eso seria un baldon para el gobierno y sus agentes, porque revelaria que no tiene fuerza bastante para hacer sea respetado, lo que la ley y el gobierno respetan, ni para que triunfen las consideraciones de tolerancia al menos que no se desconocen en Turquia, y se prodigan al estrangero, que es libre para presentarse vestidos de seglar ó de fraile. Hoy no hay que temer insultos; porque la autoridad velaria para su represion ó para su castigo, y aun caso que hubiera alguno que con palabras los ofendiera, no puede esto presentarse como inconveniente, ya porque el in-

sulto del malo seria reprimido por la autoridad, ya porque poco pueden afectar los insultos de palabra, á hombres que van á buscar la muerte por consagrarse á la salvacion de las almas. Además de esto, seria un grande y edificante ejemplo para los malos oponer á su osadia esa humildad evangélica, esa calma y esa santa alegría que esperimentan los hijos de las órdenes religiosas al verse ofendidos en su mision de heroismo por los imbeciles y miserables que solo tienen palabras para el insulto y carecen de valor para las grandes empresas.

Ibamos á preguntar, si se habria adoptado esa medida de prudencia por temor fundado de que se atentase á la vida de los misioneros; pero esto seria lanzar una acusacion terrible al pais, y con verdad y plena seguridad lo decimos, semejante temor seria una locura.

Comprendemos bien, muy bien, que en Madrid, en la ilustrada corte, en la culta y tolerante villa, no convenga que los religiosos anden publicamente con su traje; porque en ese emporio de la liviandad, del desorden, del libertinaje y de la desvergüenza, no están tan atrasados los espíritus que se muestren dispuestos á contemplar el traje de la virtud, de la abnegacion y del sacrificio, ni á sufrir la presencia de hombres que profesan el principio de abandonar á sus casas, á sus padres y á su patria, á sus comodidades y reposo para comer frugalmente, para vestir sayales asperos, para encerrarse en una celda á fin de adquirir con el estudio y el trabajo de muchos años una instruccion sólida y una virtud ejemplar; y para ir, en fin, lejos de su patria á paises idolatras á buscar salvajes, mucho menos salvajes de los millares que quedan por aquí, para darles una civilizacion, nna cultura, una instruccion y un bien estar y felicidad mas solidos que los que los enemigos de los frailes predican en las plazas manchadas con la sangre que derramaron manos homicidas con su furor demagogico.

Madrid es tan culto y tolerante, que no parece dispuesto á seguir el ejemplo de Londres, de Constantinopla, de San

Petersburgo, de los Estados-Unidos, ni de las republicas de América, ni de los demás gobiernos liberales ó no liberales del mundo, en todos los cuales, menos en España, hay frailes, y libremente andan y viajan protejidos por el pueblo y por las leyes.

Pero por fortuna los misioneros que se dirigen á Asia pueden muy bien hacer su viaje sin tocar en Madrid, y pueden hacerlo, no solo sin temor, sino persuadidos de que los pueblos se agolparian á su paso, no para insultarlos, sino para admirarlos, para saludarlos y bendecirlos. Por último creemos que es muy conveniente desistir ya de ciertas tolerancias y vanos temores, así como acomtumbrar á los pueblos á que vean frailes, tales y como existian en España hace veinte y cinco años.

Los ilustres superiores de los respectivos colegios se han visto hasta hoy obligados, con harto pesar suyo, á adoptar aquella resolucion como medida que en otros tiempos exigia la prudencia, pero hoy cesaron ya las causas; y la intigridad religiosa, y la justicia, y la conveniencia reclaman vuelvan las cosas á su estado normal.

El gobierno, que no lo ha prohibido, verá en esto una prueba de confianza en su fuerza y en la justificacion y celo de sus agentes, y alejados temores que tauto dañan al honor de un pueblo regido por leyes, sostenido por un ejercito y administrado por hombres activos. ¡Quiera Dios que veamos realizados nuestros deseos, quiera Dios que al llegar á Sevilla una mision la veamos ya entrar con sus habitos monásticos. Si ese dia llega su recepcion será solemne y entusiasta.

LEON CARBONERO Y SOL.

EL TOQUE DE LAS AVE MARIAS.

Lamentándonos de la falta que se notaba en muchos pueblos y especialmente en Sevilla, de no tocar el Ave-Maria al amanecer y mediodia, segun costumbre antiquisima y preceptos religiosos, insertamos hace meses, en uno de los números de nuestra Revista, un artículo suplicatorio, para que cesase tal abuso, y se restableciesen las tres salutaciones, siguiendo el ejemplo de las catedrales. Viendo que por desgracia han sido desatendidos nuestros ruegos, volvemos hoy á reiterarlos con motivo del siguiente artículo, que tomamos del *Boletin Eclesiástico* de Barcelona y que ha sido reproducido en los de otras diócesis.

Dice así:

El seráfico doctor S. Buenaventura en el Capítulo general celebrado en Pisa el año 1262, prescribió á sus religiosos que exhortasen á los fieles, para que rezando tres veces el *Ave Maria* al toque de la campana cerca de noche venerasen el misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios en el vientre purísimo de Maria Santísima por obra del Espíritu Santo.

Esta devocion con tal objeto, que al principio del siglo XIV se hallaba ya introducida en la Iglesia episcopal de Saintes, ciudad principal de Saintogne en la Francia occidental, fué aprobada por el Sumo Pontífice Juan XXII con bula otergada en Aviñon el 12 de Octubre de 1318, concediendo algunos dias de indulgencia á los que la practicasen con corazon contrito.

El 7 de mayo de 1327 renovó dicho Pontífice la misma concesion, previniendo á su Cardenal vicario que mandase se diera en las Iglesias de Roma el toque de la campana á hora competente, como recuerdo á los fieles para que rezasen las tres *Ave Marias*

Pero el papa Benedicto XIII abrió el tesoro de la Iglesia despues para mayores indulgencias, deseando que todos los fieles, no una vez, sino muchas al dia, implorasen el patrocinio de la beatísima Vírgen, y venerasen tan soberano misterio. Por esto, con el breve universal y perpétuo de 14 de Setiembre de 1624 que empieza, *Injuncta nobis*, concedió á todos los fieles cristianos, que al toque de la campana ó por la mañana, ó al mediodia, ó á la tarde despues de puesto el sol, rezasen de rodillas todos los dias el *Angelus Domini, etc.*, con tres *Ave Marias*, indulgencia plenaria y remision de todos los pecados, una vez al mes en un dia al arbitrio de los mismos fieles, que confesados y comulgados rogasen por la santa Iglesia y demás fines de Su Santidad: y la indulgencia de cien dias, cada vez que verdaderamente arrepentidos recen dicha devocion, cuyas indulgencias declaró el mismo Benedicto XIII en 10 de Enero de 1725, que no se suspendian en los años de Jubileo santo, y lo confirmaron Benedicto XIII, Clemente XIV y Leon XII.

Además Benedicto XIV por edicto del Emo. su Cardenal vicario, de 20 de abril de 1742, confirmando las expresadas indulgencias, declaró que el *Angelus Domini, etc.*,se debia rezar en pié todos los domingos del año, empezando desde las primeras vísperas, esto es, desde la tarde del Sábado, y que en el tiempo pascual se rezase siempre en pie en lugar del *Angelus* la antifona *Regina coeli, etc.*, con versículo y oracion correspondientes: si bien aquellas personas que no supiesen de memoria dicha antífona *Regina, etc.*, ganarian las mismas indulgencias rezando como en el otro tiempo el *Angelus Domini etc.*

Debe tambien notarse: 1.° Que los religiosos de uno y otro sexo ó cualquiera que viva en comunidad, cuando no puedan rezar el *Angelus Domini* ó la *Regina coeli, etc.*, al toque de la campana, como queda explicado, por estar entonces ocupados en otro ejercicio prescrito pór sus respectivas reglas ó constituciones, podrán ganar las mencionadas indulgencias, si inmediata-

mente despues de acabado el ejercicio, rezan *Angelus Domini, etc.* como declaró la Santidad de Benedicto XIII por rescripto de la sagrada Congregacion de Indulgencias en 5 Diciembre de 1727.

2.° Que todos los fieles, encontrándose en lugar donde falte ó no se oiga el toque de las campana, podrán ganar las referidas indulgencias, si á las boras marcadas, poco mas ó menos, rezan el *Angelus Domini* ó la *Regina coeli, etc.*, segun la diversidad de tiempos, como queda dicho; conforme al tenor del rescripto del papa Pio VI, su fecha de 18 de Mayo de 1781.

En nuestra Diócesis (Barcelona) hay de tiempo inmemorial la piadosa costumbre de que se haga señal y toque tres veces á las *Ave Marias.* La primera es al crepúsculo de la mañana; la segunda al mediodia; y la tercera al anochecer, y está prevenido á los señores Curas-párrocos que no permitan haya negligencia alguna en el cumplimiento de cosa tan santa, y por tantos títulos debida.

CREACION DE UNA COMUNIDAD EN EL ESCORIAL.

En el monasterio de S. Lorenzo del Escorial se establece una corporacion de sacerdotes, que bajo la presidencia del virtuoso arzobispo Sr. D. Antonio Claret, harán vida comun consagrados á celebrar el culto divino con la magnificencia y religiosidad que reclaman aquellas inmensas bóbedas, y dedicados á la primera y segunda enseñanza, de manera que sirva de educacion preparatoria para todas las carreras. Estos ecle-

siásticos, así congregados, aunque viven en comunidad, no hacen votos. Se les entregan por el Real patrimonio todos los bienes que dtsfrutaba la extinguida comunidad de Jerónimos, y con sus producto atenderán á su subsistencia, al culto, á las atenciones del colegio y á las reparacion y conservacion del edificio. El P. Pagés, eclesiástico ilustrado y muy querido de los vecinos del Real sitio, será nombrado vicepresidente de la corporacion y director del colegio. Segun personas que parecen bien informadas, hace mas de un año que SS. MM. encargaron al Sr. Claret que estudiase este asunto, y viese la mejor manera de llevar á cabo un pensamiento que preocupaba constantemente á los augustos Monarcas. El dignísimo Prelado ha respondido muy satisfactoriamente á los deseos de los Reyes, que bien puede decirse que en esta cuestion eran los de todos los españoles amantes de la religion de sus padres y de las glorias monumentales y artísticas de esa gran maravilla.

Admision de solicitudes.

Desde que se espidió el real decreto para la ereccion de una Comunidad de eclesiásticos en el monasterio de S. Lorenzo del Escorial se agolpan y multiplican cartas y solicitudes de pretendientes que desean ser admitidos en la Comunidad, ó piden esplicaciones acerca de ella.

Para evitar tales pretensiones y preguntas, estamos autorizados á manifestar que la citada comunidad de eclesiásticos bajo la presidencia del muy reverendo Sr. Arzobispo de Cuba, confesor de S. M. la Reina tiene por objeto:

1.° Que una parte de los sugetos que han de componerla se dedique, segun su inclinacion y mandato del presidente, á sostener el culto divino y levantar las cargas que los fundadores del monasterio impusieron.

2.° Otra parte ha de ocuparse en dar ejercicios al clero y al pueblo, por medio de misiones, ya en el mismo monasterio, ya en las demás diócesis de España cuyos preslados lo pidan.

3.° Otra parte estará destinada á la enseñanza en el colegio que allí mismo se establecerá; en el cual han de hacer vida comun y observar la regla de S. Gerónimo.

Serán admitidos los sacerdotes que lo pretendan, si reunen las circunstancias que respectivamente corresponde para desempeñar bien alguno de los indicados cargos.

Igualmente lo serán los estudiantes, debiendo para ello justificar con la fé de bautismo ser hijos de legítimo matrimonio: haber concluido, por lo menos, el estudio de la lengua latina, sujetándose á previo exámen: tener buena disposicion física é intelectual: justificar su buena conducta, haciendo constar por medio de certificado de su director espiritual, tener costumbre de recibir cada ocho ó quince dias los santos sacramentos de penitencia y comunion, bajo la direccion del mismo sacerdote, con especificacion del tiempo que le dirige, y la vocacion que conoce en el pretendiente.

Y últimamente, para ser admitidos de ayundantes, han de justificar las mismas cualidades que los estudiantes, menos la del estudio de la gramática latina.

En su consecuencia, todos los que se sientan llamados por Dios para entrar en la comunidad y reunan respectivamente dichas circunstancias, pueden dirigirse por carta al P. Gerónimo Pagés, monge del mismo monasterio, el cual previos los informes que estime convenientes, los admitirá, primero en algunos dias de prueba, y despues en la Corporacion, segun proceda.

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL, Y SUS PROGRESOS EN JEREZ DE LA FRONTERA.

Algunas veces nos ha ocurrido esta pregunta ¿Por qué todo el que puede no se asocia á la conferencia de San Vicente de Paul? Confesamos ingenuamente que por mas que hemos discurrido, no acertamos á contestarnos, y decimos que no acertamos, porque ninguna respuesta nos seria satisfactoria. No hay para que alarmarse mientras no nos espliquemos.

Los filantropos de nuestros dias han repetido hasta la saciedad, que la clase proletaria llora sin haber quien enjugue sus lágrimas; que los pobres están abandonados: que una pequeña parte de la especie humana viste de *púrpura y de finísimo lino* y habita bajo techumbre dorada, mientras la otra, que es la mas numerosa, cubre sus trabajadas carnes con andrajoso ropaje y vive en miserables cabañas ó al aire libre: que los ricos avarientos comen esplendidamente, cuando los benemeritos pobres apenas pueden levantar el escardillo, porque la tirana codicia los tiene transidos de hambre; y por último, que es preciso curar esta mortal herida, porque el Hacedor supremo no crió la especie humana, para que lo menos oprimiesen á los mas.

Estamos de acuerdo. Nosotros tambien, sinó en el mismo sentido, ni con el mismo fin, clamamos contra ese negro borron de la humanidad: tambien nosotros anatematizamos esa detestable contradiccion; decimos mas, es precisamente nuestra mortal pesadilla; pero el remedio no está en la declamacion, ni en los casinos, ni en los cafés, ni menos en los escritos de los filósofos socialistas. Y bien, nos preguntarán los apologistas de la humanidad, de la igualdad, de la fraternidad y de la libertad.

¿Donde está el remedio? En la caridad, hombres obcecados! ¿Os escandalizais? Pues entonces buscadlo en vuestros codigos, en vuestras disposiciones reglamentarias para mejorar la clase obrera, cuyo resultado ha sido, es y será el aumento de pobres, la emigracion y la inmoralidad. Si: lo decimos muy alto: la caridad; porque solo esta virtud divina tiene alas para ir á todas partes; ojos para verlo todo; prudencia para disponer; abnegacion para despojar al hombre soberbio y desinteres para socorrer. La caridad parte siempre de un principio fijo; sabe á donde se encamina y cuales son sus limites. No hay, pues, ni há existido, ni puede escogitarse otro recurso para establecer, siempre con algunos vacios, la armonía, el órden y el enlace entre los individuos de la especie humana, que los ejercicios de la caridad, en los que tienen cierta posicion mas ventajosa en la sociedad: Otro sendero es perderse; no llegar nunca al termino deseado: es, en fin, crear dificultades. Tended la vista por todo el mundo, aplicad el oido, y no vereis, no oireis otro objeto ni otro quejido que este: la clase proletaria nos come: los pobres se multiplican: la miseria se presenta en todas partes rugiendo como hambriento leon, y ya está para embestir, y devorará, y desgarrará y lo llenará todo de despojos sangrientos; y á esta lamentable situacion han llegado los pueblos, porque los que debieron evitarlo, tocaron recursos humanos, y llenos de presuncion se figuraron que podian enmendar el evangelio: anduvieron todos los caminos; y no se acordaron de pisar el mas sencillo: fueron aun mas criminales, se avergonzaron de estampar siquiera en sus reglamentos «ama á tu projimo como á tí mismo.» ¡Cuanto ha costado, y Dios sabe lo que costará á la sociedad, el olvido de este sublime precepto!

Mas para que la caridad dé su frutos, en el sentido que nos proponemos, es necesaria la asociacion; es preciso un codigo basado en el evangelio; y hoy no conocemos otra asociacion que pueda satisfacer mas cumplidamente el objeto que se proponen todos los hombres pensadores y conocedores del lamentable

estado de la clase proletaria, que la Conferencia de San Vicente de Paul. Este es uno de los medios de que se ha valido la Providencia para oponerse al desbordamiento de las pasiones, y para ocurrir al remedio de la indijencia, porque las revoluciones habian ido poco á poco cerrando la puerta á los pobres. Tal fué la idea que concebimos cuando por primera vez oímos hablar de la Conferencia de San Vicente de Paul, y cada dia, despues de haber observado los pasos de esta benefica institucion, nos convencemos de que no fué un error nuestro juicio. Hay hechos tan claros como la luz dia.

Muy miope ha de ser; poco ó nada entenderá de achaques religiosos ó morales el que no conozca que la aflictiva situacion de la clase proletaria, es efecto principalmente de la ignorancia religiosa en que se encuentra y de su hija natural la inmoralidad. Esto es incontestable. La primera necesidad del hombre; la mayor exigencia de la especie humana y el grito mas constante que se oye en todo el mundo, es el siguiente;alimento para el espíritu. Cuando no están satisfechas las necesidades del hombre religioso y moral, que son las necesidades de todo hombre colectiva é individualmente considerado: cuando se ignoran los únicos medios para que consigamos el fin de nuestro destino aquí en la tierra: cuando el alma, por último, no se nutre con el divino pan de la educacion cristiana, esta alma flaca y lánguida se hace esclava de la materia y asemeja el hombre á la bestia; vive de la vida de los sentidos; y la vida de los sentidos produce un fetido Lazaro.

Pues bien: en este Lazaro fija sus miradas la conferencia de San Vicente de Paul; y confiada en la asistencia divina pone en juego todos los recursos de la caridad para ver si lo resucita. Animados los miembros de esta santa confraternidad por el espíritu que robustece, lo primero que hacen es dirigir sus esfuerzos á sus propia santificacion para ver si santifican á sus acogidos. Las llagas del alma son sus primeros cuidados; y en esta parte siempre invocan el poderoso auxiliar, sin el que saben

que poco ó nada conseguirían, el clero; y una vez empeñada la lucha, se mantienen firmes en su puesto hasta haber vencido á su adversario; pero este cae herido por los golpes de la caridad; mira á su vencedor como á un amante padre; considera su derrota como una victoria, y desde entonces el supuesto enemigo, el hombre-fiera se convierte en un buen hijo, en un buen fiel esposo, en un honrado ciudadano y no le vereis ocupado sino en sus deberes domesticos. Las mismas transformaciones se verifican en las mujeres y por los mismos resortes. ¡Que! ¿Os parece esto una paradoja? ¿Pues acaso lo hemos dicho todo? ¿Hemos siquiera hecho mencion de la centésima parte de los beneficios de esta asociac ion? Lo que vamos á referir lo han visto y lo ven nuestros ojos, lo tocan nuestras manos y lo puede ver y tocar el que quiera desengañarse: y lo que diremos, no se verifica solo en Jerez de la Frontera, sino que se vé y se palpa, en mayor ó mayor escala, do quiera que haya una conferencia, aunque sea de ocho personas.

Hace tres años que vagaban por las calles de Jerez numerosas cuadrillas de niños y niñas de edad de cinco á doce y quince años, importunando á todo el mundo; blasfemando de Dios y de sus santos, sin ninguna idea de lo bueno ni de lo malo; abandonados á la mas grosera ignorancia, preparándose los niños para poblar las cárceles y los hospitales, y las niñas sumerjiéndose con rapidez en el albañal de la mas hedionda prostitucion. Las conferencias de ambos sexos se dividieron el cuidado de limpiar estos inmundos pantanos, y hoy se educan en cuatro escuelas de niñas y dos de niños mil alumnos. Ninguno conocia el nombre de Dios mas que para profanarlo, y hoy sus balbucientes labios cantan las alabanzas del Señor; invocan la proteccion de los santos; y pocos habrá que no hayan confesado y muchos recibido la Sagrada Comunion.

Otro lienzo con no menos desagradables coloridos se pre-

sentaba á los ojos de la caridad. Multitud de adultos de ambos sexos de la clase artesana sin ninguna instruccion religiosa; muchos, ó el mayor número, sin saber siquiera lo que era misa, ni menos confesion. Este año han cumplido casi todos con el precepto Pascual, y el dia diez y ocho de Julio último confesaron y comulgaron en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen 126 adultas recibiendo despues el Santo Escapulario; siendo la edificacion de todos (que fueron muchos) los que presenciaron tan solemne acto. El número de las dos escuelas sube hoy á 400. Estos jóvenes hace dos años que deseaban concluir sus respectivas ocupaciones para entregarse los mas á diversiones ilícitas y de funestos resultados, y ahora cuentan los minutos que les faltan para acudir á las escuelas nocturnas, y se vé á los hombres en número de doscientos, poseidos de emulacion con el fin de sobrepujarse los unos á los otros en el conocimiento de Dios y deberes domesticos; y otro número igual de mugeres se distingue por la altivez de su decoro y mas por su piedad y fervor religiosos.

Hay mas; las dos conferencias sostienen doscientos acogidos de ambos sexos, los que reciben diariamente el alimento espíritual y corporal. La conferencia de hombres tiene una casa asilo, hoy con el número de cien niños de dos á cinco años, con objeto de que las madres se entreguen con desembarazo á ganar el cotidiano alimento; los entregan por la mañana y los recíben concluidas sus tareas. Pagan la lactancia de muchos pequeñuelos; visten y calzan á los que carecen de recursos; auxilian á los que necesitan baños, y no hay desgraciado que no socorran. Casamientos de conciencia; reconciliaciones de matrimonios de muchos años de separacion; pensionistas entregadas bajo la direccion de monjás y mugeres, que ayer eran el escandalo de la ciudad, y hoy tienen pintado en sus rostros el síncero arrepentimiento y la santa aversion á sus detestables bacanales.

Despues de bosquejado este cuadro, y bosquejado por nues-

tra cuenta, estando seguros de que ofendemos la cristiana modestia de los individuos de la conferencia, volvemos á preguntar ¿Por qué todo el que puede no se asocia á la conferencia de San Vicente de Paul? ¿Es por ser institucion basada en el evangelio, y no en reglamentos de asambleas simplemente profanas? ¿Pero que os importa el orijen de las reglas, toda vez que con tanta ventaja conseguimos nuestro intento? ¿Es por el atraso de vuestras casas y que teneis atenciones de primer órden? Menos nos convenceis. En el saquito que os presentan para echar la limosna, podeis poner una onza de oro, asi como un maravedi, pues nadie sabrá de cuanto os habeis desprendido; respecto al tiempo, tampoco es preciso seais socios activos; contribuid con vuestro dinero, si son tan perentorias y diarias vuestras ocupaciones ¿Será acaso............

Atended. Todos sabemos el por qué todo el que puede no se asocia á la conferencia de San Vicente de Paul; todos, todos lo sabemos, vosotros y nosotros; pero no justificareis jamás vuestra oposicion; no dareïs una sola escusa que pueda acallar los gritos de la razon y de la conciencia pública. Vosotros los que tanto os condoleis de la situacion del pobre: los que os constituis en defensores de los derechos del pueblo: los que condenaïs la opresion, la tirania, la desigualdad: los que...... los que estais, en fin y predicais el comunismo y socialismo, venid á formar pareja en la sociedad de Vicente de Paul, de ese filantropo, pero filantropo de estilo del codigo mas perfecto del mundo, del de mas duracion, del codigo, mil y mil veces impugnado, nada mas que impugnado y jamás vencido; venid, decimos, á entrar en la boardilla del enfermo pobre, tendido en el suelo, lleno de laceria; alli os espera con toda vuestra interminable palabreria, para que le presteis toda clase de auxilios. Venid con acento dulce á consolar al triste, á enseñar sus deberes, primero que sus derechos al ignorante: á decirle y á enseñarselo con el ejemplo á que sea bueno obediente y sobrio y........ verdadero cristiano. Venid, por último, que no estareis demás: las

predicaciones sobre el derecho del hombre han producido su efecto y se necesitan muchos obreros para descuajar el bosque.

Otro dia seguiremos nuestra tarea.

Jerez de la Frontera 30 de Julio de 1859.

Antonio Maria Monje.

IMPRESION EN ESPAÑA DE LIBROS Y PAPELES NOCIVOS.

Dos escandálos acaba de dar la prensa española, y con ellos viene á aumentar el catalogo ya demasiado indefinido, de sus descarados ataques, á la verdad, al dogma, á las creencias, á la moral y á la religion de nuestros padres. Como si no bastaran los esfuerzos de la propaganda protestante, tan activa en toda Andalucia, vienen las prensas españolas en auxilio suyo, y torpemente vendidas, ó lastimosamente engañadas, ó movidas por el error y la ignorancia mas vituperables, brotan papeluchos inmundos, sacrilegos, hereticos, disolventes y antisociales, corrompiendo la sencillez del pueblo y escandalizando á las personas sabias, instruidas y piadosas.

¡Ay de los que duermen en campo que el enemigo abrasa con su incendios! ¡Ay de losque callan cuando la voz del mal se levanta en público con todo el aparato y fuerza de la osadia! ¡Ay de los que cruzados de brazos ven que el torrente se desborda, que los malos dan enseñanzas diabolicas. ¡Ay de los que con lamentable serenidad ven los progresos y triunfo de las malas

doctrinas. ¡Ay de los que con culpable indiferencia las consideran inofensivas. ¡Ay de los cobardes! ¡Ay de los prudentes!

La inercia de los buenos es tan perjudicial como la actividad y la osadia de los malos, porque si estos corrompen con sus obras, aquellos las autorizan con su inaccion, ó por lo menos, no prodigan á los buenos los auxilios de que en esta guerra necesitan.

El episcopado español, centinela avanzado para la defensa de la mas santa de las causas, vela por fortuna por la integridad de los intereses que se han confiado á su celo y solicitud; y donde quiera que descubre una llaga, un cancer ó un incendio, allá vuela solicito para aplicar el remedio, para dar la voz de alerta y para evitar la propagacion del mal. Pero no basta esto. Porque toda vez que el episcopado es el juez esclusivo y competente, como unido al vicario de Jesucristo, para la calificacion de los escritos ofensivos al dogma y á la moral, siempre que haga una calificacion; á la autoridad civil corresponde hacer la esplicacion de la ley penal.

¿Cómo puede esplicarse que se anuncie la venta de obras prohibidas hasta por el poder civil secundando la accion eclesiástica? ¿Como se ponen en escena producciones por ambas condenadas? Ejemplo de lo primero son las obras de Eugenio Sué, y de lo segundo la comedia *El diablo predicador*, ambas prohibidas por la ley eclesiástica, y por la ley civil. Sin embargo en Sevilla se anuncian las unas entre otras muchas que pudieramos citar, y en Sevilla se representa la última todos los años incluso el presente.

¿Que significa esta tolerancia? No podemos ni debemos decirlo.

En prueba del celo que acredita el episcopado español tenemos hoy la satisfaccion de dar cuenta de dos actos suyos prohibitivos de libros y papeluchos corrompidos.

Dignos son de elogio, dignos de eterna gratitud, dignos de placemes y felicitaciones el Sr. Obispo de Mondoñedo por ha-

ber prohibido la lectura del asqueroso folleto impreso en Mayo de este año en la ciudad del Ferrol con el titulo de *Apendice al juicio critico del hombre y de la sociedad en general* escrito por D. J. A. y dedicado á la muger; y el Sr. Obispo de Almeria por haber condenado tambien un número del periodico titulado sacrilegamente *La verdad* correspondiente al 16 de Julio del presente año é impreso en Granada. Si malo y depravado es el primero; el segundo es un arsenal de heregias, de impiedades de escandálos y de ofensas á Dios á la religion y á la organizacion de la sociedad. El ilustre y sabio obispo de Almeria asi lo demuestra en la sentida y admirable Pastoral que con este motivo acaba de dirigir á los fieles de su diocesis. He aqui este importantisimo documento.

Pastoral que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Almería dirige al venerable Clero y fieles de su diócesis.

Hace dias, Amados Hermanos, que venimos lamentando los males que acarrea al mundo ese torrente de doctrinas perniciosas, que, arrastrando en su curso impetuoso los principios de la buena moral y las prácticas y creencias religiosas, conmueve de cimientos el buen órden de la sociedad, y degrada la condicion del hombre, esforzándose en borrarle, si pudiera, hasta la idea de la existencia de Dios, uno y trino, sábio, poderoso y providente, solo por lo que tiene de remunerador. Doliéndonos en el fondo de nuestro corazon, nos preguntabamos á nosotros mismos con un célebre publicista, ¿á dónde vamos á parar? Cantando las misericordias del Señor, porque no hemos sido ya confundidos, rogábamos sin cesar por todos, y

muy especialmente por vosotros, A. H., para que en su corriente no os precipitase la avenida del mal, y os conserváseis firmes en vuestra fé y religion, en la que habeis nacido, y en la que os guiamos á la bienaventuranza, segun nuestros deseos, y segun es nuestra obligacion. Vigilando como atalaya de la casa de Israel, aunque divisábamos el mal en lontananza, nunca podíamos figurarnos encontrase acogida en corazones católicos, dóciles á la voz de Dios, manifestada en los sagrados libros del Antiguo y Nuevo Testamento, sumisos y obedientes siempre á la doctrina de la Santa Iglesia enseñada por su cabeza visible y los demás legítimos pastores, que la rigen y gobiernan con la postestad divina que recibieron del mismo Jesucristo. Nunca podíamos sospechar hubiese algunos entre esos católicos, que, uniendo á su docilidad y obediencia una instruccion aventajada en las ciencias humanas, que tantos adelantos han hecho en nuestros dias, se hallasen tan atrasados en la ciencia divina, en la ciencia de la salvacion de sus almas, que es la ciencia mas útil y necesaria á todo fiel católico; porque sin ella ¿de qué le servirá al hombre cuanto posea sobre la tierra? Sin embargo; vemos con amargura que hay muchos de esos que blasonando de católicos y literatos, hasta el punto de constituirse mentores de los pueblos, en sus escritos y obras que publican, se dejan sorprender y seducir por falsas doctrinas, envolviendo, acaso sin conocerlo ni advertirlo, á los incautos en un piélago de errores, tantos y tan crasos, que cualquiera fiel, medianamente instruido en nuestra sacrosanta Religion, los conoce y los desprecia.

El número 27 del periódico *La Verdad* que se publica en Granada, correspondiente al sábado 16 de Julio del presente año, patentiza nuestro aserto por mas que haya llenado de dolor nuestro corazon. Las doctrinas vertidas en él tienden marcadamente á las ideas democráticas y socialistas, las que sabeis no se componen bien con el órden público y el régimen legal de nuestra patria, copiando algunos párrafos de las *Nociones de*

analogía universal y de otras cosas mas, por Alfonso Toussenel, y pintando una nueva muger adúltera en una leyenda fantástica ó poética, plagia el periódico al sistema del panteismo, ó sea la confusion de Dios y del mundo; la divinacion del universo; la identificacion de lo finito é infinito. Como consecuencia de este monstruoso y erróneo sistema, condenado desde su orígen por la santa madre Iglesia, la expresada doctrina confunde al Verbo eterno y al amor divino, creador del universo, con el amor lascivo del hombre y con sus desenfrenadas pasiones: niega la libertad humana, cuando supone que el ser racional obra dirigido por un impulso irresistible de ese mismo amor ó pasion: niega tambien la infabilidad y verdad de la sagrada Escritura, refiriendo, cual si fuera una impostura de los sacerdotes judios, en la historia de Abrahan, el sacrificio de su hijo Isaac mandado por Dios, y otros pasages del Antiguo Testamento, ridiculizándolos de un modo impío y sacrílego. Hace además varias alusiones en el mismo sentido á los ministros y dogmas de la santa Iglesia católica; y la última leyenda es una censura sarcástica é impia del vínculo conyugal en el modo y forma que está establecido por las leyes eclesiástica y civiles, relajando su validez é indisolubilidad, cuando la contrayente manifiesta que no lo contrajo por simpatía hácia su esposo; y haciendo aparecer en escena á Jesús de conversacion con la adúltera en un diálogo dilatado, inconveniente y ridículo, que solo sirve para excitar la burla y el desprecio hácia nuestro divino Redentor.

Tal es, A. H., la doctrina esparcida en el citado número del periódico, y con que se os quiere inocular, que el respetable Sínodo de nuestra Diócesis, despues de un maduro exámen, la ha calificado en su ilustrado y concienzudo juicio de «*heré-*«*tica, escandalosa, impía y ofensiva* á la sana moral y bue-«nas costumbres de los fieles.» Y Nos; que como Pastor vuestro, y que tenemos que responder por vuestras almas al Dios, que nos constituyó Obispo para regir su Iglesia, estamos obligados

á separaros de los pastos venenosos, y avisaros de todo peligro para que no perezcais en él; sin embargo de que tenemos plena confianza de que dejaréis de la mano esa y cualesquier otras eyendas que conozcais y sepais van contra las verdades de nuestra Sta. Religion y contra la moral cristiana, os advertimos que con toda la plenitud de poder y facultad que recibimos de lo alto, y nos ha sido comunicada por la santa Iglesia católica, apostólica, romana, condenamos y anatematizamos la doctrina referida, y que está contenida en dicho número 27 del periódico de Granada mal titulado *La Verdad*, y os prohibimos su lectura; y por virtud de santa obediencia os mandamos que entregueis á vuestros respectivos párrocos, y estos nos envien po nuestra Secretaría de Cámara, todos los ejemplares que del memorado periódico, ó sea del número 27, tuviereis; en la inteligencia que si alguno mal aconsejado lo leyere para sí ó para otros, despues de publicada esta nuestra monicion; ó lo hiciese circular, aunque sea enviándolo á otras diócesis; ó lo retuviese en su poder, aun hecho pedazos, incurrirá en las penas y censuras que la santa madre Iglesia tiene impuestas á los transgresores de sus mandamientos.

Si en cumplimiento de nuestro estrecho deber nos vemos precisados á imponer estas penas sobre los desgraciados temerarios que, dejados de la mano de Dios, osasen insultarle, siendo instrumentos del infierno para propagar las malas doctrinas, esperamos en Dios que ninguno de vosotros ha de ser de este número, y menos tan contumaz que haga caer sobre sí las censuras que dejamos indicadas, y que creemos no mirais con indiferencia; porque todos vosotros sabeis que dijo Jesucristo á los Apóstoles y en ellos á los Obispos sus sucesores: *Quien á vosotros oye, á mí me oye; quien á vosotros desprecia, á mí me desprecia... y el que no oye á la Iglesia, sea reputado por gentil y publicano.* Esperamos por tanto y pedimos á Dios que firmes en la fe canteis siempre sus misericordias y sus juicios, que andeis el camino sin mancilla; que no pongais jamás cosa

injusta delante de vuestros ojos, y os aparteis de los que hagan la prevaricacion; porque corazon torcido no se allegó jamás al Señor, ni su divina Majestad reconoció al malicioso que se apartaba de él; ni conversó con hombre de ojos altivos, ni de corazon insaciable; ni moró en medio de su casa el que obra con soberbia y *habló cosas inicuas.* Caminad, A. H., en la inocencia de vuestro corazon, siguiendo fieles los mandamientos del Señor, dejándoos conducir por vuestro pastor en el seno de la santa madre Iglesia católica, fuera de la cual no hay salvacion. No os dejeis llevar de todo viento de doctrina; sino creed, confesad y obrad segun aquella tierna y amorosa Madre inspirada por el Espíritu Santo os enseña, propone y manda, para que no seais confundidos; y cuando nos presentemos el tremendo dia del juicio ante el rectísimo Juez de vivos y muertos, tengamos la dicha de decir puesto á la cabeza de vosotros en aquel terrible tribunal, que aunque por nuestra fragilidad tengamos imperfecciones, jamás hemos negado la santa fé católica, sino que la hemos profesado constantemente; que ha ardido en nosotros el celo y amor de Dios, y hemos rendido culto y adoracion á ese mismo Dios, que hizo todas las cosas, para de este modo, implorando misericordia, y con la proteccion de la santísima Vírgen Maria nuestra madre, logremos que todos vosotros, A. H., sin faltar uno, seais colocados con Nos en la ciudad santa del Señor, para gozarle eternamente. Y entre tanto que así sucede, recibid nuestra bendicion en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

Almería 3 de Agosto de 1859. —Anacleto, Obispo de Almería.

Nosotros cumpliendo con el sagrado deber que tenemos de defender el principio de autoridad, denunciamos, sí; denunciamos y tenemos á mucha honra ser denunciadores del libro y sus autores, y en nombre de Dios y en nombre de la sociedad y de

la ley, pedimos y exigimos del gobierno, de los tribunales y de las autoridades todas constituidas el castigo del delincuente.

La autoridad civil de Granada secundando el celo episcopal parece ha prohibido la publicacion de *La verdad* y por ello la felicitamos. Pero no basta impedir el mal futuro, es necesario castigar el mal ya hecho.

No concluiremos este artículo sin enviar tambien nuestros placemes y felicitaciones al Excmo. Sr. Capitan General de Cuba y al sabio é Iltre. Prelado de aquella diócesis por haber prohibido la circulacion y lectura del libro infame de Aimé Martin titulado *Educacion de las madres de familia.* Quiera Dios que continue la gran obra de arrancar la mucha cizaña que crece en los campos de la religion de la moral y de la ciencia.

LEON CARBONERO Y SOL.

ESCANDALOSA CORRERIA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE SEVILLA.

Exagerado pareceria á nuestros lectores el horrible cuadro de desmoralizacion que presentamos en nuestro número de Julio con el epígrafe: *Desbordamiento de la sensualidad*, delirio de una imaginacion febril, avasallada por una fuerza optimista, considerarian algunos naestras aseveraciones, y aborto de ensueños y pesadillas, los hechos que ofrecimos, como pruebas recientes del desenfreno y libertinage en que vivimos. Por fortuna la mayor parte de cuanto dijimos fué antes, al mismo tiempo y despues ratificado por los dos periódicos po-

líticos que tiene Sevilla, uno progresista, y otro de la union liberal, y en verdad que su color indica bastante que no están redactados por hombres de ideas morales y religiosas ecsageradas, ni por fanáticos ni preocupados.

Pero cualesquiera que sean las opiniones políticas que sostengan, saben muy bien sus redactores que hay otra cosa mucho mas sagrada; que hay un elemento de vida sin el cual las sociedades en vez de progresar decaen, que hay, en fin, un principio, que respetan todos los hombres, todos los partidos, todos los pueblos y las religiones todas, el principio de la decencia pública. Al decoro público, á la decencia, á la moral y á la religion se ha faltado en Sevilla en el Domingo 4 de Setiembre último, dia santificado al Señor.

Anunciada para dicha tarde una corrida de novillos, en que los lidiadores serian mugeres; recorrian en cuadrilla desde por la mañana las calles de Sevilla, vestidas de toreros, embriagadas y profiriendo las palabras mas soeces y obscenas con ultrage no solo á la moral, sino á la decencia pública.

Ni podemos, ni debemos dar detalles, y en cuanto á la funcion de la tarde, en que tan imprudente, como escandalosamente se echó mano de esos seres degradados, veáse lo que dice el periódico liberal *La Andalucia* del dia 8 de este mes.

«Una asquerosa exhibicion, una repugnante prueba del estremo á que lleva la abyeccion á ciertos seres degradados, fué el espectáculo que se dió á Sevilla, y que presenciaron indignadas muchas personas sensatas á quienes llevó allí la creencia de que iban á ver algunas mugeres diestras, en lucha con las fieras.... Vestidas las picadoras con ridículos trages (algo semejantes á la infamante *hopa*), y montadas en miserables burros, solo faltaba allí el *ejecutor* con el rebenque, aplicando á cada una *doscientos*..... Las que hacian de chulillos, llevaban ropas de hombre y facil es calcular como les estaria, haciendo sus cuerpos deformes y altamente ridículos.

«¿Qué mas diremos? ¿acaso no basta, no sobra con esto pa-

ra dar una idea muy clara de lo que allí pasó? ¿no basta para que la autoridad se apresure á prohibir de una vez para siempre tales espectáculos, que por la mezquina cantidad que un empresario reporta, comprometen el órden público, poniendo en grave compromiso la autoridad y la dignidad de los presidentes de aquellos?

«Creemos que sí, y que por lo tanto, nunca, nunca se repetiran en Sevilla.»

A tal estado ha llegado ya la perturbacion de las ideas y el indiferentismo moral. Cuando los pueblos no se alarman contra tan horribles insultos, han llegado al estado de su última degradacion.

LEON CARBONERO Y SOL.

SUPUESTOS SANTOS DEL PROTESTANTISMO.

La fraccion del protestantismo Aleman camina arrastrada por un movimiento semejante al de los puseistas de Inglaterrra. Despues de haber tomado de la Iglesia Católica su liturgia, su oficio de difuntos, el uso de los crucifijos y aun de otras imágenes sagradas, las genuflecciones, los conventos &c. acometen ahora la empresa de canonizar santos. Por mas estraño que parezca este hecho, es real y positivo. El establecimiento de Diaconisas de Kaisers-Werth de Prusia acaba de publicar un *calendario cristiano* que comprende al lado de una columna destinada á los santos de la Iglesia Católica, otra columna en que se encuentran los Santos del luteranismo. En la columna del mes de

Noviembre encontramos; dia 1.° la fiesta de todos los Santos: Dia 6; Gustabo Adolfo Mtr. Dia 10, Martin Lutero Dr. de la iglesia, señalado con color rojo como fiesta de primera clase con octava. Dia 15, Juan Kapler: Dia 24, Juan Knox. Al lado de los apóstoles y de la Santísima Vírgen Maria figuran Zwinglo, Calvino, Seckendorf, Felipe De Hesse llamado el magnanimo, conocido por sus escándalos de bigamia permitida por Lutero mismo. Esto basta para acreditar la idea que los protestantes aun los menos racionalistas se han formado de la santidad.

Además de esto los Baptistas hacen una propaganda muy activa en Wurtemverg. Se dirigen á la hez del pueblo y pagan á cada rebautizado 25 florines. El catolicismo tambien hace sus progresos. El hijo de un antiguo ministro, el jóven conde de Schutenbourg de Berlin ha adjarado recientemente los errores del protestantismo, y ha tomado el habito de novicio en el convento de capuchinos de Berna. Se asegura que Mr. Damuer recientemente convertido al catolicismo trabaja en la publicacion de una obra en que espondrá á sus antiguos correligionarios las razones qne ha tenido para abrazar el catolicismo. M. Damuer era uno de los racionalistas mas avanzados y la gracia se ha manifestado en su conversion de un modo prodigioso.

LA NATIVIDAD DE LA SANTISIMA VIRGEN.

Ego ex ore Altisimi prodivi primogenita ante omnem creaturam.
(ECCLES. XXIV. 5.)

¿Quién es? ¿Adonde va? ¿Que trae al mundo
esa niña divina
mimo de Dios y de los Santos gozo?....
Atended; con purísimo alborozo
ante su pobre cuna el Cielo inclina
la frente soberana;
y el ténaro profundo
se estremece al mirar *de la mañana*
la estrella que se alzó sobre la tierra,
y confudille tiene;
y al seno de Abraham, donde se encierra
del justo la morada un ángel viene
las tinieblas rompiendo;
y á la aurora hasta allí su paso abriendo
del refulgente dia
que anuncia al universo la alegría.
¡Gloria al Señor! El Paraclito Santo
ve en esa infanta hermosa
el templo dó su amor tan sin mensura
del Supremo y del hombre la natura,
del Padre el Verbo, si, y de Adan la carne
unirá con lanzada misteriosa
y eternal á la vez. Es infinito
el júbilo bendito
de las tres augustísimas Hipóstasis.

Alados serafines,
tambien los querubines,
tronos, dominaciones y virtudes,
potestades sin cuento y principados,
y los bellos arcángeles,
y los graciosos ángeles,
todos hácia esa niña prosternados,
nuevos himnos entonan de contento,
que llenan el inmenso firmamento,
al recordar que un dia
de su gracia serán dispensadores,
de sus misericordias llevadores.
Decidme, inteligencias celestiales,
¿qué tesoros velais en esa cuna?
¿Brotó ya el arbol de *Jessé* precioso,
cuyas nítidas ramas inmortales
el fruto de la vida prodigioso
al orbe ofrecerán?.... Oh! si, yo olvido
que la he ya conocido.
Permitidme acercar....¡Salve, Señora,
la que eres *como el sol resplandeciente*,
bella como la luna,
como la hermosa *aurora*
que esparce flores de oro *en el oriente*;
la que *ciñe de estrellas su cabeza*,
pura como el Empíreo,
y *se enalza* con diva gentileza
cual ciprés de Sión, *y como el plátano*,
y la palma de Cades, *y la rosa*
que á *Jericó* embelesa, y *cual del Libano*
el cedro de presencia magestuosa.
Salve! tu boca escelsa
del cinamomo vierte *el* sacro *aroma*,
el perfume del bálsamo riquísimo,

del incienso y la mirra olor suavísimo.
Y á tu labio se asoma
de la verdad eterna un sutil rayo,
de aquella luz que envía
al espíritu paz, con la que se hinche
de alta sabiduria
como el rio *Jordan* cuando levanta
montes de espuma cabe el arca santa.
Rápido *Tigris* que tus linfas llevas
del armenio al caldéo;
caudaloso *Eufrates*, el que elevas
tus ondas cristalinas
de Babilonia sobre infandas ruinas:
y vosotros *Phison*, el de áureo alvéo,
y *Gehon*, el de aljófares nutrido,
que habeis del paraiso descendido,
vuestro curso parad, ceded el paso
á esta *Eva* inmaculada,
la madre verdadera
de aquella descendencia desterrada
de la Eva primera,
que fué vuestra Señora;
volveos al Eden, esta es ahora
la que su entrada abriendo,
con sus delicias al mortal brindando,
y á aquel dragon horrendo
la soberbia cabeza quebrantando,
otro *Abel* dará á luz, cuyas ofrendas
tan puras é inefables
al Eterno serán mas aceptables.
Vosotros, los que visteis
de *Ararát* á la cumbre
arribar aquel *arca*
dó llegó el escogido patriarca

sobre las aguas, que *del grande abismo*
y de *todas sus fuentes*
desbordadas salieron á torrentes,
de la tierra las cimas escalando
y mas allà subiendo, ¿no supísteis
que otra arca se vería
las olas borrascosas dominando
de la universal culpa
y que en ellas jamás perecería?....
Miradla, esta será: en su seno augusto
se guardará otro justo,
el *Noé* verdadero
que salva en esa nave al mundo entero.
Ella, sagrados ríos,
es otra *Sarai*, cual *la velada*
princesa que pisó vuestras riberas,
cientos de lustros há, y que fecundada
por milagro mayor que lo fué aquella,
será madre doncella
de un *Isaac* cuyo humilde sacrificio
admitirá el Escelso mas propicio.
Vereis en su semblante
de *Rebeca* el pudor y la hermosura;
Ella un *Jacób* habrá que de los muertos
obtendrá la feliz progenitura.
Vereis otra *Raquel*, cual rutilante
estrella que hace ruta á los desiertos
oscuros de esta vida,
de *Ephrata* en el camino,
allí donde es aquella fenecida
y quedó en remembrado monumento,
darnos presto un *Joséf* asaz divino,
que habrá de ser vendido, encarcelado,
y despues elevado

á sin par poderio y bienandanza,
tornándose primero con su muerte
del hombre en *Salvador* y en esperanza.
Vereis, ¡oh! del Eden, rios dichosos,
esplicado el misterio
del arbusto que ardia
y no se consumía,
cuando desde él hablaba el que el imperio
del alma creacion su diestra rige;
esta es la *zarza* mística y lozana
desde la que el Señor su voz dirige
á la familia humana,
la que nuevo *Moises* verá inundarse
del amor maternal en santo fuego
y nunca su pureza desmembrarse.
Esta es la que irá al frente,
cual *la hija de Amrám*, ilustre vírgen,
de una mas escogida descendencia,
del Dios omnipotente
guiándola á su altisima presencia,
y cantando aquel triunfo tan glorioso
sobre otro Faraon mas poderoso.
Esta *el arca* tambien *que una alianza*
entre el Cielo y la tierra deposita,
y otro para Israel maná santísimo,
y otra ley mas eterna y mas bendita.
Esta *la celebrada* en las canciones
de Débora y Barác; otras legiones
vencerá, cual la esposa del Cinéo,
allí cerca el Thabór y numerosas
mas que las de Jabin el cananeo.
Esta es *el vellocino*
sobre el que han de caer gotas preciosas
de un roció divino,

y al que nunca desciende del pecado
la lluvia que ha inundado
la morada de toda criatura.
Esta es otra *Judit*, cuya hermosura
no encuentra semejanza;
se alzará con sublime fortaleza
de en medio de su pueblo, y la pujanza
de un mas feroz Asirio destruyendo
al segar su cabeza,
y muy casta y gloriosa apareciendo
delante otra Bethulia,
por madre han de tenerla y por Señora
y de naciones mil co-redentora.
Esta la reina Edissa
de las mugeres todas la mas bella,
Ester, niña graciosa,
que de oro y marmol los umbrales pisa
del palacio del Grande Soberano,
y entre vírgenes tantas, sola es Ella
la proclamada esposa;
y halla un amor purísimo
en aquel Rey Altísimo,
ante quien tan hermosa comparece
de gracia llena y de virtud colmada,
que en el trono es sentada;
del monarca: en el rostro resplandece
un rayo de piedad, y allí revoca
de muerte la sentencia
que á su linage condenado habia,
deslizándose entonces de su boca
aquella tan escelsa preeminencia
que ab aeterno venia:
«*No por ti Yo esta ley he promulgado,*
«la culpa original no te ha manchado.»

Esta, en fin, es la Madre
del Supremo Hacedor, Reina del Cielo,
de los santos consuelo,
es la Hija bendita del Dios Padre;
es la que vestirá al Verbo Divino
de su carne purísima,
la sávia sacratisima
que nutre de *Isaí el* egregio *tronco*,
para que se alce aquella *flor preciosa*
que está por los profetas anunciada;
la verdadera Esposa
del Grande Rey, del Paraclito Santo
es *María*, la vírgen encumbrada;
á aquella inmensa altura
á que nunca ha llegado criatura;
Maria, las delicias y el encanto
de la inefable Trinidad Santísima,
de cuya Omnipotencia,
sino como atributo y por esencia,
por gracia de su Hijo participa,
Maria, luz del alma, conductora
de todas las mercedes del *Eterno*,
del universo entero la Señora,
el sol del paraiso,
que Dios á los humanos volver quiso,
el terror del infierno
y de Cielos y tierra la alegria....
Mas ¡ay! ¿Yo me atrevo, madre mia,
á cantar hoy tus glorias?.... ¡Que demencia!
¿Quien soy yo?.... No; otro vate mas profundo
de mas dulzura y ciencia
narrará tu viaje por el mundo,
y en tanto elevaré hácia ti mis ojos,
y sin cesar te adoraré de hinojos.

Llerena, 1859. *José Doncel y Ordáz*

HISTORIA Y ESCELENCIAS DEL SANTO *VIA-CRUCIS.*

El Santo ejercicio del Via-Crucis, es una de las prácticas religiosas mas propias para enfervorizar al alma en el amor Divino, lucrar una multitud considerable de indulgencias plenarias y parciales, y conseguir del Señor grandes bienes para el alma y aun para el cuerpo. El Via-Crucis no es otra cosa que una representacion devota de aquel viage doloroso que hizo N. R. Jesucristo desde la Casa de Pilatos, hasta el Calvario, llevando sobre sus hombros la Cruz en que murió para redimirnos; y al propio tiempo se recuerdan igualmente los Dolores de su Sansísima Madre, que le acompañó hasta dejarlo en el sepulcro.

Este Via-Crucis está repartido en catorce estaciones, como otros tantos pasos de este camino Sagrado. Por eso se llama Camino de la Cruz, Via-Sacra, y otros nombres, cuyo sentido es identico. El nombre, Estacion, del verbo estar, declara que en cada uno de estos lugares necesitó nuestro Redentor esforzarse y corroborarse para poder proseguir en su doloroso viaje.

Si buscamos el origen de este santo ejercicio, hallarémos que Maria Santísima fué la primera que lo practicó. Adricomio, en la descripcion de Jerusalen número 148 dice: La piadosa tradicion de los mayores, tiene, que la Beatísima Virgen, la cual siguió con sus pasos, los atormentados pasos de su hijo hasta la cruz, despues que fué supultado, volvió al mismo camino del Calvario, siendo la primera, que por devocion anduvo el Via-Crucis; de donde parece tráen su origen las procesiones de los Cristianos y las erecciones de las Cruces.»

Santa Brígida en el libro 6.° de sus revelaciones, dice, que la misma Vírgen le reveló las siguientes palabras. «En todo el tiempo, despues de la Ascension de mi hijo, visité los lugares, en los cuales Él padeció y manifestó sus maravillas.» La Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, en su Mística Ciudad de Dios, afirma que María Santísima se ejercitó en el Via-Crucis, todo el tiempo que vivió despues de la muerte de N. Redentor, visitando con frecuencia las estaciones del Calvario, y contemplando juntamente los pasos de su amantísimo hijo. De todo esto se infiere que la Virgen Santísima fué la que dió principio á esta practica religiosa y devota.

En los siglos siguientes muchos cristianos llenos de fé y piedad, peregrinaban á la tierra Santa y visitaban aquellos lugares santificados con la Sangre de un Dios hecho Hombre, pero ni todos podian emprender tan dilatados viages, ni era facil por las muchas dificultades que oponian los infieles, en cuyo poder cayó y permanece la Palestina. Entonces los Sumos Pontífices permitieron que se figurasen dichos lugares, ya en Capillitas, ya en cruces, y concedieron las mismas indulgencias, que si pasaran á la Tierra Santa, á los que con fé y devocion visitasen dichas capillas ó cruces y meditasen en ellas los misterios de la Pasion y muerte del Redentor. En Italia fué donde principió este ejercicio Santo. Inocencio XI aprobó esta piadosa devocion y la enriqueció con indulgencias por un breve de 5 de Setiembre de 1686. Inocencio XII la confirmó por un breve de 24 de Diciembre de 1692, y por otro de 26 de Diciembre de 1695, Benedicto XIII concedió que estas indulgencias fuesen aplicables á los difuntos, por el breve *inter Plurima* de 3 de Marzo de 1726: y despues confirmada por Clemente XII en 16 de Enero de 1731 y por último Benedicto XIV, que en su Bula de 30 de Agosto de 1741 dispuso varias reglas directivas para el modo como se habia de erigir el Via-Crucis y poder ganar las indulgencias concedidas.

Estas indulgencias, queda dicho ya, que son las mismas

que se ganarian visitando los lugares Santos de Jerusalen. Que estas sean muchísimas no podemos dudarlo, pues los Sumos Pontífices no podian menos de franquear con liberalidad y abundancia los tesoros de la Iglesia en favor de los que visitaban aquellos sitios en donde un Dios humanado habia padecido, muerto y bañado con su preciosa Sangre: pero la Congregacion de indulgencias, en las advertencias dadas para la ereccion del Via-Crucis, aprobadas por Clemente XII y Benedicto XIV, prohibe enseñar, predicar ó especificar el número cierto y determinado de estas indulgencias y que ateniendose á las bulas y breves de los Sumos Pontífices, digan solamente. «Estas indulgencias son las que en otros tiempo se habian concedido por visitar los Santos lugares.» La causa de esta prohibicion consiste, en que habiendo acaecido un incendio en el Santo Sepulcro, en tiempo de S. Pio V, quedáron reducidas á cenizas las tablillas que daban noticia cierta y autentica de las indulgencias, y por lo mismo no se puede asegurar un número determinado sin esponerse á faltar á la verdad.

Para ganar estas indulgencias es necesario que el Via-Crucis, esté erigido y se practique segun los decretos y determinaciones de la Silla Apostólica. Debe formarse el Via-Crucis de catorce estaciones, la quince que representa la Resurreccion no es necesaria: en cada estacion debe haber una cruz que puede ser de madera, metal, piedra, esculpida ó pintada. No son suficientes láminas: estas pueden colocarse para adorno y mayor inteligeucia de los pasos que representan, pero debe colocarse con la lámina la cruz. Entre cada estacion debe haber alguna distancia, segun la mayor ó menor estension del local, pero no es necesario el número de pasos que hay en Jerusalen, segun se lee en algunos libros. Aunque es igual poner la primera cruz á la derecha ó izquierda del Altar mayor, la costumbre general, particularmente en España, es principiar por el lado del Evangelio. El Via-Crucis debe ser erigido y bendito por un religioso menor, ó sea del Orden de S. Fran-

cisco, sugeto al Ministro General, sin que pueda ser sustituido por sacerdote secular, ni por religioso de otra Orden. Si no hubiese religioso de la Orden Seráfica, sería necesario recurrir á Su Santidad para conseguir la facultad de erigir el Via-Crucis. Este privilegio fué concedido por Clemente XII, Benedicto XII y confirmado por Benedicto XIV en 10 de Mayo de 1742, en donde declara no es lícito que otros erijan el Via-Crucis, ni se ganan las indulgencias, sino en los eregidos por los religiosos franciscanos, asi observantes como reformados: *privative quoad alios quoslibet.*

El religioso designado para la ereccion y bendicion debe ser Predicador ó Confesor aprobado; debe estar autorizado al efecto por su superior local del convento, ó por el Provincial ó General de la Orden. Debe tener la licencia del Prelado Diocesano en escrito, sin cuya condicion no será valida la ereccion; así lo decretó la sagrada Congregacion de indulgencias en 30 de Julio de 1748, aprobado por Benedicto XIV. Debe erigirse á peticion del Párroco ó superior de la Iglesia, Monasterio, ó Capilla donde se erija y dar su licencia; y aunque esta, por el decreto mencionado debia ser tambien en escrito, bajo nulidad de hecho; la misma Sagrada Congregacion en 27 de Julio de 1838 respondió que, aunque dicha peticion seria mejor fuese escrita, no obstante, no se tuviese por nula la ereccion si hubiese sido de palabra. Debe tenerse presente que no solo el bendecir las cruces, sino erigir el Via-Crucis, es del religioso que las bendice y coloca en sus respectivos sitios; pero no es absolutamente necesario que él las coloque con sus manos, sino por medio de otro, ó consienta en el sitio en que están colocadas, así lo declara la Congregacion de indulgencias en 22 de Agosto de 1842. En los conventos de Religiosas basta bendecir las cruces en la reja y que ellas las coloquen, sin que por esto se pueda entrar en la clausura. El que erigió el Via-Crucis debe dejar un certificado firmado, en el que conste haber erigido y bendecido el Via-Crucis con las facultades

prescritas en los Breves Pontificios. Debe conservarse en los libros de la Parroquia ó sitio seguro este documento que sirva para lo sucesivo de testimonio de la ereccion; si con el tiempo llega á faltar. La Sagrada Congregacion de indulgencias declaró en 27 de Enero de 1838 que debia recurrirse al Ordinario, para que constando de la ereccion diese nuevas letras de institucion ó confirmacion. La misma Sagrada Congregacion declaró en 7 de Mayo de 1836, que no se pierden las indulgencias anejas al Via-Crucis, aunque para blanquear ó reparar las paredes, se saquen las cruces volviendolas á colocar en sus respectivos sitios, aunque se separasen por espacio de un mes, ó algo mas, como igualmente cuando no están colocadas con simetria, se podrán poner, siendo en la misma iglesia ó capilla, pues que por esto no se perjudica al valor de las indulgencias, las cuales no se pierden sino *pereunte materia.* Aun cuando Benedicto XIV en 30 de Agosto de 1741 había prohibido erigir el Via-Crucis en dos Iglesias ó Capillas de una misma ciudad ó parroquia, á no ser que la distancia ó dificultad de los caminos, hiciese muy dificil el acceso de un lugar al otro; en 10 de Mayo de 1742, permitió erigirlo en todas las Iglesias parroquiales sin atender á la distancia de los lugares, y aun en las capillas dependientes de las parroquias. Igualmente permitió erigir un Via-Crucis fuera de la Iglesia y el otro dentro de ella. Y aun, permitiéndolo la localidad, erigir las estaciones en dos sitios de una misma Iglesia; unas para los hombres, y otras para las mujeres. Pio VI, permitió que estas piadosas estaciones del Via-Crucis pudiesen establacerse tambien en las capillas domésticas, en los mas pequeños oratorios, y aun en las habitaciones particulares; estas habitaciones deben ser destinadas á la oracion, y es lo mas seguro pedir licencia y aprobacion al Prelado Diocesano.

Los Sumos Pontífices que con tanto cuidado han prescrito el modo como se debia erigir el Via-Crucis, tambien han dispuesto como se debia practicar este ejercicio piadoso. Para lu-

crar los indulgencias concedidas, es necesario visitar todas las 14 cruces ó estaciones, y cada una en particular. Si en medio de la visita sobreviniese alguna ocupacion imprevista y necesaria, podrá suspender, y volver despues á continuar lo que falta hasta su conclusion. Es necesario ir andando de cruz en cruz, y no es bastante el visitar desde un sitio las cruces todas sin hacer variacion alguna del lugar, aunque todas se viesen, ó fuese corta la distancia de una á otra, pues que obrando de este modo no podia llamarse Via-Crucis, ó imitacion del camino de Jesucristo al Calvario. Inocencio XI dice «*Viae crucis gressus, et devotam illorum gressuum meditationem.*» Pero si hubiese algun impedimento físico ó moral, ó por la multitud de gente no pudiese irse de un lugar á otro, bastará levantarse á cada estacion y volverse en cuanto se pueda, hacia las cruces respectivas. Es absolutamente necesario para ganar las indulgencias, que en cada cruz ó estacion se medite la Pasion del Señor. Los Sumos Pontífices Inocencio XII y Benedicto XIV declaran que la obra adjunta para ganar dichas indulgencias sea la meditacion de la Pasion de Cristo Señor nuestro, *ad recolendam, seu meditandam Christi Passionem.* No es bastante rezar estaciones de Padre nuestros, rosarios ú otras devociones, si no se ganan dichas indulgencias. Tampoco basta leer la meditacion, esto solo se ejecuta para mejor saber lo que se ha de meditar. Lo que se acostumbra á practicar de rezar de una estacion á otra un Padre nuestro; adorar la cruz y decir al último un acto de contricion besando la tierra, todo esto es santo y laudable, pero no es necesario para ganar las indulgencias, pues que como queda dicho, estan concedidas á la meditacion de la Pasion.

Al que no sabe el paso que se debe meditar en cada cruz le será bastante que en todas ellas medite la pasion del Señor del modo que pueda, y aunque sea un mismo paso, en todas las estaciones, El Beato Leonardo de Portu Mauricio, en su Via-Crucis esplanado, hablando de las personas rústicas dice

«los ignorantes y simples que no saben meditar, ni distintamente considerar aqnellos santos misterios, bastará (segun lo previene la Sagrada Congregacion de indulgencias) que sepan que aquellas cruces que visitan representan á aquellos santos lugares donde el amabilisimo Jesus sufrió por nuestro amor muy dolorosos tormentos, y con este pensamiento, en la mejor forma que supiesen y pudiesen, esciten á compadecerse de nuestro buen Jesus» de lo que se infiere que no hay persona por ignorante que sea, que no pueda andar el Via-Crucis y ganar las indulgencias. Tampoco pide confesion ni comunion, pero sí, estado de gracia, pues que en pecado mortal, no se puede ganar indulgencia alguna para sí mismo. No obstante los que se hallen en tan infeliz estado, deberán andar el Via-Crucis, ya porque podrán aprovechar á los difuntos, ya porque por este medio conseguirán de la Divina misericordia la gracia de su conversion y arrepentimiento.

Si la practica del Santo Via-Crucis es de tanta utilidad para las almas por las indulgencias que le estan concedidas; no lo es menos por los saludables efectos que obrará en el interior y los méritos que adquirirá para la vida eterna, el que lo anduviera con frecuencia y devocion. Nada mas á propósito para mover el corazon á dolor por los pecados cometidos, escitarse á tomar propósitos firmes de no recaer en las culpas, y encender el amor Divino en el corazon, que el considerar y meditar la pasion y muerte de Jesucristo; pues esto es lo que practica el que anda el Via-Crucis. El considerar los trabajos, dolores y tormentos que sufrió un Dios hecho hombre, por salvar á la criatura; le acompaña en espiritu, desde el Pretorio de Pilatos hasta el Calvario, le contempla pendiente de la Cruz, y espirando entre tristes agonías. Acompaña igualmente á Maria Santísima en sus dolores y angustias, la mira siguiendo á su Hijo al Calvario, en pié junto á la cruz, recibiendo en sus brazos el sagrado cadáver, acompañándolo hasta el sepulcro, y volviendose á Jerusalen sumergida en la mas profunda

soledad. Los efectos que estas consideraciones causarán en el interior, mejor los dará á conocer la esperiencia que las palabras.

Cuan agradables sean al Señor estas meditaciones, se lo reveló el mismo Jesus á un siervo suyo, apareciendosele con la cruz á cuestas, y diciéndole estas palabras. «Hijo mio, no podrás hacerme mas grato obsequio, que ayudándome á llevar esta mi amada cruz: practica muchas veces el Via-Crucis, y sabe, que darás grande consuelo á mi divino corazon.» El Seráfico Doctor S. Buenaventura, en el Capítulo 1.° de los estimulos del Divino amor, dice «que no hay ejercicio de piedad, que ocasione efectos mas nobles de Santidad, como la devota memoria de la Pasion del Redentor, pues hace al hombre no solo Angélico, sino Divino.

Muchos serán tambien los beneficios que se conseguirán del Señor practicando devotamente el Santo Via-Crucis, ya para las personas que lo visiten, ya para las parroquias donde se practique; ya para el alma, ya tambien para el cuerpo.

En la vida de la venerable Sor Maria la Antigua, lib. 2. cap. 6. se lee que el Señor la habló un dia en esta forma: «Sabe, hija mia, que por sola una alma, que practique devotamente el via-crucis, yo protejeré á todo aquel pueblo, donde en esta forma se honra la memoria de mi Pasion santísima, y será libre de muchos y grandes peligros, así temporales como espirituales.» El venerable Kempis en una de sus obras dice: No hay cosa que tanto conduzca para convertir almas á Dios, apartar de los pecados, borrar los cometidos, preservar de cometerlos, y vivir segun la forma de la santa virtud, como el sacrosanto ejercicio del via-crucis, y la meditacion de la pasion de Jesus. El beato Leonardo de Portu Mauricio, refiere que habiendo ido con una mision, á un pais situado entre los montes Alpes, halló un pueblo santo, porque sus habitantes todos los dias practicaban el via-crucis, en el invierno por la mañana antes de irse al trabajo; y en verano por la tarde luego que vol-

vian del campo, y en cada cruz hacian promesa de no cometer culpa mortal y mantenian con constancia tan santo proposito. Igualmente afirma que un Párroco de buen espíritu solía decir «desde que tengo en mi parroquia el via-cruicis, veo trocadas en mejor las costumbres de mi pueblo,» y otro digno de fé, le habia escrito asegurando que todas las veces, que habia querido agua para los campos de su parroquia, agostados por la sequedad, haciendo publicamente con el pueblo el ejercicio del Via-Crucis, siempre la habia conseguido; y que lo mismo habia sucedido en otros pueblos.

De todo lo cual infiere el mismo beato Leonardo, que el Via-Crucis, es en verdad un contraveno del vicio, un freno de las pasiones rebeldes, un estimulo del corazon para que las almas abracen el vivir virtuosamente: que ayuda á los justos y pecadores; ayuda á los vivos y á los muertos; y ayuda en el tiempo y en la eternidad; y que se puede decir, que es un mineral tan rico y tan precioso, que de el se sacan todos los bienes: en suma, es el conducto propio de la gracia, y por lo mismo exhorta con gran celo á los Párrocos que lo establezcan en sus parroquias y á los fieles que lo practiquen con devocion y frecuencia para mayor honra de Dios, obsequio de Maria Santisima y provecho de sus almas.

B. E. de Tuy

EL DIA 2 DE NOVIEMBRE Ó LA MEMORIA DE LOS FINADOS.

Solamente hoy, entre todos los dias del año, se despoja la Iglesia toda de sus preciosos ornamentos y suspende la armoniosa melodía de los cantícos con que bendice y da gloria al Supremo Ser, para vestirse de luto; y con lugubres ceremonias, y lastimero acento implorar misericordia y perdon. Desde la noche anterior anuncia ya su dolor por medio del clamor de las campanas, cuyas brivaciones cruzan el espacio formando un llanto general, mas triste aun que el de Raquel cuando lloraba los hijos que la faltaban, revelando asi el amor que conserva á los que arrebató la muerte y la solicitud maternal con que los atiende hasta colocarlos en la mansion de paz y felicidad. No proviene su dolor de haberlos perdido en esta vida fugaz y deleznable, donde se vierten tantas lágrimas, suspirando á la vez por la paz y felicidad que Dios reserva para los suyos en la gloria, que ya gozan algunos: tampoco siente la horrible situacion de muchos desgraciados, que sordos á los preceptos, y consejos que

les dió en vida, é ingratos á los beneficios y gracias del Señor, se dejaron llevar de su voluntad proterva, hasta poner el fin de su existencia en los goces sensuales de la carne, convertida ya en gusanos y polvo, al mismo tiempo que destinaban sus almas para tea del infierno, que ya las atormenta sin esperar ni recibir alivio; pero sabe que sin gozar muchas almas las delicias del cielo, ni ser presa del infierno, padecen terribles penas en el purgatorio, donde un fuego voraz las purifica de las ligeras manchas que las impide la entrada en la morada de Dios, donde todo es puro y santo: y conmovida la Iglesia de la angustiosa situacion en que las considera, abre con el raudal de sus lágrimas, el tesoro de sus gracias, procurando en este dia aplacar la justicia divina y alcanzar misericordia y perdon.

Nada pueden hacer estas almas aflijidas en reparacion de la pena y dolor en que estan sumidas, y desfallecen mas al recordar que sus dolores y penetrantes gemidos, no alcanzan á cruzar el espacio para revelarnos su estado, y suplicar socorro, siquiera de aquellos á quienes tanto amaron en la tierra. Ah! ¿quien dejaria de socorrerlas si oyera uno solo de sus sentidos ayes? ¿quien las negaría alivio, aun por medio de un sacrificio, si viera su lastimoso y triste estado? Por eso los fieles de la Iglesia militante, que aun conservan viva la fé, se asocian instantaneamente al sentimiento general de este dia, tomando parte en la religiosa cruzada, con la esperanza de rescatar y poner fin á las penas de muchas almas, ó conseguir al menos un grande alivio.

¡Que espectáculo tan tierno é imponente presentan los templos desde los primeros albores de este dia, con la numerosa concurrencia de fieles, que compugidos y llenos de fervor, oyen las tres misas que sucesivamente ofrece el sacerdote por la paz y descanso de las benditas almas! ¡Que edificacion ofrece la emulacion santa con que asisten á la misa conventual, cubriendo con luces y ofrendas las frias losas que guardan las cenizas de sus mayores! ¡Con que sincera y ardiente fé se desprende en este dia hasta del pan que tiene el pobre para el sustento, y

de la pequeña moneda que debe á la limosna! ¡Cuan viva, es en fin, la oracion nutrida con la fé y los sentimientos que siente el corazon, suplicando todos para los suyos, y para los que padecen, paz y descanso eterno!

Mas de una vez deslizan los ojos las lagrimas, que no puede contener el corazon, al recordar las prendas queridas que la han faltado, y que tal vez estarán penando. Allí se presenta en todo su valor la memoria del padre que nos dió, despues de Dios, el ser, y se desveló toda la vida por nuestra educacion y bien estar: allí la de la madre cariñosa que nos llevó en su vientre, nos alimentó con su sangre, y nos cuidó en la infancia, sin separar sus ojos de la tierra que pisabamos, para adelantarse á nuestros deseos, y procurar nuestra felicidad: allí llora la viuda inconsolable la falta de su esposo, del padre, de los hijos que la rodean huerfanos ya, y casi sin apoyo en las miserias y azares de la vida: allí siente nuevamente un padre la pérdida de un hijo, tal vez único, en quien tenia puesto el corazon, en quien cifraba la mas grata y lisongera esperanza, y para quien destinaba sus bienes, mirándole como báculo de su vegez, y esperando le cerrase sus ojos en la muerte: allí se renueva el afecto de un amigo fiel, que ya no existe, á quien abriamos el corazon en los contratiempos y reveses, pidiendole consejo, y consuelo, debiendo á veces á su proteccion nuestra fortuna y sosiego: allí, en fin, pide el pobre por el bienhechor generoso, que lleno de caridad, le socorria en sus necesidades, le consolaba en la tribulacion y alentaba en la desgracia. Todos estos objetos ya no existen, es verdad, pero viven en cierto modo, por que el recuerdo del bien que les debemos despierta aun en nosotros sentimientos de piedad y religion, y sola su memoria nos consuela.

En las grandes poblaciones, si bien la Iglesia se ocupa, y celebra con mas esplendor las mismas funciones que en los pueblos, no son iguales, ni tan sensibles las demostraciones de piedad en los fieles en las ofrendas de la mañana, pero en cam-

bio hay la costumbre laudable de visitar en la tarde los Cementerios, honrando en cierto modo la mansion de los muertos, y procurando su descanso. Aquellos recintos solitarios, cuya broza indica bien el olvido en que los tienen los mortales, se ven poblados de toda clase de gentes que con gemidos, oraciones y canticos lugubres interrumpen el silencio sepulcral, que reina siempre, poniendo coronas de siempre-viva en los sepulcros, mientras humedecen con lagrimas la tierra que guarda las cenizas de las personas que aun aman. Otras muchas se entretienen observando la riqueza y elegancia que ostentan algunos Mausoleos, que aun en la hora del desengaño, coloca allí la vanidad de el hombre, formando contraste singular con el polvo que encierran, y la instabilidad humana. ¿Que hay, pues, en ellos?

En el que sobre todos descuella descansan las cenizas de un capitan famoso que llevó la victoria á todas partes, que hizo grandes conquistas, y lloró, si se quiere, como Alejandro, faltando tierra á su ambicion; pero si para sus triunfos y gloria, que no siempre tienen por base la razon de Estado, sacrificó millares de hombres, y asimismo infinidad de fortunas, y por servir al Rey de la tierra y lograr titulos, honores y entorchados, se olvidó de servir al Rey del cielo, ¿de que le sirve ya toda la pompa y fausto de la tierra? En aquellos otros reposan un opulento capitalista, un habil diplomatico, un eminente orador que brillaron en el gran mundo, llamando la atencion general; pero si embebidos en juntar riquezas, en dirigir la politica, y adoptar variados sistemas de gobierno, se olvidaron de gobernar su vida, y de los bienes y males que esperan en la eternidad ¿que les aprovecha ya todo el oro, todo su ingenio y facundia?Un modesto nicho se divisa en un rincon, que apesar de su pobreza y retiro, le miran todos con respeto y veneracion. En el están los restos de un hombre virtuoso, que pasó la vida haciendo bien; que solo estimaba los bienes por los beneficios que con ellos hacia; que meditando sin

cesar la ley de Dios procuró no alterar con sus acciones el orden y armonia que desea en la tierra; que edificó á todos con el egemplo, y gustando la muerte de los justos, su memoria vive aun recibiendo bendiciones de generacion en generacion. De todos los sepulcros parece que sale en este dia una voz penetrante que dice á los mortales, ¡dichosos, y mil veces dichosos los que pasando los instantes de esta vida, sin perder de vista la eternidad, emplean fielmente los talentos que recibieron del Criador y cumplen su voluntad! ¡Feliz tambien el que aprovecha las inspiraciones con que Dios busca sin cesar á los suyos, y especialmente en este dia en que pone á la vista de todos la fragilidad de la vida que por momentos se evapora y consume! ¡Cuantos de los que en el año anterior visitaron este sitio estan ya sumidos en la tumba! Muchos jovenes que en su robustez y lozania prometian un porvenir lisongero, bajaron al sepulcro, y no pocas damas se vieron sorprendidas en medio del lujo y voluptuosidad del siglo, y son presa de inmundos gusanos que devoran su rostro, vengando en cierto modo la vanidad y orgullo con que le ostentaron. ¿Y quien puede asegurar que no será contado en el número de los muertos en el aniversario del siguiente año? ¿Quien sabe si las reflecsiones que ofrece en este dia la memoria de los finados seran la última inspiracion con que Dios llama, y desea preparar á muchos para entrar en la eternidad?

Meditemos todos sin cesar en el egemplo que hoy nos ofrecen los finados, porque si la Iglesia Santa ha destinado este dia para procurar su alivio y descanso, tambien desea que nosotros vivamos de modo, que sin pasar por el purgatorio, entremos luego que nos llegue la muerte á gozar el premio que Dios reserva á los que le sirven.

La Iglesia observa con alegría santa que la mayor parte de los fieles secundan sus deseos, siguiendo con docilidad sus consejos, y aprovechando cuanto la Providencia dispone siempre en nuestro beneficio. Hoy presenta á sus ojos como en un gran

cuadro el desenlace de la vida, y el resultado de la ansiedad con que se dejan muchos llevar del falso brillo de este mundo, que desaparece como por encanto á la presencia de la muerte. Ven que pasan las generaciones con la misma rapidez que las olas de un rio; que la muerte destruye en un instante los mayores planes que forma la ambicion; que muere el rico cuando nada en oro; el hombre politico cuando disfruta un elevado puesto; el joven al dar cima á la brillante carrera, y la dama en medio de las aspiraciones con que la alhagaban los dotes con que la habia adornado la naturaleza, y conmovidos y escarmentados con la instabilidad de las cosas humanas, en las cuales nada hay subsistente, nada seguro, y todo es efímero, ficticio, y del momento, se desprenden de las afecciones terrenas, reprimiendo las pasiones, y se entra con gusto en el egercicio de las virtudes, únicas que acompañan y consuelan al alma en la muerte y la eternidad que la espera.

Todavia hay fe en Israel, aun cuenta la Iglesia en su seno muchos fieles sin dolo y sin disfraz que guiados del espiritu que la dejó su divino Esposo dan gloria á Dios con la santidad de su vida; pero hay tambien (con harto sentimiento lo decimos) una multitud de necios, que mofandose de los preceptos de una ley divina, y despreciando las amonestaciones de la Iglesia, viven insensibles á todo lo bueno, como si nunca hubieran de morir. Vivamos alegres, dicen; coronemonos de rosas, sin soltar de la mano la copa del deleite...este es un lenguage comun, y la consecuencia de su vida sensual é irreligiosa. Preciso es que un libertinage escesivo, ó la mas afrentosa estupidez haya sofocado en estos desgraciados todo sentimiento religioso y natural, ó que la vida brutal que observan les haga creer que en la muerte se aniquila todo su ser. En cierto modo es consecuente esta deduccion; pero aunque las ideas materialistas inclina mas bien al placer de gozar que al de pensar, no queremos creer que su impiedad les lleve á tanta degra-

dacion, antes mas bien juzgamos que la ignorancia en lo moral, y el olvido de la muerte, son la causa de tan lamentable estravio. Si segun la Escritura sagrada, el pensamiento de la muerte nos aleja del pecado; el que la olvide necesariamente vive sin freno, y se precipita en todos los desordenes. ¿Quien, sino el olvido de la muerte, hace á los ricos duros, vanos y ambiciosos; á los grandes soberbios, impios; á los sensuales, incredulos ó presumidos á los sabios, y á los mas egoistas y terrenos?

El olvido de la muerte hace creer á muchos que no hay bien comparable á los honores; que la corte es el centro de la felicidad, y los placeres un manantial inagotable de delicias, y en estas ideas apoyadas se abate el alma, y se desnaturaliza el hombre pasando en culpable indolencia la vida que se le concedió para un fin mas elevado.

Al observar de cerca la vida de las personas que vegetan en el gran mundo, duda uno si creen en la inmortalidad del cuerpo mas bien que en la del alma, porque suspenso el egercicio de todas sus funciones, parece muerta, al mismo tiempo que su vida se reconcentra toda en los sentidos, buscando por ellos solos el modo de contentarla. ¿Qué es la vida monótona de los mundanos, diremos con un piadoso escritor, sino dejar la cama despues de diez ó mas horas de sueño, correr al tocador para engalanarse, molestar á otros con visitas impertinentes, hartarse de manjares y vinos, volar al teatro, ó á la casa de juego, volviendo á su casa fastidiado, pero dispuestos á repetir la misma escena todos los dias y toda la vida. ¡Cuánta miseria en todo, y que vergüenza!

Sin embargo, es una triste verdad, que hay muchos hombres, que envueltos en el fango de las pasiones y placeres, solo viven para el mundo, que solo les mueve un vil interes con detrimento de otros, y corriendo en pos de una felicidad mentida, desprecian orgullosos la doctrina que se opone á sus deseos. Esclavos de la materia, sus sentidos de-

gradan los afectos, la imaginacion viciada corrompe el corazon, y sin idea de religion, todos sus pasos se inclinan al mal. ¿Es posible que prefieran los hombres las vanidades del siglo á los bienes infinitos que la verdad eterna nos promete? ¿Y podia el que se llama cristiano obrar de este modo, si estuviera instruido en lo moral y religioso, y pensase en la muerte que le ha de sorprender? Por esta falta se derrama en las cosas visibles y se cuida poco de la eternidad, se olvida de Dios, y le pierde, perdiendose así mismo. La grandeza y maravillas del universo que debian servir para elevarle al Criador, se convierten en un denso y oscuro velo que le ocultan á sus débiles ojos. La luz los deslumbra; porque estan solo acostumbrados á ver sombras. Corren tras una ilusion, como si fuera un bien, y el gran bien que dura eternamente, ni le apetecen, ni le buscan. Sin embargo, el que se aparta y vive sin Dios labra su perdicion; su vida es un sueño infeliz que acaba en la muerte, cuando ni el fuego del Purgatorio, ni el tesoro de la Iglesia, ni las oraciones de los fieles podran remediar el resultado de una vida indolente y sensual.

Cuenca de Campos, Octubre de 1859.

Nicolás Requejo Castro.

Sin perjuicio de continuar los articulos criticos sobre el voto de Santiago anticipamos en este mes las siguientes:

OBSERVACIONES CRÍTICA

SOBRE ALGUNOS PUNTOS QUE SE TOCAN EN LA *Historia Eclesiastica de España*, POR EL DOCTOR DON VICENTE DE LA FUENTE, SOBRE ENTERRAMIENTO EN LAS IGLESIAS.

El autor se permite en el t.° I, p. 173 la proposicion siguiente hablando del Canon 18 del Concilio 1.° Bracarense «es muy «notable el canon por el cual se prohibe ya la *indecente costum-«bre* de enterrar en las Iglesias, la cual sin duda habian *intro-«ducido los hereges*: y en el tomo 3.° p. 411, la misma, en «los términos que así dicen: se encargó á los pueblos que cons-«truyesen cementerios fuera de poblado, para desterrar la cos-«tumbre asquerosa é insalubre de enterrar en las Iglesias.»

La novedad de los cementerios en el sentido del critico-eclesiástico, no data de mas allá de la revolucion francesa. Las disposiciones ó prohibiciones de los concilios y de la Iglesia, han tenido otras razones, no fisicas, sino morales, y su espiritu, es el que ha inspirado el Canon 18 del Bracarense, por que es un punto de disciplina, que la Iglesia ha variado cuando lo ha tenido por conveniente y necesario á las circunstancias de los tiempos, lugares y personas: pero la Iglesia que siempre tiende y hace lo mejor, la Iglesia madre santisima de los fieles, que hasta en las mortificaciones y ayunos que les impone, procura su salud y robustez, ¿habia de desampararlos en la costumbre y modo de sus enterramientos? En Francia costó tanto trabajo, la nueva reforma; que no se llevó á cabo hasta

la revolucion, y en España hace mas de 60 años que se trabaja, y no sabemos, si está cumplida la ley sepulcral, en su totalidad. Pero sabemos que en esta cuestion, así como en la de los templarios, Jesuitas, regulares, y en cuantas han metido la hoz los filósofos, hicieron ver á los reyes, que lo blanco era negro, la luz tinieblas, y lo bueno malo, y que el bien general y la salud pública, reclamaban esas reformas. La Iglesia, muchas veces calla, sufre y tolera, y sus hijos debemos imitarla, en tanto que las leyes civiles, no toquen á Dios, ni á la conciencia. Y esto no quita que examinemos la cuestion en el terreno historico- fisico- moral, y en el filosofico- canonico legal. Comenzamos:

Los que pretenden confinar los cadáveres de los fieles que mueren en el Señor á sitios lejos, en lo posible, de todo comercio humano, alegan sus razones fisicas, al parecer, y realmente se fundan en el sofisma que llama la lógica *non causa pro causa;* pero la razon que tienen la ocultan con cuidado, por que los descubre por el lado mas odioso; pero ¿quien puede sufrir que pretendan dictar leyes, ó reglas á la Iglesia, ó lo que es igual, los discipulos al maestro, los soldados al general, y los hijos á sus padres? ¡como si la Iglesia ignorase ó se desatendiera por miras de sórdido interes, de lo que conviene al decoro del culto divino, y al bien espiritual y corporal de sus hijos!! Y no se avergüenzan de citar en apoyo de una novedad, la antigua disciplina, los padres, la historia y los concilios, de una novedad, decimos, desconocida de nuestros mayores, alterando los hechos, ó las circunstancias, para que venga á remolque, al alma del negocio, si quier se abandone el negocio del alma.

Por fortuna, las armas que manejan se vuelven contra ellos, es digno de notarse, que los autores del sistema *sepulcral* que nos ocupa, sino fueron filosofos, por lo menos, de seguro no fueron lo mas devotos, ó irreprensibles; y purificados los templos, como ya lo estan, por su celo, contra el mal olor y la impureza de los sepulcros en las Iglesias, estas no son por

los mismos *beatos* mas frecuentadas ahora que antes. No por temor de *infeccion*, sino por cierta impureza legal, decia el erudito y sabio conde de Muzzaralli, prohibió la ley de las 12 tablas enterrar en el recinto de los muros de Roma, estendida por Antonino á todas las ciudades; pero lejos de desterrar los cadáveres, á los paramos de las fieras, colocaban los sepulcros al lado de los caminos para avisos de la moralidad á los pasageros, como dice Varron. Ya en el siglo IV en Constantinopla se enterraban en las Iglesias los obispos, los emperadores y los monges. Cualquiera Iglesia de martires, dice S. Juan Crisostomo, es de mucha utilidad; pues apenas se entra en su vestíbulo, se miran en una multitud de sepulcros, urnas y memorias de difuntos, que nos mueven á ser sabios y humildes. Porque á su vista, los perezosos hacense diligentes, y estos viven con mas cuidado: los que aborrecen la pobreza vienen á amarla, y los soberbios con sus riquezas á humillarse. La vista de los sepulcros precisa á filosofar acerca de la muerte, y nos persuade, que ni los placeres, ni los trabajos son permanentes; lo que ya es un gran remedio para no pecar, como dice el Sabio. Leon Augusto derogó la ley de Teodosio que prohibia enterrar dentro de los muros de Roma, como *deshonrosa* é *injuriosa* á la humanidad. Anastasio asignó rentas y bienes á la Iglesia de Constantinopla, para que gratuitamente hiciera los funerales, lo que confirmó Justiniano. ¿Será lícito probar con ejemplos la costumbre de enterrar en las Iglesias, en los primeros siglos? S. Gregorio Nacianceno nos da cuenta de que Paula y su hermano Cesareo fueron llevados con gran pompa, y sepultados, como sus padres, en la Iglesia de los Mártires. El mismo describe el funeral de S. Basilio sepultado en el templo y sepulcro de su familia, y aduce otros muchos ejemplos. S. Gregorio Niseno, hermano de S. Basilio, hizo que los cuerpos de sus padres se enterrasen en la Iglesia y cerca de las reliquias de los 40 mártires, y lo mismo su hermana Macrina; para que en la resurreccion se levantasen llenos de espe-

ranza en sus abogados y patronos. Teodoreto hace mencion de los monges Teodosio y Macedonio enterrados en la Iglesia de Antioquía. S. Gerónimo dice que Santa Paula fué enterrada en medio de la Iglesia de Belen. Solicitaban los cristianos ser enterrados cerca de los mártires Probo y Andronico que fueron coronados con la palma en el año 303. Los fieles fabricaron una Basílica á S. Saturnino primer Obispo de Tolosa martirizado el año 249, que por ser tantos los que se enterraban en ella, tuvo S. Silvio que ampliarla.

Nuestros antepasados, dice S. Máximo Obispo de Turin, en el siglo 5.° procuraron estos *enterramientos en las Iglesias*, porque nuestros huesos sean asociados á los de los santos; para que mientras los teme el infierno, no nos toque la pena; y mientras Cristo los ilumina, huyan de nosotros las tinieblas, para que descansando con los Mártires, evitemos el infierno como consocios en la santidad. Lo mismo dice San Agustin de la Iglesia de Africa. Segun Hiemano, la costumbre de *enterrar en las Iglesias* data del siglo 5.° y anteriores. Con motivo de haber enterrado Flora á su hijo Ginés en la Basílica de S. Felipe, pregunta S. Paulino á S. Agustin: si aprovecha esto á los difuntos? y el santo doctor le responde--que por su naturaleza de nada sirve el lugar de sepulcro á las almas; pero que *per accidens* les aprovecha, en cuanto con la vista del sepulcro se renueva la memoria de los difuntos, y el fervor de rogar por ellos, y es ya una oràcion el deseo mismo de sepultarse junto á los mártires. La misma antigüedad cuentan los sepulcros hereditarios en las Iglesias de Roma. El Santo Pontífice Sisto III. enterró por sus propias manos en la Basílica de San Pedro, los restos mortales..... ¿de quién? de su enemigo y calumniador Baso.

En el recinto del monasterio de Dijon, capital de Borgoña, enterrabanse los muertos de la ciudad, casi todos los de la provincia, y muchos Obispos; lo mismo sucedia en el monasterio de S. Alire, cerca de Clermont, en el siglo IV. Teodulfo obispo

de Orleans,asegura que, por lo menos en su provincia, era una *costumbre antigua el enterrar en las Iglesias*.S. Julian Arzobispo de Toledo enseña con S. Agustin: que pudiendo ayudar las sepulturas en las Iglesias ocasionalmente á los difuntos, es *muy laudable* la fé del que en vida procura proveerse de tal local. De una carta de S. Gregorio el Grande á varios obispos, consta la costumbre de tales enterramientos, y que es útil á los fieles piadosos enterrarse en aquellos lugares donde podian recibir socorro en las oraciones: *pero no así á los impíos*, por lo demas, parece era necesario la licencia del obispo. Tal era el espíritu de los concilios de Braga y de Maguncia y otros muchos, al prohibir dicho enterramiento, á ciertos cadáveres, y el sentido que quiere darseles por los filosofos sepulcrales es violento.

No pocas veces, entiéndese por iglesia, no solo su ámbito ó cuerpo, sino tambien las naves colaterales, interiores, capillas, atrios y pórticos, las criptas ó bóvedas subterraneas, y los cementerios contiguos. El espíritu de los cristianos era, es y será siempre el descansar inmediatos á los cuerpos de los mártires, para alcanzar su proteccion y mover la piedad de los que van á orar. La Iglesia aprobaba estos sentimientos en testimonio del honor debido á los cadáveres de los que mueren piamente, que han de ser un dia cuerpos gloriosos, y fueron templos del Espíritu Santo, y por un acto de reconocimiento á los bienhechores, y para recordar la memoria de los novísimos á todos sus hijos los fieles. No hay que darle vueltas, el fin de las novedades del siglo XIX, en esta cuestion, no es el decoro del culto divino, ni la salud pública, sino el que la disciplina llamada *esterna* por ciertos prógimos, sea dirigida por *manos legas*, incompetentes, y que se lleven á cabo unas disposiciones que no proceden de la Iglesia, ni del dictàmen de sus Doctores.

Hubo un filósofo-médico, á últimos del siglo XVIII que se atrevió á decir á la faz de la España religiosa, que la *costumbre loable y santa* que sostenemos, era una costumbre *en-*

vejecida, una educacion viciosa, una *superslicion* en perjuicio de los herederos, un título *de devocion* con que la ignorancia ha profanado con la *fetidez* el lugar santo, por los ministros que corrompieron la *antigua prudente y pura disciplina.*-- ¡¡Cuanto sofisma!! ¡¡cuantos errores!! ¡¡cuanta torpeza!! por meter la hoz en mies agena!! *Ne sutor ultra crepidam*..... Pero el pueblo soberano debe consolarse, porque esto no se hace á su pesar, sino en favor de su salud. Es verdad que los que la inficionan y la dañan, son los albañales, letrinas, muladares, animales muertos, y mas que todo, las *casas de prostitucion*, gracias á la filosofia moderna, que matan la salud, la fuerza, el ánimo, el honor y la hacienda, atacando el germen de la posteridad; pero ¿que importa? que lleve la albarda los palos que merece el burro... lo que ahora conviene es el *romanticismo sepulcral* de arrojar los restos mortales de nuestros padres, hijos, esposas, hermanos, y amigos, lejos de nuestra memoria, cuando mas, al celo y custodia de los buitres...

Bien pudieran enterrarse con todas *las precauciones posibles* en las Iglesias, como lo indica el inmortal P. Ceballos, y... hasta el gobierno mismo lo indicaba, viendo que los pueblos no admitian sin repugnancia, semejante novedad..... pero no: fuera tan *monstruosa asquerosidad*; nuestra sensibilidad, debe ser como la del siglo voluptuoso en que vivimos, sensual y diabolica, y terrena. El tono se eleva al hablar del sepulcro de nuestra religion, decia el convertido filósofo Chateaubriand. El mausaleo del idólatra no habla mas que de lo pasado, mas el del cristiano solo enseña lo venidero; el cristianismo siempre hizo en todo lo mejor posible...se distingne de las falsas religiones por la *sublime costumbre* de colocar las cenizas de los fieles á la sombra de los templos del Señor, depositando los muertos en el seno del Dios vivo.

No temió Licurgo poner los sepulcros enmedio de Lacedemonia. Pensaba como nuestra santa Religion: que las cenizas de los padres, lejos de disminuir la vida de los hijos, pro

longan al contrario su existencia: por que la moderacion y la virtud inducen álos hombres á una dichosa ancianidad. Estan muy distantes de ser convincentes las razones humanas que se alegan contra estas *razones divinas.* Cuando en Francia se desterraron los sepulcros de las Iglesias, el pueblo todo se opuso por todas partes á la renuncia de sus antiguas sepulturas.... pero sus representaciones fueron desechadas....y en vez de tan caros y frecuentes *cementerios*, se les señaló en el arrabal un recinto solitario abandonado de los vivos, y de todo recuerdo, donde la muerte privada de toda señal de esperanza parece *ser eterna.* Creedme, dice, cuando se toca en las bases fundamentales del edificio, los reinos demasiado sacudidos se arruinan. Sabidas son las leyes de Egipto, las de Solon, y las de Justiniano, acerca de los sepulcros; separaban de la comunion del templo, y del sepulcro, al que los violaba. En cuanto á las razones de *salubridad* que se oponen, son tenidas por falsas por los primeros medicos del mundo.

Cuando la descomposicion de los cadáveres exhalara miasmas pútridos, lo que se evita con las precauciones antedichas se neutralizan en la combinacion de otras infinitas moleculas que exhalan las poblaciones; se disipan por el sonido de las campanas, por el humo y fuego de la chimeneas, cocinas, hornos, y fraguas, por el uso de los licores....&c. Tienese la atmósfera del campo por mas sana que la de los pueblos, y sin embargo el Ab. Hervas, dice que la *insalubridad* de la campiña romana, se corregiria formando en ella poblaciones, y no como quiera, sino de casas muy apiñadas, de modo que se uniera el humo de todas las chimeneas, y los halitos de todos los vivientes; por que los sitios mas sanos de Roma, son aquellos que serian por su naturaleza mas enfermos, sino fuesen los mas poblados.

Entonces creeremos á los filósofo-médicos cuando su microcopio nos presente la estructura de los corpusculos de una peste y el mecanismo con que obran: y nos demuestren que los

miasmas *puntas,* no pueden embotarse con otros miasmas ó neutralizarse unos con otros En una gran epidemia de Loudres, que no pudieron atajar todos los remedios conocidos, solo se consiguió, y se la hizo desaparecer, exponiendo en las calles los cadáveres corrompidos. Pero no hay que acudir á la física, cuando esta invencion de los *novísimos* cementerios es una de las muchas meniobras y pretestos de la filosofía, para minar sordamente por todas partes la religion.

Por no conocer á fondo el espíritu de la costumbre eclesiástica, dice el P. Ceballos, dicen muchos que no era costumbre enterrar los cadáveres de los cristianos en las Iglesias, en los primeros tiempos. Los cuarenta y tres cementerios que, segun Baronio, contaban los cristianos en Roma, eran las únicas Iglesias que tenian, y donde se enterraban: á ellos acudian á orar, á los ejercicios religiosos, y hasta se juntaban en ellos los concilios; 25 Iglesias ha dedicado el Papa S. Marcelo, entre otros fines, en Roma, para sepultar los cadáveres de los mártires, ó de los que morian por la fé y para los de los demas fieles que habian muerto *dignamente.* Así consta del antiguo pontifical de S. Dámaso, citado por Sandini, en la vida del dicho S. Marcelo. Que estos fuesen enterrados en la Iglesia lo mandó terminantemente, á últimos del siglo IV, el concilio IV de Cartago cap. 81. Y si como antes se dijo debe entenderse por Iglesia los adjuntos aledaños del templo. No ha ordenado lo contrario el 1.° de Braga, como quiere el crítico.

Lo que hay en este punto es lo que sigue--Desde el siglo IV y fecha del concilio 1.° Bracarense comenzóse á introducir un abuso (ese si que era *indecente* y sacrílego) contra la verdadera disciplina, costumbre y espíritu de la Iglesia y consistia, como aun hoy está sucediendo, en enterrarse los *buenos* y los *malos* cristianos sin distincion alguna, en las Iglesias, contra la veneracion que se debe á los SS. Mártires. Este abuso, y el no caber en los templos los cadáveres de todos los fieles, que se multiplicaban y llenaban toda la tierra,

hizo arbitrar que cerca de los templos se bendijesen campos santos ó cementerios donde se enterrasen los mas de los fieles, *circa murum Basilicae*. La Iglesia siempre ha negado sepultura sagrada en todas partes, dentro y fuera de la Iglesia, á los públicos pecadores; *sed non fidelibus laicis*. En lo mismo convienen los concilios de Maguncia del año 813 con otros varios; y el triburiense de 895, en sus dos notables cánones 15 y 17 —*in Eclesia, vel apud Ecclesiam*, segun se dijo arriba. La pregunta de S. Paulino á S. Agustin antes citada, con motivo del sepulcro del hijo de Flora, fué cabalmente la ocasion de componer el Sto. Doctor su libro titulado: *De cura pro mortuis gerenda*, en el cual recomienda encarecidamente el consuelo y espiritual sufragio, que es para los difuntos la sepultura dentro de la Iglesia, y de este libro de oro se tomó el cap. *non estimemus* 19. Causa 13. Cuestion 2.ª; libro que en vano pretenden los hereges negar, ó al menos, dudar que sea del Santo Obispo de Hippona, como niegan la eficacia de los sufragios, y el dogma del purgatorio, y en esto van consiguientes, por que ... no son para ellos. La Iglesia se vió en la necesidad de cortar el *sacrilego abuso* que se introdujo en el siglo VI de enterrarse dentro de los templos muchos cadáveres de gentes, que con el nombre de cristianos, habian vivido en la soberbia, delicias, lujo, y demas obras de los paganos, (ni mas ni menos sucedió entonces que 13 siglos adelante) cuanto ellos eran mas poderosos y validos, y en el mundo tenian mas osadía para penetrar hasta el mismo santuario, y depositar sus inmundos cadáveres debajo de los altares.

Cuanto haya sido el enojo del Señor por esta horrenda profanacion, lo dicen bien tristemente las revelaciones del Papa S. Gregorio el Grande Dialog. lib. 4. cap. 50 *et seqq*, en las cuales le ha manifestado Dios casos terribles, enseñándole y ordenándole que no permitiese la sepultura dentro de los templos, sino á los que viven y mueren como verdaderos cristianos, pero jamas á gentes de quienes tiene mandado, que ni vivos

ni muertos se los consienta en la Iglesia. Y esta practica y este espíritu se observa en la Iglesia, aunque Dios sabe como... Ya en el siglo VIII se quejaba el Obispo de Orleans, Rodulfo, de que abusando de la santa y antigua costumbre que había en Francia de hacer los enterramientos dentro de los templos, se queria enterrar á todos los cadáveres, sin distincion ninguna de meritos, contra el espíritu de la Iglesia, como si el vicio y la virtud fueran una misma cosa. Y por esto, á mitad del siglo IX, el concilio Madense del año 845 *prohibió hasta los sepulcros de familia*, si á juicio del Obispo ó del párroco, no eran *buenos cristianos* los que morian. Para el comun de los fieles, escepto para los de una distinguida piedad, especialmente con el aumento de poblacion actual, la misma costumbre cristiana autorizada por tantos concilios ecsige el restablecimiento de los antiguos porticos ó atrios ya cubiertos, ó al aire libre, pero *precisamente contiguos al muro del templo.*

Porque sinó, el señalar cementerios comunes fuera de los pueblos y las ciudades, en los campos y lejos de los templos, no podemos admitirlo por *costumbre eclesiastica ni cristiana*, dice el P. Ceballos, sino de los *paganos, y de los judios.* Solo en el caso de una peste ú otro motivo estraordinario, la *ley civil* de Cementerios, estaría en armonía con el espíritu de la Iglesia. Pero sea de esto lo que quiera, cuando mas quiere decir, que segun Muratori, en el siglo VI era varia la *disciplina eclesiastica* que nos ocupa; porque en unas provincias permitiase enterrar en las Iglesias, en otras estaba prohibido, pero en Roma nunca se prohibió.

En las notas al primer concilio de Braga produce el Arzobispo Loaisa, un decreto, al parecer, del Papa Pelagio II en que se prohibe enterrar los cuerpos de los difuntos dentro de la basílica; y solo en caso necesario, lo permite *cerca de las paredes fuera de ella.* Pero él mismo lo tiene por apócrifo, fundándose con razon, en que su inmediato sucesor San Gregorio el Magno aprobó el que los fieles se enterra-

sen en las iglesias; lo que no era regular, si lo hubiese prohibido su antecesor Pelagio. Consultado el Papa Nicolao I por los Búlgaros, en este asunto grave: responde; que esta duda se removió por el papa S. Gregorio, cuaudo dijo; cuando no oprimen pecados graves, es útil á los difuntos estar sepultados en las iglesias: porque cuando concurren á ellas sus parientes, la vista de sus sepulcros escita su memoria, y ruegan á Dios por ellos. Claro es que una y otra costumbre fueron laudables, por sus diversos y piadosos objetos.

En cuanto á la Iglesia de España, por los motivos dichos, y la veneracion que se debe á los Santos Martires se prohibió en el citado cánon Bracarense el *enterramiento en las iglesias*. D. Alonso el Sábio, con igual causa, lo prohibió tambien, y en 1787 Cárlos III renovó esta prohibicion, pero por *motivos diversos;* pues que le han hecho ver sus ministros filosofós-medicos, que se interesaba en ello la *salud pública*. Se ha solicitado la impetracion de *la gracia de altar privilegiado* para la capilla de los nuevos cementerios, pero nada de esto bastó, dice el Sr. Tejada y Ramiro, no tuvieron cumplimiento las disposiciones del gobierno, aunque Cárlos III lo volvió á ordenar de nuevo en 9 de Diciembre de 1786 y 87.... Se propusieron tambien los medios y fondos para construir los novisimos cementerios; mas... nada se logró. Esta novedad es resistida por los habitos y religiosas costumbres de los españoles, y de su Iglesia: y si en algunos pueblos ha sido admitida, y cumplidas las citadas disposiciones, en otros muchos no produgeron efecto alguno; y la Real órden de 15 de Noviembre de 1796 se contentó con disponer que hasta que llegase el feliz momento de la *ereccion de cementerios* rurales, se cuidase de que los cadáveres se sepultasen con la profundidad conveniente. En 1804 se ha vuelto á mandar lo mismo: pero.... ¡quien lo creyera! hasta la dominacion del intruso José Napoleon no pudo lograrse que en Madrid se enterrára en los cementerios fuera de poblado, que ya estaban hechos: solo su despotismo, como lo mandó

lo hizo ejecutar inmediatamente, segun los papeles públicos de aquel tiempo. En otros pueblos de España se tardó mucho mas, y aun en esta tercera época constitucional, se vieron muchos que no habian hecho todavía los tales cementerios fuera de poblado. *Colecciones de canones de la Iglesia española* tomo 2 p. 616. *Estafeta de Santiago* n. 84 *La Cruz de Sevilla* —1856 Semestre 4.° p. 543.

Mas la Iglesia siempre ha querido dar descanso á los restos mortales de sus hijos los fieles, no en otra parte que á la sombra de sus templos, ó dentro de ellos, segun la mayor ó menor piedad de los que murieron. Los cristianos tienen tambien cada uno en particular un cuidado tan vivo de que su cadáver sea enterrado en las iglesias; que no habria idea mas amargá y triste para los fieles, que esperar ser enterrados en los despoblados, y lejos de los templos, y este afecto y devocion de los fieles, es ya de suyo bueno, digno de aprobacion y aun meritorio, como dice S. Agustin.

Vamos á la salud pública, ó *salubridad* que se alega por los filosofos sepulcrales, para sancionar la novedad de los cementerios del siglo XIX. La autoridad y la esperiencia de los medicos mas famosos deberá ser el juez único en este punto. No se ha visto, ni aun probado, con la historia de todas las epidemias que han desolado el mundo en la mano: que su origen ó causa proxima, ni remota, haya sido el *enterrramiento* de los *cadáveres en las Iglesias*: pero consta que muchas pestes nacieron de aguas estancadas y podridas, en las cercanias de los pueblos, otras procedieron de campos de batallas, donde no se enterraron los muertos; otras de simas y pozos pestíferos; otras de hambres y calamidades públicas, en que se daban á comer nocivos alimentos, otras de varias alteraciones y corrupciones llevadas por los vientos, pero jamás de las sepulturas; si estas causasen alguna alteracion por su multitud, sería mas bien en los cementerios de grandes poblaciones, cuya masa de vapores por ser mayor pudiera inficiarnos el aire; pero no en los pequeños pueblos,

cuyo cementerio es su Iglesia, ó campo santo contiguo, proporcionado al corto número de sus habitantes. Hipocrates y Galeno ponen la causa de las epidemias en la alteracion de los tiempos, y de las estaciones, en los malos alimentos, y en la corrupcion del aire, causada por dichas alteraciones. De las siete epidemias que desde 1539 á 1610 afligieron á Basilea; á razon de una peste por cada 10 años, segun el testimonio de Felix Platero, que asitió á ellas, se atribuyen al *esceso de poblacion.*

Lazaro Riberio, famoso Médico de Montpeller, investigando las causas de la peste, ó de la insalubridad publica, al tocar la cuestion presente, solo dice: *que de muchos cadáveres insepultos puede originarse la peste*; pero no de los sepultados con las precauciones convenientes. Esto nunca se ha negado. Ricardo Mead, médico inglés, dá por origen de las pestes que ha padecido Europa, al Africa. La famosa peste de Atenas, segun Tucidides, salió de Etiopía, y pasando al Egipto, invadió luego á la Persia, y finalmente á Grecia. De la Etiopía y Egipto salió, segun Procopio, la horrorosa peste del tiempo de Justiniano, que rodeó á todo el orbe, durando 52 años, el mismo origen han tenido las epidemias del siglo XIV que tanto afligieron las naciones de Hamburgo, Alemania, Ungria, Inglaterra, el Delfinado, Pisa y Sicilia, y demás regiones, que las recibieron de unas naves que llegaron del Egipto á Grecia.

De las pestes padecidas en España, dice el citado médico inglés, que tuvieron su origen en levante por las naves de comercio que llegaron á Barcelona, á Santander á Málaga y á Sevilla. De la peste de Málaga, en el siglo XVIII escribe Juan de Biana: que se contrajo por una porcion de trigo de levante que allí se desembarcó. ¿Y que decimos del *cólera morbo* que va llenando de terror al mundo? ¿es causado tal vez por los enterramientos en las Iglesias? Señores filósofos medicos y ministros, la *causa principal* de las pestes y de las calamidades de los pueblos y de los hombres, es la que Isfrand Diemenbroce atribuye á la terrible epidemia de Utrech, por estas palabras, dignas

de grabarse en todos los corazones: *Prima et primaria causa est justissima summi Dei ira, propter hominum peccata.* El celebre D. Gaspar Casal, comparable á los mayores médicos de Europa confiesa, en la historia de Asturias, que no sabe á que atribuir varias epidemias á que asistió en aquel principado, y admite varias causas posibles, pero no se acuerda de las sepulturas en las Iglesias.

Luego ¿que razones podeis alegar, contra una costumbre tan sagrada, que no es sino la espresion de un sentimiento puro y religioso?.... El uso de la ley antigua ha sido abolido. La Iglesia ha establecido otro uso mucho mas util y mas conveniente á la dignidad donde nos elevó la gracia de la nueva ley.... ¡Que santo terror no se debe apoderar de nosotros, dice un escritor inglés, cuando entramos en estos lugares sagrados, donde duermen los cuerpos de los que nos precedian en la fé...? Mi Padre, dice uno, reposa debajo esta tumba........ mi madre fué enterrada ayer bajo esta otra....... aquel hermano que yo amé tan tiernamente yace á la sombra de este pilar.... Acordemonos que los cuerpos de los fieles son templos del Espíritu Santo; que los ha honrado con su presencia habitando en ellos, y despues de una distincion tan gloriosa, ¿como hay quien se atreva á levantarse contra el uso antiguo y autorizado de depositar estos templos, obra amada del criador, en los templos construidos por las manos de los hombres?

D. Hevia.

RESPETO Á LOS CADÁVERES Y Á LOS SEPULCROS.

I.

El sentimiento íntimo que el hombre tiene de la inmortalidad de su alma, el deseo innato de poner su cuerpo á cubierto de las profanaciones y de la mas pronta destruccion, el horror que produce la presencia de los cadáveres en que la naturaleza nos recuerda á cada paso la miseria de nuestra ecsistencia, el amor, la veneracion que profesamos á los que están unidos con nosotros por vínculos sagrados: la compasion en fin, hacia aquellos que el ángel de la muerte borró del número de los vivos, reduciéndolos á la impotencia, fueron, entre otras muchas, las causas que inspiraron á todos los pueblos y naciones no solo un respeto religioso á los cadáveres, sino los medios de honrarlos y conservarlos en toda su integridad. Cuanto mas antiguos son lós pueblos, tanto mayores son los datos que nos suministran sobre esta materia, tanto mas grave es la pompa y solemnidad de sus funerales, mas sagrado y respetable el lugar donde depositan los restos mortales de los hombres.

En la imposibilidad de aspirar, ni aun de concebir la esperanza de perpetuar su ecsistencia, abrigan el deseo de que su cuerpo resista á la destruccion total, y el de que aunque la muerte robe el vigor y energia con que rechazarian las injurias que se les infieran durante su animacion, los que les sobrevivan procurarán por todos los medios posibles satisfacer esta necesidad de nuestras almas, esta consecuencia de ese amor á

nuestro cuerpo, de que nadie puede prescindir, por mas que los espíritus fuertes hagan ostentoso alarde de lo poco en que se estiman.

El hombre condenado á desaparecer del número de los vivos, no puede menos de afligirse con la idea de su destruccion, y ya que no puede evitarla, ya que la muerte ha de venir á arrebatarle del seno de su familia, aspira á que su cuerpo sea depositado, allí donde su voluntad, siempre espresion de su cariño, designó como lugar de asilo y de refugio. No es, no puede ser indiferente al hombre el lugar de su sepultura, porque el amor á la patria, á los padres y á los hijos le inspiran durante su vida afecciones, que constituyen un placer que dulcifica los trabajos de nuestra ecsistencia y que dulcifica tambien el trance de la muerte. Grato es en verdad para los hombres saber que su sepulcro ha de estar prócsimo á su cuna, mas grato todavia que sus restos mortales estén depositados en un lugar cierto y seguro, á donde los hijos, los padres ó una esposa querida, puedan ir á regar sus cuerpos con las lágrimas del sentimiento, á poner una flor sobre la losa que les cubre, á visitar, en fin, y comunicar por medio de las preces religiosas, con aquel que fué centro de su vida, vínculo de su amor y orígen de su ecsistencia.

El hombre quiere siempre perpetuar, por decirlo asi, la comunicacion con los vivientes, y mas principalmente con aquellos que fueron objeto de su predileccion. La idea de alejarse de ellos, le mortifica cuando vive y le atormenta tambien si pierde la esperanza de que su cuerpo descanse en paz al lado de sus afectos. Por eso muchos de los que mueren en paises remotos, ordenaron fueran trasladados sus restos al páis de sus afecciones, por eso quisieron volver al centro de su familia, por que confiaban en que el amor los conservaria, en toda su integridad, los honraria como vivos, y pugnaria con la naturaleza para dilatar al menos la accion enérgica de la destruccion. Asi lo vemos practicar á Moises, respetando la voluntad

de José moribundo en Egipto y cuyos huesos trasladó á Palestina, cumpliendo ese último y mas sagrado derecho de los hombres; asi lo vemos entre los paganos; así ha sucedido entre los católicos, y no seria escaso el catálogo que pudieramos ofrecer en prueba de estos hechos.

No hay hombre alguno que no desee morir con la certidumbre de que su cuerpo será depositado en lugar decoroso, no hay hombre tampoco á quien le sea indiferente que el mar ó un lugar incierto sea sepultura de sus padres.

La universalidad de estos sentimientos y deseos, obligó á los hombres á satisfacer las justas aspiraciones de los que morian, porque haciendolo así, establecian esa perpetuidad de relaciones reciprocas de respeto y veneracion que practicaban estando vivos, para que con ellos se egercieran cuando muertos.

No es, como algunos han presumido, un efecto del orgullo y vanidad, desear enterrarse en el mismo sitio que sus ascendientes, sino de la caridad que les anima, porque el anhelo de que se hallen juntos los cuerpos en la tumba, es prueba de la union que tuvieron en su vida, y así lo afirma un autor tan antiguo como respetable. Si aun se quieren pruebas, los libros sagrados nos las suministran, presentándonos á Barcelay, que desechó los favores ofrecidos por David para no morir en su corte, lejos de la sepultura de sus padres; y baste en fin recordar, que una de las amenazas mas usadas en la Sagrada Escritura, es la de «no serás enterrado en el sepulcro de tus mayores.» Licurgo, el legislador de Lacedemonia, puso cerca de los hijos las cenizas de los padres, porque sabia que lejos de abreviar los dias de estos, prolongaban su ecsistencia, aumentando sus satisfacciones, y les enseñaba por este medio la moderacion y las virtudes, que hacen venturosa la vejez y menos penosa la muerte.

No ha habido nacion, ni pueblo, alguno cualesquiera que hayan sido sus creencias religiosas, que no haya manifestado su veneracion á los muertos, y la misma diversidad en los me-

dios que para ello han empleado, prueba desde luego la intensidad y fuerza de ese sentimiento, que nadie, ni nunca, podrá borrar, sin borrar antes el amor de si mismo.

La muerte no era entre los antiguos el último de los males, sino la privacion de sepultura; idea mas terrible para ellos que la muerte misma. La sepultura es la última esperanza del género humano, respecto de la materia; y deshonra á la naturaleza, como dice un profundo escritor político, el que priva á otro de sepultura. Grocio afirma que todas las naciones deben darla á los estrangeros; y Séneca el padre, que todo el que se encuentre un cadáver está obligado á echar sobre él algunos puñados de tierra, obligacion añade, que aunque no procede de las leyes escritas, es mucho mas fuerte que ellas.

Recorramos la historia de los pueblos y veremos al mas antiguo de todos depositar en la tierra con espíritu religioso los restos de los mortales. El Egipto está lleno todavía de esos monumentos, ya tan sencillos, que apenas se descubren por una losa, ya tan magestuosos, que se elevan hasta las nubes. Allí se encuentran conservados los cuerpos de los que murieron hace millares de años; allí vemos sus piramides labradas por aquel Faraon que sacrificó á los hebreos en la construcion de su orgullo, allí sus diversos sistemas adoptados para preservar los cadáveres de la corrupcion, allí los primeros conocimientos de las virtudes de las plantas á cuyo estudio se consagraron para aquel fin.

Los hebreos, como puede leerse en los libros sagrados, acreditaron su respeto al precepto que Dios les impuso en el Exodo, en los Números y otros libros. Notables son los sepulcros que los Reyes de Judea tenian en Jerusalen, y mucho mas aquel en que fué sepultado Salomon, y que la sola mano de Dios pudo destruir como señal de la ruina próxima de la miserable república romana. Tanta era la suntuosidad y magnificencia del edificado por Daniel en la ciudad de Ecbatanis que los mismos Reyes de

Média, los de Pérsia y de los Partos no le desdeñaron para depósito de sus huesos. El centro y esterior de las ciudades, los jardines y los caminos públicos, todo era lugar propio para la sepultura, no faltando pueblos, que como Corea, manifestasen su respeto á los cadáveres, conservandolos tres años sin sepultura y sometiéndos á privaciones que acreditan la sinceridad de su sentimiento, la pureza de su amor. El enterramiento ha sido la costumbre mas general, por que no se empezó el uso de quemarlos antes de la opinion de aquellos filósofos, que sosteniendo que el fuego era el principio y fin de todas las cosas, influyeron para que, segun su opinion, se redujera al hombre á su estado primitivo, limpiándose de las impurezas que hubiera adquerido. Asi lo practicaban los romanos, asi tambien los tártaros, con la diferencia de que estos ponian las cenizas en un lugar muy elevado.

El enterramiento es mucho mas antiguo, es el uso primitivo, es el mas natural, es tambien el mas religioso: porque hace volver á la tierra lo que de ella ha sido sacado. Los jardines son preferidos por los orientales para honra de los muertos. La China, la Persia, la Tartaria, el Indostan, Turquía, Africa etc. han conservado y conservan aun entre las flores los restos de aquellos, que fueron guirnaldas de su corazon. Ya vemos que en esas diversas costumbres de los pueblos, en los unos presidia el principio de purificacion, en otros el de perpetuidad, en no poco, el de admiracion, y en todos el de veneracion y respeto.

Los griegos, y los romanos, segun lo establecido en una ley de las XII tablas, hacian los enterramientos fuera de las ciudades, y reservaban las orillas para los heroes y los genios, á fin de ponerlos bajo la proteccion de Tetis, ó para espresar con la inmensidad del Occéano la elevacion, la severidad ó la inspiracion dé hombres como Pompeyo, sepultado junto á Alejandria, como Caton, sobre un escollo proximo á Cartago, y como Homero en la isla de Io.

Solo hay en la historia de los pueblos un periodo tan corto como

lamentable en que vemos interrumpida esa costumbre, esa práctica piadosa, esa necesidad del corazon, ese deseo humanitario; y en verdad, que no es ninguno de aquellos que llamamos salvajes, sino el que se denominaba culto y civilizado. La Francia, en los dias de la sangrienta revolucion, estimaba en mas los restos de los animales inmundos, que los de los hombres. Consecuencia necesaria de la degradacion á que llegaron aquellos hombres, que en sus delirios decretaban, no hay Dios; y al dia siguiente adoraban á una muger prostituida.

II.

Hemos probado el respeto y veneracion con que todo los pueblos han mirado los restos mortales de los hombres, y al hacerlo nos hemos limitado al exámen puramente histórico, y á consideraciones asbtractas independientes del elemento católico. Probada ya la universalidad de aquel sentimiento y de la costumbre nunca interrumpida, nunca alterada, de dar sepultura á los cadáveres, ó de ponerlos por cualquier otro medio á cubierto de las profanaciones, debemos ya ecsaminar, cuan repugnante es en todos los paises, y cuan opuesto al sentimiento religioso, á las leyes civiles y á los cánones, al decoro y dignidad del hombre, y á la naturaleza misma, la exhumacion libre y caprichosa de los restos mortales y la traslacion y uso de los mismos por personas no autorizadas para ello.

La sepultura es el lugar destinado ó elegido por el hombre, por sus parientes, ó en su defecto por la autoridad, para descanso de nuestras cenizas. Entre la cuna y el sepulcro, hay la misma diferencia que entre la muerte y la vida; y si en la primera nace el hombre para luchar con los hombres y con

sigo mismo, para arrastrar la cadena del trabajo y nutrirse con el cáliz de la amargura, para agotar sus fuerzas físicas en las miserias de la vida,en el sepulcro debe reposar, y reposa en paz, hasta que la voz tremenda del Señor vuelva á animarle para los altos fines que en su suprema justicia le sean asignados.

Aquel es el lugar donde la mano de Dios le detuvo, aquel es el lugar de donde la mano del hombre no debe removerle. La tierra que le cubre, es el elemento que oculta á nuestro ojos los horrores de la disolucion; y la tierra es tambien el escudo de su defensa. La repugnancia natural que nos inspiran los lugares destinados para sepulcros, es un sentimiento que Dios ha depositado en el corazon del hombre; ya para que reconozca su miseria, ya para que abdicando su orgullo no invada los umbrales de la muerte; ya para que la misma naturaleza sea guardadora de sí misma. Si no es lícito alterar sin razon el sueño de la vida ¿cómo podrá serlo turbar el de la muerte? ¿si no hay derecho para descubrir la desnudéz del cuerpo animado, ¿como podrá haberle para descubrir la formas horrorosas de la muerte?¿Quién es el hombre que se creeria autorizado para rasgar las vestiduras que cubren el pudor? ¿quién el osado que se considerara capaz de romper las que cubren nuestra vergonzosa deformidad, nuestra asquerosa disolucion?

Si pudor tienen las formas animadas de la hermosura del cuerpo vivo, pudor tiene tambien la naturaleza en los horrores de su detruccion; y si ocultamos nuestro cuerpo aun para no dejar traslucir el carmin que tanto nos embellece ¿cómo no hemos de querer esconder nuestros cuerpos para que nadie vea la palidéz de nuestra miseria? Osado seria el que con su mano levantára el velo de un cuerpo avergonzado; osado y débil por demás el que eso hiciera, con el que careciendo de animacion, no podria oponer la.menor resisténcia á este atrevimiento.

Eso hace el que en su ambicion ó en su delirio, en su ceguedad ó en su falta de espíritu religioso, se atreve á penetrar sereno en la morada de la muerte, y á levantar con su garra

aquella tierra que la caridad y la religion, que la veneracion y el cariño, pusieron sobre el que fué objeto de su amor, tierra qus hizo caer con cuidado, tierra que regó con lágrimas ardientes, tierra de que hasta los animales huyen espantados, tiera que nadie debe tocar; para que las flores puedan crecer sobre ella y embalsamar con su aroma los restos mortales del que hizo agradable nuestra existencia.

El silencio que reina al rededor de la tumba de los hombres, el recogimiento y pavor que cerca de ellas siente nuestro espíritu, la inaccion de nuestros miembros, el estupor con que caminamos á su alrededor, la debilidad de las luces funerarias, sin saber porque, casi siempre amortiguadas en aquellas moradas de las tinieblas, todo nos rebela su sagrado, todo nos indica la paz de los sepulcros. Las religicnes de todos los pueblos las cubrieron con su égida,las leyes vinieron tambien en defensa suya, y si la historia de los delirios humanos nos ofrece ejemplos de atrevidos conquistadores, hollando hasta las aras de la adoracion y del culto católico, nunca, ni en ningun caso veremos profanadas las sepulturas de los hombres. En su frenesí quisieron ser superiores al Dador de la vida, pero horrorizados y confundidos retrocedieron cuando se aprocsimaron á los sepulcros, quizá por que los hombres reconocen mas á Dios en su omnipotencia destructora, que en su omnipotencia para la creacion.

El paganismo en sus locuras, profesó un respeto y veneracion profunda á los cadáveres, y cada dia se descubren enterramientos donde la luz perpetua de su cariño ilumina aquellos cuerpos intactos, aquellos restos tan antiguos que desaparecen tan pronto como los queremos trasladar.

Naciones hay que señalan el lugar donde yace un cadáver con una piedra que recuerde al caminante su nada, y su miseria, que escite su compasion, y el caminante en vez de remover aquel recuerdo de la muerte, lleva su mano religiosa para poner otra con que asegurar la paz del hombre que allí yace.

Otros pueblos plantan un árbol al lado de la tumba, ya para

que su follage recoja las aguas de los cielos y rieguen mejor la tierra que los cubre, como emblema de conservacion, ya para que con su sombra los proteja de los rayos ardientes del sol, espresion sublime con que acreditan la necesidad de que nunca se turbe su reposo. Tan universales y perpétuas, como son las honras funerales son tambien el respeto y la veneracion que se profesa á los sepulcros, tan constante el cuidado de no turbar su paz, tan horroroso y degradante, tan vituperable y condenado el atentado de la exhumacion. Chateaubriand dice que los antiguos hubieran creido destruido un estado, si se hubiese violado el sepulcro de los muertos, y para robustecer, en fin, el esmero con que cuidaban de su reposo, basta leer el siguiente pasage de Genofonte. Huyendo los Escitas del Rey Dario, les envió á decir que hasta donde querian huir, y ellos contestaron: «Nada nos importan nuestras casas, nuestros campos, ni nuestros hijos; cuando llegues á los sepulcros de nuestros antepasados, entonces verás cuanto mas estimamos los huesos de los muertos, qne las vidas de los vivos.»

Si esas son las costumbres piadosas de las naciones idólatras y paganas, de los pueblos separados del centro de la verdad religiosa ¿cuánto mas sagradas no serán las de los católicos? ¿Y cuál es el signo que el cristianismo ha adoptado para santificar los sepulcros....? El mas grande, el mas sublime.... el mas precioso de nuestras adoraciones..... El árbol de la vida y de la salvacion...¡La Cruz!!! la Cruz que dice á los hombres... Yo, Yo fuí la qe protegí los primeros latidos de tu ecsistencia, yo la que conservaré hasta los últimos residuos de tu cuerpo, yo te cubriré con mis resplandores; muere tranquilo, porque nadie removerá tus cenizas, por que para que así suceda es preciso que antes me arranque el impio con su mano y me holle con su pié.... Si hay quien lleve su orgullo ó su enojo contra tí, ó su curiosidad ó su ambicion hasta mas alla del sepulcro, yo le lanzaré con mi presencia, ó reo será de sacrilegio, por que me despreció para menospreciarte.

La religion cristiana, á cuyos ojos son iguales los hombres, cualquiera que sea el lugar y causas de su nacimiento ó de su muerte, nos inspira además esa consideracion, fundada en el principio de la caridad; la caridad, que no reconoce personas, edades, sexos, nombres ni categorias; la caridad que donde quiera que se encuentra un cadáver le sepulta: la caridad que si halla un fragmento humano le separa de los lugares donde pudiera ser hollado, para depositarle en los asilos consagrados por la religion. Los restos mortales de los poderosos, lo mismo que los de los indigentes, todos nos imponen de la misma manera; prescindimos de los paños que los cubren, y solo sentimos dolor por su destruccion: todos profesamos veneracion á sus restos, todos decimos ¡DESCANSAD EN PAZ! como si aun estuvieran animados, sin atrevernos ni á tocar sus miembros inanimados. El cadáver mismo del hombre por cuyos crímenes fué odiado y muerto en un patíbulo afrentoso, es acojido por las manos de la religion, que le deposita en sus asilos y le cubre con el signo de la redencion, é invoca para él una paz de que no disfrutó en la vida. ¿Y como no habia de ser justo y natural entre los cristianos, repetar los restos mortales en que habitó un alma santificada por el bautismo, de un cuerpo, que segun San Pablo, ha sido templo del Espíritu Santo, y que se unirá con su alma en el dia de la resurreccion? Bastaba esta sola consideracion, ya que el amor, la piedad, el respeto y otras causas, no infundieran á los hombres una veneracion que desean cuando viven y que anhelan merecer cuando mueren. Permítase la libre exhumacion de los cadáveres, dése facultad á cualquiera para remover sus restos, para apoderarse de ellos, y veremos levantarse los pueblos á impulsos de un sentimiento producido por el amor á nuestros parientes y amigos por el espíritu religioso, en fin, que se ve hollado y escarnecido.

Recorramos todos los paises, leamos todas las legislaciones, y en ninguna parte, encontraremos autorizada ni permi-

tida la libre exhumacion, ni mucho menos el libre uso de los restos mortales.

III.

Concretemonos ya á examinar las disposiciones canónicas y civiles sobre el respeto y veneracion que inspiran los restos mortales de los hombres.

En materia de tanto interés, y tan en armonía con los sentimientos mas elevados del corazon, las autoridades, los gefes de los Estados y de la Iglesia, no podian menos de sancionar y establecer preceptos y penas, que fuesen, no solo una garantía de aquellos asilos sagrados, sino un consuelo tambien para los vivos, refrenando la depravacion de los que despreciando á los muertos, nos revelan los grados de su perversidad.

Los romanos consideraban como uno de los mayores crímenes la violacion de la sepultura, como puede verse en las leyes del código, en el título de *sepulturae violatione*, del mismo modo que en las *del Digesto*, siendo notable entre otras la ley 2.ª título 12, libro 47 que impone la pena de muerte, la de relegacion y otras, no menos severas, á los que violaren los sepulcros, ya exhumando los cadáveres, ya sacando algunos de sus restos.

El código Visigodo no podia menos de rendir un homenage de respeto á lo que los romanos lo habian tributado; y castiga con varias penas, inclusa la de *cremar en fuego ardiente* al que osare quebrantar monumento de muerto.

El Fuero Real, esa coleccion de leyes del Rey sábio, ratificó tambien las disposiciones anteriores, y aun fué todavía mas esplícita y mas severa. La ley 1.ª título 18 libro 11 dice así:

Si algun home ABRIERE O LO MANDARE ABRIR *luciello ó huesa de muerto, ó le tomare las vestiduras, ó alguna de las otras cosas quel vieren para honra,* MUERA POR ELLO *é si lo abriere ó no tomare ninguna cosa, peche cient sueldos de oro....»*

Así se ve confirmado que las leyes consideran violado ó profanado un sepulcro, cuando se exhuma el cadáver, cuando se estrae algunos de sus huesos, ó cuando únicamente se abre la sepultura.

Las Partidas, monumento legal que no solo comprende disposiciones puramente civiles, sino canónicas, condenan del mismo modo á los profanadores de sepulcro en la siguiente ley, que es la 14 tít. 13 p. 1.ª «*Maldat conoscida facen aquellos que quebrantan los sepulcros é desotierran los muertos, para llevar lo que meten en ellos cuando los sotierran, ó por facer deshonra á sus parientes etc.*

No contento el legislador con calificar el crímen é imponerle la pena carrespondiente, desciende hasta á formular las reglas de la sustanciacion, designando al Obispo como autoridad competente para el juicio, ó bien al alcalde con permiso ú otorgamiento de aquel; pero quedando obligado á observar los procedimientos canónicos, y á imponer á los transgresores las penas señaladas por la Iglesia. Así lo leemos en las Partidas, asi lo reconoce tambien un autor que no se calificará de sospechoso, el Sr. Marina en su *Ensayo sobre la legislacion.*

La ley 12 tít. 9 Part. 7 es aun mucho mas clara y terminante. «*Deshonra, dice, facen á los vivos é muertos, á los que son pasados de este mundo, aquellos que los huesos de los homes muertos non dexan estar* EN PAZ *é los desotierran, quier lo fagan con cobdicia de llevar las piedras é los ladrillos que eran puestos en los monumentos para facer alguna labor para si, ó para despojar los cuerpos de los paños é de las vestiduras con que los entierran, ó por deshonrar los cuerpos* SACANDO LOS HUESOS, ECHANDOLOS O ARRASTRANDOLOS.

Bastaba, pues, segun la ley de partida, la accion de sacar los huesos, para que se consideraran deshonrados y profanados los cadáveres.

El código español de 1822 contenia las mismas disposiciones penales.

Se nos dirá acaso que nuestra legislacion ha variado, que esas leyes están derogadas; pero al presentarlas nosotros, no lo hemos hecho para pedir su aplicacion, sino para probar el espíritu y concordancia de las antiguas con las vigentes.

El código penal, que hoy rige en su artículo 138 dice lo siguiente: «*El que exhumare cadáveres humanos, los mutilare ó profanare de cualquier otra manera será castigado con la pena de prision correccional.*» Entre los diversos comentadores de nuestro Código hemos escogido al señor Pacheco, porque consideramos que su testimonio no será rechazado por algunos.

El Señor Pacheco en sus observaciones al artículo anterior dice así:

«El respeto á los difuntos ha sido siempre una idea religiosa del género humano. Consagradas por el culto las tumbas que los custodian, han impuesto su veneracion á las locuras de la vida, levantándose en medio de ellas como fantasmas de la inmortalidad. Todos los hombres han inclinado al contemplarlas, el orgullo de sus frentes. Todos se han sentido en su verdadera pequeñez, en presencia de su inmovilidad y de su silencio. El despreciarlas, el mirarlas con indiferencia y con desden, es una grave presuncion contra los que se hallen en ese triste caso; el quebrantarlas, el violarlas, es una prueba de perversidad en los sentimientos, á que muy pocas pruebas pueden igualar.»

«Las leyes antiguas han castigado este delito hasta con la pena de muerte, y si era imposible copiarlas en ese punto, atendidas nuestras actuales circunstancias, confesamos que no nos parece desproporcionado, ni cruel el castigo que en nuestro

código, y en el presente articulo se señala. Verdad es que en una violacion de sepulcro no se causa ningun mal físico material sensible, á ninguna persona; los muertos no sienten y sus huesos no se han de estremecer por la profanacion. Pero esta ecsiste: pero á la sociedad entera, en el órden moral, se la causa un daño, un padecimiento, que no puede quedar sin la correspondiente y severa correccion. El muerto no siente, pero por él sentimos todos: sus huesos no se han estremecidos, pero se estremecen, si, los de todos los vivientes. La repugnancia universal suple por aquel daño físico que nadie esperimenta.»

«Si hubiese sociedad alguna que abandonase al capricho, á la irreligion, á la mofa de cualquiera los huesos de sus difuntos; si hubiese hijos que no garantizaran de tales desacatos á las tumbas de sus padres: esa sociedad seria indigna de permanecer sobre la faz de la tierra, esos hijos merecerian la maldicion de los espíritus que reposan en la eternidad.»

«No se diga, pues, que es injusto el precepto de que nos ocupamos. La conciencia lo ha inspirado en principio, á todos los pueblos; y nuestra ley no ha hecho otra cosa que aplicarlo y consignarlo con arreglo á las circunstancias propias de la época y del pais.»

Estas últimas palabras ratifican nuestro juicio cuando hemos asegurado, que hay violacion, no solo cuando se abre un sepulcro, cuando se exhuma el cadáver en todo ó en parte, lo mismo que cuando cualquiera, sin estar autorizado, posee los restos mortales de los hombres.

Aunque bastaba esta esposicion, nosotros queremos poner el artículo del código al alcance de todos haciendo de sus palabras una interpretacion doctrinal.

Exhumar segun el diccionario de la lengua significa *sacar de la sepultura algun cadáver ó hueso*. Y no se diga que no está incluido en la sancion penal el que lo hiciera de una parte sola del cadáver, porque quien tan mal entienda el espíritu de la

ley, tampoco la aplicaria al que exhumare uno solo, puesto que la ley habla en plural. Semejante interpretacion, seria contraria al buen sentido, al triunfo de la justicia, á los deseos del legislador. Basta segun la ley y el uso de la palabra que se desentierre un solo hueso, para que haya exhumacion, puesto que ese hueso estaba adherido á un todo oculto con él en la tierra, y de ella no ha podido sacarse sin violar, sin profanar la sepultura, sin mutilar el cadáver en ella depositado.

Pero aun cuando así no fuera, la clase y naturaleza de ciertos huesos y partes del hombre, hacen que el desenterramiento de uno se considere como si se hubiera hecho con el todo. La cabeza es la parte principal del hombre, y asi como basta la cabeza para decidir la competencia de dos jueces cuando en el territorio de uno se encuentra el tronco de un hombre muerto y en el del otro la cabeza, asi tambien el que desentierra esta parte principal del cuerpo, se entiende y debe entenderse que lo hizo del cuerpo entero. Véase como en todo caso y aun aceptando la interpretacion mas restrictiva, hay ocasiones en que desenterrar un hueso es lo mismo que exhumar todo el cadáver.

Reo es por consiguiente, y criminal ante la ley, el que saca de la sepultura algun cadáver ó hueso, por que esta es la acepcion genuina y autorizada de la palabra *exhumar*.

El artículo del código penal dice además.... *los mutiláre* y esta palabra, no solo esplica la anterior en el mismo sentido que nosotros lo hemos hecho, sino que además de referirse á los cadáveres enterrados, se estiende á los que no lo hayan sido aun y que no por eso dejan de ser dignos de veneracion.

Mutilar segun la Academia es *cortar ó quitar alguna parte del cuerpo*, y tan sugeto está á la sancion penal el que se atreve á tomar del todo depositado en la tumba, aunque sea un solo cabello, como el que osa separar el todo de aquel lugar sagrado que sirvió de asilo para los vivos y en que ya parece no están seguros los muertos.

El código en materia tan sagrada quiso esplicar todavia mas sus palabras, prefirió ser difuso á contener confusion que fuera favorable á la impunidad, y añadió todavia las siguientes: «*ó profanare* (los cadáveres) *de cualquier otra manera.*»La significacion y acepcion de las palabras, importan mucho para la inteligencia del testo y para su mas recta esplicacion, ¿y cuál es el código que las determina? El diccionario de la lengua, segun el cual, *profanar, es tratar alguna cosa sagrada sin el debido respeto* ó *aplicarla á usos profanos.*

Segun esta definicion de la palabra *profanar* el código considera como sagrados los cadáveres, y esta observacion importa mucho para lo que despues debemos hacer notar. ¿Y muestra y acredita respeto al lugar y al objeto, ambos sagrados, segun la ley, el que sin autorizacion viola ó invade un lugar ageno y tan ageno, que su dominio pertenece á Dios, contra la voluntad de sus ministros, de las autoridades ó de los parientes del difunto, ó el que evadiendo su vijilancia, saca un cadáver ó mutila sus miembros? ¿Trata con respeto las cosas sagradas el que las hurta ó las roba...? ¿Las trata con respeto el que guarda ú oculta los restos mortales en objetos, en lugares inmundos en que no colocaria ni los utensilios de su trabajo, ni sus ropas, ni el paño que cubre su mesa?

La ley ha sido tan general y tan ámplia en sus términos, que añadiendo «de cualquiera otra manera» ha sancionado que los cadáveres y huesos de los hombres se profanan siempre que se les separa de aquel lugar sagrado, donde la religion los depositó rociándolos con el agua de la purificacion, perfumándolos con el aroma de la santidad y bendiciendolos con la mano de sus ministros.

La existencia ó descubrimiento de un cadáver ó de cualquiera parte de él en poder de una persona privada, supone desde luego no solo una presuncion vehemente de criminalidad, sino un crímen efectivo, sino acredita estar autorizado para ello, sino prueba que para poseerlo tiene la licencia necesaria de

los parientes del difunto, de la autoridad eclesiástica y de la civil en todo caso. Los huesos que constituyen las cavidades principales del cuerpo, y sin los cuales el hombre no puede vivir, suponen su muerte, su enterramiento en un lugar cercado y murado, en un lugar protegido por la religion y por la ley, en un sitio que tambien pertenece al difunto y á sus parientes; pero solo' con un dominio pasivo: pues que no pueden en virtud de él hacer lo que en cualquiera otra caso le seria permitido: porque no tienen mas que el derecho de imhedir que por nadie sea tocado, hollado, removido ni de otra manera profanado.

Siempre que un cadáver ó uno de sus huesos se encuentra en poder de un particular, ha habido necesariamente una expumacion si es el todo, y una mutilacion si es una parte; supone ademas nna violacion, un despojo, un robo y una profanacion, ¿y no será tratado y considerado y castigado como criminal, como reo verdadero, aquel en cuyo poder se halle un objeto que no puede poseer sin que preceda la comision de tantos crímenes? ¿No lo será con mucha mas razon el que al ser inquirido sobre los títulos de posesion, no muestra ni acredita autorizacion civil ni eclesiástica? ¿No lo será el que aun teniéndola, profane los restos humanos conservandolos en lugares en que no pondria ni los vestidos desechados.?

¿Podrá ser permitido á un estraño lo que no es lícito á los padres con los huesos de sus hijos? ¿No podria ser, no seria en efecto ofensiva á la salud pública la libre facultad de exhumar de trasladar y comover los restos de los mortales?

Así lo han comprendido los gobiernos y si aun para entregarlos á las parientes, cuyo amor y solicitud garantizan la veneracion con que los han de conservar, han exigido la licencia previa del eclesiástico y otras formalidades, claro es que lo que no es lícito hacer á los padres con sus hijos no lo será á cualquiera con las estraños. En prueba de esto, para convencernos mas y mas del atentado previsto por nuestro có-

digo, nos remitimos á la Real órden espedida en 25 de Marzo de 1845 ratificando lo anteriormente dispuesto sobre esta materia.

¿Habrá todavía quien en virtud de estas disposiciones sostenga la facultad de conservar sin aquella autorizacion y formalidades lo que tan terminantemente está prohibido por leyes higiénicas y penales?

El poder temporal exigiendo la autorizacion eclasiástica, no ha hecho mas que reconocer un derecho de la Iglesia. Asi está prevenido por el Concilio de Reims, celebrado en 1583; así por Bonifacio VIII en su conocida Estravagante, en la que fulmina los rayos de la Iglesia, contra los violadores de las sepulturas.

Tales son la letra y espíritu de nuestras diposiciones civiles y canónicas que hemos podido recordar.

Aun debemos examinar un punto importante, intimamente unido con esta materia; y con sinceridad y franqueza espondremos nuestro juicio sin pasion, ni prevencion alguna.

La salud del hombre es uno de los mas preciosos dones, es el mayor de los beneficios, y como dioses fueron considerados en la antigüedad los que se consagraban al estudio de la ciencia, que tiene por objeto impedir y curar las enfermedades que afligen á los hombres.

Para conseguirlo ha abierto la naturaleza sus tesoros: plantas y aves, aguas y minerales, todo lo qne existe es patrimonio suyo, y mal podrá rehusarla sus auxilios la religion que impone como primer precepto la conservacion de la vida, que dispensa de alguno de sus preceptos si por su ejercicio se menoscaba la salud.

La religion que no solo se propone la felicidad del hombre en la otra vida, sino tambien en la presente, la religion cristiana que lejos de estar en contradiccion con la ciencia, ni con los adelantos humanos, está en completa armonia con ellos, los dá impulso y movimiento, como ninguna otra religion, no ha

rehusado abrir sus sepulcros y entregar á los hombres de la ciencia los objetos sagrados que yacen en las tumbas, para que sobre ellos meditaran como en un libro venerando, donde la naturaleza encierra secretos que solo puede descubrir el que medita en sus terribles caracteres con la intensidad de la reflecsion, con la veneracion y respeto de los sábios.

Marcello Malpligio, Sydenham y otros ilustres discípulos del hijo de Cos, el Cardenal Lambertini, y otros médicos y cânonistas, reconocen la utilidad del estudio del cadáver, su necesidad para los adelantos de esa ciencia que absorve la vida de los hombres, y anonada su inteligencia al verse cien veces confundidos por el poder de la muerte.

Pero ya que la religion respeta y satisface los deseos de los hombres, los hombres están obligados á su vez á respetar los deseos de la religion; y por gratitud á sus beneficios, y por sumision á sus preceptos, deben antes de poner sus manos en los objetos santificados por ella, someterse á lo establecido, para no ser mancillados, como lo eran los hebreos, cuando tocaban los huesos de los difuntos, segun leemos en los *Números*.

Nadie está mas obligado á respetar la ley, que el que vá en busca de la verdad; porque el desprecio y la burla de las sanciones, solo son patrimonio de aquellos cuya ignorancia los embrutece, ó cuya perversidad los presenta como miembros corrompidos.

La religion antes de donar uno de los objetos por ella santificados, ¿no ha de tener derecho para asegurarse del destino ulterior que se les ha de dar? ¿no le ha de tener para exigir al menos, no grandes sacrificios, sino que se obtenga su venia y autorizacion; venia que nunca ha negado cuando por los hombres de la ciencia ha sido demandada?

No presentamos nosotros en comprobacion de esto, autoridades eclesiásticas, ni de hombres poco ilustrados en las ciencias, sino de un médico célebre que floreció despues de Bonifacio VIII

de Codronchio, que asegura es necesaria aquella autorizacion antes de proceder al estudio del cadáver, no solo los que desean aprender, sino los maestros de la ciencia.

La intervencion de la autoridad es tambien un requisito indispensable, porque asi está dispuesto por la ley para los fines y efectos prevenidos en la Real órden citada antes.

Nadie está exento de ella, y hoy menos que nunca, hoy que el gobierno se anticipa á los deseos de los amantes del estudio, multiplicando las escuelas, los establecimientos de enseñanzas especiales, los museos y las colecciones de todo género. Si alguno quiere ensanchar sus conocimientos, acuda á dichos sitios ó vaya al menos á las salas de diseccion, donde podrá hacer sobre el cadáver las observaciones que cumplan á su deseo.

No porque alguno esté autorizado para enseñar, lo está para infringir la ley, y los maestros de la ciencia y sus profesores son los que mas deben respetar el principio de autoridad para que la suya sea mas influyente y aceptada.

Mucho menos los estarán los alumnos, y menos todavía aquellos, que aunque consagrados al estudio anatómico, es para un árte ó especialidad, que si bien sublime, muy útil y digna de nuestra admiracion, no reclama la intensidad de observacion que la ciencia de la salud.

La autoridad civil está en su derecho cuando vigila por la integridad de las leyes, cuando dicta medidas que prevengan los delitos, cuando procede á inquirir los títulos, las causas, el orígen y razon porque están fuera de su lugar objetos que todos los pueblos veneran, cuando indaga el uso y fin para que se tienen, cuando entrega á los tribunales á los violadores de los sepulcros ó á sus cómplices, porque todos son criminales.

Muchas mas son las observaciones que se agolpan á nuestra cabeza, pero hemos abusado ya demasiado de la indulgencia de nuestros lectores.

Concluiremos en fin, con reproducir estas notables palabras del Sr. Pacheco.

«Si hubiese sociedad alguna que abandonase al capricho, á la irreligion, á la mofa de cualquiera, los huesos de sus difuntos; si hubiese hijos que no garantizaran de tales desacatos á las tumbas de sus padres; esa sociedad seria indigna de permanecer sobre la haz de tierra, esos hijos merecerian la maldicion de los espíritus que reposan en la eternidad.»

LEON CARBONERO Y SOL.

¿SE DEBE NEGAR LA SEPULTURA ECLESIASTICA AL QUE HAYA MUERTO SIN HABER CUMPLIDO CON LA IGLESIA?

Tal es la causa que se ha sometido á la decision de la Sagrada Congregacion del Concilio, y de la que ha conocido en 26 de Febrero del presente año, segun aparece del siguiente estracto en que constan los hechos y las razones canónicas aducidas.

Nicolás N., soltero, de edad de 59 años, fué hallado muerto en su cama en 18 de Octubre del año pasado, sin que nadie le asistiera en sus últimos momentos. El cura párroco consultó al obispo si debia proceder á dar sepultura eclesiástica á un hombre que habia muerto sin dar señal alguna de contricion, y que hacía mucho tiempo no entraba en ninguna Iglesia. El Obispo reunió un consejo compuesto de canónigos y otros sacerdotes, y tomando informacion de la criada y de otras muchas personas, declararon todas contestes que jamás habian visto á este hom-

bre en la Iglesia, y mucho menos que se acercara á la recepcion de sacramentos. El consejo ó sinodo sin mas informacion, decidió por unanímidad, que era necesario denegar al difunto la sepultura eclesiástica, sin que por esto se formara juicio ninguno sobre el estado de su alma en la presencia de Dios; porque el prohibir la sepultura eclesiástica tenía por objeto presentar un ejemplo saludable en favor de la observancia de las leyes eclesiásticas. En virtud, pues, de esta decision, el cadaver fué sigilosamente sepultado fuera del lugar sagrado. Los parientes del difunto elevaron sus quejas al Gobernador civil, pero este respondió, que el último concordato reservaba á los Ordinarios el juicio sobre todos los asuntos referentes á funerales y sepultura en conformidad á lo prescrito en las leyes eclesiásticas. En vista de esta resolucion, los parientes acudieron á la Santa Sede, pidiendo se anulase como injusta la sentencia del Ordinario, que se vindicase de tamaño oprobio la memoria del difunto, que el cadáver fuese sepultado en lugar santo y católico, y que se le hicieran los honores funebres, segun los ritos de la Iglesia católica.

La sagrada Congregacion del Concilio mandó que el Obispo hiciera una informacion jurídica sobre el cumplimiento del precepto pascual, sobre la conducta del difunto y circunstancias que acompañaron á su muerte; y que evacuado todo, lo remitiera á la Santa Sede esponiendo las razones en cuya virtud se negó la sepultura eclesiástica.

El obispo no ha creido deber proceder á recibir la informacion indicada en virtud de ciertas consideraciones que espuso en el informe que dirigió á la Sagrada Congregacion, y cuyas razones principales son las siguientes.

El difunto gozaba de cierta fama en el pais por sus conocimientos literarios y científicos, pero era aborrecido por su falta de sentimientos religiosos. Desde que se estendió la noticia de su fallecimiento, fijó el pueblo su atencion sobre la conducta que la Iglesia observaria con el difunto; y no falta-

ba quien decia claramente, que como se trataba de una persona rica, se pasaria por encima de todas las leyes eclesiásticas. Estos rumores fueron causa de que el Prelado creyera deber reunir en consejo á todo el cabildo y clero de la poblacion para ecsaminar si habria algun medio que impidiera llegar á tomar una medida tan grave como la privacion de la sepultura. Con este fin, se hicieron todas las informaciones posibles sobre la vida y últimos momentos del difunto. La criada decia en su declaracion, que el difunto la recomendaba continuamente la observancia de los deberes religiosos, pero que ella jamás le habia visto cumplir con ninguno de ellos, y tuvo la sinceridad de confesar, que si su amo la recomendaba frecuentase el sacramento de la penitencia, era con el único fin de que no cometiera robo alguno, diciéndola además constantemente que el robo era uno de los mayores pecados. Dice tambien, que en la misma noche en que ocurrió su fallecimiento no manifestó ningun acto de penitencia, ningun deseo de cumplir con sus deberes religiosos: que se opuso á que se llamará al médico, y que habiéndole insinuado la testigo se encomendará á la Sma. Vírgen, la contestó: «ruega tú por mí.»

Todo el clero de la poblacion declaró que jamás le habia visto en la iglesia; alguno depuso que estaba reputado por mason, y uno solo dijo haberle visto confesar hacia 30 años. En virtud de estos fundamentos el Obispo le negó la sepultura eclesiástica. La autoridad local consultó por el telégrafo á su superior el gefe de la provincia, y este mandó que se conformara con las decisiones de la autoridad eclesiástica. La denegacion de la sepultura fué aplaudida por todos los hombres de bien; pero no faltaron quienes concitaron las reclamaciones de esos hombres que en nombre de las doctrinas modernas hacen la guerra á las leyes de la Iglesia, y no desperdician ocasion de censurar la conducta del clero. Por espacio de muchos dias fueron sus clamores escesivos, pero no tardaron en calmarse, y el hecho cayó en el mas profundo olvido.

El obispo se felicitaba del escelente efecto que habia producido el egemplo dado en una persona de una condicion distinguida, y esperaba con razon, que en lo sucesivo, los mismos impugnadores respetarian mejor las leyes de la Iglesia. En este estado recibió las letras de la Sagrada Congregacion, por las que se le mandaba hiciera una informacion legal. Al mismo tiempo circuló la noticia de que el decreto episcopal iba á ser anulado y que el difunto recibiria sepultura eclesiastica. El Obispo, antes de proceder á la informacion prescrita, ha creido deber presentar las observaciones siguientes.

1.° La denegacion de la sepultura fué acordada por todo el clero despues de hechas todas las informaciones que el caso requeria.

2.° Una nueva informacion juridica no daria los mismos resultados sobre la vida y muerte del difunto. Cierto es, que se presentan algunos hechos en que se cree reconocer signos religiosos tales como algunos actos de beneficencia; como si no se supiera que los ateos ejercen algunos y que consta algunos casos raros de haber entrado en la iglesia, pero solo en aquellas circunstancias estraordinarias en que acostumbran acudir los curiosos; ó algunas recomendaciones religiosas hechas á la criada, pero solo con el fin de asegurarse de su fidelidad, ó alguna alusion á los Sacramentos recibidos por los años de 1826 y 1832. Pero aun cuando todo esto estuviera probado, la opinion pública no dejaria de mirar al difunto como un tipo de irreligion é indiferencia. Aun cuando se han encontrado en su casa algunos cuadros y libros piadosos, eran todos heredados de un medico tan apasionado como él por las obras del arte. En el cuarto en que murió no se encontró signo alguno de religion.

3.° Una nueva informacion juridica produciria malos efectos sobreescitando los espiritus, y provocando nuevos ataques contra la propiedad eclesiastica. En efecto; entre las personas que declararian en favor del difunto, segun la lista presentada á la Sagrada Congregacion, hay personas que tienen casi los mismos sentimientos religiosos que el difunto, personas que no frecuen-

tanl os sacramentos, y cuyo testimonio seria por consiguiente inadmisible en una informacion juridica. ¿Cuanto escándalo no produciria la recusacion de estos testigos?

4.° El recurso á la Santa Sede en el presente caso no es mas que un pretesto de un partido que no atiende á mas que á debilitar la autoridad del Obispo, y á sustraerse, si es posible, de una pena que inspira terror, aun á aquellos que afectan desprecio de los deberes religiosos, y que por lo mismo, importa mucho sostener con la mayor energia. Esto en cuanto á las circunstancias del hecho, y en cuanto á la cuestion de derecho, se presentaron las consideraciones siguientes.

Observemos desde luego que la privacion de sepultura, de que se trata, ha sido acordada, no en virtud de un estatuto local, sino segun los siguientes canones, cuya cbservancia prescribe en semejante caso el concordato Austriaco. *Liberum erit episcopis....funera aliasque omnes sacras functiones, servatis quoad omnia canonicis praescriptionibus moderari.*

En efecto, los sagrados canones son los que prescriben se niegue la sepultura eclesiastica á los que no confiesan una vez al año, ni comulgan por lo menos en el cumplimiento Pascual, y principalmente si mueren sin dar señal alguna de penitencia ó contricion. El 4.° concilio de Letran, canon 21, inserto en el cuerpo del derecho en el c ap. 12 *de poenitentiis et remissionibus*, prescribe espresamente la privacion de sepultura eclesiástica contra los fieles que no se confiesan una vez al año y no comulguen en el cumplimiento Pascual. *Alioquin et vivens ab ingresus Eclesiae et moriens christiana careat sepultura.*

El Concilio de Trento ha renovado esta ley por el canon 9 de la sesion 13, que anatematiza al que niegue, que los fieles estan obligados á comulgar una vez al año en tiempo de pascua. El Ritual Romano título 35 cap. 2 de *exequiis*, prohibe se dé sepultura eclesiastica *manifestis et publicis peccatoribus qui sine poenitentia obierunt, et iis de quibus publice constat quod semel in annun non susceperunt sacramen-*

ta confessionis et communionis in Pascha et absque ullo signo contritionis obierunt.

Por consiguiente, el sentimiento unanime de los Doctores, y la disciplina constante de la Iglesia es, que se debe privar de la sepultura eclesiástica á los que ni confiesan ni comulgan una vez al año en tiempo de Pascua, y mueren en este estado, sin dar señal alguna de arrepentimiento, pena que debe ser generalmente aplicada á todos los que mueren notoriamente impenitentes. En el caso presente, toda la cuestion consiste en decidir, si consta el hecho del no cumplimiento Pascual ó impenitencia notoria de Nicolas, y en derecho, si la pena de interdicto y privacion de sepultura *es latae sententiae* ó solamente *ferendae sententiae*. En cuanto á lo primero, se ha visto antes lo que ha dicho el Obispo sobre la opinion del pueblo y el sentimiento del Clero respecto del difunto; y en cuanto á lo 2.°, la opinion comun y cierta de los canonistas es que la pena de interdicto no es mas que *ferendae sententia*; pero la de privacion de sepultura no reune la misma unanimidad. Muchos autores creen que no se incurre en esta pena *ipso jure*, sino en virtud de sentencia judicial. Sin embargo, algunos canonistas enseñan que la pena de privacion de sepultura es *latae sententiae*. Asi piensan *Thesaurus*, tratado *de poenis ecclesiasticis de omittentibus sacramentis confessionis et communionis annuae, Giraldi, jus Pontificium* part. 1 sect. 912 y Luis de Ameno *de delictis et poenis* part. 3 lit. 5 part. 1 núm. 12.

Este último autor parece quiere decir ademas que la pena de privacion de sepultura es aplicable en el caso en que el difunto no hubiera sido nominalmente sujeto al interdicto durante su vida, cuando es notorio que ha despreciado la recepcion de Sacramentos, porque en este caso muere notoriamente en pecado mortal, y concluye asegurando, que la notoriedad del hecho suple á la sentencia judicial, y que por consiguiente, no debe ser enterrado en sagrado. Veamos ahora las razones que hace valer en favor de Nicolas el abogado á quien los parientes han encargado la defensa.

La privacion de sepultura cristiana, dice, es una de las mayores penas que la Iglesia ha aplicado. Para incurrir en esta pena son necesarias dos cosas 1.ª la prueba plena del crimen; porque la Iglesia la aplica 2.ª la observancia rigorosa de las formalidades prescritas por el derecho.

En primer lugar; la impenitencia de Nicolas, ni está probada ni puede probarse, porque nadie ha asistido á su muerte, y no es posible adivínar si sus últimos momentos han sido los de un fiel ó los de un réprobo. Se debe presumir que ha muerto cristianamente en atencion á que la gracia divina obra en el corazon del hombre hasta sus últimos momentos. Esta es la razon porque la Iglesia da sepultura eclesiastica á todos aquellos cuya impenitencia no está probada plenamente, y sobre todo, en los casos de muerte repentina.

De aqui se sigue, que la impenitencia debe ser probada por el que quiere privar al difunto de sepultura. En caso de duda, se debe siempre presumir que el difunto murió penitente, y conceder la sepultura eclesiástica; porque es menos malo concederla á un réprobo, que negarla á un fiel. Murga *de sepulturis* trat. 2, dist. 1, 11, et 17; Samuel *de sepulturis.* trat. 11, disput. 1, controv. 1, conclus. 1, núm. 26 y siguientes.

La transgresion del precepto Pascual debe ser tambien probada de una manera concluyente, haciendo constar ademas que ha sido efecto del menosprecio. Esto no está probado en el caso presente; y seria necesario poder suministrar la notas consignadas en los registros parroquiales, segun lo que dice Barufaldi en su comentario sobre el Ritual Romano tit. 25 §. 20.

Por desgracia los registros parroquiales no se conservan en el pais de que se trata con la esactitud que sería de desear; y cada uno es libre para hacer la comunion Pascual en la Iglesia que quiera. El cura de la Parroquia de Nicolas debió durante su vida hacerle amonestaciones para obligarle á que cumpliera con el precepto Pascual. Si estas amonestaciones hubieran sido hechas, y si en su virtud el Ordinario hubiera

dictado sentencia, bien podria en este caso decirse que habia habido desprecio y contumacía, y proceder por consiguiente á la denegacion de la sepultura Eclesiástica.

En virtud y con vista de las razones alegadas por ambas partes se ha sometido á la Sagrada Congregacion el *dubium* siguiente: «*An deinda sit eclesiastica sepultura et tribuendo honores fúnebres Nicolao in casu.* La Sagrada congregacion no ha dictado hasta hoy resolucion alguna.

MISAS DE SAN GREGORIO.

Llàmanse así las treinta misas que suelen los fieles mandar aplicar por el alma de algun difunto. Dícense de san Gregorio, porque este, segun consta de sus Diálogos, mandó al abad Precioso celebrase treinta misas en otros tantos dias continuados, por el alma de cierto monje, llamado Justo, el cual, cumplidas las misas, se le apareció y dijo que por estos sufragios habia salido del purgatorio. Así lo refiere el papa Benedicto XIV, instruccion 34.

La sagrada Congregacion de Ritos en 18 de octubre de 1728 dijo así: *Triginta missae sancti Gregorii pro difunctis non prohibentur.* Las que esa misma sagrada Congregacion habia prohibido por decreto de 8 de Abril del mismo año, fueron las que con el mismo título de S. Gregorio se habian impreso para aplicar por vivos y difuntos, con varios títulos y necedades: como refiere el mismo papa Benedicto XIV, en la citada intruccion.

Las indicadas misas de S. Gregorio deben celebrarse por un mismo sacerdote, y en caso de imposibilidad eucomendarse á otro para que se digan sin interrupcion. Si ocurriese dia impedido, como ocurren tres en Semana Santa, no se entiende que se interrumpen, y se continuarán despues. Pueden tambien dejarse de celebrar un dia ú otro por razon de enfermedad ú otro impedimento físico ó moral; pero lo mas seguro y prudente es que en tal caso el sacerdote encargado de aquellas misas encomiende á otro la celebracion. Todas las misas han de aplicarse precisamente por el alma del difunto en cuyo sufragio se encargaron, y se han de decir conforme al rito del dia, y siempre de *Requiem*, si lo permite la rúbrica.

Conviene advertir que la eficacia de las misas de S. Gregorio, no depende de su número, ni del órden con que se mandan celebrar; creerlo así tendria algo de supersticioso. Puede ser que S. Gregorio alcanzase de Dios la gracia especial en favor del alma por la que fuesen aplicadas, ó que obtuviese, y despues siendo pontífice, concediese indulgencia plenaria. En todo caso es muy recomendable la aplicacion de tales misas.

MISAS DE SAN VICENTE.

Llámanse así, porque habiendo muerto una hermana de este Santo, cuyo nombre era Francisca Ferrer, se le apareció al mismo, pidiéndole la celebracion de las misas de san Gregorio, y de celebradas otra vez se le apareció haciéndole saber que habia salido del purgatorio. En todo son las misas de san Vicente lo mismo que las de san Gregorio. En unas y otras el sacerdote que por indisposicion no pudiese celebrar, tiene rigorosa obliga-

cion de dar al que le excuse íntegro el estipendio, sin que pueda retener parte alguna del que ha recibido y corresponde proporcionalmente á la misa ó misas que otro celebre.

(B. E. de Barcelona.)

UN RECUERDO OBSEQUIOSO Á SANTA TERESA DE JESUS.

«Yo no conocí ni vi á la Santa Madre Teresa de Jesus mientra estuvo en la tierra, mas ahora que vive en el cielo, la conozco y veo casi siempre en dos imagenes vivas que nos dejó de si, que son sus hijas y sus libros.» Esto escribia el célebre Fray Luis de Leon, pocos años despues que murió la reformadora del Carmelo.

Lo que fueron y son en nuestra patria las hijas y los libros de Santa Teresa, saben bien todos los españoles que se dedican á la practica de las virtudes cristianas, á piadosas lecturas, y cuantos tienen gusto de leer los clásicos de nuestra bella literatura. Pero muchos ignoran lo que en naciones estrangeras, fueron y son esos dos retratos, que nos dejó la Doctora mistica, aun despues de los estragos que horribles revoluciones causaron en los institutos religiosos.

El grano de mostaza que la vírgen de Avila sembró en su ciudad natal, pronto llegó á ser frondoso árbol que cobijara á muchas palomas místicas, que alejandose de la tierra, se dirijian al cielo con rápido vuelo. La reforma del Carmelo, iniciada con humildes principios, por aquella afamada muger, á la vuelta de corto tiempo, se estendió á todos los paises del cato-

licismo. Pero la audacia de la impiedad y los avances de la irreligion, que desde mediados del pasado siglo, se presentaban con frente orgullosa, especialmente en algunos reinos de Europa, presagiaban los grandes trastornos que iban á sufrir la Iglesia y el Estado. Vivos están los espontosos recuerdos que la revolucion de Francia dejó en todos los corazones cristianos. En aquella época de sangre y atroces persecuciones los tiranos designaban con el dictado de *grandes fanáticas* á la hijas de Sta. Teresa. Todas fueron arrojadas de sus pobres y pacíficas moradas: todas fueron victimas del odio de crueles perseguidores, y muchas sellaron con su sangre la fidelidad que ofrecieron á su Esposo Jesucristo. Bastará citar á la Sta. comunidad de Compiegne, que toda fué guillotinada el dia 17 de Julio 1794, á causa de su adhesion al *fanatismo*, esto es por su amor á la religion católica, como las dijeron los tiranos. Aquellas valerosas vírgenes dieron á la Iglesia nuevos dias de gloria, renovando en nuestros tiempos las admirables escenas que los primitivos cristianos ofrecieron en los imperios de los Decios y Diocleciaños. Todas subieron al patíbulo entonando el *Veni Creator* y Salve, mas su venerable Priora, Teresa de S. Agustin, pidió ser la última, como la madre de los Macabéos, para exhortar á sus hijas á morir valerosamente por su Dios, como así lo hicieron. Parece que la sangre inocente de aquellas heroinas aplacó las iras del cielo; porque muy presto se advirtió que el furor revolucionario se disminuyó visiblemente. Ni un convento quedó en aquel reino á las hijas de Sta. Teresa; mas segun comenzó á sentirse alguna tolerancia, empezaron á reunirse y restablecer sus destruidas moradas, y ¡cosa admirable! á pesar de las vicisitudes que desde entonces ha sufrido aquella nacion, y que por cierto muchas de ellas han sido poco favorables á renovar el espíritu religioso; á pesar de la impiedad y materialismo que cual cancer roedor devora las entrañas de la actual sociedad, las hijas de Sta. Teresa cuentan ya en Francia, igual número de conventos que antes de su completa destruccion. Así lo demues-

tra la siguiente lista de las poblaciones en que se hallan establecidos.

Abbeville, Agen, Aire, Aix, Amiens, Angulema, Alby, Angers, Arler, Aviñon, Anch, Anbegne, Antun, Bañeres de Bigorre, Brienne le chateau, Bayona, Bedarienp, Besanzon, Beanne, Burdeos, Bourges, Blois, Compeigne, Chambery, Cahors, Carcasona, Carpentras, Chalons, Chartes, Donai, Ewreux, Figeac, Frejus, Grenoble, Laval, Liburne, Lecture, Limoges, Lisienp, Luzon, Lyon. Les-Vans, Le Mans, Marsella, Montpeller, Montarban, Morlaix, Monlino, Notre Dame de Secours, Nantes, Nevers, Nimes, Orleans, Oleron, Paris, 1.° calle de Santiago, 2.° Avenida de Sajonia, 3.° calle de Mesina, 4.° preparando su construcion, Pamiers, Pau, Poitiers, Pontoise, Pont-Audemer, Reims, Riom, Ruan, Rodez, Saint-Flour, Sens, Saintes, Tours, Tolosa, Troyes Tulle, Tolon, Vallogne, Villefranche-de-Bourgne.

Así se ve que las grandes ciudades, y muchas villas de aquella nacion, tienen dentro de sus muros á las hijas del reformado Carmelo, que con su vida de retiro, oracion y penitencia protestan contra la voluptuosidad y sensualismo de nuestros dias.

La misma suerte que las carmelitas de Francia sufrieron poco antes las de Belgica. El Emperador José Segundo, dominado de las ideas volterianas, las persiguió inhumanamente, lanzandolas de sus modestos asilos y confiscandolas sus cortos bienes. Constantes, empero, en guardar sus promesas y votos sagrados se acogieron al amparo de sus familias, ó le buscaron en pais estrangero. Calmada algun tanto la persecucion, volvieron á levantar sus destruidas casas, que ya son, gracias al Señor, tantas como eran antes de su destrucion. Las que hoy existen son las que se anotan.

En la diócesis de Malinas, Bruxelas, Amberes, Lovaina, Malina.

En la de Gante, Gante, S. Nicolas, Termonde, Alost, Audenarde, Logneren.

En la de Brujas, Brujas, Courtrais, Ipres.
En la de Lieja, Lieja, Vervier.
En la de Tournay, Tournay, Mons.
En la de Namur, Namur.

En estas casas, como en las de Francia, hay muchas religiosas que fueron hijas mimadas de padres opulentos y de familias de muy nobles títulos, á cuyos atractivos mundanales renunciaron gustosas por vestir el tosco sayal de Sta. Teresa, y ofrecerse al cielo victimas de penitencia; victimas de espiacion hasta por sus mismos perseguidores.

No se hace mencion de las hijas de Sta. Teresa, establecidas en los diversos reinos de Italia, Alemania, é Irlanda, ni en una y otra América, &c. porque si es verdad que tambien en aquellos paises padecieron por las revoluciones, no fué con aquel furor que en Belgica y Francia, donde no quedó ni siquiera una de sus moradas, y donde por lo tanto se ha verificado un completo renacimiento. En las naciones citadas, lo mismo que en la Prusia luterana y la anglicana Albion, que tienen tambien algunas comunidades de hijas de Sta. Teresa, conservan estas aquel espíritu de retiro, oracion y penitencia que su gloriosa Madre supo inspirar á la grande obra que realizó, la reforma del Carmelo.

Tal es el estado en que se encuentra actualmente, fuera de nuestra patria, el primer retrato que nos dejó en la tierra, como decia el afamado Fr. Luis de Leon, la Madre Teresa de Jesus. Digamos algo del segundo, que son sus libros.

Luego que estos se publicaron en España se reconoció el rico tesoro que encerraban, y todas las naciones católicas se dieron prisa á traducirlos en su idioma, y se leian en latin, frances, italiano, aleman, ingles, polaco &c. Quizás ningun otro autor ha merecido desde entonces la gloria de habersele hecho tantas ediciones. El sabio y profundo critico Padre Vanderravere, continuador de los Bolandos; que en 1845 publicó las actas de Sta. Teresa, calculaba haberse hecho hasta en-

tonces, ochenta ediciones proximamente de todas sus obras, sin contar otras varias de algunos de sus escritos.

Desde aquel tiempo se han reimpreso diferentes veces, y enmedio de los tiempos que atravesamos, tiempos de materialismo é indiferencia religiosa, se buscan, se leen con avidez y hasta con entusiasmo, en el estrangero, los escritos de la Doctora Mística. Ocho años hace que un piadoso sacerdote inglés publicó en Londres otra edicion mas correcta, que la que tenian antes en su idioma. El Padre Marcelo Bouix, Jesuita (1) concluyó en 1856 de imprimir el III tomo de las obras, y va á comenzar el primero de las cartas, que será tan exacta y esmerada su publicacion, como la de las obras, segun las diligencias que ha puesto en esta su tarea que ha muchos años le ocupa. Al mismo tiempo que él daba á luz en Paris las obras referidas, se hacia otra edicion de ellas en Bruselas: y tal ha sido la aceptacion que han merecido del público, que ya se agotaron 30,0000 ejemplares; de modo que, para satisfacer los deseos de las personas piadosas, fué preciso hacer otra impresion aparte de la vida de la Sta.

Ultimamente acaban de traducirse y publicarse las obras de la heroina española en lengua rusa. Algunas Padres Jesuitas de aquel imperio han querido manifestar á la Sta. su cordial devocion, ofreciendola este obsequio, y gracias á sus trabajos, tambien los católicos de Rusia alimentan sus almas con la celestial doctrina de la gran Teresa. Prueba de esta verdad es que hace pocos meses escribió, desde la Lituania, una princesa rusa, pidiendo se la diese noticia de todas las cosas de Sta. Teresa, como donde existe su cuerpo, ó principales reliquias &c. y manifestando deseos de visitarlas.

Has el fin de los tiempos los admirables libros de la Refor-

---

(1) Los Padres Jesüitas, que con tanto afan promueven las glorias de Sta. Teresa, la pagan el amor que hasta su muerte tuvo á la Compañia, y lo dejó consignado en sus admirables escritos.

madora del Carmelo ejercerán en la Iglesia, como hasta ahora han ejercido, un glorioso apostolado, y encenderán y avivarán en las almas el fuego del amor divino.

Un devoto de Sta. Teresa de Jesus.

ASOCIACIONES CATOLICAS DE ALEMANIA.

La Francia, á consecuencia de la revolucion de Febrero, es una de las Naciones que han puesto en practica el derecho de asociacion. El movimiento que se inició en Paris, pasó mas allá de las fronteras del Imperio; porque su importancia no podia menos de ser apreciada por aquellos que sufren en su aislamiento y se quejan de no conocerse. Los Católicos de Alemania, sometidos por distintos modos, tenian mucho que pedir; sus derechos esenciales eran desconocidos y se necesitaba revindicarlos; y reducidos á una situacion opresiva y humillante, era indispensable un esfuerzo vigoroso para salir de ella.

La parte de Alemania que tomó la iniciativa, fué el pais de Fribourg en Brisgau, antigua tierra de los alemanes y cuna de la raza de los Hapsbourg. La fé echó en este pais profundas raices, y bien merecia que se formaran en su centro las primeras Asociaciones Católicas, y dar la señal de una animacion feliz. Allí fué donde se plantó la primera Cruz en las orillas del Rhin y donde florecieron los primeros Monasterios alemanes. Las vocaciones religiosas abundan aun en Baden; la Alsacia y la Suiza conocen el heroismo de las hermanas de la Ca-

ridad, y la America ha visto levantarse mas de 30 conventos fundados por un solo católico de esa region que conserva la memoria de S. Offo, de S. Landolino, de S. Fermin, de S. Truttpert, ancetras gloriosos de la vida religiosa en Alemania.

Tal ha sido la cuna de las asociaciones católicas. El venerable Arzobispo de Friburgo aprobaba y bendecia la obra en una Pastoral de 12 de Agosto de 1848, y algunos años despues habia ya 228 asociaciones en la diocesis de Friburgo. La obra se desarrollaba en todas partes con esa rapidez que caracteriza las inspiraciones providenciales.

En Mayence fué donde nació la idea de reunir todos los años en una sola asamblea las asociaciones católicas de la Alemania, y fué designada esta ciudad para la celebracion de la primera reunion. A ella acudieron las asociaciones de Aix, la Chapelle, d'Adecotet, d'Archaffenbourg, de Berlin, de Breslau, de Coblentz, de Cologne, de Dantzig, d'Ellwangen, ds Fribourg, de Fritzlar de Emund, d'Inusbruk, de Limbourg sur le Lehn, de Luxembourg, de Munster et de Vienne. La primera asamblea eligió por Presidente á M. Buss profesor de la facultad de Derecho en Friburgo, y hombre de tanto merito como valor religioso.

La Santa Sede alentó los heroicos esfuerzos de estas asociaciones. El Cómite creado en Paris para la libertad de enseñanza y la Sociedad Católica de Sto. Tomas de Cantorbery en Londres transmitian á la Alemania Católica votos fraternales y fervorosos.

La asamblea de las asociaciones no era estraña á ninguna de las pruebas de la Iglesia; enviaba á Pio IX proscrito un homenage filial, y dulcificaba los dolores de otros perseguidos, tales como el Arzobispo Fransoní, el Obispo Marilley, el Vicario Apostolico Laurent, nombres honrosos que recuerdan combates y sufrimientos por la verdad, ¿Como olvidar aqui al dulce y modesto Obispo de Friburgo? La Francia Católica en testimonio de admiracion religiosa le regaló un baculo Pastoral, y esto nos dá derecho para llamarnos hijos suyos. En el espacio de

10 años la asamblea de las asociaciones católicas se ha celebrado sucesivamente en Breslau, en Ratisbona, en Linz, otra vez en Mayence, en Munster, en Viena, otra vez en Linz, en Salzbourg, en Colonia. La undecima reunion se ha celebrado en estos últimos dias en Friburgo.

La política no ha tenido parte alguna en esta asamblea; porque el interés católico lo dominaba todo. El testimonio mas brillante de su caracter, esclusivamente religioso, era la presencia de 50 Sacerdotes de nuestra Alsacia, con lo que probaban, que para hombres unidos por una fé comun, no hay orilla derecha ni izquierda del Rhin, y que por encima de todas las nacionalidades, hay una nacionalidad católica, que no se ocupa de la diferencia de lugares y de lenguas, que salta por encima de todas las fronteras, que abraza todos los imperios, y que no se detiene mas que allí donde acaba el universo. Los diputados de las Asociaciones, los convidados, y otros que se recomendaban por su celo religios vinieron en grán número á Brisgau, y muchos mas llegaban de los puntos mas distantes de Alemania.

Nosotros conocemos muy poco y muy mal la situacion religiosa de Alemania. Creemos que el protestantismo se ha instalado allí como un vencedor; que el deismo y el ateismo ocupan el resto del territorio, y que el catolicismo no era en Alemania mas que una sombra; y en libros y en Revistas de cierta celebridad, leiamos los himnos funerarios á nuestra fé sobre la orilla derecha del Rhin. Gracias á Dios no hay nada de eso, sino todo lo contrario. Documentos irrecusables comunicados á la asamblea de Friburgo, acreditan los progresos de nuestra fé en todos los puntos de Alemania. En todas partes se convierten protestantes, y los atrevidos anticristianos de cierta escuela, no son ya mirados como dignos de una contradiccion seria.

¿Cuáles han sido hasta ahora los frutos de las Asociaciones Católicas? En primer lugar, es necesario señalar el principio de la emancipacion de la Iglesia en Alemania: han prepa-

rado el Concordato austriaco y los de Wurtemberg y del gran Ducado de Baden. Se ha reconocido el derecho de los católicos en la constitucion de Prusia; han fundado conferencias de San Vicente de Paul, la Sociedad de S. Bonifacio, instituida para remediar las necesidades de los católicos en los paises protestantes, la sociedad de las artes católicas y de los periódicos para la defensa de nuestra fé, las sociedades de los obreros, etc. etc. No hay una poblacion de Alemania en que no se encuentren hoy asociaciones obreras formadas por la inspiracion cristiana, en las que solo domina el imperio del trabajo y de la virtud, y una jovialidad envidiable. El movimiento católico en Alemania se presenta á nuestros ojos con un caracter particular de reparacion social. Es un combate contra el protestantismo. El protestantismo ha causado á la Europa un mal cuya gravedad estamos lejos de conocer. La pretendida reforma ha sido la gran calamidad de los tiempos modernos; porque ha sumergido á la sociedad en simas en cuyo fondo están confundidos el derecho, la autoridad y el respeto que es todo lo que constituye la dignidad humana y la seguridad de los imperios. Trabajar en destruir el protestantismo, es trabajar en curar las llagas de las naciones, en regenerar los estados y en restablecer la antigua república cristiana. Sensible es que nosotros no tengamos esas grandos asambleas católicas. La ciencia y la historia tienen sus congresos anuales y solo el catolicismo carece de ellos.

PROGRESOS DE LOS TRINITARIOS DESCALZOS EN FRANCIA.

El medio dia de Francia va á enriquecerse con un convento de Trinitarios descalzos. Esta fundacion debida á la liberalidad del Principe Torlonia no es otra cosa que el restablecimiento del monasterio Faucon cerca de la Barceloneta, patria de S.Juan de Mata, fundador de los Trinitarios. Los religiosos llegaron el 27 de Agosto á Barceloneta, donde los esperaba el clero por quien fueron acogidos con las mayores muestras de alegría. De allí se dirigieron á Faucon, que dista una legua. Las mugeres y multitud de hombres llevando cirios encendidos, salieron procesionalmente al encuentro de los religiosos á quienes acompañaron hasta su nuevo convento, cantando el Benedictus. Al dia siguiente se celebró la funcion religiosa de instalacion en que ofició el General de los Trinitarios descalzos. La Iglesia no podia contener la multitud de gentes que acudió para celebrar la vuelta de los hijos de S. Juan de Mata despues de un destierro de 60 años.

ESTABLECIMIENTO DE UN CONVENTO DE RELIGIOSOS FRANCISCANOS EN BERMEO.

«Las gestiones practicadas por la ilustrísima diputacion general de este señorio, con el objeto de conseguir el plantea-

miento de un colegio de padres misioneros de la Orden de S. Francisco en la villa de Bermeo, coronadas han quedado completamente en virtud de la concesion obtenida por la real órden de 4 del corriente, comunicada ya al señor comisario provincial de la órden seráfica de Cantabria.

«En Bermeo, pues, capital que fue de las villas de Vizcaya en otro tiempo, se formará el plantel escogido de ardorosos misioneros que á la Tierra Santa y á la Habana llevaran la semilla de la verdad, la luz del Evangelio, como práctica ejemplar de las admirables virtudes católicas, para con tan sólidos elementos poder contribuir siquiera á la prosperidad y ventura de los habitantes de Ultramar, un señalado servicio por cierto prestado á los intereses morales de la nacion, como tambien lisonjero á las aspiraciones y sentimientos religiosos de las provincias Vascongadas, logrando el orgullo legitimo de no ver interrumpida la serie de varones apostólicos, en que el pais vasco ha sido tan fecundo ya para justificar en regiones apartadas la religion del Crucificado, ya en moralizar sus verdades en gloria y utilidad de la nacion. – Al P. Estarta y á sus compañeros les está deparada tarea tan grande, y si saben desempeñarla, como debe esperarse de su ilustracion, alcanzarán la mas profunda gratitud, pues la felicidad bien entendida cifrada está en el desarrollo de la inteligencia moral, cimiento el mas levantado para el respeto al principio de autoridad, á los derechos individuales, y base natural de la sancion de las buenas costumbres en todas las sociedades. – El dia de S. Francisco se inauguró con suntuosas funciones este colegio franciscano.

ESTABLECIMIENTO DE UNA NUEVA CASA DE MISIONES Y EJERCICIOS EN URGEL.

Bien penetrado el Ilmo. Sr. Obispo de Urgel de la inmensa utilidad é importancia de las santas misiones y ejercicios espirituales, no perdonó medio ni diligencia alguna para conseguir del Gobierno de S. M. la devolucion del edificio que fué convento de Padres Dominicos, en el cual se habian invertido ya sumas respetables; y luego de haber recibido la Real órden, que tanto se deseaba, ordenó la continuacion de las obras suspendidas en 1854, librando la cantidad necesaria para los gastos mas urgentes, á fin de instalarse los Padres misioneros con la mayor brevedad posible. Las obras indispensables para la habilitacion de los bajos y primer piso han sido dirigidas y realizadas por los Sres. de la Comision con mucha rapidez y economía; y en el dia 24 de Junio, despues de una lucida funcion costeada, por los jóvenes de la Congregacion de san Luis, en la cual ha habido comunion general con plática que dijo el reverendo Canónigo curado, y luego despues misa á grande orquesta celebrada por el señor Arcipreste, sermon á cargo del jóven presbítero D. Pablo Angerri y un solemne *Te-Deum*, ha quedado instalada aquella Casa de misiones y ejercicios, con general aceptacion y aplauso de aquellos moradores y pueblos comarcanos. Además del bello sitio que ocupa el edificio, que le hace cómodo y saludable, reune un templo y coro muy capaces, excelentes claustros, y un magnífico refectorio que podrá contener mas de cien personas. Si, como es de esperar, responden los diócesanos al llamamiento hecho por el eminente Prelado en su hermosa carta pastoral de 5 de Julio, podrán habilitarse cuanto antes lo pisos segundo y tercero, quedando así completo el primer cuerpo del establecimiento; y la vastísima diócesis de Urgel verá satisfecha una de sus primeras necesidades.

NUEVA EDICION DE *LA MISTICA CIUDAD DE DIOS*

DE LA V. M. MARIA DE AGREDA.

Al mes de haber insertado en nuestra Revista las cartas inéditas de la M. Agreda y de Felipe IV, tubimos la satisfaccion de recibir el prospecto de la nueva edicion que de esta importantisima obra va á hacer la Libreria Religiosa de Barcelona. Con entusiasmo acogemos este felícisimo pensamiento, no solo porque es un homenage mas á los triunfos de Maria Inmaculada, sino porque en los momentos que uno de los mas distinguidos escritores de Francia se ocupa con tanta erudicion como acierto en publicar en el «Univers» profundos artículos en favor de la «Mística Ciudad de Dios» era muy de estrañar que los españoles permaneceriamos indiferentes, y no diésemos una prueba de no haber decaido el vivísimo interés, la piadosa y ferviente acogida que siempre fué dispensada á aquella obra. Purificada ya en el crisol de todas las contradiciones, libre de los amaños que contra ella emplearon los Jansenistas, triunfante de las cuestiones que suscitó la exageracion del espiritu escolástico, y aceptada, aun por aquellas Universidades, que como la Sorbona, tanto se ensangrentaron contra su espíritu, parecia llegado ya el dia solemne de su coronacion, despues que mediante la definicion dogmática de la Concepcion Inmaculada, recibió la suya, este augusto misterio de la Madre de Dios, de cuyos labios salió esta historia divina.

La Mística Ciudad de Dios no tiene ya enemigos, ni en España, ni en ninguna parte del mundo. El triunfo de la Madre de Dios consumó el triunfo de su «Ciudad;» y no habrá teólogo dogmático, escriturario, ni místico, ni persona piadosa que no alargue su mano para acoger esa hermosa ofren-

da que la Libreria Religiosa de Barcelona ofrece á la Madre de la piedad, y á la piedad de sus hijos. Deseosos nosotros de que al anuncio precediera un èlogio digno, desconfiando de nuestras fuerzas, apelamos al informe que sobre esta obra dió la universidad de Lovayna en 1715 con motivo de la nueva edicion que en aquella época se queria hacer y se hizo en Asburgo.

He aquí este notable documento:

«Despues de una lectura profunda y reflexiva de la obra titulada «Mística Ciudad de Dios» declaramos, que en nuestro sentir, los fieles pueden leerla sin peligro de la integridad de la fé, ni de la pureza de las costumbres y, que nada se encuentra en ella que tienda á la relajacion, ni conduzca á un rigor indiscreto. Por el contrario; creemos que este libro será utilísimo para aumentar la piedad de los fieles, el culto de la Bienaventurada Madre de Dios, y el respeto debido á los misterios de nuestra santa fé. Fuertes y débiles, sabios é ignorantes todos podran recojer frutos copiosos de esta lectura; porque todo cuanto la Teología enseña, hasta en los puntos mas sublimes, está tratado en esta obra con acierto, y espresado de una manera tan nueva, tan clara y tan sencilla que se puede asegurar no es necesaria mas que una razon clara para llegar, por la lectura de esta obra, á la inteligencia, de los mas altos misterios. Ademas, la sencillez está acompañada de tan gran número de razones, y de pruebas tan luminosas, que es dificil encontrar en otra parte nada que se le parezca. Mas de mil testos de la Sagradas Escritura estan espuesto en la obra con tanta naturalidad, como elevacion;y se encuentran bellezas, hasta hoy desconocidas, que ocultas en la letra, se desenvuelven y esponen con claridad. Esta obra es un tejido de las palabras y sentencias de los libros Santos,formado con tal acierto, que parece han sido preparàdos para unirse en este libro y servir al uso que de ellos hizo la Venerable Madre Maria de Agreda.

Las intrucciones que la Bienaventurada Reina del Cielo dá

al fin de cada capítulo, contienen la doctrina mas pura sobre las costumbres. Instruyendo al lector, le persuaden y le agradan, arrastrandole con una dulce violencia al amor á la virtud y al aborrecimiento del vicio, pintados con los colores mas vivos. Meditando en este libro se esperimenta una gracia especial que no se encuentra en alguno otro de los libros comunes. Cuanto mas se lee en el, tanto mayor es el gusto y placer que se esperimenta; hasta tal punto, que una vez empezada la lectura, no puede ser interrumpida sino con sentimiento y trabajo. La novedad y la diversidad de las materias se apoderan del lector de una manera muy agradable. Todo en esta obra es digno de la Magestad Divina y de las humillaciones á que se sometió; todo corresponde á la santidad de la Purísima Virgen y á la dignidad de la Madre de Dios.

Sin embargo, no es de admirar que esta obra haya encontrado adversarios ¿que libro vé la luz pública que no sea censurado por el espíritu crítico del tiempo en que vivimos? Dios mismo ¿no ha permitido que los Libros Sagrados que contienen su divina palabra hayan sido atacados por los sabios de este siglo? Los filósofos paganos los han tratado de locura; así como llamaron loco al mismo Cristo crucificado; y los desfachatados hijos del mundo hacen todavia otro tanto. Pero cuando consideramos lo que acabamos de declarar sobre la belleza de este libro, creemos que es imposible, que un impostor haya podido llevar á cabo una obra tan estensa sin que se estraviara en los detalles innumerables de hechos y de circunstancias.

En esta Divina Historia se encuentran cosas tan elevadas y tan propias para arrebatar el corazon, tan perfectamente encadenadas que no puede comprenderse como sea solamente obra ó producto del talento. Concluimos, pues, asegurando, habida consideracion al bien público, que *la Mistica Ciudad de Dios* debe imprimirse en razon á los inmensos beneficios que ha de producir.

Tal es nuestro juicio y nuestra censura, que sometemos en-

teramente al juicio supremo de la Santa Sede, á quien esclusivamente pertenece decidir en estas materias.

Lovaina 20 de Julio de 1715.»

Con juicio tan profundo y con recomendacion tan eficaz no necesitan los españoles de mas estimulos para acoger esta nueva edicion. Ojalá que *la Mistica Ciudad de Dios* sea el libro de todas las familias.

Antes de insertar el prospecto tenemos que anunciar á nuestros lectores las fundadas esperanzas que tenemos de adquirir la correspondencia inédita de la M. Agreda con Felipe IV. Si lo conseguimos, la daremos cabida en nuestra Revista. He aquí el anuncio.

MÍSTICA CIUDAD DE DIOS,

Milagro de su omnipotencia y abismo de la gracia: Historia divina y vida de la Virgen y Madre de Dios, Reina y Señora nuestra, María Santísima, restauradora de la culpa de Eva, y medianera de la gracia: manifestada en estos últimos siglos por la misma Señora á su esclava Sor María de Jesus, Abadesa del convento de la Inmaculada Concepcion de la villa de Agreda, de la provincia de Búrgos, de la regular observancia de nuestro seráfico Padre S. Francisco; para nueva luz del mundo, alegría de la Iglesia católica y confianza de los mortales. Nueva impresion, añadida de dos tablas, la una de los lugares de la Escritura, y la otra de las cosas mas notables de esta obra.

Condiciones de la suscripcion.—La *Mistica Ciudad de Dios* constará de siete tomos del mismo tamaño, papel y carácter que los de este prospecto.

El precio de cada tomo será de 6 rs. en rústica y 9 en pasta.

Los tomos se irán repartiendo á medida que estén corrientes.

Se suscribe en Barcelona: Librería de Pablo Riera, calle den Robador, n.º 24 y 26, y fuera en casa los señores Encargados de la Librería Religiosa.

PROGRESOS DE LA COMPAÑIA DE JESUS Y DEL CATOLICISMO EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

El dia 20 de Agosto último se ha verificado en la Iglesia de Santa Maria de Boston, la reunion habitual de la asociacion de hombres consagrados á la Inmaculada Concepcion. Trece de los asociados se despidieron en este acto de sus demás compañeros, anunciandoles,que al dia siguiente marchaban á entrar de novicios en el Noviciado de Jesuitas de Maryland. La concurrencia era muy numerosa, y tres de sus individuos, de los que iban á consagrarse á la Compañia MM. Shurtleff, O' Brieu y Mac-Loughlin dirigieron á la sociedad sentidos discursos, esplicando la naturaleza de la vida religiosa, asi como las razones que les habian determinado á consagrarse á la pobreza, á la obediencia,á la castidad; sus palabras fueron acogidas con universales y profundas emociones, principalmente cuando se recomendaron á las oraciones de la asociacion para alcanzar la gracia de la perseverancia. Todos estos nuevos hijos de S. Ignacio poseen una instruccion recomendable, y algunos de ellos han concluido sus carreras en Harnard-College. Este hecho ocurrido en la misma capital de la Nueva Inglaterra, en esa Ciudad de Boston, que ha sido el foco del puritanismo en los Estados-Unidos, y que en el siglo pasado prohibia aun el egercicio del culto católico bajo pena de muerte, es un testimonio del desarrollo que van tomando en América la Religion Católica. Otra prueba no menos eficaz es el gran numero de construcciones de nuevas Iglesias que no se limitan en verdad á los Estados Unidos. Solo en el mes de Agosto de este año se han colocado las primeras piebras de las nuevas Iglesias de Cincinnate, de Boston, de Canton (Misisipi) y se han abierto al culto católico las Iglesias recientemente construidas en Nashville, en Burlington y en Belleview (Iowa). La Catedral de Natchez ha sido tambien consagrada el dia 14 de Agosto con gran pompa religiosa.

LAS MISIONES DE FERNANDO PO.

Por cartas que se han recibido de esta isla, hemos sabido que los Padres Jesuitas han celebrado la procesion del Corpus con toda la solemnidad y el decoro que permiten las circunstancias de aquella reciente colónia. Á las ocho de la mañana se cantó la misa en la capilla de los misioneros, á la que asistió un gran concurso; pero á causa de la lluvia no pudo verificarse la procesion hasta la cinco de la tarde, en que mejoró el tiempo. Á esta hora salió rompiendo la marcha la marinería formada. En el centro iba la oficialidad de mar y tierra, vestida de gala y con velas encendidas, y en medio de ella el superior de la mision con la custodia, y acompañado de los demás misioneros. Llevaban el pálio los oficiales españoles y el comandante del vapor francés L'Arave, y seguian el señor gobernador Chacon, el exgobernador Sr. Linslager y el señor Comisario del Fomento. Por último, cerraban la marcha la tropa, los colonos españoles y los negros católicos. Casi toda la poblacion se hallaba en lo largo de la carrera, que estaba alfombrada de verde grama.

La procesion recorrió las calles de la Reina, de San Nicolás, de O'Donnell, y atravesando la plaza, continuó hasta la marina. Una familia de los colonos habia preparado allí un bonito altar, donde se descansó y cantó segun costumbre, y adelantándose el oficiante hácia el mar, bendijo con el Señor los barcos de la bahía. Entonces se levantó una bandera prevenída de antemano, y la goleta «Cartagenera» saludó con veinte y un cañonazos. Concluido esto, volvió la procesion por el mismo órden á la capilla, y se terminó la fiesta con la bendicion del Santísimo. Durante la

carrera, uno de los colonos españoles, que lo entendia, estuvo repicando las campanas.

Todo se hizo con la mayor compostura y devocion, y ha sido un triunfo para el Señor pasearse por las calles, donde antes los ministros del error y enemigos de Jesucristo sacramentado iban enseñando la doctrina que niega su real presencia en la sagrada Eucaristía.

DETALLES SOBRE LA ESTATUA COLOSAL DE LA INMACULADA CONCEPCION EN FRANCIA.

En el *Monitor* de la Haute Loire, encontramos los siguientes curiosisimos detalles sobre esta magnífica estátua, la mas colosal que habrá en el mundo.

Dice así.

Aun no hemos recibido mas que la 8.ª pieza de la estátua debiendo llegar muy pronto las restantes. El pedestal está casi concluido y los demas trabajos continuan con actividad. Sabemos ya que M. Bonnarsieux, uno de los Artistas mas eminentes ha hecho el modelo, el cual ha sido vaciado en bronce con los cañones tomados á los rusos en Sebastapol. La estátua de la Santísima Virgen tiene 20 varas de alto y pasan de 100 las piezas de que se compone, siendo el peso de 100,000 kilogramos. En el interior de la Imagen hay una escalera fundida en bronce que tiene 58 escalones divididos en tres ramales. En cada meseta de la escalera hay una hermosa habitacion de cuatro pa-

sos de ancho y otros tantos de largo con cuatro ventanas, tan habilmente hechas, que no se ven desde la parte esterior. La escalera anterior llega solamente hasta la espalda de la Virgen, y desde ella continua otra escalera de 16 escalones, por medio de la cual se sube hasta el interior de la cabeza. En la parte superior del cráneo hay una gran puerta que se abre con facilidad y por cuyo hueco es facil asomarse dominando la estatua y descubriendo un horizonte magnífico. Apesar del tamaño colosal de la estatua está labrada con inimitable perfeccion.

CAUSA PARA LA BEATIFICACION DE LA V. SIERVA DE DIOS MARIA CRISTINA DE SABOYA, REINA DE LAS DOS SICILIAS Y MADRE DEL ACTUAL REY DE NAPOLES.

La congregacion de ritos en 9 de Julio último ha espedido el decreto favorable á la introducion de la causa de beatificacion de la Reina Doña María Cristina de Saboya, primera muger del Rey Fernando y Madre del actual Rey de Napoles.

He aquí el testo literal del decreto. A intancias del Serenisimo Sr. el Principe Alfonso de Avalos de Pescara y del Marques del Vasto, postulador de la causa para la beatificacion y canonizacion de la Venerable Sierva de Dios Maria Cristina de Saboya, Reina de las dos Sicilias, el infrascrito cardenal prefecto de la Sagrada Congregacion de Ritos é iniciador de la cau-

sa ha propuesto á esta Sagrada Congregacion en la sesion celebrada hoy en el Vaticano la cuestion siguiente: ¿Es conveniente nombrar una comision para la introducion de la causa de que se trata? Los EE. RR. Cardenales que componen la Sagrada Congregacion, despues de un ecsámen lleno de madurez y escrupolusidad, y despues de haber oido verbalmente y por escrito al R. P. D. Andres Maria Frattini Promotor de la fé; han creido deber asentir al nombramiento de una comision, si así lo creia conveniente el Santo Padre.

En el mismo dia 9 de Julio de 1859 el infrascripto secretario dió cuenta á su Santidad; y su Santidad ratificó la decision de la Sagrada Congregacion, y nombró en el mismo dia la comision encargada de la introducion de esta causa —C. Obispo de Albano, Cardenal, Patrizi, prefecto de la Sagrada Congregacion—Capalti, Secretario.

PROCESO PARA LA BEATIFICACION DEL SR. D. MIGUEL DE MAÑARA, CABALLERO DEL HABITO DE CALATRAVA Y FUNDADOR DEL HOSPITAL DE LA CARIDAD DE SEVILLA.

La Hermandad de la Santa Caridad de Sevilla se ocupa en estos momentos de preparar las diligencias necesarias para la continuacion del proceso de Beatificacion del venerable siervo de Dios D. Miguel de Mañara con el fin de que concluido, como ya lo está, el relativo á virtudes y milagros *in genere*, que constan de una manera auténtica, se obtengan las

remisoriales necesarias para la formacion del proceso sobre virtudes y milagros «in specie.»

El tiempo transcurrido desde la muerte del venerable Mañara, y el no corto período en que ha estado paralizado el proceso, no han disminuido en nada la fama de su santidad, y aun continua el milagro constante de las macetas de rosales que el Venerable plantó por su misma mano, milagro que fué consignado en el proceso de introducion á la causa de virtudes y milagros *in genere.*

Príncipes, corporaciones y pueblos, todos rinden homenage á la santidad del ilustre hijo de Sevilla, por medio de los ardientes deseos de verlo puesto en los altares. La fama de este varon ilustre circula por Francia donde lo ha dado á conocer Mr. Latour, Srio. de los Sermos. Sres. duques de Montpensier, que ha publicado la vida del venerable con el acierto y elegancia que caracterizan las obras de este escritor distinguido. Quiera Dios que continuando los trabajos con la actividad que permitan la prudencia y diligencia esquisita, que la Iglesia interpone en estas causas, llegue el dia en que los que tenemos la gloria de llamarnos criados de los pobres, podamos postrarnos ante la imágen de nuestro fundador.

SIERVO DE DIOS, VENERABLE, BEATO, SANTO, BEATIFICACION, CANONIZACION. — TRÁMITES QUE SE SIGUEN PARA HACER ESTAS CALIFICACIONES.

Siervo de Dios se llama asi en el idioma de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana al Cristiano que muere en olor de Santidad.

Venerable: Al que es reputado Santo en un juicio lejítimo, ó hablando estrictamente, al que se le ha empezado ya el proceso de beatificacion.

Beato. Al que está beatificado, esto es, á aquel cuya santidad se halla ya declarada por un juicio solemne, y á quien el sumo Pontifice permite dar culto en cierto pais y orden religioso hasta la solemne canonizacion.

Santo. Al que está canonizado, cuyo culto es permitido en toda la Iglesia católica.

Beatificacion. Despues de lo dicho no es dificil comprender que la beatificacion es un acto por el que que el Soberano Pontifice declara que una persona es bienaventurada despues de su muerte. Pues bien: en consecuencia de la beatificacion, el Papa concede á ciertas personas ó paises el privilejio de honrár con un culto particular y determinado á aquel que es beatificado, sin incurrir en las penas impuestas contra los que dan un culto supersticioso. Pero hay que advertir, que no se le puede tomar por patrono, su oficio no tiene octava, ni cabe en dia de fiesta, ni su misa puede hacerse votiva.

La beatificacion, antes del Papa Alejandro VII, se hacia en las Iglesias particulares y propias del que habia de ser beatificado, mas este Pontífice determinó que se hiciera solemne-

mente en la Basilica de S. Pedro, y la primera que se hizo fué la de S. Francisco de Sales el dia 8 de Enero de 1662.

Canonizacion. Esta palabra, segun su etimologia, quiere decir: accion por la que se declara á uno en el canon ó catalogo de los Santos. En efecto, en los primeros siglos de la Iglesia las ceremonias de la canonizacion consistian, en inscribir el nombre de los santos en las tablas que se leian en la misa, y que contenian el nombre de la Virgen, de los Apóstoles y otros santos, nombres sagrados que aun recitamos durante los augustos misterios, en memoria de esta antigua costumbre. Pero si queremos definirla, segun su acepcion actual, diremos, que la canonizacion es una declaracion lejítima, solemne y definitiva por la que el Romano Pontífice pone en el número de los santos á una persona beatificada, y autoriza su culto en toda la Iglesia.

Pues bien: La canonizacion es tan antigua como la Iglesia. A ella pertenece el derecho de canonizar; en efecto, ya que Dios permite y quiere que honremos á los santos, ha sido preciso, indispensable que dé á su Iglesia el derecho y el modo de contrastar su autoridad. Sin esto el mundo caeria en idolatría, de donde la arrancó el cristianismo. De aquí sacan los teólogos, que es una heregía negar á la Iglesia la autoridad de canonizar á los santos. Asi vemos, que desde su origen ha usado de esta autoridad. Los mártires fueron los primeros canonizados.

Admiremos la prudencia y el tino con que procedía la Iglesia. Luego que uno de sus hijos era entregado á los tribunales, por causa de la fé, los cristianos procuraban reunir los detalles del procedimiento. Estos los remitian al Obispo de la diócesis donde el santo habia sufrido la muerte; el Obispo lo examinaba detenidamente y enviaba al metropolitano, este juzgaba y decidia, por supuesto, despues de consultar á los Obispos sufraganeos. La misma formalidad se observaba en la canonizacion de los confesores, y esto se practicó asi hasta el siglo XII. El Papa Alejandro III alteró esta disciplina por graves ra-

zones, y desde entonces el derecho de beatificar y canonizar se reservó esclusivamente al Sumo Pontífice.

Partiendo desde 1161, y segun la disciplina actual, veamos de que modo se procede á la beatificacion y canonizacion de los santos. Luego que una persona muere en olor de santidad, y se estiende el ruido de algun milagro, el Obispo del territorio forma un proceso donde se reunen las declaraciones de los testigos. Este proceso se envia á Roma, á la Sda. Congregacion de Ritos, la que le examina minuciosamente. Si parece á la Sagrada Congregacion que hay merito para seguir este proceso, se dá parte al Pontífice, quien nombra un Cardenal de la misma para que reuna todas las piezas necesarias á la instruccion del proceso y las comunique á la Congregacion.

En este caso la Congregacion de Ritos forma un verdadero jurado que se compone de la manera siguiente:

1.° Un presidente, que es el cardenal relator de la causa.

2.° Dos abogados defensores; que son los cardenales postulantes de la causa.

3.° Dos abogados contra, á quienes se llama promotor y sub-promotor de la fé. El oficio del promotor de la fé, consiste en presentar todas las dificultades imajinables, sobre el hecho y el derecho, á fin de que se descubra la verdad y la causa se destruya si es posible. El snb-promotor es el consejero del promotor, y se obliga con juramento á guardar secreto, porque asiste á los debates, y recibe todas las piezas, á fin de poder juzgar por si mismo y encontrar las dificultades posibles.

4.° Muchos notarios que presentan juramento de trasladar las piezas y depocisiones con la mas escrupulosa fidelidad.

5.° Un archivero que conserva bajo llave las piezas del proceso, no sacando mas que cuatro ejemplares: uno para el notario, para el secretario otro, para el promotor de la fé el tercero, y el cuarto que permanece siempre en el archivo.

6.° Un interprete. Como sucede que haya alguna piezas en idioma estranjero, el cardenal relator, con el consentimiento del

promotor de la fé, señala un interprete que pasa á hacer la traducion con fidelidad. Al propio tiempo se nombra de secreto una persona de confianza que ecsamine la ecsactitud de la traduccion bajo juramento.

7.° Se nombran jurisconsultos de merito que estudien todas las cuestiones relativas al derecho que se presentan en el curso del proceso; asi como medicos, fisicos, cirujanos y matematicos, á quienes se consulta siempre que se le ofrecen cuestiones sobre milagros, todos los que estan obligados á dar sus respuestas por escrito.

Tal es la composicion del tribunal llamado á juzgar en la causa mas solemne que presentarse pueda en el mundo.

Pasemos ahora al modo que en la misma se procede. Desde luego debemos advertir que nunca se trata de la beatificacion de un siervo de Dios, sino cuando han pasado cincuenta años despues de su muerte. Esta regla nunca sufre alteracion, si no en un caso rarísimo y de una santidad estraordinaria á todas luces. (1) La Sagrada Congregacion empieza por ecsaminar los escritos del siervo de Dios, si los hay. La menor proposicion contraria á las costumbres de la fé, basta para sepultar para siempre su causa en el olvido. Concluido el ecsamen de los escritos, se suspende la causa por diez años, á fin de que la opinion se manifieste con el tiempo, y la Congregacion le tenga para descubrir las obras del siervo de Dios de que no tenga conocimiento.

Despues de este tiempo, los postulantes de la causa solicitan letras *remisorias*. Estas son cartas ó bulas por las que el Santo Padre nombra comisarios para que ecsaminen en los mismos lugares donde vivió el siervo de Dios el heroismo de sus virtudes y la certidumbre de sus milagros.

Concluido el ecsamen, la Sagrada Congregacion estudia las relaciones de los comisarios, las deposiciones de los testigos, y

(1) S. Alonso Maria de Ligorio ha sido objeto de escepcion.

las piezas justificativas. Visto y admitido el proceso por la Congregacion, se somete al ecsamen del Consistorio, asamblea general de todos los Cardenales, Arzobispos y Obispos de la corte romana. Las reuniones se suceden; muchas de estas son presididas personalmente por el papa: este exije el dictamen de todos, pero sin manifestar el suyo, se recomienda á las oraciones públicas y privadas, en una palabra, nada se omite de cuanto puede ilustrar este gravísimo asunto. Si despues de todas estas precauciones se convence de la verdad, el Vicario de J. C., publica una bula permititiendo que se procede á la ceremonia de la beatificacion.

Pues bien: nuestro rejenerados politicos que hacen alarde de sabios lejisladores, ¿han establecido sobre la tierra un tribunal que obre con mas prudencia y sabiduria? Nó, nunca jamás, porque estó solo es debido á la Iglesia, como depositaria de la verdadera sabiduria, Así es que ningun hombre de sano juicio, aun sin contar con la asistencia del Espiritu Santo, duda de la validez de las canonizaciones católicas.

¿Y que diremos de la ceremonia solemne de la beatificacion y canonizacion? Es por cierto un dia hermoso aquel en que la Iglesia coloca sobre sus altares, y presenta á la veneracion del mundo todo, uno de sus hijos que está en el cielo. El Papa anuncia este dia desde lo alto de su trono por una bula: la ciudad eterna se conmueve, el mundo católico se regocija, y de todas partes concurren peregrinos para esta fiesta. Se concede indulgencia plenaria á todos los fieles que asistan á la misa solemne que se ha de celebrar en la Basílica del Vaticano, es decir en la Iglesia de S. Pedro.

Este augusto templo digno de Roma y del mundo, se adorna con un gusto y magnificencia que solo se usa en este caso. En la fachada se descubre la imágen del santo en actitud de ser conducido al cielo por los ángeles, debajo estan entrelazadas de oro las armas del Pontífice reinante, las del rey de los estados en que nació, las de la ciudad ó villa del santo, y si

este es religioso, las de la órden á que ha pertenecido. Si se penetra en el interior del templo, su pavimento está cubierto de alfombras y tapices, sus columnas colgadas con riqueza y gusto. En el fondo del templo está suspenso el retrato del santo, cubierto hasta tiempo determinado.

A los costados del altar se hallan colocados tronos brillantes de oro y púrpura destinados á los cardenales, prelados de la corte romana y consultores de la Sagrada Congregacion. A los costados del sacro colegio aparecen tribunas magnificamente adornadas, donde se colocan los reyes, príncipes y nobles estrangeros que concurren á la augusta ceremonia. Para iluminar mas este magnifico espectáculo, por todas partes brillan mil antorchas colocadas de un modo sorprendente. A esta claridad y magnificencia se mezclan los perfumes mas esquisitos; soberbios floreros se hallan de distancia en distancia, y en cada altar se colocan braseritos de oro y plata donde se queman sin cesar los aromas mas delicados que se conocen.

Si los sentidos gozan en esta fiesta augusta, no se satisfacen menos la imajinacion, el corazon y el espiritu.-Para animar la solemnidad, mil orquestas acompañan los cantos de mil voces quo tocan al término del arte.

Luego que la hora de la ceremonia se aproxima, la guardia pontificia se coloca en torno del santuario; los cardenales y prelados ocupan su lugar; los nobles personajes se presentan en las tribunas reservadas, y por último se abren las puertas del templo y en el penetra una multitud de toda clase de personas, sean nacionales ó estranjeros, católicos ó disidentes y protestantes, allí todos caben, todos entran.

Inmediatamente se presenta el cardenal gran maestro de ceremonias, revestido con una capa de oro con la mitra; sube á una tribuna acompañado de dos canónigos de S. Pedro, y lee el breve del Sto. Padre para la beatificacion del Siervo de Dios. Concluida ésta lectura, llega al altar el cardenal celebrante, acompañado de los diáconos y sub-diaconos

de la Iglesia romana, y entona el himno de triunfo *Te Deum.* Aun está la última nota de la entonacion en sus labios cuando una mano invisible descorre el velo que cubre al bienaventurado. En este momento sublime, cardenales, pontífice, reyes, príncipes, majistrados, fieles, todos doblan las rodilla y humillan su frente para venerar la santa imágen. Mil instrumentos de música hacen resonar las bóvedas del templo, al tiempo que la artilleria del castillo de S. Angelo mezcla su imponente armonía con la descarga de cañon y el sonido de todas las campanas de Roma. ¡Oh momento soberano! Eres indefinible. ¡Oh triunfo augusto! Oscurece los decantados de la antigua Roma, y eres único y verdadero sobre la tierra.

Concluida la postracion, los coros de música continuan y acaban el *Te Deum.* Entonces el primer diácono canta el versículo: «Pedid por nosotros, bienaventurado N.» y los coros responden: «Para que seamos dignos de la promesa de J. C.» El cardenal celebrante dice la oracion compuesta en honor del beatificado ó inciensa su imágen. Despues se reviste de pontifical y ofrece los santos misterios en honor del nuevo habitante de los cielos. Concluida la misa el procurador de la causa distribuye á todos los asistentes la imágen del beatificado, ya pintada, ya litografiada, ó de escultura, con mas ó menos riqueza material, segun la calidad de las personas. Tales son las ceremonias de la *beatificacion.*

Para pasar de la beatificacion á la canonizacion, es necesario que el beato haya obrado algunos nuevos milagros. Entonces la Congregacion de Ritos renueva sobre estos las informaciones, los ecsamenes y los procedimientos, y cuando están bien probados, se procede á la cononizacion.

Las ceremonias de esta difieren poco de los de aquella. Roma presenta el mismo entusiasmo el dia de esta fiesta, y la Basilica de S. Pedro está adornada del mismo modo. En la mañana se conduce en procesion al beato que vá recibir los últimos honores que la Iglesia de la tierra puede dar á sus hijos.

Al volver la procesion, á la que asiste el Pontífice, sube este al trono, y el abogado consistorial, en nombre del cardenal procurador de la causa, se aproxima á las gradas y suplica á Su Santidad que admita en el número de los santos, al beato cuyo proceso ha sido juzgado. A esta demanda contesta el prelado secretario de bulas para los príncipes en nombre del Pontífice: «Es preciso orar en este gran negocio, á fin de que el Señor nos dé sus luces.»

Todos piden de rodillas y cantan la letania de los santos. El abogado consistorial pide de nuevo la canonizacion, y el mismo secretario de bulas le contesta, que ahora es preciso orar. Entonces se canta de rodillas el *Veni Creator*. Concluido este, aparece por tercera vez el abogado pidiendo la canonizacion, y en este caso es cuando el Soberano Pontífice pronuncia la sentencia solemne por la que declara y dispone, que tal beato debe ser colocado en el rango de los Santos. A este decreto sigue el *Te Deum* y la misa que celebra el Vicario de J. C. en honor del Santo.

Por la tarde, el Pontífice vá tambien á la Iglesia de S. Pedro á adorar las reliquias del Santo; besa su imágen y la dá á adorar á los asistentes.

En la noche, los fuegos é iluminaciones presentan á Roma mas bella, mil veces mas bella, que en los dias de triunfos de sus antiguos Cesares.

Mas la canonizacion de un santo es de un suceso inmenso no solo en Roma, porque se estiende hasta las estremidades del mundo católico. Millares de corazones se dilatan con esta dichosa nueva, y por ella se regocijan los ricos y los pobres. Todos ven abiertas las puertas de los cielos, y cada uno se dice asimismo: «Tambien yo puedo ser santo.» ¡Oh permitidme diga mil veces que la ceremonia de la beatificacion y canizacion es muy moral y eminentemente social. Si; por ella se sabe que sobre la tierra hay un tribunal, en el que la virtud perseguida, despreciada y calumniada, halla al fin justicia. Aqui

está la igualdad (la verdadera igualdad) tan cacareada por nuestra rejeneradores politicos; porque aqui no hay distincion de personas; ricos y pobres, sabios ó ignorantes, todos, todos son igualmente mirados como santos, siempre que hayan practicado en grado heroico todas las virtudes que son la base de la sociedad y de la religion. Esto basta para colocar en los altares del mundo católico al pobre artesano, labrador, religioso, al hombre, en fin, que ha sido hijo docil, sumiso del Padre Celestial, y bienhechor de sus hermanos; y esto es tambien el *laudo post vitam, maguifica post consumationem.*

José Peñarroya.

ALOCUCION DE NUESTRO PADRE SANTO PIO IX, EN EL CONSISTORIO SECRETO DE 26 DE SETIEMBRE DE 1859.

Venerables hermanos: En la alocucion que Nos os dirigimos, en el mes de Junio último, hemos deplorado, venerables hermanos, todo cuanto se ha hecho por los enemigos de esta Santa Sede en Bolonia, en Rávena y otras partes, contra la soberania civil que nos pertenece legítimamente á Nos y á esta Santa Sede. Nos hemos declarado ademas, en la misma alocucion, que todos ellos habian incurrido en las censuras y en las penas eclesiásticas fulminadas por los sagrados cánones; y Nos decretamos que todos sus actos eran nulos y de ningun valor.

Nos abrigábamos la esperanza de que estos hijos rebeldes, afectados y conmovidos por nuestras palabras, querian volver á

entrar en el deber; todos ellos sabian con cuánta dulzura y cuánta mansedumbre Nos hemos procedído siempre, desde el principio de nuestro Pontificado, y con cuanto amor, con cuánto celo, en medio de las dificultades tan graves de los presentes tiempos, Nos hemos aplicado constantemente todos nuestros cuidados y todos nuestros pensamientos á asegurar, bajo el aspecto temporal, la prosperidad y la tranquilidad de nuestros pueblos; pero esta esperanza ha sido completamente fallida.

Sostenidos por consejos, por instigaciones, por auxilios de toda especie venidos de fuera, y sintiendo por este medio redoblar su audacia, ellos no han retrocedido ante ningun atentado, é introduciendo el desórden en todas las provincias emilianas sometidas á nuestro poder pontificio, las han sustraido á nuestra soberanía, á la soberanía de esta Santa Sede.

Tremolándose en estas provincias la bandera de la rebelion, y derribado en ellas el poder pontificio, se ha establecido allí, primero, dictadores del reino subalpino, que han tomado despues el nombre de comisarios estraordinarios, y por último el de gobernadores generales, y que, arrogándose atrevidamente los derechos de nuestro poder supremo, han destituído de los poderes públicos á aquellos que su bien conocida fidelidad hácia el Príncipe legitimo haciá considerar como incapaces de asociarse á sus perversos designios.

Tampoco han temido estos hombres el usurpar el poder eclesiástico, sometiendo á nuevas leyes á los hospitales, las casas de huérfanos, los legados y los institutos piadosos. Ellos han llegado hasta á maltratar á miembros del clero, desterrandoles ó aprisionándoles. En su declaradò odio contra la Sede apostólica, se han reunido en Bolonia el 6 de este mes en una Asamblea que han llamado Asamblea Nacional de los pueblos de la Emilia, y han promulgado un decreto lleno de falsos pretestos y de acusaciones falsas, en el cual, alegando mentirosamente la unanimidad de las poblaciones, han declarado con menosprecio de los derechos de la Iglesia romana, que no querian

estar ya sometidos al gobierno pontificio. Al siguiente dia, nueva declaracion manifestando, como se acostumbra hoy, que estas provincias quieren ser anexionadas al dominio y al reino del Rey de Cerdeña.

En medio de estos deplorables atentados, los jefes del partido no cesan de trabajar por todos los medios de que disponen en corromper las costumbres de las poblaciones, principalmente difundiendo libros y periódicos impresos, bien en Bolonia, bien en otra partes, y en los cuales se alienta tòda clase de licencia, se ultraja la persona del Vicario de Jesucristo, se hacen objeto de burla las prácticas de la Religion y de la piedad cristiana, se ridiculizan las oraciones elevadas á la Santísima é Inmaculada Vírgen María, Madre de Dios, ya para honrarla, ya para alcanzar su poderosa proteccion. En las representaciones teatrales no hay respeto alguno al decoro público, al pudor y á la virtud; las personas consagradas á Dios sòn entregadas á la befa y al escarnio.

Hé aquí lo que hacen los hombres que se llaman católicos, que pretenden honrar y respetar el soberano poder y la autoridad espiritual del Pontífice romano.

Nadie hay seguramente que no comprenda cuán falsas son semejantes protestas, porque los que proceden de este modo se asocian á los complots de los que hacen al Pontífice romano y á la Iglesia católica la guerra más encarnizada, y que emplean cuantos medios están en su mano para que, si posible fuese, nuestra Religion divina y sus saludables doctrinas fuesen desterradas para siempre de todos los corazones.

Así, pues, venerables hermanos, vosotros, que estais particularmente unidos á nuestros trabajos y á nuestras penas, còmprendereis fácilmente cuán grande es nuestro dolor, y hasta qué punto tomamos parte en la tristeza y en la indignacion que sentís, con todas las personas honradas. Pero lo que nos consuela en una afliccion tan ruda, es que la parte mas numerosa de los pueblos de la Emilia, entristecida con todo lo que pasa, y abs-

teniéndose cuidadosamente de mezclarse en ello, permanecen fieles al Príncipe legítimo, y siguen constantemente adheridos á nuestro poder secular y al de la Santa Sede: es lo tambien que todo el clero de estas provincias, digno siempre de los mayores elogios, nada abriga ya en el corazon, en medio de todo este trastorno, mas que el cumplimiento fiel de su deber, y el dar las mejores pruebas de su perfecta sumision y de su respeto hácia Nos y hácia la Sede apostólica, despreciando todos las dificultades y todos los peligros.

Ahora; como Nos, por razon de nuestro cargo, cuyo peso es tan grave, y fortalecido con un solemne juramento, debemos defender sin temor la causa de nuestra santísima Religion, proteger valerosamente de todo ataque los derechos y las posesiones de la Iglesia romana, defender constantemente nuestra soberanía civil y la de esta Sede apostólica y trasmitirla intacta á nuestros sucesores como patrimonio del Bienaventurado Pedro, Nos no podemos menos de levantar de nuevo nuestra voz apostólica, á fin de que todo el universo católico, y particularmente nuestros venerables hermanos en el sacerdocio, de los que hemos recibido en medio de las mas vivas angustias, y con un consuelo tan grande para Nos, tantos y tan insignes testimonios de amor, de celo, de inmutable fé hácia Nos, hacia la Santa Sede y al patrimonio del bienaventurado Pedro, conozcan con cuánta fuerza Nos reprobamos lo que esos hombres se han atrevido á emprender en las provincias de la Emilia de nuestros dominios.

Hé aquí por qué en esta numerosa Asamblea. Nos condenamos tanto los actos arriba mencionados, como todos los demas actos de rebelion, cualquiera que sea el nombre con que se les designe, que han sido consumados contra el poder y la inmunidad eclesiástica, contra nuestro poder supremo, contra el dominio civil, soberanía, poder y jurisdiccion de la Santa Sede, y Nos los declaramos nulos y sin efecto.

Nadie ignora que todos cuantos han cooperado en estas pro-

vincias á los citados actos, por medio del consejo, por adhesion, ó los han favorecido de cualquier otra manera, han incurrido en las censuras y penas eclesiásticas, que Nos hemos recordado en nuestra anterior alocucion.

Por lo demas, venerables hermanos, dirijámonos con confianza al trono de la Gracia, á fin de que con el auxilio divino obtengamos consuelo y valor, en medio de tantas calamidades, y no dejemos, con nuestras asiduas y fervorosas oraciociones de suplicar, de rogar humildemente al Dios, rico en misericordia, á fin de que por su virtud omnipotente traiga á mejores ideas, y á las sendas de la justicia y de la Religion y de salud á todos los que de ellas se han apartado, y entre los cuales quizás hay algunos que, desgraciadamente engañados, no saben lo que se hacen »

LA VERDAD CATOLICA, DE LA HABANA.

Hace cerca de dos años que el espíritu de propaganda católica se inició en nuestras hermosas Antillas con la fundacion del periódico religioso titulado *La Verdad Católica*; impreso con un lujo muy superior á las mejores del estrangero, y redactado por varones, cuya ciencia, cuya virtud, cuyo tacto y cuyos profundos conocimientos encomian ya los hombres mas doctos. No se nos acusará de precipitados en este juicio cuando por espacio de cerca de dos años hemos tenido ocasion de esplorar la opinion pública y de admirar los brillantes y profundos artículos de *La Verdad Católica*, la oportunidad en la eleccion de las materias, y esa variedad que ha-

bilmente combinada con el fin y objeto de la publicacion, constituye su belleza. *La Verdad Católica* de la Habana es como una nueva fortaleza que se levanta en el centro del Occéano para defender á la América y al mundo de las invasiones anticatólicas, es como un faro que la fé y la ciencia colocaron para los que naufragan en los mares del error, para los que vogan en la noche de las tinieblas, es como un puerto de refugio, es una de las mejores cátedras del espíritu publicista de los tiempos modernos.

El dogma, la moral, la disciplina, la piedad, las tradiciones religiosas y todo cuanto constituye el depósito de nuestras creencias es objeto de este periódico, y en verdad que los brillantes trabajos hasta hoy publicados nada dejan que desean á los censores mas rígidos. Gran defensora de su integridad tiene la Religion Católica en la Habana, y merced á sus esfuerzos la piedad va adquiriendo un triunfo y una propagacion prodigiosas. ¿Y como no habia de ser así estando dedicada á la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima, cuya imágen magnificamente litografiada lleva al frente de la primera entrega y en cada una de sus cubiertas con el hermoso lema *sub tuum praesidium confugimus*?

Tres son ya las publicaciones periódicas consagradas á este misterio. El *Journal historique de Liege*; la *Verdad Católica* de la Habana y nuestra *Cruz* de Sevilla. Sobre todas se eleva por su mérito científico y literario *La Verdad* de la Habana, y no estrañarán sus redactores, que si con razon reconocemos en ellos tantas ventajas y tan indisputables, no les cedemos la palma en amor á Maria Santísima, permitiéndonos que nos creamos hijos tan enamorados de Maria, como los son ellos, y lo acreditan con su santo fervor, con su acendrada piedad y con la consagracion de sus talentos para mayor honra y gloria de Dios y de su Santísima Madre.

El clero de nuestras Américas y sus piadosos hijos deben felicitarse por el felicisimo pensamiento de la creacion de *La*

Verdad Católica, tanto mas cuanto que es un testimonio del grado de elevacion á que han llegado la ciencia, la erudicion y la piedad en un pais que posee varones tan ilustres como los Redactores de la *La Verdad*. Con este prodigioso elemento de difusion de la buena doctrina, con la sólida, sábia, religiosa y amena instruccion que los PP. Jesuitas dan á la juventud en su ya célebre colegio, con un Prelado de cuya ciencia puede juzgarse por la inimitable Pastoral que acaba de publicar combatiendo los errores de la filosofía contemporánea, de cuyo celo es prueba el afan con que promueve las misiones y los ejercicios del clero, y de cuya caridad dan testimonio sus cuantiosas limosnas, la Habana llegará á ser, no solo el emporio del comercio y la perla del Occéano por su riqueza, sino qne merecerá ceñir en sus sienes la hermosa corona del saber y la brillante aureola de la virtud.

Quiera Dios que comprendiendo todos la mision á que está llamada la Habana contribuyan fomentando todas las empresas católicas que ya se desarrollan en su seno, para hacer de esa reina de los mares una madre purisima que solo crie hijos para el Cielo.

LEON CARBONERO Y SOL.

REBELIONES EN LOS ESTADOS PONTIFICIOS.

La guerra de Italia ha producido la paz para las potencias beligerantes, y la guerra para la potencia mas pacífica. Los fuertes gozan del beneficio de la paz que el cielo les otorgó por las plegarias *del débil; el débil*, en fuerza material, contempla sus estados abrasados por una guerra sacrílega. Los fuertes deben la paz al débil, el débil se vé abandonado por los fuertes. Este es el resultado mas inmediato de lo que se llamó la paz de Italia.

Podrá ser este hecho independiente de la voluntad y contrario á la política de las dos naciones de primer órden que lucharon en Italia; pero es un hecho que nadie puede negar. Si no previeron tan funesto resultado, miopes fueron en política: si lo previeron ¿por qué no lo remediaron? Si esperaron para remediarlo al desenvolvimiento de los sucesos; ¿por qué no obran hoy con arreglo á sus protestas solemnes? Una parte de los Estados Pontificios sublevada por facciones criminales, no solo atentó á la autoridad legítima del mas grande y benigno de los monarcas, sino que alentada por una política contemplativa en cuyos ardides parece se descubre alguna de las tendencias de un célebre usurpador, aspira á despojar al Romano Pon-

tífice de sus dominios temporales, y á imponer al mas sabio de los Gefes de los gobiernos la adopcion de reformas, que se llaman útiles, y que no son en realidad, sino medios que conduciran á menoscabar la noble y necesaria independencia, la influencia santa, que mas que nadie debe conservar el Vicario de Jesucristo. Los católicos queremos las situaciones claras, y sabemos distinguir entre el fariseismo y la verdadera adhesion. La alianza tiene sus leyes y sus manifestaciones, como la amistad simulada tiene los suyas. O amigos ó enemigos Quien pudiendo evitar el mal no lo hace, reo es del mismo daño que otros cometen.

¿Donde están los testimonios de solicitud para la defensa del mas sagrado, del mas augusto, del mas necesario de los reyes? ¿Donde la fuerza de esa politica y de esas armas que se emplearon para proteger la causa de un hombre célebre por sus atentados contra la iglesia? ¿Es mas acreedor Victor Manuel que Pio IX al apoyo armado de la Francía? ¿Vale mas la soñada é irrealizable, por imposible, unidad italiana, que la conservacion del poder temporal del Pontificado, cuyos titulos son tan sagrados, cuya influencia es tan grande, cuya integridad es tan necesaria para gloria del catolicismo é independencia del gefe Supremo de la Iglesia? ¿Es menos critica su situacion actual que lo era en 1848 cuando la República romana?

Si el romano Pontifice es padre de todos: ¿cómo es que las naciones católicas, viéndole oprimido y ultrajado por la mas negra de las rebeliones, no acuden hoy á su auxilio como lo hicieron en 1848? ¿O es que entonces se temia mas de lo que ahora se teme, por las circunstancías en que se encontraban ciertos pueblos? ¿ó es que entonces se quiso fascinar para planes ulteriores?

Sea como quiera, estas conjeturas no están fuera de la esfera de la posibilidad, y es lo cierto que la integridad de los estados pontíficios ha sido ya menoscabada con usurpa-

ciones que ningun pueblo sufriria; es lo cierto, que no ha causado este grave suceso, la indignacion que era de esperar á los que llevan los títulos de católicos, cristianos, fieles apostólicos, etc.; es lo cierto que el romano Pontífice está reducido á sus propios recursos materiales; es lo cierto, en fin, que sufren las naciones católicas que una turba de gente sin fé, sin religion, sin moral, cante el himno del triunfo de su usurpacion y de sus traiciones. ¿Qué es esto sino el socialismo de las masas? ¿Qué es esto sino la tolerancia?

¡Ah! la vergüenza enciende nuestras mejillas, la ira arde en nuestro pecho. El Vicario de Jesucristo ha anunciado ya al mundo su triste situacion, ¿y el mundo le abandonará? Aun cuando asi fuera, Dios está con su Vicario, y Roma, esta vez como siempre, tras los dias del dolor, alcanzará el triunfo mas glorioso por los méritos de su resignacion y por la eficacia de la oracion.

El Episcopado, ha secundado ya el grito dolorido del padre comun de los fieles. Todos los obispos de Francia publican enérgicas y sentidas protestas contra la iniquidad de hoy; todos envian al romano Pontífice los testimonios de su adhesion; todos escitan á los fieles para que busquen en los santos y pacíficos medios de la religion, recursos para devolver al corazon del gran Pio IX, del Pontífice inmortal, la tranquilidad y la alegria de que necesita. Alemania, Italia y los demás estados de Europa secundan el celo del Episcopado francés y por do quiera se oye la voz de los obispos, convocando á los fieles para que imploren por la integridad católica, por la necesaria conservacion del poder temporal, por la estirpacion de los males que afligen á la Iglesia, por la gloria de la religion, por la felicidad de Roma y de su Pontífice.

La España sigue tambien el curso de ese movimiento religioso, y cabe tambien á nuestros Prelados la gloria de haber acudido al llamamiento de Su Santidad. Entre todas esas célebres manifestaciones, brilla como una luz de resplandores in-

definidos la enérgica protesta del sábio obispo de Orleans.

A ella se ha adherido el Episcopado francés, á ella nos adherimos nosotros, porque la consideramos mas llena del celo abrasador de las almas fieles. La prensa religiosa de España combate con energía, en esa Cruzada santa, ya ilustrando la opinion, ya defendiendo la sana doctrina, ya aumentando los grados del sentimiento religioso, ya encendiendo el entusiasmo, ya en fin velando por el Pontifice y por la santa causa del catolicismo.

¿Serán estos los únicos medios de defensa? ¡Ah! No: si el mundo prescinde de los santos deberes que le ligan al gefe del catolicismo, si nadie hay que en su defensa acuda, Dios enviará á sus ángeles; y Roma y su Pontifice triunfarán por uno de esos medios que nunca pudo preveer la suspicacia de nuestros politicos, y que hacen esclamar al hombre de creencias á *Dómino factum est estud.* Si, confiamos en Dios, porque acudimos á Dios. La oracion es el arsenal de nuestras armas, y en nombre de Dios aplazamos á los que fian mas en el hierro, y en el fuego de sus cañones rayados, ó en las no menos mortiferas armas de la maquiavélica politica, para el dia, que no está lejano, en que vean humilladas y vencidas la traicion y las ambiciones, y triunfante y gloriosa la causa de Pio IX.

¡Ay! de los que conciban planes contra su independencia y completa seguridad. ¡Ay! de los que herederos del orgullo y soberbia de los usurpadores, ó alhagados por la fortuna, fien mas en una celebridad y poder caducos, que en la misteriosa fuerza de aquella pobre barca que los aquilones podran agitar, pero que Dios sacará á puerto de salvacion cuando parezca próxima á naufragar, y cuando se reunan los buitres para distribuirse sus despojos. Dios es con nosotros. Suya es la causa. El cuidará de su defensa. Sirva este articulo de protesta entusiasta de adhesion á la santa causa del romano Pontifice y de condenacion a todas las politicas que no se consa-

gren á una defensa tan urgente como completa; á toda negligencia ó dilacion que impida la represion de tantos crímenes y usurpaciones, á todo lo que no sea demostrar con *hechos* que somos hijos de la Iglesia V. S. C. A. R. y leales, y ciegos y sumisos, y amantísimos hijos de Pio IX como Vicario de Dios en la tierra. Para mas rectificar esta protesta insertamos á continuacion el entusiasta artículo que ha publicado en la Regeneracion el señor Dolda y la protesta del señor obispo de Orleans. Antes de hacerlo tenemos que cumplir con el deber de recomendar á nuestros lectores, pidan a Dios y á María Inmaculada por la intencion del Sumo Pontífice.

Asociemos nuestras preces á las suyas, y esperemos con confianza el dia de los triunfos. Si: llegará ese dia, aunque el infierno se desate; llegará, aunque hubiera quien aparentando alianza, y amor, y veneracion, y respeto para fascinar á los católicos sencillos, abrigará en su corazon agitado por la soberbia ó por el deseo de dominar, planes ocultos, cuya manifestacion completa no haya permitido aun la política de balanceo, de tira y afloja y de exageradas imprudentes y locas exigencias. Los católicos queremos al Vicario de Jesucristo, libre como las aves del cielo, independiente como la voluntad de Dios, respetado como aquel á quien representa, obedecido como el dogma de que es maestro, amado como padre, y venerado y defendido en fin, por Emperadores, por Reyes y por los poderes y criaturas todas de la tierra. ¿Habrá quien otra cosa piense? ¿Habrá quien á menoscabar en un ápice pretenda su autoridad, su representacion, su libertad de accion y la integridad, la mas absoluta integridad, de su poder espiritual y temporal? No; no; pero si tal sucediera, ¡ay de él, sea quien fuere! Por mas que lo halagara la fortuna, por mas numerosos que fueran sus ejércitos, por mas grandes que sean sus tesoros, por mas estendida que esté su fama, por mas triunfos que haya obtenido, por mas grande que sea su influencia en las naciones, su fama, y su nombre, y su

poder, y sus tesoros, y sus fuerzas se desharán al soplo de Dios, que al fin ha de venir, como arista seca arrojada al horno de las fundiciones.

Oremos católicos, oremos; y llegará el dia en que la Iglesia salga de esta nueva prueba, tan incólume como de todas, porque escrito está, pasarán los cielos y la tierra, pero no la palabra de Dios. Las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia.

LEON CARBONERO Y SOL.

PROTESTA DE MONSEÑOR EL OBISPO DE ORLEANS

CONTRA LOS ATENTADOS DE QUE NUESTRO PADRE SANTO, EL PAPA, Y LA SEDE APOSTÓLICA, ESTÁN AMENAZADOS Y HERIDOS EN ESTE MOMENTO.

Me es imposible guardar silencio y no protestar al fin por mi parte contra los atentados que contra nuestro Padre Santo, el Papa, y la Sede apostólica, continúan cometiéndose á nuestra vista.

No puedo comprimir por mas tiempo en mi alma las conmociones que escita semejante espectáculo, y que todos los corazones católicos, lo sé y lo siento, esperimentan como yo. ¡Y qué corazon seria el nuestro si no sufriésemos en la hora presente, ó mas bien, si sufriésemos en silencio tales indignidades!

¿Cómo ver, cómo escuchar con sangre fria lo que se ve y se oye todos los dias?

¿Es posible, cuando se colma de amarguras al padre de

los fieles; ¡cuando se violenta indignamente al gefe augusto de la Iglesia católica; cuando se abruma á ultrages á un Pontífice dulce y piadoso; cuando se introduce la anarquia y la revolucion entre los pueblos; cuando se preparan y consuman, en fin, con menosprecio de los derechos mas antiguos y los mas sagrados, odiosos despojos, es posible que no se escape un grito de nuestros pechos, y que no protestemos de otro modo que con nuestros dolores comprimidos y con nuestras lágrimas silenciosas?

¿Y quién creeria en la libertad de la conciencia católica en Europa, si los órganos legitimos de la publicidad de todos los paises no dijesen muy alto lo que la justicia, el honor y la Religion proclaman desde el fondo de todas las almas?

Desde la paz tan sabia de Villafranca, de tres meses á esta parte, ¿qué otra cosa vemos en Italia sino la audacia de los malvados, el abatimiento de los buenos, el triunfo del espiritu revolucionario, la rebeldia y la insurreccion permanentes?

Y lo que lleva al colmo á todos estos males, es que han sido preparados y organizados entre los soberanos legitimos á despecho de todo derecho público europeo, y hasta en los Estados del gefe de la Iglesia por los agentes y los comisarios de un principe, ¡cosa estraña! hijo de una de las nobles familias reales de la Europa, y, ¡cosa mas estraña aun! que se llama católico.

¿Quién se atreverá á decir que la Toscana, que Parma, que los Estados Pontificios no han sufrido ninguna presion estrangera, y que la rebeldia de estas ciudades, que hace apenas un año aclamaban al Pontifice, sea el movimiento espontáneo de los pueblos, y no la obra de esos eternos artífices de revoluciones, de esos enemigos irreconciliables de órden y de la paz pública, de los que en otro tiempo libertaron á Roma oprimida, las armas francesas?

¿No es evidente que esto es la obra de la revolucion? ¿No se manifiesta ella al mundo una vez mas; tal cual es, con sus escandalosos escesos, con sus acostumbradas escenas de desórden, con su desprecio á todo lo que es respetable, y sagrado? En nombre de esas manifestaciones revolucionarias, que bajo el pretesto rancio y gastado de manifestar el sentimiento público, hacen subir á la superficie y hervir lo que fermenta de mas vil y mas temible en el fondo de las masas populares, ¿no han sido profanadas hasta la saciedad grandes y augustas cosas, insultadas las magestades y hasta esa magestad del pueblo, que se rebaja y esplota con el engaño?

¿No se ha ultrajado bastante, sin ningun motivo razonable, al mas piadoso y al mas pacifico de los principes, á la mas noble de las mugeres, á una madre heróica, y al mas magnánimo de los Pontifices? ¿No se ha querido lanzar sobre él, sobre ese anciano, sobre Pio IX, la responsabilidad de la sangre que se ha hecho correr voluntariamente, provocando con una obstinada rebelion un doloroso, pero necesario castigo? ¿Puedo recordar sin rubor las cobardes calumnias vomitadas (esta es la palabra) contra el Padre Santo y contra su adicto ministro por una pluma francesa? Verdad es que antes de insultar á Roma se habia ejercitado ya aquella con menosprecio de la hospitalidad recibida, y mofándose agradablemente de esa Grecia, que, digase aun lo que se pueda de ella y contra ella, no por eso dejará de ser la única nacion de Europa, que tremola el estandarte levantado contra el eterno enemigo del nombre cristiano.

¿Y qué derecho, qué principio puede invocarse aquí en favor de esa política anárquica y espoliadora, de este olvido de toda justicia, y, para decirlo todo, de tan indignos manejos?

Atrévense á hablar de opresion, de los votos de los pueblos, de libertad.

¡La opresion! ¿Hubo nunca alguna comparable á la de un

pueblo dominado por las fracciones, que lo aniquilan, lo destruyen, lo arruinan; que le cierran la boca, y despues de haberle puesto una mordaza, dicen al mundo: «Es libre; ved cómo habla,» y se figuran haber engañado á la Europa con estas grandes y solemnes mentiras?

¡Los votos de los pueblos! ¡Es esto mas que una bella palabra! ¡Es una cosa grande! ¿Pero la habeis pronunciado con sinceridad? Mas si sois sinceros; si no representais á los ojos de Europa, en provecho de vuestra ambicion, una comedia mal disfrazada, decidnos: ¿Por qué no escucha is, por qué ahogais con la opresion odiosa de vuestra dictadura, con la aplicacion mas arbitraria y mas parcial de vuestras leyes sobre la prensa, los votos de la Saboya?

No porque yo participe de ellos: en mi sentir, la Saboya no es bastante sufrida; olvida demasiado pronto, en un dia, ocho años de sabiduria y de gloria; pero, en fin, os lo pregunto, y tengo derecho á preguntároslo: ¿Dejais hablar á la Saboya, á esa noble provincia, cuna de vuestra dinastía, que reteneis, y que estaria orgullosa de conservar su nombre, que es el vuestro, que os lo sacrificaria todo, hasta sus intereses mas queridos, si al menos respetáseis su Religion? ¿La dejais emitir libremente sus votos? ¿La permitís el vuelo que en su religioso dolor la lleva hácia la Francia? ¿A quién os atrevereis á decirlo? ¿Por qué teneis dos bocas, dos criterios y dos justicias distintas?

¡Hombres imprudentes y temerarios; políticos míopes, que parece no habeis tomado del gran político italiano mas que la ciencia de la astucia, contra la cual protestó siempre con honra suya la noble diplomacia europea! Si es así como debe plantearse la cuestion; si los poderes establecidos y las soberanias legítimas deben ser llamadas á la barra de los pueblos, ¿no sentis acaso temblar bajo vuestros pies todo el suelo europeo? Y esas grandes naciones, en las cuales con vuestra debilidad natural buscais un apoyo, ¿no tendrán por qué temblar á su vez?

¡Los votos de los pueblos! Pero ¿quién se ocupa de los votos de Polonia? ¿Qué esfuerzos formales se han hecho para reparar la detestable injusticia cometida en el siglo pasado con una gran nacion católica, que en 1683 salvaba aun de la barbarie musulmana al Austria, á la Europa y á la cristiandad?

¿Acaso las provincias rhnianas no han publicado sus votos?

¿Y pensais escuchar los votos de trece millones de cristianos de Oriente?

¿No han emitido tambien sus votos la Irlanda católica? Un ministro inglés decia ayer que la Inglaterra no consentiria nunca que los soberanos legitimos fuesen restablecidos por la fuerza en los Ducados. Si la Irlanda no hubiera sido veinte veces sojuzgada por la fuerza, ¿podria la Inglaterra respondernos de que aquella católica tierra no preferiria al cetro que le oprime la valiente espada de uno de sus mas nobles hijos, católico como ella, hijo de sus antiguos reyes y coronado á estas horas con el brillante prestigio de la gloria francesa?

¡Los votos de los pueblos! ¿Pero qué crimenes no se han cometido ó encubierto bajo este nombre? ¡Pobres pueblos! ¿Se ignora acaso cómo esos votos se obtienen y emiten por la audacia de los malvados y el terror de los buenos? Y el atentado del 14 de enero en Francia, ¿no demuestra todo lo que los hombres honrados tienen que temer por ellos mismos en Italia?

¡Se habla de libertad! Si quereis hacer á Italia dueña de si misma y de sus nobles destinos, ante todo libradle de los revolucionarios, que siempre arruinaron su fortuna é hicieron mas pesadas sus cadenas: ante todo libradla de la anarquia. Si quereis proporcionarle la independencia legitima, la prosperidad y la gloria á que la llaman hace mucho tiempo su genio, sus recuerdos y el deseo de todas las naciones católicas, ante todo respetad á la Sede apostólica, que durante tantos siglos

ha sido el asílo y la muralla de las libertades italianas.

Me atrevo á decir, y os diré, que hubiérais hecho mas por la libertad de Italia, que no os veriais lanzados en una senda fatal y sin salida, si en vez de la guerra desleal que durante tantos años haceis á la Iglesia, hubiéseis ido á buscar vuestros aliados en ella, en su gefe supremo, y no en los gefes de las bandas revolucionarias. Alli estaba y está aun el porvenir de la libertad de Italia. ¡Ojalá al fin lo comprendiéseis!

El soberano actual de la Francia, el presidente elegido de la república francesa, lo comprendia y heria la cuestion cuando en 1849 escribia al representante del Soberano Pontífice en Francia estas palabras: *La Soberania temporal del gefe venerable de la Iglesia está intimamente ligada con el brillo del catolicismo, como con la libertad y con la independencia de la Italia.*

Esto es lo que demuestra la historia interpretada por las grandes leyes de la Providencia. Siempre que ha ocurrido un movimiento verdaderamente italiano, han estado los Papas á su cabeza. Cuando el movimiento ha sido contra el Papa, ha padecido la Italia. Cada pais tiene sus destinos, é indudablemente los vuestros son aun bastante halagüeños. Releed el Prímato de vuestro Gioberti.

Sea de esto lo que fuere, cualquiera otra politica seria desgraciada hoy, como siempre, y solo conduciria á ruinas, al través de escándalos y maldades.

¿Y quién ha detenido la generosa iniciativa de Pio IX? ¿Quién, pues, asesinando á sus ministros, sitiando su palacio, imponiéndole el destierro, y despues amenazando perpetuamente su reino, abrumándole á calumnias, sublevando sns pueblos, destrozando su corazon, agotando sus fuerzas y su vida, quién, pues, ha puesto trabas á su accion reformadora y á la espansion generosa, demasiado generosa quizá, de su alma?

¿Qué otro soberano en su lugar, y en igualdad de circunstancias, hubiera podido obrar con la seguridad y confianza ne-

cesarias? ¡Y cuándo se habla de imponerle reformas! ¡Cuándo se le priva hasta de la libertad de accion! Pero respetad en él al hombre, al soberano, al Pontifice. Cesad de amenazarle, de insultarle, de atacarle: dejadle sus pueblos, y dejádselo á ellos, y muy pronto no necesitareis ya trazarle su marcha.

¡Reformas! ¿Pero cuál es la nacion en donde no haya quo introducir alguna? ¿Y dónde están los soberanos que se amoldasen á este nuevo derecho en virtud del cual la soberania, despojada de su prerogativa constitutiva, tuviese que sufrir la ley y las reformas de sus rebeldes súbditos ó lecciones de una soberania estrangera?

¿Por qué habia de ser la soberania del Pontifice menos sagrada que cualquiera otra? ¿No es de ninguna consecuencia en una época revolucionaria como la que atravesamos, el dar á los pueblos desde arriba el ejemplo del olvido, de este respeto á las magestades supremas, sin las cuales de grado ó por fuerza es puesto en cuestion el órden social todo entero?

¿Hay una soberania en Europa que pueda mantenerse sobre semejantes principios? ¿No estamos viendo á las mas grandes potencias conmoverse con tales principios sobre sus bases, á pesar de sus ejércitos de 400,000 hombres en plena paz?

¡La culpa del Papa! ¡Ah! En cuanto á esta culpa, es real, o reconozco: consiste en no dar la mano á sus aliados con los 200,000 hombres de que el primer cónsul hablaba á M. Cacault, cuando le nombró embajador en Roma; pero la culpa de los monarcas europeos consiste en no tratarle como si los tuviese, y en no tener ya para esta sublime debilidad desarmada el respeto que el vencedor de Marengo y de Austerlitz hubiera ganado mas para si y para los suyos en guardarle hasta lo último.

Lo que principalmente me entristece en esta cuestion, debo decirlo, es la actitud de la Inglaterra. ¿Tratará de sostener la revolucion y nuestras dificultades en Italia, á fin de ahor-

rarse el temernos en la suya y combatirnos?

Sea de esto lo que fuere, sus mismos amigos, los mas fieles, se lo han echado en cara con razon: ella es verdaderamente demasiado dulce con los fuertes, y demasiado valerosa con los débiles: testigos los recientes discursos de sus hombres de Estado: yo me admiro de que no haya nada en su alma que les haga sentir que semejantes burlas son en los momentos presentes muy poco convenientes.

No se habrá querido decírselo: pero en ciertas ocasiones fuerza es el hacerlo. Si, teneis grandes cosas, pero no sois siempre una nacion generosa: y hoy os olvidais demasiado de Pio VII y de su valor, que no os fué inútil, cuando intimado por Napoleon, entonces omnipotente, para que os declarase la guerra, respondió: *Que siendo el Padre comun de todos los cristianos, no podia tener enemigos entre ellos.* Y antes que ceder prefirió sufrir el destierro, la cautividad y el prolongado martirio que el mundo sabe.

Pero salgamos de los estrechos horizontes de la politica vulgar y de las querellas de los partidos. Es preciso al terminar elevar la cuestion á su verdadera altura, y pesar, por último, con toda la gravedad que reclaman, buscando el fondo de las cosas, los grandes intereses católicos empeñados en este combate:

Háblase de respetar el voto de los pueblos. Pues bien: nosotros, los católicos, somos tambien un pueblo; nosotros componemos 200 millones derramados sobre la superficie de la tierra, é interesa á nuestros intereses mas caros y mas sagrados que la soberania temporal del Papa, íntimamente ligada á la dignidad, á la independencia y á la libre accion de la Iglesia, no sufra ningun ataque.

No permitiremos, la conciencia católica no puede permitir, sin una enérgica protesta al menos, que Dios oirá—la protesta del derecho y de la debilidad contra la injusticia y la opresion—que se desmembre el papado ó que se le destrone moralmente por afrentosas violencias.

Se dice que tocar al soberano no es tocar al Pontifice. Indudablemente el poder temporal no es de institucion divina: ¿quién lo ignora? Pero es de institucion providencial: ¿quién no lo sabe tambien? Verdad es que durante tres siglos solo han tenido los Papas la independencia del martirio; pero no hay duda en que tenian derecho á otra, y la Providencia, que les sostenia visiblemente, pero que no obraba siempre por la via de los milagros, estableció sobre la soberania mas legitima que haya habido en Europa, la libertad, la independencia necesaria de la Iglesia.

La historia lo demuestra invenciblemente: todos los grandes talentos lo han pensado: todos los verdaderos políticos le saben. *¿Han hecho esto los siglos? Bien hecho está*, decia con su buen sentido superior el Emperador Napoleon I.

Sí: es preciso, para la libertad de la Iglesia y para la nuestra, que el Papa sea *libre é independiente.*

Es preciso que esta independencia sea *soberana*

Es preciso que el Papa sea libre, *y que lo parezca.*

Es preciso que el Papa sea libre *tanto dentro como fuera.*

Es preciso para la dignidad del gobierno de la Iglesia y para la seguridad de nuestras conciencias.

Es preciso tambien para asegurarle en las guerras que con demasiada frecuencia se hacen las potencias cristianas, la neutralidad que conviene al Padre comun de los fieles.

No basta que el Papa sea libre en su fuero interno: es preciso que su libertad sea *evidente*; es preciso que á los ojos de odos *parezca libre*, que se sepa, que se crea, que no se suscite bajo este punto una duda, ni una sospecha.

Bien pudiera ser libre en el fondo de su alma; que como pareciese, no digo oprimido sino simplemente sometido al yugo de un principe cualquiera, del Emperador de Austria por ejemplo, ó del Emperador de Rusia, nos sentiriamos por ello heridos y todos sufririamos: no nos pareceria ya bastante libre. Una desconfianza natural debilitaria en muchos el respeto y la obedien-

cia que le son debidos, Es preciso, en efecto, que su accion, su voluntad, sus decretos, su palabra, su sagrada persona se ciernan siempre soberanamente sobre todas las influencias, todos los intereses, todas las pasiones, y que ni los intereses descontestos, ni las pasiones irritadas, puedan protestar contra él con una apariencia cualquiera de razon.

Sígaseme en buen hora, si se quiere, y penetremos en el fondo de la cuestion, y desentrañemos la verdadera naturaleza de este poder sobrenatural personificado en el gefe de la Iglesia. Este poder, establecido en bien de todos, no puede decretar nunca nada que halague los intereses miserables ó las malas pasiones de los hombres: es el enemigo natural del egoismo que las conturba y conduce á las divisiones y á las rebeliones. Está, pues, en su honra, no menos que en su deber, el no aparecer nunca sospechoso, el elevarse siempre mas alto que todas las pretensiones rivales, que todas las prevenciones celosas. Es necesario que ni los descontentos que murmuran; ni los espiritus orgullosos que se irritan; ni los débiles que se alteran; ni los grandes talentos que se estravian, y á quienes el Papa condena; ni los reyes que oprimen á sus pueblos, y á quienes el Papa reprende: ni los pueblos que se sublevan, y á quienes el Papa advierte; es preciso que nadie en la tierra pueda nunca sospechar de la autoridad, de la sinceridad, de la completa independencia de sus decretos. Como se haria justamente sospechoso, si se doblegase á un poder, á un dominio cualquiera, no hay esfuerzo, no hay sacrificio que no debiese hacer por arrancár su autoridad á este peligro.

Para confirmar esta doctrina, tengo el ejemplo del mismo Pio IX, cuando fugitivo de Roma, ante el ultraje y la violencia, protestó solemnemente en estos términos: «Entre las causas que nos han obligado á esta separacion, la de mayor importancia es la de tener completa libertad en el ejercicio del poder supremo de la Santa Sede, ejercicio que el universo

«católico podria suponer con razon en las actuales circunstan-«cias no ser libre en nuestras manos.»

He citado ya el primer cónsul: hé aquí lo que decia cuando aspiraba á la gloria de Carlo Magno. ¡Ah! Ya sabemos en lo que vino á parar esta gloria: pero nadie ha negado que estuviese entonces en la plenitud de su genio:

«La institucion que mantiene la unidad de la fé, es decir, «el Papa, custodio de la caridad católica, es una institucion «admirable. Se echa en cara á este Jefe el ser un soberano «estranjero. En efecto: este Soberano es estranjero, y debe «darse por ello gracias al cielo. El Papa está fuera de Paris y «esto es un bien: no está en Madrid ni en Viena, y hé aquí por «qué toleramos su autoridad espiritual. En Viena y en Madrid «tienen razon para decir otro tanto. ¿Se cree que si estuviese en «Paris,los vieneses y los españoles consentirian en someterse á «sus decisiones? Debe, pues, cada cual felicitarse de que no esté «en su casa, y de que residiendo fuera de su casa, no resida en «casa de sus rivales, y de que habite en esa antigua Roma, le-«jos de la mano de los Emperadores de Alemania, lejos de la de «los Reyes de Francia ó de los Reyes de España, manteniendo «la balanza entre los soberanos católicos siempre un poco in-«clinada del lado del mas fuerte, y subiéndola al punto si el «mas fuerte se convierte en agresor. Esto lo han hecho los «siglos, y está bien hecho. Para el gobierno de las almas es «la mejor, la institucion mas benéfica que pudiese imaginar-«se. Yo no sostengo estas cosas como obstinado devoto, sino «como hombre de razon (1).»

En vano, arrastrado mas tarde por su estremo poder, y molestado por los sueños de su ambicion, por la soberania del Pontifice, trató de sustentar otras doctrinas, detrás del grande nombre de Bossuet; un simple sacerdote, M. Emery, tuvo el valor de responderle:

«Señor: V. M. honra á Bossuet y se complace con citarle.

(1) M. Thiers, *Historia del Consulado y del Imperio.*

«Hé aqui sus palabras: Sabemos que los Pontífices romanos «poseen tambien, tan legítimamente como otro cualquiera so- «bre la tierra, bienes, derechos y una soberanía (*bonna jura «imperia*); sabemos ademas, que estas posesiones, mientras es- «tán dedicadas á Dios, son sagradas, y que no se puede, sin «cometer sacrilegio, invadirlas: la Sede apostólica posee la so- «beranía de la ciudad de Roma y de sus Estados, á fin de que «pueda ejercer un poder espiritual en todo el universo, *mas li- «bremente, en seguridad y en paz (liberior ac tutior).* Felicita- «mos por ello, no solo á la Sede apostólica, sino tambien á to- «da la Iglesia universal, y deseamos con todo el ardor de nues- «tros votos que este principado sagrado permanezca, pues, sano «y salvo, de todas maneras (1).»

Bossuet escribia ademas: «Dios, que queria que esta Igle- «sia, la Madre comun de todos los reinos, no dependiese en lo «sucesivo de un reino en lo temporal, y que la Sede, en la «que todo los fieles debian guardar la unidad, fuese colocada «al fin sobre las parcialidades que los diversos intereses y los «celos de Estado pudiesen producir, echó los fundamentos de «este gran proyecto por mano de Pepino y de Cárlo Magno. Por «una consecuencia feliz de su liberalidad, la Iglesia, indepen- «diente en su Jefe de todos los poderes temporales, se ve en «estado de ejercer mas libremente el bien comun, y bajo la «proteccion comun de los Reyes cristianos, este poder celestial «de gobernar las almas; y teniendo en la mano la balanza de- «recha, en medio de tantos imperios frecuentemente enemigos, «mantiene la unidad en todo el cuerpo, ya por inflexibles de- «cretos, ya por sabias modificaciones.» (*Discurso sobre la unidad de la Iglesia*).

Por desgracia los consejos de M. Emery y la autoridad de Bossuet fueron desdeñados. Pero olvidemos nuestros pesares. La Providencia tiene sus miras, que no son las nuestras: cada tiempo tiene sus pruebas y sus recursos, y hoy es el sobri-

(1) Bossuet, *Defens. declar.*, lib. 1, sec. 5, cap. 16, pág. 273.

no de Napoleon quien escribe: «La soberanía temporal del Je-«fe venerable de la Iglesia está íntimamente ligada con el bri-«llo del catolicismo, como con la libertad y la independiencia «de Italia.» Y el ministro de este mismo príncipe es el que escribia al concluir la campaña de Italia al episcopado frances lo siguiente: «El príncipe que condujo al Padre Santo al Va-«ticano, quiere que el Jefe de la Iglesia sea respetado en to-«dos sus derechos de soberano temporal. El príncipe que sal-«vó á la Francia de la invasion del espíritu demagógico, no «podria aceptar sus doctrinas ni su dominio en Italia.»

Pero responden los revolucionarios italianos: «Nosotros no «queremos abolir la soberanía del Papa; queremos solamente «disminuirla y restringirla.»

¿Y por qué, diria yo á mi vez, cuando esto es disminuir y aminorar al mismo tiempo el honor del catolicismo, su dignidad y su independencia?

¿Por qué, si esto es disminuir tambien y aminorar la soberania mas italiana que haya en la península?

¿Por qué, sobre todo, cuando en estos momentos y en presencia del desencadenamiento de todas las pasiones enemigas, esa sentencia de incapacidad, dictada por vosotros contra la Santa Sede, es un sangriento insulto lanzado á los ojos del mundo á esta majestad desarmada y oprimida?

¿Porqué, si este ultraje al soberano altera inevitablemente en los pueblos el respeto debido al Pontífice? ¿Por qué, en fin, si esta injuria refleja inevitablemente tambien sobre todos los católicos dignos de este nombre?

Decís vosotros: «Solo se le quitarán las Romanías y las le-«gaciones.» Pero permitidme que os lo pregunte. ¿Con que derecho? Y ¿por qué no lo demas, si os place? En vuestros ensueños de unidad italiana, ¿por qué las ciudades que le dejais han de tener distinta suerte que Bolonia y que Ferrara?

Hablais de antiguas circunscripciones territoriales; pero si se ha de volver á los antiguos límites, ¿á qué se reducirian las

posesiones de la casa de Saboya y de tantas otras?

Pero entonces, ¿por qué no os contentais con dejar al Papa solamente á Roma, con los jardines del Vaticano? Vosotros lo habeis dicho, ya lo sabemos.

Pero, ¿á que dejarle á Roma?

¿Por qué el Sucesor de Aquel que no tenia una piedra sobre la cual descansar su cabeza, habia de encontrar una en la que descansar la suya?

¿Por qué no habian de ser Diocleciano y las Catacumbas el mejor régimen para la Iglesia?

Pero puesto que tanto se habla de separacion y de anexion, ¿qué diria la Europa, diriamos nosotros, si el Tirol por una parte y el Franco Condado por otra, como lo querian muchos en 1830, pidiesen convertirse en cantones suizos y ser anexionados á la Confederacion Helvética? Y si algun dia le pasaba por mientes á la Lorena y á la Alsacia volver sus miradas hácia la Confederacion Germánica, ¿qué se pensaria?

Estas preguntas y muchas otras nacen de sí mismas, y nadie puede rehuirlas.

¿Por qué, si sois revolucionarios y anticatólicos, os deteneis temblando ante vuestro principio de espoliacion? Y si sois católicos ¿por que le sentais?

¿A dónde vais? ¿A dónde os sonduce ese detestable principio? Al menos, decídnoslo claramente; decidnos lo que iba á hacer Francia en Roma en 1849, y si debemos renegar de esta gloria. ¿No son las tentativas que reprimió entonces las de hoy de los revolucionarios romañoles? ¿No son siempre los mismos hombres?

¿Cómo, pues? ¿Qué es lo que aqui hay? ¿Y qué debemos pensar?

¿Es acaso un habil cálculo vuestro, y que no pudiendo ó no atreviéndoos hoy á mas, esperais lo demas del tiempo y de la violencia de los sucesos? ¿Nos haceis objeto de vuestras burlas?

Quizás lo somos demasiado con la inaccion de los hombres

honrados, con la lentitud de los unos, durante la marcha rápida de los otros, de los que quieren precipitar los sucesos con la esperanza de que llegará el dia de tener en cuenta los hechos consumados.

¿Deberemos decir con el órgano mas acreditado de la prensa inglesa, que *en la cuestion actual Francia es agresiva é insidiosa*? No, no; no admitimos para nuestra patria la parte que se la quisiera dar: semejantes cálculos sientan mal á la generosidad francesa; y por lo que á mi toca, protesto con toda la energía de mi alma contra las desleales intenciones que se atreven á *atribuirnos*.

Pero al concluir debo hacer una protesta mas alta aun.

Hijo sumiso de esta santa Iglesia romana, Madre y Señora de todas las demas, *protesto* contra la impiedad revolucionaria que desprecia sus derechos y quiere arrebatarle su patrimonio.

Como Obispo católico *protesto* contra la humillácion y el desprecio que se quisiera hacer sufrir al primer Obispo del mundo, al que representa el episcopado en su plenitud.

Protesto en nombre del catolicismo cuyo esplendor, dignidad é independencia se quisiera disminuir, atacando al Pastor universal, al Vicario de Jesucristo.

Protesto como frances: ¿quién no se siente humillado como frances, al ver, á pesar de los consejos contrarios y las protestas del Emperador, ese miserable resultado de nuestras victorias y de la sangre preciosa de nuestros soldados?

Protesto en nombre de la gratitud que me muestra en la historia á los soberanos Pontífices como el luminoso símbolo de la civilizacion europea, como los bienhechores de Italia, y en los dias de mas peligro, los salvadores de su libertad.

Protesto en nombre del buen sentido y del honor, que se indigna con la complicidad de una soberania italiana con la insurreccion y los revoltosos, y con esa conjuracion de las bajas é ininteligentes pasiones contra principios reconocidos y pro-

clamados en el mundo cristiano por todos los verdaderos y grandes politicos.

Protesto en nombre del poder y del derecho europeo, contra la violencia de las majestades, contra las pasiones brutales que tan frecuentemente han inspirado los atentados mas cobardes.

Y si debe decirse todo, *protesto* en nombre de la buena fé contra esa ambicion mal contenida, mal disfrazada y esas respuestas evasivas, esa politica desleal que nos ofrece un triste espectáculo.

Protesto en nombre de la justicia contra el despojo á mano armada; en nombre de la verdad, contra la mentira; en nombre del orden, contra la anarquia; en nombre del respeto, contra el desprecio de todos los derechos.

Protesto en mi conciencia y ante Dios, á la faz de mi pais, á la faz de la Iglesia y á la faz del mundo. Encuentre ó no eco mi protesta, he cumplido con un deber.

Orleans 30 de setiembre de 1859. — † FELIX, *Obispo de Orleans.*

SITUACION ANGUSTIOSA DE PIO IX.

El orbe católico se halla profundamente conmovido. El anciano venerable que se sienta en el trono del príncipe de los Apóstoles, está siendo objeto de los atentados mas inauditos. Una Asamblea impía, un puñado de hombres sin creencias, una reunion de demagogos que se han dado á sí mismos el tí-

tulo de legisladores, no ha vacilado un instante en llevar á cabo la medida mas sacrílega y la resolucion mas inicua, declarando á la faz de la humanidad, á la faz de la Europa toda, que los pueblos de la Romanía no quieren el poder temporal de Pio IX, y que solo desean su anexion al gobierno del Rey Víctor Manuel, cuyo monarca acaba de aprobar la determinacion de aquella Cámara.

Este acto de rebelion, este atrevido ataque á los sagrados derechos de la Iglesia, ha venido á llenar de dolor y amargura el corazon magnánimo del Santo Padre, que ve con gran pena y sentimiento la criminal conducta de tantas almas, que, vistiéndose con el manto de la Religion, están escandalizando al mundo con sus perversas acciones, é irritando al cielo con sus abominables apostasías.

Terrible, espantoso es el anatema que pesa sobre aquellos falsos patricios y sobre el Rey cuya ambicion le ha puesto al borde del abismo. Con la hipocresía mas refinada, y desconociendo las leyes sacrosantas del derecho, ha decretado la Asamblea revolucionaria de Bolonia el destronamiento del mejor de los Príncipes, del monarca mas esclarecido y mas amado, del representante de la Divinidad misma.

Y para justificar una decision tan injusta, y para legitimar lo que es digno de reprobacion, ha supuesto que los pueblos así lo reclamaban; que los hijos del Pontífice no querian ser súbditos del Rey de Roma.

Nosotros negamos semejante aserto, porque no es concebible que vasallos que se hallan dirigidos por el poder mas justo y paternal, que los que han recibido grandes beneficios del soberano mas liberal del mundo, apetezcan otro dominador y dueño, deseen sujetarse á un yugo mas fuerte.

Inmensa es la responsabilidad que han contraido los mal llamados legisladores, pretendiendo la realizacion del crímen mas enorme, aconsejando la infraccion de las leyes, predicando la rebelion contra la autoridad mas respetable y santa. Los

pueblos, á no estar degradados, no pueden dar su asentimiento á hechos que condenan la razon, la moral, la opinion pública, la justicia suprema de Dios. Los romañoles han dado no há mucho tiempo pruebas evidentes de su amor y de su adhesion al Vicario de Jesucristo, y no es posible que aborrezcan hoy al que veneraron ayer.

Es insultar, es ofender, es calumniar á la mayoría de aquellos ciudadanos honrados atribuirles un pensamiento tan abominable, suponer que aspiran á cambiar de Rey, que pretenden emanciparse del poder mas equitativo y augusto.

Los pueblos que sufren hoy el odioso despotismo de un gobierno revolucionario, de un gobierno intruso, de un gobierno usurpador ó ilegal, quieren, mal que les pese á sus eternos verdugos, á su legítimo soberano, á su idolatrado Príncipe, al que es depositario de esa Religion sublime, que engrandece á las naciones y combate siempre á las tiranias.

Los pueblos de Italia saben ya lo que son esos hombres que invocan las palabras mas seductoras para engañarlos, para imponerles su voluntad y oprimirlos con las duras cadenas de la mas insoportable servidumbre.

¿Cómo han de dar crédito á las huecas declamaciones de los que les aconsejan la desobediencia, de los que invocan la libertad para matarla, la independencia para escarnecerla, la justicia para sancionar la iniquidad?....

No, y mil veces no. Las provincias de la Romanía, lejos de aprobar un acto tan odioso, rechazan con indignacion el impío acuerdo de una Asamblea compuesta de hombres dominados de las doctrinas mas anárquicas, de las ideas mas disolventes, de las máximas del protestantismo, padres de todos los errores, fuente donde reciben sus inspiraciones los apóstoles del mal y los apologistas de la mentira.

¿Qué razon, qué argumento, qué objecion pueden hacer valer para justificar su conducta para convencer á la Europa, para persuadir á 250 millones de católicos que Pio IX ha co-

metido faltas como soberano temporal, y es acreedor, por consiguiente, á la disposicion que ha tomado la Cámara de Bolonia?

¿En que se apoyará esta misma Asamblea para decir á las demas naciones que los pueblos de la Romanía desean unirse al Piamonte, formar parte de este estado y ser gobernados por el Rey Victor Manuel?

Ningun pais culto, ningun pais ilustrado puede apadrinar lo que está fuera de la ley, lo que es una flagrante injusticia, y la resolucion de la Asamblea de Bolonia es una grande iniquidad, que reprueba la conciencia pública, que rechaza el buen sentido, y que mañana juzgará severamente la historia.

El ciego instrumento de los revolucionarios, el príncipe del Piamonte, el Rey Victor Manuel, ha arrojado por fin la máscara con que hasta ahora ocultaba sus designios. Olvidando los sagrados deberes que la Religion impone; prescindiendo de altas consideraciones de equidad y de conveniencia, menospreciando la autoridad augusta del Jefe del catolicismo, aquel monarca no ha titubeado un momento en ahogar los mas nobles sentimientos, aceptando provincias que no le pertenecen, contribuyendo con su inicuo proceder á aumentar la afliccion en que se halla el Vicario de Jesucristo.

No contento con dominar en la Lombardia; no satisfecho con haber destruido las nacionalidades de Parma, Módena y Toscana, proclamandose soberano de estos tres Estados, estiende tambien su cetro hasta los pueblos de la Romanía, hasta los dominios de la Iglesia.

¿Qué intenciones abriga, qué idea le perturba, qué es lo que pretende el hijo de Cárlos Alberto al atropellar las leyes, al profanar los tronos, al mancillar la sagrada persona del Papa? ¿Qué pensamiento preocupa y atormenta su espíritu al formar coro con los partidarios del desorden, con los amantes de la anarquía, con los enemigos declarados de la humanidad.

¿Aspira por ventura á la gloria, á la celebridad que como

insigne guerrero adquirió Napoleon I? ¿Quiere acaso seguir las huellas del Neron moderno, Enrique VIII de Inglaterra? ¿Intenta ser el primer monarca del mundo divorciándose completamente del catolicismo, violando los tratados mas solemnes, lastimando la dignidad de las demas naciones?

Si eso apetece; si esos propósitos tiene, la Europa le dirá bien pronto que la época de los tiranos ha pasado ya, y que no es permitido á un príncipe hollar impunemente las leyes, conculcar los fueros de la justicia, ofender al Jefe supremo de la Iglesia.

Grima causa que el Rey de Cerdeña, que el abogado de los revolucionarios y exaltados, que el sostenedor de las aberraciones y de los absurdos, haya tratado de burlarse de la Europa sensata, de las potencias conservadoras, de los hombres juiciosos é imparciales, diciendo qne él era un príncipe sumiso á la Santa Sede, el verdadero amigo de la ventura de Italia, el primer soldado de la independencia de aquella península.

Víctor Manuel II, á quien llamaremos Rey usurpador de tronos ajenos, recibirá una leccion dura, un escarmiento terrible. El anatema del universo católico caerá sobre su persona, y la Providencia cortará los vuelos de esa ambicion insaciable, de ese insensato orgullo que le ha colocado en la senda de su perdicion. La corona que acaba de manchar se mueve, vacila ya sobre su cabeza, y no tardará en rodar por el suelo á impulsos del soplo de Dios.

Pio IX podrá padecer las mayores humillaciones, podrá abandonar á Roma, podrá hacer un segundo viaje á Gaeta; pero sostenido por el Altísimo, sufrirá con resignacion los males que le sobrevengan y bendecido por todos sus hijos, volverá á confundir á sus implacables adversarios, tomando asiento en la silla de Pedro.

Sí: los rayos del Vaticano y las maldiciones del cielo frustrarán completamente los planes de los revolucionarios, que pretenden sembrar el luto y el terror, reproduciendo una nue-

va guerra en los Estados de la Iglesia, y los que pelean contra el Vicario de Jesucristo, los que hacen armas contra el Pontífice escelso, serán siempre abatidos y anonadados, porque el poder del hombre es impotente para luchar con el representante del Monarca inmortal de los siglos.

La pluma tiembla, el corazon se conmueve, el espíritu se entristece al tener que hablar de acontecimientos tan graves, de hechos tan escandalosos, de medidas que han venido á llenar de tribulacion el alma clemente de Pio IX.

El Príncipe de la Paz, el varon sapientísimo, el anciano venerable que ocupa el solio mas augusto de la tierra, está siendo blanco precisamente de los tiros de los que blasonan de católicos, de los que se dicen sus servidores y leales fieles, de los que pronuncian el nombre sacrosanto de Dios.

Al querer arrancarle su soberania temporal, al querer arrebatarle la fulgente diadema que ciñe sobre su frente, lo hacen con el fin de atacar su autoridad, de destruir su poder espiritual, de quitar de sus manos el cetro que le dió el Rey de la eternidad.

Grande es el error en que se hallan los que piensan asistir á la demolicion del pontificado, los que aspiran á sentarse sobre las ruinas de la Cátedra santa de la verdad.

La Barquilla del Pescador, que ha recorrido la larga travesía de diez y nueve siglos, seguirá inalterable su marcha hasta la terminacion de los tiempos. El Piloto divino la dirige, y las olas del error y las tempestades de la herejía no podrán acabar con esa misteriosa nave.

La situacion angustiosa en que se encuentra hoy Pio IX, reclama de parte de las naciones católicas un pronto y poderoso auxilio. Se trata del Padre comun de los fieles, del Jefe de la cristiandad, y seria una falta, por no decir un crímen, negarle en los momentos críticos que está atravesando los recursos que necesite.

España, que es eminentemente católica, que está gobernada

por una egregia princesa adicta á la Religion de sus mayores, y amante del Soberano Pontífice, debe ser la primera en demostrar una vez mas su valor, su fé, su adhesion á la Silla de Pedro, postrándose ante las plantas del Vicario de Jesucristo, si las cosas se complican, si la persona augusta de Pio IX así lo exige.

El gabinete que preside el general O'Donnell, el ministerio que aconseja á doña Isabel II, merecerá bien del pais, y recibirá los aplausos del mundo, si presenta á Pio IX espadas que defiendan su preciosa vida, bayonetas que le preserven del furor de los impios, ejércitos que libren sus Estados de turbas insolentes.

Roman Doldan y Fernandez.

(Inserto en La Regeneracion.)

¡HIJOS DE CACO!!... DEVOLUCION!

ROBOS, PILLAGE Y SAQUEO DE LAS IGLESIAS ESPAÑOLAS.

I.

Tristísima perspectiva ostenta el siglo XIX.

Era de calamidades, era de horrores, era de luto y desolacion, es la que atravesamos.

El distintivo que lleva en su estandarte la civilizacion moderna, no es ni puede ser otro que el *positivismo* descarado, el culto de lo *material y soez*, la sórdida especulacion degenerada en escandalosa usura.

Desde que esas aves de rapiña llamadas *notabilidades filosóficas* propalaron la máxima feroz de que la *propiedad es*

el robo y el robo *la justa reparacion*, hemos tenido la ocasion dolorosa de admirar en toda su estension infame los frutos desastrados de fórmulas tan duras, las vergonzosas *tratas* que engendra el progreso positivo, las bárbaras esplotaciones á que se entrega la humanidad, olvidandose á todo trance del verdadero progreso, que no es, ni puede ser otro, que el que se dimana de la perfeccion moral, adoptada á los firmísimos apoyos de la verdad católica.

No somos descontentadizos: no escribimos por odio, ni por manía: amamos, sí, nuestras convicciones religiosas tanto como á la sangre de nuestras venas, y no podemos olvidar que las imprimió en nuestro corazon la madre que nos dió el ser al arrullo de sus cantares, y entre las caricias y besos que prodigó á nuestra infancia. Dios encendió en nuestra mente la santa idea religiosa, y la calentamos al rescoldo de nuestro corazon para sostener las causas legítimas.

Compadecemos á los que nos llaman fanaticos: oramos por los que nutren sus labios con saliva de escorpiones: recibimos con resignacion los torpes anatemas que nos arroja la impiedad, acojemos con júbilo el desprecio de los obcecados, y huimos de esos modernos chacales siempre ávidos de olfatear despojos humanos, siquiera tengan que perturbar la paz de un cementerio, ó acometer con ardor febricitante, armados de un escalpelo, los anfiteatros anatomicos de un hospital.

En este mundo todos pretenden levantar la frente muy alta, protestando contra la vileza satánica del oprobio, y nosotros estamos plenamente convencidos de que en este mundo no existe mas que un poco de *hipocresia admirablemente encantadora*, especie de crespon que encubres todas las antitesis humanas, todas las infinitas decepciones que vamos á deplorar.

Arido baldio el de la cultura moderna, mirada por un estereoscopo bien regulado, solo presenta un lago de putrefaccion inmenso, cuyas aguas letales contaminan sin poder apagar el fuego de la escoria que arde en el cuerpo social, ni lavarle las

concupiscencias é iniquidades que le cubren de podredumbre, que le corroen las entrañas y sangran su corazon, atormentado por las ulceras horribles de un precoz desenfreno.

Sabido es el apogeo y supremacia que en nuestros tiempos se ha conquistado el vicio: sabidas son las *categorias hechiceras* de que se rodea: sabida es la sancion que merece cuanto alhaga á ese deforme engendro que abortaron las furias del Tártaro.

No es ya nuestro aserto una máxima ilusoria, una contradicion sistemática arrancada de un ánimo censurador: es por desgracia una realidad palmaria, una verdad inconcusa que no admite términos controvertibles.

Tendemos una mirada sobre el occeano vastísimo que llaman mundo, y solo encontramos espinas cubiertas con rosas elegantes: antítesis dolorosas que amargan, funestas perspectivas que hacen gemir de angustia el corazon.

Vemos por do quier una juventud decrépita en la edad prematura llevar triunfante como un lábaro de justicia el predicamento de las liviandades: vemos una senectud, adornada con caretas ficticias, correr en pos de todas las concupiscencias, ostentando un cinismo procaz: vemos simultánea y colectivamente desarrollarse en todos los centros de poblacion una prostitucion escandalosa que en vano pretenden sofocar el poder legislativo, ni los escasos principios de moral que vierte una pequeña fraccion de la prensa.

Preciso es conocer, que en la era que atravesamos, amenaza la conflagracion de pasiones con un cataclismo espantoso: preciso es conocer que los elementos hetereogeneos de que se revisten las *ideas* no pueden menos de engendrar torpes confusiones: preciso es conocer, en fin, que se entablan guerras titánicas entre lo bueno y lo malo, rebeliones entre la razon y el absurdo, sublevaciones entre la virud y el vicio.

Resultado de estas sordas luchas es obtener el imperio del delito una primacía deplorable: esa virtud humanitaria que tanto se aplaude, siempre tuvo por premio el olvido y la ingra-

titud de sus admiradores; pero en la edad moderna, no solo tiene el olvido, sino el escarnio, el vilipendio y el desprecio.

Y así es en realidad: por mas que pretendamos mirar la cuestion moral por el prisma de la tolerancia, siempre venimos á reasumir tristemente, pues no parece sino que en todas partes se levanta á porfia la estátua gigantesca de la disolucion, especie de cadaver desgreñado que cubre la gangrena de su cuerpo con oropeles descoloridos.

Las cobardes y ateistas fórmulas de esos *pensadores* ávidos de celebridad y aplauso, las doctrinas erróneas de esas escuelas sistematicas que se arman con escalpelos para sorprender los secretos de la vida universal ó descubrir los fenómenos de todas las armonias que descienden á raudales de los cielos, esas utopias que forman una panácea babilónica de bárbaras deducciones, mataron la creencia sencilla que se albergaba en el corazon humano, destrozaron parte de su fé imperecedera, de esa lámpara sacrosanta que nos ilumina en el desierto de la vida, y que por una intuicion misteriosa y providencial conservamos siempre algunos de sus reflejos, temerosos de morir ofuscados por las tinieblas de la aberracion.

Pero del rudo embate que han recibido las creencias por la mano implacable de la moderna filosofía, surgieron inmediatamente gravísimos males y calamidades horrendas, cuya influencia maléfica hoy mas que nunca percibimos.

Escuela necesaria de tanta funesta doctrina como circula, es la moderna diplomacia, inventó maquiavélico que nos regala su política de retroceso, porque creemos firmemente que es así todo lo refractario del catolicismo.

Nosotros analizamos friamente el pasado, y no podemos menos de confesar, que todas esas reminiscencias políticas son la palanca de Arquimedes, pronta á empujar con fuerza gigantesca el monstruo de la anarquía social, daguerreotipada admirablemente por la *revolucion* política.

La revolucion camina á pasos acelerados y sus parciales

cantan himnos de paz á la humanidad, mientras se disponen á devorarla como cocodrilos: por toda la tierra flota un eco aterador, dispuesto á matar el principio de autoridad, para que millones de déspotas griten como energúmenos y estrangulen entre sus férreos brazos todas las sacrosantas instituciones, que forman la dulce esperanza y el atenuante paliativo de las calamidades que aquejan á la entidad humana.

Misera aberracion!...generaciones carcomidas por las llagas de una podredumbre prematura, pretenden lavarse en las aguas de la putrefaccion que la contamina con asquerosa gangrena!... Repudian la verdad de J. C., que es espejo de la hermosura de los cielos, y baten las palmas escuchando la doctrina de Satanàs, que estereotipa la ternura de las hienas!..

Desdichado progreso el que no se apoya en los principios de la verdad cristiana..! cuantas amargas lágrimas debe costar al pueblo que le adopte!....

Herida la creencia católica por la implacable segur de la filosofía cínica, los desamortizadores modernos fueron ciegos instrumentos de la revolucion, y morirán ahogados por ella.

Herida de muerte la creencia católica por las vicisitudes de los tiempos y por el fatalismo de la aberracion, en todas las esferas y por todas las clases se alimenta contra sus santos principios un rencor inestinguible.

Nos limitamos por hoy á analizar la cuestion lamentable de los robos sacrílegos.

No vemos en estos horrendos atentados el hecho material del pillage que consiste en la simple rapiña de un bandolero: vemos la comprobacion de nuestras anteriores observaciones, la falta de creencia que ha engendrado el falso espíritu de la infernal escuela filosófica.

Italia, ese pensil galano de la Europa, fué siempre el pais de los bandidos mas rapaces; pues bien, nunca hubo ejemplo entre aquellas hordas guarecidas en la escabrosidad de los Alpes, de atentar contra la posesion de los templos: antes mas bien

se citan como crueles contradicciones su celo religioso, hermanado con su espíritu vandálico.

El mal existe en la falta de creencias: se perpetra un robo sacrílego impávidamente; porque la fé está extinguida aun en la ínfima clase de los bandidos, porque la antorcha de la presunta filosofía ha introducido el harpon de la duda en todas las fracciones del cuerpo social.

Si las aves de rapiña que cometen esos crímenes *creyeran* firmemente que al estraer un copon de un santuario profanaban con sus impuras manos el trono donde reposa el Dios inmenso de los cielos, ese Dios que vibra rayos de justicia, y que con un soplo de su aliento omnipotente puede pulverizar el globo terráqueo, temblarian de vergüenza antes de enpuñar la ganzua para falsear las puertas, y se estremecerian de horror, cual si su mano quedara enclavada en la escarpia del oprobio.

No queremos tampoco presumir que el espíritu de imitacion impulse á esa clase soez á perpetrar tantos horrores: pudieramos sin embargo esponer algunas razones dolorosas: pero las silenciamos para no cubrir de rubor la frente de nuestros patricios, relegados al catálogo de hombres *ilustres* que juzgará la historia en su dia.

Lo cierto es que el robo sacrílego se comete á sangre fria en los pueblos pequeños y en los centros de primera clase: lo cierto es que mas de mil Iglesias en España han quedado sin sus alhajas, y tambien es muy cierto que esta especie de desamortizacion escandalosa, no encuentra en los códigos de las modernas leyes la competente reparacion, el condigno castigo para atenuar efectos tan deplorables.

Para que se tenga una idea hasta donde llega el horror de la cuestion qne nos ocupa, y hasta donde penetra el crimen que reprobamos, vamos á referir á nuestros lectores un hecho notorio, que estereotípa admirablemente la falta de fé y el vamdalismo de nuestra civilizacion decantada.

Público es, porque la prensa de todos los matices lo anun-

ció oportunamente, que años anteriores desapareció del guardajóyas de S. M. la Reyna Doña Isabel II un clavo de la Cruz de J. C. engarzado en diamantes, reliquia de inmenso valor conservada con piadoso y tradicional esmero por los reyes católicos de la monarquía.

Sabido es el gran sentimiento que mostró nuestra soberana al verse despojada de una reliquia que formaba el orgullo de su piedad y el de todos sus antepasados: sabido es que una mano oculta volvió á depositar la alhaja en el joyel, privada de sus ricos esmaltes.

No seria el ladron hombre de escopeta pronto á salir en la encrucijada de un camino: en las cámaras reales no penetra el crimen deforme mas qne envuelto en sedas y terciopelos: pero esto nos basta para demostrar, que se ocultan aspides en las mansiones encubertadas de oro, lo mismo que entre las hojarasca de un transito vial.

Que la desamortizacion civil, no la eclesiástica, se llevara á cabo aunque fuera por lo menos improcedente, pase, porque al fin emanaba del poder egecutivo, fiel trasunto en la tierra de la autoridad divina, pero que se tolere esa exhuberancia de esa filosofía de lupanares que tantas calamidades nos ha legado: que obtengan liberrima sancion los delirantes abortos de imaginaciones calenturientas, y sobre todo, que no se ponga correctivo á esa desamortizacion sacrílega, que esas fieras sociales estan llevando á efecto, es el apogeo del escandalo, es el pillage elevado á supremacía pavorosa.

En todos tiempos y en todos los paises se concedió á Dios todo el apoyo de las leyes: hasta los pueblos bárbaros corroidos por la putrefaccion de la idolatria, reconcentraban sus fuerzas para defender sus creencias religiosas, y castigaban con horribles tormentos los desacatos sacrílegos, que rebajaban el brillo de sus falsas divinidades.

Desde la informe legislacion de los Egipcios hasta que los Griegos y los Romanos modificaron con sabias medidas los có-

digos primeros que figuran en la jurisprudencia universal, todas y cada una de aquellas rudas legislaciones, castigaban el sacrilegio con reparaciones horrendas, que estremecian á los perpetradores de semejantes delitos. La historia evidencia nuestro aserto, y patentiza, que no solo los paganos, entregados á la molicíe de la disolucion, tenian grande estima á su religion, sino los pueblos bárbaros de las comarcas mas apartadas: asi los admiramos en los tiempos de conquista defender palmo á palmo su nacionalidad á la vez que sus tradiciones religiosas, sus idolos y sus hogares.

Ni en los tiempos escandalosos de los Cesares, ni en la época del priapismo, ni de las vacantes de la via Apia, existe ejemplo de que el sacrilegio quedara impune: solo las modernas edades, que aspiran á una perfeccion tristísima, nos habian de presentar el doloroso espectáculo de una sancion penal enteramente ineficaz y defectuosa por demasiado lenitiva.

Es preciso conocerlo: en España existe una verdadera calamidad con la repeticion tumultuaria de tanto atentado sacrílego. Dudamos exista otro pais católico en Europa y en los demas continentes, donde suceda semejante vandalismo, propio de la barbárie africana ó de tiempos anticristianos, anárquicos y disolutos.

Tenemos escelentes códigos que conceden á los ciudadanos ámplios derechos: tenemos politicos que velan por la seguridad del territorio nacional: tenemos diplomáticos dispuestos á sostener en todo su vigor el pabellon de la patria; pero ni los modernos códigos, ní los políticos, ni los diplomáticos se caldean mucho por reparar en el *interior* las ferocidades sacrilegas: de modo, que Dios en España ha llegado á ser un *pária*, y sus santos templos «se ven reducidos» al estado de *ilotismo*, sin encontrar el apoyo que los tiempos bárbaros del paganismo concedian á una divinidad inmunda, á quien sacrificaban el pudor, la honradez, y todo el cieno de edades tan pecaminosas.

A fe que el poder egecutivo cuida sobremanera de que no le roben el tesoro público: á fe que sostiene legiones de soldados para dar fuerza *moral* á sus leyes: á fé que dispone de una policia multiplicada para reposar con perfecta seguridad. Pues si el tesoro público se guarda con esmero, si para la seguridad social se dispone de un egército y de brillantes policias ¿con cuánta mayor razon no se debieran guardar los templos del Dios vivo, donde segun la creencia católica, existe tal y como brilla de gloria en el cielo? Un particular es robado por un bandido, y su querella produce pesquisas mas ardientes que el silencio doloroso de una Iglesia robada.

¿Y qué mas tiene un particular que una Iglesia? Por ventura no es mayor desacato el que se comete contra el Dios Omnipotente, que la falta de respeto contra un propietario representado por un individuo de la sociedad humana?

La escesiva tolerancia es casi la sancion completa, y la sancion embozada es el torpe procedimiento que autoriza el escándalo. No existen leyes que sancionen semejantes horrores, pero en cambio el lenitivo que ofrecen fomenta de algun modo el espiritu de desbordacion.

¿Qué escarmientos reparadores presenta la legislacion moderna á los perpretadores de atentados sacrilegos? Creen por ventura que unos cuantos años de presidio correccional detienen al delincuente avezado en el crimen? Hablad de presidio á un bandolero de esos que roban las Iglesias de España, y os contestará impávido. «Voy por algunos dias á comer pan á costa de la pátria; tendré cartas para jugar con mis camaradas: no me abrumará el trabajo material, y la esperanza de obtener la libertad en ocasion propicia, disminuirá mi rencor hácia el que aqui me ha traido: cuando salga otra vez, prometo hacer cosas tan célebres que eclipsen los hechos mas feroces de mi tiempo.»

Y lo hacen como lo dicen; y caen estos hombres de nue-

vo sobre la sociedad como las trombas embravecidas.

Efímera reparacion!... ¿cómo es posible adquirir enseñanzas en tan nimios castigos? ¿Qué importa á un bandido ser marcado con el hierro del oprobio, ni mucho menos, la presion del grillete? ¿Qué le importa el interdicto civil que cae sobre su frente, ni otras puerilidades por el estilo?

Dios nos arroja calamidades por nuestra aberracion funesta, y nos echa en cara el estiercol de nuestras abominaciones.

La verdad dolorosa es que, apesar de contar tantos recursos para todo el progreso moderno, organiza pésimamente el régimen social, la verdad es, que los robos sacrilegos se multiplican asombrosamente, y que ni los gritos de la prensa, ni las reclamaciones del pueblo católico y sensato bastan á obtener una reparacion justísima. Hoy despojan á las Iglesias de sus alhajas de oro y plata: mañana las privarán de los ornamentos sacerdotales, que al fin son de seda y tisues de oro: otro las privarán de sus cuadros y obras artísticas, y segun marcha el delito, llegará dia en que roben las santas imágenes, que siempre tendrán comprador en algun protestante británico si necesita estátuas para adornar su palacio!

¡Vergüenza eterna para nosotros, cuando al entrar en el templo del Dios vivo encontremos despojos de la rapiña que cubran de oprobio nuestro corazon!

Hé aqui por lo que al principio de este trabajo deciamos que atravesamos edades calamitosas, tiempos apocalipticos, tiempos de prueba y de tribulacion.

¿Qué se hizo del celo católico español, de aquel celo santo que nos legó gigantes de heroismo? ¿Quién diria á nuestros abuelos que su España, su hermosa patria, habia de ser un dia presa de la rapiña sacrilega, y que la religion del crucificado habia de llegar á periodo tan decadente?

—Atrás!... dirian, tiempos de retroceso ¿de qué os sirve

vuestra presunta perfectibilidad, si llevais impresa la marca de la reprobacion?

Atrás!... tiempos de abominacion: ni siquiera quisisteis evitar el sacrilegio, que es el distintivo de los precitos: carcomidos por la podredumbre de vuestras disoluciones, agonizais atarazados por la gangrena que muerde vuestras entrañas, cual si fuera vibora ponzoñosa!... Atrás, los tiempos que no llevan por estandarte y fórmula de progreso la cruz de Jesucristo!

II.

Si bien es verdad que deploramos las decepciones anteriores: si bien es verdad que no pretendemos acusar á nadie, por mas que hayamos demostrado que la lenidad de la ley penal no impide el escándalo: creemos deber indicar algunos poderosos medios que atenuen en parte el delito de la rapiña sacrilega.

Puesto que el mal cunde, razon será hacerle frente, y que hoy mas que nunca debe el gobierno tomar serias medidas para prevenir los desastres venideros, que ocasionará esa desamortizacion de ganzua que pesa sobre los templos de España.

Quienes son los perpetradores de los robos sacrilegos, nadie lo ignora, y en esta Revista se ha dicho oportunamente cuanto á la cuestion concierne.

En setiembre del año pasado escribiamos estos párrafos al director de *La Cruz*, con motivo de haber sido robada la Iglesia de Tejeda: «Levante usted su voz, amigo mio, sobre los escandalosos atentados que á cada instante nos vemos conde-

nados á presenciar, porque si no, sabe Dios hasta donde llegaremos. Las familias vandálicas que en España se apellidan *buhoneros*, y en otros paises se conocen por epitetos especiales, creemos hasta la evidencia que son perpetradoras de tan horrendos delitos: circulan en carabanas, carecen de organizacion y casi forman una clase emancipada del comun de la sociedad. Sabemos de positivo que cometen á sangre fria, el asesinato y el robo, y vierten impávidos la sangre de sus semejantes, sustrayéndose con frecuencia de la justicia ordinaria, en razon á su carácter ambulante, y á su mútua proteccion. Casi todos los robos sacrilegos de que tenemos noticias, han sido perpetrados por esas razas nomadas, que llevan por do quier el luto y el esterminio.»

Esto escribiamos el año pasado, y esto vamos á ratificar ampliando nuestras observaciones.

En efecto: existen en España esas razas esterminadoras en las que el crimen parece trasmitirse por herencia: en unas provincias se denominan *buhoneros*, en otras *quinquilleros* en otras *gitanos*, si bien los últimos no pertenecen todos á esa secta diabólica.

El credo de estas razas, no es otro que el pillage, el robo, el asesinato y la venganza: se nos ha repetido por persona competente, que cuando juran vengarse por cualquier ofensa trivial, consagran su vida á realizar su bárbaro propósito, confabulándose con sus camaradas, y prestándose por todos los medios posibles su apoyo mútuo.

No profesan religion, ni respetan leyes, ni se asocian con otros que con los de su gremio: ateos en todas las creencias, forman una especie de masoneria especial que lleva el fatalismo por su tránsito. Son unos verdaderos cosmopolitas.

Cervantes en su tiempo retrató graficamente y al natural el carácter costumbres, y organizacion de estas razas nómadas, que conservan hoy por una funesta tradicion el mis-

mo prestigio de su pasado. En Inglaterra, en Escocia, en Francia y en casi todo el pais europeo, existen individuos de esa familia antropófaga, que parece realizar una cruzada de bárbaros horrores.

Por una intuicion secreta y misteriosa la sociedad los rechaza de su seno, temiendo contaminarse con su trato, y la mano de Dios parece estampar en sus rostros patibularios, la marca del asesinato y de la alevosia: ellos por su parte profesan á la humanidad un odio inestinguible, y la presentan una guerra mas feroz y mas sorda, que los genios de las tinieblas, pues no parece sino que heredaron de Cain todos los instintos sanguinarios del primer fratricida.

Hemos dicho que se rigen por una organizacion pecuculiar y repetimos que sus costumbres son paganas: no entran jamás en la Iglesia: se casan por medio de ceremonias ridiculas: y lo que es mas lúgubre aun, se ignoran sus enterramientos, á pesar de reproducirse de una manera asombrosa.

Enseñan á sus hijos desde la infancia la ciencia esclusiva del robo y de la pirateria: les hacen ser prácticos en todas las arterias, escitándoles con el ejemplo: quien haga mejor *garrama* es entre ellos el héroe predilecto: quien mas sangre derrame es el mas acreditado.

No tienen mas respeto á las leyes civiles que á las religiosas: cierto que los tribunales de justicia les inspiran terror pánico, porque al fin privan de las primicias de la libertad; pero ellos se acostumbran desde su niñez á burlar con su astucia de serpiente las pesquisas de la justicia, sé avezan en esta práctica peligrosa, y consiguen hábiles resultados, asi como los cazadores de toros en la India se hacen diestros por el ejercicio en el manejo del lazo.

Ignoramos si tienen punto de residencia, y creemos que la policia del gobierno lo ignora tambien: no sabemos que paguen á la nacion matricula industrial: son en fin miem-

bros podridos que exhalan putrefaccion deleterea. La ley les obliga á no permanecer en los pueblos donde presentan su *comercio*, mas que 24 ó 30 horas; pero esto lejos de perjudicarles favorece notablemente su instinto desvastador, pues así burlan á menos riesgo el influjo de la justicia y tienen por patria el aire libre y por hogàr el inmenso espacio.

Se les obliga tambien á llevar carta de seguridad, que es lo mismo que darles salvo conducto para sus ferocidades: una cédula de vecindad, un pàsaporte, un resguardo tan nimio se compra fácilmente á un traidor, cuando no se falsifica con todo el refinamiento de que es suceptible nuestra civilizacion y *progreso*.

Los criminales de Estado, esos bandidos de *posicion*, poco en verdad titubean para adquirirse un pasaporte falso cuando tienen que atravesar la frontera cargados con el oro de su industria. Asi es todo.

Juzguen nuestros lectores si esa raza ambulante, fiel trasunto de los antropófagos de la América occidental, y de las tribus esterminadoras del Africa, reportará beneficios á la sociedad con semejante organizacion.

Para convencernos mas de su criminalidad basta analizar los recursos que cuentan para existir; llevan una cesta de baratijas, que suele reportarles seis ú ocho cuartos diarios de utilidad líquida: componen platos ó utensilios de barro que les producen cantidad menor: fabrican enseres de mimbre ó paja que se compran á menos precio: sus hijos y mugeres piden limosna y roban cuanto pueden al descuido, aprovechando su cualidad de mendigos para arrasar la propiedad cuando la ocasion es propicia: por último, los padres tienen precision de robar tambien, para sostener su multiple familia.

Su marcha ambulante es trazada asi: llegan á los pueblos pequeños: se hospedan en los cobertizos apartados: ven-

den sus mercancias de dia, y marchan á las 24 horas que les fija la ley.

De lo dicho se deduce, que es una raza de vagos, y la falta de laboriosa y honrada ocupacion, engendra en ellos por necesidad instintos de pillage.

Además: su natural perversidad y la idea de esterminio, adquirida por educacion, por hábito y por ejemplo, influyen considerablemente para hacerlos perpetradores de ferocidades sanguinarias, de traiciones alevosas, de horrendos atentados.

Débiles por su aislamiento: la traicion y la felonia equilibran sus fuerzas con las del bandido que se presenta en campo abierto armado de su escopeta: no atacan á la propiedad por cobardia y temor: no pueden herir al propietario, sino por la espalda, y por eso fracturan clandestinamente las cerraduras de los templos: aprovechan su soledad, y les despojan de sus alhajas. En esto no arriesgan mucho, porque las Iglesias ocupan por lo general localidades aisladas que favorecen sus siniestras intenciones.

He ahí quienes son los perpetradores de los robos sacrílegos. Hasta vergüenza inspira saber, que manos tan torpes, manchadas por la gangrena de los vicios y por la sangre de los delitos, hayan de posarse sobre objetos tan venerandos, como los destinados para el culto del Dios verdadero.

Podriamos ilustrar este trabajo con un escelente catalogo de hechos positivos, que comprobarian hasta la evidencia la dolorosa verdad que trascribimos: pero su índole no nos permite ser difusos, y confiamos en que los hombres sensatos reconocerán en estas pinceladas el sello gráfico de la triste realidad.

Vamos á tratar ahora de los cooperadores de esa desamortizacion sacrílega, ó por mejor decir, de los cómplices de esa razas sanguinarias, que reproducen en España las atrocidades de los *vándalos*, de los *alanos* y *silingos*.

Desde luego no vacilamos en manifestar antes de pasar ade-

lante, que la pérdida de Gibraltar fué para España un borron, en el mero hecho de poseerla las aves de rapiñas de las islas Britanicas.

Las tribus del Niger, ó los moros del Riff, no nos harian guerra tan perniciosa, como los traficantes Anglicanos, establecidos en nuestra antigua plaza marítima: los fanáticos ingleses pueden reirse á sangre fria de la inaccion del leon Castellano; en otro tiempo no tendrian esa impunidad tan aciaga.

Gibraltar hace por si solo mas guerra al catolicismo de España, que la sangrienta persecucion de los paises idólatras: para corroborar nuestra opinion basta citar la propaganda obscena que nos regala á cada paso, sin que medidas enérgicas puedan sofocar ese insulto diario, que dirige á un pueblo católico, una nacion de mercaderes y contrabandistas.

Inglaterra, no contenta con albergar en su seno el monstruo de la anaquía religiosa, que la devora con desgracias intestinas, pretende, animada de un sentimiento infernal, llevar á otros paises la calamidad que la contamina.

Es cuanto en el colmo de la barbárie puede inventarse: es cuanto el padron del oprobio necesita para lucir sus deformes caricaturas.

¿Que objeto es el de la Inglaterra al regalarnos sus exhuberancias ateistas? Si quiere que nos destroce su impia calamidad, su perversidad raya en vileza satanica. Si quiere matar nuestras creencias; comete un crimen de lesa-nacionalidad: si quiere que agonizemos por el tedio que la cubre de gangrena, es cuanto la inhumanidad y el fanatismo necesitan para acreditarse: si quiere en fin regalarnos la putrefaccion que le corroe las entrañas, su infámia es tan grande que no puede calificarse.

Y la verdad es que analizando friamente la aberracion y tenacidad conque los Ingleses se apresuran á introducir su contrabando de folletos impíos y escandalosos, hemos dudado si en esa nacion existe gravedad ni hidalguia: en España se castiga á los

contrabandistas con presidio y confiscacion, y esto debia servir de regla á esas gentes para no esponerse al vilipendio: siquiera por amor propio, ya que no por decoro, no debian exponerse á recibir la nota de Africanos, si es que estos cometen tan vergonzosas arbitrariedades.

No es un hecho ilusorio el de la propaganda impía, que se introduce en España por Gibraltar y Algeciras: muchos prelados eminentísimos han tenido que tomar serias medidas en sus diocesis, y algunos que sofocar en ellas ciertos principios de anarquia: innumerables son los folletos que circulan, y podemos asegurar, que no solo las biblias protestantes de la Iglesia Anglicana reformada, esas biblias que tienen interpretaciones de lupanares y notas dantonianas, por no decir, Luteranas, podemos asegurar, que no solo corren con desastrosa fortuna esos abortos de la literatura infernal, sino los principios ateistas de las escuelas sistematicas de Alemania, de esas escuelas que arrastran una existencia tabífica, iluminadas por la antorcha de la filosofía racional, representada por sus dignos corifeos Kant, Fisch, Brousais, y Hegel, alianza babilonica del materialismo, panteismo y naturalismo, que es sinonima de compañia de absurdos, aberraciones y grosería.

Cualquiera que sea el objeto de los Ingleses haciendo tan cruda guerra al catolicismo español, creemos friamente que merecen el desprecio del pueblo sensato: si el poder legislativo como debiera, no pide satisfaccion de esos ultrages, será por causas que no pretendemos averiguar: lo que si nos duele es, que habiendo un artículo en la constitucion que prohibe la publicacion y circulacion de libelos contra el catolicismo, no se tomen medidas enérgicas y vigorosas, para impedir siquiera la libre introduccion, pues en esto poco se arriesgaria en verdad.

Prescidiendo de esta cuestion, que nos ha separado accidentalmente de nuestro propósito, volvemos á reanudar el hilo de nuestras observaciones.

Gibraltar, plaza antigua Española que está enclavada en el

litoral del Sud, no solo nos envia los libelos impios de Inglaterra, sino que sirve de refugio á los criminales que escapan del poder de la justicia. Poblacion de mercaderes y de comerciantes judios, es probable reciba en su estadio el fruto de la mayor parte de los robos sacrílegos que se perpetran en España.

Unas barras de plata y de oro, ó una caja de piedras preciosas, puede llevarlas un *mendigo aparente*, en un morral de viage, sin que los aduaneros ni guardias civiles reparen gran cosa en semejante hombre, que lleva en regla su pasaporte, y pide limosna con pretestos especiosos.

¿No tiene siquiera visos de probabilidad nuestra opinion? Pues ¿por qué no se practica la mas esquisita vigilancia en el trasporte de mercancias y pasageros? Por qué no se redobla el celo de la policia en la costa meridional, para evitar la emigracion de los criminales? ¿Para qué se sostiene tan crecido número de agentes de seguridad pública? Nos parece que la cuestion bien merece la pena de ensayarse.

En un fardo de comercio, en una puerilidad insignificante, puede encerrarse el producto de un robo sacrílego: no disponiendo los perpetradores de fábricas de fundicion, esencialmente deben llevar las alhajas en estado cuestionable, que pueda originar pesquisas bien ordenadas.

Del mismo modo que la vigilancia celosa debe redoblarse en el literal del Sud, puede estenderse al Norte y á las demás fronteras, si bien ninguna ofrece tanto peligro.

¿Quien sabe si los robos sacrílegos de España no serán tambien producidos por una sociedad organizada, que tengan relaciones con gentes de mar.

Todo está en los límites de lo posible, y rapacidades mayores se han deplorado...La malicia adelanta hasta el refinamiento satánico, y justamente se desconfia de todo en el mundo.

¿No existen asociaciones clandestinas dedicadas á falsificar las letras de cambio, los billetes del banco nacional, la moneda, hasta los sellos de franqueo y billetes de loteria? Pues bien puede

suceder que los robos sacrilegos sean el resultado de una especulacion sorda, tramada con astucia y ejecutada por instrumentos mecánicos. Pocos son los procesos realizados por atentados sacrilegos, y si estos no arrojan verdadera luz sobre el caso, no hay que desconfiar suceda lo mismo en lo porvenir.

Algun dia quizá veamos corroborado nuestro aserto, pues si un perpetrador no descubre sus cómplices, puede ser que no los conozca, y los haya servido de instrumento egecutivo, ignorando el amo que le emplea y le paga.

Tanta es la perversidad, que la desconfianza se anida en todas las clases, y por eso no nos cansaremos de repetir al gobierno, que para la persecucion de los robos sacrilegos no debe emplear los medios ordinarios, sino aquellos que revelen suprema energia y celo vigoroso.

Otra de las observaciones que nos resta presentar, es la culpabilidad de los cómplices de estos horrendos delitos.

No solo es cómplice de un crimen el colaborador asociado, sino el que coadyuva con fuerzas embozadas, el que coopera á estinguir el castigo y las huellas del perpetrador.

Los robos de Iglesias consisten por lo general en efectos de oro, plata ó diamantes: un ladron *inteligente* de seguro trasporta estos efectos á paises estrangeros, donde los vende sin riesgo; pero el ladron de baja estofa, el rapista mecánico si trabaja por su cuenta, no piensa salir de su patria para vender su producto. Lo mas que hace es desfigurar las alhajas, machacándolas con un martillo, y presentarse con ellas á un platero de provincia lejana á la localidad de su delito.

Enorme es la responsabilidad de los *oribes* y *plateros* que por comprar á menos precio, toleran hacer pacto con un profanador de templos. El comercio es una profesion honrada como lo es toda la que proporciona legitima ocupacion al hombre, y por nada en el mundo debe perder su hidalguia el que lleva el titulo de comerciante. Las gentes le prodigan su respeto tanto

cuanto su crédito es mas sólido, y los productos justos de sus mercancias le aseguran una subsistencia cómoda, y un puesto considerado entre sus semejantes.

Bien debe conocer un platero la procedencia de ciertos efectos que le presente á la venta un bandolero: Dios puso en los ojos del ladron el temor del miedo y en su frente la palidez y vergüenza de su crimen, como en la del hombre honrado el sello de la magnanimidad. Por desfiguradas que mire las alhajas siempre puede reconocerlas, como impropias del vendedor, aunque no tenga esquisita pericia: además, el ladron que enagena productos de sus arterias, no repara en el precio que le ofrecen y procura deshacerse á todo trance de aquel peso que le oprime como el hierro del verdugo: sus movimientos, su actitud, su fisonomia inquieta é investigadora, su recelo y otras mil puerilidades, revelan su crimen y hacen que este le salga á la cara: además ¿cómo es posible que un ente vestido de mendigo, pueda disponer de media arroba de plata remachada ó algunas libras de oro? Necesariamente ha robado, y el deber de un comerciante digno es entregarle á los tribunales de justicia por medio de un rápido procedimiento, que siempre tiene á la mano el hombre honrado para apresar á los bandoleros y criminales.

Desengáñense esos comerciantes que por tomar á precio insignificante el producto de un robo toleran el crimen del perpetrador; jamás podrán justificarse ante Dios ni ante los hombres: se hacen cómplices de los ladrones, y no solo cómplices, sino semejantes á ellos, porque además de cubrir el delito de un falsario, le roban á su vez, y se hacen reos de estafa, indignos de levantar su frente al par de la de los hombres honrados, y por lo mismo acreedores al desprecio que merecen los usureros que trafican con la especie humana, como esta lo hace con los irracionales.

Terrible es su responsabilidad en esta vida, y en la otra se nutrirán con oro derretido servido en copas de fuego, que engendrarán en su corazon la eterna sed de los precitos.

Si los plateros entregaran á los tribunales todos los perpetradores que les venden enormes sumas de oro y plata, las Iglesias de España no tendrian que lamentar el despojo de esa desamortizacion sacrilega que las usurpa sus ornamentos, encontrarian al menos alguna reparacion, y los criminales mas escarmientos.

Pero la putrefaccion se estiende por todas partes, y la esplotacion material se lleva la palma á costa del pudor, de la honradez y de la vergüenza. Con tal de encontrar enriquecimiento en cualquiera monstruosidad, todo se tolera y todo se cubre con el manto escandaloso de la disolucion que nos corroe las entrañas.

Intuitivamente repele cierta clase social á comerciantes honrados, que no tienen culpa de las concusiones de sus cólegas usurarios: el comercio tiene un prestigio efímero por la prostitucion que en él predomina: no basta á hidrópicos mercaderes, la ganancia razonada y legitima, sino que aspiran á realizar un tanto por ciento inicuo... Ah! cuantos en España se habrán enriquecido á costa de la barbara espoliacion de los templos!.... Vergüenza causa pensar que la bajilla de plata de que se sirve el opulento, será tal vez elaborada con los copones donde tenia su trono el Dios encarnado!.,. Y cuánto habrá de esto!...

Por eso no vacilariamos en apellidar á los compradores de los productos sacrilegos, no cómplices, sino ladrones y estafadores que menospreciando la ley de Dios, cometen el desacato de elaborar con sus alhajas efectos frivolos! Quién sabe si al tomar en una plateria una presea efímera, compraremos la ofrenda que algun antepasado nuestro despositó en los altares de Dios, haciendo votos por nuestra felicidad!...

¡Cuántas confusiones, qué caos, qué misterios presenta la mano providencial para humillar la altivez de nuestras frentes! A los honrados la palma y la riqueza!... Plaza á los hijos de Dios.. compasion para los que infringen su santa ley.

No es motivo para prevaricar el funesto ejemplo que presen-

tan ciertos hombres: si Dios no arroja el estiercol de sus abominaciones en la cara de los ladrones sacrilegos y de sus cómplices: sino enclava la mano con que roban en la escarpia del oprobio, existe un cielo donde se juzgan friamente las infracciones: alli el justo reposará en la mansion de la inocencia y de la gloria, y el delincuente descenderá al abismo de tortura donde entre las bárbaras crispaciones de un suplicio eterno, encontrará castigo suficiente á sus maldades.

Si: en ese antro, donde se acata el pavoroso imperio de Satanás, gemirán de horror los sacrilegos ladrones, los usureros cómplices de sus atentados, que menospreciando los deberes de la honradez y providad buscan por unas libras de oro la eterna reprobacion!

Si; su oro robado será combustible para atizar el brasero del tormento: si, existe un Dios que no se olvida de reparars la antítesis de la tierra: si, su promesa no falta nunca, y aunque calla, emplaza en silencio que estremece!

III.

Tanto se han multiplicado y repetido los atentados que deploramos, que es una lástima la inaccion del gobierno para reparar sus efectos dolorosos.

¿Qué será de lo porvenir? Esta consideracion nos desgarra involuntariamente. Si no se previenen los males, si no se corrigen, si no se aplica el lenitivo conveniente ¿á donde iremos á parar?

No es digno un pueblo católico de ser atendido en querella tan justa? No queremos intervenir en las reminiscencias politicas; no pretendemos hacer guerra sistemática al poder constituido:

deseamos conservar incolumes nuestras tradiciones religiosas, y creemos justa nuestra humilde peticion.

Otros hombres aman con delirio sus nacionalidades, otros sus banderias de oposicion, otros mil especiosos pretestos, que encienden sordas luchas, pues si se tolera la libre conciencía de ciertos energúmenos que atruenan con gritos inconsecuentes, defendiendo por monomania causas efimeras ¿por qué no se han de atender en debida forma las peticiones legitimas y pacificas de los *católicos*, que solo se conforman con que no desmembren sus creencias religiosas, y protejan los templos solitarios, presas de la rapacidad de un bandidage grosero?

En esta Revista se han indicado mil veces los medios que deben emplearse para la estincion de los atentados que lamentamos.

Nosotros vamos á repetir poco mas ó menos lo mismo, congratulándonos en que nuestras observaciones serán atendidas y justipreciadas por los hombres sensatos.

Emitimos simplemente opiniones, y declaramos antes de hacerlo que no somos personas competentes para tan ardua cuestion, que por el gobierno debia encomendarse á los prelados de España, cuya sabiduria seria infalible en esta materia.

De cualquier modo, y sentadas las premisas anteriores, vamos á consignar nuestro pobre parecer.

En primer término se nos figura que la ley de vagos necesita modificaciones ámplias, porque una cédula de vecindad es un salvo conducto mezquino, una frus'eria que no amedrenta á los criminales. Existen en los grandes centros de poblacion vagabundos mil, que dedicados al saboreo de la ociosidad reportan frutos nocivos al comun de la sociedad: dar á esta clase ocupacion forzosa seria un adelanto; pero vigilarla de cerca es una necesidad. Todo hombre debe estar ocupado, porque ese es el destino de la gran familia humana: el trabajo es el sosten de casi todas las clases, es la herencia que nos legó el pecado de Adan;

y es un heroismo acreditado. Creer que sin laboriosidad se puede existir, es cosa absurda y grosera: el trabajo es un nucleo de purísimos goces; un tesoro de nobilisimas aspiraciones cuando se hermana con la constancia.

Creer que un *buhonero* ha de ser honrado en su vida vagabunda y ociosa, recogiendo efímeras utilidades, es un disparate notable: ese hombre no tiene oficio, y sus malos instintos le impulsan á asesinar y robar. Rey del espacio, y salvage por voluntad propia, tiene la ferocidad de la independencia: miembro podrido, si se le cura oportunamente puede proporcionar beneficiosos frutos.

Necesario seria obligar á esa raza á que se inscribiera en registros especiales de policia: necesario seria vigilarlos de cerca analizando sus profesiones; y marcándoles derroteros que constasen en las libretas de la guardia civil, caerian en su poder al menor desliz, cosa que evitaría males gravisimos.

Una vez hecho esto, los alcaldes de los pueblos habian de practicar investigaciones razonables diariamente en las posadas públicas: no habian de permitir el cargo de posaderos mas que á personas de providad, que no maleasen por la tacha de *encubridores*: tampoco permitirian á las razas nómadas dormir fuera de la poblacion en los cobertizos, sino forzosamente en la posada pública, bajo la inmediata vigilancia y responsabilidad de su dueño, despues de haber inspeccionado sus documentos de seguridad.

Que estuvieran en los pueblos 24 horas ó 60 importaba poco, con tal de sujetarlos á estas medidas.

Todos los años debian comparecer ante el gefe de policia de su distrito, y darle cuenta de todo lo concerniente á su familia, de los aumentos ó perdidas que tuvieran en sus miembros, presentando las competentes actas de defuncion y partidas de bautismo: asi cumplirian sus deberes religiosos; y no, que es un dolor saber que en España existen paganos, que ni bautizan á sus hijos, ni acuden á la Iglesia para los demas actos que re-[illegible] la religion cristiana.

Todos estos detalles los imprimiria la seccion de seguridad para repartirlos entre sus agentes, espresando las cláusulas mas minuciosas: de modo, que perpetrado un delito, las mas leves inducciones arrojarian datos luminosos.

Que pagaran matricula industrial al Estado, ó no la pagaran, poco nos importa: lo primordial es refrenar sus malas inclinaciones.

Las grandes poblaciones no tienen sus templos tan aislados como las pequeñas: pero como hasta en la capital de España se han robado las Iglesias, el gobierno debia concederlas una guardia pequeña, donde hubiera guarnicion de tropas.

Nada mas justo: se vigilan las dependencias del Estado, los comicios, y otros establecimientos, y nos parece que la casa de Dios bien merece este pequeño dispendio.

¿No se crearon milicias ciudadanas para seguridad de la nacion? Pues ¿por qué no se crea una milicia destinada á guardar los templos, y preservarlos del desacato de la rapacidad? Numerosa ha sido la milicia nacional levantada en diversas épocas, y no reportó á la nacion beneficios reconocidos: pues numerosa seria tambien la milicia que habria de guardar los templos, y á fé, que al menos, evitarian el vergonzoso desacato que se perpetra en el mas escelente de los paises católicos.

Un pueblo de trescientos vecinos que enviara dos todas las noches á velar en la Iglesia, poca molestia le resultaria al año: dos veces cada individuo de guardia en el espacio de 300 dias y en las horas de la noche, no es intolerable obligacion que exaspera á nadie.

Pues en las grandes poblaciones sucederia lo mismo, porque tendrian próximamente una Iglesia por cada 1,200 almas. ¿Quién se quejaria de tan justa medida?

Pero si el gobierno no quiere autorizar esto ¿no puede crear una plaza de portero ó guardian de los templos, destinándole una localidad conveniente y un sueldo módico?

Un hombre solo defiende su propiedad de una cuadrilla de

ladrones, apoyado en su prestigio moral: un hombre solo guardaria una Iglesia, y el temor de que tocará á rebato las campanas, detendria á los profanadores mas atrevidos.

¿No concede el gobierno plazas de conserges y porteros á todos los establecimientos científicos, á las dependencias del Estado y á las mas ínfimas oficinas de administracion? Pues ¿por qué se ha de negar á la casa de Dios lo que se prodiga á un mecánico plumífero, á un ente oficinesco que cobra sueldos brillantes por pequeñas ocupaciones?

Todas estas medidas justísimas, debíeran adoptarse por el poder legislativo, y el desacato no acreceria, ni el vilipendio se propasaria tanto. La mayor parte de los sacerdotes á instancias de sus prelados, han tenido que retirar de sus parroquias los utensilios del culto, temerosos de verlos presa de la rapacidad; pero esta medida no es posible á veces, y la casa del párroco tambien está espuesta á nuevo desacato.

En ninguna parte mejor que en las Iglesias se puede conservar su propiedad, teniendo un guarda fiel, porque el terror del aviso que puede dar con las campanas, impone respeto al mismo valor.

Además: en ellas se ha conservado siempre, y en ellas debe permanecer sin temor de causar desfalco á nuestras efímeras *economias políticas*.

Si cada uno es amante de su propiedad, principiando por los cuerpos primeros del estado ¿no es razon que la Iglesia busque apoyo para conservar la suya? Prodigalidades sin número hacen á cada paso los poderes constituidos, ¡y una reclamacion justa que pide la casa de Dios se desatiende y menosprecia...!

Ya que las vicisitudes de los tiempos privan á la Iglesia de legaciones piadosas, ya que la impiedad de los incrédulos no lleva á los altares de Dios una ínfima fraccion de sus riquezas, razon es que no se los espolie de lo que en ellos depositaron nuestros abuelos.

Para concluir diremos dos palabras sobre el procedimiento

de los tribunales de justicia, en la cuestion que nos ocupa.

La ley de enjuiciamiento en España se resiente de errores y dilaciones: esto es harto palmario para que nos detengamos á refutarlo. Pero siendo el robo sacrilego un atentado enorme que por su multiplicidad reclama vigorosa reparacion, no es conveniente perseguirle por los medios ordinarios.

Consejos de guerra hemos visto formar por trivialidades insignificantes, y sentencias pavorosas se han ejecutado con la rapidez del rayo para escarmientos de delitos menos enormes.

Con un procedimiento robusto y enérgico, con la vigilancia del litoral del Sur y de las fronteras, con el planteamiento de una ley eficaz sobre la vagancia, con un poco de celo en fin, quedaria solventada la escandalosa cuestion que deploramos.

En cuanto á la complicidad de los encubridores del *interior*, nada podria hacer el gobierno; pero apelariamos á la honradez y providad de los hombres, y nos escucharian, á la fuerza, porque el eco de la verdad lleva un sello de santa justicia que conmueve à las almas estraviadas, y las produce edificantes conversiones de donde surgen actos nobilísimos.

Si á pesar de todo nuestras observaciones no hacen eco en el ánimo de los representantes de la nacion, si sigue el pillage y saqueo de las Iglesias de España, entonces nos resignaremos con el corazon herido por las espinas de amargas antítesis y decepciones lamentables.

En vano buscaremos á Dios en sus templos, porque Dios huirá de los sitios profanados; en vano nos apellidaremos católicos, sin exponernos á proferir el mayor de los sarcasmos, la blasfemia mas horrenda.

Vendrá la anárquica filosofía á prestarnos sus falsas divinidades, y el imperio del delito se restablecerá en la tierra católica, cual si fuera campo de maldicion, fecundizado con riego de muladares.

Por fortuna el hombre tiene por corona el firmamento azul que sirve de peana á su Dios, y en su limpida superficie en-

cuentra grabado en letras de diamantes el simbolo de una dulce y alhagüeña esperanza. Cuando quiten al hombre los templos, elevará su frente al cielo que le cubre, y á través de su diafano brillo, encontrará la hermosa faz del criador que le contemplará extasiado: aquella es su morada eternal, y antes de ocuparla puede dirigirla el perfume de su oracion, ya que le quitan hacerlo en los templos despojados.

Si: podran herir nuestras crencias; podran arrastrarnos hasta el pántano de la putrefaccion; pero la ponzoñosa baba de los reptiles, no puede manchar el azul terciopelo del firmamento, y no nos quitaran la esperanza de llegar á él.

Edem de rosas, embellecido por los santos acordes del arpa del querubin, centellea de eterna alegria para premiar las tribulaciones del triste, que cruza el árido baldío de la existencia en edades calamitosas..... su posesion es la mas justa y nobilísima aspiracion de la entidad humana.

Adelante, pues, los gigantes del heroismo: si grande es la prueba, grande es el galardon.

En cuanto á nosotros, decididos estamos á consagrar nuestra pluma en defensa de una causa que consideramos justa, santa y buena: el lívido rostro del crímen y la deforme cabeza de la hiprocresía se nos representan en el estadio de la liza, adornadas con caretas ridículas: propicios á desenmascarar á la perversidad, desafiamos las calamidades que nos amenazan, y el escarnio que arrojará la impiedad.

Escribimos como siente nuestro corazon, y del mismo modo que lo hacemos para el público, no vacilariamos en representarlo al gobierno, siempre que se trate de precaver los desastres, que por una lógica deduccion esperamos para lo venidero.

Imparciales y exactos no herimos susceptibilidades personales: deploramos tanta amarga antítesis como nos lacera, y bien conocen los hombres honrados que nuestros escritos no emanan de una contradiccion sistemática, sino de una tristísima y elocuente

realidad: de una síntesis razonable sacada de los análisis concienzudos de palmarias y dolorosas verdades.

Leandro Angel Herrero.

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL.

Hijitos mios, no amemos de palabra ni de lengua, sino de obra y de verdad.

Carta de S. Juan c. 4.

Refiere el P. S. Gerónimo en sus comentarios sobre la carta de S. Pablo á los Gálatas, que el evangelista S. Juan viviendo en Éfeso, despues de haber salido de Patmos, iba todos los dias de colecta á la Iglesia, conducido por sus discípulos en silla de manos; y que no pudiendo el Santo Apostol, en razon á su avanzada edad, y mas que todo á sus trabajos Apostólicos, hacerles una platica, les repetia incesantemente: «hijitos, amaos unos á otros» Sus discípulos y los demas oyentes, cansados de oirle tantas veces el mismo tema, le dijeron: Maestro, ¿porque hablas esto siempre? Y el Santo anciano les respondia. «Porque es precepto del Señor, y solo con que hagais lo que os digo, basta.» Digna respuesta del discípulo que tan amado fué de su Maestro.

Dijimos en nuestro primer artículo que el remedio único que puede curar el cáncer, que hace tiempo está corroyendo todo el

cuerpo social, y que si no se adopta, somos perdidos, es la Caridad en egercicio. Lo que el Apostol S. Juan inculcaba á sus discípulos, es el mismo precepto que Jesucristo enseñó y practicó, y es el que está consignado en la ley, desde la creacion del hombre. No hay verdadera union, no hay felicidad, no hay armonia en la especie humana, falta el amor, y este amor ha de nacer del corazon; el amor cristiano, que es la Caridad. Pues bien: el cáncer que nos devora, es el estado de inmoralidad y de abandono en que se encuentra la clase proletária: amémosla, y amémosla cristianamente: es decir; acerquémonos unos á otros; sea una verdad ese inutil tañido hasta hoy, de tres siglos de fraternidad, de igualdad, de derechos del hombre, y del sin número de proyectos fracasados todos y que no han dado otros resultados, que el aumento del pauperismo, y la degradacion de las tres cuartas partes de las naciones, que se titulan, con orgullo insensato, civilizadas. No hay que hacerse ilusiònes: cuanto se invente, cuanto se medite, cuanto se practique; todas las medidas que se adopten, sea por el gobierno; sea por las asociaciones, sea por los individuos, no satisfacen; no bastan; son impotentes; y nunca serán otra cosa que paliativos, cuyas consecuencias tienen en continua zozobra é inquietud á todos los gobiernos; poseidos de temor á todos los hombres honrados; lo que se anuncia al primer amago de revolucion; y lo que no bastarán á contener los brazos mas robustos, porque no hay fuerza capaz de derribar los muros que levanta continuamente la miseria, sino se arma la Caridad.

Esto es incontestable: esa alarma, ese desasosiego; ese ¡ay! espantoso que estamos á punto de prorrumpir, es un efecto gigantesco: y los efectos de este grandor, deben tenèr causas de proporcion igual; la causa no es otra, sino el haber ahogado el sentimiento religioso;el loco empeño de enmendar el evangelio valiéndose de medios humanos, formando estatutos, leyes, asociaciones filantrópicas,y esa multitud de medidas, puestas en practica en todas las Naciones, principalmente en Inglaterra, solo por el prurito de no aparecer discípulos de Cristo.

¡La Inglaterra! Su orgullo y su impiedad, han recibido el condigno castigo. Al separarse del centro de unidad católica, derribó todo lo que habia edificado la fé de sus padres; y se arrogó el título de maestra y directora del género humano; y lo peor ha sido que encontró imitadores. En el dia, la directora y sus discípulos gimen mas ó menos bajo el peso que tarde ó temprano los aplastará, sino vuelven de su vértigo ¡Que! aun os reis?.. Pero es la risa del reo que convicto sube las gradas del patíbulo, obstinado en morir inconfeso... Los hechos diran.

Adoptada la pretendida reforma en Inglaterra, era consiguiente un nuevo orden en todo lo que tubiese algun punto de afinidad con el catolicismo; y para justificar la novedad y el cambio, menester era desacreditar, perseguir y destruir la institucion de catorce siglos; menester era engañar y seducir á los incautos; menester era en fin prometer un rio de felicidad donde todos los hombres, sin haber quien se lo impidiese, fuesen á beber de sus cristalinas y abundantes aguas.

Ahí está la felicidad de la soberbia Albion: un siglo antes de la *reforma* decia el Lord gran Chancillér de Enrique sexto, en su obra *Elogio de las leyes de Inglaterra*, hablando del estado de la clase obrera. «Sus vestidos son generalmente de buena lana é iguálmente que sus ropas de cama, y demas del uso de sus casas, y de todo tienen grande abundancia. Tienen en fin..... todos con arreglo á su clase, cuanto conduce á hacer la vida agradable y feliz.» Pero en el siglo del inmortal Fostescue habia frailes, hospitales, casas de beneficencia, obediencia al Papa, y..... Caridad; aunque Chalmers, Hume y otros historiadores de la misma calaña, para embaucar á los tontos, quieran hacernos creer que en aquella época estaba la Nacion inglesa inundada de mendigos: y cuando los ingleses en el siglo XVI fueron protestantes por una acta del parlamento, que así hubiera decretado el ser judios ó mahometanos, pues para ellos era lo mismo siempre que los dejasen saciar su avaricia; cuando no hubo ya unidad católica, ni conventos, ni cultos, ni sopa para los pobres, ni asilo pa-

ra los *haraganes*, segun tambien Montesquieu, ni celibato en perjuicio de la poblacion, ni..... Caridad, se recurrió, inmediatamente á la aparicion de la *reforma*, á un donativo voluntario para alimentar á los pobres; y no bastando, ni con mucho, el voluntario, se hizo forzoso en el año cuarenta y tres del reinado de la bella Bess, creciendo hasta nuestros dias á una cantidad fabulosa: y se ha visto y se vé á los irlandeses pobres alimentarse con plantas marinas; y á los de Yorkshire arrebatar á los cerdos, los tronchos de los muladores; y á los de Lancashire y Cheshire devorar caballos muertos; y en Sussex y Hampshire hombres enganchados en los carros á estilo de machos para ganar un miserable jornal, y...,. ¡¡morir de hambre y de cansancio!!

Estos cuadros eran muy sombrios, y mas que todo muy vergonzosos para los *merodeadores*, y procuraron retocarlos, formando estatuas, asociaciones en favor de la clase obrera industrial, dirijiendolo todo y queriendo organizarlo la economia política inglesa; y como no nacia de la caridad, y si del interés y de la ganancia, la clase proletaria empeoró; y ved hoy, volvemos á decir, á esa nacion *modelo*, rodeada de enemigos, sin fuerza moral, y agitada con las convulsiones de su agonia. La Inglaterra ha sido por espacio de tres siglos la caja de Pandora, y hoy es la cabeza de Medusa.

Nos hemos detenido en bosquejar rapidamente el estado de Inglaterra, para hacer ver los efectos de la reforma; y para probar, que si no en la misma escala, las Naciones que quisieron imitarla se ven amenazadas y proximas á un cataclismo, si no se acojen á la Caridad.

No queramos engañarnos: el vínculo que enlaza fuertemente á los hombres, es el amor cristiano; cuando no impera este amor debe reinar el egoismo, y el egoismo es la muerte de la sociedad. Todos queremos que nos amen; todos buscamos en el amor y en la cordial correspondencia el supremo goze de acá abajo; y es evidente que de lo que mas lejos hoy estamos, es de este mutuo amor. Queremos entendernos; deseamos la concor-

dia; anhelamos por la union; procuramos la tranquilidad y la paz; nos esforzamos en fin para sugetar, para tener el sosiego que nos amenazan arrebatar las clases indigentes; y no nos atrevemos á dar el paso que les haria ceder, que acallaria sus temibles gritos, que la pondria á nuestros piés: ¡No, nos amamos! Hemos tocado todos los resortes para no ver la miseria, y todos han sido inútiles, porque ninguno se ha dirijido al corazon. «Solo á la Caridad, dice Mullois, es dado tocar el corazon, penetrar en él y dominarle; solo ella tiene ese poder; solo á ella corresponde esta soberania, la mas hermosa de todas las soberanias. Bello es ciertamente reinar sobre las inteligencias; pero ese reinado en lo precario y discutible se parece á los del siglo: cuando se reina sobre los corazones, se puede decir y hacer todo; y atreverse á todo; y siempre será fecundo y siempre será amado el poder del que domina.»

Ahora bien: el cristianismo apesar de las persecuciones que ha sufrido, arrebatandosele los caudales de la beneficencia, ha sabido crear asilos para el infortunio: tiene casas para los enfermos, para los dementes, para los huerfanos, para todas las calamidades públicas y particulares, y ademas ecsisten centenares de institutos que velan por los desgraciados; pero hay una clase en la sociedad, la mas infortunada, la mas digna de compasion, porque ha sido tambien la que menos, por no decir nada, ha merecido. Esta clase es la jornalera: la que no ha recibido sino desdenes, y la que infunde serios temores. Para la proteccion de esta clase, está llamada principalmente la conferencia de S. Vicente de Paul. Verdad es que esta caritativa asociacion atiende á todas las necesidades, pero mira siempre á la mas apremiante, á la que exije mas prontos socorros; y no hay duda que la clase trabajadora los está pidiendo con premura. El enfermo ó va al hospital, ó en casi todas las grandes poblaciones es asistido por la beneficencia domiciliaria; el huerfano al asilo; el anciano desvalido al hospicio; las incurables, los expósitos; cada miseria, en fin, tiene su casa de refugio. ¿Donde está

el de la clase obrera? Pregunta es esta á que responden satisfactoriamente, las precauciones de todos los gobiernos: los egércitos permanentes; los avisos de la prensa juiciosa, y mas que todo, la carestia de los efectos de primera necesidad; el corto salario del trabajador, y la inmoralidad á que hemos conducido á esos que son hermanos nuestros. Tambien podemos añadir otras concausas no menos atendibles, como son el haberles dicho que tienen una infinidad de derechos, todos se entiende, tan suyos, como la ignorancia religiosa y moral en que viven, y la hambre que en ocasiones tienen ellos, sus mugeres y sus hijos,

No os asusteis: ni somos socialistas políticos, ni estamos conformes con las doctrinas de Rousseau; de Lamenyai, de Victor Hugo, ni como Proudhon, creemos que la *propiedad es el robo.* Tampoco vamos á hacer un repartimiento de la riqueza, semejante al que el célebre socialista hizo el año de cuarenta y ocho en la asamblea. Nuestro socialismo tiene el epíteto de cristiano, y se funda en la Caridad, piedra angular del órden, de la paz, y de la santa alianza, entre los miembros de la gran familia humana. El socialismo que está á las puertas de casa; que algunas veces se ha dejado ver con sus temibles atributos; que trae por enseña los siete vícios capitales, que es anárquico por esencia; está anatemalizado por el socialismo que prescribe la obediencia á las autoridades constituidas;que nunca se vé en los tumultos populares; que recomienda la humildad, la compasion, el desinterés; que forma buenos padres, fieles esposos, obedientes hijos, leales amigos y honrados ciudadanos. ¿Os agrada este socialismo? Pues esta es ni más ni menos la conferencia de S. Vicente de Paul: examinad esta institucion, y os convencereis: vereis como se distingue en ella el dedo de la Providencia, y que está llamada para una grande obra; para reconstruir el edificio social sobre base sólida. Hoy es el *pusillus grex* del evangelio, y sus frutos son admirables; ingresad en ella que no os engañamos: pero ingresad de buena fé; sin prevencion; sin espíritu de sis-

tema, de partido, ni de opinion; porque el egercicio de la Caridad, no admite otra discusion que la de la prudencia. Toda mejora, toda nueva aplicacion de principios (1) benéficos; cualquier proyecto en favor de la humanidad, es acojido sin oposicion. El artículo 2.° de su reglamento dice. «Ninguna obra de Caridad, debe ser considerada como agena de la sociedad......» El terreno no puede ser mas estenso; y efectivamente, para curar hoy las enfermedades que padece la clase proletaria, se necesitan muchos obreros: los designaremos por clases.

Supuesta la apremiante necesidad de atender á la regeneracion de la clase proletaria, es constante que deben concurrir á este objeto, todos los que tienen á su cargo la direccion de la república. Matan y se suicidan, los que teniendo en su mano los medios para conservar el órden y sosiego público viven para sí mismo. No es tan desantendible la sentencia muy manoseada por cierto de que «la caridad bien ordenada, nace de sí mismo.» Cuando los poderes constituidos, y los que poseen algunos bienes de fortuna, no proceden de acuerdo; cuando de consuno no obran especialmente en este siglo de discordia perpetua, y en el que ninguno sabe lo que sucederá mañana, no debe sorprenderles cualquier acontecimiento de esos que llenan de luto á las Naciones. Por estas razones llamamos á todos los que deben y pueden al egercicio de la Caridad en asociacion. El clero, pues, es la clase que debe obrar en primer termino.

No hay duda que cuando se trata del egercicio de la Cari-

---

(1) Pronto se publicará la obra «Del pauperismo, sus causas y sus remedios,» escrita por nuestro particular amigo D. Manuel Perez y de Molina. Esta «*Memoria*» ha sido premiada por la Real academia sevillana, en junta pública el dia 1° de Mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve. Reconmendamos esta excelente produccion, pues en ella estan consignados los mas oportunos medios para alivio de los indigentes, fundados en màximas cristianas que tanto resplandecen en todas las obras de este aventajado y entendido jóven.

dad, los clérigos son los primeros en línea. Su mision está basada sobre la Caridad, su solicitud se estiende á todas partes, principalmente á donde hay mas necesidad, primero en lo espiritual y despues en lo temporal. ¡Pero el clero! El clero católico no ha desmentido nunca su origen Divino, y ahi está la historia; y asi ha sido considerado desde el establecimiento del cristianismo. «Existe en el seno de las sociedades modernas, dice Carlos de la Varenne, un hombre que no tiene familia, pero que es de todas las familias; un hombre á quien ellas llaman como testigo, como consejero y como guia, en los principales actos de la vida...un hombre á quien aman y reverencian los pequeñuelos; á quien los desconocidos apellidan mi Padre: que abre su corazon á las mas íntimas confesiones y á las lágrimas secretas; un hombre que es por su mision, el consolador de todas las miserias del alma, de todos los padecimientos del cuerpo..... Piloto salvador enviado á la civilizacion, y que domina á todas las inteligencias, por el espíritu y la autoridad que ha recibido de lo alto: este hombre...... es el sacerdote. La historia de este hombre eterno es el evangelio vivo: es el testamento de Cristo, que se renueva incesantemente.» Contad pues con el clero; ó mejor dicho: el clero ha bendecido ya esa asociacion de S. Vicente de Paul, y conoce toda su importancia religiosa y social. Los Romanos Pontífices han derramado sobre ella los tesoros de la Iglesia, é igualmente todos los Príncipes de la Iglesia: el alto clero concurre con cuanto puede al progreso de esta institucion admirable, y los Párrocos y los eclesiásticos particulares, se inscriben como miembros de honor. ¡El clero!,.., esto es evidente: jamas se ha dejado esperar, cuando se le cita al egercicio de la Caridad. Si desgraciadamente hubiese alguno que se separase de sus consiervos, cometeria la mas infame apostasia; su indolencia seria inescusable..... ¡Rasgaria la túnica del Nazareno!

A nadie interesa mas que á los gobiernos, el tener súbditos obedientes y pacíficos; y esta es la razon por que debe proteger el gobierno toda institucion benéfica, y que tiene por prin-

cipal obgeto la reforma de costumbres. Debe, pues, el estado concurrir con su poder á que se generalize la conferencia de S. Vicente de Paul. No basta la autorizacion ni el permiso, para que una institucion cuyo fin es desterrar la general miseria, obre, sino cuenta con el auxilio y la vigilancia del poder civil: el auxilio para que la institucion funcione con libertad, y la vigilancia para que no se extralimite: pero debe tenerse muy presente que, si bien el gobierno es en cierto sentido el Padre tutelar de la miseria pública, no debe dar leyes á la Caridad: la Caridad es de mas alta esfera que todo gobierno civil. Hay mas: probada la insuficiencia de todas las disposiciones civiles, de todos los reglamentos para el trabajo de todas las penas impuestas á la vagancia, y de todos los medios filantrópicos para remediar la clase proletaria, tormento constante de todos los gobiernos, estos deben no solo cobijar bajo su autoridad la conferencia de S. Vicente de Paul, sino que desde el primer Magistrado hasta el último, ganarian mucho inscribiendose en la conferencia ó como socio activo, el que pudiese, ó como honorario, sugetandose en este concepto al reglamento. ¡Valen tanto los buenos ejemplos de los que mandan! causaria tan saludables efectos el que un Ministro, un Gobernador, un Juez, un Alcalde, entrase en un chiribitil y tendiese una mano amiga al anciano que no tiene otro apoyo que el de la caridad!.... Estamos seguros de que este Ministro ó este Juez saldria del humilde aposento con el corazon henchido de inefable alegría y dulcemente comprometido á secundar la visita.

No podemos resistir á la tentacion de transcribir lo que en confirmacion de lo que hemos dicho sobre la ineficacia de los socorros distribuidos sin la intervencion de la caridad, dice el inmortal D. Jaime Balmes. « ¡Ay de los desgraciados que no reciben el socorro en sus necesidades, sino por medio de la administracion civil, sin la intervencion de la caridad cristiana! En las relaciones que se darán al público, la filantropia exagerará los cuidados que prodiga al infortunio: pero en

la realidad las cosas pasarán de otra manera: el amor de nuestros hermanos, sino está fundado en principios religiosos, es tan abundante de palabras, como escaso de obras. La visita del pobre, del enfermo, del anciano desvalido, es demasiado desagradable para que podamos soportarla por mucho tiempo, cuando no nos obligan á ello muy poderosos motivos».......... El célebre publicista entendia la materia.

Deben igualmente concurrir con todo cuanto puedan al fin propuesto, los que posean algunos bienes de fortuna. La miseria general se socorre con la acumulacion de las limosnas de cada uno: todos los particulares que por si mismos tomasen á su cargo el remediar una ó dos necesidades, es seguro que no las satisfarian. Es mucho el discernimiento, la prevision, la prudencia y la exactitud que debe emplearse en el modo de socorrer, y son muchos los huecos que hay que llenar; siendo de todo punto necesaria la unidad de accion; y en este concepto, la conferencia de San Vicente de Paul nada deja que desear. Quisieramos que los economistas, desnudos de las preocupaciones de escuela, examinasen el Reglamento de la Conferencia; todo lo tiene asegurado para la mejor administracion. Los socios, sean activos ú honorarios, pueden con entera confianza depositar sus limosnas en el acervo comun, seguros de su buena distribucion. Los socorros se dan con conocimiento de causa; porque antes de concederlos, una pareja nombrada por el Presidente, se informa de sí es, ó no verdadera la necesidad; procediendo en todo lo demás con prudencia y sigilo.

Pero..... «¡Esas prácticas religiosas, (dirán muchos) que prescribe el reglamento! ¡Esas visitas semanales familarizandose con los que nos aborrecen! ¡Querer por otra parte atender á todas las necesidades corriendo unos tiempos tan escasos!» Cabalmente es el punto en cuestion. Hemos sentado que la caridad, es la base de esta asociacion; y lo primero que la caridad prescribe es la propia y la agena santificacion. Y por cierto, que un cristiano no debe admirarse de que se le

inculquen sus deberes para con Dios, para consigo mismo, y para con el projimo. Tampoco debe rehusar el trato con sus semejantes, sean de cualquier clase ó condicion; en la naturaleza humana, no circula otra sangre que la de Adan; la muerte del hijo de Dios, y de Maria, fué para dar la vida a todo hombre.

¡Los tiempos malos y escasos! ¿Como quereis que estén para el pobre, si para vosotros estan malos? ¡Estraña escusa por cierto! Además, y por conclusion; estamos en el caso de que por deber y por utilidad, conquistemos y amparemos á la clase menesterosa: pues tiremos al corazon, y la conquista está hecha. La caridad egercida por asociacion, y hoy porque es la que dá mayores seguridades, la de San Vicente de Paul.

Tenemos tambien un poderoso auxiliar en las conferencias de Señoras ¿Quien les disputa la compasion? ¡¡La muger no necesita que le adviertan sus deberes en esta parte: porque lo son naturales!! «¡Oh! dice el Vizconde de Arlincourt, hay en general una enorme diferencia, entre la generosidad de los hombres, y la beneficencia de las mugeres: la de los hombres, asiste y obliga; la de las mugeres, socorre y consuela; y con bastante frecuencia lo que entre los unos, es costumbre, honor y deber, es casi siempre entre las otras, instinto, necesidad y dicha.» La obra, pues, está comenzada: una santa rivalidad se nota en las conferencias de ambos sexos; solo faltan contendientes de una y otra parte. Si algun dia, no lejano, se alistáran en esta milicia de Jesucristo los perezosos, los flacos, los cobardes, y los que aun están prevenidos contra esta institucion, podria darse licencia absoluta al egército de mar y tierra.

En el siguiente articulo trataremos de la educacion de los niños y de los adultos.

Jerez de la frontera 30 de Setiembre 1859.

Antonio Maria Monge.

¡¡AL AFRICA!! Y ¡GLORIA A DIOS!

IMITACION ORIENTAL.

¡Gloria á Dios! El Leon de Castilla ha sacudido su melena; el desierto se ha estremecido al escuchar su rujido; y el Africa vá á ser presa de sus garras, como reptil inmundo que se atrevió á lanzar su baba á la faz del mas noble de los pueblos.

Dormido, mas que fatigado, por no presenciar nuestras luchas intestinas, yacia hace mas de cinco lustros á los pies de la madre patria, y al sentir el llamamiento de la que Dios encomendó á su valor, levanta su cabeza, empuña la Cruz de Jesucristo, y convida con la paz á los que á guerra nos provocaron.

La barbarie musulmana atribuyó á debilidad lo que era esceso de heroismo; y alzándose el antiguo Rey de las monarquias con toda la magestad de su fuerza, toma la espada, que en ocasion no menos solemne dió á los Pelayos, á los Alfonsos, á los Cides, á los Fernandos, á los Gonzalos y Cisneros, y mostrándola radiante de gloria y tinta en la sangre de millares de Muslimes, convoca á los hijos de Castilla, y les grita.

—Hijos de la Cruz, vuestros enemigos de siete siglos os provocan y os insultan.

¿Hay aun en Castilla herederos del valor de los que combatieron siete siglos?

Y Castilla que se abrasaba en guerras de partido, y Castilla á quien sus enemigos creyeron muerta para el patriotismo y viva solo para la política, alzó su voz, que fué la voz de 16 millones de almas, voz que reanimó á nuestros padres en sus sepulcros con la santa alegria del que resucita, y díjo.

—Todos somos hijos de cristianos y españoles, nuestra sangre es la sangre de sus venas, nuestras armas son sus armas, nuestro pendon es la Cruz, nuestro escudo el escapulario de María. *Santiago* y *Cierra España* será nuestro grito de guerra: ¡Al Africa! ¡al Africa!!! y ¡gloria á Dios! que matando en nuestros corazones el espíritu de division vuelve á comunicarnos el ardor primitivo de todo por Dios, por el rey y para la patria.

El Leon de Castilla rugió rugido de guerra, y fué á poner la espada de la defensa de la patria en las manos de su Reina.

Y la dijo. Tomad, Señora; esta es la espada que nunca fué vencida: yo la entregué á mis reyes para que vencieran en las Navas, en Toledo, en Sevilla, en Granada, en Otumba, en Lepanto y en Oran; ella fué en los combates como el rayo de las nubes; sus enemigos la llamaron la madre de la muerte; yo la reservé mientras vuestros hijos se destrozaban en disensiones; tomadla, Señora, ahora que de ella necesitais contra estraños, y ella será el rayo de las guerras, y el brillante sol de las claridades de los triunfos.

Ahora, Señora, como siempre, dadla temple nuevo con el fuego sacrosanto de la religion; y ahora como siempre ponedla en manos de un caudillo que sea digno sucesor de los Cides, de los Córdobas y de los Cisneros.

Y la Reina tomó en sus manos la espada de la defensa de la patria.

Y postrada de hinojos besó su cruz, esclamando con los ojos levantados al Cielo.

Bendecidla, Señor, como en Granada cuando os la ofreció la Isabel I. Yo, Señor, soy sucesora suya: y cumpliré su testamento; y haré que el Africa sea adoradora de la Cruz de Jesucristo, y la daré su civilizacion, que es la civilizacion que engendra la paz y la ventura.

Dadme, Señor, un gran Capitan, como el que disteis á Isabel I.

Y la Reina puso la espada en el altar de sus postraciones junto al arbol de la Cruz.

Y oró con fé.

Y caian de sus ojos lágrimas de fuego, que hacia brotar su confianza en Dios, cuya proteccion invocaba, y su amor á la patria, entre cuyos hijos buscaba un caudillo digno de acometer y realizar la mayor de las empresas.

Y dirijiéndose á su pueblo, dijo:

¿Quien de vosotros se atreve á tomar la espada de la defensa de la religion y de la patria?

Y se oyó una voz que dijo.—«Yo, Señora, que soy vuestro primer Ministro, no debo ser mas que vuestro último soldado. Tomad, Señora, las insignias de honor y de mando que debi á vuestra liberalidad, y dadme el honroso uniforme y la terrible arma del último soldado.»

En España son heroes todos sus soldados y hoy quieren ser soldados todos sus hijos.

La ternura de las madres se ha convertido en alegria entusiasta, y al despedir á sus hijos para la guerra no lo harian, Señora, con lágrimas de sentimiento, sino con lágrimas que hará brotar el amor á Dios, al Rey y á la patria á cuya defensa los consagran con el valor del heroismo. Elegid, Señora, que todos seguiremos al caudillo que nos deis.

Y vino á los ojos de la Reina luz de divinos resplandores. Y puso la espada de la defensa de la patria en manos de su primer Ministro, diciéndole.

En esa espada te entrego el entusiasmo religioso monárquico de 16 millones de almas.

Si necesitas de tesoros, toma las llaves de los mios, toma las joyas y las preseas de mi magestad, Dios me las dió para su gloria y la felicidad de mis hijos. Emplealas en obsequio suyo, y marcha en el nombre de Dios.

Ante esa Cruz que santificó la espada que te doy, lloraré para implorar los auxilios del Dios de las batallas.

Y anuncia á mis soldados, que al volver vencedores, pondré sobre sus cabezas para premio de su heroismo en vez de guir-

naldas, estas manos que ahora levanto suplicantes para que Dios sea su escudo y su defensa.

Caudillo de la religion y de la patria, marcha en el nombre de Dios.

Y el caudillo postró su rodilla en tierra, y adoró á la Cruz del Salvador, y besó las manos de su reina.

Y de aquellos ojos que no turbaron ni las conmociones populares, ni el estruendo de los combates, corrieron dos lágrimas que hizo brotar el fuego de la lealtad y de la fé.

Y el ejército y el pueblo acogieron la eleccion del caudillo con gritos de ¡Gloria á Dios! ¡Viva la Reina! ¡Viva el caudillo!

Y este será el principio de la nueva era de la felicidad de la patria por el amor á Dios y á la Reina, por el valor y virtudes de sus hijos y por la union de todos los españoles.

Bendigamos á Dios, porque reservó á este suceso un designio providencial.

Lancemos de nuestro lado á quien no acate los designios del Señor.

Fuera, quien no abrigue sentimientos de lealtad.

Fuera, quien no sacrifique en aras de la religion y de la patria sus pasiones, sus enemistades, su emulacion, sus ambiciones y sus envidias.

Fuera, quien dude ó quien vacile ante la actitud heroica de la España.

Fuera quien obstáculos oponga á la mayor de las empresas.

Fuera los émulos y envidiosos.

!Abajo! la politica de los conciliábulos y de las oposiciones sistemáticas.

Plaza á Dios, á la Reina, á la patría, á su caudillo y al ejército.

Ya vemos llegar el gran dia en que ha de renacer la preponderancia española.

¡Ah! si llegará. ¡Gloria á Dios!

Dios bendice á la Reina, á sus soldados y á su pueblo.

La imágen de Maria vá estampada en las banderas del ejército.

El soldado la lleva en su corazon; María será para nosotros en Africa la que fué en las Navas, en Lepanto y en Oran.

¡Al Africa! y ¡gloria á Dios!

Y si hubiera quien quisiera detenernos en los caminos inmensos de nuestras glorias, á el iremos, y contra el y contra ciento mas, alcanzaremos la corona de los triunfos.

Volvieron ya para la patria los antiguos dias del entusiasmo monárquico religioso.

¡Oh Dios mio! Sed siempre en nuestra ayuda! ¡haced que nada quede ya para España, para Africa y para el mundo mas que la union por el amor y por la santa influencia de las doctrinas siempre triunfantes de la Cruz de Jesucristo.

¡Al Africa, Leones de Castilla, y gloria á Dios!

Y vos caudillo ilustre y afortunado á quien la providencia abre inmensos horizontes, que á nadie señaló en el espacio de cinco siglos; vos, á quien la patria aclama ya con los himnos debidos á los héroes, vos en quien la religion y la monarquia hallaron á su venturoso campeon; vos á quien el ejército, el pueblo y el clero saludan con los vivas del entusiasmo, con las aclamaciones de la admiracion y con las salutaciones y preces de los tesoros religiosos; vos, Señor, estáis llamado á ser el grande entre los grandes.

¡Al Africa! y gloria á Dios.

¡Al Africa! á vindicar el honor de Castilla.

¡Al Africa! á dilatar las glorias de la Reina y de la patria!

¡Al Africa! á derribar el imperio de la media luna!

¡Al Africa! á estinguir la barbarie y el fanatismo.

¡Al Africa! à plantar la Cruz de la civilizacion mas fecunda, á estender los dominios de la doctrina católica.

Dios inspiró vuestra eleccion.

Os siguen millares de héroes.

El rico y el pobre os brindan con su sangre y sus tesoros.

Os acompañan los leones de Castilla!

En vuestra mano está la espada de las glorias de la patria.

El arbol de la Cruz os cubre y á vuestros soldados con su sombra prodigiosa.

La victoria es vuestra.

¡Gloria á Dios, que inspiró á la Reina la eleccion de su caudillo!

¡Gloria á Dios, cuyo brazo es escudo de su ejército!

¡Gloria á Dios, que encendió en todos los corazones el fuego santo del antiguo entusiasmo monárquico religioso.

Gloria á Dios, porque nos dará la victoria!

Gloria á la Reina, porque por la gracia de Dios y por el valor del ejército, será la Reina de la gran restauracion española.

Gloria al ejército y al pueblo, porque con su valor y virtudes cantará el himno de la unidad mas gloriosa por la santa influencia de la Cruz y de la espada.

Gloria al caudillo, que matando los partidos y la política de agitaciones, resucita en los corazones la union de las voluntades, que es la mayor de las conquistas.

Gloria á Dios, á la Reina, á la patria y á María, porque en el dia de la Concepcion Inmaculada ondeará sobre los torreones del Africa el pendon de Castilla, y sobre sus mezquitas la Cruz de Jesucristo.

LEON CARBONERO Y SOL.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el siguiente notable artículo que publica *L'Ami de la Religion*, periódico de Paris.

ESPAÑA Y MARRUECOS.

La atencion pública, sin distraerse de las gravísimas cuestiones suscitadas por la situacion de Italia, se dirije hoy hacia España y Marruecos. Las tribus Marroquies acaban de aprender una vez mas que no se lanzan insultos impunemente. Los Españoles tienen injurias que vengar, y han sacado la espada dando principio á una guerra que escita el mas vivo interés. La espedicion contra los musulmanes de África abre una era de renacimiento español, volviendo á poner á nuestros ojos los grandes é importantes recuerdos de sus antiguas glorias.

La dominacion musulmana en África data desde el tiempo de Mahoma. Okbah fué el primer gefe del islamismo que penetró en las regiones en que despues fueron construidas las Ciudades de Fez y de Marruecos; el Occéano le detuvo en su carrera, y se cuenta que el fogoso guerrero, indignado con los límites del mar, aguijó su caballo hasta que las olas llegaron á sus pechos, y esclamó «si la profundidad del mar no me detuviera, yo iria hasta el fin del mundo.» Los Musulmanes tuvieron que luchar con pueblos que la historia designa con el nombre general de bereberes, y que los romanos y los bizantinos llamaron bárbaros. Cartago, mal defendida por griegos y por moros, cayó en medio de la impotente magestad de sus recuerdos. El famoso Muza se apoderó ds Arzila, de Tanger y de Tetuan. Este mismo

caudillo fué el Conquistador de España, de la que dice «que es superior á la Siria por la belleza del cielo y fertilidad de la tierra, al Yemen por la dulzura del clima á la India por sus flores y perfumes, al Hegiaz por sus frutos, á Catai por sus metales preciosos.

La espedicion arabe, encargada de reconocer las regiones que eran objeto del plan de conquista, pasó de Tanger á España, y desembarcó en las playas en que hoy está edificada Tarifa en el año 710. Tarec pasó el estrecho en el año siguiente, y la sangrienta victoria del Guadalete abrió las puertas de España á los árabes.

Conquistada la España fué desde luego como una Provinsa del Imperio de los Califas, constituyendose despues en un estado distinto. Sobre los despojos de la monarquía de los Godos quedaron algunos restos de vigor y de heroismo. La savia cristiana corria por las venas de aquellos hombres, y la energia occidental, unida á su caracter especial, preparaba la resistencia. ¡Gloria á Asturias y á Pelayo! La gran epopeya de la resistencia española, cuya primera pagina resplandeció al arrededor de Covadonga, se prolongó por espacio de ocho siglos.

¡Que combates tan terribles! ¡que nombres tan grandes en esos reinos nacientes de Leon, de Aragon, y de Castilla! En todo y por todo resplandecia el espíritu cristiano que fundaba órdenes de Caballería para combatir las invasiones musulmanas. La fé, el honor, y el valor prepararon los destinos da la España. Francia pidió la hija de un rey de Castilla para el heredero de sus reyes, y Doña Blanca, muger de Luis VIII, fué la madre de S. Luis. Esta cruzada interior contra el islamismo recibia el entusiasta apoyo de los Papas. La guerra contra los moros de España era tan sagrada como contra los musulmanes de Asia. El Coran representaba la bárbarie en España, como en Siria, en Egipto y en el Asia menor, y ante todo era necesario combatir á la bárbarie que

habia sentando sus reales en Europa. En los últimos años del siglo XV quedaba unicamente en poder de sus dominadores el reino de Granada. Conocida es la conquista de esta Ciudad por los reyes Católicos, conquista brillante señalada, con los primeros hechos heroicos de Gonzalo de Cordoba.

Desde este dia cesó el islamismo en España, en esa nacion reunida bajo una mano habil y poderosa, y á la que Cristobal Colon iba á dar un nuevo mundo. D. Fernando V., con motivo de una insurreccion de los moros, ordenó que se fueran de su reino ó recibieran el bautismo: 10,000 se hicieron cristianos, y 100,000 marcharon al Africa, á esa regiones que forman hoy la Argelía y el Imperio de Marruecos. No se limitaron á esto los designios de los reyes Católicos contra el islamismo; y aunque ocupados en otras empresas se propusieron herir en Africa misma la bárbarie Mahometana y encontraron en el genio de Jimenez de Cisneros un instrumento vigoroso. Las conquistas de Oran y de Bujia llenaron de espanto á las comarcas Africanas. Argel, Tunez, Tlemecen y Mostaganen pagaron tributo al rey católico. La tentativa de Cárlos V contra Argel, cuya conquista estaba reservada á la raza de S. Luis, hijo de una reyna española, anunciaba la continuacion de la misma política. Este Monarca que fué á sepultar su gloria en el Monasterio de Yuste, detuvo y destrozó la espada de Gomares, Gobernador de Oran, famoso corsario de Barbaroja, hijo de un renegado de Medellin y de una andaluza. El corsario de Argel, perseguido per los españoles recurrio á las astucias de Mitridates para favorecér su fuga; pero no le salvaron ni el oro, ni la plata, ni las alhajas que iba derramando en su carrera vergonzosa. Cárlos V. midió tambien su espada con el 2.° Barbaroja, llamado Jjair-Eddin hombre célebre en la mar, y vencedor mas de una vez en los encuentros con los cristianos. Cárlos V le venció en Tunez, y este golpe salvó sus estados.

España continuó amenazando siempre á los moros y eger-

ciendo sobre ellos una vigilancia intrepida. Por su parte los moros miraban á la España con ojos de encono y de codicia. La Peninsula era para ellos como un paraiso perdido y esperaban que alguna *espada de Dios*, como ellos llaman á sus hombres mas valientes, volviera á abrirles el camino de los hermosos paises cerrados á sus ardores ambiciosos. El Africa musulmana guardaba sus fuerzas; pero la España Católica sentia crecer las suyas. Nada hay mas poderoso en el siglo XVI que la monarquía de Felipe II Y no fueron solamente algunos puntos de las costas de Africa los que sucumbieron á su ley, sino que tambien le obedecieron Cabo Verde y las Canarias. La inmensidad de su poder no impedia las empresas de la piratería africana, y Felipe 2.° triunfó de ellas. Su flota, mandada por Mendoza, castigó las audacias de Dragut, el Barbaroja de su tiempo. En la primera mitad del siglo XVIII fraguaban tambien los moros de Africa proyectos contra España, y formaron una armada que derrotó Felipe V.

Desde este tiempo, España, del mismo modo que Italia y Francia, sufrieron con diversos intérvalos incursiones africanas, y la Europa se resignaba á ver al Mediterraneo entregado á los buitres argelinos. La nacion vencedora de los moros tuvo su parte de cautividad en la Metrópoli de la piratería, y su parte honrosa en la institucion de la órden de la Merced.

Cuando Argél sucumbió á las armas de Carlos X, sola la nacion Española fué la que simpatizó con la victoria de la Francia, complaciendose en ver nacer y estenderse nuestra obra de conquista y de colonizacion con lo que la Francia hacia una invitacion al genio español para que por su parte acometiera tambien esta empresa. La España insultada tiene sobre Marruecos derechos que vindicar y deberes que cumplir; y la España se levanta como en los hermosos tiempos de su heroismo, y todos los corazones católicos palpitan de esperanza alredor de su bandera. Un esfuerzo contra la barbárie musulmana será el mayor esfuerzo de civilizacion de que nuestra edad puede ser testigo.

La barbárie del Coran, tan cerca de nosotros en el siglo XIX, es un espectáculo que debe de desaparecer. La España declara que busca reparaciones, y no conquistas; bueno es este lenguaje antes de empezar la guerra para calmar la política tenebrosa de una nacion mas embriagada por las dominaciones, que por los triunfos de la civilizacion. Pero si la España triunfante de las tropas de Marruecos llega á ser arrastrada por algunas ambiciones, el mundo cristiano y la historia respetaran sus proyectos.

Las santas ideas de indepencia nacional fueron siempre favorables al genio de los españoles. Su lucha de 1808 contra los Franceses fué un gran espectáculo para la Europa. La España á quien las revoluciones no han respetado, despierta hoy para volver á empezar sus combates contra los musulmanes. La España, en fin, abre las mas hermosas páginas de su historia, y quiera Dios que pueda escribir muchas mas, y no menos brillantes, con la punta de la espada que brilló en manos de los Alfonsos y Fernandos.

Poujoulat.

PRESENTE Y PORVENIR DE ESPAÑA POR LA GUERRA
CONTRA MARRUECOS.

La guerra de Africa no es un suceso puramente político, es un designio providencial de que Dios se vale para devolver á la Nacion Española su antiguo poderío, para que vuelva á ocupar el rango que nunca debió perder de po-

tencia de 1.ª clase, para que se cumpla el gran pensamiento de Isabel la Católica; para estinguir las rivalidades y contiendas de los partidos y de la política, de individualidades y pandillas, para reanimar el espíritu religioso del pueblo, para encender mas y mas el amor al trono; para acrecentar la piedad y la fe; para vindicar nuestro honor mancillado; para abrir, en fin, nuevos caminos á la civilizacion por la propagacion de la Religion Católica.

La guerra de Africa es, y nunca debió dejar de ser, el pensamiento político-religioso de la nacion española. Asi lo comprendieron los Reyes mas ilustres desde Isabel la Católica á Felipe V, y asi lo comprende hoy la 2.ª Isabel, heredera de la 1.ª que libró á España de la dominacion árabe.

El grito de guerra contra Africa no ha sido una simple declaracion de guerra; ha sido un fuego sagrado, que devolviendonos las claridades de los siglos de fé y de heroismo, ilumina los inmensos horizontes que Dios nos abre para nuestra gloria. El corazon de los españoles late á impulsos de los mas nobles sentimientos, el entusiasmo se revela en acciones y en palabras; y cuando parecia que nada era bastante para estinguir nuestras divisiones, vemos renacer con nuevos brios la antigua abnegacion, y acrecentarse la nunca desmentida lealtad y los copiosísimos raudales de aquella fé que fué madre del heroismo español y la gran fuerza con que acometimos y consumamos las mas árduas empresas. ¿Quién viendo á la España de hoy, conoceria á la España de ayer? Ayer destrozada por agitaciones y disensiones tenebrosas suscitadas por ciegas ambiciones y resentimientos, hoy unida íntimamente con los vínculos mas indisolubles: ayer matrona cuyo manto estaba hecho trizas por las pasiones de sus hijos, hoy ara sagrada en que todos fijan sus miradas y á que todos llevan sus *ofrendas;* ayer *mina que todos querian esplotar,* hoy mar inmenso de tesoros en que afluyen las riquezas que con egemplar liberalidad derraman todos sus hijos. Delirio seria

pensar que la política pudo hacer transformacion tan prodigiosa. Dios ha inspirado esa empresa, y en la sabiduria de sus designios, hace brillar la gran influencia del principio religioso. El egército con sus armas, con su valor y su fé; el clero con la humildad de sus haberes y la eficacia poderosa de sus oraciones, el episcopado con su voz y sus santas escitaciones y sacrificios, todo ofrece, mas que el aspecto de una guerra; el maravilloso espectáculo de una cruzada santa. ¿No veis por dó quiera levantada la mano de nuestros obispos bendiciendo á las armas españolas? ¿No ois las preces religiosas que sin cesar se levantan á los cielos, lo mismo en el hogar reducido de las familias, que en la magnificencia de nuestros templos? ¿No veis que el clero distribuye, y el soldado acoje con entusiasta piedad, la imágen de Maria? ¿No veis que los pendones de nuestras tropas son otros tantos lábaros sagrados en que va insculpida la imágen de la que es Auxilio de los cristianos? ¿Cuando? ¿en que ocasion, desde hace medio siglo, se ha visto en España tal unidad de ideas y tan uniforme esplosion de entusiasmo religioso?—¿Quién ha obrado este prodigio?—¿Y no dice este conjunto de maravillas donde está el secreto de las grandes cosas, donde está el elemento de vida, de felicidad y de ventura que venimos buscando, con el tumultuario ruido de innovaciones estrañas? Pero hoy no es tiempo de volver la vista atrás. – Olvido para las miserias pasadas, gloria y prez, y honra y bendiciones para el porvenir. La España renace hoy de sus mismas cenizas. ¡¡Gloria al entusiasmo monárquico-religioso!!

Teman, si teman los sectarios de Mahoma, porque sonó ya la hora del triunfo de la cruz sobre la media luna.

Teman los enemigos del catolicismo y los auxiliadores suyos, mas ó menos encubiertos. La guerra contra el Africa es la Santa cruzada de la civilizacion contra la barbarie; del catolicismo contra sus perseguidores.

Teman aquellos, si algunos hubiere que se lanzen á cometer iniquidades, como las que recuerdan ese Estrecho y esas

costas, teatros de nuestras desventuras, por antiguas traiciones y vergonzosas victorias.

Tema la pirateria musulmana y contrabandista.

Tema la política revulocionaria falaz y tenebrosa.

¿Hay alguna aldea, hay alguna nacion ó pueblo, hay algun continente ó isla de donde salgan auxiliadores embozados en favor del moro y en contra del nombre cristiano? ¿Donde está ese pueblo? ¿Qué nacion es esa? ¿En qué castillos ó chozas se guarecen esos hombres? Digalo quien lo sepa, y á ellos iremos, y allí caerá el leon de Castilla con su garra, y en ella serán deshechos como vasija de barro en manos del hombre á quien con su líquido se quiso envenenar.

¡Ah! No, no, España es ya demasiado fuerte para tener enemigos, y si alguien hubiera que pudiera aborrecernos, porque ya no pueda esplotarnos, con fuerza de salvage reconcentraria su ira ante la esplosion de nuestro entusiasmo, revelando en su faz la sonrisa del que falsamente saluda y afila puñales para el homicidio. No debemos ser mas esplícitos, pero vemos aproximarse el gran dia de vengar antiguas ofensas y engaños, de castigar infames rapiñas, y de reparar los perjuicios que nos causaron fragantes iniquidades. ¿Quiénes son los que tanto daño nos hicieron?

El pueblo tiene consignados en su historia y grabados en su corazon los triunfos debidos á la proteccion de María Santísima, siempre que combate por el honor de su patria, por el amor á sus Reyes y por las glorias del catolicismo. Hoy es á la faz del mundo objeto de una contemplacion ávida y de esperanzas tan inmensas como próximas.

¿Qué dará Dios á la España en premio de su heroismo?

No lo sabemos; pero si conviene recordar que dió á Isabel 1.ª en premio de su conquista de Granada el cetro de un nuevo mundo.

¿Tiene la España menos motivos para confiar en la proteccion divina?

¡A! No. La España de Isabel 2.ª triunfará en Africa como en Lepanto y en Oran. La España de Isabel 2.ª ha visto promulgada la definicion dogmática de la Concepcion Inmaculada, misterio que promovió con sus afanes, con sus deseos, y sus luchas de mas de tres siglos. Este triunfo religioso es la aurora de todos los demás.

¿Que dará Dios á la España?

Confiemos en Dios, y esperemos; porque si necesario es, y crece nuestra fé y el imperio de la moral, Dios hará brotar de los mares otro nuevo mundo, para someterle al cetro de la 2.ª Isabel, y para mayor gloria de la Cruz de Jesucristo.

LEON CARBONERO Y SOL.

EL EPISCOPADO Y EL CLERO ESPAÑOL EN LA GUERRA CONTRA EL AFRICA.

No hay espresiones, imágenes, ni ideas bastante elevadas para enaltecer el entusiasmo del Episcopado y clero español con motivo de la guerra contra los infieles.

Habla, y su voz es de vida y de consuelo; levanta sus manos para bendecir, y el ejército se postra con humildad cristiana, y se levanta enardecido con el fuego santo de la religion, ofrece y sus sacrificios infunden la mayor esperanza en los triunfos. – Cree que puede necesitarse de auxilios, y lleva á los pies

de la Reina y ante las aras de la patria sus personas y las alhajas de sus templos.

Ese es el clero español: oidle y le conocereis mejor, venid á presenciar su abnegacion, su heroismo, su desprendimiento, su fervor religioso y su entusiasmo, y el mundo esclamará:—Esta es la milicia del Señor.—Estos son los que sostienen, los que alimentan, los que cuidan del fuego sagrado de la fé y del verdadero patriotismo.

Consagremos las páginas de nuestra Revista á la reproduccion de los monumentos notables que ha producido el Clero español en esta lucha, y acojalos la historia como una de sus mas brillantes páginas.

Antes de hacerlo arrodillados ante la presencia augusta de los Ministros de Dios, les enviamos la felicitacion mas entusiasta de nuestra admiracion y respeto.

Hé aquí algunos de estos documentos cuya continuacion reservamos para otro número.

LEON CARBONERO Y SOL.

ESPOSICION DEL E. S. CARDENAL ARZOBISPO Y CABILDO DE TOLEDO.

La Reina (Q. D. G.) ha visto con particular agrado los sentimientos consignados en los documentos que á continuacion se insertan: ha dispuesto se publique en la *Gaceta*; y dignándose aceptar el generoso y patriótico donativo que contienen, ha ordenado se den las gracias en su real nombre á los Prelados, cabildos y clero de quienes proceden.

Señora: El Cardenal Arzobispo, el dean y cabildo de la santa primada Iglesia de Toledo, tienen la alta honra de venir al pie del trono de su Reina y señora, para manifestarla los puros sentimientos, que como ministros del Señor y como españoles abrigan sus corazones, hoy, como siempre, decididos á cooperar en lo que alcancen á la digna resolucion de V. M. y la de su patriótico é ilustrado gobierno de no permitir se atreva nadie à insultar á la honrada y heróica nacion española

El atrevido fatalismo del bárbaro imperio marroquí ha creido hacerlo à mansalva; mas cuando el derecho, apurados los medios de la discreta prudencia, no ha obtenido la satisfaccion que nos era debida, V. M. con toda justicia ha declarado la guerra à ese fanático imperio, y la nacion ha recibido con entusiasmo resolucion tan acertada. El Prelado y cabildo de Toledo no solo participan de ese comun general entusiasmo, sino que, recordando su historia, tienen motivos muy especiales, cuando ha de guerrearse contra los moros, para emplearse, como se emplearon sus antepasados, en abatir el orgullo de la barbarie musulmana. Verdad es, Señora, que el actual Arzobispo y su capítulo no tienen los medios que tuvieron los Albornoces, los Mendozas, los Cisneros y sus cabildos; pero herederos de su espíritu, se glorian de imitar su celo por la estension de la Religion, una, santa, católica, apostólica romana, por la conservacion de la honra de su patria, y por la lealtad y amor á sus soberanos. Esa decision, ese celo y esa lealtad obligan al Cardenal Arzobispo, al dean y cabildo, á dirigir sus preces diarias á nuestro omnipotente Dios para que proteja á nuestro ejército. Con el auxilio del cielo será doblemente valeroso, y hasta puede estar seguro de la victoria, como el Señor la concedió á nuestros mayores. Al efecto los esponentes prometen á V. M. que orarán diaria y fervorosamente ante la milagrosa imágen de nuestra Señora del Sagrario, á cuya divina Señora consagró V. M. preciosos donativos cuando en la visita que hace poco tiempo tuvimos la dicha de presenciar el fervor con que adoraba á tan Santísima Vírgen, así como lo hizo S. M. el Rey, dando ese sublime ejemplo á sus angelicales hijos.

El Cardenal Arzobispo, el dean, las dignidades, canónigos, beneficiados y capellanes del coro toledano, ponen ademas con decidida voluntad á disposicion de V. M. sus humildes personas para que se sirva emplearles en cuantos servicios puedan prestar como sacerdotes; y hasta en el teatro mismo de la guerra, si á V. M. agradare, se ocuparán gustosos los que estime útiles para cualquiera de los servicios que allí han de desempeñar los de su clase.

Riquísima fué, señora, la catedral de Toledo; pero hoy, efecto de pasadas calamitosas circunstancias, cuenta únicamente con las alhajas indispensables al decoro del sagrado culto, siendo alguna de gran valor puramente artístico é histórico; sin embargo, todas ellas están á disposicion de V. M., si su pequeño valor intrínseco sirve para emplearlo en subvenir á los gastos de la justa guerra declarada á los fieros enemigos de la Cruz y de la católica España.

Esceptuadas las asignaciones del clero del descuento de un 8 por 100 sobre los sueldos de 3,000 hasta 14,000 rs , y de 10 á los de 16,000 en adelante, teniendo justamente el gobierno de V. M. en consideracion que los haberes de clero no son sueldos, sino congruas canónicas de sustentacion; sin embargo de tan justificada exencion, el Arzobispo, el dean, dignidades, canónigos, racioneros, beneficiados y capellanes de coro de la santa Iglesia primada se cargan voluntariamente con ese indicado descuento, y hacen á V. M. esa pequeña donacion desde que principie á exigirse á las demás clases del Estado, ya que por su notoria escasez de medios no pueda ofrecer otros mayores donativos.

Dígnese V. M. admitir los que llevamos espresados, y créanos dispuestos á no omitir sacrificio alguno por el triunfo de nuestra inclita patria en la guerra en que la han empeñado la defensa de su dignidad y

de su honra. Segura esté tambien V. M. que por su preciosa vida, por la de vuestro augusto esposo el Rey *(Q. D. G.)*, y por la de vuestros tiernos preciosos hijos, son igualmente incesantes las preces que dirigimos al cielo.

Madrid 2 de Noviembre de 1859.—Señora.—Á los reales pies de V. M.—Fr. Cirilo, Cardenal de Alameda y Brea, Arzobispo de Toledo. —Celestino de Mier, dean.—Ramon Duran de Corps, arcipreste.—Sebastian de Arenzana, chantre.—Manuel Jesus Rodriguez, doctoral.—Joaquin Alonso Espejo. canónigo.—Pablo de Yurre, canónigo.

DEL E. S. PATRIARCA DE LAS INDIAS.

Al ejército espedicionario de África, salud en Nuestro Señor Jesucristo.

«Ellos fian solo en las armas y en su audacia; mas nosotros confiamos en el Señor Todopoderoso.» Estas son las palabras, amados hermanos é hijos nuestros, con que el esforzado Macabeo exhortaba á los isrraelitas á combatir contra el numeroso ejército de Nicanor; estas son las palabras que *los hicieron fuertes y constantes, y estar dispuestos á morir por las leyes y por la patria*; y estas son las que conmueven mi corazon y me hacen dirigiros mi voz pastoral.

Si siempre, amados pàrrocos, habeis manifestado celo en el cumplimiento de vuestros sagrados deberes; si siempre os he visto con satisfaccion dar al ejército ejemplo de virtudes cristianas; y si siempre, llenando con vuestros feligreses las obligaciones del buen Pastor, inculcando en sus corazones la pràctica de las virtudes, exhortándolos al amor fraternal que unos á otros deben tenerse como hijos de un mismo Padre, que es Dios; al emprender hoy el camino que os ha de conducir á la gloria y al triunfo, no puedo desconocer vuestra dificil situacion, y esta consideracion me obliga á dirigiros la palabra, esperando, como espero, que nunca olvidareis vuestros deberes de sacerdotes, llevando siempre en vuestros corazones la caridad, que hará brotar de vuestros labios palabras de amor para el vencido, de dulzura para el enfermo y de edificacion para todos.

Si en tiempo de paz y en medio de un pueblo católico os habeis mostrado dignos del santo ministerio que desempeñais, entre el estrépito de los combates y á la vista de un pueblo infiel, sabreis llenar con esmero la alta mision que os está encomendada, siendo á la vez el consuelo y la admiracion de amigos y enemigos, sin olvidar que unos y otros tienen un Padre comun, cuyo conocimiento debeis procurar entre los enemigos, para abrir así sus ojos á la luz de la fe, y con los auxilios de la gracia, hacerlos entrar en el gremio de la Iglesia católica, y de este modo en la senda de la civilizacion.

Vais al combate á pelear contra infieles, ¡y para llenar debidamente vuestro ministerio, os encargo ademas todo esmero y la mayor ostentacion en el culto de Dios; que los ritos y sagradas ceremonias se practiquen con aquella pompa y majestad tan recomendada por la Iglesia, que tanto hiere los corazones, y que tanto ha contribuido á la propagacion de la fé, especialmente cuando van acompañadas del ejercicio de la caridad y de las demas virtudes. Vais á arrostrar fatigas, trabajos y peligros; y aunque estoy satisfecho de vuestro celo en el cuidado de apacentar mis ovejas y alimentar espiritualmente mis hijos, sin embargo, no puedo resistir la voz de mi corazon, que me impulsa á recomendàroslos mas y mas, porque es el amor de padre, que nunca es mas solícito, nunca mas fuerte, nunca mas vehemente, que cuande ve en peligro á sus amados hijos; por eso os reitero el encargo de un especial cuidado en atender á todas sus necesidades, y si algo me ¡consuela es el conocimiento de vuestro celo y la conviccion de que serán mis deseos cumplidos. Vais á pelear con los enemigos, no solo de vuestra Reyna y de vuestra patria, sino tambien de vuestro Dios, y de vuestra Religion, y como la Iglesia nuestra Madre nos manda orar por ellos, os encargo inculqueis muy especialmente en el corazon del soldado la preciosa máxima del Evangelio *Amad á vuestros enemigos;* haciéndole comprender que si su deber le llama al combate, y la voz del honor le precisa á vencer ó morir, la caridad le ordena despues de la victoria socorrer y auxiliar al vencido. Y al fin de que sepa el soldado las gracias espirituales que los Santos Padres le tienen concedidas, y las que Nos particularmente le concedemos, os recomiendo que, esplicándoselas repetidas veces, se las hagais entender, para que con cristiana religiosidad pueda aprovecharlas; y en todo cuanto os ocurra para el buen desempeño de vuestro sagrado ministerio acudireis à nuestro subdelegado castrense en ese ejército, que lleva nuestras instrucciones y las facultades necesarias.

Y vosotros, amados hijos nuestros, hoy que el honor de la patria os llama á la guerra, acordaos que sois soldados cristianos, y conducidos por vuestros dignos jefes, marchad seguros al combate, sin olvidar entre el estruendo del cañon, que Dios está con vosotros por la justicia de nuestra causa, y quo llevando la fé en el corazon y la espada en la mano, á nadie debeis temer. Si: marchad, venced, domad los enemigos de la patria, que son los de vuestro Dios, ciertos *que ni la muerte ni la vida os podrán separar de la caridad de Cristo:* en el peligro levantad vuestros corazones al trono del Eterno, y llenos de dulce conformidad, confiad en su amparo y en la proteccion de la Vírgen. Alégrese, pues, el fuerte si vence en el nombre del Señor, y tributàndole el homenaje de su reconocimiento, esclame con el oráculo divino: *El Señor redimió su pueblo y le libró,* sirviendo de consuelo al que sucumba, saber que el Espíritu-Santo tiene escrito; *Que es dulce y honroso morir por la patria:* y de este modo unos y otros llenareis de entusiasmo á vuestra patria y à vuestra Reina, y vuestra patria y vuestra Reina celebrarán doblemente vuestros triunfos, si ven que al valor del guerrero unís la generosidad del cristiano, dando cuartel al vencido y tratándole como hermano; puesto que si en odio al enemigo matais al hombre, vuestra victoria seria desgraciada, porque venciendo al contrario sucumbiríais á la ira, á la soberbia y á la venganza. Obedientes á vuestros jefes, sed exactos en el

cumplimiento de la disciplina militar, depositad en ellos vuestra confianza, que con su pericia y valor sabrán conduciros á la victoria; entonces se podrá decir de vosotros lo que el Génesis canta de los israelistas: *Que marchaban al combate pacíficos sin estruendo, ni ruido.* Marchad, pues, sin que os impongan ni su número ni su ferocidad, esperando del Señor la victoria, *que la tiene prometida á los que confien en su santo nombre.*

Ilustres generales, beneméritos oficiales, tambien mi voz debe llegar hasta vosotros, porque tambien sois mis hijos, y tambien sois acreedores á mis desvelos, y teneis una parte mny principal en mis oraciones y cuidados. Testigo de vuestra solicitud por el bien de vuestros subordinados, conocedor de vuestro amor para tratarlos, de vuestra dulzura para reprenderlos, y de vuestra caridad para visitarlos en los hospitales y en sus desgracias, me consuela la dulce esperanza de que continuareis por esta hermosa senda en la práctica de tan sanos deberes, conduciéndolos de accion en accion y de virtud en virtud hasta el heroismo, y que regido por vosotros el valiente ejército que la patria y la Reina destina á sostener su honor será la admiracion del mundo por su valor, por su generosidad, por su abnegacion y disciplina, y á su frente os coronareis de gloria, haciéndole entender, *que toda victoria viene de Dios, quien,* segun David,, *dispersa nuestros enemigos á nuestra vista; los postra á nuestros pies, preparando nuestros brazos á la guerra y nuestras manos al combate.*

Y cuando al frente del enemigo, en nombre de la patria, de la Reina y de la Religion, animeis su valor; cuando les recordeis que son los herederos de los vencedores de Covadonga, las Navas y el Salado; cuando traigais á su memoria que llevan el nombre de los que plantaron la Cruz de Cristo en las almenas de Córdoba, Sevilla, Zaragoza, Valencia y Granada; y que corre por sus venas la sangre de los que, despues de setecientos años de lucha y de gloria, supieron librar la Europa y arrojar á los abrasados desiertos que vais á pisar á los padres de los mismos que ahora vais á combatir, no os olvidareis de recordarles que si el sonido del clarin los llama como guerreros al combate, el sonido de la campana los llama despues de la victoria, como cristianos, á tributar gracias al Señor; á ese mismo Señor á cuyos ojos nada tiene mejor acogida que la caridad que ejerzan con el herido y la generosidad con que traten al prisionero. Esta es la ocasion de recordar al ejército que la Europa tiene en él fija su atencion, y por lo mismo, que está en el deber de no mancillar el pendon de San Fernando, que en manos de sus padres ondeó triunfante sobre los muros de Orán, Trípoli, Tunez, Tlemezen y la Goleta: este es el momento de recordarle que, elegido para tan santa y gloriosa empresa, será conducido por el brazo de Dios para salvar el honor nacional, y para hacer renacer la luz de la fé en aquellos sitios donde en dias mas felices resonó fuerte con la voz de los Agustinos y Ciprianos, y brilló espléndida con los rayos de su doctrina.

Esa tierra, gloria un dia de la Iglesia y de la civilizacion, envuelta hoy en las tinieblas de la ignorancia, sufre el yugo del fanatismo. El Señor, apiadado de su lastimosa suerte, cambia en misericordia su justicia, valiéndose de la justicia misma: el hizo que el pueblo de Israel estuviese cautivo para procurar su enmienda; él ha hecho que esas hordas nos insulten, para que al vengar con las armas nuestros soldados la afrenta de la patria, lleven á ese suelo la felicidad que el cristianismo y la civilizacion encierran.

General en gefe; tal es la mision para que sois elegido por nuestra Reina; y mis lábios, que dia y noche pedirán al Señor por la prosperidad de nuestras armas, no dejarán de clamar para que os ilumine y conduzca de triunfo en triunfo á llenar el alto puesto que la divina Providencia os señala. Jefe espiritual del ejército, lleno de emocion y de dulce confianza, no voy á recordaros el valor que os enaltece, ni la pericia militar que la Europa os reconoce: mi voz es la del Padre espiritual á uno de sus mas amados hijos, voz que os recuerde constantamente que el hombre es nada contra los decretos del Eterno; que si él no combate á nuestro lado, jamás nos sonreirá la victoria, y que el soplo de su voluntad hace nacer los héroes: testigos son las historias que nos recuerdan los nombres de Moisés y Judas Macabeo, que humillaron los mas fuertes y orgullosos caudillos, y vencieron aguerridos y numerosos ejércitos. Tened presente, y jamás lo olvideis, que la Providencia resucita de tiempo en tiempo, segun sus fines y sabios consejos, hombres que enaltezcan los pueblos, esclarezcan las naciones ó ilustren los reinados: ella hizo célebre el de la *Primera Isabel* por llevar el cristianismo y la civilizacion á un nuevo mundo; ella hará célebre el de la *Segunda*, que, al lanzar sus armas contra Africa para vengar el honor nacional, abre la senda de la civilizacion y del cristianismo en ese desventurado pais.

Id, pues, allá con esta conviccion por divisa, que inflame vuestro corazon el valor del héroe, y anime vuestro espíritu la fé del cristiano. El Señor será vuestro escudo, y la Iglesia, á quien vais á dar nuevos hijos; y la patria, cuyas glorias vais à aumentar, y la Reyña, á cuya corona vais á añadir nuevas flores, bendecirán vuestro nombre, y la historia la eternizará, y el Dios de los ejércitos os protegerá. Id, pues; pelead, venced, salvad el honor nacional, y responded como cristianos á los fines de la Providencia. mientras que en el retiro del templo, orando por la prosperidad de nuestras armas, pido al Dios de los combates ilumine vuestro entendimiento, y dé valor á vuestro brazo para cumplir sus suntos fines. El os ha elegido; haceos digno de tan santo llamamiento; y al volver triunfante, ornada vuestra frente con el laurel de la victoria, no olvideis que todo lo debeis al Señor, y sea vuestro único, vuestro esclusivo cuidado postraros ante sus aras, y tributarle con vuestras oraciones el homenaje de vuestro reconocimiento, dando así ejemplo al mundo de que el valor del militar no se opone á la piedad del cristiano, adquiriendo de este modo el doble titulo de soldado de Cristo, que pelea por su Religion, por su patria y por su Reyna. Id, por fin, y en los combates y en los peligros que habeis de arrostrar, no os olvideis, ni olvide vuestro ejército. que su Padre espiritual, su Prelado y su Pastor, pide á Dios por vosotros, os anima con sus oraciones, y os acompaña con su santa bendicion: ella os proteja, os defienda y os salve, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu-Santo, Amen—Madrid 29 de octubre de 1859.—Tomás, *Patriarca de las Indias.*

DEL OBISPO DE SEGORBE.

Obispado de Segorbe —Señora: Enarbolando V. M. el estandarte de guerra justa y santa á la faz del mundo, segun se ha manisfestado à los altos cuerpos colegisladores por el órgano legítimo del gobierno, reunidos, agrupados, pero sin confusion, vuestro leales subditos, todos los españoles, alrededor del trono augusto de vuestro progenitores, han visto casi sin pensarlo llegada la hora de alzar allí la voz, y dicen unánimes: «Nuestra soberana ciñe espada; la Reina vindica nuestro honor; su corazon magnánimo late á impulsos de su catolicismo, y los sacrificios no le arredran; la católica Isabel II nos conduce al Africa; de España es la victoria. Marchemos, quién de hecho, quién con sus ardientes votos, y confiemos en el Dios de los ejércitos y en el patrocinio de su Inmaculada Madre y en nuestro antiguo voluntario Santiago »

Señora: Bajo las bóvedas de vuestra iglesia catedral de Segorbe hace dias resuenan estos ecos; ellos circulan por parroquias de la diócesis, y donde quiera son acogidos con entusiasmo. Una es la voz del pueblo y de las autoridades que en vuestro real nombre lo gobiernan. Mi deber es decirselo á mi señora, para satisfaccion de su régio ánimo. Compláz-case V. M. en la sinceridad y eficacia con que los españoles interesamos á Dios por el feliz éxito de nuestras armas en la actual campaña, que es sin duda patriótica y religiosa.

Reciba V. M. esta espontánea respetuosa manifestacion de uno de vuestros súbditos, que pide al cielo aleje de la monarquía española los dias infaustos de D. Rodrigo, y la alegre con los gloriosos de los Fernando, y los Alfonsos y Felipes, vencedores de la media luna.

Segorbe 30 de Octubre de 1859.—Señora.—A los R. P. de V. M., Fr. Domingo, *Obispo de Segorbe.*

DEL OBISPO DE PLASENCIA.

Señora: Cuando V. M., siguiendo los impulsos de su magnánimo corazon, en perfecto acuerdo con los consejos de su entendido é ilustrado gobierno, acaba de romper con el imperio marroquí, declarándole la guerra en desagravio de la honra española ofendida, ninguno de los que tenemos la fortuna de haber nacido en este suelo clásico de la lealtad y de los sentimientos generosos, podemos dejar de manifestarlos en tan solemnes momentos, acudiendo presurosos á las gradas del trono de V. M. para ofrecerle nuestro respeto, nuestra simpatia y nuestra humilde y débil cooperacion.

Justa es, señora, la guerra que V. M. emprende. Vuestro gobierno ha esperado todo lo que la prudencia y la paciencia española le inspiraban para recibir las satisfaciones justas que demandaba el sentimiento mas delicado de esta nacion guerrera. Se han rehusado por los ofensores, y V. M., confiada en Dios y en su derecho, envia su valiente ejército al Africa para que se las tome cumplidas.

El Obispo de Plasencia, por sí, y á nombre de su cabildo, de su clero y de todos los fieles de su diócesis, cumple hoy el grato deber de ofrecer á los pies de V. M. todo lo que son y pueden valer los sentimientos de un pais reconquistado ó nuestros eternos enemigos per la espada de Alfonso el de las Navas, y el brio y tenacidad de los estremeños, cuyos hijos estuvieron al lado de sus Reyes en Sevilla, en Màlaga y en Granada.

Los que no tengan la dicha de correr al combate, quedarán con los ojos levantados al cielo, y con su corazon al otro lado del Estrecho, pidiendo al Dios de Sabaoth la victoria de nuestras armas, á cuyo fin se harán en todas las diócesis oraciones públicas y privadas. Asi lo exigen los poderosos sentimientos de amor á la patria y á la Religion, una y otra interesadas en el buen éxito de esta lucha, mientras el campo del combate lo ocupan los enemigos seculares de nuestra nacion y de nuestro culto. Nuestras oraciones tambien llevaràn algun consuelo al corazon de nuestro Santo Padre, que afligido por la deslealtad de muchos de sus hijos, no podrá menos de interesarse á su vez por el triunfo del ejército de la España católica.

Dios guarde la católica real persona de V. M. muchos años, para bien de la Iglesia y del Estado.

Béjar 1.º de noviembre de 1859.--Señora.--A L. R. P. de V. M., BERNARDO, *Obispo de Plasencia.*

DEL ARCEDIANO DE TUY

Señora: D. Angel Amores, arcedlano de la santa iglesia catedral de Tuy, á L. R. P. de V. M. reverentemente espone: que participando con todos los buenos españoles del noble y patriótico deseo de que el ejército de V. M. sea asistido como sus penosos sacrificios exigen, en la guerra que V. M. y su gobierno se han visto en la precision de declarar al injusto é insolente imperio de Marruecos, en defensa del honor español ofendido, y lustre y prestigio de la corona de Castilla, que dignamente V. M. lleva, no pudiendo por sí mismo por razon de su estado, y aun edad, asistir á los campos de batalla, concurre del modo que le es posible á tan gloriosa empresa, y para ello ofrece desde luego la mitad de la asignacion de 14,000 reales, que como dignidad de esta catedral disfruta, ó sean, 7,000 rs. anuales. Pequeño es, Señora, este ofrecimiento, atendida la gran necesidad que el Erario debe esperimentar con los cuantiosos gastos que se verá precisado á soportar, y muy pequeño es, si atendiese solo á los impulsos de su corazon; pero si desgraciadamente la guerra se prolonga mas allá de lo que prudentemente se calcula, y la necesidad del Erario crece, dispuesto está á sacrificar en aras de la patria cuanto tenga y posea, siquiera haya de reducir sus medios de subsistencia á la mayor escacez y parsimonia, no siendo la primera vez que intereses no despreciables al servicio de V. M. ha consagrado. Por tanto, á V. M.

Suplica se digne admitir esta manifestacion del verdadero patriotismo y entusiasmo por la dignidad nacional, brillo de las armas españolas y esplendor de la corona de Castilla; que conserve Dios muchos años en la digna persona de V. M.

Tuy 28 de octubre de 1859.

Señora—A L. R. P. de V. M. Angel Amores.

DEL Sr. OBISPO DE MALAGA.

Exmo. señor ministro de Gracia y Justicia: Muy señor mio y de toda mi consideracion y respeto: tengo el honor y placer de noticiar á V. E. el solemne acto religioso y patriótico que se efectuó ayer en esta capital.

Deseando yo secundar los votos de S. M. la Reina (Q. D. G,) de su dignísimo gobierno y de toda la nacion, seguro del celo y cooperacion de las autoridades superiores de la provincia, del ayuntamiento y de los jefes de los cuerpos de San Fernando y cazadores de Barcelona, existentes en esta plaza, dispuse celebrar con todo mi cabildo y clero una funcion piadosa, para implorar de Dios el feliz éxito de la guerra y poner nuestras armas bajo la proteccion del Señor y de su divina Madre. Al efecto se condujeron en pública procesion la preciosa imágen de Nuestra Señora de los Reyes y el antiguo pendon de Castilla, que la Reina Isabel I llevaba en sus reales y donó á la ciudad al tiempo de su conquista y restauracion, y que se custodian en la misma. Colocadas dichas venerables prendas junto con el estandarte capitular de la Inmaculada Concepcion, en la capilla mayor del templo de los Santos mártires patronos de Málaga, se celebraron los divinos oficios con toda magnificencia y religiosidad, con asistencia de las referidas autoridades, de los cónsules de Francia, Bélgica, Prusia y Dinamarca, de los jefes, oficiales y soldados de los espresados cuerpos, y con inmenso concurso de pueblo, demostrando todos un celo y entusiasmo sin igual. Subió este de punto al escuchar el discurso improvisado que dirigió á todas las clases el orador que designé para ello, canónigo lectoral de esta catedral D. Vicente Tudela, y llegó á hacerse indescriptible la emocion general, cuando, concluido el Santo Sacrificio, se me ofrecieron multitud de medallas de la Concepcion de María Santísima, regalo hecho al ejército por algunas señoras de Málaga, que bendije y puse por mi mano á los señores jefes y oficiales, mientras que dos sacerdotes distribuian las demás á las tropas presentes.

En todos estos actos, y en la procesion final para devolver las insignias á sus respectivos lugares, reinó el mayor órden, junto con el ardimiento y piedad de un pueblo que aspira á combatir á los moros, y espera confiadamente la mas cumplida victoria, Yo he creido de mi deber dar testimonio de ello á V. E, para que se sirva, si lo estima conveniente, elevarlo al superior conocimiento de S. M. y de todo su digno gobierno, así como la disposicion comunicada hoy à mi cabildo y clero de esta capital, para que no obstante el estado de escaséz en que todos se encuentran, por las especiales circunstancias de Málaga, bien notorias á V. E., ofrezcan, como todos ofrecemos, una mensualidad de nuestras respectivas dotaciones, de que podrá V. E. disponer cuándo y cómo le plazca al gobierno de S. M.

Dignese V. E. aceptar los sentimientos de respeto y distinguida consideracion con que soy, Excmo. Sr., de V. E. su seguro servidor y capellan, Q. S. M, B. —*Juan Nepomuceno*, Obispo de Málaga.

Málaga 31 de Octubre de 1859.

DEL Sr. OBISPO DE ORIHUELA.

Señora: La declaracion de guerra que V. M. acaba de hacer al imperio marroquí, es uno de esos acontecimientos grandes y nobles, que deben afectar el corazon de todo español, El Obispo de Orihuela faltaria á un sagrado deber y seria ingrato al impulso de sus sentimientos de amor á la Religion santa que profesamos, à su Reina y á su patria, si en esta ocasion solemne no se apresurase á elevar á V. M. la espresion mas sincera de su leal adhesion á la justa causa que nos lleva á todos al reino fronterizo.

En él, Señora, se presentará la mas justa de todas las demandas, y la honra de vuestro pueblo, villanamente insultada y escarnecida, será, con la proteccion del cielo, debidamente reparada. La Providencia de Dios sin duda lo ha dispuesto de esta manera, siendo V. M. el medio señalado por el dedo del Señor para vengar agravios de mi' años en el reinado venturoso de la segunda Isabel, recordando á los valientes castellanos las gloriosas hazañas de la primera de vuestro augusto nombre.

Señora: Al tener el honor de espresar brevemente mi sentimiento de amor patrio, me cabe la satisfaccion de manifestar á V. M. que el mismo anima á mi cabildo y todo el clero de la diócesis: Todos sienten ese santo fuego que arde en el corazon de España, y mientras elevamos fervorosas preces al Dios de los ejercitos, pidiendo su poderoso auxilio para obtener la completa victoria que todos anhelamos, ofrecemos, señora, á los pies del trono de V. M. nuestros bienes, nuestros recursos, nuestras personas y nuestras vidas.

Dígnese V. M. admitir con su maternal benevolencia esta sincera manifestacion, como la merced mayor á que deben aspirar los verdaderos amantes de las glorias de su Reina y de su patria.

Santa pastoral visita de Benferri 29 de Octubre de 1859.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—*Pedro María*, Obispo de Orihuela

DEL Sr. OBISPO DE TERUEL.

Obispado de Teruel—Señora: La declaracion solemne hecha en el seno de las Cortes por el señor. presidente del Consejo de ministros de que era llegado el caso de apelar al estremo recurso de las armas en defensa de la honra y de la dignidad de nuestra España, soberbia y villanamente holladas por los infieles marroquies, despues de haber empleado inútilmente todos los medios de conservar la paz con aquel imperio sin desdoro nuestro, ha producido en todos vuestros súbditos sin distincion de clases ni partidos; un estusiasmo imposible de describir.

El espíritu nacional, que se creia amortiguado, ha vuelto á revivir con un vigor del todo nuevo. De todos los corazones re-

bosa el amor santo de la patria, y todos arden en deseo de que no queden sin la conveniente y justa reparacion los agravios antiguos y recientes que constantemente hemos estado recibiendo de aquellos eternos enemigos del nombre español y del nombre cristiano. No parece sino que á cada uno de los españoles se le ha herido en la cuerda mas sensible y delicada de su noble corazon. No hay nadie indiferente, señora, respecto de esta guerra. Jamás otra alguna ha tenido en su favor mas unidas las voluntades, ni una adhesion mas general y espontánea. El espectàculo qae presenta nuestra España de algunos dias á esta parte es sublime y consolador, y nos hace recordar los tiempos de sus mayores brios y de sus mas altas empresas

A este sentimiento universal no puede permanecer estraño el que tiene el honor de dirigirse à V. M., sino antes bien el Obispo, su cabildo y el clero todo de su diócesis, del cual se considera fiel intérprete en momentos tan solemnes, participan en alto grado y se identifican con los sentimientos, deseos y aspiraciones de todo el pueblo español. Elevando hoy mi humilde voz hasta el trono de V. M., esto, señora, es lo que queria deciros. Me asocío, justamente con mi clero, al movimiento general, y me adhiero con toda la sinceridad de mi alma á la magnánima resolucion que V. M. se ha dignado tomar de no perdonar esfuerzos ni sacrificios de ningun género hasta obtener la satisfacion que reclaman el honor, la justicia y los derechos de la nacion que Dios le ha confiado.

V. M. se impone á si misma sacrificios muy grandes y costosos, y á este ejemplo sublime de regio desprendimiento sabrán corresponder si es menester los españoles todos, los ricos y los pobres, el clero y el pueblo, hombres y mujeres, cuantos amen las glorias de su patria, todos contribuirán, segun su posicion particular, al buen éxito de una guerra tan patriótica, tan justa y de tan inmenso porvenir. El Obispo de Teruel no quiere ser el último en imitar á su manera el ejemplo de V. M. y desde ahora, para todo el tiempo que dure la guerra, hace reverentemente á V. M. y á su gobierno el ofrecimiento ilimitado de todos sus intereses y de su poco valor para coadyuvar en cuanto le es posible á salvar tan caros y venerados objetos.

V. M., señora, está mostrando con sus altos hechos que, juntamente con el nombre, heredó tambien el espíritu de Isabel la Católica. Nadie puede penetrar los ocultos designios del Altísimo; pero séame permitido pensar que tal vez pueda ser V. M. la predestinada en los consejos eternos para ejecutar la última voluntad de aquella grande y santa Reina, continuar la série de triunfos que principió en Covadonga y se interrumpió en la conquista de Oran, y abrir paso en esa tierra infiel, por medio de su valiente y cristiano ejército, á la luz del Evangelio. El triunfo del ejército español, sobre el ejército africano no puede menos de ir acompañado en mayor ó menor escala, pero inevitablemente, del triunfo de la Cruz sobre la media luna, de la Religion de Jesucristo sobre la grosera secta de Mahoma, y de la civilizacion sobre la barbarie que tiene en Africa su asiento. Es indudable que cada persona y cada pueblo ha recibido del cielo su mision especial, que habrá de cumplir indefectiblemente; y en la ocasion presente se reune un conjunto de tan felices y sorprendentes circunstancias, que bien merecen que se fije en ellas la atencion, preparándonos á obedecer al impulso que parece darnos la mano misma de la Providencia.

La declaracion de guerra al Africa se ha hecho con la aprobacion casi unánime de Europa, y ha tenido la secreta y poderosa virtud de unir en un solo pensamiento y de escitar el entusiasmo de todos los españoles, apenas acordes en el dia sobre algun otro punto. ¡Grandes resultados deben esperarse de una empresa que, además de tener la justicia de su parte, se inicia bajo auspicios tan felices! Esperemos, señora: una secreta inspiracion nos mueve á todos. Nada tendrá de estraño que proponiéndose únicamente V. M. y su gobierno obtener la satisfaccion de una ofensa nacional, se llegase á alcanzar tambien la influencia necesaria para concurrir á la solucion de mas graves y mas tremendas cuestiones, solucion que todos quieren, temen y aplazan á un mismo tiempo. No ha llegado aun su época. Los españoles han decidido frecuentemente en los consejos de los príncipes ó en los campos de batalla, qué hombres y qué ideas habian de gobernar al mundo, y dominar sobre la tierra. Este parece ser su providencial destino. Su genio, su valor, su fé, su buen sentido le dan este derecho, porque son sin duda garantías del acierto y de la perseverancia.

Sometámonos á los decretos de Dios, y contemos sobre todo con su poderoso auxilio para salir triunfantes en la lucha en que va á entrar nuestro denodado ejército. El valor de los soldados es indudablemente admirable: el valor, pericia y serenidad de los ilustre generales que los mandan son en lo humano una prenda casi segura del triunfo. Pero para los hombres de fé no bastan estos medios por sí solos. Es menester que presida á todo y que guie y proteja al jefe y al soldado el Dios de los ejércitos, que disipa, si le place, como ligero polvo, las huestes mas numerosas y aguerridas, y cuyo brazo omnipotente distribuye las victorias, no segun el número de los combatientes, sino segun conviene á sus altísimos fines.

Alcemos, pues, al cielo nuestros ojos, y pidamos á Dios su bendicion para nuestro valiente y querido ejército. Pidámosle para el soldado valor y denuedo en los combates, disciplina y moralidad en todas las ocasiones; para el jefe acierto en sus planes de campaña, y la mas fiel y puntual ejecucion de ellos; para todos la salud y bienestar que sea compatible con las penalidades de la guerra; Y por último, pidámosle la victoria mas completa y gloriosa de la justicia, por las armas españolas. Con este objeto no dejaremos de dirigir diariamente nuestras oraciones al Señor.

Dígnese V. M. acoger con su natural benevolencia la espresion de estos leales sentimientos, y las ofertas que tengo la honra de hacer á V. M. y á su gobierno.

Teruel 30 de octubre de 1859.—Señora.— A L. R. P. de V. M.—Francisco, Obispo de Teruel.

DEL Sr. OBISPO DE SALAMANCA.

Señora: La declaracion de guerra pronunciada por V. M. contra el imperio de Marruecos ha despertado en los españoles un general entusiasmo, y evocado gloriosos é imperecederos recuerdos. Si la justicia que encierra esta trascendental medida no fuera tan patente y clara como se reconoce por propios y estraños, bastaria para justificarla el unánime asentimiento con que ha sido acogida por las clases todas de esta nacion generosa é hidalga. La causa señora, es santa y digna del denuedo que caracteriza al católico pueblo español. Se trata de volver por nuestra honra bárbaramente ultrajada por los enemigos de la fé cristiana, y en tales circunstancias los súbditos todos de V. M. tienen el deber de agruparse en derredor de vuestro trono para prestar su apoyo y cooperacion à una empresa tan nacional y tan conforme con las tradiciones de nuestra historia. El clero, señora, no desmentirá en esta ocasion la noble conducta que siempre observó en casos semejantes; y el Obispo de Salamanca, intérprete legítimo del de su diócesis, y fiel á la práctica constante de la Iglesia española, llega hoy á los pies de V. M., no tanto para espresar los ardientes votos que hace por el triunfo de nuestras armas y porque la victoria ciña las sienes del valiente y religioso ejército que va á combatir por los objetos mas caros, cuanto para cumplir los deberes que la Religion y la patria le imponen de consuno, ofreciendo á V. M. sus cortos intereses materiales, y la seguridad de sus fervientes plegarias al Dios de las batallas para que escude a nuestros soldados con la coraza de su proteccion.

Dígnese V. M. admitir con su benignidad acostumbrada este testimonio de nuestros patrióticos sentimientos, y el profundo homenaje de nuestro respeto y lealtad.

Salamanca 31 de octubre de 1859.—Señora.—A L. R. P, de V. M.= Anastasio, Obispo de Salamanca.

DEL Sr. OBISPO DE CUENCA.

Obispado de Cuenca.—Señora: El Obispo que suscribe, animado de los mas sinceros y puros sentimientos de respeto, adhesion y lealtad hacia el trono y real persona de V. M., qne tan dignamente le ocupa, tiene hoy el alto honor de acercarse á las gradas de aquel para significar á su amada Reina (Q. D. G.) que en momentos supremos y circunstancias graves como las en que se halla la nacion despues de declarada la guerra al Africa con tanta razon y justicia, como reconocen hasta los mismo interesados en impedirla, jamás el episcopado español ha abandonado el puesto que la Religion y la patria le señalaran; y como el que espone, aunque indigno, á las circunstancias de español muy amante de su patria allega la de Prelado de su Iglesia, ansioso de emular las virtudes de sus dignísimos predecesores, cumple un deber muy grato á su corazon poniendo á disposicion de V. M. su persona y bienes para la prosecucion y gloriosa consumacion de la santa empresa tan felizmente inaugurada.

En consecuencia, suplica á V. M. (Q. D. G.) se sirva aceptar su franco y leal ofrecimiento, y hacer el uso que vuestra alta penetracion y sabiduria crea mas conveniente de él, mientras queda rogando à Aquel que tiene en su mano la suerte de las naciones y el éxito de la guerra, bendiga cumplidamente á V. R M., no menos que á nuestros valientes y esforzados campeones.

Cuenca 2 de Noviembre de 1859.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Miguel, Obispo de Cuenca.

LA CAPILLA DE REYES DE TOLEDO.

Señora: Cuando despues de estar sitiada la plaza de Ceuta por espacio de cerca de veinte y seis años dispuso el Sr. D. Felipe V (Q. S. G. H.) mandar un ejército poderoso á las playas africanas, se dignó ordenar á su Real Capilla de Toledo por real cédula espedida en Balsain á 20 de octubre de 1720, que dirigiese sus preces al Altísimo en la forma de costumbre en tales cases, para el triunfo de la armas españolas.

No habia trascurrido un mes, cuando por otra real cédula, dada en Madrid á 4 de diciembre, participaba S. M. á su Real Capilla el portentoso triunfo del ejército obtenido en 15 de noviembre, para que cantase el *Te Deum* por tan insigne victoria; y obtenidas despues otras igualmente decisivas ordenó en otra real cédula dada en 5 de enero de 1725, que se repitiesen por ellas las acciones de gracias al Señor de los ejercitos.

Parecia, señora, que despues de haber derrotado tan completamente á los infieles de Africa las armas de la católica España no habia de llegar jamás tiempo, ocasion ni motivo para esgrimirlas de nuevo; y sin embargo, han llegado por la perfidia y deslealtad de los africanos en terminos de verse precisada V. M. á declarar la guerra al imperio de Marruecos, despues de haber intentado inútilmente por medios pacíficos la reparacion de los agravios y la satisfaccion de los ultrajes.

En tal estado, señora, vuestra Capilla de Reyes pide, prosternada á los reales pies de V. M.: 1.°, que disponga V. M. de sus individuos para los servicios del ejército en campaña, hospitales ú otros que V. M. ordene; 2.°, que V. M. disponga igualmente del *ocho por ciento* de sus asignaciones, cuando sea llegado el caso de hacer obligatorio este servicio á las demas clases del Estado.

Dignese V. M. aceptar estos pobres aunque muy cordiales ofrecimientos, á que nos consideramos obligados bajo el doble concepto de sacerdotes españoles y de agradecidos y fieles servidores de V. M.—Toledo 4 de noviembre de 1859.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—*(Siguen las firmas.)*

DEL Sr. OBISPO DE TARAZONA.

Señora: El Obispo de la diócesis de Tarazona, interesado con toda su alma y potencías en evitar el oprobio de su amada patria, como el Real Profeta lo evitó con el auxilio divino de Israel, no puede menos de aplaudir y congratularse con el feliz pensamiento que V. M. (Q. D. G.) ha tenido declarando solemnemente la guerra al Emperador de Marruecos, y de hacer votos al cielo por el triunfo completo de las armas españolas contra las del Sultan y de cualesquiera otras con que sea ayudado, mostrando á todos los que se conjuren contra ellas que conservan todavia aquel temple fino, apuella honra proverbial y aquel valor heróico con que dieron la ley á la Europa ¡y al universo, abatiendo á los soberbios, disipando maquinaciones y destruyendo á los poderosos.

El pensamiento, señora, es en estremo importante y altamente vital, porque las naciones que no cuidan de su honor, de su fama y buen nombre, se enervan, se dividen, pierden su nacionalidad, y mueren en el decrédito, en el abatimiento, en el llanto y en el desprecio, sin honra, sin nombre y sin amor; y sin nada de esto habria vivido la España si por una piedad impía, y por una economía pródiga, y por una paciencia degrandate hubiese sellado su labio y desarmado su brazo; su brazo invencible y su labio prudente, sabio, templado y generoso. Es grandioso, porque se publica á la faz del orbe entero que hay espíritu en los españoles para acometer grandes empresas, y riqueza para soportar gastos estraordinarios, y abnegacion para sacrificarlo todo en aras de la madre patria, y fortaleza para rechazar los ultrajes, las ignominias, los insultos y todo género de atentados, y honor para que el pabellon hispano brille como el astro luminoso en medio de su carrera, y para imponer leyes á los que brutal y escandalosamente las infringen. Es justo, porque la suprema ley de la justicia reclama con presteza un desagravio por tantos agravios, y una expiacion por tantos delitos políticos, y una satisfaccion cumplida por tantas y tan graves injurias, y una, guerra noble, prudente y fuerte, cual saben hacerla los españoles, por tanta sangre como han derramado los marroquíes con villanía, rateramente, á traicion.

Votos al cielo, ¿qué español habrá, señora, que deje de elevar sus plegarias al Dios de las batallas, y de orar á todas horas para que el ejército espedicionario vuelva con honor, con gozo y con gloria? ¿Que no alabe vuestra grande y heróica resolucion? ¿Que no prohije con la inteligencia y el corazon el glorioso pensamiento de V. M., su admirable generosidad é inaudito desprendimiento? Esperemos: imitadores tendrá; por de pronto el Obispo de Tarazona dice lo que V. M. dijo en el Consejo de ministros, habla lo que habló, y hará lo que haga.

Para no estenderse mas el que suscribe, le cabe el alto honor de acompañar el *Boletin eclesiástico*, en donde se inserta la pastoral que con fecha 26 dirige á sus diocesanos con motivo de la guerra.

Dios conserve la preciosa vida de V. M. para bien de la Iglesia y de la monarquía española.

Tarazona 30 de octubre de 1859.—Señora.—A L R. P. de V. M, humilde y obediente súbdito y capellan, Cosme, Obispo de Tarazona

DEL Sr. OBISPO DE BARCELONA.

A nuestro Ilmo. Dean y Cabildo, RR, Arciprestes y Curas párrocos, venerable Clero y á todos los fieles de esta diócesis: Salud, paz y bendicion en Nuestro Señor Jesucristo.

Aunque ministros que somos de un Dios de paz, evangelizadores de la paz, representantes de aquel, en cuyo nacimiento cantaban los Angeles: *En la tierra paz á los hombres;* y que despues de su resurreccion no cesaba de repetir á sus discipulos: *La paz sea con vosotros*: olvidados hoy en cierto modo de nuestro sublime ministerio y de nuestra pacífica mision, venimos y nos dirigimos á vosotros para dejaros oir la palabra *Guerra*. Pero ¡ay! ¡cuánto nos cuesta, cuán repugnante nos es pronunciar esta fatidica palabra! Pacíficos de corazon, amantes de la paz por educacion, por carácter, por temperamento, y sobre todo por ser esta la enseña de nuestra Religion divina, rogábamos al cielo que nos conservase tan precioso don, que alejase de los confines de la tierra el mónstruo de la guerra, que no permitiese que se derramase sangre, que, aunque de enemigos, es al fin sangre humana, sangre, de hermanos que debieran formar un mismo cuerpo en Jesucristo. Hemos rogado á Dios que iluminase el corazon de nuestros enemigos, que les hiciese oir la voz de la razon y de la justicia, que no permitiera que llegasen las cosas al duro trance de tener que apelar al tribunal de la fuerza para probar que la razon estaba de nuestra parte.

Mas con vivo sentimiento hemos aprendido que *no puede haber paz con los impios*, y que para los fanáticos sectarios del Coran no es posible transaccion honrosa ni tratados permanentes que ligan á las naciones con formales y sérios compromisos. El Gobierno de nuestra Reina ha apurado todos los medios de la prudencia, y hasta los de la paciencia, para ver si podría traer á nuestros vecinos de Africa á dar una satisfaccion honrosa y equitativa al honor español ultrajado, El Gobierno español ha creido, y ha creido muy bien, que no podia sacrificar este honor, y se ha visto en la precision de pronunciar la palabra: *guerra*. La aceptamos con resignacion, cualesquiera que sean sus consecuencias, y nos colocamos enteramente al lado de nuestros gobernantes para coadyuvar á tan noble y patriótica empresa.

Pero ¿cuáles son, carísimos Hermanos, los auxilios que podrémos prestar al Gobierno de nuestra Reina para dejar en buen lugar el honor nacional? Grandes y muy poderosos son estos auxilios que puede prestar cada uno, cualquiera que sea su clase y condicion. Como cristianos, podemos prestar los de la oracion: como españoles, los recursos pecuniarios ó personales segun la fortuna y posicion de cada uno.

Hermanos nuestros muy amados en el Señor: no debemos olvidar que somos cristianos, y que vamos á emprender una guerra santa contra un pueblo bárbaro, contra el que pelearon nuestros padres por espacio de setecientos años. No debemos olvidar que nuestros padres al entrar en combate con esa raza, igualmente enemiga de la Cruz que de la civilizacion, imploraban antes la proteccion de Dios é invocaban su santo nombre, porque sabian muy bien *que en la presencia del Dios del cielo le es igual salvar con muchos que con pocos: y que la victovia no depende*

de la muchedumbre de los ejércitos, sino que del cielo viene la fortaleza. Por eso se armaban con el escudo de la fé, y peleaban por ella, y se hacian invencibles: por eso al grito santo y eminentemente español de *¡Santiago y cierra España!* no habia en las numerosas huestes agarenas fuerzas bastantes que pudiesen contener el ímpetu de los leones españoles que combatian por su Religion, por sus leyes y por su patria. Registrad la historia de los setecientos años, y ved si desde los primeros arranques de Pelayo entre los riscos de Covadonga hasta los últimos empujes de la Católica Isabel en la encantadora Granada, marcharon nunca los españoles al campo de batalla sin invocar antes el nombre del Señor, é implorar el auxilio de lo alto. Nosotros hemos heredado su valor y su fé, sus tradiciones y sus glorias. Mientras, pues, nuestros soldados se aprestan á dejar las playas españolas, y marchan al campo de batalla, marchemos nosotros al campo de la oracion, y sostengamos con nuestra actitud fervorosa y cristiana el valor de nuestros guerreros; que tambien Moisés orando desde el monte, y levantando sus manos, alentaba y sostenia el valor de Josué y de las huestes de Israel que peleaban contra los amalecitas, los cuales cobraban brios á medida que decaian las manos del libertador de Israel. No, no resuene en el campo de batalla el clarin guerrero, sin que haya resonado antes en los templos del Señor la humilde plegaria y los fervorosos cánticos de los pacíficos cristianos.

¿Quereis entusiasmar á nuestros soldados? ¿quereis inflamar y sostener su valor hasta el heroismo? Recordadles que son cristianos, que van á pelear contra los enemigos de su Religion y de su patria; que la causa que van á defender es santa, y que Dios les protegerá en la demanda. Recordadles que sus madres y sus hermanas ruegan y rogarán por ellos con ternura; que sus amigos acudirán al templo á implorar la proteccion del cielo; que los sacerdotes ministros del Señor ofrecerán por ellos contínuos sacrificios, é interpondrán en su favor toda la fuerza de su santo ministerio. Vereis entonces prodigios de valor: vereis una generacion de héroes: vereis los dignos herederos de los que combatieron en Covadonga, en las Navas y en Lepanto. Nuestros soldados son valientes y tienen fé, porque son españoles: y el valor alentado por la fe y sostenido por la Religion, obra prodigios.

Pero entended, carísimos Hermanos nuestros, que aunque exigimos de vosotros el recurso de la oracion, no es el único Nuestros soldados necesitan oraciones, pero tambien necesitan socorros temporales. Una guerra no puede sostenerse ni llevarse á feliz éxito sin grandes recursos y costosos sacrificios. Nuestros soldados derramarán su sangre; derramad vosotros vuestro tesoro: ellos harán el sacrificio de su reposo, de sus comodidades y hasta de su vida; bien podeis hacer vosotros el de una parte de vuestras fortunas El Gobierno regulará en su prudencia la clase y cantidad de sacrificios que deberán hacerse en este punto: esperamos que os los hará llevaderos vuestro patriotismo. Esperamos tódavia mas: esperamos que llevados de vuestro celo y de vuestro amor patrio secundaréis con generoso desprendimiento los esfuerzos de la *Junta barcelonesa* que con el objeto de proporcionar socorros á los heridos en la guerra de Marruecos, se ha instalado en esta capital; el objeto es muy caritativo, muy santo, muy hermoso, para que deje de secundarlo ningun corazon que se precie de religioso y de español.

Tal vez os cause extrañeza, tal vez os escandalice oir salir el grito de

guerra de la boca de un ministro del Dios de paz. Pero leed en nuestro corazon, y conoced el fondo de nuestros sentimientos. Amamos la paz, deseamos la paz: y si proclamamos la guerra, es como un mal inevitable, y hacemos votos porque á lo menos sea breve, porque no sea de exterminio, porque se haga con la moderacion posible. Deseamos que nuestras armas salgan victoriosas y que vindiquen el honor y los derechos de la patria: ¿qué español podrá no desearlo? Pero deseríamos que esto se efectuase sin efusion de sangre: desearíamos vencer y subyugar à aquellas tribus bárbaras *non ferro, sed ligno*, no con la bayonetas de nuestros soldados, sino con la cruz de nuestros misioneros, Vayan enhorabuena nuestros soldados, vayan en el nombre del Señor, vayan escudados con la proteccion de la excelsa Vírgen, que es la patrona de las Españas, y la patrona de los ejércitos españoles Vayan, y con su actitud imponente, y ordenada, y con su continente marcial, y con la fama de su disciplina, de su valor y de sus virtudes, hagan escuchar la voz de la razon á aquellas naciones bárbaras, infundièndolas respeto y admiracion al pabellon de España, y con esto habrán dado un gran paso, habran hecho un beneficio inmenso á la Religion, á la humanidad, à la civilizacion. Abran nuestros batallones las puertas de Africa, hagan caer el muro de bronce que incomunicaba á los descendientes de Agar con los hijos del Evangelio. ¡Qué perpectiva tan hermosa, qué horizonte tan inmenso se descubre á nuestra vista! Desde el dia en que el imperio marroquí entrara en relaciones amistosas con España, y cesaran de ser inhospitalarias aquellas playas, y aquellas tribus bárbaras y fanáticas dejaran de hostilizar á todo extranjero por la sola razon de que no lleva turbante ní invoca al Profeta; desde el dia en que los viajeros y los mercaderes de todo pais pudiesen penetrar libremente y con seguridad por aquellas regiones desconocidas, tristemente sentadas en las sombras de la infidelidad y de la barbarie; desde aquel dia el Africa quedaria conquistada à la civilizacion europea. Si nuestros navieros pudiesen aportar libremente á aquellas playas, y nuestros comerciantes entablar relaciones con los puntos del interior, y nuestros sàbios hacer descubrímientos cientificos, y nuestros ingenieros trazar las mejoras que han enseñado las artes europeas; si con estos y entre estos pudiesen penetrar igualmente nuestros misioneros anunciando el nombre de Cristo y levantando al aire el estandarte de la fé; no hay duda, el Evangelio y la civilizacion habrian hecho una gran conquista.

Y esta es la conquista que anhelemos, conquista pacifica, conquista que no cuesta lágrimas ni sangre, conquista muy gloriosa á los conquistadores y beneficiosa á los conquistados. Y esta es la conquista de la caridad, la conquista de las luces del Evangelio, conquista que da libertad á los esclavos, que convierte en reyes á los vencidos, que establece la paz, la felicidad y la abundancia allí donde reinaban el error, la degradacion y la miseria. ¡Oh África! ¡oh desgraciada África! ¡region embrutecida y sentada en tinieblas y sombras de muerte! ¿Qué se ha hecho aquella floreciente civilizacion romana que te hacia una de las mas hermosas provincias del imperio? ¿Cómo se han disipado aquellas numerosas y brillantes iglesias que te hacian uno de los mas bellos florones del Cristianismo? Caiste en el Islamismo, y trocaste el Coran por el Evangelio: por esto la divina Providencia te ha castigado entregándote à ti misma, y permitiendo que cayeras en la degradacion y el embrutecimiento, y fue borrada del mapa de las naciones civilizadas. Y si un dia la divina

Providencia se valió de tí para afligir á nuestros padres y poner á prueba su fé, su valor y su constancia, hoy esta misma Providencia parece que quiere valerse de los hijos y descendientes de los Pelayos, Ramiros y Fernandos, para devolverte la visita y vengarse con una venganza cristiana, trayéndote las luces del Evangelio en cambio de las tinieblas del Islamismo en que intentaste envolvernos, y haciéndote gustar las dulzuras de la civilizacion en cambio de los horrores y lagos de sangre con que inundaste las hermosas provincias españolas.

Hermanos nuestros muy queridos en el Señor: esto es lo que ardimientemente deseamos; y creemos que nuestros votos serán conformes con los vuestros. Este es y será el objeto de nuestras oraciones; que el Dios de los ejércitos haga prosperar el nuestro: que levante muy alto el honor y el lustre de nuestras armas: que mantenga en nuestros soldados el pundonor, la moral y la disciplina: que los haga superiores y temibles á nuestros enemigos, arrancándoles la satisfaccion que justamente reclamamos sin necesidad de medir las armas y de inmolar víctimas humanas. Este deseo es muy patriótico y cristiano: esta victoria pacífica ahorraria muchos sacrificios, siempre costosos y sensibles por mas que vayan acompañados del mas puro patriotismo.

Y al manifestaros nuestros sentimientos respecto del asunto que hoy dia ocupa la atencion general de España y aun de la Europa, no podemos prescindir de expresaros lo que ha sentido nuestro corazon al ver la actitud que han tomado todos los que se precian de llevar el nombre español. Esta actitud es muy grata, es muy consoladora para todos los que desean la verdadera prosperidad y grandeza de su patria. Amantes de la paz y de la unidad, hemos deplorado siempre esas funestas escisiones que dividian á los españoles de los españoles, que fraccionaba los partidos, que creaban oposiciones sistemáticas y encarnizadas, que exaltaban las pasiones y los odios, que introducian la confusion en las opiniones y en los bandos, cuyo resultado era esterilizar la direccion de los Gobiernos por bien intencionados que fuesen, y consumir en luchas impotentes de partido las verdaderas fuerzas de la patria. Por eso no hemos podido menos de felicitarnos en gran manera al ver que al grito de guerra han cesado las contiendas políticas, se han arrinconado las armas de partido, y todos los españoles se han anudado como un hombre solo para atender á la necesidad comun. ¡Todavía hay patriotismo! ¡todavía hay españolismo! En este concepto bendecimos de todo corazon la guerra con los extraños, si ha de traernos la paz entre los hermanos. Y seria completo nuestro gozo, si pudiésemos prometernos que esta cesacion de hostilidades entre los partidos no es una tregua, sino una paz definitiva. ¡Hágalo así el Dios que es autor de la paz y amador de la caridad! ¡Hágalo así para que nos amemos los unos á los otros, que queden extinguidos para siempre los odios y resentimientos de toda clase, aun de los conocidos con el nombre de políticos, que tambien los odios políticos separan los ánimos, engendran rivalidades, llevan en pos de sí los odios personales, y enervan, y debilitan, y rompen el gran lazo social la caridad.

Mientras, pues, nuestros soldados corren llenos de ardor y entusiasmo al campo de batalla, corramos nosotros fervorosos al templo del Señor. Nuestros soldados pelearán con las armas, nosotros con la oracion, que tambien la oracion es arma de muy buen temple, arma invisible, pero

muy poderosa, como que está sostenida por la fé, alentada por la caridad y dirigida por el Angel tutelar y custodio de nuestro reino. Roguemos por la incolumidad de nuestro ejército, por la victoria de nuestras armas, por el triunfo de nuestra causa, que es la causa de la Religion, de la civilizacion y de la humanidad. Roguemos por nuestra reina Isabel, que piadosa y católica como la *Primera* trata de humillar la insolencia agarena, levantando muy alto y muy glorioso el pendon de Castilla sobre las playas africanas, asi como su ilustre antecesora lo levantó sobre los muros de Granada.

En consecuencia, pues, ordenamos y mandamos que en todas las iglesias parroquiales de este nuestro Obispado se hagan rogativas públicas por el buen éxito de la guerra y por el triunfo de nuestras armas, cantándose una misa solemne con exposicion del santísimo Sacramento y las Letanías de los Santos en el primer dia festivo despues de recibida esta pastoral..

En los domingos consecutivos hasta haberse conseguido la paz se cantarán las Letanías en la misma forma que expresamos en nuestra circular de 18 de este mes.

Igualmente las comunidades de religiosas praticarán con este objeto lo que las encargamos en la mencionada circular.

Finalmente, todos los RR. sacerdotes residentes en esta Diócesis añadirán en la santa misa la colecta *Pro tempore belli*, que se halla en la misa de este titulo.

Rogad, carísimos Hermanos, rogad humildes y fervorosos por la causa que á todos nos interesa, y recibid nuestra pastoral bendicion que os damos en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Dado en nuestro Palacio episcopal de Barcelona á los treinta y uno del mes de octubre del año mil ochociento cincuenta y nueve —*Antonio*. Obispo de Barcelona.—Por mandato de S. E. I. el Obispo mi Señor, *Lic. D. Pablo Palau*, Arcediano Secretario.

ENTUSIASTA DESPEDIDA EN VALENCIA DE LAS TROPAS ESPEDICIONARIAS.

———

Valencia 8 de Noviembre. El domingo por la mañana, y á presencia de un gentio inmenso, los cuerpos destinados á la guerra de Africa formaron en la plaza de la Constitucion. Desde muy temprano las calles de la capital estaban cuajadas de gente, y se leia ya en todos los semblantes el entusiasmo que no tardó en estallar de una manera nunca vista. Formadas las tropas en la plaza mencionada, las campanas anunciaron al instante la salida de la catedral de Excmo. Sr. Arzobispo con el clero y el cuerpo municipal, presidido por el señor gobernador de la provincia. El señor alcalde D. Francisco de Llano llevaba la bandera del Rey D. Jaime I de Aragon, y á la vista de este glorioso recuerdo, la muchedumbre inmensa que llenaba la plaza, los balcones y hasta las azoteas, ape-

nas pudo ya contener los arranques de patriotismo con que se terminó esta memorable ceremonia. La comitiva subió al estrado preparado para el acto, y al son de la marcha real, que tocaron todas las bandas, se descorrió la cortina que cubria el retrato de nuestra augusta soberana. Ya en aquel momento el Excmo. señor capitan general interino se habia puesto al frente de las tropas.

En este momento de la ceremonia rompieron por entre la muchedumbre los estudiantes con su bandera, y se abrieron paso hasta el pie del estrado con el entusiasmo creciente que los anima.

Las banderas de los cuerpos avanzaron, y la bendicion de nuestro virtuoso Prelado cayó sobre ellas y sobre las cabezas de nuestros valientes soldados. Como ya habiamos anunciado, el escelentísimo Sr. Arzobispo como una demostracion especial, debida á la efusion de su corazon, colocó en los estandartes que van al Africa en busca de gloria, unas medallas de plata con cintas preciosas, en las cuales está grabada la imagen de la Purísima Concepcion. Este acto, celebrado en medio del mas profundo recogimiento terminó con gritos de júbilo, que fueron interrumpidos para escuchar las palabras del Prelado, que resonaron en medio del silencio mas completo.

Hé aquí la sentida peroracion del escelentisimo Sr. Arzobispo;

«Valientes militares: Os saludo con toda la efusion de mi corazon; la patria os llama á la defensa de su honor, conculcado por los moros, enemigos siempre de la España. Caminad al combate, confiados en la misericordia del Señor, porque la causa que vais á defender es la de la Religion y la de España.

Hijos mios: pelead vosotros como buenos soldados españoles: y nosotros pediremos al Todo-poderoso que envie un ángel bueno que os defienda de todo peligro por la tierra y por la mar. La proteccion de la Madre Inmaculada y Virgen Santísima, cuya imágen llevais en las banderas, os servirá de escudo en medio de los combates, y os sacará á salvo de todos los apuros y contratiempos. No olvideis, tened presente al Apóstol Santiago, que ha sido protector y defensor de los ejércitos de nuestra nacion en todas las gloriosas peleas contra los moros.

Yo rogaré con mis amados hijos los valencianos para que el Señor dé la victoria á las armas españolas, y en prueba del tiernísimo afecto y de los deseos de que Dios os proteja y os conceda estos beneficios, os doy la paternal bendicion con las oraciones de la Iglesia. *¡Viva la Religion! ¡Viva la Reina de las Españas! ¡Viva el valiente ejército español!*

Acto contínuo S. E. I. entonó las preces, contestándole el ilustrisimo cabildo metropolitano y dió la bendicion.

Al llegar aquí la ceremonia, la emocion del público y la de las personas que ocupaban el estrado habian llegado á un punto imposible de describir.

El señor gobernador, D. Cayetano Bonatos, enarbolando entonces el estandarte de D. Jaime I, pronunció la siguiente alocucion:

"Valencianos; La enseña que tengo la honra de ostentar en estos momentos, hace seis siglos que ahuyentó de nuestros muros al Rey Zaen, vencido por el conquistador D. Jaime I de Aragon. Esta gloriosa enseña fué enarbolada en la puerta del Cid, en señal de redencion de los que por muchos siglos ocupaban nuestro territorio. Desde entonces los minaretes donde se ostentaba la media luna quedaron abatidos ante las

barras de Aragon; y hoy, que la declaracion de guerra al imperio marroquí ha sido saludada por la nacion entera con un grito unánime de aprobacion y noble entusiasmo, el valiente ejército y los españoles todos no desean otra cosa que recoger nuevos laureles con que adornar los trofeos gloriosos de la nacion española, para que con orgullo figuren al lado de los que como este honran al pais y le dan prueba de su valor. ¡Que nuestras armas, que van á defender la causa de la justicia, recojan el laurel de la victoria!

Nuestro valiente ejército marcha á las costas de África á vengar los agravios que nos han inferido, y Valencia, que á ningun otro pueblo cede en hidalguía, no cabe en sí misma al contemplar los marciales aprestos. Gloria á la nacion española, que tantas veces ha abatido el musulman orgullo. Gloria al valiente ejército, que contando en sus anales tantas victorias, nos hace fieles guardadores de las enseñas que les condujeron á la pelea; y cuando en las playas africanas faltasen valientes para sostener la honra española y castigar con mano fuerte los agravios que se nos infieren, aun encierra pechos valerosos la ciudad del Cid para llevar esta enseña al campo africano y hacerla tremolar con honra ante las hordas enemigas de nuestra Religion y nuestra patria.

Valencianos, *¡viva la Reina! ¡Viva España! ¡Viva el ejército español!*

Estos vivas fueron contestados á una voz por todos los ámbitos de la plaza, y el Excmo. señor capitan general, adelantándose hácia los cuerpos, con voz entera, pronunció una alocucion exhortando á las tropas á imitar el ejemplo de los que en derredor de aquel estandarte, que habia triunfado de la media luna, hacia seis siglos, habia dado á la patria dias de gloria. ¡«Hijos suyos somos nosotros, y aun vivimos!» Dijo el general en uno de los movimientos de su calorosa peroracion, y terminó recomendando á los soldados, como norte de su conducta, el honor y la disciplina. Las palabras de S. E. fueron mas de una vez interrumpidas por los vivas de la muchedumbre.

Para tener una idea de la entusiasta manifestacion de los valencianos, es menester imaginar un pueblo entero movido por el mismo impulso y herido unánimemente en la fibra mas delicada del sentimiento comun. Pero lo que sí podemos afirmar en presencia del entusiasmo qne ofrece España á los ojos de Europa, es que sabe ser grande como una nacion de héroes, en esos momentos en que la Providencia pone á prueba la valía de un pueblo, el sentimiento del honor y el sentimiento religioso.

Las tropas cruzaron la capital por las calles anunciadas en la órden general, y cuyos balcones, colgados, contenian otra multitud, movida del mismo entusiasmo, y se dirigieron al Grao, saliendo por la puerta del Mar.

La poblacion de Valencia que acababa de demostrar su ensusiasmo dentro del recinto de los muros, se trasladó entonces en masa al puerto. El camino del Grao, apenas bastaba á contener la inmensa multitud de personas de todas clases, edades y condiciones que se dirigian á la vecina playa, para enviar con su última aclamacion su último saludo á los valientes

Una mujer del pueblo se dirigió á uno de los cuerpos: llevaba un escapulario de la Virgen, que ella misma habia bordado, y que deseaba colocar en una de las banderas: el abanderado resistió las insinuaciones de la mujer, y esta colocó entonces su sencilla ofrenda sobre el pecho del soldado: «Ten confianza en la Vírgen, le dijo y ella te salvará en los combates.»

Las tropas fueron obsequiadas por el ayuntamiento del Grao con algunas pipas de vino y aguardiente.

Los vapores *Pelayo y Ville de Lyon* eran los que debian recibir á las tropas.

Un crecido número de barcas se agitaba al rededor de los buques, y sus tripulantes respondian con sus aclamaciones á las aclamaciones de las tropas, á los que partian del muelle y de la playa. Las músicas de los regimientos tocaban entre tanto piezas escogidas, y daban nuevo encanto á un espectáculo tan grande y tan tierno.

Los estudiantes cogian desde las lanchas las manos de los soldados que estaban á bordo, y era tal la efusion y el abandono, qne hubo un momento en que una de estas ligeras embarcaciones se separó un poco del buque y quedaron algunos de los que la tripulaban suspendidos sobre el abismo y sostenidos por los soldados.

La tarde se pasó de esta manera, sin que hubiera un momento en que el cansancio y la agitacion hicieran decaer tan frenetico entusiasmo.

Despues el sol empezó á ocultarse. Resonó el cañonazo de leva, y anunció la partida. El pueblo dió su último grito. Las barcas se deslizaron suavemente sobre las olas y se dirigieron á tierra, y la multitud silenciosa, se dispuso à regresar á sus hogares.

——

El Illmo. Sr. Obispo de Segovia y una comision de su cabildo catedral se han puesto de acuerdo para hacer â S. M. la Reina, por el tiempo que dure la guerra de Africa, un donativo que será satisfecho de las respectivas asignaciones del Prelado, dignidades, canónigos, heneficiados, y capellanes de la santa iglesia, S. S. Illma. se ha dirigido al clero parroquial de toda su diócesi, invitándole á que contribuya por su parte á tan noble y digno fin; y solo aguarda su respuesta para poner á disposicion de S. M. el donativo que ofrezca todo el clero del obispado.

——

—Estos dias se han celebrado en Jaen solemnes rogativas para que Dios conceda el triunfo á nuestras armas en Africa. El 5 fueron trasladas á la catedrál en procesion las imágenes de la Virgen de la Capilla y Jesus Nazareno desde sus parroquias con el fin indicado. A pesar de ser dia de trabajo, el gentio era inmenso, y á la procesion han asistido todos los empleados de la capital y oficialidad de la guarnicion.

——

Una comision de la hermandad de Nuestra Señora de Europa, se presentó el domingo al Excmo. señor capitan general, con el fin de verificar la entrega de la bandera costeada por la citada hermandad con destino al batallon provincial de Sevilla. La bandera; que es igual á la de todos los cuerpos del arma de infanteria del ejército, segun de real órden está preveni-

do, lleva en el centro el escudo de armas de España, y alrededor el letrero *Batallon Provincial de Sevilla número* 3, habiendo sido ejecutados por el inteligente don Manuel Jimenez, cuyos trabajos en todo género de bordados, han llamado siempre la atencion por su delicadeza y esmero: habiéndolo acreditado una vez mas en la obra de esta bandera.

En el estremo inferior de la moharra, y formando espiral enderredor de él, se lee esta inscripcion.

La muy ilustre hermandad de Nuestra Señora de Europa de Sevilla, y sus afectos.=Octubre de 1859.

De este modo ha cumplido su oferta la hermandad de Nuestra Señora de Europa, cuyo hermano mayor, el señor D. Francisco Betú, así como todos los individuos que la componen, pueden estar seguros de haberlo hecho como siempre debió esperarse.

——

—En los periódicos de Madrid del dia 1.º, encontramos lo siguiente:

«El 28 por la tarde, se embarcó en el puerto de Barcelona, el batallon de cazadores de Alba de Tormes. La oficialidad estuvo à despedirse del señor obispo de la diócesis, quien no se hallaba en su palacio; pero noticioso de este hecho, acudió presuroso á la ciudadela, donde se hallaba reunida la fuerza.

El venerable prelado dirigió la palabra á los valientes soldados que aguardaban con avidez el momento de medir sus armas con las de las hordas marroquies.

Su Ilma., en un breve discurso lleno de uncion y ternura, les manifestó que el soldado español mil veces se habia coronado de gloria, luchando en nombre de Dios, del rey y de la pátria: que no olvidarán los principios de religion, que principalmente debian esperar los auxilios del Dios de los ejércitos y la proteccion de la Virgen Santisima, à quien les suplicaba tuvieran grabada en su pecho, dándolas en garantia una corbatá blanca, con una medalla de plata de la Santisima Virgen de Monserrat, engastada en ella, la qne fué colocada por sus propias manos en la bandera que les habia de guiar al combate, y entregando al propio tiempo al capellan del batallon medallas para todos aquellos valientes, terminóse este imponente acto con la bendicion episcopal. Muchos soldados podian á duras penas contener las lágrimas que se asomaban á sus ojos, y á muchos otros les corrian por las mejillas.

Al entregar este último pliego en prensa recibimos de manos del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, la Pastoral que ha dado sobre los sucesos de Italia y de Roma. La insertaremos en otro número.



AUXILIUM CHRISTIANORUM,

ORA PRO NOBIS.

A LA

CONCEPCION INMACULADA

DE MARIA SANTÍSIMA,

PATRONA DE LAS ESPAÑAS,

EN EL QUINTO ANIVERSARIO

DE LA DEFINICION DOGMATICA;

Para que por su poderosa intercesion sean destruidos los enemigos del catolicismo;

Para que en nada ni nunca se menoscabe la integridad del poder espiritual y temporal del Romano Pontífice;

Para que Dios sea siempre con su Iglesia y su Vicario, con la España y con su Reyna;

Para el triunfo y gloria del Ejército Español;

Para estirpacion de las heregias;

Para la realizacion de la unidad católica del mundo;

Para mayor honra y gloria de Dios y de su Sma. Madre, consagra todo el presente Número á tan divino y consolador misterio

El Director de LA CRUZ

LEON CARBONERO Y SOL.

HIMNUS

CATHOLICÆ ECCLESIÆ DE INMACULATÆ VIRGINIS MARIÆ CONCEPTIONE EXULTANTIS.

¡O dies felix hilarisque nobis!
nos moves dulci celebrare cantu
Virginis primum venientis instans
lumine plenum.
Lumen auroræ properat Mariæ,
vixque lucescit, radiosque mittit,
cum fugat nubes, minuitque clavi
lumina Phœbi.
Celsior lux, et melioris æthræ,
fulget, et prodit jubaris paterni,
et Dei semper sobolis coœvæ,
nuncia digna.
Quí coruscanti creat astra luce,
qui simul stellas, rutilamque lunam,
qui diem cælo sine noctu donat,
luminis author.

Hic sibi auroram, magis his micantem
splendidis astris, magis et decoram
condidit! lectam potiore Olimpi
luce Mariam.
Pulcher ó fætus! ¡tenera ó puella!
clausa eras in folliculo virenti,
ceu rosa inter non temerata vepres
ventreque in Annae.
Omine excelso datur Anna mater,
gratiam quae significat supernam,
qua Deus, tu concipiare, nobis
indicat æquus.
Tunc sibi vidit fore te parentem:
et nimis pulcher sine labe pulchram
edidit matrem, voluitque pulchræ
filius esse.
Tu salutis principium es cupitæ,
nam tuo, vírgo, reparari ab orsu
cæpit: et nobis miseris refulsit
cælitus orta.
Patris, ó virgo, bona cura celsi!
noluit te Adae macularet aura,
nos ut infectos colubri veneno
inde lavaret.
Magna cantasti, modulante lingua,
contulisse tibi Dominum potentem;
inter hæc, virgo radiavit instans,
quo venis orbi.
Ore nos illud canimus fideli:
sit tibi laus, primitiæque laudum,
sint rosæ quas offerimus, recentes,
liliaque alba.
Carmen et sponsi repetemus almi;
tota cælesti rutilas decore,

in te apex nullus maculæ videtur;
Virgo Maria.

José Pedro de Alcantara Rodriguez,
Dignidad de Muzarabes de Toledo.

EVA ET MARIA.

CARMEN.

Nostra duas hominis celebrabunt carmina matres:
Tótius humanæ stirpis carnalis origo
Ducitur ex primâ; at multum superemınet Illa
Quam matrem Deus atque homines uno ore salutant.
Illa prior sine labe fuit formata, Deique
Prodiit é manibus, somno cum deditus esset
Cælitus immisso primus pater ante creatus,
Ex hujus costâ: perpulchra velut rosa vere,
Corporis et mentis florens suavissimo odore
Virginitatis: Adae socia et charissima conjux,
Dotibus et cunctis gaudens quas fœmina poscat:
Naturæ dominans nullique obnoxia cladí,
Dummodo præceptum Domini alta mente repostum;
Donec in humanis ageret, cum conjuge haberet:
Conscia parendo sedes debere supernas
Hujus post vitæ cursum conscendere lætam.
Noverat et natos hœredes esse futuros

Justitiæ corpus mentí, mentemque supremo
Munificoque illorum Auctori subjicientis:
Et modo divinæ legi componere vitam
In mundo hoc vellent, cœlestia regna manere
Ipsos, natorum natos, omnesque nepotes,
Quin mortis species umquam turbaret acerba.
Eva sed imprudens sprevit promissa minasque:
Et transgressa Dei jussum se immersit abysso,
Consortemque suum secum pertraxit, [eidem
Arboris oblato fructu quem callidus hostis
Invidus humanae sortis persuaserat (audax
Verba Dei illudens removens á mente timorem)
Tolleret ut tutó, speciemque repelleret alté
Impressam menti mortís certó subeundae,
Si auderet vesci. Serpens at díxit eidem:
«Vescimini fructu, et mortem nolite timere:»
(¡Áh! ¿quid agis, mulier? Ne cum serpente loquaris
Amplius: absentem quaeras festina maritum,
Si cupis incolumis magno é discrimine abire.)
«Econtrá, sequitur serpens, scitote Deorum
Instar vos fore, noturosque bona et mala mundi
Quem decet imperium sine fine agnoscere vestrum.»
Praebuit ¡heu! mulier verbis mendacibus aures,
Pulchrumque aspiciens fructum decepta comedit,
Porrexitque suo pomum fatale marito,
Qui obsequio victus sponsae, tumideque repellens
Suave jugum Domini, pomnm lethale comedit.
Sic miseré primi nostri cecidere parentes,
Totaque progenies tristi subjecta ruinae
Promeritas paenas daret, aeternumque periisset,
Si Deus omnipotens, cujus clementia summa est,
Propitiis oculis non respexisset eadem.
Nam juste poterat sic deseruisse rebelles,
Ut satanam et socios in perditione reliquit

Sedibus é superis horrenda in tartara jactans.
¿Irrita sed possent Domini decreta manere,
Artibus aut satanae divina potentia vinci?
Si genus humanum caelestia regna potiri
Conditor ejusdem voluit, sedesque tenere
Lucifer et socii quas deseruere superbi:
¿Quomodo peccato unius stirps tota periret
Irreparabiliter, cum possit nostra voluntas,
Quae semel amplexa est, rursus contemnere, et illa
Quae primó fuerant invisa ardenter amare,
Deque malís factis summo contrita dolore
Poscere cum lacrymis veniam, quae Judicis iram
Flectant, ut minuat meritam pro crimine paenam?
Grandis culpa fuit nostrorum protoparentum;
Inde tamen Domini miré sapientia fulsit,
Qui tanti lapsûs statuit reparare sequelas,
Quomodo mens posset nulla excsgitare creata.
Virgo fuit nostrae miserandae causa ruínae;
Altera sed virgo pulchrâ formosior Evä,
Atque viri justi conjux veneranda, malorum
Quae illius culpâ nobis illata fuere,
Immensum avertit cumulum, fontemque salutis
Produxit generis sanantem vulnera nostri.
Jam licet erectos ad sídera tollere vultus
Exulibus Evae genitis, é semine cujus
Orta caput satanae contrivit Virgo Maria,
Quae ejus ab insidiis evasit libera semper,
Vulnus utut leve qui unquam persenserit ullum
Per totam vitam, licet oppugnato, frequenter.
Assumpto fidei scuto Dominique timoris
Justitia semitas nulla ratione reliquit:
Quin potius flagrans almae virtutis amore
Ex animo cultum pergratum praestitit Illi
Qui in Sinaí fuerat dignatus pandere Mosi,

A popolo electo qua esset ratione colendus.
Perpetuae pretium cognoscens virginitatis
Se á teneris annis Domino devovit, et ejus
Dedita servítio studuit vitare vivorum
Conspectum, prorsus cupiens ignota manere,
Nota Deo soli, cujus flagrabat amore.
Jejunans, orans, meditansque volumina sacra
Transegit vitam, numquam qua sanctior ulla
Progenita et Regum praeclaro sanguine Judae
Plebi, inopi, ut pauper, mansit permista labore
Frugalem manuum constricta et quaerere victum:
Assidueque legens sacrorum oracula vatum
Divinum Reparatorem spectantia mundi
Nescia tunc propriae sortis clarissima virgo
Prae cunctis humilis, fabro conjuncta fideli,
Dum generis nostri magna infortunia fleret,
Protinus é caelo poscens descendere Justum,
Qui solus poterat peccatum tollere mundi,
Justitiae laesae condignam solvere paenam,
Atque perenne Dei nobiscum faedus inire:
¿Quî poterat menti species ocurrere grata
Virginis electam se Excelsi Mater ut esset
Solem justitiae qua nobis ederet almum,
Humanique foret generis dulcissima mater?.
Hoc Dominus voluit primum Gabrielis ab ore
Mysterium magnum benedictam scire Mariam,
Quae angelico turbata fuit sermone, stupescens
Insolitum cum dixit Ave Angelus, et super omnes
Se audiit efferri mulieres. Virgo pudica
Atque coacta virum numquam cognoscere voto,
Caelestis Nuntii quamvis veracia verba
Nosset, conceptus partusque affecta timore,
Qua fieri possint isthaec ratione, requiret.
Panditur haec ratio dicente Archangelo eidem:

«Pneumatis aeterni virtute superveniente,
Sanctum concipies, pariesque intacta manendo,
Filius atque Dei appellabitur omnipotentis
Qui ex Te nascetur, conjux castissima Joseph.»
Virgineo facies ejus suffusa rubore,
Demissisque oculis hac prudentissima dixit:
«En Domini ancillam, cujus mihi grata voluntas
Est et erit semper: sermo tuus ámodo fiat.»
Et verbum virgo instanti concepit eodem,
Mensibus atque novem gestatum ventre sacrato
Edidit, ejusdem superis celebrantibus ortum,
Profluit hinc nostrae tota excellentia Matris:
Namque Dei Genitrix omni virtute micare
Debuit, et nunquam tenebras admittere culpae.
Illicó ob id mentí illucescens gratia fecit
Immunem maculâ, puro splendore nitentem,
Ut copulata fuit carni ejus matris in alvo
Hinc meritó stella ex tunc matutina vocatur.
Gloria sed summi Regis natae omnis ab intus,
Delituitque diu, summo ipso Rege volente
Ut decus ejusdem paulatim nosceret orbis.
Donec enim vitam Virgo in mortalibus egit,
Et post excessum felicem pluribus annis,
Optima dona quibus fuerat dicata Maria,
Quaeque sacro constant signata volumine Mosis,
Mathaei, Lucae, (volo praetermittere vates)
Nota subobscure fuerant; populique fideles
Credentes veram Domini matrem esse Mariam,
Vix intenderunt animum manantibus inde
Per quam legitimâ et certâ ratione sequelis.
Depositum fidei servans Ecclesia Christi
Dogmata divinam ejusdem spectantia matrem
Simplicer credens, nobis post saecula multa
Explicitè quae quaedam statuit credenda, priores

Quae implicitè tantùm constat tenuisse fideles.
Non pridem nobis innotuit immaculatí
Conceptûs dogma; at ¿totum quis nesciat orbem
Hoc decus instanter saepe ante petìsse Mariae?
Praestitit hocce Pius Nonus plaudente senatû
Ex Antistibus Romae toto orbe coactis,
Ex quibus illustres Hispania misit eodem
Tres gregis hispani qui vivâ voce referrent
Pastori summo pro dogmate fervida vota.
Omnia catholici certatim cum oppida regni
Emineant pietate Dei in Matrem, tres Hesperiae urbes,
Praesulibus missis, aeternum nomen adeptae
Laetitiâ exultabunt: Compostella, Toletum,
Et multùm quodam celebris Salmantica nostra,
Quae modo desolata jacet, defletque ruinas
Quas irata manus Belial congessit abunde;
Attamen ut felix pervenit nuntius illi
Ex ipsa Româ á Fernando Praesule missus,
Conceptum sine labe Mariae ut dogma fuisse
Jam definitum, luctûs salmantica vestes
Deposuit magnum cupiens celebrare triumphum
Virginis excelsa, radios quae emittit in orbem,
Ut mentes hominum videant síbi magna Potentem
Qui caelum, terram, mare.....verbo cuncta creavit,
Munera fecisse, et longe praecellere coetus
Angelicos, quorum merito Regina vocatur:
Nam sedet ad dextram Jesu circumdata eisdem,
Qui mirabundi clamant: ¿Quae est ista de eremo
Ad nos ascedens brachiis innixa Potentis,
Deliciisque novis septens caelestia regna?
Sed licet aetherea Virgo sit sede potita
¿Exuerit scandens in coelum viscera matris,
Et nihil faciet quos commendavit eidem
Filius emoriens natos, quibus undique semper

Aspicit é caelo gravia impendere pericla,
A Satanâ et mundo, propriisque affectibus? Absit.
Mater eris nobis semper dulcissima Virgo,
Quí incolimus fines terrae, quos visire vivens
Es dignata: Dei Genitrix, sperabimus in Te
Exemplo patrum qui, Te adjutrice, phalanges
Finibus é Hesperiae pepulerunt Pseudoprophetae.
Et quamquam pejori nunc circumdamur hoste,
Quando quidem nostrum vexillum portat ubique
Utens et signis et linguâ prorsus eadem,
Perfida non illi ex voto tentamina cedent:
Namque ementitam faciem sat novimus omnes,
Nec fraus decipiet quamquam nisi sponte volentem.
Sed plures tamen excaecati saeculi amore
¡Heu! inimicorum fidei se adjungere turbae
Non dubitant. Oculos, mater sanctissima, qnaeso,
Aperias mentis, Jesuque in ovile redibunt.
  Affer opem miseris, animum largire timenti:
Et flentes cunctos refove, hispanique memento
Et populi et Cleri, quorum Tu dirige gressus:
Et pro foemineo sexu intercede, Maria,
Qui Tibi devotus semper: sanctumque juvamen,
Undelibet fuerint, omnes hodie experiantur
Te a primo instanti celebrantes Immaculatam. Amen.

Jacobus Fermoselle.

HIMNO LATINO DEL SIGLO VII COMPUESTO EN LOOR DE LA CONCEPCION INMACULADA DE MARIA SANTISIMA POR EL CELEBRE HISTORIADOR Y POETA MARCO MAXIMO, QUE POR SU CIENCIA Y VIRTUDES FUÉ ELEVADO Á LA SILLA ARZOBISPAL DE ZARAGOZA EN EL REINADO DE SISEBUTO.

Ostendit illi se hilarem,
Suoque Natalitio
Conceptionis aureae
Templo manent encomia.
Conceptionis hunc diem,
Jacobus hispanos docet,
Et praedicat, seu caeteri
Ab omni labe liberam,
Hinc mos habet principium
hunc celebrandi jugiter
populis iberis diem,
qui durat usque hodie.

Á MARIA INMACULADA.

HIMNO.

Salve, Virgen, fragante azucena
del celeste florido pensil;
sin mancilla irradias serena,
mas brillante que estrella en zenit,

I.

Emboscada la sierpe precita
del Eden en la bella enramada,
nuestra raza tentó ¡desgraciada!
sucumbiendo á su trama infernal.
Mas ¡oh, Reina! tu gracia divina
quebrantó de Satán la fiereza,
aplastando su inmunda cabeza
bajo el peso de tu calcañar.

Salve etc.

II.

Desde entonces, Purísima aurora,
percibimos tu luz de bonanza,
que, entre el llanto, con dulce esperanza
principió el corazon á latir,
Y brotó del profundo del pecho
un hosanna inmortal, dilatado,
una prez, un suspiro sagrado,
gratitud inefable, sin fin.

Salve, etc.

III.

Madre escelsa, ¡quién diera á mi labio
raudal santo de hermosas dicciones,
y cantar tus bondades y dones
cual los canta el gran rey Salomon!
Tu cariño, clemencia y ternura
no los mide, ni puede mi mente;
solo el alma abrumada los siente,
incapaz de espresar su valor.

Salve, etc.

IV.

Cuando ruge en la mar la tormenta
ó en la tierra los campos devasta,
tu mirada potente contrasta
los furores del ronco huracan.
Y el contagio que diezma la vida,
y enlutece las grandes ciudades,
á tu voz, á tus dulces piedades,
tambien para su curso fatal.

Salve, etc.

V.

Salve, salve, los hombres te claman,
poseidos de inmensa amargura,
y torrentes de paz y dulzura
ya circuyen su fiel corazon.
Las doncellas, el niño, el anciano,
en cien trances de angustia y de duelo,
de tu mano reciben consuelo,
de tu mano seguro favor.

Salve, etc.

VI.

Ea, pues, Vírgen pura, tus ojos
en nosotros estiende amorosa,
nuestra frente bendice piadosa,
que se inclina ante tí, rica en fé.
Que nuestra alma en tu amor abrasada
hoy te quiere, probar su terneza
hoy te quiere servir sin tibieza
hoy ya y siempre te quiere querer.

Salve, etc.

VII.

Danos, pues, Reina pura, un tesoro,
un tesoro de santos amores,
y nosotros darémoste flores
de modestia y candor virginal.
Tejeremos guirnaldas de aromas,
que perfumen tus sacros altares,
y tus glorias, con nuestros cantares,
bendecidas, do quier sonarán,

Salve, Virgen, fragante azucena
del celeste florido pensil;
sin mancilla irradias serena,
mas brillante que estrella en zenit.

A la mayor gloria de Dios y honra de su inmaculada Madre Maria.

José Gras y Granollers, Pbro.

Á MARIA INMACULADA.

LA FLOR REINA Y MAESTRA DE LAS FLORES.

En las orillas que el Bétis
con límpidas aguas baña,
flores hay de su belleza
y de su aroma preciadas.
Mariposas y avecillas,
de tanta hermosura avaras,
en tanto matiz y tintas
coloran plumas y gasas.
Pero su vida es tan breve
que cual relámpago pasa;
y nacen, crecen y mueren
en una sola mañana.
¡Quién otorgarnos pudiera
una existencia mas larga!
Así, lágrimas vertiendo,
dijo una flor á su hermana:
Las demás flores que oyeron
sus querellas y demanda,
se congregaron un dia
para tratar de su causa.
Su capullo abrió el jacinto
sobre tallo de esmeraldas,
y así dijo á la asamblea:

—«Amigas mias y hermanas,
nuestros padres, cual nosotras,
fueron tesoro de gracias,
á las aves dieron tintas,
á la hermosura sus galas,
al ambiente su perfume
y á la luz su viva llama.
Somos del desierto ornato,
pebete de las moradas,
alfombra para la tierra,
para los mares guirnaldas.
Si el rocío de los Cielos
nuestros cálices no guarda,
cayendo en la tierra, en lodo
y no en perlas, se trocara.
Mirad, mirad esos seres
que en mar, tierra y aire vagan
cómo sin tanta belleza
su existencia se dilata.
¿Quién de nosotras, cual muchos
de aquellos, al otro daña?
¿Para alimentar la abeja
nos abrimos nuestras entrañas?

¿En nuestro cáliz su sed
la mariposa no sácia?
¿Los amores de las aves
nuestro silencio no guarda?
¿Quien las cobija de noche?
¿Dónde se limpian las alas?
¿Las negamos nuestra sombra
cuando el calor las abrasa?
¿Para que crien sus hijos,
no son cuna nuestras ramas?
En tanto que así de todos
somos asilos y guardas,
todos nos hieren de muerte
y nos persignen con saña.
Con su fuego el sol nos quema,
el huracan nos arranca,
la lluvia árida nos bate,
el granizo nos ultraja,
y hasta el caracol inmundo
nos mancilla con su baba.
Nadie escucha nuestros ayes,
ni de nosotros se apiada,
¿A quién volver nuestros ojos
y elevar nuestras plegarias?»
Al escuchar del jacinto
tan lastimeras palabras,
las flores enternecieron
con sus ayes las montañas;
y corriendo de sus ojos
raudales de vivas lágrimas,
en el suelo los clavaron,
perdida toda esperanza.
Pero se alzó en la asamblea
una flor nueva, esforzada,
que con amoroso acento
así alentó á sus hermanas:
—«Hijas del agua y la luz,
¿porqué perdeis la esperanza?
si en vuestras manos está
la felicidad ansiada?
Si imprudentes hasta hoy,
de la virtud olvidadas,
temeraria ostentacion
hicísteis de vuestras galas,
sed mas cautas y sencillas,
y rechazad, esforzadas,
del amor el falso arrullo,
de la lisonja las auras.
¿De qué ha servido, de qué
el alto tallo á la dalia,
á la rosa las espinas,
á la viola la grama,
al nardo la desnudez
y al heliotropo las galas?
Flores sois de un solo dia,
porque os abris temerarias,
al primer rayo de luz
que ilumina vuestras ramas.
Por eso acogeis al Sol
en capullo, apasionadas;
y si al nacer, con amor,
vuestra sencillez halaga,
en el cenit os marchita
y en el ocaso es ultraja.
Vírgenes sois á la aurora,
al medio dia casadas,
por la tarde sois esposas
del esposo repudiadas,

y cuando la noche llega
sois polvo, miseria, nada.»—
Vergüenza á las flores dió
verse tan bien retratadas,
y sonriendo la flor
que en su bien se interesaba,
dijo:—«Venid á mis brazos
y vivid puras y cautas,
resistiendo á las pasiones
y á la virtud consagradas.
No mas sucumbais á ser
de las pasiones humanas
lenguaje en mudos emblemas;
la tierra no es vuestra patria;
porque aunque en ella nazcais,
el cielo es vuestra morada
y al cielo subir debeis
conducidas por las auras.
Solo allí y en los altares
que la Religion consagra
para alabanzas al Ser
que os concedió tantas gracias,
de otra flor pura las sienes
coronareis en guirnaldas,
y en la tierra á la inocencia,
que es el cielo de las almas.»—
Su frente alzaron las flores
de gozo vertiendo lágrimas;
—¿Quién eres que así con voces
de celestial enseñanza
de los pantanos del mundo
hasta los cielos nos alzas?—
La flor cerró su capullo,
las flores su faz besaban,
el aura rompió el silencio
que ella modesta guardaba,
y el retrato de la flor
hizo con estas palabras:
—«Allí, dó la luz del Sol
vivifica mas que abrasa,
donde es pensil cada valle,
y cada monte atalaya;
allí donde Dios envía
rocío para las plantas,
para los árboles lluvias,
para los pájaros gasas,
para las flores matices,
nieve para las montañas,
para sus mares corales
y para sus valles auras;
allí dó el cielo á torrentes
en prado y monte derrama
hielo en collares de perlas,
fuego en raudales de plata;
allí donde el corazon
ni es piedra que no se gasta,
ni es nieve que se derrite,
ni es llama voraz que abrasa;
allí, donde la muger
es rosa siempre halagada
por los céfiros suaves
de su pudor fieles guardas;
allí creció como perla
en concha de duro nácar,
cual violeta entre alfombras
de brillantes esmeraldas,
cual rubí de roja luz
en la mina mas sellada,

esa flor á cuyas hojas
fuego dió del Sol la llama,
á su seno albor la nieve,
á su faz, color la grana,
á su labio olor la rosa,
gracia á su talle la palma—
—Para proclamarla reina,
decidnos como se llama:—
Y el aura las respondió:
«La Vírgen Inmaculada.»

LEON CARBONERO Y SOL.

TESTOS DE UN CÓDICE CATALAN DEL SIGLO XIII

EN LOOR DE LA INMACULADA CONCEPCION DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA.

I.

Un gran senyal aparech en lo cel: una fembra cuberta de sol: e la luna era sots sos peus: e a son cáp tenia una corona de XII. esteles. Eren en la corona de sancta María que es significada per aquella fembra: e per aquelles esteles son enterpretades .XII. prerogatives en la Verge: per les quals ella es dita plena de gracia: so es assaber .IIII. prerogatives del cel .IIII. del cors: e .IIII. del cor / les quals en ella resplandiren axi com esteles. Les .IIII. prerogatives del cel son en lalta generacio de la semensa de la brancha del linyatge de Juda e de David: la salutacion del angel: lo sobreveniment del Sant Espirit: la maravellosa concepcio de Fill. . . . .

II.

. . . Mas ella fo la fort fembra qui destroy lo cap de la anciana serpent· e de qui es dit en los proverbis de Salomo: Sauiea qui trobera fort fembra.

III.

. . . aquesta es la verge que los sants patriarches esperaven: los profetes la pronunciaven: e tots aquells qui lo sant Espirit avia tocats la desijaven . . . aquesta es la resplandent estela de luu: finestra del cel: dols e clar jorn: porta de paradis: archa de Deu: vertader santuari.

. . . es dit della ells cantichs: tu est tota bella amiga mía: e taca no es en tu: bella dins per humilitat: bella dafora per virginitat: e taca no ha res en tu per la perfeta caritat tua.

IIII.

. . . so que ull no viu ne oreyla no oyi ne en cor dome no munta ha Deus aperellat á aquells quil amen. . . si ell ha tan gran cosa aparelada a sos amichs quim dira que ella ha aparellat á aquella quil porta. . . . .

. . . molt es gran la excellencia de María: con axi com diu sent Bernat ella fo en ans santa que nada; e fo filla de gracia.

V.

De la gloriosa María no poría nenguna lenga per molt que fos savia dir les laor suficientment: cor santa Esgleya qui es illuminada de savíea axi con hom lig canta della en aqnesta manera: Santa e nedea virginitat yo no se de quinya laor te pusca loar: cor tu as aquell portat en ta falda lo qual los cels no poqueren compendre. . . . , . . .

M. C.

UNA DEVOTA DE LA INMACULADA

Ó LA FLOR DE LA CARIDAD.

Leyenda vascongada.

I.

En el golfo Cantábrico, entre los cabos Machichaco y de Jaizquibel ó de la Higuera, que besa la peana del antiguo Promontorio de Olearso, y en el centro de la elipsis que forman San Sebastian, Vitoria y Bilbao, aparece una villa recostada muellemente en una llanura multicolora, defendida por las altivas cimas que se prolongan desde Iciar, y que semejan herculeos gigantes de brazos robustos en disposicion de defender á una doncella.

La villa de que hacemos mencion es Deva, la musa de blanco ropaje que se complace en cantar su belleza al arrullo de un rio que lame sus muros constantemente, copiando en su serena linfa la hermosura de aquella preciosa azucena rodeada de bosques perfumados y semi-oculta entre ellos como una blanca Hamadria.

Deva es la margarita mas seductora del pais cántabro: las montañas del Anduz, del Izarra y del Izarriz la envuelven entre sus eternas armonias y dulces modulaciones, que suben ondeando á los cielos mezcladas con los torrentes de la vida universal.

Deva tiene un cielo siempre azul y riente, siempre centelleante de alegria, y siempre diafano como un espejo veneciano, tras de cuyo brillo se refleja la faz del Hacedor, presidiendo su obra incomparable: el rio de Deva siempre está tranquilo, siempre trasparente y rizado por una ola alba azul, que se le-

vanta con magestuosa elegancia para besar las flores acuaticas de sus carmenes, para acariciar los abedules frondosos y los sauces melancólicos de ramas demadejadas, que mecidas por los céfiros entonan fúnebres canciones, como plantas nacidas al borde de una tumba: el rio de Deva tiene complacencia de reflejar en su escarceo la hermosura de aquel cielo arrebolado con tintas de ópalo y oro.

Deva, en fin, es el pebetero odorifero del pais Cantábrico: no envidia el cinamomo de Ceilan, el aloe de la Arabia Petrea y el nardo de la Meca: Deva tiene perfumes para embalsamar una region estensa.

El viagero busca en Deva asilo para evitar los rayos del estio: por eso es una villa bastante conocida.

Como todo aquel pintoresco territorio, rival de los panoramas de Suiza y de los pensiles de Italia, Deva posee tradiciones bellisimas: las tradiciones de Deva ofenden poco á la buenas costumbres.

Voy á referir una, que no será ignorada por ningun viagero.....

II.

En 1844 no era Deva lo que hoy: tenia todo el aspecto de una ciudad virgen, ó de un bosque Druidico no escamondado por el hacha del leñador.

Habia allí menos civilizacion que hoy, y mas riqueza de moral: hoy todos los pueblos gimen bajo la presion de un anatema pavoroso; ¡ay! es que la moral está relegada al muladar del olvido, como la hoja de cierto árbol que sirve para alimentar á los gusanos!

Deva en aquel tiempo era hermosa con esa peculiar hermosura de la naturaleza salvage: sus bellezas recordaban el atractivo de la infancia en la naturaleza humana: Dios se complacia en aumentar aquellas bellezas, como se complace en bendecir el blanco ropaje de la infancia.

Habia en Deva una pequeña choza, blanca como la concha de una margarita, y ligada á un jardincito donde crecian lianas trepadoras, lilas de flores microscopicas, jazmines de verdes anillos, y preciosas azucenas de alvas vestiduras y seno mostreado con luceros de oro: aquella morada humilde y risueña parecia una violeta oculta en un plantel de flores: su aspecto exhalaba tal perfume de alegria, que mas semejaba mansion destinada á las gracias, que antro consagrado á la tortura de la humanidad.

La montaña de Izarriz la regalaba con sus eternas modulaciones, con sus vagas armonias, y sus brisas embalsamadas que embriagan el corazon.

Aquella blanca morada, reflejo de la pureza y de la paz, era habitada por una familia compuesta de un abuelo octogenario, una muger de cuarenta años, una jóven de doce, y un mancebo de diez y seis.

La historia de aquella familia es esta precisamente.

El tio Sebastian habia perdido á su muger hacia treinta años; su hija Laura casó con un militar, que perdió la vida en la accion de Mendigorria: de su matrimonio la quedaron dos hijos y un recuerdo fúnebre para llorar, vestir de luto y orar por su consorte, muerto desgraciadamente en una edad prematura.

Sus hijos, Luis y Concepcion, aunque de cortos y tiernos años, compartian las lagrimas de la pobre viuda, dulcificaban la herida ocasionada por el duro harpon de sus pesares, inundaban de alegria su corazon entumecido por el hielo de muchos desengaños, y prestaban fé y fortaleza á la madre desconsolada por la miseria del infortunio. Eran dos genios tutelares de aquel pobre y virtuoso hogar: eran dos flores de cuyo estrellado pétalo, se volatilizaban constantes perfumes para atenuar los sinsabores de aquel asilo querido.

El abuelito Sebastian parecia un verdadero patriarca de la familia: alto, robusto, con un vigor increible, á pesar de los ochenta años, qne plateaban los escasos cabellos de su calva cabeza, casi hubiera podido sostener con sus brazos atleticos la ca-

sa, si la viuda no consintiera mendigar, antes que el padre de sus entrañas en edad tan avanzada se entregase á un rudo y penoso trabajo.

El abuelito era el mentor ilustrado de la familia de la viuda, y el educador mas recto que hubieran podido adquirir: la experiencia de sus 80 años le prestaba toda la ciencia del libro mas exacto.

La primavera es en Deva fecunda, rica y lozana en flores, bálsamos y auras: cuando los nietos eran muy niños, todas las mañanas primaverales salian con el abuelito á la orilla del rio al toque del Ave Maria, y arrodillandose á su lado con las cabecitas elevadas al cielo repetian las oraciones que les enseñaba. Nunca volvian á casa sin oir de sus labios esta sencilla exhortacion.

—Hijitos, bendecid á Dios, con toda vuestra vida y con toda vuestra alma: Dios se recrea en vuestras alabanzas. ¿No escuchais los gorgeos de las oropendolas? ¿No sentis los murmurios de ese rio que parece una cadena de diamantes? ¿No besa vuestros cabellos ese céfiro que exhala tristes gemidos? Pues los pajaritos, el riachuelo y las auras de la mañana, bendicen en este momento al Hacedor supremo que con una palabra los creó. ¿Con cuanta mayor razon debeis bendecirle vosotros, criaturitas, que recibis de su mano mas beneficios que las aves y las brisas?—Alabad mucho á Dios, angelitos mios!!

Y los dos niños le alababan con todo su corazon, con toda su alma, y con todo el dulce enagenamiento de la infancia: el abuelito lloraba de placer y ternura contemplando los cuadros sublimes que le ofrecian sus nietos: aquellas dulces y abundantes lágrimas caian sobre el corazon de las criaturas, como un rocio de bendicion.

Las noches de invierno las pasaba esta virtuosa familia en derredor de una buena lumbre de encina consagrandose á practicas piadosas: las noches de primavera salia el abuelito con su hija y sus dos nietos al jardin de la casa, y sentan-

dose en un banco de madera principiaba á ofrecer el rosario á Maria Santisima, que era repetido por su familia con religiosa atencion.

Grandioso espectáculo ofrecia al fulgor de la luna y al brillo de las infinitas luminarias del cielo, aquella honesta y pacifica familia ocupada en la mas dulce piedad. El abuelito semejaba á un patriarca con su cabeza venerable descubierta, su frente ancha y elevada, su mirada dulce y brillante, y su boca impregnada de bondad por una sonrisa apacible ¡oh! aquella escena sublime que renunciamos á describir por su efecto inmenso, debia ser acepta y grata al Dios de las misericordias, y á la madre mas hermosa y mas pura de la humanidad!

Sucedia, que cuando la pobre viuda salia fuera de casa alguna vez, la decia todo el mundo que la encontraba al paso.

—Laura! ¡que feliz eres! ¡tienes un padre como no hay otro en el mundo! ¡Tus hijos parecen dos angelitos de rubios cabellos y frente mas blanca que el ampo de la nieve!

Laura elevaba al cielo sus ojos garzos radiantes, enviando á Dios en su mirada toda la gratitud de su alma.

Cuando el abuelito salia, escuchaba por do quiera estas palabras.

—Tio Sebastian; que contento estará V. con los nietecitos!.. son hermòsos y garridos como dos capullos de azucenas!....

El venerable anciano no contestaba, porque dos gruesas y cristalinas lágrimas surcaban su mejilla, y le embargaba una emocion indefinida de placer. Aquellas lágrimas salian de la fuente de su corazon entre rocios de gratitud y de bendiciones para quien le colmaba de tan suprema ventura!

Un dia llevó Laura á su hija Concepcion á la magnifica iglesia de *Deva*.

Concepcion tendria entonces ocho años: era una niña blanca, rubia, de blondos cabellos rizos, y ojos azules, diafanos; parecia un boton de rosa abierto al rocio de la alborada: su faz tenia semejanza con la cuajada servida en bandeja de oro.

Vestia un ropage de luto que la prestaba el matiz de una flor crecida cerca de una tumba.

Laura llevó á su hija á un altar donde una lámpara de plata destellaba luces brillantes en fondo azul: aquella lámpara parecia un relámpago de oro, ó un lucero de la noche suspendido en el crucero de la nave: sus resplandores caian de lleno sobre una faz angélica y riente, sobre el contorno de la criatura, en quien Dios se mira y se recrea, sobre la imágen bienhechora de la Vírgen Inmaculada, trazada sobre un lienzo, cubierto de arreboles y celages por la mano de Bartolomé Murillo.

Laura cayó de rodillas y oró.

Cuando se levantó su hija Concepcion contemplaba enagenada por dulces estasis á la emperatriz de los cielos.

— Madrecita — dijo á Laura -- ¿quien es esta señora tan pura, tan inefable, tan buena y tan candorosa?...su risa me hace bien, sus ojos me embelesan ¡oh! madrecita, la voz de esta señora debe ser mas dulce que el habla de los ruiseñores y corderos de la pradera, su aliento mas perfumado que la esencia de los lirios que crecen al borde del rio...¿Quien es?

--Hija mia, tu la has retratado perfectamente: esta amorosa señora es Maria de la Concepcion, la madre mas bondadosa del género humano, la alegria de los cielos, y el único amparo de tu misera horfandad.

Y al decir esto Laura vertió una lágrima que brotaba de su corazon, como una espina funesta que hace daño.

--Madrecita--replicó la niña--¿porque viste ropage blanco y azul esta señora?

—Hija mia...ella viste los colores de la pureza.

—Pues yo quisiera--dijo la niña-- yo quisiera que me quitarais este trage de luto que me oprime el corazon y levanta un velo negro ante mis ojos, y en su lugar me pusierais un vestido blanco como la nieve, porque deseo ser siempre pura como esa señora.

--Pero, hija mia--contestó la madre ahogada por el llanto

del placer--somos muy pobres y esos vestiditos cuestan mucho para lavarse.

--No temais-dijo Concepcion-no temais: la vírgen proveerá.

Y aproximándose á la reina de los cielos añadió.

--¿No es verdad, madre mia, que tu proveerás? No es verdad que tu quieres vista yo de blanco y sea pura?

La Vírgen se sonreia con interminable bondad.

--¿Veis, madre mia?---dijo la niña volviendose--¿veis? *Ella* se sonrie y dice que *si* con su mirada!

--Hija de mi corazon-- balbuceó la pobre madre cubriéndola de besos y de lágrimas!...hija de mi alma!...bendita seas!

Luego la tomó de la mano se aproximó al altar y esclamó.

--Virgen Santisima!! protegela!... á tu amparo la encomiendo!...

--No temais--dijo la niña. *Ella* me protegera y á todos, incluso el abuelito! Cuando iban á salir volvió la frente la niña y dijo.

--Adiòs, Virgen Maria! todos los dias vendré á verte y traeré lirios de mi jardin para tu altar...adios! traeré flores en abundancia, con rocios adiamantados y gotas de la lluvia de amor de la fuente de mi alma! para tí será siempre la flor de mi corazon!

. . . .

Desde aquel dia Concepcion, vistió un repage blanco y nunca faltaron azucenas de su jardin en el altar de *Maria*!!!

III.

Creció la niña sin que se amenguara nunca el amor que profesaba á la reyna de la pureza: sin que las flores de su al-

ma se agostaran en brazos de los huracanes: su rostro era el espejo de su corazon bueno y sensible: parecia uno de esos diafanos rios que retratan en su acuosa superficie las rubias arenas de su seno.

Cantaba feliz como la alondra del espacio, y los gorgeos de su garganta no envidiaban á los trinos de ruiseñor.

Era poeta de corazon, y sus melancolicas canciones herian las fibras mas delicadas del alma: el manantial de sus sentimientos poseia una ternura inagotable.

Sus canciones celebraban exclusivamente las glorias de María: el pueblo de Deva las escuchaba con entusiasmo: no parecia sino que en aquel edem Cantábrico se habia aparecido una musa elocuente y cristiana, pronta á eclipsar la gloria de las musas del Pindo: no parecia sino que el fuego sagrado que devoraba el alma de David y le inspiraba esa salmodia religiosa que arranca lágrimas, se habia apoderado del corazon de aquella niña.

Sucedió, pues, que un dia faltó pan á la familia de la casa blanca: el abuelito sonreia de bondad: Laura lloraba de pena: Concepcion contemplaba la primera decepcion de la vida con aspecto doloroso...¡ay! la pérdida de la primera ilusion, sangra los entrañas, incuba el primer veneno en la flor de la ternura!

Aquel dia se pasó al fin en silencio desgarrador.

Vino el segundo, y el hambre extendia su macilenta y descarnada fatalidad sobre todas las fisonomias: el abuelito solo aparecia con valor heroico infundiendo fortaleza en los corazones de su familia.

Pero al fin el hambre seguia haciendo sus fúnebre oficio: Laura tenia fiebre: sus ojos irradiaban flamigeros resplandores, y devoraba su corazon un fuego sombrio: su boca exprimia una risa amarga....En este estado deplorable Concepcion tomó una resolucion valiente: salió en silencio de la casa con su hermano Luis que llevaba su guitarra.

--Desdichada ¿que vas á hacer?--la dijo el hermano con voz desfallecida---

Ven, ven...vamos á traer pan para madre y el abuelito... dame, dame mi guitarra.

Luis se la entregó con una sonrisa histerica, que brotaba entre lágrimas de sangre de su corazon desgarrado....

---Comprendo---balbuceó---comprendo....es necesario sofocar el hambre!...

Ambos hermanos se encaminaron á la Iglesia, y oraron breves momentos ante la Inmaculada.

Cuando salieron de allí tenian valentía en el corazon: ¡ay! de los altares de Maria, nadie se aparta sin besar una flor querida que regala de su diadema!

Entonces se dirigieron á la plaza: Concepcion vestida de blanco y animada de santa inspiracion, principió á sacar acordes de su guitarra con cierta ansiedad febril: la brisa perfumada que rodaba del Izarriz y Anduz, se estrellaba sobre su tersa frente, blanca como la flor de la margarita, ó del almendro; el cefirillo hacia ondular su rubia cabellera que semejaba una diadema flotante.

A las armoniosas modulaciones de su guitarra, acudió un gentío inmenso ávido de escuchar aquellas vagas melodias, cuyos melancolicos acordes llevaba la brisa en sus alas, y se perdia con ellos en las llanuras de Iciar, y en las altivas coronas azules de las montañas vecinas.

Concepcion se detuvo avergonzada en presencia de tanta gente, y solo el recuerdo de la situacion de su familia comunicaba ardor febricitante á su mano: el pobre Luis permanecia á su lado con la vista inclinada y la frente encendida de vergüenza, mas pareciendo una estàtua de piedra ó una fantasma de hielo, que figura humana.

Cuando reynaba un silencio respetuóso, la pobre niña elevó al cielo la ebúrnea frente, y con los ojos azules preñados de lágrimas diáfanas, que recogia en su alma, como si fuera una

concha, entonó con voz argentina y lastimera la siguiente

BALADA.

¡¡¡UNA LAGRIMA!!!

Rauda eleva, feliz alma mia,
A ese cielo de eterna alegria
Tus alas de oro,
Tu voz placentera:
Almo Edem, que engalana Maria,
Dame un ristro luciente y sonoro,
Que embriague esta esfera.

Angel puro que al alma enamora:
Ilusion bendecida que adora
Mi pecho angustiado,
De pena aterido:
Ven, y alienta mi lengua canora:
Ven, da brio á mi acento apagado
Que gime oprimido.

Sombra errante del golfo sombrío:
Aurea rosa del yerto baldío,
Do el hombre reposa
La frente abrasada:
Una gota de blanco rocio,
Dame, y templa la sed augustiosa
De mi alma apenada.

Soy el lirio que airoso reclina
Su corola de tez purpurina,
Su caliz de oro
Su cándido seno:
Era hermosa mi faz diamantina:
Y ora esteril pesares deploro
Perdida entre cieno!

——

Alba ropa me daba la brisa:
Nectar era mi gaya sonrisa,
Mi aliento ambrosía
Dulzuras y olores:
Ora vuela mi vida de prisa:
Ora exprimo en letal agonia,
Funestos dolores.

——

Una lágrima busco, un suspiro,
Que dilate la esfera en que giro,
Que dé la frescura
Al caliz enjuto:
Tengo sed—¿No me veis?--lacia espiro:
Ya tendré funeral sepultura
Y adelfas de luto!

——

Agua dad á mi sed--!una gota!.....
Que la fuente de mi alma se agota,
Con negro martirio
Y angustia sombría:
Tengo sed...mi pupila se embota;
Vaga errante mi mente en delirio
Mi boca está fria!....

——

Yo era mansa cual tierna avecilla,
Que resbala en las ondas sencillas,
Que arrulla en su nido
Sus pobres hijuelos:
Ora triste la selva no brilla:
Ora el dardo certero me ha herido
Con rudos anhelos.

—

Yo comia en las palmas airosas
De mi dueño, y dormia entre rosas
Feliz é inocente.
Con sueños galanos:
Fiera sierpe de escamas verdosas
Se alza, y muerde con bárbaro diente
Mis rizos lozanos.

—

Ilusiones del alma marchitas,
Bellas rosas de espinas malditas,
Que en mísera hora
Cruzais velozmente:
Sois falaces mentiras finitas,
Sombras vagas de luz flotadora
Que enferman la mente.

—

Ilusiones, al caer de tu altura,
Una mano de fuego tortura
El pecho abrasado,
La faz dolorida:
Arbol seco, al perder tu verdura
Cae del alma la flor á tu lado
La flor, de la vida!

—

Tengo sed, agua dad á mis ojos;
Fuego hirviente de zarzas y abrojos,
Mi boca devora,
Me seca el aliento:
Son mis labios marchitos despojos,
Una lágrima dadme en buen hora
Que alivie el tormento!

—

Por amor...que me abraso y consumo:
Ruedo y giro entre piras de humo
Con ledo quebranto,
Con súbito anhelo:
Bebo ansiosa mortífero zumo:
¡Y una gota no tienen de llanto
Mis ojos de hielo!

—

Zumba el austro en redor de mi oido:
Flota ronco su triste plañido,
En pos de mi frente
Con vaga armonia:
Negro genio de luto vestido,
Con sus alas apaga en mi mente
La dulce alegria!

—

Pobre flor!.. ¿Donde están tus olores?
Ave mansa, ¿do estan tus colores,
Y el fino plumage
Y el pico de oro?
Pobre flor, solo exhalas hedores:
Ave mansa, revuelto oleage
Llevó tu tesoro.

—

Y al redoble del cierzo que brama,
Ruedas, flor, á morir en la llama
Que brilla y chispea
Con fiero silvido:
De la hoguera el festin te reclama,
Y en su seno tragarte desea
Abismo encendido.

——

Seca, en átomos corres pérdida:
Cruzas, vuelves, de angustia oprimida
Sin luz que sonria
Tu aciago destino:
Ay! desandas andando en un dia:
Y otra vez á correr te convida
Veloz remolinó.

——

¡Pobre flor! una lágrima pura
No hay quien lleve á tu horrible tortura
Y temple un momento
Tu sed dolorosa:
Ay! un eco infelice murmura,
Flor querida, suplicio tan lento
Concluye en lá fosa!

——

¿No hay un iris de rojos fulgores,
Un relámpago ardiente de amores
Brillando en la cumbre
De azul terciopelo?
Si: le veo riente entre flores
Si: le veo irradiar en la lumbre
Del diafano cielo.

——

Almo y puro en el cenit fulgura,
Como el rayo de eterna ventura,
Floron amoroso
Del Dios inefable:
Es el nuncio de paz y hermosura:
Es Maria! el arcangel dichoso
De risa adorable.

—

Ángel bello; una gota del alma,
Un rocio de amor que dé calma
Al seno oprimido
Del triste que llora:
Una lágrima dá bella palma:
Una flor de tu labio querido,
Y á ti vuelo ahora.

—

Si á la fin de esta triste carrera,
Puedo ver de tu faz placentera
La cándida risa
Que alegra ese cielo:
Ven, guadaña sangrienta y artera,
Corta el hilo de mi alma deprisa
Y vuelveme hielo.

—

Si detras de ese muro azulado,
Si á traves de esa esfera, asentado
Existe radiante
Edem de ventura:
Esta flor á ese alcazar amado,
Quiere ansiosa subir anhelante
Sin pena y tristura.

—

Madre; dame tu mano amorosa:
Madre; dame una lágrima hermosa,
Una luz de alegria
De calma infinita:
Volaré junto á ti presurosa,
Y en la paz cantará el alma mia
Tu gloria bendita!

Una lágrima ¡oh! madre! deseo:
Una gota de dulce sabor:
Por piedad!.... ya tu Edem entreveo
Damela!...por ti espiro de amor!!!

Terminó Concepcion su canto: las últimas modulaciones brotaron de sus garganta con tal vaguedad y melancolia que los espectadores derramaban lágrimas abundantísimas. Aquella música tierna y patetica, aquella poesia que fluia de sus labios mas dulce que la miel de un panal, parecia un rocio adiamantado que refrescaba el corazon, como la lluvia del cielo vivifica los áridos baldios. Las montañas del Anduz y del Izarriz, recogian en sus verdes coronas aquella plañidera melodia que subia á los cielos como el aroma del perfume undoso!

Cuando Concepcion acabó la última estrofa, su pálida frente parecia encendida por el rapto del númen, y sus ojos irradiaban relámpagos fulgurantes: inclinó la vista trémula y fatigada como la temblorosa sensitiva, y esperó avergonzada el premio de su accion.

Luis seguia impasible como una estatua de piedra.

El público arrobado por las últimas notas de la cantora, saboreó aun largos momentos la emocion deliciosa que habia experimentado, y luego batió las palmas con delirio, aplaudiendo á la musa inspirada, que con tan sencilla grandilocuencia, enagenaba los sentidos y heria dulcisimamente las fibras mas sensibles del corazon.

La pobre niña se desmayó abrumada de aplausos de gloria, de emocion y de ventura. La artista sublime á la vista de su primer triunfo, no tuvo valor para recojer las coronas que la preparaban.

Circuló como un rayo entre la multitud la noticia de la miseria que pesaba sobre la familia de aquella niña tan modesta, tan inocente y tan pura: se comprendió el sacrificio que se habia impuesto, y la caridad mas noble brilló con frenesí en todas las fisonomias.

Arrojaron á los pies de la artista multitud de flores y piezas de plata.

Cuando Concepcion alzó la frente parecia una azucena de cándido reir: su hermano la tomó de la mano, enseñandola una bolsa llena de dinero.

--Ven, pobre flor--la dijo--ven á quitar el hambre de tu madre y del abuelito: Dios te bendice en este momento: ven á que te bendigamos en casa.

Cuando llegaron á la cabaña blanca, Láura y el abuelito aparecieron en el umbral.

Todo lo habian ya sabido.

La desgraciada viuda sintió en su corazon un consuelo indefinible contemplando á sus dos hijos: sintió agolparse lágrimas abundantes á sus ojos marchitos, y cubrió de besos y llanto la frente de Concepcion!

Ah! los besos y el llanto de una madre no avergüenzan á nadie en la tierra!

---Hija mia! hija mia! balbuceó al fin con trémula voz embargada por suspiros de placer, de amor y ventura—hija mia!.. por fin, tu!...¡ah! bendita seas!!

Concepcion elevó al cielo sus ojos azules, velados por un rocio adiamantado, que brotaba de su corazon y exclamó.

---Madre! Bendecid á Maria Inmaculada qne es la que nos dá el pan necesario!

El abuelito lloraba de alegria: su boca arrugada sonreia con interminable bondad!

—Hijita! hijita—dijo con acento apagado—ven á recoger estas lágrimas que vierte mi corazon! Que Dios te bendiga como te bendigo yo! Que Maria Santísima te envie una flor de su corona, para que subas á su lado, blanca como un copo de nieve!!

Desde aquel dia la humilde cabaña no volvió á sentir los rigores del infortunio.

Maria Inmaculada enviaba desde su cielo el pan cotidiano.

Concepcion! la alba flor de la caridad, era el angel tutelar de aquella virtuosa familia, y la reyna del paraiso, se embelesaba contemplando desde su trono de gloria, la pureza de aquella niña, que solo sabia amarla y bendecirla.

IV.

La villa de Deva estaba entusiasmada con la musa del pais Cantábrico.

Concepcion repartia los productos que adquiria con su voz y su guitarra entre otros pobres mas necesitados aun que su madre; su hermano y el abuelito.

Era el paño de lágrimas de los desgraciados, y la llamaban en el pais, *Flor de la caridad.»*

Llegó un año el dia de la Purisima Concepcion de Maria Santísima patrona de las Españas.

Deva se apresuró á ofrecer tributos de amor á la reina de los cielos, á esa dulcisima señora, que es el embeleso de los bienaventurados.

El templo cargado de aromas y de flores, parecia vibrar con las sublimes armonias del órgano y de los salmos religiosos.

Era un dia esplendido y radiante: ni una nubecilla empañaba el limpido eter de la region cerulea, que ostentaba

los iris de purpura y nieve: los arreboles del ópalo y del oro.

La naturaleza desplegaba torrentes de luz y de poesia: Dios enviaba raudales de bellezas desde su trono brillante: las aves entonaban querellas de amor y de gratitud en las copas de los álamos lozanos, columpiadas por una brisa suave y aromatica: el hombre elevaba á las alturas himnos de bendiciones: las montañas del Anduz regalaban con sus auras apacibles como ecos de personas queridas; la vida universal parecia vivificada por rocios abundantes de animacion y hermosura: hasta los aires difundian ambrosias.

Era un dia grato á la santa que se asienta junto al *Eterno*: era un dia que hace centellear los cielos de eterna alegria; era un dia que hace estremecerse á la tierra de ventura: era un dia bendito por los serafines con sus lenguas de fuego, escrito en libros de rosa por las plumas diamantinas de los querubines, celebrado por el harpa santa ó lira de oro de los ángeles alados!

Ese dia jamás tiene tinieblas para la tierra, jamás presenta nubes en los cielos.

Porque las tinieblas surgen del fondo de los abismos, porque las nubes son lóbregos genios de luto y horror, y ese dia es el faro bendito que ilumina los ámbitos del mundo!

El pueblo de Deva yacia estasiado á las plantas de Maria: la voz de un sacerdote habia llenado aquellas bóvedas de ecos sacrosantos que glorificaban á la madre universal: terminaron las ceremonias establecidas por el rito, y el pueblo todavía permaneció allí: el pueblo esperaba otra cosa, otra escena que de antemano habia preparado.

Cuando reynaba un silencio sepulcral, alzose como por encanto una forma blanca del centro de la iglesia.

Era Concepcion, la blanca azucena del Anduz, la musa elocuente del pais Cantábrico.

Vestia un ropage mas albo que el ampo de la nieve: coronaba su frente una diadema de fragantes rosas: sus rizos cabellos rubios como el oro flotaban sobre su cuello alabastrado: su boca sonreia de bondad.

Ni un suspiro perturbaba la calma del santuario: Concepcion se acercó al altar de Maria iluminado por brillantes luminarias, y con toda la efusion de los sentimientos de su alma cantó la siguiente

BALADA.

«Nací entre las tinieblas de la noche y mis labios bendijeron un nombre: quiero morir entre luces de alegria cantándole alabanzas.

«Maria!! me embriagó hasta el perfil de tu sombra: admiré la pureza de tu frente y el candor de tus labios y dije —vestiré de blanco... porque quiero al menos llevar la enseña de su pureza.

¿Por que entonan hoy las avecillas cantos apasionados? ¿Por qué sonrien los cielos de ventura?

«¿Por qué la tierra enamorada celebra este dia?

«Las alondras bendecían esta mañana un nombre que extasia al corazon: brillaba en el cenit radiante un faro de eterna alegria: la tierra exhalaba raudales de armonia.

«Con letras de diamante escribieron los querubines una historia en el aznl terciopelo de la region sabea: oid esa historia que me enseñó á deletrear mi madre!

«Tendió el caos de las tinieblas sus negras alas sobre el corazon humano: la alma esencia que le vivificaba se refugió en el cielo sin tener donde fijar su planta: Adam habia prevaricado!

«Y dijo el rey del cócito--Mio es el mundo! Dios seré de la tierra; alegraos furias malditas, que el Tártaro celebrará banquetes!

«Entonce se oyó la voz del Eterno: los cielos reprimieron

su dolor, y la tierra su curso arrebatado: Satanás blasfemó de soberbia: el relámpago de la ira de Dios le quebrantó la frente!

--No triunfarás, maldito--le dijo--tu negro orgullo será domeñado por la mano poderosa de una muger: la impotencia será tu eterno martirio: esclavo!...para ti siempre habrá cadenas.. ¡Anda, precito!

Y Satanás quiso entonces escupir al Eterno; pero su baba cayó sobre su fáz, y le ulceró la boca cual si fuera de plomo derretido: luego se vió amarrado como Tántalo á su roca, y se maldijo.

Cruzaron los tiempos; y la palabra del Eterno se cumplió: una muger nació en la Judea.

En la hora de su nacimiento, los cielos exhalaron torrentes de alegria: brilló el sol con resplandores centelleantes: la luna y las estrellas la saludaron con sus mudas melodias: Adam levantó el rostro hueco y disecado de su lecho de piedra, y clamó--Salve, señora, ¡salud y paz te envio, redentora de mi culpa!

Los ángeles batieron las palmas con delirio santo: los serafines entonaron himnos de gloria: los patriarcas y justos varones se regocijaron en su seno con férvida alegria. Y un dia bajó de las alturas envuelto en lumbre de oro el ángel de alas mas blancas del Edem: se presentó á Maria, y la dijo.

--Dios te salve, feliz criatura: tu seno está inflamado del espíritu de Dios: virgen eres y serás: mas de tu vientre ha de nacer un hijo que llamarás Jesus: asi lo quiere el Eterno.

Y Maria, pura como el olor del perfume respondió enagenada—Sea: esclava soy de mi dulce dueño!...

Desde aquel dia venturoso la tierra se convirtió en pensil de inefables alegrias, porque se cumplió la palabra del Eterno: porque Maria concibió y parió un hijo que fué para la humanidad el rocio de bendicion.

Por eso la humanidad celebra este dia: por eso viene feliz

á las plantas de su madre á depositar las flores de su alma.

Por eso derrama hoy en los santuarios bálsamos y esencias: por eso trae ofrendas de entusiasmo.

Madre mía; he aqui tambien á tu pobre hija.

Te es grato el perfume del incienso, el ambar del cinamomo y la ambrosía del aloe: pero tu aceptas mejor aun el ambar del corazon, y el agua de amores que vierte la fuente del alma!

Te son gratos los lirios de manto aterciopelado y seno de oro: te son gratos los capullos de rosa que forman sartas de rojos corales: te son gratas las flores odoriferas, porque son inocentes como la ilusion que flota en nubes de púrpura.

¿Quien no ama á las pobres flores? Ellas engalanan las diademas de los reyes y de los artistas: ellas coronan hoy tu frente virginal!

Suba á tí el perfume de los corazones como el aroma del sándalo y el jazmin: no deseches las bendiciones y alabanzas que te dirigen.

Oye, madre, la voz de los que te aman: acoge los himnos de paz que te envian los que te admiran!.

Nací pronunciando un nombre que extasia al alma, y quiero morir entre rocios de luz cantándole alabanzas.

Bendito sea siempre ese nombre, que al escucharle se regocijan las flores, y tiemblan de placer las alas de los ángeles.

Bendito sea el nombre santo de Maria, gota de rocio de la fuente del eterno; mensagera del bien y de la paz.

Bendito sea ese nombre á cuyo eco exhalan luces de armonia los cielos; perfumes las altivas montañas en que descansan los cielos, como el manto bordado de azul y plata, sobre un tálamo de flores!

Maria!! quiero expirar cantando solo las dulzuras de tu nombre.

Porque tu nombre tiene la armonia de la lluvia cuando sacude las hojas del sauce melancólico; tiene la suavidad del can-

to del ruiseñor y la blandura de los suspiros de las auras, y la triste vaguedad de los murmurios del rio. Es dulce como el de las rosas y violetas, sultanas de la tierra: como el de la luna y las estrellas, musas que duermen en lecho azul de azucenas del cielo; como el de los querubines, mensageros, y cantores eternos del Dios Omnipotente.

Jamas olvidaré tan dulce nombre.

Porque las flores no pueden olvidar al sol, las luciernagas á las flores, la luna á los cielos y los ruiseñores su nido.

Porque los ángeles no pueden olvidarse de la Vírgen, ni la Vírgen del Salvador, que las sonrie de ventura.

Porque ese nombre es de una belleza incomparable, porque la que le lleva es la esencia de la hermosura, y lleva en su seno los gérmenes mas hermosos del universo.

Su rostro luce mas que el disco de la luna; la luna se apaga sin el relámpago de su mirada, el sol oscurece su cerco de diamantes, y en el espacio reyna la diosa de las tinieblas con su faz lóbrega y torva.

Su frente es la corola de la azucena: su aliento es mas fragante que el jazmin y la rosa, sus cabellos negros como el azabache, y sus ojos ardientes como el rayo del sol de los desiertos.

El cielo no seria azul sin el albor de su mirada, las cándidas flores son perlas del aliento de sus lábios, las estrellas gotas cuajadas del rocío que vierten las rosas de su diadema.

El sol no temblaria de ventura sin su sonrisa: el cielo no reproduciria su límpido eter diáfano como la mirada del Salvador; la naturaleza no exalaria esas notas del alma en nubes de armonía; ni el aura suspiraria de amor, ni las aves gorgearian en las profusas enramadas, ni las alas de los ángeles se agitarian sobre el mundo, ni los bienaventurados cuidarian las flores de las tumbas, sin la divina inspiracion que reciben de los lábios Virginales de Maria.

Cuando Maria sonrie en los cielos, los serafines se embria-

gan en extasis sublimes: las flores de la tierra alzan sus cándidas corolas temblorosas de esencias y bálsamos, los insectos se embelesan robando fragancia á los capullos, las luciernagas parecen flores de luz, y las mariposas baten sus alas de gasas como ignotos espíritus que se regocijan de ventura.»

Maria es el secreto de todas las armonias, y guarda en su seno blanco como una flor de nieve, la aurea llave de las hermosuras de la naturaleza, y el oculto resorte dè las maravillas de los cielos.

Es la luna del Edem que solo rinde tributo al sol: el sol de los espacios la luna y las estrellas, son lacias guirnaldas prendidas al luciente manto de Maria: el sol del Edem es el que lo vivifica todo con un átomo del relámpago de su mirada.

Maria es aquella sombra de amor inefable que puebla los vacios, que alegra los paramos, que flota en nubes de ópalo y oro, ahuyentando los huracanes, que son negros genios de luto y horror.

Maria ondea en la rizada ola del occeano y la saluda el marino: divaga por los arenosos y tostados desiertos, y hasta los leones y el ardiente *simoun* la cantan melodias, besando humildes la nitida cimbria de su ropage.

Maria flota en los bosques como invisible hada y los consuela con perfumes, con trinos de aves, con alboradas de rocios, con armonias melancólicas.

Maria cuida hasta de los pobres insectos, los da agua en los cogollos de las madreselvas, y los baña en los perfumes de las rosas; dicha que no merecen los mortales.

Maria con su soplo embalsama las florecillas; con su mirada las matiza de colores, y de su seno las envia aromas: los hombres con montones de oro, semidioses de la tierra, no pueden hacer otro tanto.

Maria cuida del rustico hogar: templa la sed del calenturiento, dá pan de amor al que ha hambre; dá alegria de justicia al que la codicia, lleva á las ánimas yertas rocios de luz y guir-

naldas de bienandanza, bendice la pobre cabaña de la familia, y vela el sueño del padre, de la madre, del hijo y del hermano.

Maria es el paño de lágrimas caido del floron de la cumbre del Calvario; es una centella radiante del faro que iluminó aquel drama, es aquella mágica reina de Sion que vuela serena á cortar el hilo de su llanto señalando un paraiso de alegria.

Maria es aquel luminoso iris que formó el Eterno con los colores de su amor para servir de estela á estos azarozos baldios: Maria es la mas dulce egecutora de los buenos designios de la providencia.

Maria escribe en el libro de lo *futuro*, las alegrias del hombre, sin acordarse de la justicia que traza la mano irrevocable del Hacedor supremo.»

Maria no escribe en ese libro una lágrima, ni un dolor; si en él están estampados los distintivos de los tormentos humanos, Maria procura borrarlos con el aliento de sus amores, y con los rocios de su alma.

Maria es el bien, el perfume del bien, y tiembla de felicidad con la felicidad del hombre, y se la lleva sonriendo con su risa de paz, y recoge sus lágrimas con el cendal que abrigó al Salvador, y preside los actos de su vida, le sonrie al nacer, le sonrie al morir, le sonrie en los cielos, vela con sus alas de oro su tumba, y cuida de los ramos de flores de su sepulcro frio.»

Maria!...Maria!...Maria!... bendiciones del corazon para tí, lluvias de los ojos para tí, rocios del alma para tí, besos de los labios para tí, flores de la boca para tí, himnos eternos de loor para tí y para tu cielo!

Que todos los hombres expiren al calor de tu dulces besos, al perfume de tus labios, á la risa de tus ojos, rayos del sol de los amores!

Que muramos pronunciando ese santo nombre, dulce como

el suspiro de un arpa mecida por las auras de la noche: que le besemos al menos con nuestra boca, que le calentemos con el incienso odorifero del corazon.

Maria!...Maria!...¿cuando á ti volaremos? Ay! en este desierto tenemos que consolarnos con amar el perfil de tu sombra! ¡Bendiciones eternas para Maria!

Al concluir Concepcion este ardiente cantar parecia que las bóvedas del templo se estremecian de alegria: los habitantes de Deva arrebatados por aquellos ecos armoniosos que subian ondeando al trono del Dios de las alturas, como el olor del incienso, y como el aliento de los amores, exhalaron un grito espontaneo de adoracion, emblema fiel de sus piadosos sentimientos.

La imágen de Maria irradiaba de amor en el centro del altar, rodeado de luminarias agrupadas á sus pies como legiones de estrellas nacidas entre un plantel esmaltado con vistosas flores.

Parecia que su faz inefable se vivificaba con esa sonrisa de amor que ostenta para abrir al hombre las puertas del firmamento, ó para oprimir con sus pies el mundo de las eternas tinieblas.

Por todos los ámbitos del templo se elevaba ardiente plegaria hacia el tabernáculo de Maria, y aquella plegaria atravesando las siete esferas, era recogida en las liras de los angeles, para hacer temblar los cielos con cánticos de triunfo.

Un rio de lágrimas abundantísimas de ternura surcaba las mejillas de aquellos habitantes, y Concepcion como una blanca paloma que bate el ala en torno de su nido, yacia arrodillada ante el altar de aquella dulce señora que la inspiraba cantares grandilocuentes.

Algunos ancianos del pueblo se acercaron á la pobre niña con lágrimas de veneracion en sus arrugados semblantes, y la dijeron con emocion.

—Maria, oye el acento de la inocencia: ensalce la inocencia á Maria: cantela mas loores para que envie muchos rocios

de bendiciones á sus hijos: garrida niña, tu voz hace temblar al Edem de ventura, y los serafines tocan tus labios con sus alas: tus labios envien otra flor á la reyna de los serafines.

Concepcion se levantó segunda vez inspirada por un númen sacro y misterioso; su eco argentino volvió á extremecer de alegria los muros bizantinos del templo; parecia que su voz difundia por la iglesia un olor que embriagaba los corazones, y que sus acentos vagos y melancólicos se perdian entre raudales de secretas armonias.

La emocion de los oyentes era parecida al extasis que excita el eco de celeste salmodia, y sus almas regocijadas, palpitaban felices en los pechos de todos: un rapto mistico se apoderó de los fieles, y mil plegarias brotaron de mil lenguas para bendecir segunda vez á Maria.

Concepcion enagenada entonó con ligereza elocuente, á la vez que arrebatadora, esta sencilla cancion.

Dulce hechizo de alegria,
Rica flor de orfebreria,
Garza airosa
De alas puras,
Perla hermosa
Que fulguras.
Sobre concha de zafir:
Tú á quien besan las estrellas;
Oye amante mis querellas,
Dulces flores
Que te envio,
Entre albores
Del rocío
De mi cándido reir.
Hoy el alma estasiada,
Te bendice enagenada,
Rie el cielo;
Se estremece,

Y en su velo,
Paz te ofrece,
Gloria! ó rosa de Salem:
Vibra el harpa melodiosa,
Tiembla en el Edem de rosa
La armonia,
Que arrebata
De alegria,
Y se dilata
A este paramo tambien.
Huye el llanto y los enojos,
A la lumbre de tus ojos;
Su sonrisa
Gozo expira
Cual la brisa
Que suspira
Entre mágico cendal:
Las tinieblas pavorosas
Hoy se esconden presurosas,
De ansia gime
El negro averno,
Tu pie oprime
Su odio eterno
Su impotencia perenal.
Hoy la alondra seductora
Bate el ala que enamora:
Mansa el ave
Gloria canta:
Su eco suave
A ti levanta
Y se embriaga de placer:
En el trino del gilguero,
En el habla del cordero,
La natura

Te sonrie:
Brisa pura,
Feliz rie
Y ambar lleva por do quier.
Inefable Virgen pia,
Candorosa madre mia:
Yo te veo
Fulgurante,
Al Febeo
Iris radiante.
Ondular con magestad:
Bella y noble cual ninguna,
Mas que el disco de la luna:
De tus ojos
Las estrellas,
Sin enojos
Sus centellas
Rayos toman y beldad.
Es tu frente la azucena,
De perfume de amor llena,
Dulce nido
De ambrosia,
Guarnecido:
De alegria
Es tu seno de candor:
Es tu célica mirada
Un abismo que anonada,
Rayo ardiente
Que embalsama,
Luz vehemente
Cuya llama
Es la faz del Salvador.
Madre tierna que nos miras,
Que en fragancia amor suspiras

Humillados
Te acatamos,
Y postrados
Te alabamos
Con ardor ledo y gentil:
Nuestros yertos corazones
Brotan puras oraciones,
Dulce llanto
Nuestro pecho
De amor santo
Satisfecho
Y te envia gracias mil.
Luz de aqueste mar bravío,
Faro de este golfo umbrio,
Cuando pinta
La alborada
Con su cinta
Nacarada
De los cielos el Edem:
Te bendice el alma mia,
Y te admira y se extasia,
Derramando
En nubes de oro,
Prodigando
Tu tesoro
Que es del suelo gala y bien.
Cuando el astro centelleante,
Tiembla airoso y ondulante
Dando al dia
Luz y aliento;
El alma mia
Alza su acento
Y te alaba sin cesar:
Cuando bordan las estrellas

Las alfombras que tu huellas;
En la luna,
Blanca diosa
Que en laguna
Azul reposa
Mi ánima te ve flotar.
Por do quiera veo escrito
Tu esplendor y amor bendito;
Placentera
Tu mirada,
Por do quiera
Es anhelada
Vierte luz, da bendicion:
Y por eso en este dia
Te elevamos virgen pia
Las ofrendas,
Que hay mejores,
Dulces prendas
Bellas flores
Que te envia el corazon.

Calló Concepcion abrumada por la fatiga y por la emocion que arrebataba su pecho.

Volvieron á resonar en el templo los mil ecos de mil fervorosas plegarias que brotaban fervientes del corazon de los fieles, enagenados por la argentina voz de la cantora que celebraba las glorias de María.

En verdad que aquel espectáculo debia ser grato al Eterno, y mas aun á la reyna seberana de la Jerusalen celestial, que sonreia de pureza en su trono de estrellas.

Concepcion fué bendita por los ancianos, por las mugeres y por los niños, y la *Concepcion* de los cielos fué ensalzada mil y mil veces por aquellos sensibles corazones.

Cuando el templo quedó desierto, Laura se aproximó á su

hija, que seguia en extasis orando á los pies de Maria, así como esos ángeles de blancas alas que velan las tumbas de los niños.

--Hija mia!.. exclamó Laura—daria una gota de mi sangre por amar á la Vírgen tanto como tú. Dime amor mio, ¿como es tu amor hacia esa rosa de los cielos?

--Madrecita, yo la amo mas que al espíritu que agita la lumbre de mi existencia; mas que al genio que se regocija en mi corazon, mas que al ángel que vigoriza mi inteligencia, màs que al relámpago de luz que arde en mis pupilas, mas que al pebetero de incienso que guardan mis lábios, mas que á la nube de arreboles que vela mi seno.

--Amor sublime!...

--Este amor es la inefable felicidad del universo: las flores de luz que descienden á la tierra, son suspiros del amor de Maria: las estrellas, esas arenas fulgurantes que bordan el desierto azul, son la corona que Maria nos pone en las sienes en memoria de su amor: la flor ama á la luz, la luz al cielo, el cielo á los querubines, los querubines á Maria, Maria al Eterno, el Eterno á las criaturas: el amor de Maria es la armonia que lo vivifica todo: quien la ama, ama á las flores, á los pájaros, al cielo, á la luz, á los ángeles y al Eterno: el amor de Maria es el secreto de la ventura.

--Bendita seas, hija mia--balbuceó la viuda temblorosa de ventura mientras su llanto caia en abundancia sobre la tierna frente de Concepcion.

--¿Llorais, madrecita?...

--Es....de placer...de alegria...oh!...Dios....Maria!....gracias! gracias!....quisiera expirar de júbilo en este momento: porque mis entrañas palpitan de alborozo, y mis lábios exhalan bendiciones. ¡¡Vírgen santísima!! bendícela!...

. . . .

V.

Han trascurrido algunos años desde la época en que principiamos esta leyenda, y narramos los sucesos anteriores: corría el de 1850.

Seis años en las edades modernas, son seis siglos segun las fases que presentan las costumbres, la vida normal, y las vicisitudes calamitosas que arrojan de sus alas los genios de los tiempos.

La villa de Deva habia cambiado notablemente: erigida por la monomania de la opulencia que llaman *moda*, y que es hermana carnal de la locura, erigida en asilo recreativo de verano por los habitantes de las populosas ciudades, que agonizan de hastio y viven en un dia lo que otros en un año, derrochando en una hora lo que á otros bastara para concluir su vida mediantemente; erigida Deva, como hemos repetido, en asilo de verano para el magnate, la presunta y pigmea antorcha de la civilizacion decantada que nos hace reir de felicidad, dicen que tendió en aquel pintoresco Edem sus relámpagos esplendorosos: las margenes del rio se convirtieron en paseos, hechura de los hombres; y la montaña del Anduz dejó su ropage de vírgen, y su corona *druidica* para dar paso al hacha del leñador, que deja el rastro de un cometa de fuego.

Deva civilizada, perdió aquel esplendor salvage que recuerda la preciosa hermosura de la naturaleza en su infancia, y aquella dulce paz que se armoniza con el perfume y raudales de luz de la vida universal. Los pájaros y canoras avecillas se ausentaton al fondo de los bosques, huyendo de la clava civilizadora: los sauces melancólicos del rio lloraron la pérdida de las aves que los hacian temblar de ventura: el rio dejó su murmurio apacible en cuanto se vió despojado de los sauces y los

abedules, y las flores odoríferas de su carmen, escupieron sus germenes bajo el polvo de la arena de los paseos, cual si negaran eternamente á los campos de Iciar, aquellas auras perfumadas que flotaban sobre la llanura como las alas de ángeles invisibles.

Deva, la sultana oriental del pais Cantábrico, habia desgarrado su manto de inocencia, cobijandose en el harapo de la civilizacion, que nunca es tan cumplido para ocultar la vergüenza: ese harapo al fin está trapeado con púrpura descolorida, y esto basta para cubrir la gangrena y putrefaccion de la edad moderna.

Nuestros lectores verán aqui palmaria una funesta consecuencia de la cultura de nuevo cuño que se apoderó de Deva.

La cabaña de la viuda vestia de luto, y en su derredor la naturaleza parecia cantar funerales salmodias: el viento de otoño se llevaba en remolinos las hojas de los álamos cual si fuera el nuncio de su muerte: ni una flor habia en el jardin, ni una luciernaga en los tallos descarnados de las flores: ni un ruiseñor en los arbustos desmalazados; ni el místico acento de Concepcion, alma de aquella vivienda, y armonia del Anduz, hacia temblar de ventura á la sensitiva pasionaria, á las aves, á las palomas, y á las blancas mariposas ocultas en el espesor de los rosales, como encantadoras Hamadrias.

Parecia que un genio de luto tendia sus lóbregas alas en aquella morada de virtud y pobreza.

Concepcion estaba enferma.

Enferma de corazon hacía mucho tiempo: enferma de melancolía, presa de una exaltacion desconocida, de una superabundancia de sentimiento.

Concepcion estaba enferma, enferma y sedienta, procurando en vano apagar la fiebre de sus labios en la fuente de un amor infinito, en el amor de Maria.

La pobre niña deseaba beber aquel amor en copas servidas

por querubines, y se olvidaba que para conseguir aquella bienandanza, tenia la azucena que dejar su túnica en la tierra para volar al cielo en perfume: se olvidaba que el ángel que vela el espíritu, no tiene libres las alas mientras la cadena grosera de la materia le esclaviza: se olvidaba que el relámpago de luz de su ánima, estaba aprisionado en una coraza de carne.

Enferma Concepcion, era el cisne herido que modula tristísimos acordes para celebrar su agonia, batiendo el ala que espanta al nebli de los Alpes: era la flor que se seca en brazos de una aura que prodiga besos hasta expirar; el pobre lirio que rompe su manto de terciopelo, y enseña al cielo el caliz de su esencia, velado por el ceñidor de invisible ángel.

Deva la *civilizada* no guardaba ya un átomo de recuerdo para la pobre niña, que tanto embelesaba con sus cantares: era un cadáver mas en el cementerio del olvido, una arena mas en el desierto del desengaño, una gota mas en el occéano de víctimas humanas.

Deva la *civilizada* no recordaba ya su pasado: cubria su frente un velo que ocultaba de la luz de sus pupilas la sombra de su antigua galanura.

Laura no se apartaba del lecho de su hija, asi como uno de esos formidables cipreses no se apartan del ramo de violetas que perfuma su tronco secular: para ella habia muerto el mundo con la salud de Concepcion, y temerosa de que la muerte se la arrebatara en flor, no economizaba besos á sus labios, ni rocios de amor á su corazon de madre.

El abuelito perdió tambien aquel vigor que le asemejaba á una de esas estátuas de luenga barba arrancadas de una cornisa bizantina, y su ánima lacerada por la espina de los sinsabores parecia seguir las ondulaciones del espíritu de su nieta, que oscilaba como la luz de una lámpara, puesta en contacto con la brisa de las flores que lloran gotas de rocio en una pradera esmaltada con los iris del alba.

El abuelito moria sin exhalar un suspiro, vertiendo lágrimas

silenciosas en el lecho de su nieta, como uno de esos sauces solitarios enclavados en la orilla de un rio, que destilan de su verde diadema lluvia de sentimiento, contemplando como se pierde la rizada honda en el remolino chispeante de la corriente, que recoje no lejos una ondisonante catarata, que hace temblar el pavimento, cual si el genio de la tempestad desplomara constantemente su voz de trueno en los azules espacios.

Luis miraba con ansia la enfermedad de su hermana, y devoraba ese dolor sordo que no quiere comunicaciones, mostrandose egoista para no encontrar participes.

La cabaña de la viuda gemia de luto como una musa petrificada y condenada á verter lágrimas en eterna noche lóbrega, sin tener para enjugarse mas que un cendal de fuego.

Dios queria en sus arcanos secretos, sublimar y aquilatar en el crisol de los dolores de la tierra la virtud de aquella familia, para probar su fé, y darla cumplida glorificacion.

Los dolores mundanales son esclusivos para divinizar á las ánimas valerosas, que suben á los cielos empuñando las palmas y coronas que regala el árbol de la mortificacion cristiana; las edades modernas sin circos, sin leones, y sin potros de hierro son fecundas en torturas y martirios: los cielos abren sus puertas á los que están rociados por la amargura, y bautizados con las lágrimas dolorosas del corazon!!!

La cruz es ¡ay! el símbolo de los tormentos; y la alegria santa de las ánimas es Maria, que es el albor de los cielos!

No solo desolaba la cabaña de la viuda el sombrío fantasma de la tristeza y el desengaño: el genio de la miseria batia sus alas lúgubres en derredor de aquel asilo de mortificacion.

El hambre desplegó por fin alli sus funebres horrores.

Y nadie llevó á la pobre cantora una gota de agua para la sed de su calentura, ni una fraccion de pan para la sed de sus entreñas, ni un rocío de bendicion para el ardor de su frente.

Concepcion sonreia con esa inefable y deliciosa espresion de los que aman y esperan en entes superiores: Concepcion desde

su lecho de dolor, seguia cantando las glorias de Maria con ese ininteligible acento que despliegan las flores cuando se regocijan con los besos de la brisa, con esa armonia de la lluvia, que desciende mansa á rociar las corolas de las flores.

Laura y el abuelito oraban.

Luis tenia destrozado el corazon, petrificada la frente, y encendido el rostro por el fuego de una catalepsis funesta.

Sucedió, pues, que una tarde se hizo sentir el hambre de tal modo en aquella familia, que no parecia sino que el estertor de la agonia, seguido de sombras de horror, asentaba su torva planta en la cabaña.

—Maria!!...decia Concepcion con alegria indefinible--por fin iré á ti: templaré mi sed en las aguas de tus amores, y mi hambre en el nectar de tu seno. Voy á ti como el cervatillo á su madre, como el leproso á besar la orla del vestido del Salvador...¡Maria que bella eres!... me embelesa el perfil de tu sombra, y mi ánima próxima á ti, tiembla de rogocijo como la cuerda de una lira que hiere un céfiro desconocido!!

—Dios mio! Dios mio;-balbuceaba la madre elevando sus ojos febricitantes, y lívidos como carbones de fuego al cielo—Dios mio...una gota de agua para templar su sed!!

—Dios y la Virgen se la darán—dijo el abuelito aproximandose, y vertiendo sus lágrimas en los labios de Concepcion.

Luis aterrado por este espectáculo salió de la cabaña conturbado.

—Ese hijo!—clamó la viuda—lleva en su frente el distintivo de la demencia!!...

—Luis va á llorar á su rincon---balbuceó el abuelito con amargura.

Y Luis salió de la casa llorando, y con el distintivo de la demencia en la frente.

Sus ojos en vano procuraban brotar los rocíos candentes que se agolpaban en su corazon: su pecho exhalaba ese gemido histerico que desgarra los pulmones y produde la hemotisis: su

cabeza parecia estar golpeada por un mazo de hierro y....el triste corrió por las calles con el brió de la fiebre, y el vigor energico de la locura.

Habia adoptado una resolucion forzosa, que suele traer vergüenza á la faz, lágrimas á los ojos, y desengaños al corazon.

Llegó jadeante á la plaza de Deva la *moderna*, de Deva la civilizada, y se apróximo á dos jóvenes que paseaban unidos del brazo amigablemente.

Aquellos dos hombres habían aplaudido en otro tiempo á su pobre hermana Concepcion, y la *moderna cultura* de Deva los habia convertido en objetos sprits forts fenomenos desconocido por el genio clasificador de Cuvier y Buffon.

Luis se aproximó á los jóvenes sonriendo convulsivamente, mirando atras para evitar la observacion del mundo, y procurando en vano ocultar su faz entre las palmas de sus manos, que se crispaban y temblaban con el ardor del vértigo.

—Ese muchacho que corre hacia aqui, parece un demente dijo uno de los jóvenes á su compañero.

—Dirás mas bien—replicó el otro - que parece un buho de la noche, que sale espantado á saborear los albores de la tarde.

—¡Calla! y se acerca á nosotros ¿nos buscará?

—Tal vez: esperemos.

Y Luis que corria con furor desolado, perdió la vista de los ojos, huyó la inteligencia de su cabeza, y acosado por un delirio inconcebible, tropezó en el ardor de su carrera con uno de los *dilletanti*.

—Torpe! - grió el aludido rechazandole como á un insecto asqueroso ¿no te ha enseñado cortesia tu madre?.

—Perdon, señor—balbuceó Luis--yo...á la verdad....oh!... perdon!.....

--Retiraos, amigo: estais perdonado.

—Es que.......oh!.......esperad.... ..mi.......hermana..... expira y......

--Vamos, vamos amigo; no tenemos tiempo para escu-

char historias de melodrama, con sus efectos sentimentales y lágrimas de teatro....retiraos.

Luis sintió lacerado su corazon, cual si le hubiera azotado el rebenque del verdugo, ó marcado su hombro con el hierro candente del oprobio.

—Noble señor—murmuró haciendo un esfuerzo desesperado, y procurando en vano dulcificar la risa convulsiva que devoraba su ánima; - noble señor, la cabaña de mi madre sufre su noche de tinieblas; allí no hay luz para vivir, no hay agua para templar la sed, no hay pan para alimentar las entrañas.....

—El abuelito.....muere....mi pobre hermana....

—Que escena, querido!—dijo al oido uno de los jóvenes á su compañero—el mejor galan de Madrid no la desempeñaria con tanta propiedad.....¡Acabad, joven!

--Señor--balbuceó helado el pobre Luis--mi hermana es la sublime cantora que en otro tiempo hacia temblar de ventura con sus gorgeos el cielo de Deva, y la verde corona de Anduz...... Expira de hambre y sed!!!... !Una lismosnita por caridad para la pobre niña moribunda!!!

--Vuestra hermana, amiguito--replicó el *civilizado* jóven; es un cadaver ya para la opinion: su voz es como la de una cigarra que no sabe otra cosa mas que viejas canciones: Deva ha *progresado*: nos placen mas las primasdonas que templan su garganta en el verano al arrullo de las auras del Izarriz: decid á vuestra hermana que hace bien en morir, porque Deva no la reconocia ya--Dejadnos, amiguito.

Y los dos jóvenes prosiguieron su paseo con admirable aplomo, pavoneandose con el orgullo de su *culta*—accion.

Luis quedó herido, aterrado, petrificado cual si sus pies hubieran adquirido la pesadez del plomo.

Coloreó su frente el rubor de la vergüenza y de la indignacion, y su ánima exhaló un quejido que hizo extremecer sus pulmones.

Entonces alzó al cielo sus hermosos ojos azules, y una lágrima de fuego escaldo sus encendidas mejillas como lava de un crater hervoroso.

Aquella lágrima, gota de la fuente de su ternura prestó alivio á su cancerado pecho.

--Dios!--exclamó--vos me veis....vos velais por los que han hambre y sed de justicia.....yo me resigno humilde con los decretos de vuestra alta providencia!! misericordia! misericordia!!

Despues, y como si en el velo arrebolado del crepúsculo mostreado de estrellas, que principiaban á rociar la eterea region azul, como flores de plata ó lágrimas cuajadas caidas de una guirnalda de rosas, como si en ese velo estrellado y vaporoso hubiera visto ondear una figura inefable, siempre grata al corazon, clamó.

—Vírgen santísima!! Madre de amor!......te veo fulgurar en nubes que sostienen alas de querubines....te veo propicia á arrojar palmas y coronas de martirio sobre la choza del infortunio...!Gracias, señora...

Vírgen santísima!.....lleva á tu seno á mi hermana y al pobre abuelito! Llevátelos que te aman mucho....Yo....yo....pediré una limosna para mi pobre madre....yo...yo....puedo trabajar para sostener á la pobre viuda!....

Y cuando Luis terminó esto sintió, mas aliviado y desahogado el corazon: Maria desde el cielo habia tocado con su cetro de oro el ánima del desventurado hermano!

Cuando se iba á dirigir con triste paso y dolorida faz á su cabaña, sintió que una mano de hielo tocaba su hombro.

Se volvió y se halló en presencia de un hombre entrado en años, con fisonomia surcada de arrugas y luenga barba.

Aquel hombre era un filosofo inglés que veraneaba en Deva, y estaba en Madrid establecido.

Luis no pudo menos de lanzar un grito de sorpresa, y con humildad saludó al desconocido.

VI.

El protestante británico era una de esas figuras en cuya faz se reflejan admirablemente las nubes del Támesis, y cuyo corazon guarda las nieblas del cielo de Londres.

Su frente achatada parecia el craneo de un animal feroz, y su boca enorme el pico de un ave de rapiña.

El *splin* prestaba á su fisonomia los tonos de una estátua de piedra, y sus labios descoloridos parecian no tener una gota de sangre, cual si nunca se hubieran dilatado por el albor de una sonrisa.

Escéntrico y original en sus caprichos, como todos los hijos de Albion, habia observado la actitud del mancebo, y le contemplaba con la curiosidad que despierta un ente fenomenal.

—¿Que me manda, vuestra merced?—le dijo Luis respetuosamente.

—Oh!.... replicó el inglés con voz cascada como el susurro de las abejas—yo podré mandarte algo..¡Es curioso!--murmuró para si--¿que diantre le impulsará á este muchacho á observar las estrellas? Dime, amiguito ¿porqué mirabas al cielo?

--Oraba!

—Orabas?...oh!..oh!...es chistoso?...¿con que orabas?

—Oraba por mi pobre hermana que expira....

--¿Tiene hambre?--le dijo con cinismo.

---Hambre y sed.

---¿Y que pedias al cielo?

--Pan para el hambre: agua para la sed: luz para las tinieblas de mi cabaña.

---Pan ofrece la tierra: agua las fuentes; luz el oro ¿á que acudir al cielo cuando todo lo hay aquí abajo?

--Sin el cielo nada habria.

---Pardiez que este mancebo está loco: ¿esperas que el cielo te envie lo que necesita tu cabaña?--le dijo burlonamente.

--No solo espero, sino que confio cual si dependiera de mi misma mano mi peticion.

-- Bah!...¿y los hombres?....balbuceó el Inglés--?te olvidas de su filantropía?

--Los hombres!!....replicó Luis con una sonrisa histérica-- su filantropía!.

Oh!...pláceme mas confiar en la bondad del cielo!.

--¿Desconfias de los hombres?

--No: pero son de carne y por lo mismo groseros.

---Me conviene este fenómeno--dijo para sí el inglés, quiero estudiar en este engendro de estas montañas, para presentar una memoria en la Academia de Londres. Muchacho ¿quieres convencerte de la filantropía de los hombres?

Yo estoy convencido de la filantropía de la *providencia* y me basta---contestó Luis con firmeza.

--Escucha---replicó el inglés bruscamente--yo poseo montones de oro: soy solo en el mundo, y he consagrado mi existencia á buscar en el mundo un animal que se parezca al hombre honrado: si ese raro fenómeno fueras tú, te dotaba con mis riquezas—¿Quien fué tu padre?

—Un oficial del egército.

—Bueno. ¿Me seguirás á donde te lleve?.

—Os seguiré.

—Pues toma oro para que tenga agua y pan y luz tu hermana moribunda.

--La *providencia!*...balbuceó Luis mirando al cielo con ojos radiantes.

--Te equivocas ciego!...no te envia esto la providencia.... ¡Es el capricho de un hombre!

--La Providencia--volvió Luis á repetir--no es el acaso el que guia vuestro capricho, es el dedo de Dios que toca vuestra ánima!

---Caspita--murmuró para sí el inglés- Este fenómeno se parece mucho al hombre honrado: encontré la *meta* de la fórmula que buscaba...!La providencia!...¿podre dudar?

--No, no: contestó Luis arrebatado: no dudeis....yo ahuyentaré vuestras dudas.

--Me convienes, muchacho: esta misma noche partiremos á á Madrid.

--Esta noche?

—Sin falta: soy excéntrico, y no admito contradiciones. ¿Donde te encontraré?...

—Señor!....esta noche....ah!...mi madre...el abuelito...... mi hermana....

Y Luis oprimia con mano crispada la bolsa de oro del inglés que le abrasaba las arterias como un ascua de fuego.

—¿Donde te encontraré?—volvió el inglés á preguntar.

---Señor...mi pobre madre...ah! mañana.....

--Mañana debemos estar á veinte leguas de aquí... voy á prepararme y te buscaré donde me digas.

Luis titubeó, vaciló, volvió á oprimir la bolsa, temeroso de que se la pidieran y por fin contestó presa de un vértigo.

--Pues bien...os seguiré á la fin del mundo con tal de que *ella* tenga pan y agua y luz...Buscadme en la cabaña de la *flor de la Caridad!.*

Y Luis se apresuró á correr para llevar pan á su madre, á su abuelito y á su hermana.

--La *providencia!*...balbuceó el inglés, cuando se halló solo--Ah! conque es mentira la ciencia humana, y la ola del pensamiento se estrella contra una roca invencible que la divide y pulveriza?....Oh! Providencia de Dios! yo quiero conocerte para adorarte, y arrojar de mis entrañas el cancer de la duda que me corroe, el remordimiento que me consume. ¿Cual será el mundo y el cielo de nuestro entendimiento, si sus sistemas son siempre falseados, sus leyes desobedecidas, sus ideas muertas ilusiones que aniquilan en sus manos la materia, marchitan el

corazon y no pueden dar la vida, porque la voluntad se subleva contra ellas y las desobedece? Ah! rayo de la ciencia divina, que uno solo de tus relámpagos hiera mi frente siquiera, para morir cantando alabanzas al nombre bendito del Eterno.

Dios!! yo te bendigo! Dios, ya creo en tu Omnipotencia!!!

VII.

Interin sucedia esta escena silenciosa en la plaza de Deva. Luis corria hacia su cabaña con el delirio de la fiebre.

---Madre mia--dijo á la infeliz viuda---Dios no permite que Concepcion expire de sed, ni el abuelito de hambre: tendrá ya luz esta cabaña y lumbre su hogar

--Como será eso, hijo mio?--replicó la triste Laura sofocando los sollozos.

---¿Que hiciste?--añadió el abuelito con mirada severa.

--Yo no hice gran cosa; pero la Providencia del cielo, y Maria Santísima nos amparan y velan por sus pobres hijos.

Laura y su padre lanzaron una esclamacion de júbilo, que era el distintivo radiante de la gratitud de sus corazones.

---Bien te decia yó, hija mia--balbuceó el abuelito--bien te decia yo, que amaras y esperases: por ventura ¿no cuida Dios de las aves del campo que ni siembran, ni tienen trojes? ¿no viste los lirios de la pradera cuyo manto ni Salomon en su mayor riqueza, ni los reyes de la tierra con sus esplendores, no pueden tener ni mandar fabricar semejante? Pues si Dios cuida de las aves y viste los lirios que hoy son y mañana mueren en brazos de los huracanes ¿con cuanta mayor razon no cuidará de la enferma que hoy sufre, y mañana subirá á vivir en los alcazares de la eterna ventura? No todo es antítesis en este bal-

dio de lágrimas, ni zarzas espinosas en el rosal de la vida-- Veamos que hiciste, Luis.

---Yo, abuelito, traigo oro para conjurar los rigores de la miseria.

Y diciendo esto, entregó Luis á su madre el bolsillo del inglés.

---Oro!--dijo el abuelito con expresion famelica.

--Oro, ¡tú!!--balbuceó la pobre madre leyendo en la frente de su hijo un drama siniéstro--¡Oro!! ¿y quien te le dió?

--¡La providencia!!

—¡Luis!! —murmuró el abuelito con acento desfallecido—¿de donde has habido esa riqueza?

—Un hombre me la dió en limosna.

—Misericordia ¡Dios mio! gritó la pobre madre—mendigar él!...él!..¡oh, misericordia!

Y como frenetica, con el corazon entumecido, cayó de rodillas en un rincon para esconder sus lágrimas,

—Y yo lo he permitido!—balbuceaba—yo le dejé pedir limosna...¡yo!...su madre!...sin haberme antes despedazado las entrañas...sin haberme postrado ante los hombres para enternecer á las rocas con mis suspiros, con mis lágrimas, con los gritos que una madre lanza para evitar el oprobio á los hijos de sus entrañas!!...

Laura lloraba amargamente, como llora la pasionaria cuando la azota el ábrego asolador.

—¡Madrecita!—dijo Luis besando sus manos y lavandolas con sus lágrimas—Madrecita...mi buena madre...olvidais por ventura que ofendeis á Dios con vuestras quejas?... Orgullo para no mendigar!...oh!...los mendigos son predilectos de Maria, que los envia un angel de blancas alas para velar su infortunio! ¡la caridad! un hijo tiene deber de pedir limosna para la madre de sus entrañas, y vos sois la mejor de las madres. Jesucristo humanado tal vez pidió pan algun dia para su madre y...con sola su mirada hubiera la tierra brotado montones de rubio tri-

go....Jesucristo ama á los humildes y vos no lo sois ahora....

El abuelito permanecia mudo y sombrio como la estatua del dolor.

Reynó en la estancia un silencio solemne que fué interrumpido por la llegada de un hombre.

Era el inglés.

Venia en trage de camino.

Laura lanzó un grito: el abuelito se tapó el rostro: Luis se tambaleó como un niño.

—Una silla de posta nos espera – dijo pausadamente el estrangero – vengo á buscarte para partir.

Laura se estiró como la pantera del desierto á quien intentan robar sus cachorros, y riendo convulsivamente, y balanceandose como un ente beodo balbucearon sus labios crispados.

—¿A quien esperais?...¿Quien ha de partir con vos?

—Ese fenómeno--contestó el ingles con imperturbable aplomo señalando á Luis.

--Mi hijo!!...ah!...y este oro...este oro –repitió crugiendo los dientes es acaso el precio....de....oh!...mentira mentira... él no habrá perpetrado ni consumado esa venta inhumana.

--Madrecita!..oh!...no lloreis...no me maldigais.

--Tomad vuestro oro--gritó Laura arrojando la bolsa á los pies del inglés--tomad ese vil metal que abrasaba mis manos.. salid...y no tortureis con vuestra presencia el corazon de una madre.

El estrangero pisoteó la bolsa con desprecio, y susurró al oido de Luis estas palabras que zumbaron en los oidos del mancebo, como una melodia funeral.

--Si no me acompañas habrá siempre tinieblas en esta cabaña.

Luis vaciló, se oprimió el corazon elevó á Dios su pensamiento, contemplo de frente el sacrificio: pero quiso arrostrarle sereno en aras del amor filial.

--Salgamos--dijo.

Y desprendiendose de los brazos de su madre: salió corriendo de la casa en pos del estrangero.

El abuelito y Laura quedaron petrificados, creyendo su desgracia sombra de magia ó vision de la linterna optica.

Luego la madre arrojó un alarido y salió á la calle.

Cuando aun estaba en el umbral de la puerta, una silla de posta cruzó ante sus ojos como nube de trueno, y de aquella silla partieron estas palabras.

--Adios madre mia!...ya no os faltará pan!!

Entonces Laura se golpeó el seno, se oprimió con furia el corazon, sus dientes crugieron con redoble fatidico, y sus labios cardenos se sombrearon con lívida espuma.

El abuelito la recibió en sus brazos, y aquel corazon de madre torturado por el dolor, exhaló gemidos desgarradores, cual si un hierro candente taladrará sus entrañas, y despedazara sus pulmones.

Luego lanzó una carcajada epileptica, comprimida, horrible, que coloreó de sangre sus labios, y quedó sumida en una catalepsis fatidica.

--Misericordia Dios mio--gritó el abuelito--misericordia!!

Pero Laura ya no escuchó nada, porque su cabeza parecia golpeada por un mazo de plomo, ó por una mano de fuego.

¡Estaba loca!!!

VIII.

Trascurrieron dos años: Concepcion mejoró considerablemente, y volvió á disfrutar dias mejores, si bien impregnados de tristeza y melancolia.

El abuelito tambien estaba desconocido; pero con indescrip-

tible vigor velaba por la seguridad de su humilde cabaña.

No volvió á faltarles el pan cuotidiano por que una mano invisible les enviaba gruesas sumas.

Facilmente se reconocerá que era la mano de Luis.

Pero á pesar de esto, Laura, la sensible madre seguia loca.

Su demencia era dulce, apacible como la melancolia de la flor que canta, ó de la brisa que suspira.

Era un estasis indefinible, sin arranques de furia, sin palabras de dureza, ni impetus de violencia: triste si, pero sin el colorido de lo terrible.

Su conversacion perpetua era pedir á la Inmaculada noticias del hijo que perdió.

--Virgen Santisima--solia decir sonriendo de locura y felicidad--¿Cuando llegará el bendito momento en que mi ánima aflijida, pueda ver á aquel amado hijo mio, flor de mis entrañas, y alegria de mi seno? Aquel ¡oh! aquel...ingrato!...quiso abandonarme por que no sabia hasta donde llegaba el amor de una madre! Vírgen Santísima ¡tu tambien tuviste hijo, y lloraste sus tormentos...ah! tu hijo apedreado, escupido, abrumado de oprobio y enclavado en una Cruz no se separó de tí; pero el mio... ingrato!... me abandonó!...Y yo le amaba! Virgen Santisima!... vuelvele á mi regazo!!...

Y las estrellas del firmamento, y la aves de los bosques, y los céfiros del *Anduz* sonreian de esperanza á la pobre madre; porque la Virgen Santísima velaba por ella desde su alcazar de gloria.

IX.

La salud de Concepcion se restableció completamente, y no parecia sino que las flores y las avecillas se regocijaban de placer, saludando á la pobre niña.

El jardincito de la humilde cabaña volvió á desplegar sus risueñas galas de verdura, sus aromas y sus maravillas.

En la última noche de Mayo de 1852, se deslizó una sombra blanca por la alfombra de yedra del jardin, y fué á colocarse de rodillas ante tosca cruz de piedra, que estendia sus amorosos brazos entre un bosque bordado de sauces, y rociado de azucenas de caliz vaporoso y estrellado pétalo.

Las enredaderas presentaban sus azules campanillas cargadas de ambrosía, y el lirio y la violeta luminados por la temblorosa luz de la luciérnaga, y cargados de rocio diamantino, esmaltaban aquel vistoso tapiz, elevando al cielo sus castos perfumes para recoger los rayos de la luna.

Concepcion, pues no era otra la que apareció en aquel arabesco pensil, oró profundamente ante el sagrado árbol de la redencion, y su anima acongojada parecia saborear un alivio indescriptible, confiando á aquella preciosa reliquia las amarguras que la devoraban.

Elocuente es la oracion á toda hora y en todo sitio; pero en el silencio de la noche y ante la magestad que despleganlos cielos, multiplica el fervor del ánimo, y exalta nuestro corazon en alas de un deseo de obtener un rayo divino que forma la aureola del genio, y el secreto de todas las armonias.

La plegaria de la noche difunde rocios de mistica luz, y derrama en el cuerpo esa santa alegria que es símbolo de la bienandanza.

Las bóvedas del cielo con sus brillantes luminarias semejan el templo del Eterno, y la faz de Maria parece irradiar de ventura en el disco de la luna, que la sirve de peana trasparente.

Los ángelos parece que murmuran oraciones en esa hora, y sus ecos son recogidos por las estrellas en sus celestiales solios: la sombra del omnipotente se resbala en toda su grandeza ante los ojos del alma, que se pierde en un extasis indefinido, como el átomo de luz cuando se adhiere á los celages del nuevo dia.

Concepcion en aquella hora, postrada en frio pavimento, allí, donde un dia aprendió de las flores y de las brisas dulcisimos cantares, allí, donde copió en su garganta las modulaciones de los gilgueros, y las armonias del céfiro, cuando columpia la enramada del sauce solitario entonando salvages melodias, allí, Concepcion, con la frente yerta de frio, con el corazon entumecido por la desgracia, pedia al Hacedor de las maravillas de la naturaleza, gracia para una pobre muger, para la pobre loca que lloraba sin tregua la pérdida de un átomo de su sangre, de un hijo de sus entrañas, calentado y vivificado por el ambar de su corazon.

--Misericordia para mi madre! balbuceaba Concepcion con acento mas dulce que las auras de Izarriz--pobre loca! yerta flor aterida por el peso del infortunio!....misericordia para su demencia!

Y Concepcion elevaba sus manecitas suplicantes al cielo, como un ángel que llora una culpa no cometida, ó el remordimiento anticipado al crimen. Abstraida en su meditacion no sintió los pasos de Laura que se aproximaba á aquel sitio pausadamente.

Vos aquí señora? dijo la niña con sorpresa--oh! ¿no temeis el frio de la noche? Laura se puso el dedo indice en los labios y la dijo con voz apagada.

--Cállate!...vengo á que hablemos de *él*: vengo á que confiemos nuestros pesares á las estrellas.

--Infeliz!...

--Mira, no puedo vencer un deseo irresistible de llorar; pero de llorar de ventura: *él* no tardará en venir porque ayer bajo aquel lentisco el ruiseñor que me alegra con sus gorgeos parecia mas animado....Yo...quiero llorar pero aquí.,.en la cabeza...un velo de fuego...y en el corazon una lóbrega nube... me ofuscan la vista...Oh! mira que luna tan hermosa...ella le verá á *él* ahora y yo pobre ciega no le distingo...Quise una callada noche subir á la montaña en cuya cima descansa el cie-

lo y la luna, para ver donde *él* moraba y cuando estaba allá arriba, el cielo y la luna huyeron de mi...Confiemos nuestras penas á la luna porque ella refleja la mistica mirada de Maria, y su velo de gasa bordado de estrellas, es el cendal donde limpia su llanto esa hermosa madre del Salvador...cada lágrima suya se convierte en un lucero... ven...ven oremos por *él*.

--Dios mio! Dios mio!....balbuceó Concepcion con acento ininteligible--!Cuan dulce es su locura!.

--No quieres que oremos?...pues mira, la oracion es el relámpago de luz que une á la naturaleza con el Hacedor..... La pasionaria mira al cielo y en su último perfume le envia una oracion: la calándria se pierde en las sombras de la tarde, y su último gorgeo es para Maria: el rocío que lloran las flores no es mas que el llanto de su ferviente plegaria: los hijos del cielo oran para reclinarse alguna vez en su cuna: por eso flotan por sus espacios nubes argentadas que son ángeles de esperanza.......Oremos por *él* Concepcion.....oremos....porque va á venir!

--¿Quien madrecita?.....Oh.....que hermoso corazon de Madre!

--El!.....aquel amado hijo que yo alimenté en mi regazo.,.. he de volverme loca de alegria al calor de sus abrazos.....si: la vírgen me lo ha prometido: por eso yo quisiera que los ángeles me dieran sus acentos, las flores sus perfumes y sus silfas misteriosas; y los céfiros sus cándidos murmullos: quisiera tener un eco mas dulce que los acordes de un laud mecido por los vientos del Líbano: así cantaria alabanzas al nombre del Eterno, y á la bondad de esa dulcísima señora á cuya mirada los cielos se bordan de estrellas, las azucenas se regocijan, la lluvia entona sonoras melodías, y tiemblan de ventura las alas de los querubines! oh!....le he de ver por fin!.

---Desventurada madre!....

---¿Porque no cantas hija mia?....Yo cantara, si mi garganta no estuviera seca y mi corazon lacio !... canta tu como en

aquellas felices horas en que *él* estaba con nosotros.... Tu acento es mágico como el celestial sonido del harpa santa, y como la vaga modulacion de la brisa del Anduz cuando cruza los campos de Iciar para besar la riza ola del rio Deva...canta para ahuyentar de mi pecho un genio maléfico que le conturba con sus lóbregas alas....Mira...tengo aquí, en el corazon una espina candente que se aguza en mis entrañas....Cántame una de esas canciones que caen sobre las ánimas yertas como el rocío sobre los páramos....Una de esas canciones cuyas notas no se olvidan, cuya armonía embelesa á las aves, cuya ternura hace sonreir á las cándidas flores, y adormecer á las luciernagas: quiero oir acentos que roben á las brisas su blandura y á la alondra el último suspiro que deposita en las sombras de la tarde:

Tu cancion será para Maria: y te quejarás en ella del tiempo que no ven nuestras ánimas la luz de sus amores ¿quieres?

--Madrecita como negaros yo nada? Cantaré una poesia que compuse hoy para esa madre idolatrada.

--Pues bien yo te escucho en extasis: quiero que mi corazon se regocige con las notas del tuyo: lloraré y el llorar me hace tanto bien!! Una madre loca por la pérdida de su hijo necesita llorar mucho para encontrar algun alivio....las lágrimas son rocios de amores de la fuente de nuestras ánimas, y cada gota de ellas es otra flor del pensil del corazon. Te escucho con embeleso.

Y Laura se arrodilló ante la cruz de granito elevando sus brazos á los brazos de aquel altar que sirvió de ara en el Calvario, y los ojos al cielo rociado de estrellas, y bordado con inimitable elegancia.

Concepcion tambien elevó su mirada á la region azul, cual si en el centellante disco de la luna contemplara risueña la faz de Maria: y con voz dulce como el aura suave del *Anduz* entonó la siguiente:

CANTIGA.

1.ª

Madre del alma á quien amar juré,
Sombra bendita que en mi mente está:
Angel luciente á quien reir miré,
Dime por qué
No me amas yá?

2.ª

Si un dia errante me acogí á tu amor:
Si en noche lóbrega tu frente ví,
Ora infelice presa del dolor,
La yerta flor
Será sin ti!!

3.ª

Dime á quien debo mis perfumes dar,
Dime quien puede conservar mi fé.
Dime á quien debo en esta vida amar,
Yo que á Dios solo
Y á tí amar sé.

4.ª

Yo que mi vida consagré á tu amor,
Yo pobre flor de cándido reir:
¿Como fragancia tendré y verdor,
Si negro horror
Me hace gemir?

5.ª

Si á tí mi aliento puro consagré,
Si mi ventura en tu cariño está,
Si para tí mi pensamiento fué,
¿Dime por qué
No ries ya?

6.ª

Dime que hacer en tan cruel dolor,
Dime á que aspiro si tu fé perdí,
El mundo entero y el placer mayor,
La yerta flor
Odia sin tí!

7.ª

Sin tí la vida es sombra de pesar,
Apaga el cielo su riente luz,
Fúnebre luto oprime sin cesar,
Mi atroz penar,
Mi juventud....!

8.ª

Mi llanto excita lástima y horror,
Sarcasmo y befa mi gemir cruel,
Del mundo es risa mi letal dolor,
Y busco amor
Y danme hiel!

9.ª

Sin tí el canto del ave es funeral,
Las flores no alzan su reir gentil:
La brisa expira en mágico cendal,
De ansia mortal
Gime el pensil!...

10.

Natura viste luto en mi redor,
Eterna noche en mi pupila está,
Genios de muerte inspiranme pavor
Y de terror,
Espiro ya...!...

11.

Huérfana errante en proceloso mar,
El llanto ardiente me hace enloquecer
Se agolpa al pecho, y siéntome abrasar
Y agonizar
De padecer!

12.

¡Ay! un suspiro busco de tu amor,
Busco una gota de tu fé gentil,
Dame una mano, y la marchita flor
Sin ledo horror
Sube hacia tí.

13.

Espanto y miedo tengo en soledad,
Do quier que miro abismos encontré,
Simas que tragan sin tener piedad,
Por caridad....
Apiádate!!....

14.

Madre del alma; templa mi dolor,
Dulce rocio envia para mí:
El mundo entero y el placer mayor,
La yerta flor
Odia sin tí!!

15.

Si al fin acerbo de mi triste cruz,
Puedo volar á la inmortal Salém,
Quiero llevar en fúnebre ataud
Mi pobre laud,
A tu almo Edem.!!...

Las últimas notas de Concepcion vibraron en el ánima de su madre como el suspiro que exhala la cuerda de una lira rota por las alas del aura.

Los ecos misteriosos ocultos en los bosques del Anduz, repitieron por algunos instantes aquella melodiosa poesia, que flotaba por los campos de Iciar con una vaguedad melancólica y apacible.

Concepcion observó á su madre, y la encontró extática mirando al cielo.

Dos lágrimas candentes refrigeradas por los rocios de la

noche, surcaron las mejillas calenturientas de la pobre loca, y llevaron á su seno escaldado una frescura bienhechora.

Los luceros del cielo, oscilaban temblorosos de ventura, y la luna parecia sonreir envuelta en su plateado cendal.

—Soy muy feliz!--exclamó la triste demente--oh!.....si..... soy muy feliz.....mucho....lloro....lloro....de placer....y te bendigo, hija mia!...Tu acento me ha hecho mucho bien, y la Vírgen Santísima me ha consolado...Lloré, lloré por fin; y el llanto alivia....apaga la nube de fuego que consume el corazon!....Mira: aquí, en mi cabeza brota ahora una luz que me ilumina....es una idea....y la amo como tu á tus poesias, como el pintor á sus cuadros....Esta idea, es una esperanza inefable... oh!.......le vamos á ver pronto, y seremos felices!.......... regocíjate!

—Bendita seas, Maria!....balbuceó Concepcion--Tu eres el sol de las ánimas, y la pobre loca parece leer en el povenir!... Misericordia para mi madre!!....

X.

Mientras estas escenas pasaban en Deva en la cabaña de la viuda, otra no menos interesante tenia lugar en Madrid.

El inglés á cuyas órdenes estuvo Luis los dos años que hemos hecho mencion, murió en un hermoso dia de Mayo, acatando los preceptos de la Iglesia católica y bendiciendo al Eterno.

Murió como un buen cristiano.

Al abrir su testamento se encontraron estas clausulas.

«Bendita sea la providencia de Dios: creo en todo lo que manda creer la santa iglesia católica, y tengo un placer inefa-

ble en reconocer mis errores, y morir alabando el santo nombre de Dios, y el dulcísimo de María Inmaculada.»

«Soy solo en el mundo, y mi fortuna líquida consiste en 20 millones de reales.»

«Ordeno y mando; que la mitad de esta fortuna se distribuya en sufragios para mi ánima, en limosna para los desamparados, y en mandas benéficas para los asilos de piedad y de beneficencia.»

«Otrosí: toda mi vida he empleado en buscar un fenómeno que se parezca al hombre honrado: como ese fenómeno haya sido Luis, mi fiel compañero, le dejo la mitad de mis bienes, ó sean diez millones de reales.»

Luis lloró sobre la tumba de su excéntrico y original bienhechor: derramó sobre ella flores, cumplió todas las cláusulas del testamento, recogió su herencia, y bendiciendo á la *providencia* se encaminó á una administracion de diligencias, seguido de algunos amigos.

—¿Donde marchas tan pronto?—le decian—¿te volveremos á ver, generoso corazon?

—Voy á enjugar las lágrimas de unos mártires que no veo hace dos años.

Tengo una madre, una hermana y un abuelito de ochenta años: todos gimen en la miseria, y es justo consolarlos: de ellos no me separaré jamás!

El látigo del postillon sonó, partió el carruage como un relámpago, y Luis feliz y contento se encaminó á su pais natal, á la perla del Edem Cantábrico.

EPILOGO.

Un dia hermoso de Junio llamó un jóven elegantemente vestido en la puerta de la cabaña de la viuda.

Salieron el abuelito y Concepcion.

Aquellos sensibles corazones no pudieron contener un grito de alegria.

--Luis!! digeron á la vez...y se arrojaron en los brazos del viagero.

---Yo soy, venerable anciano: yo soy, hermana querida: venid á mi seno y lloraremos de placer!

Aquellas tres almas generosas se confundieron en un abrazo interminable.

—¿Y mi madre?—preguntó el mancebo con estrañeza.

—Infeliz!—balbuceó Laura.

---La triste!---murmuró el abuelito sin poder contener sus lágrimas ni hacer tan cruda revelacion---la triste...

---Acabad por piedad ¿Está enferma?

---No, no:...¡está loca!....

---Loca, Dios mio!...ah! soy un malvado! soy el autor de su demencia: ¡miserable de mi!

Y Luis se dirigió aceleradamente á la alcoba de su madre.

Estaba oscura, y Laura dormida con sueño apacible.

---¿Quien esta ahi?...balbuceó tristisimamente despertando.

---Yo....yo!...¿no me conoceis?...

---Ah!...no...contestó la viuda perdiendose en recuerdos---no os conozco, noble señor...¿porque me despertasteis?...soñaba con *él*!...oh! si vos le hubierais visto!...*él* era tan bueno!..tan noble..,tan generoso! Mirad... soñaba ahora que un ángel me le traia....le vi en mi presencia...¡estaba hermoso!...como vos...con vuestra estatura, con vuestro vestido!.,. Yo moria de felicidad estrechando su mano que latia con la vuestra...oh!...

no parece sino que la sangre de vuestras arterias, arden como las suya....y su sangre es la mia...¡Si le conocierais!! ¿sois viagero? ¿Le habeis visto? ¿Me traeis nuevas de él? Mirad...de dia pregunto á las aves por *él*, de noche á las estrellas y á la luna; pero como yo no entiendo su lenguage no sé lo que me contestan. La *vírgen* es la que me dá siempre felices nuevas: hace poco...cuando yo dormia, la vírgen me hablaba de él, diciendome que era feliz, que no se habia olvidado de mi, y que ella tambien le amaba, porque era bueno...

¿Será verdad?...Decidmelo, viagero...

--Desventurada loca!...oh! todo es verdad...todo...

—Pues bien...me alegro..ah!...vuestra mano..vuestra voz.. ¿cuanto bien me haceis, viagero!! Esperad...salid... quiero levantarme paraque hablemos mucho de él...id á la habitacion donde *él* me dejó en aquella noche lóbrega...id...que voy pronto allá para ver vuestro rostro.

Luis recapacitó breves momentos y salió.

---¿Conque no te ha conocido? le preguntó Concepcion con ansiedad indecible.

--No; pero no desconfio...ven...ayudame á abrir esta maleta.

Concepcion y el abuelito obedecieron.

Luis sacó de su fondo un traje haraposo y miserable.

¡Era el que llevaba en sus dias de infortunio, en aquellos dia, que solo salia de noche para ocultar la miseria de su cabaña!!

---Hermano mio!...dijo Concepcion---¡ese trage!...oh...que recuerdo trae á mi memoria!

—Este vestido---replicó Luis---le he tenido custodiado hace dos años y le respeto como el militar á sus trofeos...Si alguna vez me devoraba el orgullo, miraba este vestido y recordaba mi pasado...con él me he creado una fortuna superior y le profeso entrañable cariño...Algo de noble y venerando tendrá este harapo cuando va á ser origen de una gran reaccion...La pobre lo-

ca no me conoció antes; pero con este humilde hábito que ella me diera, no tardará en reconocerme.

Quince minutos despues Laura preguntaba por el viagero.

---¿Donde esta, hija mia...¡oh! le conoce...hemos hablado de él!!....

---Aqui estoy, madre mia---dijo Luis saliendo de repente vestido con su antiguo ropage...Dadme un abrazo!...yo os bendigo!...

---Era él!---balbuceó la loca---él!...él....Luis....mi....hi....jo....ah!...Dios....Vírgen Maria....gracias....gracias...

Y pálida de emocion, temblorosa, cayó al suelo subitamente presa de un misterioso paraxismo.

---¡La has asesinado de alegria, infeliz---dijo el abuelito!

--Madre!...balbuceó Concepcion.

--Venga pronto un cirujano--dijo Luis--se ha salvado!!!

Dos minutos despues se presentó el facultativo de cirujia.

--Desgarrad con vuestra lanceta una vena de esta muger--le dijo Luis.

El cirujano obedeció, y la sangre de Laura corrió en abundancia.

Luego abrió sus ojos radiantes la pobre loca, cual si saliera de un sueño dulce y benefico.

En aquellos ojos irradiaban dos lágrimas.

Aquellas lágrimas eran de gratitud!

--Luis! bendito seas--dijo con enagenamiento--bendito seas pero todo lo debo á Maria Inmaculada en quien siempre tuve fé: siempre....hasta en mi demencia.

Y en efecto, Maria de la Concepcion sonreia de alegria en su solio celestial en aquellos instantes, regocijandose con la ventura de sus hijos predilectos. tanto tiempo acibarados por los dolores que soportaron con cristiana valentia.

. . . .

. . . .

Ocho dias despues Laura feliz y contenta oprimia en el jar-

din la mano de su hijo sin la calentura del delirio demente: á su diestra estaba el abuelito, y Concepcion á sus pies.

Era un dia explendido y radiante.

Refirió Luis sus aventuras, y las vicisitudes que habia atravesado para ser dueño de tan colosal fortuna concluyendo con estas palabras.

--Madre mia; abuelito, hermana de mi vida, gracias demos á Dios que es el dador de nuestra ventura: gracias mil le tributemos sin olvidarnos de que si la *cruz* es el simbolo de los tormentos, el albor de los cielos es MARIA INMACULADA!!!

Leandro Angel Herrero.

Á MARIA INMACULADA, PATRONA DE NUESTRA NACION Y CAPITANA DEL GLORIOSO EJÉRCITO QUE COMBATE EN ÁFRICA.

I.

Apareció en el cielo una grande señal: una muger cubierta del sol y la luna debajo de sus pies, y en su cabeza una corona de doce estrellas.
APOCALIPSIS C. 12 V. 1.°

¡Loor eterno á la Concepcion Inmaculada de la Virgen de las bellezas santas, de los balsámicos consuelos, de las inmortales alegrías: honra cordial, homenaje dulcísimo, á la misteriosamente ensalzada Madre de Dios.

¡Princesa pura! en vuestra corte de gigantescas rocas (1) do el catalan devoto con júbilo os visita, yo os visité con ansia, Madre mia, pero con flojo amor.

No así el vuestro.

Temerario quise andar sin senda tras mi orgullo.

La vanidad monstruosa era mi guia, el estravio mis pasos consumaron; y al brindarme un abismo con su boca desesperada, muerte, «atras, atras, dijisteis al delirio, vence mi brazo al fiero tentador de la criatura que me invocó con fé.»

Y vencísteis...y quedó ilesa mi alma.

¡Reyna Maria!

Tambien vuestra hija España, oyó los traidores cantos del adulador precito, tambien marchó liviana tras mortales audacias y vaporosos juicios, y hundida en moral inercia, turbada en sus desvios, tal vez se inclinaba, ya próxima á caer en el fúnebre Leteo del esceptecismo, cuando una voz vital tambien viene á llamarla desde una magestuosa peña (2) donde habitais luengos siglos.

¿Os oirá nuestra patria, vuestra nacion querida?

II.

Un dilatado suspiro de gratitud y amor resuena en las crestas de nuestros montes y en la angostura de los valles; un grito unánime de ardimiento y confianza ha partido de todas las provincias y antiguas merindades.

Sus, mis bravos, á la lid sagrada, han dicho los piadosos mayores de los reynos que restauraron la goda monarquía; sus, mis leales, que el pabellon católico ha sido pisoteado por la plan-

(1) Monserrat.
(2) Covadonga.

ta del magrebita beduino, y roto el claro escudo real de nuestras armas, y escupida la cruz con que Isabel II corona su corona.

A esta voz se han incorporado en su lecho de marmol funerario los héroes de Clavijo y Calatañazor, de las Navas y campos Cataláunicos; el espíritu de los Cides inflama los corazones calculistas y las inteligencias metalizadas, hombres públicos se han apresurado á hacer constar el feliz cuento de haber desaparecido aquel borron que ennegrecia nuestra existencia nacional bajo el nombre de partidos. La España es una.

¡Que grande, que magestuoso aparece el magnanimo pueblo español en estos solemnes momentos! ¡Que monstruosamente infimo apareceria el que quisiese comprimir la inmensa espansion de su espíritu!

El catalan aparece terrible sobre sus riscos, evocando los altos hechos de sus condes, que con su fé y esfuerzo, aplastaron primero las haces de la media luna. No parece sino que sus *Moncadas y Rogers de Llauria* sus *Galcerans y Berenguers* empuñan de nuevo su tajante espada y convocan al son de los clarines sus formidables almogaverias:

Desperta ferro que l' Islam te crida.

Y este grito marcial que los ecos de Asia reprodujeron siempre como preludio del himno de victoria, ha caido atronador sobre nuestras ciudades de las playas, que lo han repetido haciendolo sonar pavorosamente hasta las costas africanas.

Barcelona, la populosa y esplendida Barcelona, en nombre de Cataluña, ha cargado buques con donativos y ha bendecido los vapores que conducian los tercios espedicionarios.

¡Poder de Dios! ¿y como seria posible describir los arranques vigorosos, las gigantescas manifestaciones de antiguo patriotismo que han ostentado las demás provincias, las demás ciudades, las buenas monarquicas villas, los municipios mas reducidos, y hastas los imponentes sacrificios personales que se han hecho sin distincion de edades, sexos y fortunas?

El antiguo pais Cántabro, tierra de valor y de hidalguía ha entregado á los vientos su terrible *irrinzi* ó grito de guerra.

Ill, edo garaitu: morir ó vencer, pronuncian todos los dignos descendientes de los Zurias y de los Laras; *Ill, edo garaitu*, repiten hasta las nobles matronas alavesas, labrando insiguias religiosas para la legion vascongada, hasta las delicadas doncellas de Tolosa y de Guernica que bordan escapularios de la *bendita Virgen Maria* para sus amantes hermanos.

En Aragon el entusiasmo por la guerra santa se ha despertado poderoso y fecundo tambien; un grito unanime han repetido sus montes desde Jaca hasta Molina, el grito de Ribagorza y Sobrarve, el del grande Alfonso I triunfando despues de Zaragoza sobre la combinada hueste de once Cadíes.

Y Valencia, la leal y denodada ¿no ha enarbolado la bandera de D. Jaime que abatió para siempre las armas del rey Zaen?

¿Y Sevilla no ha desenvainado la espada vencedora de San Fernando?

Murcia y las Baleares, Navarra y Castilla, Leon, Asturias y Galicia, Estremadura y los fértiles reinos de Andalucia, todos enardecidamente han saludado con esperanza heroica nuestra hora de grandeza, nuestro instante de union providencial para tomar desquite de la lúgubre rota del Guadalete.

III.

Ya se ha comenzado la lucha. Echagüe general del primer cuerpo de ejercito ha borrado la ruta que las galeras de Tarik trazaron sobre el estrecho hace muchos siglos; el campo musulman ha sido invadido; las armas de la cruz van de victoria en victoria.

¡Loor á Maria!

No lloreis, no, madres españolas, cuyos hijos han sucumbido sobre el suelo africano; no lloreis, no, débiles doncellas cuyos hermanos han bajado al sepulcro cubiertos de laurel bendito; Maria Inmaculada habrá recibido sus almas bajo su clemente tutela, Maria Inmaculada pedirá á su hijo triunfal corona perpetua para sus guerreros fenecidos.

Sus, sus, leones de Castilla, que los agarenos tigres hirieron la honra cristiana, que las mezquitas de Rabath y de Fez deben aceptar el simbolo que vivifica y ensalza.

Aborreced la sangre; venced; pero economizad estragos.

Queremos la venganza que Fernando III el Santo tomó en Córdoba, y la primera Isabel en Granada; queremos que el Coran ceda el absurdo de sus templos á la verdad del Evangelio, y que los míseros párias de Mahoma lleguen á ser libertos felices de Jesucristo.

¿Quien así podrá afear nuestra venganza?

IV.

Pero para lograrla es menester que nos hagamos dignos de ella.

Sino la conseguimos, el baldon nos mata, la ignominia nos hunde para no volvernos á levantar.

El horror á la esterilidad y á la infamia de la afrenta es una robusta garantia de la nacion española por este lado, ¿pero quien puede hacer indefectible esta garantia para la definitiva consumacion del glorioso y colosal suceso de la rehabilitacion de España y la conversion de Marruecos?

Nuestra Patrona.

Hoy nuestros castillos y baterias han pronunciado su potente nombre á la faz del mundo; tambien la han saludado los cañones de nuestro ejercito estremeciendo con su estampido á las

ciudades berberiscas; pero para tener propicia á Maria esto no basta.

Que pronuncie su purisimo nombre el bronce estendiendolo à remota distancia, que las armonías religiosas de nuestros templos lo modulen de mil bellas maneras, que nuestros propios labios lo espresen como emblema de proteccion y amparo, sino acompaña á nuestros actos esternos, ó mejor, sino anima nuestras manifestaciones una limpia afeccion intima, un espiritu de amor eficaz y ardiente, de tierna veneracion y cordial obsequio ¿de que podia sernos útil?

La fastuosa ostentacion de la vanidad social no engaña á Maria; la emperatriz humilde abandona á los desventurados campeones de la Europa soberbia, y trueca á los debiles ultrajados que confiaron en su misericordia en claros y victoriosos adalides.

¿Que debemos hacer, pues?

V.

Desde el año de 1854 venimos oyendo la voz del universo católico decretando monumentos al dogma de la Concepcion Inmaculada. Tambien en España se han decretado y Valencia está erigiendo uno; pero sobre todos los monumentos materiales que nuestro catolicismo le construya, le hemos de levantar con preferente urgencia el de nuestra energia religiosa moral, publica y magnificente.

Este monumento vivo é inmortal que la España la dedique ha de ser, junto con un vivero de amor, un poema de gloria; junto con un poema de gloria, un joyel de devocion, un museo nacional sagrado donde acudan á buscar inspiraciones puras las carnales imaginaciones estrangeras, sentimientos del cielo los hastiados corazones á quienes no pudo saciar el cieno de la tierra.

Este monumento grabará indeleblemente en los espíritus la historia de todas las Vírgenes de España; los portentos de cada una, este monumento despejará los miasmas corruptores de nuestra atmósfera con las flores de virtud que brotarán copiosas junto á los restaurados santuarios, con los suspiros del romero, y con los votos del náufrago, con la plegaria maternal, y con las lagrimas del contrito.

Tributado este magnífico testimonio España será feliz, grande y poderosa, se ennoblecerán las ciencias, las letras y las artes, y bajo el radiante lábaro de Maria ¿quien sabe, si sepultado el sensualismo musulman, seremos llamados á libertar á la Europa de las ignominias del prostestantismo?

VI.

Ilusion, sueño, desvarío, diran quizas los preciados de altos pensadores; bellos fantasmas de una imaginacion florida; pero disipados al menor soplo, imposibles absolutos en el mundo de la realidad.

¡Atroz lenguage!

Equivale decir: la sentencia de la fé está ya rubricada, el catolicismo está en capilla; España bajando al sepulcro.

¡Fruicion inicua! perspectiva fantasticamente infernal!

La fé no es rea, ni reconoce juez que baste á condenarla; el catolicismo no puede estar recluso, ni agonizante; España por Dios y por Maria ha de vivir.

Y España vivirá por Dios y por Maria, si firme como hasta ahora, defiende su fé, si victoriosa como hasta ahora quiere cumplir el deber de sus victorias.

Si, que el nombre de Dios y de Maria son para ella antiguos objetos de acendrado amor, en nombre de Dios y de Maria recibió la absolucion de muerte junto á las rocas de Asturias

do iba á ser ejecutada por los crímenes de la dinastías godas; y en nombre de Dios y de Maria ha de alzarse ahora con transfiguracion gloriosa, y comunicar su vida á la desgraciada posteridad sarracena de sus antiguos opresores.

Los pendones de Maria le trazan el camino, y Maria es aquella mujer *que aparece en el cielo cubierta del sol, coronada de doce estrellas* PISANDO LA LUNA.

José Gras y Granollers.

CONSAGRACION DE LA CIUDAD DE MARSELLA Á MARIA INMACULADA, Y ERECCION DE UNA COLUMNA PÚBLICA EN HONOR SUYO.

La Gaceta del Mediodia contiene los siguientes interesantísimos detalles sobre esta funcion religiosa que celebró la ciudad de Marsella el dia 8 de Diciembre del año último.

Un acompañamiento inmenso en que se veian amontonados todos esos ricos elementos que Marsella sola puede ofrecer á las ceremonias religiosas, el recogimiento de los asistentes, las simpatías de los espectadores, las calles empavesadas, las banderas ondeando en los aires en honor de Maria Inmaculada, la presencia de todo el clero de la ciudad y de todo el territorio, así como de todas las hermandades religiosas, establecimientos literarios y escuelas, todo revelaba á la vez el esplendor de la ciudad, y la profunda devocion de un pueblo hacia la Madre de Dios.

Desde por la mañana temprano al sonido alegre de todas las campanas, venian las parroquias á agruparse á la de S. José, desde la que marcharon procesionalmente y con admirable órden al boulevard del Norte, en cuya estremidad debia erigirse el monumento consagrado á la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima.

Todas las filas y grupos del inmenso gentío se agolparon al rededor del altar colocado ante la columna, que fué bendita por Monseñor Mazenoud, despues de practicadas las ceremonias prescritas en el Ritual. En el momento en que se rasgó el velo que cubria á la estátua, el estampido del cañon confundia sus ecos con los de gran número de músicas militares, elevandose el canto del *Magnificat*, por coros alternativos de hombres y de mujeres. Todas las miradas se dirigieron á la Reina del cielo, todas las bocas aclamaron su nombre. ¿Quien puede espresar la alegria que inundó el corazon de nuestro Prelado, al ver realizada con tanta pompa y edificacion uno de los mas fervorosos votos de su ancianidad? Despues de la misa tuvo lugar la consagracion de la ciudad á la Santisima Virgen, y Monseñor dió la bendicion á la multitud inmensa de fieles venidos de todas partes para asociarse á este brillante acto de la fé católica.

El recuerdo de esta magnifica jornada de 8 de Diciembre vivirá por mucho tiempo en el seno de nuestra religiosa ciudad, y el monumento, cuya consagracion ha visto, narrará á los hijos el celo y la devocion de sus padres, y lo que han sabido hacer en todo tiempo para honrar á la que con razon ha sido llamada protectora de la Francia.

El momento mas hermoso ha sido aquel en que el Sr. Obispo se dirigió hacia el monumento seguido de un inmenso acompañamiento. Al ver el entusiasmo popular, y la alegria que se revelaba en aquellas masas agrupadas alrededor de su Prelado, no pudo menos de esclamar: «Que dichoso soy siendo Obispo de semejante poblacion.»

He aqui el orden de la procesion y comunidades que á ella concurrieron.

Un piquete de caballeria con bandas de tambores y clarines, la cruz del cabildo y dos acolitos, las señoras y señoritas que no pertenecen á ninguna congregacion, la congregacion de hijas de S. Juan Bautista, la congregacion de hijas de S. Cannat, la congregacion de hijas de Nuestra Señora del Monte, la congregacion de hijas de S. Victor, la congregacion de mujeres de la Orden Tercera de S. Francisco, la congregacion de hijas de S. Ferred, la congregacion de hijas de S. Miguel, la congregacion de hijas de S. Vicente de Paul, la congregacion de hijas de S. Lázaro, la congregacion de hijas de Nuestra Señora del Monte Carmelo, la congregacion de hijas de S. Lorenzo, la congregacion de hijas de Sta. Filomena, la congregacion de Nuestra Señora de los siete Dolores, la congregacion de las Hijas de la Cruz, la congregacion de las hijas de Maria, la congregacion de Sras. de la buena muerte, la comunidad de S. José de la aparicion, la comunidad de las hermanitas de los pobres, la comunidad de las hermanas de la Esperanza, la comunidad de las hermanas de S. Vicente de Paul, la comunidad de las hermanas de S. Carlos, la comunidad de las Religiosas Trinitarias, la escuela de los marineros, el colegio de las hermanas de las escuelas cristianas, el círculo del Calvario, el círculo catolico para los obreros, el círculo religioso, las congregaciones de hombres, la Orden Tercera de S. Francisco de Asis, las conferencias de S. Vicente de Paul, la asociacion de hombres de la Providencia, la obra de la santa familia, el seminario y colegio católico del sagrado corazon, las cofradias de los penitentes, la comunidad de hermanas de Nuestra Señora del buen Socorro, las dos comunidades de los hermanos de las escuelas cristianas, la sociedad religiosa de S. Pedro Ad vincula, la comunidad de religiosos de S. Juan de Dios, la comunidad de religiosos Minimos, la comunidad de religiosos Capuchinos, la comunidad de religiosos de Maria Inmaculada, el clero de las parroquias de Marsella, el cabildo precedido por el gran seminario, el Sr. obispo con sus Vicarios, un piquete de honor.

En el pedestal de la columna se ha grabado la inscripcion siguiente.

Virgini Inmaculatae
In memor. edicti á Pio IX P. M. Decreti
Quod fuerit sine lab. orig. concepta
Kar. Jos. evg. de Mazenoud epis.
Clerus populusq. Massil.
Æternum hoc fidei et gratulat. monimentum
Anno repar. sal. MDCCCLVII. VI id. Decemb.
PP. DD.

Traducion.

Cárlos José Eugenio de Mazenoud, Obispo de Marsella, asociado al clero y pueblo de esta ciudad, han levantado este monumento eterno, de su fe y de sus felicitaciones á la Vírgen Inmaculada en memoria del decreto promulgado por Pio IX Soberano Pontifice, declarando dogma de fé que Maria fué concebida sin pecado original. Fué consagrado el dia 8 de Diciembre del año de 1857 de la Redencion del mundo.

INAUGURACION SOLEMNE DE LA ESTATUA DE LA INMACULADA CONCEPCION EN COLONIA.

El dia de la Natividad de la Santísima Virgen aniversario de la fundacion de la ciudad de Colonia, segun una antigua tradi-

cion, fué designado por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, para proceder á la bendicion solemne de la estátua de María Inmaculada. Desde el amanecer de dicho dia, forasteros y estrangeros afluian á la ciudad, en tanto que sus habitantes decoraban las fachadas de las casas sitas en las calles por donde debia pasar la procesion. Infinidad de banderas, flotaban en los aires; las fachadas de las casas estaban tapizadas de guirnaldas de flores y de verdor; y las imágenes de la Vírgen Sma. descollaban en los balcones principales enmedio de multitud de arbustos floridos. Todo anunciaba un dia de triunfo.

A las tres de la tarde la campana principal de la catedral hizo la señal; y al traves de inmensas olas de espectadores, se veian marchar muchos centenares de jóvenes vestidas de blanco y coronadas de guirnaldas. Cada parroquia habia deputado doce jóvenes que llevaban lirios y ramos de flores y emblemas de la Vírgen. Todas estaban divididas en muchos grupos, que alternaban con otros tantos coros de cantores. En seguida marchaban los 650 miembros de la Sociedad cristiana, acompañados de numerosos cantores, seguidos de los representantes de los gremios de artesanos y los gefes del *Marienverien* á quienes se debe la estátua que se iba á bendecir. Por encima de sus cabezas se descubria un bosque de estandartes y emblemas religiosos.

Iba despues el clero de la ciudad acompañado de los miembros de las fábricas de las iglesias, y en pos de ellos los canónigos de Colonia y del estrangero, los Prelados, y por último Monseñor Baudri sufraganeo y Vicario general de Colonia. Los miembros católicos del consejo municipal iban seguidos de centenares de diputados de las asociaciones católicas, tanto sacerdotes como legos, venidos de todas partes para la reunion general. Las diferentes asociaciones y hermandades con sus insignias formaban esta magestuosa procesion. Admirable era el espectáculo que presentaba esta muchedumbre innumerable reunida en la plaza de S. Gereon, dominada por la hermosa estátua de la

Virgen sin mancilla, que elevada á la altura de 45 pies parecia con sus manos virginales derramar sobre sus hijos los favores celestiales. Allí estaban haciendo profesion pública de su fé millares de millares de personas ante la casa que habia habitado el arzobispo Clemente Augusto, el glorioso prisionero de Minden. María parecia que miraba con ojos llenos de misericordia á la multitud rendida sobre este suelo empapado con la sangre de la santa cohorte tebana, de que era gefe Gereon, como si quisiera decir á los representantes de los católicos de Alemania y á todos los fieles reunidos en derredor suyo; que el católico debe estar en todo tiempo pronto, si la gloria de Dios lo pide, á poner su cabeza bajo el cuchillo en testimonio de la verdad, como los 318 compañeros de S. Gereon. La púrpura de que estaba revestido el Príncipe de la Iglesia, recordando el *sponsus sanguinum* de la Escritura, simbolizaba el valor de S. Juan Bautista, patron glorioso del Pontífice, y hasta donde llegaría la firmeza del Pastor, si volvieran á suscitarse contra la Iglesia tiempos semejantes á los de Herodes ó Maximiano. Millares de voces que cantaban el *Fecit potentia in brachio suo* del *Magnificat*, atestiguaban al Pastor, que entonces, como otro Gereon, no se encontraria solo, y que su legion marcharia con él. Pero gracias á Dios, vivimos en una era de restauracion y de consuelo, en que podemos decir: *Suscepit Isrrael puerum suum recordatus misericordiæ suæ.*

El Emmo. Cardenal, cuya salud estaba visiblemente alterada, no pudo reunirse al acompañamiento, pero tampoco pudo resignarse á privarse del consuelo de bendecir el monumento, para cuyos cimientos consiguió del Santo Padre y recibió de Roma una piedra sacada de las catacumbas.

El presidente de la *sociedad de María*, el Sr. cura Broix, dirigió á Su Eminencia una alocucion, y el consejero Mr. Baudri procedió á la lectura del acta en la que constaba que el monumento era cedido en propiedad á la Sede Arzobispal, cuya acta puso en mano de Su Eminencia al mismo tiempo que las

llaves. Concluida la bendicion, subió Monseñor Baudri á una columna colocada junto á la estatua, y pronunció el discurso siguiente:

«Ved ya terminada la bendicion solemne de la columna que los «piadosos habitantes de esta ciudad, pertenecientes á todas las «clases,han querido erigir en memoria de la proclamacion del dog«ma de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen Maria. «Ella ha sido bendecida por nuestro Emmo. Arzobispo, bajo cu«ya proteccion los miembros de la sociedad de Maria han lle«vado á término feliz la gloriosa empresa que tanto los honra; «ella ha sido bendecida en el dia de la Natividad de la biena«venturada Vírgen Madre de Dios. Fué verdaderamente un dia «solemne, un dia de reconocimiento y júbilo sublimes, no solo «el en que nuestro Cardenal Arzobispo recibió de manos del Su«mo Pontifice una piedra sacada de las catacumbas de Roma, «sino el dia 1.º del mes de Junio en que la puso para cimien«to de la estatua. No es menos importante el dia de hoy, por«que celebramos la santa inauguracion de esta obra, ya con«cluida en presencia de una multitud innumerable, venida de los «territorios mas lejanos de Alemania, y unida por una misma fé, «por una misma caridad y por una misma esperanza. No es fa«cil poder espresar la alta significacion de esta solemnidad, pero «me facilitará el cumplimiento de este deber la parte entusiasta «que toma en nuestra solemnidad tanto número de corazones fer«vorosos,y la obediencia á que debo someterme.Procuraré, pues, «desempeñar mi encargo de la manera mas sencillamente posible, «demostrandoos *porque se ha erigido á Maria esta columna, y «porque ha sido erigida en Colonia.*

«Nuestra columna ostenta la imágen de Maria Inmaculada; «en sus cuatro costados están sentados los cuatro grandes pro«fetas del antiguo Testamento, cuya boca predijo la gloria de «Maria: la Vírgen tiene á sus pies multitud de ángeles, y la ca«beza rodeada con una aureola de doce estrellas misticas. El «arte cristiano ha sabido dar á la piedra formas las mas sua-

«ves é ingeniosas, á fin de que pueda ser un monumento que «duré muchos siglos.

«La columna de Maria ha sido erigida y bendita en memo-«ria de la definicion dogmática dè uno de los privilegios mas «gloriosos de la Santisima Vírgen, y esta es toda su significa-«cion. Esta columna será como un testimonio permanente en «favor de la antigüedad de nuestra creencia, ya proclamada en «estas palabras de la Escritura: *Toda hermosa eres y no hay «mancha en ti*; esta columna será para nosotros una invitacion «continua para que conservemos en nuestros corazones y en «nuestra conducta nuestra fé al hijo de Dios, para que pon-«gamos nuestra confianza en el poder de nuestra Santí-sima Madre, recomendandonos á su intercesion y proponien-«donos la imitacion de sus virtudes. Tal es en general el fin «y el fruto de las santas imágenes. Desde los tiempos en que la «Iglesia tuvo necesidad de ocultar la parte mas bella y mas san-«ta de su historia en la oscuridad de las catacumbas, hasta los «siglos en que el arte cristiano pudo desenvolverse ganando en «riqueza y en perfeccion, el fin y el efecto de las imagenes sa-«gradas fué recordar las santas verdades del cristianismo, alen-«tar á la practica de la virtud é inspirar confianza en la infi-«ta misericordia de Dios. La columna de Maria, colocada en una «de nuestras plazas públicas,será por consiguiente una alocucion «pública y continua dirigida al espiritu y al corazon, cada vez «que los fieles dirijan su mirada á la imagen de la Vírgen con-«cebida sin pecado, serán recompensados con la fortaleza de su «fé, con la constancia en la práctica de la virtud, con la reno-«vacion de su confianza en Dios; en una palabra: la columna de «Maria nos predica constantemente la verdadera fé, el amor «mas puro, y las esperanzas de la beatitud. ¿Pero porque hemos «erigido en Colonia esta columna consagrada á María? Yo res-«ponderé á esta pregunta considerando el pasado, el presente «y el porvenir; y demostraré bajo este triple punto de vista, que «la columna de Maria es un monumento de honor, de recono-«cimiento y de proteccion.

«La ciudad de Colonia tiene un pasado, cuya grandeza aven-«taja á la de la mayor parte de las demas ciudades. Esta gran-«deza no proviene, ni de batallas sangrientas, ni de numerosas «victorias, ni del poder de los príncipes, ni de la gloria y mag-«nificencia mundanas; y aunque en estos conceptos no es Colo-«nia inferior á las demas ciudades, sin embargo no consiste «en esa su verdadera grandeza. El pasado de Colonia ha sido «grande por la Iglesia y por la vida segun la Iglesia. El suelo «de nuestra ciudad ha sido abundantemente empapado con las «lágrimas y con la sangre de infinito número de mártires; asi «es, que en la historia de nuestra ciudad, brillan los nombres «de muchos heroes de la fé, que se han distinguido por sus lu-«ces y por la santidad de su vida. En esta ciudad y en este «suelo santificado se elevan monumentos que atestiguan la pie-«dad y la fé de nuestros catolicos antepasados. Yo me conten-«taré con citar nuestra magnifica catedral, rodeada de una co-«rona de basilicas, pudiendo asegurar, que no hay en Alema-«nia ciudad que tenga nada semejante. ¿Se preguntará aun, por «qué hemos erigido en Colonia esta columna? Pues bien; yo con-«contestaré, que es para que atestigüe á los hombres de nues-«tros tiempos y á las generaciones futuras, la integridad y firme-«za de la fé, y principalmente la piedad hácia la Madre de Dios «concebida sin mancha, de esta gran ciudad catolica. Siglos hace «que la ciudad de Colonia, profesó la piadosa creencia de que «Maria fué preservada en su Concepcion de pecado original. «Esta creencia fué el estandarte bajo el que se afiliaron los teolo-«gos de la ciudad de Agripina, los miembros del capítulo me-«tropolitano, y la parte mas escogida de su fervoroso pueblo.

«La columna de María es, pues, la columna de honor de «esta ciudad antigua y venerable, y es tambien y por las mis-«mas razones, la columna de su reconocimiento; y ha sido eri-«gida en Colonia para dar gracias á Dios por que se ha digna-«do conservar en ella, desde los origenes del cristianismo y «sin interrupcion alguna, el don de la fé católica. Este monu-

«mento, por cuyo medio agradecemos á Dios tan inmenso be-
«neficio, es al mismo tiempo una exhortacion que debe escitar-
«nos sin cesar á acreditar nuestra fé por medio de una vida
«cristiana. Los signos, los rasgos, y las formas grabadas en la
«piedra deben grabarse profundamente en nuestros corazo-
«nes, para que la fé de la bienaventurada sierva del Señor,
«para que la obediencia de esta Reyna humilde, y para que
„la caridad de esta Madre de Dios nos ilumine y nos señale el
„camino que han recorrido, dirigidos por ella, nuestros cató-
„licos abuelos. Firmes como María en la fé, y como María pu-
„ra de corazon y de conducta, fieles, sumisos y abrasados por
„la caridad, nosotros ofreceremos un sacrificio de reconocimien-
„to por el gran pasado de Colonia, y nuestras virtudes llega-
„rán á ser bajo la proteccion de María, las mas hermosas flo-
„res y las mas brillantes coronas depositadas á los pies de es-
„ta columna de honor.

«Por último, nuestra columna consagrada á Maria es un
«monumento de proteccion para el porvenir. La Virgen Inma-
«culada, venerada desde hace siglos como patrona del arzobis-
«pado, no ha dejado de cubrir con su proteccion á la Iglesia
«de Colonia, y continuará siendo guarda y custodia de la ciu-
«dad y del pais, y escuchará la antigua plegaria que nosotros
«la dirigimos: *Sub tuum praesidium confugimus.*

«Voy á concluir, creyendo no poder espresar mejor los sen-
«timientos y las esperanzas que se simbolizaran en este monumen-
«to de honor, recordando las hermosas palabras que nuestro
«Emmo. Cardenal arzobispo pronunció, cuando en el año úl-
«timo colocó la primera piedra: La columna de Maria es un
«monumento de la fé de nuestra ciudad, y de su veneracion
«hacia la Santa é Inmaculada Vírgen Maria. Ella dirá á vues-
«tros descendientes vuestra fidelidad en conservar el vínculo de
«la unidad de la fé y de la caridad con la Iglesia Romana; vín-
«culo que habeis querido estrechar mas y mas, y que será para
«vosotros y para vuestros hijos un raudal de bendiciones. No

«lo dudeis, porque María es la Madre de la divina gracia. Yo «pongo hoy nuevamente bajo su proteccion á esta ciudad y á «esta diocesis, á mi persona, á mi casa, á todos mis sucesores. «Continuad rindiendo homenages de fé y de amor hacia esta In«maculada Vírgen con palabras y con obras, con el corazon y «con la boca, con vuestra vida y con vuestros sentimientos. Te«med á Dios, honrad al Rey, amad á vuestros hermanos, obede«ced á la autoridad en todas las cosas de este mundo, para que «fortificados por la intercesion de la Reyna de la paz, la paz ha«bite en esta ciudad, en esta diocesis, en las familias y en los «corazones todos. Ved ahi lo que nosotros imploramos de su «misericordia.»

Cuando Monseñor Baudrí concluyó de hablar, el Cardenal Geissel, viendo á su pueblo reunido en tan gran número, le dirigió la alocucion siguiente.

«Amados habitantes de Colonia: yo quiero añadir algunas «palabras á las que os dirigí con motivo de la colocacion de la «primera piedra de este monumento. Cuando nuestro Santo Pa«dre el Papa Pio IX, que felizmente reina, rodeado de 200 Car«denales y Obispos venidos de todos los paises del mundo cató«lico proclamó solemnemente en Roma el Dogma de la Inma«culada Concepcion de Maria Santísima, ME APRESURÉ Á «PROMULGAR POR MI MISMO PARA TODA LA DIOCE«SIS, EN NUESTRA IGLESIA METROPOLITANA ESTA DOC«TRINA DEFINIDA, y respondí á la voz del Soberano Pontí«fice; Si; Maria ha sido concebida sin pecado.» Conmigo todos «los fieles de la diocesis, tanto de la Ciudad como de las mas «humildes aldeas, respondieron tambien; María ha sido conce«bida sin pecado.» La misma respuesta dió mi escelente y re«verendo clero, confirmandolo mas con la solemne procesion «compuesta de las 19 parroquias de la ciudad que salió con es«te motivo por las calles mas públicas espléndidamente adorna«das. Los demas habitantes de la ciudad, alentados con tan san«ta emulacion, quisieron hacer ostentar su fé de una manera par-

,,ticular. Hombres llenos de fé y de piedad se constituyeron en ,,*Marienverein*, y resolvieron erigir en memoria de la procla- ,,macion del dogma de la Inmaculada Concepcion, un monu- ,,mento conmemorativo, una columna de reconocimiento y de ,,honor á la Santísima Virgen. Apenas fué propuesto el pro- ,,yecto se dió principio á su realizacion. Luego que llegué de ,,Roma, pude colocar como primera piedra de sus cimientos la ,,piedra que el Padre Santo me remitió, enviándome al mismo ,,tiempo su bendicion para la ciudad y toda la diócesis'.

,,Ved ahí ya concluida esa obra á la que han contribuido ,,tantos corazones y tantas manos; restándome solo acreditar á ,,todos mi gratitud. Gracias mil doy con todo mi corazon al Con- ,,sejo de *Marienverein*, á quien corresponde la gloria de haber ,,concebido una idea tan feliz y tan piadosa, gracias mil á todos ,,cuantos la han realizado con tan loable generosidad, gracias ,,mil á las autoridades de la ciudad de Colonia, que se apresura- ,,ron á ofrecer la plaza en que se habia de levantar este monu- ,,mento (1). Honor á Colonia, porque ha mostrado que abriga la ,,misma fé que antes, cuando se trata del arte y de la Religion, ,,gloria á las vírgenes de Colonia, que se han reunido de todas ,,las parroquias para costear por si solas el valor de la estátua ,,que corona el monumento. Gloria y honor á los artesanos que ,,han costeado las imagenes de los profetas.

,,La bendicion de Dios no podrá faltar jamas sobre una ,,obra en que se ha trabajado para su mayor gloria. Contemplad ,,en la cima del monumento la imagen venerada de Maria. El ar- ,,tista la ha representado con los brazos estendidos y las manos ,,abiertas, y esta actitud no carece de misterios. Su divino Hi- ,,jo ha confiado á sus manos maternales, para todos abiertas, to- ,,das sus gracias y sus bendiciones, para que, por medio de su ,,intercesion, sin cesar se difundan sobre todos. Que sus brazos ,,implorando misericordia en lo alto del cielo, nunca dejen de pro-

(1) Como en Sevilla. (N. de la R.)

,,tegernos: que sus manos siempre abiertas, derramen la pleni-
,,tud de las gracias de su divino Hijo sobre esta ciudad y dió-
,,cesis, sobre todas las casas y familias. Tal es el voto ardiente
,,de vuestro Prelado en prenda del cual os dá su bendicion."

En este momento se doblaron todas las rodillas, se inclinaron todas las cabezas; y enmedio de aquel profundo silencio, nada mas se oia que el eco de las palabras pontificales, sintiéndose dominados todos los corazones por una emocion que no es posible describir.

Todo el acompañamiento, y el inmenso pueblo se dirigió en seguida á la catedral donde se entonó un solemne *Te-Deum.*

CONSAGRACION DE LA CIUDAD Y DIOCESIS DE AVIGNON
Á MARIA INMACULADA, Y DE UNA ESTÁTUA MONUMENTAL.

El dia 24 de Octubre último se celebró en la ciudad de Avignon una festividad religiosa cuya pompa y magnificencia eclipsa todas las que se han conocido y de que hay memoria. El prelado, el clero, el pueblo, militares y paisanos, aristocratas, artistas, literatos y comerciantes, ricos y pobres; no solo de la Ciudad sino de los puntos mas distantes de la Diócesis, acudieron en alas de su amor y de su piedad para presenciar la consagracion solemne que se hizo en dicho dia de la ciudad y diócesis de Avignon, poniéndose bajo la tutela y guarda de María Inmaculada cuya Imagen monumental, obra de gran mérito artístico, se bendijo en el mismo dia, y cuya obra fué costeada por aquellos piado-

sos habitantes. Era el dia de los nuevos triunfos de María, era el dia de las grandes alegrias de sus hijos, era el dia en que convocados por la voz del Prelado venian todos á prestar rendimiento y veneracion á la Reina de los cielos, á ratificar con entusiastas manifestaciones aquella consagracion con que todos se acogian al amparo de Maria Inmaculada como áncora segura de salvacion y de toda clase de felicidades. No es posible describir un acto tan sublime, tan grandioso y tan tierno. Los corazones palpitaban con las emociones mas indefinibles; de todos los ojos brotaban lágrimas de amor ardiente; de todos los lábios salian aclamaciones á María Inmaculada. Todos gozaban con la piedad de todos; y todos se felicitaban por las glorias de María. Todos bendecian un dia tan feliz. Sirvan de egemplo, para poder comprender el entusiasmo y grandeza de esta solemnidad, los siguientes párrafos que traducimos de la Pastoral que con este motivo ha espedido el Sr. arzobispo de aquella Diócesis.

«Nuestro corazon, dice, se desborda por el ímpetu de las alegrias y de los consuelos. El dia 24 de Octubre de 1859 es el dia mas hermoso de nuestra Diócesis. La grande y piadosa manifestacion que se verificó ayer en nuestra amada Ciudad de Avignon, con motivo de la inauguracion solemne de la estátua monumental á María Inmaculada, ha producido en Nos emociones que no podemos contener. Todas las alegrias que esperimentamos en el dia 8 de Diciembre de 1854, y que creiamos que no podrian volver á reproducirse, han venido á renovarse en nuestra alma con crecientes y mayores trasportes....Si, amados hijos nuestros; con la mas viva satisfacion lo decimos; vuestra concurrencia, de tantas y tan innumerables personas venidas de todos los puntos de la diócesis, vuestro entusiasmo, vuestras manifestaciones tan vivas como espontáneas, vuestras calles todas cubiertas de flores, de colgaduras, de arcos triunfales y decoradas con la mayor riqueza y esplendidez, vuestras montañas, vuestros jardines desnudos de flores y de follages que vuestra mano cortó para levantar un trono de primavera á María Inmaculada y para construir como habeis construi-

do en obsequio suyo ese arco triunfal esa bóveda inmensa de 2 leguas de largo, sobrepuja todo en brillantez, en magnificencia y en entusiasmo religioso á cuanto pudiera concebirse. Preciso era para creerlo ver esas obras creadas por vuestra devocion.» Bien quisiéramos nosotros continuar la traduccion de esta pastoral y los detalles de esta funcion, pero al mismo tiempo que nuestro corazon salta de alegria por los triunfos de María Inmaculada, profundo dolor sentimos volviendo los ojos á nuestra patria, á esta España que tanto se vanagloria de ser la hija predilecta de María, y no encontramos en ella despues de 5 años que se hizo la declaracion dogmática, ni una lápida conmemorativa de tan fausto suceso. Vergüenza y confusion causa considerar, que aquí en España, en la nacion que llama su Patrona á Maria Inmaculada, no haya podido costearse ni una columna de 6 pies de altura. Preciso es decirlo, España, es la única Nacion del mundo donde se ha mostrado tanta apatía, tanta indiferencia.

LEON CARBONERO Y SOL.

HOMENAGES DE ALEMANIA A LA INMACULADA CONCEPCION.

Con este título se ha publicado en Alemania y Francia un resumen de los trabajos y de los hechos religiosos mas notables que han tenido lugar en aquel imperio, despues de la definicion dogmatica de la Concepcion Inmaculada. He aqui un compendioso estracto, de algunos de los hechos que se refieren.

En Lion se han recogido ya mas de 145,000 florines para construir una catedral monumental á Maria Inmaculada.

Se ha inaugurado la magnifica Iglesia construida en Aix la Chapelle con el mismo objeto.

En Berlin, en Limbourg, en Fribourg, en Spira y otros muchos puntos se han construido y dedicado á Maria Santisima capillas conmemorativas de la definicion dogmatica.

En las plazas mas publicas de Colonia, Duren, Eupeo, Malmedy, Paderborn, Pelplin, Dulken, Praga, Wurzbourg, Soest, Clefeld, Viena, Munich, y cien y cien mas se han erigido ya columnas elevadas y estatuas magnificas y colosales, en memoria de la definicion dogmatica. «Por todas partes, dice, Mr. Cornet, autor de este trabajo, se ven imagenes, estatuas, banderas, estandartes, altares, capillas, columnas é Iglesias nuevas, que acreditan la santa exaltacion, la tierna piedad del pueblo cristiano en favor de las glorias deMaria Inmaculada. Desde las sublimes creaciones deOverbeck, d' Achterman y Schoepk en las catedrales y en los castillos, hasta la humilde *Madona*, en los arrabales y cementerios de los pueblos, desde las catedrales de Lion y Aix la Chapelle, hasta la mas sencillas representaciones de Maria en pasta y porcelana, que el pobre ha adquirido para colocarlas á la puerta de su choza; todo, todo está lleno de monumentos conmemoraticios del dogma de la Concepcion.»

Mas de 200,000 peregrinos acudieron en el mes de Setiembre de el año último á orar y rendir sus homenages de amor, ante la imágen de Att Octting, y no háy quien pueda describir la pompa con que se celebró la peregrinacion á Maria-Zell consagrada á celebrar el aniversario de la definicion dogmatica.

El dia 11 de Octubre se inauguró en Duren, diócesis de Colonia la columna de Maria á presencia de mas de 10,000 fieles.

En Eupen se verificó poco despues otra solemnidad igual.

En los periodicos y revistas estrangeras encontramos tambien las siguientes importantisimas manifestaciones catolicas verificadas en el estrangero.

Segun una costumbre antigua las banderas de todos los primeros batallones del egercito austriaco, llevan bordada la imágen

de Maria Santisima. El emperador por real decreto espedido á fines del año pasado, manda que todas la banderas del egercito lleven la imagen de Maria.

Ha sido regalada al celebre monasterio de Maria-Zell en Stiria, una estatua de oro de la Inmaculada Concepcion, y un Sin pecado de inestimable mérito y valor.

En Alemania se han creado muchas congregaciones religiosas caritatívas bajo la advocacion de la Santísima Vírgen.

El rey de Baviera ha espedido un real decreto mandado que la antigua Schrannenplatz se denomine en lo sucesivo Plaza de Maria Inmaculada.

El mismo rey de Baviera mandó que en todas las monedas acuñadas á fin de 1854 se pusiese la efigie de Maria Inmaculada.

La ciudad de Wurzbourg consagró el dia 2 de Julio del año último con solemnes fiestas religiosas, la ereccion de una estatua colosal de bronce dorado, de 18 pies de altura colocada, sobre la torre de la Iglesia, á la altura de 265 pies, en memoria de la declaracion dogmatica del misterio de la Inmaculada Concepcion.

En Praga, ciudad de Bohemia, por escitaciones de las autoridades civil y eclesiastica, se ha inaugurado una estatua colosal de la Inmaculada Concepcion, á la cabeza del puente en que S. Juan Nepomuceno, el Martir del secreto de la confesion, fue martirizado y arrojado á las aguas de Moldaw.

El dia 8 de Diciembre de 1858 se verificó la inauguracion y bendicion de este monumento glorioso con toda la pompa que merecian la solemnidad del dia y el ejemplo generoso que nos han dado nuestros buenos vecinos de Lafarge. El Sr. Obispo de Viviers presidió tan tierna ceremonia. Su grandeza, aco mpañado de su capitulo, y del gran Seminario, se presentó á la diez de la mañana en el castillo de Lafarge, precedido de 300 operarios con música á la cabeza.

La estatua de la Inmaculada Concepcion hecha por M. Bon-

riche, y por cuyo mérito artístico fué premiada en la esposicion universal, ha sido regalada á la Iglesia catedral de Laval.

La ciudad de Perpignan despues de haberse santificado en los ejercicios espirituales que á hombres, á mugeres y á las conferencias de S. Vicente de Paul, dió el célebre P. Maria Luis, carmelita, ha ofrecido á Maria Inmaculada un homenage especial de su amor y veneracion. Tal es la consagracion á Maria Inmaculada pronunciada por el ilustre Prelado de aquella diocesis desde la cátedra del Espiritu Santo el 21 de Noviembre último dia de la Presentacion de Maria Santisima.

La Francia se ha distinguido por su amor á Maria y necesitariamos un volumen para enumerar los monumentos erigidos, para perpetuar las santas alegrias con que fué acogido el dogma ultimamente definido.

PROYECTO DE ERECCION

DE UN MONUMENTO Á LA INMACULADA CONCEPCION DE LA VIRGEN MARIA EN LA HABANA.

Las páginas de la historia nos enseñan que los grandes acontecimientos, asi como los grandes hombres, dejan tan profundamente grabadas las huellas de su tránsito en los anales de los siglos y en los fastos de la humanidad, que la generacion que vió á aquellos hombres y presenció aquellos acontecimientos, quiere dejar consignada en monumentos imperecederos la memoria veneranda de acontecimientos tan grandiosos, de hombres tan insignes. Mas si la generacion presente es bastante inerte para levantar este monumento, ó bastante ingrata para olvidarse de

esta sagrada deuda; entonces á las generaciones venideras, avergonzadas de las que le han precedido, les cabe la gloria de reparar la omision ó ingratitud de aquellas. Regístrense las historias, pregúntese á los siglos, invóquese la tradicion, sondéense los corazones; y tradicion, siglos, historias y corazones nos contestarán que la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion de Maria, es uno de los acontecimientos mas grandes que ha presenciado la humanidad. ¡Salve, Siglo XIX por la gran gloria que te ha cabido!

Francia, Italia, España y otras naciones han erigido monumentos en honor de Maria Inmaculada, y desde el colosal que existe en Roma hasta el mas humilde que en algunos pueblos se ha levantado, todos, así el grande como el pequeño, constituyen una página de gloria en la historia de aquellos pueblos, que con santo ardor se han apresurado á solemnizar este acontecimiento.

¿Y faltarán en la Habana algunos buenos católicos que, siendo amantes hijos de Maria rehusen contribuir con sus cortas ofrendas á erigir un monumento que recuerde la exaltacion del triunfo de la Madre de Dios? ¿Y faltarán en toda la Isla? No lo creemos, y al confiar á la luz pública esta idea, que hace tiempo nos ocupa, hemos querido como lanzar al aire este pensamiento, para que apoderándose de él todos aquellos, cuyos corazones ardan en amor á Maria, se resuelvan á cooperar á nuestra idea.

Existe tambien envuelto en este proyecto un pensamiento altamente patriótico. La Inmaculada Concepcion es la Patrona de esta Isla, como parte de la monarquía Española, de la que es universal Patrona aquella Soberana Señora en este inefable misterio. ¿Y no se podrá destinar un poco del oro que á torrentes produce esta opulenta tierra, para consagrarlo á Aquella que con especial prediccion fija su amorosa mirada en esta preciosa Antilla, y tiende sobre ella su manto de misericordia para preservarla de desastres y calamidades? Lejos de nosotros tal idea,

y alimenta nuestra esperanza un hecho muy reciente.

Tratando el Ilmo. Sr. Arzobispo de New-York de levantar una Catedral Católica, consagrada á la Inmaculada Concepcion, dirijió últimamente una circular á sus diocesanos con el objeto de implorar sus auxilios para comenzar la obra. En dicha circular dijo el venerable Prelado, que si desgraciadamente sus esperanzas se veian frustradas, no por esto dejaria de colocar la primera piedra y cercarla con una reja de hierro,para que si en mejores dias alguno llevase á cabo su pensamiento, nadie le quitase la gloria de haberlo iniciado. El mismo Prelado concluyó su circular preguntando si faltarian *cien* católicos que proporcionasen los medios para dar principio á la obra. Al siguiente dia se presentaron *ciento un* católicos y ¡*dos protestantes*! contribuyendo con mil pesos cada uno.

Y cuenta, que esto ha pasado en un pais en que hierve el protestantismo, y donde se halla en una notable minoria el elemento católico; y cuenta tambien que la obra de la gran basilica comenzada por el Prelado de New-York exije inmensas sumas para llevarla á cabo. ¿Y en la Catolica Habana, y en la Católica Reina de las Antillas no se podrá reunir la corta suma de ocho ó diez mil pesos para levantar á Maria Inmaculada un monumento, modesto en la forma, pero grande en su espresion de amor? No lo creemos, repetimos, pero si desgraciadamente asi fuese, «*La Verdad Católica*», á egemplo del Arzobispo de New-York, habrá colocado con su palabra la primera piedra de este monumento, circundándolo, en lugar del frio hierro, con los encendidos corazones de los hijos de Maria que participen de nuestro pensamiento, para que si las generaciones venideras, avergonzadas de la nuestra, dan feliz cima á la obra, á *La Verdad Católica* toque la gloria de haberla iniciado.

J. R. O.

Despues de hecha esta brillante escitacion que publicó *La Verdad Catolica* de la Habana,sabemos que se han suscrito mu-

chas personas para la ereccion del monumento, y confiamos en el celo y actividad de sus promovedores que tendrán la gloria de llevar á cabo su realizacion.

EL TOQUE DEL ANGELUS PARA IMPLORAR LOS AUSILIOS DIVINOS EN FAVOR DE LA GUERRA CONTRA MARRUECOS.

La ciudad de Belgrado fué sitiada por los turcos en el año 1456, batiendola en brecha por espacio de cuatro meses. El Sultan desesperado de ver la inutilidad de tantos esfuerzos mandó dar un asalto general. Mas de veinte horas duró el encarnizado combate, y ya los que defendian la ciudad estaban próximo á ceder y sucumbir abandonando la defensa y capitulando con el enemigo. En estos momentos solemnes apareció un valeroso franciscano, Juan Capistrano, que presentandose á los soldados desfallecidos con un crucifijo en la mano, reanimó su valor y sus fuerzas con estas palabras. «Poderosa reina del cielo, ¿cómo abandonais á vuestros hijos á merced de los infieles que no cesan de deshonrar é injuriar á vuestro divino Hijo; diciendo como ahora dirau ¿Donde está el Dios de los cristianos?» Al concluir esta súplica derramó un torrente de lágrimas. Los cristianos animados por las escitaciones del religioso franciscano, se lanzaron con impetuoso ardor sobre los turcos, que ya penetraban en la ciudad, matando á muchos miles de ellos y ahuyentando á los demás. Victoria tan gloriosa, como inesperada, no podia atribuirse mas que á la asistencia del cielo y á la poderosa intercesion

de Maria Santísima. A consecuencia de este prodigioso suceso ordenó el Papa Calisto III que en todas las Iglesias de la cristiandad se rindieran á Dios y la Santísima Vírgen acciones de gracias. El mismo Papa para perpetuar la memoria de tan inmenso beneficio, é inflamar mas y mas el valor de los cristianos, mandó que en todas las Iglesias de la cristiandad se tocara el Angelus ó Ave Maria entre dos y tres de la tarde, hora, en que se consiguió la gran victoria de Belgrado sobre los turcos (1). Despues se estableció que el toque y oracion del Angelus, se verificase al medio dia, en vez de la hora antes designada. Creemos que contribuyó á esta variacion la súplica que en el siglo XV dirigió á su Santidad el Rey de Francia Luis XIII, ya para uniformar la costumbre, ya para restablecerla en muchos puntos donde habia decaido, ya en fin para escitar á los fieles á que implorasen los ausilios de María Santísima, con ocasion de las sangrientas luchas de aquellos tiempos.

No sabemos porque, pero es sensible se haya suprimido el toque del Angelus de la mañana, y principalmente del medio dia en casi todas las parroquias é Iglesias de Sevilla, y de otros muchos puntos, quedando reducidos los tres toques á sola la catedral, y sin que sea secundado mas que el de la tarde. ¿Que estraño es que los fieles se vayan olvidando de saludar á Maria Santísima en estas tres ocasiones tan solemnes? ¿Que estraño es, á vista de estas omisiones, que sean ya muy pocos los que en calles y plazas se detengan, se descubran y saluden á Maria Santísima? Nuestros padres, hasta hace muy poco tiempo, en cualquier punto y en cualquier ocasion que oyeran el toque de la salutacion Angelica, se paraban, se descubrian, suspendian sus trabajos, sus ocupaciones todas, y recitaban el Ave Maria, cuya eficacia misteriosa está tan recomendada y reconocida por la Iglesia. Desde que San Cárlos Borromeo descendia de su coche en cualquier punto que se encontrase para saludar á Maria Santísima, al toque del Angelus, los magnates siguieron su ejemplo, y en

(1) R. P. Huguet.

Francia y en Italia, y en todo el mundo católico no habia quien no rindiera á la Madre del Redentor este homenaje de amor. Despues vinieron otros tiempos, y ya la salutacion angelica, es acogida por muy pocos, y aun solo por la tarde. ¿Que ha de suceder, sino se oye la campana que es la lengua con que la Iglesia convoca á los fieles á la oracion?

Nunca, jamás, ha debido de omitirse esta practica, que no es ya una costumbre, sino un precepto canonico repetidas veces renovado y recomendado por muchos Sumos Pontifices. El amor á Maria Santísima debia bastar para que las Iglesias revelaran su solicitud en los toques, y los fieles su ansiedad por esta salutacion. Pero ya que asi no sucede, por desgracia, nos atrevemos á elevar nuestra súplicas á los ministros encargados de todos los templos católicos, para que por amor de Dios y de su Santísima Madre, cuiden que la campana llame y recuerde á los fieles la practica de tan tierna y prodigiosa devocion. Estamos en guerra con un Imperio que jamás omite convocar y llamar á los sectarios de Mahoma, para que cinco veces al dia, oren y bendigan á Dios omnipotente; y ¿será posible que nosotros españoles católicos é hijos predilectos de Maria, que nosotros, que tanto fiamos en su proteccion; que nosotros, que tantos triunfos y victorias debemos á la invocacion de su dulce nombre, continuemos en esa indolencia y apatia, y no hagamos esfuerzos heroicos para que en todas partes se restablezca el toque del Angelus, por la mañana, medio dia y tarde? ¡Ah no, no es posible. Millares de hermanos nuestros estan en Africa sufriendo trabajos, arrostrando peligros y luchando con el valor propio del heroismo español. Muchos de esos heroes, han regado ya con sus sangre los campos de Africa, muchos yacen en los hospitales necesitados, sino de recursos materiales, de las preces por cuya eficacia sanaran de sus heridas.

Y el ejercito que pelea, y hasta hoy marcha de victoria en victoria, tiene derechos muy poderosos paraque invoquemos á Maria, cuya imágen lleva en sus banderas y sobre sus pechos. El toque

de la salutacion Augelica dirá desde hoy á cada una de esas madres, cuyos hijos combaten en Africa; ven á pedir por tu hijo, invoca el nombre de Maria y tu volverás á besar su frente ceñida con la corona de los triunfos. Ven, dirá á cada hijo, ven, y levanta á Maria tus manos y tu corazon para que Maria sea escudo de la vida de tu padre; venid, venid todos á saludar á Maria, porque en esta lucha está interesada la gloria de la religion y la honra y la felicidad de la patria. ¡Quien sabe si por la influencia de estas preces alcanzaremos que un padre, que un hijo, que un hermano, que un amigo salgan ilesos de la batallas! Pero todos son españoles y hermanos nuestros y por todos debemos orar. ¡Ah! si, que suene el toque del Angelus; que en las casas, en las calles, en las plazas se pare y descubra todo el mundo, y que allí, en cualquier parte, se rece la salutacion angelica empezando en alta voz de esta manera «por el triunfo de los españoles en Africa» ¿Quien será el que no secunde tan religiosa invocacion? Recordemos que cuando el ejercito de los cristianos partió para la conquista de tierra santa, el concilio de Clermont dispuso que en todas las Iglesias del mundo Católico se tocase á la oracion del medio dia y tarde para escitar á los fieles á implorar los auxilios divinos por la intercesion de Maria Santísima en favor de los cristianos y contra el poder de la media luna. ¡Quiera Dios que estas indicaciones, estas súplicas y el recuerdo de hechos tan memorables, sirvan hoy para restablecer la practica piadosa de tocar y rezar la salutacion Angelica.

LEON CARBONERO Y SOL.

A MARIA INMACULADA, PATRONA DE ESPAÑA.

¿Quien al invocar tu nombre escelso ¡oh hermosa Virgen! no siente conmoverse su alma?.....

¿Quien al leer las bellas paginas de tu portentosa vida, no alaba tus magnificencias, no admira tus inefables atributos, no da gracias al Altísimo por los favores que te ha dispensado?.....

¡Que dichosa, que feliz, que grande eres ¡oh María!......

Tú fuiste elegida por la Trinidad augusta para reparar los males que ha causado al mundo la muger culpable del Eden; tú has sido enriquecida con todos los dones del Cielo; tú te hiciste digna de las liberalidades del Omnipotente.

Esceptuada de la ley general á que se halla sugeta la prole de Adan, naciste libre de toda mancha, esenta de todo pecado.

La mision que tenias que desempeñar era grande, y tu casto seno, que debia ser el templo donde habia de morar el Soberano inmortal de los siglos, estaba adornado con el oro de la caridad y la alfombra preciosa de la pureza.

Los pueblo celebraron con el mayor júbilo tu venida al mundo, por que eras la esperanza de los que gemian oprimidos por la culpa, el áncora de salvacion para todos los miserables proscritos, la estrella para los que se hallaban sumergidos en las tinieblas del mal, y el faro luminoso que habia de conducir á la descendencia de Adan por la senda del bien á la region de los predestinados.

Llena de las finezas de Dios, esclava de tu criador, los sacrificios de tu infancia los dedicaste al Señor, y tu tierno corazon ha empezado á latir desde el primer momento en obsequio de la pobre humanidad.

El divino Artífice fijó en ti sus ojos, y te hizo la mas bella

de las criaturas, y sobrepujaste en hermosura á todas las mugeres de la tierra.

Pura como la del ángel era tu mirada, serena como el cielo tu frente, dulce como el de la inocencia tu rostro.

Fuiste un modelo de perfeccion, una obra admirable y prodigiosa, un tipo sublime y acabado, y la rosa misteriosa que encantaba por su estructura y perfumaba con sus virtudes al orbe.

De tus inmaculados lábios brotaban raudales de celestial doctrina, y tus palabras eran suaves y benignas, y oráculos y sentencias tus elevados pensamientos.

Sobre tí descendió el Espíritu Santo, tu vientre fué el sólio en que descansó el que ha fabricado el mundo, y tu diste á luz al Mesias esperado desde el principio de los tiempos.

Dios y la humanidad absorvian toda tu atencion, porque estabas destinada para ser la Eva salvadora que habia de romper las ligaduras que envilecian á la familia del primer hombre.

Las aspiraciones de tu alma se dirigian á la Eternidad, y tus acciones y deseos los ajustabas á la ley de Dios.

Jamas te desviaste un ápice de los preceptos del Todopoderoso, porque no querias mas que obrar el bien, y tu voluntad ha estado siempre arreglada á la del Altísimo.

¿Que sacrificio habia ¡oh Vírgen pura! que tú no hicieses?... ¿Què acto meritorio que tú no egecutases?.....

Todo cuanto de tí exigió la Magestad suprema, todo lo realizaste de buen grado, todo lo practicaste con amor.

Separada del mal, enemiga implacable del vicio, no anhelando otra cosa que corresponder á los beneficios de la Bondad divina, corriste diligente por los caminos de la justicia, y glorificaste al que te habia enaltecido y amaste al que te enriqueció con las prerrogativas de su escelsitud.

Las obras en que te egercitabas eran de un valor estraordinario, y llegaste á la cumbre del heroismo santo, y la accion mas pequeña de tu vida sobrepujó á cuanto de escelente hicieron los justos todos.

Aunque los dias de tu existencia los consagraste á Dios, aunque no ofendiste en lo mas mínimo á tu Criador, recorriste sin embargo la escala del sufrimiento, y apuraste hasta las heces la copa del dolor.

Hija predilecta del que llena con su inmensidad el espacio, tu poder es grande, porque Jehová premió tus merecimientos haciéndote reyna de los ángeles y de los hombres.

Una corona de estrellas ciñe tu veneranda cabeza, y desde tu sólio de oro egerces las altas funciones de tu soberanía escelsa.

La mansion de los escogidos es tu alcázar, tus súbditos son todos los que se hallan sometidos á la Sabiduria eterna, los ministros de tu autoridad los emisarios del tres veces Santo.

Nubes de gloria inmortal envuelven tu precioso cuerpo, y bajo tu manto de perlas cobijas á los que esperan en tu liberalidad admirable.

En tí se mira como en un espejo el que ha tachonado el firmamento de fulgentes globos, y tus eminentes virtudes te hicieron acreedora á las caricias de Aquel que hace estallar el rayo y conmover los ejes de diamante sobre que gira el mundo.

Madre de Jesucristo, lo eres tambien de todos los que gimen y padecen en este valle de espinas, porque al pie del altar de la Cruz te encomendó tu hijo toda la especie humana.

No hay ¡oh Vírgen candorosa! dignidad que pueda ponerse en parangon con la tuya, gerarquia que sea superior á la en que te ha colocado la verdad increada.

La naturaleza con sus arcanos te bendice, el universo con sus maravillas te magnífica.

El mar canta tus glorias con el ruido de sus encrespadas olas; los montes ostentando una vegetacion frondosa; las fuentes derramando cristalinas aguas; los torrentes murmurando alegres; las aves entonando himnos melodiosos, las plantas suspirando en amenos campos; las flores enagenando con sus colores preciosos y sus esquisitos aromas.

Los pueblos han erigido templos en honor tuyo, los monarcas han engalanado con ricas ofrendas tus altares, los guerreros han llevado á las lides tu imágen.

El feliz éxito de las batallas mas ruidosas se ha debido á tu proteccion, porque antes de empezar la pelea pronunciaban tu mágico nombre los adalides del Cristianismo, y tú tomabas parte en las empresas en que se ventilaba la causa de la verdad.

Innumerables han sido las mercedes con que has favorecido á la grey católica, y el universo entero es un monumento que nos demuestra la proteccion que dispensaste siempre al linage humano.

La Magestad de la tierra reconoce tu poderio inmenso, y los potentados del mundo doblan su cerviz ante la Vírgen esclarecida de Belen.

Los talentos mas profundos han escrito tu historia, los varones mas ilustres han sido tus servidores, los santos mas insignes han loado tus grandezas.

No ha habido un verdadero cristiano que no te haya amado, un síncero creyente que no haya implorado tu patrocinio, un amigo de la Cruz que no haya confiado en la madre del Salvador de la humanidad.

El enfermo invoca tu adorable nombre en el lecho del dolor, el marinero en medio de una desecha borrasca, el rey en sus mayores conflictos, el mendigo agoviado por el hambre, la doncella combatida por una pasion violenta, la muger cristiana en todos los momentos de su existencia.

Tu caridad es inmensa, y enjugas las lágrimas de los que lloran, y dulcificas las penas del desvalido, y disipas completamente las tempestades del alma.

La misericordia y la clemencia son tus mas bellos timbres, no habiendo nadie que no sea consolado, si con ardiente fé implora tu amparo, nadie que deje de ser socorrido, si con verdaderas disposiciones acude al trono de tu bondad.

Depositaria de los tesoros del Todopoderoso, repartes con

mano pródiga tus dones entre los que te veneran y sirven, y derramas sobre la tierra el rocío saludable de las gracias celestiales.

Continua ¡oh princesa ilustre! egerciendo los oficios de abogada de los mortales, de defensora de los infortunados.

Intercede con el Altísimo para que el error desaparezca, para que las heregias mueran, para que el Catolicismo sea la única religion que reyne y se practique en todo el mundo.

Pide á tu escelso hijo qne los enemigos del Pontificado reconozcan sus yerros, y que la Iglesia triunfe de los que quieren acabar con ella.

Libra al Pastor que tanto te ha honrado del furor de sus contrarios, y cubre con tu regio manto al piadoso y benéfico Pio IX.

No te olvides de este pueblo noble, de la España que has santificado con tu presencia, y ruega al Omnipotente para que nuestra armas venzan, y la Cruz sagrada sea llevada á los lugares donde reside la supersticion y la barbárie.

Comunica á los guerreros de este pais el espíritu que há inmortalizado á D. Pelayo luchando en Covadonga, á S. Fernando conquistando á Sevilla, á Cisneros venciendo en Orán, á Felipe II triunfando en Lepanto.

Que el Evangelio ¡oh inmaculada Vírgen! sea abrazado por los sectarios del Korán, y que la enseña de la redencion ondeé sobre las inmundas mezquitas del falso Profeta.

Haz que esta nacion tan poderosa en otros tiempos, y tan decaida en el siglo materialista que atravesamos, recobre su antiguo prestigio, siendo partidaria ciega de los principios católicos que son los que enaltecen los pueblos.

Acuérdate de la reyna Isabel que ocupa el trono de sus ínclitos progenitores, y bendice á sus tiernos niños á fin de que lleguen un dia á ser decididos partidarios de la religion del Calvario, y gobernar á la España con arreglo á las saludables máximas del divino Código.

Ten presente á los que emplean su pluma en atacar la impiedad, y asiste con tus soberanos auxilios á los que se dedican á defender las doctrinas del martir del Gólgota y encomian las grandezas imperecederas de que estás revestida en las mansiones del Empíreo.

Roman Doldan y Fernandez.

BENDICION DE BANDERAS RELIGIOSAS CONSAGRADAS POR NUESTROS REYES PARA EL EJERCITO DE ÁFRICA.

«El jueves dia de la Concepcion Inmaculada de Maria Santisima se verificó una de esas solemnes ceremonias que son tan frecuentes en el palacio de nuestros monarcas, y en que tan altas resplandecen su piedad y sus sentimientos del mas puro españolismo.

En la capilla pública, á que concurrieron SS. MM. sus augustos hijos, toda la familia real, y los jefes y altos dignatarios de la servidumbre, tuvo lugar la bendicion de las dos banderas que regalan los Reyes al ejercito de Africa.

Estas banderas, bordadas con el mas esquisito primor, representan: la de S. M. la Reina, por un lado, la Purisima Concepcion; por el otro las armas reales: la de S. M. el Rey; por un lado las venerandas imágenes de Nuestra Señora del Olvido, del Triunfo y la Misericordia, y por el otro un Crucifijo.

Durante el acto de la bendicion, en que ofició el Sr. Patriarca, como vicario general del ejército, tuvo las banderas el teniente general Lemery, jefe del cuarto de S. M. el Rey, y mas

de una vez durante la solemne ceremonia vimos humedecerse los ojos de la escelsa Isabel, pensando quizá que aquellas enseñas estaban destinadas á guiar á sus valientes á la victoria, protegidos por las piadosas imágenes bajo cuya advocacion se hallaban.

Las banderas han sido remitidas al ministro de la Guerra, con una carta autógrafa de S. M. para el general en jefe del ejército, cuyas afectuosas frases llenaran de noble orgullo al caudillo y al ejército á quien se destinan.

De tan precioso don debe ser portador el Sr. Ceballos Escalera, y esperamos que llegue á tiempo de tremolar sobre los derruidos muros de Tetuan ó de Tanger, reemplazando la enseña de la verdadera fé á las insignias de la falsa religion de Mahoma.

EL PROYECTO DE LA BASILICA MONUMENTAL DE MADRID

Á MARIA INMACULADA.

Hoy que con motivo de la guerra no hay quien nos vuelva sus ojos á Maria Inmaculada, hoy que con santa alegria vemos el fervor religioso con que el soldado español suspende de su cuello la imágen de la que es Auxilio de los cristianos; hoy que el ejército la estampa en sus banderas, no podemos menos de hacer un llamamiento sobre el proyecto de la basilica monumental. Cerca de un año hace que la piedad de la Reina sancionó su ereccion, nombrando, para que propusiera los medios, una junta compuesta de personas en alto grado respetables.

La prensa de Madrid no dispensó cordial acogida á la designacion total de sus individuos; pero nosotros, con mas fé que razones tuvimos el valor de no revelar ningun género de desconfianza, sino que por el contrario fuimos los únicos que salimos á la impugnacion de la oposiciones que se hicieron. El espíritu religioso nacional que acogió con entusiasmo el decreto de la Reina reveló muy pronto su natural y legitima impaciencia, viendo que no se procedia por la junta con la actividad y urgencia que el pueblo anhelaba en el ardor de su entusiasmo. Por fin, se supo, que se trataba de la designacion del local, y aun se traslucieron algunos de los recursos que se proyectaba para ausiliar los gastos de la obra. Nosotros permanecimos mudos espectadores ante la polemica sobre la eleccion del sitio, pero no creimos deber observar la misma conducta en cuanto á los recursos; asi es, que con franqueza nos opusimos al del aumento de tasa de la Bula, permitiendonos esponer un catálogo de recursos tan naturales, tan sencillos, y productivos, que sin gravar al pueblo, ni menoscabar ningun derecho, bastaban para reunir en poco tiempo muchos millones de reales. La prensa, á quien escitamos para su examen y apoyo, si lo creia conveniente, si los leyó, los acogió con el indiferentismo que revela su silencio, sin que mereciéramos siquiera el honor de la refutacion y la enseñanza de lo que en su lugar pudiera sustituirse. La junta á quien se encomendó la realizacion del proyecto, debió tambien tener noticia de nuestro pensamiento, y lo cierto, es que ni para nuestras indicaciones, ni para las suyas da señales de existencia. ¿En qué consiste esta paralizacion? ¿Que obstáculos, qué imposibles ha encontrado la Junta, que no bastan á vencerlos su reconocida piedad, su amor á Maria Inmaculada, y su lealtad á la Reyna, y su nunca desmentido celo por complacer á la Reyna y á la patria?

El pueblo Español interesado, muy interesado, en que se simbolice su entusiasmo por el dogma definido tiene derecho á saber, la causa de esa paralizacion, tiene derecho á exi-

gir que cese; y ese derecho se funda en nuestro honor nacional, en nuestra piedad, y en las leyes mismas del decoro. No es imposible crear ese monumento, pues que se mandó, y nadie manda un imposible. Pues si se mandó y es posible, debe hacerse; y para hacerse, deben ponerse los medios. ¿Qué ha hecho la Junta? Que nosotros sepamos proponer solamente local, y dos ó tres recursos insuficientes y poco oportunos. ¿Que ha vuelto á deliberar ó discutir? Este es el secreto, porque si algo hay, envuelto está en las tinieblas del silencio. El hecho es que no vemos resultado público de ningun género, el hecho es que se da lugar á pensar que el proyecto esta olvidado, el hecho es que hace cerca de un año se inició el pensamiento, y que aun nada se ha adelantado que satisfaga, ni en una pequeña parte, los entusiastas deseos y manifestaciones de la Reyna y de la Patria.

La Comision ha contraido un compromiso solemne, la Comision está en el caso de obrar y de acelerar mas que nunca el desempeño de su cometido, ahora que invocamos á María Santísima, ahora que mas que nunca necesitamos su proteccion y auxilio.

Los españoles que fuimos los verdaderos promovedores de la proclamacion del misterio definido, somos entre todas las naciones del mundo los únicos que no tenemos un monumento conmemoraticio de la definicion dogmatica en favor de Maria. Sevilla quiso levantar uno y concluyó por una desistencia poco honrosa. Valencia proyectó el suyo, y lleva años de contradiccion; pero no se ha estrellado en ella el celo santo de los promovedores del proyecto, y Madrid, en fin, que parecia llamáda á preceder á todos, no dá señales de vida.

Esto no puede continuar así. No. Es preciso, es urgente que se sepa lo que se hace, si algo se hace; es preciso que se haga todo lo que pueda hacerse, es de absoluta necesidad que veamos resultados. Estamos comprometidos á hacerlo ante los ojos del mundo religiosos, y aun tenemos un compromiso mucho mayor con la misma Reina del cielo? No es digno de españoles retroceder

ante una obra que por colosal que sea no igualará á las que levantó la fe de nuestros padres en Toledo, en Sevilla y en casi todas nuestras capitales. ¿Es decoroso ofrecer una cosa á una Reina y no cumplirla? Pues esto sucederia, si no se llevase á cabo el proyecto monumental, que no deja de tener condiciones para considerarlo como un voto religioso, esto sucederia si habiendo ofrecido un trofeo á la Reina del cielo, dejasemos pasar dias y dias sin ocuparnos de su realizacion con el ardor, con el afan que reclaman la naturaleza de la cosa ofrecida, la razon porque se ofrece y la persona que lo ofrece. No desconfiamos de la junta; no, son muy elevadas sus personas para que nosotros dejemos ni por un momento de reconocer sus virtudes en todas y en las mayores escalas. Pero la opinion se manifiesta desconfiada y descontentadiza, y justo es que los hechos vengan á justificar que la junta cumple, como nosotros no dudamos con los deberes que se impuso con la aceptacion del cargo. Si de estimulo necesitara lo hallaria en las circunstancias presentes en las que necesitamos hacer algo que sea estraordinario para atraernos mas los ausilios divinos. ¿Podriamos conseguirlo si nos olvidasemos de los compromisos contraidos para la mayor honra y gloria de Dios?

Determinese pues, luego, luego, luego el local y los recursos; dese prisa á la obra, y sean las piedras del primer torreon en que tremole la Cruz y las armas de Castilla en Africa los cimientos de esa Basilica. Que no se retroceda á la vista de ningun genero de dificultades. La fé separa los montes.

LEON CARBONERO Y SOL.

A MARIA INMACULADA.

CANTICO DE LAS MADRES ESPAÑOLAS.

Imitacion oriental.

En el quinto año de las alegrias de las criaturas por las revelaciones de la Pureza, se oyó en la tierra palabra que brotó de corazones abrasados, suspiros que las entrañas exhalaban, ayes del que espira en las aras del sacrificio.

Y esa palabra no era de dolor, y esa voz no era de queja, y esos suspiros no eran de abatimiento.

Era la palabra del alma que ora, era la voz de la lengua que bendice, era el suspiro del corazon que ofrece.

Palabra de las madres que piden por sus hijos, voz de las madres que bendicen á su Madre, suspiros de las madres ante el ara sacrosanta de las inmolaciones de sus hijos por Dios, por María, por la Reina y por la patria.

Yó las ví...y traian en sus manos copas en que recogieron las lágrimas que les costaron los hijos què entregaban á la patria para la defensa de los altares de su Dios y de su Vírgen.

Yó las ví...y traian en sus lábios las lágrimas que al despedirse de sus hijos recogieron en sus mejillas.

Y ví que las lágrimas de l as madres eran como carbunclos encendidos amasados con la sangre de las entrañas.

Y ví que las lágrimas de los hijos eran como brillantes cuajados al fuego de los amores.

Y en cada lágrima de las madres estaba escrito el nombre de María...y en cada lágrima de los hijos se leia el nombre de María.

¡Poder de Dios! ¿Quien como Dios? ¿Quien como María? ¿Quien como su amor?

Y ví que las madres venian como palomas que buscan el nido de la seguridad.

Y oí que arrullaban como tórtolas en las alegrias del primer vuelo de sus hijos.

Y ví que corrian carrera de gacelas abrasadas por los ardores del amor.

Y corrieron....y volaron.. .hasta que vieron los altares de María.

Y allí posaron...como las gotas del rocio en el seno de las conchas y en el caliz de las flores.

Y vi que alzaron sus manos suplicantes...y oí que cantaban este cántico de la consagracion de sus hijos, que era el cántico de la consagracion de la sangre de sus entrañas.

II.

A la Madre de Dios, las madres de los hombres.

A la Emperatriz de los Cielos, sus siervas las hijas de la tierra.

Salve, salve, salve.

A tí la alegria de los pueblos, á tí, la corona de la gloria, coronas de gloria y canticos de alegria te envian, Señora, las madres que piden fuerzas para seguir los caminos del Calvario de sus hijos. Fuerzas tuvímos, pero de mas fuerza necesitamos, porque tu sola la que pudo estar de pie junto al árbol de la cruz.

Como tu diste tu Hijo para la redencion del mundo, así te dimos nuestros hijos para gloria de tu nombre, para la salvacion de la patria.

Pero ¿quien mas tierna que tu, madre del amor?

Pero ¿quien mas fuerte que tu, madre del dolor?

Tu pudiste ir en pos de tu Hijo; tu seguiste las huellas de sus

pasos, de sus sudores y de su sangre; tu pudiste subir con El hasta el Gólgota!!...y nosotras ¡ay! nosotras...no podemos seguir los pasos de nuestros hijos....

¿Quien irá con ellos? ¿Quien escuchará sus quejas, á quien comunicarán sus alegrías, quien será participe de sus sufrimientos? ¿quien enjugará sus lágrimas, que manos recogerán su sangre, que bocas acojeran sus suspiros?

¡Ay! Madre de las madres!

De Madre necesitan nuestros hijos...y de madre cuyo seno sea regazo de su cabeza; y de madre cuyas manos sean escudo de su cuerpo, y de madre cuyos ojos sean luz que los alumbre, y de madre en cuyo corazon encuentren el calor de la vida, y de madre cuya voz sea arrullo para su sueño, y de madre de cuyos labios brote agua para su sed, balsamo para sus heridas.

¡Ay! quien será madre de nuestros hijos!!...

Sola tú, que siendo Madre de las madres, eres tambien Madre de nuestros hijos.

Sé tú su madre, ya que para que fueran mas hijos tuyos que nuestros, ahogando su amor de hijos de la tierra, vuelan en tu defensa en alas del amor de los hijos de los cielos.

Tu nos los pedistes, y nosotras te los dimos; y al dartelos dijimos.

Id, hijos, id; Maria os llama.

¿No ois su voz?

¿No veis su imágen estampada en la bandera que enarbolaron nuestros reyes?

Id, hijos, id; el Africa os espera.

Id, hijos del alma, que allí fueron sacrificados vuestros hermanos.

Id, porque allí se ultrajó la honra de la patria.

Id, porque allí está entronizada la barbarie.

Id, porque allí no se reconoce á Maria como madre del Dios que adoramos.

Id, híjos, id, al Africa para que allí renazcan las hermosas flores del catolicismo.

Maria os llama, id, volad al Africa, Maria es vuestra madre, Maria es vuestra generala.

Miradla, hijos, miradla.

¿No la veis, vestida del sol, coronada de estrellas y la luna á sus pies?

Pues bien, ese sol, es la fé de la patria que disipará las

tinieblas del error, esas estrellas, son las legiones españolas que con su amor y su heroismo combaten por su gloria; esa luna es el Africa, que por vuestras virtudes se postrará á las plantas de Maria.

Id, hijos, y haced que abatida la media luna, sea la cruz el gran labaro del Africa, como es el gran labaro de Europa.

Id, á luchar con el heroismo de españoles, con la generosidad de cristianos.

Tomad, hijos, tomad el beso de la despedida de madres españolas.

Este beso, es el beso del amor abrevado en la gran prueba del heroismo.

Id, con la fé del que cree, y con la esperanza del que ama.

Vuestras madres os aguardan para daros el beso del amor en la gran prueba de las alegrias.

No os reconoceremos por hijos, si cobardes huis, si debiles desconfiais.

No sereis hijos de madres españolas, si no imitais, si no escedeis el valor de vuestros padres.

No, no os reconoceremos por hijos, sino invocais á Maria en los campos de batalla.

Si no ceñis siempre, siempre, siempre, la corona de virtudes que Maria nos dió, para que puesta en vuestras sienes de niños, fuera escudo de vuestro corazon y de vuestras cabezas de hombres.

¡Ay de nosotras! ¡ay de vosotros! ¡ay de la Patria! si os olvidais de Maria.

Pero no, no será. Maria nos reemplaza.

Maria es madre de las madres, y es madre de nuestros hijos.

Id, hijos, que reservados os están premios de mas valor que cuantos pudo inventar el entusiasmo de la patria y la munificencia de los reyes. El amor de Maria, el corazon de Maria, las coronas de Maria, y el beso de vuestras madres.

¡Ay! cuando estámparemos en vuestras frentes el beso de las recompensas!!!....

¡Ay! cuando será que podamos estrecharos en nuestro regazo, que velemos vuestro sueño, que humedezcamos vuestros labios con las lágrimas de la alegria de madres!!!....

Id, hijos, y volved si ha de ser con gloria. Id, y no volved, si ha de ser con la ignominia de los vencidos ó con la mancha de los culpables.

Id y volved, si no perdeis las virtudes que llevais.

Id y no volved, si ha de ser afeados por la culpa.

Esto les dijimos, y tu viste, Señora, que nuestras palabras brotaron del corazon que el fuego del amor derretia y liquidaba por nuestros ojos.

Y viste que nuestros hijos se postraron á tus plantas, y besando tus pies se alzaron con vuelo de águilas.

Y miralos...allí....en Africa...;allí, en donde tu los llamaste, porque de ellos necesitaba tu gloria y la honra de la patria.

Y al dártelos, sabiamos que iban, ¡óh Reina de los Cielos! á una tierra donde no crece árbol que de sombra á los que llama sus enemigos, á una tierra donde no corre agua para su sed.

Y sabiamos que allí la mas horrible de las mutilaciones es el espectáculo que recrea la ferocidad de sus naturales cuando en traidoras emboscadas hacen alguna víctima.

Y sabiamos que allí no arde el fuego de la compasion, y que toda lo inflama la hoguera de los enconos.

Y sabiamos que allí debian regar y purificar con su sangre un suelo esteril en virtudes y fecundo en ferocidad.

Pero tu nos los pediste....y nosotras te los dimos.

Y en tí confiamos....porque tu vas con ellos.

¡Ay Madre de las madres! ¡ay madre de nuestros hijos! cúbrelos con tu manto, que tus manos sean escudo de su vida.

No separes tus ojos de sus ojos.

Míralos...que tu mirada es la vida; míralos...que tu mirada es la gran esperanza de estas madres, que tu auxilio invocan, que á tu amparo se acojen, que en tu corazon depositan la sangre de sus entrañas.

LEON CARBONERO Y SOL.

INDICE GENERAL ALFABETICO

de las materias contenidas en el tomo 2.° de 1859.

Págs.

A.

B.

C.

D.

(1) Vease la letra C de los indices de los tomos 1.° y 2.° de 1857, 1.° de 1858 y 1.° de 1859.

Págs.

FIN.


44
LA CRUZ.
2
1859.
14